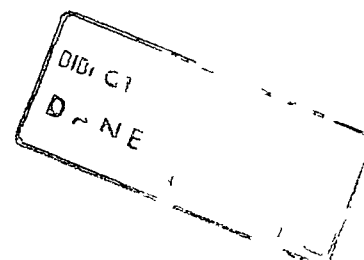


DB 01F

DANE



C O R T E S I A
B A N C O D E D A T O S

boletín mensual de estadística



Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Nº 247-FEBRERO 1972

BOGOTÁ-COLOMBIA

boletín mensual de estadística

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE

Año XXI Numero 247, Bogotá, Colombia Febrero de 1972

JEFE DEL DEPARTAMENTO	Alvaro Velasquez Cock
SECRETARIO GENERAL	Alfonso Salazar Restrepo
EDITOR	Enrique Sin C
DIRECTOR	Miguel Ojeda Gomez
EDITOR ASISTENTE	Ricardo Torres
CONSEJO TECNICO DE REDACCION	Alvaro Pachon Muñoz Luis Alvaro Sanchez Alfredo Sarmiento A Luis Vidales Jaramillo Luis Bernardo Florez
REDACCION	Alfredo Camacho Noel Roberto Gomez Laverde Rafael Humberto Moreno Alberto Estrada M Jorge Mora
RELACIONES PUBLICAS	Pablo Salazar Antolinez
JEFE DE ESTADIGRAFIA	
JEFE DE INTERCAMBIO	
JEFES DE DIAGRAMACION	
JEFE DE IMPRESION	

JEFES DE DIVISIONES Y SECCIONES

BANCO NACIONAL DE DATOS Arcesio Lopez **ESTUDIOS ECONOMICOS Y CUENTAS NACIONALES** Marion Pinot de Libreros **ESTUDIOS SOCIALES** Nestor Forero **COYUNTURA ECONOMICA** Luis Bernardo Florez **SINTESIS GLOBAL SOCIAL** Ludgerio Kamues

IMPLEMENTACION ESTADISTICA Y COMENTARIOS

Empleo y Labores Efraín Laverde **Educación** Ramón Henao y Miguel A. Angel **Salud** Ernesto Ramire **Justicia** He a do To es y Zh g Hay Hars **Agropecuaria** Nizar Vergara **Comunicación Social** Bertha de Molano **Industrias** Hugo Millán **Construcción** Guillermo Rojas **Transportes y Comunicaciones** Guillermo Ríveros **Moneda y Finanzas** Jairo Duarte **Precios y Salarios** Luis Bernardo Florez y Roberto Gómez **Economía Externa** Amadeo Rodríguez **Sector Público** Marco Mahecha **Comercio Interior** Soledad de Diaz Granados **Banco Nacional de Datos** Angela Montoya **Notas de Actualidad** Alberto Estrada M

Ventas Suscripciones y Canjes Banco Nacional de Datos y Fondo Rotatorio del DANE **Sede Central** Edificio DANE Centro Administrativo Nacional CAN Avenida a Eldorado Conmutador 449600 Apartado Nacional 8798 Bogotá D E Colombia **Direcciones Regionales** **Bogotá** Edificio DANE CAN teléfono 449600 extensión 172 **Barranquilla** Carrera 44 No 72-171 teléfono 51067 **Bucaramanga** Calle 34 No 17-20 teléfono 23527 **Cali** Calle 1a Oeste No 2-09 teléfono 891318 **Manizales** Calle 20 No 19-12 piso 3o teléfono 32407 **Medellín** Carrera 52 Calle 4a Edificio Empresas Departamentales de Antioquia piso 10o teléfono 455831

Valor de la Suscripción (12 números al año incluyendo portes por correo ordinario) **Interior** \$ 216 Valor unitario \$ 15 **Exterior** U S \$ 40 valor unitario U S \$ 3 50 Costo para envíos por correo aéreo deben ser consultados

Las notas y cuadros que se publican en esta edición pueden ser reproducidos sin autorización especial siempre y cuando se mencione como fuente al Boletín Mensual de Estadística del DANE

Impreso en los talleres de la División de Ediciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE Bogotá Colombia

Ilustraciones de Honorato Damián (1808-1879)

editorial

■ El Departamento Administrativo Nacional de Estadística está empeñado en dotar al país de un sistema integrado de estadísticas, con el fin de mantener una información completa confiable y oportuna que permita el establecimiento de programas y políticas para el desarrollo económico y social, así como su permanente evaluación

Dentro de este plan, el sector de la Justicia ocupa una posición prioritaria. Debido a su importancia el DANE ha iniciado desde abril de 1971 una etapa de reestructuración en los métodos de recolección, extensión de la cobertura y amplitud de la información. Este proceso, que se ha iniciado en la rama Penal se extenderá paulatinamente a la Civil, la Administrativa y la Laboral. Los primeros resultados se conocerán a partir del segundo semestre de 1972

Las reformas en el sistema estadístico del sector hacen énfasis en la observación de aquellos elementos que le dan un sentido a los procesos delictivos dentro de un contexto económico y social cambiante. De acuerdo con esta concepción y con el fin de dar a los usuarios de la información estadística bases primarias para el estudio de las interrelaciones de estos fenómenos, se publica en esta oportunidad una serie de artículos relacionados con el sector Penal en los que el delito es considerado no solamente como infracciones a las normas establecidas, sino también como producto de los desfases y desarrollos desiguales que se producen en el seno de una sociedad

Como balance estadístico útil para estos propósitos, se publican igualmente en este Boletín a) el Inventario de los casos Penales Civiles y Laborales en 1o de Julio de 1971, cuando entra a regir la reforma judicial basada en las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente de la República por las leyes 16 de 1968 y 16 de 1969, b) las estadísticas sobre infracciones menores en 1971, y c) el movimiento general de los Juzgados de Menores en 1970

■ En esta oportunidad continúa la ampliación de la información estadística de las secciones fijas respondiendo a necesidades planteadas por los usuarios y en la medida en que el DANE ha venido ampliando su capacidad de cubrimiento

El sector de los transportes presenta ahora información más amplia y desagregada en cuanto respecta al aéreo nacional e internacional y por ferrocarril. Aparecen como nuevos Otros Indicadores del Transporte Aéreo Nacional, Valor de Compras y Ventas en Comercio Interior Impuestos Indirectos a las Ventas y a la Gasolina y Operaciones Efectivas del Gobierno Nacional en el Sector Público

En los próximos meses el servicio de información estadística continuará su expansión

CONVENCIONES

()	Nota al pie del cuadro
()	No hay cifras disponibles
®	Cifras revisadas
∞	Informacion suspendida
□	Datos provisionales
(-)	Sin movimiento
△	Estimaciones

SIGLAS

A L A L C	Asociacion Latinoamericana de Libre Comercio Argentina Brasil Bolivia Chile Ecuador Mejico Paraguay Peru Colombia Venezuela
G A	Grupo Andino Colombia Ecuador Bolivia Peru Chile
M C C A	Mercado Comun Centro Americano Centro America (excepto Panama)
M C E	Mercado Comun Europeo Alemania Federal Belgica Luxemburgo Francia Italia Países Bajos
A E L C	Asociacion Europea de Libre Comercio Austria Dinamarca Noruega Portugal Reino Unido Suecia Suiza
B I D	Banco Interamericano de Desarrollo
B I R F	Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento
A I D	Agencia Internacional para el Desarrollo
A I F	Agencia Internacional de Fomento

índice

	No Pag
Editorial	V
Convenciones y siglas	VI
Indice	VII
<i>Cartas del lector</i>	1
Notas de actualidad	
Nacionales	3
Internacionales	9
1— DEMOGRAFIA Y SOCIALES	
Comentarios	13
Empleo	
Laboral	
Salubridad	
Culturales	14
Cuadros	
1 1 1 Empleo y salarios en la Industria petrolera	15
a) Personal ocupado por actividades	
b) Personal ocupado segun sexo	
c) Salarios promedios y horas mensuales de trabajo	15
1 1 2 Suspensiones colectivas de trabajo 1969 sector privado	16
1 2 1 Salubridad	
1 3 1 Matriculas en primaria y bachillerato segun sectores de 1960 a 1968 Santander Magdalena Norte de Santander Nariño Meta y Tolima	17
2— PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	
Comentarios	19
La industria en el ambito sub—regional incremento del credito industrial la industria manufacturera en 1971	
Produccion	20

Sacrificio de ganado vacuno	22
Licencias de construccion	
Transportes	23
Comunicaciones	24
Cuadros	
2 1 1 Produccion	26
a) Minera e industrial	
b) Agricola	
2 1 2 Licencias de construccion	27
a) Area construida	
b) Financiacion	
c) Presupuesto y tipo de construccion	
d) Construccion de vivienda	
e) Construccion segun escala de areas	
2 1 3 Sacrificio de ganado segun capitales	28
Deguello de ganado mayor (vacuno)	
Deguello de ganado menor (porcino)	
2 2 1 Transporte aereo internacional	29
a) Movimiento por aeropuertos y nacionalidad de las naves	
Agosto 1971	
Acumulado Enero— Agosto 1971	
b) Pasajero y carga por continentes	
2 2 2 Transporte aereo nacional	30
a) Movimiento de carga y pasajeros por principales aeropuertos 1971	
b) Otros indicadores del transporte aereo nacional	
2 2 3 Movimiento de buses urbanos en algunas ciudades del pais	31
2 2 4 Transporte por ferrocarril	32
2 2 5 Transporte fluvial cabotaje y por oleoductos	
2 2 6 Movimiento de embarcaciones en los puertos colombianos segun banderas	
de 1971	
2 3 1 Comunicaciones	33
a) Telegrafo y telefono en el interior	
b) Telegrafo y telefono con el exterior	
c) Telex	
2 3 2 Movimiento de las telecomunicaciones segun regiones	
Acumulado Enero— Diciembre 1971	
2 4 1 Comercio interior	34
a) Empleo y salarios	
b) Valor e indice de las compras y ventas	

3— MONEDA Y FINANZAS

Comentarios	
Cuadros y graficos	35
3 1 1 Cheques pagados	37
3 1 2 Especies monetarias	
3 1 3 Fondos de inversion	
3 2 1 Depositos en el sistema bancario	
3 2 2 Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros	38

3 2 3	Medios de pago en circulacion	39
3 2 4	Poder adquisitivo interno del peso	
3 2 5	Expansion monetaria y precios al por mayor	
3 2 6	Encaje de los depositos en moneda legal	40
3 2 7	Depositos en el Banco de la Republica	
3 3 1	Nuevos prestamos segun destino economico	41
	a) Bancos comerciales	
	b) Caja Agraria	
	c) Total nuevos prestamos	
3 4 1	Movimiento bursatil	42
	a) Bolsa de Bogota	
	b) Bolsa de Medellin	
	c) Movimiento total nacional	

4— PRECIOS Y SALARIOS

Comentarios		43
Precios al consumidor 1971		
Situacion cafetera		45
Cuadros y graficos		
4 1 1	Indice de precios al por mayor por agrupaciones	48
4 1 2	Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogota	49
4 1 3	Precios de 24 articulos de primera necesidad en 18 ciudades del pais	50
	a) Granos y harinas	
	b) Tuberculos frutas y legumbres	
	c) Carnes y lacteos	
	d) Azucares y otros	
4 2	Indice de precio al consumidor	52
4 2 1	Porcentaje de aumento o disminucion	
4 2 2	Indice y variacion porcentual acumulada	
4 2 3	Indice nacional de precios al consumidor	53
4 2 4	Indice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales	54
4 2 5	Indice de precios al consumidor en algunos paises del mundo	
4 3 1	Jornales agricolas segun clima	55
	a) Hombres	
	b) Mujeres	56
4 3 2	Salario nominal y real por grupos industriales	57
4 3 3	Salarios nominales y reales en la manufacturera en 7 ciudades capitales	58
4 4 1	Bolsa de Bogota	
4 5 1	Certificado de cambio y monedas extranjeras en el mercado de Nueva York	
4 6 1	Indice de precios de los materiales de construccion Bogota	59
4 7 1	Precios del cafe en el interior y en Nueva York	

5— ECONOMIA EXTERNA

Comentarios		60
Cuadros y graficos		
5 1 1	Balanzas	62
	a) Comercial por registros	

	b) De bienes	
	c) Cambiaria	
5 1 2	Balanza comercial	63
	a) De Colombia con los países del grupo andino	
	b) Global anual del Grupo Andino	
5 2 1	Importaciones y exportaciones por aduanas Octubre Noviembre Diciembre 1971	64
5 2 2	Valor de las importaciones	
	a) De los 10 principales grupos (C I F)	
	b) Por continentes y grupos económicos de países	
	c) Composición de las importaciones según utilización	65
5 2 3	Valor de las exportaciones	65
	a) Por principales productos	
	b) Por continentes y grupos económicos de países	
5 3 1	Algunos indicadores de la economía externa	66
5 4 1	Movimiento de cambio aprobado	67
5 5 1	Deuda pública externa	68

6 — SECTOR PUBLICO

	Comentarios	69
	Cuadros y gráficos	
6 1 1	Rentas e ingresos	71
6 1 2	Impuestos indirectos	
	a) A las rentas recaudo por administraciones	72
	b) A la gasolina y A C P M (recaudo según empresas)	72
6 1 3	Rentas nacionales recaudo por administraciones	73
6 1 4	Impuesto sobre la renta y complementarios	
6 1 5	Certificado de abono tributario	
6 2 1	Ejecución del presupuesto de gastos	74
6 2 2	Gastos del Gobierno Nacional	
6 3 1	Situación de tesorería	75
6 3 2	Superávit o déficit de la Nación	
6 4 1	Deuda pública nacional	76
6 4 2	Estado de los préstamos externos según objetivos de la emisión	
6 5 1	Operaciones efectivas del Gobierno Nacional	77
6 5 2	Gasto público total e ingresos tributarios	
	Informe especial	

LA MUJER Y LA DELINCUENCIA

	Introducción	81
I—	La mujer, el proceso productivo y su calificación educativa	82
	a) La mujer y el proceso productivo	
	1— Evolución de la participación femenina en la fuerza de trabajo	83
	2— Características de la fuerza de trabajo femenina independiente de su inserción en el proceso productivo	84
	3— Características de la fuerza de trabajo femenina relacionadas con su inserción en el proceso productivo	85

4—	Consecuencias de la naturaleza de la fuerza de trabajo femenina	90
b)	La mujer y su calificación educativa	91
1—	Evolución de la educación femenina	
2—	Análisis comparativo del nivel educativo de la fuerza de trabajo femenina	92
3—	La educación comercial	94
4—	La educación superior	
II —	La mujer y el proceso delictivo	95
a)	Criminalidad aparente	96
b)	Criminalidad legal	97
c)	Criminalidad tratada	98
d)	La criminalidad femenina y las categorías delictivas	99
e)	Criminalidad femenina y calificación educativa	101
f)	La ocupación y la zona	
g)	Criminalidad femenina en los menores	103
	Anexo estadístico	104
	Bibliografía consultada para la elaboración de la monografía	111
POLITICAS DE DEFENSA SOCIAL EN RELACION CON LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO		
	Introducción	113
I—	Delito y desarrollo	
II—	Formas y tasas de cambio y desarrollo	115
	<i>Previsión del comportamiento humano y del cambio</i>	
III—	Aspectos criminógenos potenciales del desarrollo	117
a)	Aspectos principales	118
1—	Urbanización	
2—	Industrialización	119
3—	Crecimiento de la población	120
4—	Migraciones internas	
5—	Movilidad social	121
6—	Cambio tecnológico	
7—	Combinaciones de factores de la delincuencia y del desarrollo	
b)	Algunos cambios asociados especialmente con la delincuencia juvenil	122
IV—	Algunos tipos de delito que tienden a aumentar con el desarrollo	
V—	Planificación y programación	124
a)	De las causas del delito a la represión del mismo y viceversa	126
b)	Fijación de objetivos o metas	129
c)	La estructura de las inversiones	
d)	Evaluación	134
VI—	Medidas administrativas	135
VII—	Países en desarrollo observaciones generales	136
a)	Ventajas	
b)	Desventajas	137

c) Observaciones generales	138
VIII— Aspectos internacionales	

ESTADISTICA Y CRIMINALIDAD

Generalidades	141
Concepto	142
Medida real	143

Sistemas	145
----------	-----

1— Interes	
2— Estadísticas auxiliares	
a) Demografía	
b) Sociales y económicas	146
3— Clasificación de la criminalidad	
Criminalidad real	
Criminalidad aparente	
Denunciabilidad	
Criminalidad legal	147
Criminalidad oculta	
Criminalidad impunizada	151
Criminalidad tratada	152
Reglas consecuenciales	

Unidades de información	
Hecho delictivo	
Personas que han delinquido	153
Fuente policial o instructoria	
Fuente judicial	
Calificación criminológica	
Calificación jurídica	

Ponderaciones e índices	154
-------------------------	-----

Índices utilizables	155
Índice de criminalidad de tipo penológico— probable	
Índice de criminalidad de tipo penológico— real	157
Índice de criminalidad de tipo sociológico	
Medición de la delincuencia —teorías y métodos de Wolfgang	159
Otros tipos de estadísticas y medidas	161

INVENTARIO DE LA JUSTICIA PENAL, CIVIL Y LABORAL EN COLOMBIA, Junio 30 de 1971

Introducción	163
--------------	-----

I— Estado de la justicia penal	
1— Metodología	
1 1 Fecha 1 2 Objetivos específicos	
1 3 Fuente 1 4 Exclusiones 1 5 Cobertura 1 6 Ejecución	164

2-	Resultados	
2 1	Cobertura	
2 2	Procesos penales en curso	
2 3	Distribucion en los juzgados	
2 4	Distribucion en los juzgados de los sumarios y causas	
2 5	Promedio de negocios de competencia de cada juzgado	
2 6	Total de procesos penales en curso proporcion y prelación por delitos	165
2 7	Sumarios y causas de competencia de los Juzgados Superiores de Distrito Judicial Existencia de procesos a) Homicidio y asesinato b) Contra la fe publica c) Otros delitos	167
2 8	Sumarios y causas de competencia de los Juzgados Promiscuos de Circuito Existencia de procesos a) Delitos contra la propiedad b) Delitos contra la libertad y el honor sexuales c) Delitos contra la familia d) otros delitos	168
2 9	Sumarios y causas de competencia de los Juzgados Penales Promisorios Municipales y Territoriales Existencia de procesos a) Delitos contra la propiedad b) Lesiones personales c) Delitos contra la asistencia familiar	169
2 10	Proporcion de los procesos penales en curso el 30 de Junio de 1971 agrupados segun los titulos del codigo penal	
2 11	Comparacion entre el inventario general de procesos penales levantado el 1o de Abril de 1968 y el 30 de Junio de 1971	170
2 12	Comparacion entre el inventario de procesos penales levantado el 1o de Abril de 1968 y el del 30 de Junio de 1971	174
2 13	Procesos pendientes por delitos contra la propiedad segun cuantias	175
2 14	Sumarios y causas en instruccion comision por conexidad acumulacion o fuero y a cargo de Jueces que no son del conocimiento	
2 15	Distribucion geografica de los procesos penales (sumarios y causas) de competencia de los juzgados superiores de Circuito y Municipales	177
II-	Estado de la justicia civil	
1-	Metodologia	
1 1	Fecha	
1 2	objetivo especifico	
1 3	fuentes	
1 4	cobertura	
1 5	omisiones	
1 6	clasificacion	179
2-	Resultados	
2 1	Juicios civiles en curso	
2 2	division de juicios civiles por razon de su estado	
2 3	distribucion por razon de la cuantia	
2 4	valor economico de los juicios	
2 5	Los Juzgados Municipales	
2 6	Promedios por juzgados	
2 7	resumen general de negocios civiles a cargo de Jueces Civiles y Promiscuos de Circuito	
2 8	resumen general de negocios civiles a cargo de Jueces Civiles y Promisorios Municipales	180
2 9	clasificacion segun la naturaleza de los procesos	
2 10	comparacion entre el inventario de juicios civiles levantado el 1o de Abril de 1968 y el 30 de Junio de 1971	
2 11	cambio con respecto al estado de los juicios civiles	
2 12	analisis de existencia de algunos juicios a) juicios ejecutivos b) sucesiones c) juicios ordinarios, d) otros juicios	184
2 13	sinthesis del estado de los juicios civiles	185
III-	Estado de la justicia laboral	186
1-	Metodologia	
1 1	Objetivo especifico	
1 2	fuentes	
1 3	cobertura	
1 4	clasificacion	
2-	Resultados	
2 1	Negocios laborales en curso	
2 2	actividad y suspenso	
2 3	clasificacion por razon de la cuantia	
2 4	situacion en los juzgados laborales	
2 5	situacion en los Juzgados Civiles y Promiscuos de Circuito	
2 6	clasificacion de los juicios laborales segun su naturaleza	
2 7	detalle de algunos juicios a) ordinarios b) fuero sindical c) ejecutivos d) otros juicios laborales	187
	ANEXOS ESTADISTICOS SOBRE JUSTICIA	
	Infracciones menores en 1971	189
	Del orden departamental	

Del orden nacional	
Cuadros	
Contravenciones de orden departamental registradas durante el año de 1971	190
Contravenciones nacionales registradas durante el año de 1971 en orden cronológico	191
Movimiento general de los juzgados de menores en 1970	195
Movimiento judicial	
Los menores	
Cuadros	
I— Estudio de juzgados de menores (civiles penales y promiscuos)	
Cuadro No 1 Negocios civiles y penales iniciados en los juzgados de menores del país por meses	196
Cuadro No 2 Negocios civiles y penales iniciados en los juzgados de menores del país por secciones y juzgados	196
Cuadro No 3 Resumen del movimiento general de negocios civiles y penales en los juzgados de menores	199
Cuadro No 4 Trabajos realizados por los juzgados de menores del país por meses	201
Cuadro No 5 Trabajos realizados por los juzgados de menores del país	202
II— Estudio de los menores llevados a los juzgados	
Cuadro No 1 Menores llevados a los juzgados clasificados por secciones del país sexo y nivel de instrucción	204
Cuadro No 2 Distribución por grupos de edad de los menores llevados a los juzgados por infracciones y casos de protección	205
Cuadro No 3 Distribución de los menores llevados a los juzgados según infracciones y casos de protección por edad y sexo	207
Cuadro No 4 Clasificación resumen de los menores llevados a los juzgados según infracciones y casos de protección por sexo y edad	208
Cuadro No 5 Clasificación resumen de los menores llevados a los juzgados según infracciones y casos de protección por meses	209
Cuadro No 6 Menores llevados a los juzgados clasificados según su edad sexo y ocupación anterior	210
Cuadro No 7 Distribución resumen de los menores llevados a los juzgados clasificados según ocupación anterior y sexo Colombia 1970	
Cuadro No 8 Menores llevados a los juzgados según las personas con quienes viven por sexo Colombia 1970	
Cuadro No 9 Clasificación de los menores llevados a los juzgados de acuerdo a las medidas adoptadas por el juez y según el mes de registro Colombia 1970	
BANCO NACIONAL DE DATOS	
Bibliografía seleccionada sobre justicia	211
Universidad Nacional de Colombia	
Facultad de Derecho de la Universidad Libre	212
Naciones Unidas— Centro de Información	213
Servicios prestados por el Banco en Febrero	
Reseñas bibliográficas	214
Publicaciones llegadas a la biblioteca del DANE	216

cartas del lector



En el No 244 del Boletín Mensual de Estadística correspondiente al mes de noviembre de 1971 aparece con la firma de dos funcionarios del DANE un artículo denominado La Salud en Colombia sobre el cual queremos hacer algunas observaciones

Como aparece en el encabezamiento del artículo en referencia el material que se presenta ha sido tomado de varias fuentes y en particular del Estudio de Recursos Humanos para la Salud y la Educación Médica y del Estudio de Instituciones de Atención Médica los cuales fueron realizados conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y el INPES Aunque el primero de estos estudios que es la fuente principal del artículo La Salud en Colombia ha sido publicado extensamente en el país y en el extranjero no sobra difundirlo aun más para estimular su utilización Sin embargo en este proceso es necesario conservar mayor precisión y exactitud para que se cumplan mejor los fines loables que persigue el DANE con su publicación Esta consideración motiva las siguientes observaciones

1 Errores de transcripción advertidos

Pag 105 – 2a columna

Penúltimo párrafo donde dice 41 60/0 debe decir 560/0

Último párrafo donde dice 533 debe decir 553

Último párrafo donde dice 199 debe decir 166

Pag 107 – Gráfico No 6

donde dice 31 5 debe decir 31 0

donde dice 52 0 debe decir 52 5

Pag 108 – Tabla No 3

donde dice 29 9 debe decir 49 9

donde dice 97 2 debe decir 92 7

2a columna penúltimo párrafo
donde dice insatisfacción debe decir satisfacción

Pag 109 – Tabla No 4

donde dice 41 5 debe decir 41 3

donde dice 59 7 debe decir 50 7

2 Fechas a que corresponden los datos

Se observa imprecisión en la narración en lo referente a las fechas a que corresponden los datos Esto es más notable en la parte del recurso médico donde las publicaciones originales se refieren a tres años distintos y se encabeza la transcripción con el subtítulo "La situación actual (Pag 105 final de la primera Columna)

3 Ausencia de comillas

Muchos párrafos han sido transcritos literalmente o con mínimas alteraciones sin utilizar las comillas ni hacer referencia específica de la fuente Esto es especialmente notable desde el penúltimo párrafo de la segunda columna de la pag 105 hasta el final del segundo párrafo segunda columna de la pagina 109

En otros casos se han transcrito tablas y gráficas sin indicar la fuente Ejemplos Gráficas No 2 No 3 No 4 No 5 No 6 No 7 Tablas No 2 No 3 No 4 que han sido tomadas a veces con ligeros cambios de publicaciones del Estudio de Recursos Humanos (La Profesión Médica Métodos y Resultados)

4 Se utilizó información del Estudio de Recursos Odontológicos investigación realizada por la División de Investigaciones Especiales del INPES sin haber hecho en forma clara la mención correspondiente Asimismo se aplican a esta sección las observaciones incluidas en los puntos 2 y 3 de la presente nota

Del señor Director muy atentamente

RAUL PAREDES MANRIQUE
Director Ejecutivo
Asociacion Colombiana
de Facultades de Medicina

RICARDO GALAN MORERA
Jefe
Division de Investigaciones
Especiales INPES

RESPUESTA

La monografia a que ustedes se refieren da el credito a la ACFM y a INPES lo mismo que a otras instituciones de salud al encabezar el articulo y al final presenta la circunstanciada bibliografia empleada en el texto. Si en algunos parrafos evidentemente faltaron las comillas tratandose de citas textuales de varias fuentes ello debe atribuirse a una lamentable omision.

Tienen ustedes razon asimismo en lo referente a las tablas y graficas que aparecieron sin la mencion respectiva por error de armada. Se confirmaron igualmente errores donde dice *insatisfaccion* en lugar de *satisfaccion* y en las alteraciones siguientes: en vez de 29.90/o es 49.90/o, 97.20/o en vez de 92.70/o donde dice 41.50/o es 41.30/o y finalmente donde dice 59.70/o es 50.70/o.

En la publicacion Recursos Humanos para la Salud y la Educacion Medica en Colombia Metodos y Resultados edicion de enero de 1969 del Ministerio de Salud Publica y ACFM pagina 111 tercer renglon

se confirma la cifra 41.60/o empleada en la monografia y no la que ustedes senalan.

En la misma publicacion pagina 111 segundo parrafo sexto renglon aparece la cifra 533 y no 553 indicada por ustedes.

En la misma pagina 111 segundo parrafo septimo renglon se encuentra la cifra 199 utilizada en la monografia y no 166 que dan ustedes.

En la pagina 120 de la referida publicacion se indica en la figura No 45 tercera columna la proporcion 31.50/o transcrita en la monografia (grafico No 6 pagina 107 tercera columna) y no la de 31.0 señalada por ustedes.

Donde dice 52.00/o se procedio a rectificar la proporcion por cuanto se estimo que no estaba ajustado el porcentaje en la publicacion aludida que sirvio de fuente.

Reitero a ustedes mi agradecimiento por haberse tomado el minucioso trabajo de leer esta monografia y darnos a conocer las deficiencias y causas del no acuerdo con ustedes. Si todos los lectores y usuarios hubieran lo mismo tendríamos un campo inapreciable de mejoramiento del Boletin Mensual de Estadística de muy beneficiosos resultados.

Soy de ustedes con toda consideracion

ALVARO VELAZQUEZ COCK
Jefe del Departamento

notas de actualidad



Nacionales

AGRICOLAS

acuerdo de chicalal

Después de cuatro días de deliberaciones en Chicalal una comisión interparlamentaria llegó a un acuerdo con el gobierno sobre el proyecto de modificaciones a la ley de reforma agraria

Los principales temas tratados en la reunión fueron

—protección a los propietarios de fincas agrícolas que sean eficientes

—creación de un fondo nacional de compras de expropiaciones que debe atender el pago de las tierras adecuadamente explotadas objeto de reforma agraria

—criterios para la calificación de los predios a incorporar

—creación de un fondo de bienestar veredal

El fondo de compras de expropiaciones se financia con una sobretasa del 10% al impuesto patrimonial

El Ministro de Agricultura informó que aproximadamente 400 000 propietarios de tierras quedarán afectados con el sistema de renta presuntiva proyectado en las modificaciones a la ley de reforma agraria. Actualmente se calcula en 1 800 000 el número de propietarios rurales

silos para 152 mil toneladas

Con una inversión de \$560 millones construirá el IDEMA silos con una capacidad de almacenamiento de 152 mil toneladas distribuidos así: Santa Marta 30 mil, Espinal 21 mil, Montería 21 mil, Buenaventura 30 mil, Neiva, 20 mil, Medellín 30 mil toneladas

Además se procederá a la ampliación de silos en Bogotá, Cartagena, Dorada, Fundación, Codazzi, Buga, Tunja, Magangue y Cartago

auxilio para acueductos rurales en el Cesar

El Gobierno Nacional aportó la suma de \$1 millón 800 mil para construcción y terminación de acueductos y alcantarillados en zonas rurales del departamento del Cesar

MINERAS

producción de platino

La producción de platino en 1971 fue de 20 126 66 onzas troy, lo que indica un descenso debido posiblemente a la baja en el precio del metal en el mercado internacional que en 1970 estuvo a 250 dólares la onza y en 1971 bajó a 110 dólares. Las exportaciones de platino por intermedio del Banco de la República en 1968 fueron de 613 429 31 dólares y en 1970 de 2 191 203 51 dólares

se importará oro

La sensible baja que viene registrando la producción de oro puede plantear al país la necesidad de importar oro para usos industriales

Según informe de la Superintendencia de Control de Cambios de 1950 a 1953 la producción de oro fue de 417 000 onzas troy; de 1954 a 1957 de 380 000; de 1958 a 1960 de 401 000 y de 1961 a 1969 de 310 000

De continuar esta tendencia la producción de este recurso natural no renovable se estancará y aun podrá llegar el momento

en que haya necesidad de importar oro para fines industriales puntualiza el informe de la Superintendencia

Entre las causas fundamentales de descenso en la producción el informe anota

—la congelación de áreas potencialmente productivas

—el aumento considerable de los costos a partir de 1927

—la congelación del precio en 35 dólares la onza troy (hoy 38 dólares) que no compensa los altos costos

—la carencia de un estudio que evalúe la totalidad de las reservas

—la falta de técnica en un 95o/o de las explotaciones

—la dificultad para ejercer un control eficiente en todo el territorio minero nacional

—la insuficiencia de los incentivos tributarios para aumentar la producción aurífera

INDUSTRIALES

producción de automotores

La firma Chrysler—Colmotores que produjo en 1967 1 000 vehículos en 1968 2 250 en 1969 5 100 en 1970 9 000 llegó en 1971 a 12 000 unidades

Las compras de esta empresa ensambladora a la industria nacional ascienden anualmente a por lo menos 200 millones de pesos

IFI defiende economía mixta

Defensa de la economía mixta como sistema fundamental para el país hizo el gerente del Instituto de Fomento Industrial (IFI) quien señaló que el esfuerzo privado necesita del complemento del Estado para un desarrollo como el que requiere Colombia. Por ello la política del IFI no es ni ha sido nunca sustitutiva de la empresa privada sino complemento puntualizado

“El Instituto está contribuyendo notablemente al desarrollo industrial del país. Insistió el gerente del IFI en que una de las necesidades más urgentes del país es la descentralización industrial

Informe que durante 1971 el Instituto invirtió \$196 800 000 en

ensanches y creación de nuevas empresas

Entre los más recientes proyectos de significación señalo el de la planta de soda que en este año producirá al país por exportaciones 9 millones de dólares

Otro programa que se ha intensificado es el de pesca cuya producción será exportable en un 80o/o

en 6 capitales departamentales construirá viviendas el ICT

Un plan de construcción de 1 067 viviendas según los sistemas directo y cofinanciado por el Instituto fue aprobado por la Junta Directiva del Instituto de Crédito Territorial

El programa que se realizara en 6 ciudades capitales de departamento tendrá un costo total de \$32 millones y los precios unitarios de las viviendas varían entre \$11 mil y \$87 600

El monto de la mayor inversión corresponde a Cali con un total de 203 casa unifamiliares e inversión de \$11 400 000 aportados por el Instituto y la firma contratista dentro del sistema de terceras partes

fondo del ahorro invertirá mil millones

En dos años de funcionamiento el Fondo Nacional de Ahorro ha pagado a empleados públicos y trabajadores oficiales cesantías definitivas por valor de 120 millones de pesos y este año hará inversiones por mil millones

El Fondo ha suministrado cesantías parciales con destino a vivienda por la suma de 76 millones de pesos

electrificación en 1972

Programas de inversión por \$1 100 millones para 1972 ha calculado el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL). La suma mencionada se cubrirá así \$400 millones provenientes del presupuesto nacional \$100 millones por asignaciones adicionales y el resto se atenderá con empréstitos externos

Los principales proyectos que ejecutará el ICEL en 1972 por regiones son Tolima Huila Cauca Nariño Santander Norte de Santander Boyacá

inversiones por \$100 millones haran cooperativas

Un ambicioso plan de cooperativas de consumo con miras a contrarrestar los efectos que causa el alza en el costo de vida adelantará este año la Superintendencia Nacional de Cooperativas

En 1971 las cooperativas de consumo vendieron mas de \$3 000 millones segun informo el Superintendente Nacional de Cooperativas

Explico que el plan se adelantara en coordinacion con el IDEMA los Ministerios y las Cooperativas proponiendose no solo incrementar los servicios en las ciudades sino tambien haciendolo extensivo al campo para retribuir el esfuerzo que hacen los campesinos

bolsa de bogota

Con firmeza en los precios y predominio de demandas abrio operaciones este año la Bolsa de Bogota pese a que la primera rueda de este año observo un movimiento de acciones bastante reducido Las transacciones de certificados de abono tributario ascendieron a \$10 345 206 08 compensando lo reducido del volumen de la mayoría de las acciones

Los bancos seguros y textiles mejoraron de precio en forma notable mientras que la mayoría de las acciones restantes no experimentó variación en sus cotizaciones

reglamentada la inversion obligatoria en ganaderia

El gobierno nacional sanciono la Ley 42 por la cual se modifica el articulo 5o de la Ley 26 de 1959 referente a la inversion obligatoria del 1o/o que deben hacer los ganaderos asi

—Hasta el año 1980 inclusive los ganaderos invertiran obligatoriamente un equivalente al 1o/o de su patrimonio liquido consistente en ganado mayor o menor de acuerdo con la cifra de la respectiva declaracion de renta y patrimonio

—La inversion se hara suscribiendo acciones por partes iguales en el Banco Ganadero y en el respectivo Fondo Ganadero computada sobre las cifras correspondientes al 31 de Diciembre del año anterior

MONEDA Y FINANZAS

reservas del banco emisor

El ministro de Hacienda informo que las reservas internacionales

han aumentado notoriamente en los ultimos meses Actualmente (Enero) alcanzan a 164 millones de dolares

El Ministro precisó que en el ultimo trimestre de 1971 se habia registrado un aumento de 12 millones de dolares debido al crecimiento y sostenimiento del precio del cafe en Estados Unidos y al notorio incremento de las exportaciones menores

medios de pago

La Superintendencia Bancaria al analizar el incremento de los medios de pago en los 9 primeros meses de 1971 dio la siguiente evaluacion

El valor de la circulacion monetaria alcanzo la suma de \$22 577 millones al finalizar Septiembre de 1971 señalando un aumento en dicho lapso de \$950 millones equivalente al 4 4o/o

Entre los principales factores de expansion que participaron en el incremento del circulante deben mencionarse los aumentos en los suministros del Fondo de Inversiones privadas de \$141 millones y en el redescuento del emisor al Banco Central Hipotecario de \$459 millones asi como los ascensos de la cartera los deudores varios en moneda legal y las inversiones financieras del sistema bancario de \$1 785 millones \$410 millones y \$406 millones respectivamente

Como elementos de contraccion merecen citarse la disminucion de las reservas internacionales netas de \$200 millones la reduccion del redescuento del emisor a la Federacion Nacional de Cafeteros y a los bancos de \$475 millones y \$535 millones en su orden y los aumentos de los depositos del sistema bancario y del gobierno nacional en el emisor de \$572 millones y \$151 millones respectivamente

El crecimiento de los medios de pago en circulacion en el periodo analizado fue inferior al ocurrido en el mismo lapso del año anterior cuando se obtuvo un crecimiento de \$1 539 millones equivalente al 8 3o/o situacion en la que actuaron como principales factores de expansion la recuperacion de las reservas internacionales netas de \$1 314 millones los incrementos de \$44 millones tanto en los suministros del Fondo de Inversiones privadas como en los del Fondo Financiero Industrial, el aumento de los recursos del Fondo de Desarrollo Urbano de \$109 millones asi como tambien los incrementos registrados en la cartera los deudores varios en moneda legal las inversiones financieras y el activo fijo del sistema bancario de \$1 443 millones, \$401 millones \$364 millones y \$119 millones y los aumentos de los depositos del sistema bancario en el emisor de \$1 237 millones de los depositos del Gobierno nacional en el

Banco de la Republica de \$149 millones de los depositos por importacion y exportacion de \$330 millones y del capital pagado y reserva legal del sistema bancario de \$416 millones

valor del dolar y el certificado de cambio

La Division de Impuestos Nacionales por medio de la Resolucion No R-00002-4 de Enero 4 de 1972 fijo el valor de los Certificados de Cambio para el año gravable de 1971 así

—del 1o de Enero al ultimo de Marzo de 1971 \$19 29

—del 1o de Abril al 30 de Junio \$19 70

—del 1o de Julio al 30 de Septiembre \$20 17

—del 1o de Octubre al 31 de Diciembre \$20 66

—para la determinacion de activos y pasivos poseidos el 31 de Diciembre de 1971 \$20 84

—para determinar las cuantias sobre las cuales deben pagarse impuestos de timbre nacional y de turismo se fijo en \$20 83 el valor correspondiente al dolar norteamericano

expansion monetaria

La Junta Monetaria dicto una Resolucion que reglamenta la expansion monetaria, durante el primer trimestre de 1972

La norma señala en 4 6o/o la tasa maxima de crecimiento de las colocaciones de los bancos comerciales y de la Caja Agraria

Para Enero de 1972 la tasa de crecimiento de los activos no podra exceder del 2o/o Tambien señala en 10o/o la tasa maxima de crecimiento del renglon Otros deudores en moneda nacional de los bancos comerciales y de la Caja Agraria para el periodo mencionado

Dentro del limite señalado la tasa de crecimiento de estos activos para Enero de 1972 no podra exceder del 3o/o

La Resolucion autoriza al Banco de la Republica para que con base en los formularios de balances exigidos por la Superintendencia Bancaria determine los renglones que estaran sujetos a los topes de crecimiento establecidos en dicha Resolucion

En base al balance de los bancos comerciales y de la Caja Agraria

presentados a la Superintendencia Bancaria en 31 de Diciembre de 1971 se hara el cómputo de crecimiento de activos

Se exceptuaran de los limites de crecimiento de cartera las inversiones que hagan los bancos comerciales y la Caja Agraria en Certificados de Participacion emitidos por el Banco de la Republica a que se refiere la Resolucion 82 de 1970 de la Junta Monetaria

encaje bancario

El presidente de la Asociacion Bancaria informo que los bancos del pais registraron al finalizar Enero un sobre-encaje de \$286 millones

Dijo que la expansion monetaria del año pasado fue de 8 8o/o relacion pequena para las necesidades del pais segun la apreciacion del directivo bancario

Asimismo revelo que en la ultima semana de Diciembre pasado la banca nacional registro la baja de depositos mas alta de la historia (\$1 683 millones)

El ejecutivo bancario explico que los bancos excluyendo a la Caja Agraria perdieron recursos en dicha semana por retiro de depositos y otras operaciones en cuantia de \$1 913 millones lo que es mas del doble de lo que perdieron en igual lapso de 1970 que fue de \$967 millones

Para atender dichas bajas los bancos comerciales hicieron uso hasta el ultimo limite del cupo especial de redescuento de 10 puntos autorizados por la Junta Monetaria para estas emergencias

SECTOR PUBLICO

15 mil millones por impuestos

Un total de 15 000 millones de pesos pagaron los colombianos al Tesoro publico por concepto de impuestos durante el ultimo año registrandose un incremento del 20 7o/o en relacion con 1970 informo el director nacional de impuestos

Los incrementos mas notables en materia de ingresos tributarios se discriminan así \$586 millones por concepto de impuesto a las ventas \$276 millones por impuesto de timbre nacional \$681 millones por retención en la fuente y \$87 millones por sucesiones

El director de impuestos estimo que en lo relativo a 1971 se liquidara un superavit presupuestal de \$2 000 millones mientras que el deficit de Tesoreria llegara a cerca de \$1 000 millones

suma que en terminos generales equivale a la registrada en 1970

Sobre el total de ingresos tributarios el funcionario explico que para los 12 meses se habia presupuestado un ingreso de \$14 925 millones frente a \$14 958 millones que fue exactamente la cifra percibida En cuanto al impuesto de rentas se habian presupuestado \$6 599 millones y se liquidaron \$8 311 millones

En materia de sucesiones tambien hubo balance positivo por cuanto se liquidaron \$212 millones frente a \$200 millones que se calcularon al principio

creditos adicionales para plan vial

Con destino a programas del Ministerio de Obras Publicas fueron abiertos creditos adicionales por \$125 millones por el Gobierno Nacional De la suma aludida \$75 millones se destinan al Fondo Vial Nacional y \$50 millones a la rehabilitacion general de los Ferrocarriles Nacionales

aportes para la educacion

El Gobierno Nacional apor to durante 1971 para la educacion primaria la suma de \$820 millones El presupuesto inicial a cargo de la Nacion en dicho año fue de \$490 millones que durante el curso del año se adicionaron en una suma total de \$330 millones lo que representa un incremento del 67o/o en los aportes de la Nacion a los Departamentos para la educacion elemental

plan para buenaventura

El Gobierno Nacional anuncio un programa de desarrollo para el puerto de Buenaventura que contempla no solo las obras portuarias sino varias de tipo social Las inversiones presupuestadas abarcan \$500 millones para vivienda \$20 millones para muelles modernos pesqueros y de cabotaje \$50 millones para infraestructura turistica \$53 millones para educacion \$54 millones para salud \$60 millones para desarrollo pesquero y maderero \$28 millones para la Zona franca \$227 millones para mejoramiento vial \$25 millones para obras recreativas y deportivas \$31 millones para electrificacion \$114 para alcantarillado \$59 millones para mejoramiento del acueducto \$8 millones para telefonos \$3 millones para aseo \$10 millones para centros de abastecimiento de viveres \$22 millones para administracion municipal \$3 millones para bomberos y \$21 millones para obras varias

La financiacion de estos programas se gestiona con el Banco Interamericano de Desarrollo

proyecto del incora para el choco

El gerente del INCORA dicto una resolucion por la cual se determina la sede del proyecto Choco 1 en Turbo cuya area comprende a Acandia Bajo Baudó Riosucio en el Choco y Apartado Arboletes Chigorodó Mutata y Turbo en Antioquia

El Proyecto No 1 comprende el programa de adjudicacion de parcelas y baldios crédito y fomento cooperativas desarrollo social campesino reconstruccion de vias reforestacion reservas extension del dominio e impulso a la colonización

AHORRO E INVERSION

incremento bancario

El Gerente del Banco Emisor en las notas editoriales de la Revista del Banco de la Republica en su entrega de Diciembre pasado señala que en relacion con la situacion cambiaria del pais las operaciones registraron un nuevo incremento al cierre del año

Si se analiza el movimiento corriente de divisas o sea el que se deriva del comercio internacional y de la utilizacion de factores del exterior este año marca las cifras mas elevadas aunque por diversos motivos suficientemente explicados los guarismos indicativos del movimiento real de importaciones y exportaciones son inferiores a los del flujo de reintegros y de pagos

Indica tambien que durante el año pasado se conto con un elevado volumen de financiamiento externo para los sectores privado y oficial cuya canalizacion a traves del Banco de la Republica contribuyo a enjugar el deficit de las operaciones corrientes y aún a fortalecer las reservas internacionales netas las cuales manifiestan un avance de 17 9 millones de dolares respecto a las de fines de 1970'

ECONOMIA EXTERNA

acuerdo sobre inversiones mexicanas en colombia

Se reunio en Mexico el Comité Bilateral de hombres de negocios de Colombia y Mexico que por espacio de dos dias discutieron temas relacionados con comercio integracion y coinversion

En las reuniones se tuvo en cuenta el estudio hecho por PROEXPO sobre posibilidades existentes en el mercado mexicano para la exportacion de productos colombianos Así mismo se recomendo mejor comunicacion entre PROEXPO y el organismo mexicano encargado del comercio exterior (IMCE)

emprestito aleman por 140 millones

Con destino a los programas nacionales de industrializacion en cuantia de \$140 millones fue concedido un empréstito por el gobierno de la Republica Federal Alemana al gobierno colombiano

Este es el cuarto convenio entre las dos naciones Hasta el momento la Republica Federal ha puesto a disposicion de Colombia un valor total de 115 millones de marcos (\$700 millones)

El nuevo empréstito beneficiara a Banco de la Republica para el Fondo de Inversiones Privadas y el Fondo Financiero Industrial así como el Instituto de Fomento Industrial

plan quinquenal de la onu para colombia

Plan quinquenal de desarrollo socio economico para Colombia anuncio la Organizacion de las Naciones Unidas (ONU) por valor de 20 millones de dolares Comprende la realizacion de 85 proyectos incluyendo los que actualmente estan en ejecucion de los cuales 49 seran proyectos de gran escala con un costo de 100 mil dólares o mas por proyecto

El 57o/o de la suma asignada al programa será empleado en proyectos orientados hacia la inversion y dirigidos directamente al crecimiento economico del pais Segun informes suministrados por la Organizacion Internacional, la accion en los cinco años siguientes se concentrara en los siguientes sectores educacion industria y comercio mineria administracion publica agricultura y recursos naturales transporte y comunicaciones

prestamo a icel

El Eximbank anuncio un prestamo directo al Instituto Colombiano de Energía Eléctrica por 11 073 000 dolares para financiar en parte la compra de equipos de energia electrica con destino a varios proyectos de Colombia los cuales tendran un costo total de 24 606 683 dolares

Así mismo el Eximbank ha autorizado la expedicion de una garantia financiera para un préstamo de 11 073 007 dolares provenientes de otras fuentes ,para financiar el 45o/o de los proyectos citados

inversion extranjera

El Ministro de Desarrollo dio a conocer el monto de la inversion extranjera en 1971 año en el cual se presentaron 81 solicitudes

por 49 2 millones de dolares de las cuales fueron aprobadas 50 proyectos de inversion por la cuantia de 32 7 millones de dólares lo que muestra un incremento equivalente al ciento por ciento sobre el promedio de los 4 años anteriores y en 2 veces superior a las inversiones aprobadas en 1970

De los 50 proyectos aprobados en 1971 40 se dirigieron hacia el sector industrial por un valor de 31 millones de dolares El sector agropecuario fue beneficiado unicamente por una inversion de 100 mil dolares

El orden de la inversion extranjera fue Estados Unidos con 24 proyectos Europa ,con 11 y America Latina con 9 proyectos

vigencia del 444 para inversion extranjera

Como el Estatuto de Capitales del Grupo Andino quedo sin vigencia en el pais por fallo de la Corte Suprema de Justicia la inversion extranjera en el territorio nacional se rige ahora nuevamente por el Decreto 444 de 1967 denominado Estatuto Cambiario

exportacion de soda caustica

Colombia efectuo en Enero la primera exportacion de soda caustica liquida grado rayon a la Argentina El embarque comprende 1 000 toneladas que representan un ingreso anual de 3 millones de dolares La produccion de soda caustica en la planta de Mamonal (Cartagena) es suficiente para abastecer las necesidades del mercado interno y deja márgenes para atender pedidos del exterior

emprestito por \$1 255 millones

A principios de Febrero viajaron a Washington el Ministro de Hacienda El Director Nacional de Planeacion y el Gobernador del Valle a fin de hacer entrega al Banco Interamericano de Desarrollo la solicitud oficial de un credito para financiar la ejecucion del Plan Integral de Desarrollo de Buenaventura Su costo es de \$1 255 millones, de los cuales 500 millones se destinaran a vivienda La ejecucion del Plan Integral tendra una ejecucion de 5 años

actividades del incomex

El Instituto Colombiano de Comercio Exterior revelo que en la actualidad estan en vigencia 212 contratos de exportacion importacion y que durante 1971 se cancelaron 44 contratos

En 1971 se suscribieron 57 contratos para la importación de materias primas e insumos destinados a la elaboración de artículos para la exportación. Diez y seis de estos contratos corresponden a la modalidad de ensamble para la confección de prendas de vestir.

En cuanto a importación de maquinaria destinada exclusivamente a la producción para exportación se suscribieron 7 contratos.

En lo relativo a la importación de maquinaria destinada a producir parcialmente para la exportación se firmaron 12 contratos.

Se aprobaron 48 solicitudes de reposición de materias primas que habiéndose importado por canales ordinarios se dedicaran a la elaboración de artículos de exportación.

Finalmente fueron cancelados 43 contratos de importación de materias primas y uno de importación de maquinaria destinadas parcialmente a productos para la exportación.

exportaciones menores

Durante 1971 Colombia logró elevar el monto de las exportaciones nuevas en 234 millones de dólares lo que representa un crecimiento del 15.40% en relación con las ventas de 1970. Dicho aumento acentuado en el curso de los tres últimos meses de 1971 logró superar la meta propuesta en las

Internacionales

ARGENTINA

reducción del crecimiento económico y aumento de la inflación

En los nueve primeros meses de 1971 el Producto Bruto Interno creció 2.90% la desocupación pasó del 5.0% al 6.30% de la población económicamente activa, y la inflación se acercó al 40.0% anual.

En 1969 el PBI creció 7.90% y en 1970 la tasa se redujo al 4.80% la tasa anual de inflación pasó del 6.70% en 1969 a 27.70% en 1970.

La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) que hizo el análisis reseñado considera que la lentitud con que se adecuaron los tipos de cambio —constante sobrevaluación del peso— tiene la responsabilidad del crecimiento de las importaciones (34.40% en 1971 respecto del

bases del Plan Cuatrienal de Exportaciones en varios millones lo que permitió reducir sustancialmente la diferencia existente entre el valor de las exportaciones menores y el de las divisas provenientes por las ventas de café.

Ganado y carne hilados y tejidos de algodón en bruto productos metal—mecánicos y flores son algunos de los rubros que más contribuyeron al incremento de las ventas al exterior.

Según datos del INCOMEX el total de las exportaciones del país durante 1971 fue de un total de 633.3 millones de dólares discriminados en 399.3 millones correspondientes a exportaciones mayores y 234.0 millones a exportaciones nuevas o menores (Estas cifras no incluyen la exportación de oro).

Frente a las exportaciones hechas por el país en 1970 que fueron de 663.8 millones en 1971 se aprecia una disminución del 4.60%. El descenso se debió principalmente a los menores precios del café en el mercado mundial (que representó una merma del 13.40%). Las exportaciones cafeteras en 1971 sumaron 399.3 millones de dólares frente a 461.0 millones de dólares en 1970.

intercambio comercial por compensación

Colombia en la actualidad adelanta intercambio comercial por el sistema de compensación con 8 países europeos: República Democrática Alemana, Polonia, Hungría, Bulgaria, Finlandia, Yugoslavia, Rumanía y España.

año anterior), y la reducción del 10.20% de las exportaciones.

La crisis de la carne y la ausencia de trigo para exportación produjeron en el lapso analizado un saldo negativo de 200 millones de dólares en la balanza comercial. El desequilibrio del sector público fue cuatro veces superior al de los primeros diez meses de 1970.

BOLIVIA

créditos británicos para desarrollo minero

El gobierno boliviano aprovechando la consecución de un crédito británico de 2.5 millones de dólares ha iniciado la ejecución de cuatro proyectos, así:

—la segunda fase de la evaluación de yacimientos ya detectados de cobre, bismuto, plata, plomo y otros localizados en la extensa zona de Lipéz (Potosí).

—la instalacion de una planta de laminacion y de concentracion de cobre en Corocoro con miras al aprovechamiento de 5 millones de toneladas de este mineral en la zona segun calculos lo que permitira a COMIBOL obtener 10 000 toneladas finas de cobre

—el tercer proyecto es la construccion de un tunel de 2 kilometros en la mina Caracoles, donde actualmente se presentan problemas de transporte que obligan a limitar la produccion

—el cuarto proyecto contempla la iniciacion de los trabajos de construccion de la planta de preconcentracion de minerales de la mina unificada lo que permitira elevar la ley de concentrados de estaño de 0 8o/o al 2o/o

BRASIL

energia electrica y su consumo industrial

Brasil tiene hoy 13 millones de kilowatios instalados y otros 15 millones en construccion. El potencial en terminos de usinas hidroelectricas es de 150 millones de kws. La prevision de aumento de consumo es del 10o/o anual.

Solo en el Centro Sur seran necesarios en 1980 12 millones de Kws más, declaro el presidente ejecutivo de ELECTROBRAS.

En 1980 el programa de aumento de la capacidad instalada para abastecimiento de energía electrica del Centro Sur sera devorado por la expansion paralela del consumo, consecuencia del crecimiento global de la economia, agrego.

De un consumo de 28 mil millones de Kws. en 1967 el pais llegara a 47 500 millones de kws en este año. Mientras el nivel de produccion pasa de 34 200 a 52 000 millones de kws en igual período. El ingreso de nuevas unidades en funcionamiento en los proximos meses debe aumentar considerablemente los numeros relativos a produccion.

El potencial del tramo Sete Quedas—Foz de Iguazu en el Rio Parana gira alrededor de los 12 millones de kws.

ampliacion del comercio con paises socialistas

El comercio de Brasil con paises del area socialistas presenta un superavit acumulado de 240 millones de dolares para los cuatro ultimos años (1967—1970) con un promedio de 60 millones de dolares anuales. tendencia que persistio en 1971.

En 1967 Brasil exporto a los paises socialistas europeos por 115 2 millones e importo por 83 0 millones de dolares. En 1968 descendieron las ventas a 134 4 millones y las compras a 96 7 millones. En 1969 exporto 146 7 millones e importo por 76 5 millones. En 1970 exporto 149 millones e importo por solo 59 2 millones. El mercado del Este europeo tiene una poblacion de 360 millones de habitantes con un ingreso medio anual per capita de 850 millones de dolares lo que constituye un campo de vastas posibilidades para seguir aumentando las ventas brasileñas a la region.

Actualmente se discute la posibilidad de comenzar un intercambio regular con China Popular. Las eventuales exportaciones chinas a Brasil estarian constituidas fundamentalmente por carbon bituminoso, alambre de puas, asbesto y productos quimicos, mientras que las exportaciones brasileñas estarian compuestas por cafe, cacao, cafe soluble, tejidos y maquinarias.

CHILE

operaciones de la corporacion financiera andina y el bid

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) puso a disposicion de la Corporacion Andina de Fomento (CAF) la suma de 12 millones de dolares para el financiamiento de un plan de operaciones 1971—1974 que la entidad andina esta realizando.

La CAF aprobo cuatro nuevas operaciones de caracter multinacional que deben conducir a la creacion de empresas fundamentales para los paises andinos. Se establecio la ampliacion de creditos para estudios sobre comercializacion de metales no ferrosos y sus aleaciones en favor de Bolivia, ademas de prestamos para varios estudios industriales propuestos por ese pais.

Colombia obtuvo un credito para la realizacion de un programa de apoyo al sistema de mercadeo de productos agropecuarios. También la CAF esta apoyando la creacion de una red de silos de almacenamiento de arroz en Bolivia y un programa de industrializacion del atun en Ecuador.

aumento de la produccion de acero

Un aumento de la produccion de acero y productos terminados del 12o/o y el 50o/o respectivamente se registro entre Enero y Noviembre de 1971.

La producción de acero alcanzó 557 mil toneladas en tanto que en el mismo lapso del año anterior solo llegó a 496 mil

El acero en barras subió de 159 mil a 163 mil toneladas

ECUADOR

plan general de desarrollo eléctrico

Un plan nacional de electrificación que se propone como primera meta extender el servicio hasta el 75o/o de la población en los próximos 10 años será puesto en marcha

En 1970 solo el 40o/o de la población ecuatoriana estimada en 7.5 millones de personas disponía de servicio eléctrico. En 1968 Ecuador se encontraba en el penúltimo lugar entre los países latinoamericanos en materia de energía eléctrica.

El plan contempla cuatro proyectos (Pasayambo, Pante Toache y Montufar)

La primera etapa de cada uno de esos proyectos que deberá terminarse en 10 años tendrá un costo aproximado de 192 millones de dólares (4.800 millones de sucres). El financiamiento se hará en un 60o/o a través de préstamos proporcionados por el BID y el Banco Mundial, el 40o/o restante por fondos nacionales.

ITALIA

plan de desarrollo de la industria química

Cuatro mil millones de liras (unos 65 millones de dólares) habrá de invertir el Estado Italiano en las primeras etapas de un plan de desarrollo de la industria química que le permitiera afrontar la dura competencia internacional. Básicamente el plan permitirá reforzar el sector de la química de base, en el que tienen participación decisivas empresas como el ENI (Ente Nazionale di Idrocarburi) estatal, Montedison (semi estatal), Sir-Rumianca y Liquefacciones (privadas).

Pese al plan persisten graves dificultades en el sector de la industria farmacéutica por la falta de investigaciones científicas motivada por las pocas inversiones de capital lo que ha ubicado a Italia en situación de inferioridad relativa respecto a la competencia norteamericana, alemana e inglesa.

IRAN

inversión de 410 millones de dólares en minería del cobre

El gobierno de Iran se propone explotar las minas de cobre descubiertas en Sar Cheshmeh al sur del país consideradas como los yacimientos más ricos del mundo.

Hasta el presente han sido cubiertas 300 millones de toneladas de cobre en la zona. El gobierno iraní reunirá 400 millones de dólares estimados necesarios para financiar el proyecto. Se calcula que al cabo de cuatro años los yacimientos de Sar Cheshmeh producirán 140 mil toneladas de cobre anualmente.

JAPÓN

crecen las exportaciones

A pesar de la fluctuación del yen que ha elevado su cotización con respecto al dólar en un 10o/o aproximadamente y de las medidas proteccionistas adoptadas por Estados Unidos las exportaciones japonesas siguen creciendo. En Noviembre pasado fueron superiores en un 26o/o a las registradas en igual lapso de 1970.

Las exportaciones de automóviles por ejemplo aumentaron un 92o/o con relación a Noviembre de 1970 quebrando todos los récords establecidos.

Las ventas de acero también crecieron en un 12o/o. La balanza de pagos del Japón según informes oficiales mantiene un superávit de 6.384 millones de dólares para los seis primeros meses del ejercicio 1971 y las reservas monetarias llegaron a una cifra récord en la historia del país.

MARRUECOS

plan quinquenal minero

El Plan Quinquenal del gobierno de Marruecos se propone desarrollar y reconstruir los yacimientos agotados y estimular a los capitales privados para que se vuelquen a la minería.

Desde hace 50 años la provincia de Oujda constituye una de las reservas del subsuelo marroquí más valiosas aparte de los yacimientos de fosfatos de la zona occidental.

Marruecos produce 17 millones de toneladas de fosfatos y es el tercer productor en el mundo.

El actual plan quinquenal también procura aumentar la transformación de la producción minera en 1971 se registró aumento si bien las autoridades lo consideran pequeño

En el yacimiento de antracita de Jerada que puede considerarse inagotable trabajan 4 300 mineros en 1970 se extrajeron 537 000 toneladas de antracita de las que 62 000 se destinaron a la exportación

MEXICO

1 300 millones de pesos en construcción de caminos rurales

En 1972 el gobierno mexicano invertirá 1 300 millones de pesos (12 49 = 1 dólar) en la construcción de caminos rurales. El proyecto está destinado a llevar fuentes de trabajo a los 4 5 millones de desocupados de los cuales 2 millones no perciben ningún tipo de ingresos por encontrarse en zonas agrícolas marginadas y de difícil acceso según lo afirmó el Secretario de Obras Públicas mexicanas

PARAGUAY

incremento turístico

Según análisis efectuado por la Federación de la Producción la Industria y el Comercio (FEPRINCO) y organismos oficiales la entrada de turistas al Paraguay ha tenido un crecimiento anual del 27 50/o en los últimos años

El ingreso de turistas pasó de 10 600 viajeros en 1960 a 120 000 en 1970. El beneficio dejado por la industria turística incluyendo las compras efectuadas por los viajeros es estimado en 936 millones de guaraníes al año (aproximadamente 6 2 millones de dólares)

En 1970 el 750/o del turismo ingreso por tierra registrándose 28 000 automóviles procedentes de Brasil y Argentina

PERU

siderurgica de nazca costará 500 millones de dólares

El Ministro de Industria y Comercio peruano anunció que en el

proyecto de construcción de la central siderúrgica de Nazca se invertirán 500 millones de dólares. La siderúrgica aprovecharía los grandes yacimientos de hierro de Marcona que en la actualidad se exportan como mineral (en su mayor parte al Japón)

VENEZUELA

crecimiento económico

El presidente de Venezuela reveló las siguientes cifras del crecimiento económico de su país durante 1971

Industria productos metálicos 22 80/o industrias de la madera y el corcho 15 30/o equipos eléctricos 11 50/o industrias mecánicas 100/o

Las ventas comerciales de Caracas según el índice de los primeros siete meses del año representan un aumento del 13 40/o con referencia a igual lapso del año anterior

Las reservas monetarias se incrementaron en 444 millones de dólares

ZAMBIA

inversión británica en producción de cobre

Diez y siete millones de libras esterlinas invirtió la compañía inglesa Balfour Beatty and Co en obras de ingeniería para la ampliación de las minas de cobre de Chambishi en Zambia

Dichas minas que trabajan a cielo abierto producen anualmente 24 000 toneladas métricas y se ha planificado elevar esa cifra hasta 48 000 toneladas anuales en 1973

Zambia produce 750 000 toneladas métricas de cobre por año y la producción mundial alcanza 5 5 millones de toneladas

La producción en la mina de Chambishi se inició en 1965 y desde entonces salieron de la planta 125 000 toneladas métricas de cobre. Las reservas de la mina se estiman en 40 millones de toneladas

DEMOGRAFIA Y SOCIALES

Empleo

industria petrolera

El empleo total generado por la industria petrolera en octubre de 1971 se situo en 10 436 personas o sea el 0 7o/o menos que el registrado durante el primer trimestre del año (10 506 personas en promedio)

Las tasas de participacion por sexo fueron 90 6 para los hombres y 9 4 para las mujeres

Las actividades mas representativas en cuanto permiten generar un mayor volumen de empleo son las relativas a la exploracion extraccion y refinacion Las tres ocuparon en su conjunto durante octubre 6 603 trabajadores correspondiendole a la exploracion—extraccion 4 386

Los ingresos nominales por concepto de salarios experimentaron en octubre los siguientes incrementos (respecto al promedio mensual para el primer trimestre del año) Empleados administrativos y tecnicos 7 1o/o auxiliares 5 3o/o y obreros 33 0o/o Frente a estas cifras correspondieron reducciones en el salario real de 1 4 y 3 0o/o para el personal administrativo—tecnico y auxiliar respectivamente mientras que solo se registro aumento para el trabajador obrero en 20 8o/o como se puede apreciar en el siguiente cuadro

VARIACIONES EN LOS SALARIOS REALES

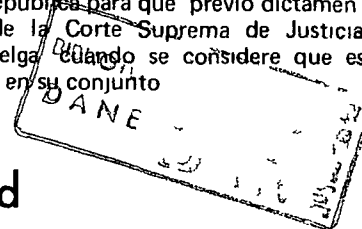
Periodo	Auxiliares	Administra tivos • Técnicos	Obreros
1971			
Prom 1er trimestre	2 635	7 475	2 120
Prom 2o trimestre	2 605	7 615	2 323
Prom 3er trimestre	2 648	7 269	2 379
Julio	2 779	7 302	2 509
Agosto	2 577	7 207	2 130
Septiembre	2 590	7 299	2 500
Octubre	2 557	7 374	2 562

Laboral

A partir de 1967 se presenta un volumen más o menos parejo en cuanto al numero de suspensiones colectivas de trabajo que fueron consideradas como huelgas Tomando los tres departamentos mas industrializados (Antioquia Cundinamarca y Valle del Cauca) es notoria la diferencia en el numero de suspensiones colectivas de trabajo que en Antioquia es superior a los otros dos departamentos anotados

Para 1969 año aquí considerado resalta el hecho de que del total de suspensiones colectivas el 68 7o/o fueron declaradas ilegales y en el caso de Antioquia solo el 22 73o/o merecieron la calificacion de huelgas

Debe tenerse en cuenta que para 1969 ya estaba en vigencia la ley 48 de 1968 que en su articulo 3o numeral 4o faculta al Presidente de la Republica para que previo dictamen favorable de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia declare la cesacion de la huelga cuando se considere que esta afecta la economia nacional en su conjunto



Salubridad

mortalidad y morbilidad causas mas frecuentes en adultos de 15 a 44 años (1964–1967)

En el cuadro 131 se presentan algunas causas de las mas frecuentes de mortalidad y morbilidad en adultos de 15 a 44 años de acuerdo con la lista abreviada de 150 causas (Manual de Clasificacion Estadistica Internacional de Enfermedades traumatismos y causas de defunciones) para el intervalo comprendido entre 1964 y 1967

Esta nomenclatura es la base para estudios de los asistentes

egresados segun el diagnostico definitivo por grupos de edad y sexo

El recuento de las defunciones generales se basa en el numero de licencias de inhumacion expedidas anualmente en el país

En términos generales se puede observar en dicho cuadro que para la tuberculosis del aparato respiratorio el mayor porcentaje de casos de morbilidad se presenta en el sexo masculino en tanto que la mortalidad muestra los mayores guarismos para el sexo femenino

Caso similar señalan los registros estadísticos en lo que se refiere a lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central

En relacion con las enfermedades arterioescleroticas y degenerativas del corazon y el tumor maligno del estómago la morbilidad es mucho mayor para el sexo masculino siendo la mortalidad practicamente proporcional para ambos sexos en el periodo en cuestion

En el rubro correspondiente a las anemias los mayores porcentajes tanto para morbilidad como para mortalidad corresponden al sexo femenino

Culturales

matriculas de primaria

Del total de alumnos matriculados en el país en el nivel de primaria en 1968 (2 733 432) los departamentos que a continuacion se enumeran participan con las siguientes cifras

Departamentos	Alumnos Matriculados	Porcentaje
Nariño	95 880	3.5
Norte de Santander	90 510	3.3
Santander	143 207	5.2
Tolima	126 570	4.6
Meta	31 449	1.2
Magdalena	78 487	2.9

La relacion anterior significa que estas secciones incorporaron el 20.7o/o de los matriculados en el país en dicho año discriminada en 17.8o/o en establecimientos oficiales y 2.9o/o en establecimientos privados

Esta situacion corrobora como ya ha sido visto en los demas departamentos que la educacion primaria es atendida en su gran mayoría por el sector oficial (1)

En este grupo de departamentos la educacion oficial llega al 86o/o sobre la privada En el se destaca por una mayor participacion de alumnos matriculados en primaria con relacion a los del país Santander, con el 5.2o/o que a su vez incorpora el mas alto porcentaje de matriculados en educacion oficial (el 4.6o/o)

El departamento del Meta es el de menor participacion pues solo alcanza al 1.2o/o El incremento de los matriculados en estos departamentos en el periodo 1960–1968 fue del 67o/o

matriculas de secundaria

Del total de alumnos matriculados en el país en el nivel de secundaria en 1968 (405 778) los siguientes departamentos participan en estas proporciones

Departamentos	Matriculados	Porcentajes
Nariño	8 316	2.0
Norte de Santander	11 420	2.8
Santander	16 381	4.0
Tolima	16 606	4.1
Meta	1 605	0.4
Magdalena	5 672	1.4

Lo anterior indica que estos departamentos incorporaron el 14.7o/o de las matriculas en bachillerato en todo el país repartidos en 8.3o/o en establecimientos oficiales y en 6.4o/o en establecimientos privados A diferencia del nivel de primaria el nivel de secundaria se encuentra mejor distribuido (56.5o/o la oficial y 43.5o/o la privada)

De estos departamentos Tolima y Santander presentan el mas alto porcentaje en educacion oficial en el país (cada uno de ellos participa con el 2.4o/o) Ademas Tolima registra el mas alto porcentaje en educacion privada sobre el total nacional (el 1.7o/o) superando en terminos muy reducidos a Santander que tiene el 1.6o/o El departamento del Meta se situa en una menor proporcion pues solo llega al 0.4o/o de los matriculados en el país

1/ Vease Boletín Mensual de Estadística No. 245–46

1 1 1 EMPLEO Y SALARIOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA

A— Personal ocupado por actividades

Años y Meses	Total General	Exploración Extracción		Refinación		Comercialización		Transporte		Servicios Técnicos	
		Numero Trabajadores	o/o	Numero Trabajadores	o/o	Numero Trabajadores	o/o	Numero Trabajadores	o/o	Numero Trabajadores	o/o

EMPLEADOS

1971 Prom 1er Trim	6 443	3 363	42 1	724	13 6	1 221	23 0	775	14 6	360	6 7
Prom 2o Trim	5 450	2 308	42 3	765	14 0	1 212	22 8	791	14 6	367	6 5
Prom 3er Trim	5 420	2 296	42 4	773	14 3	1 239	22 9	796	14 7	316	5 8
Julio	5 412	2 303	42 6	770	14 2	1 214	22 4	796	14 7	329	6 1
Agosto	5 414	2 301	42 5	770	14 2	1 240	22 9	793	14 6	310	5 7
Septiembre	5 433	2 283	42 0	780	14 4	1 262	23 2	798	14 7	310	5 7
Octubre	5 465	2 312	42 3	798	14 6	1 267	23 2	797	14 6	291	5 3

OBREROS

1971 Prom 1er Trim	5 183	2 262	43 6	1 458	28 1	433	8 3	408	7 9	622	12 0
Prom 2o Trim	5 348	2 130	39 8	1 528	28 6	406	7 6	400	7 5	884	16 5
Prom 3o Trim	5 206	1 992	38 3	1 473	28 3	397	7 6	391	7 5	953	18 3
Julio	5 345	2 014	37 7	1 577	29 5	383	7 2	399	7 5	972	18 2
Agosto	5 203	1 981	38 1	1 424	27 4	405	7 8	392	7 5	1 001	19 2
Septiembre	5 070	1 981	39 1	1 419	28 0	403	7 9	381	7 5	886	17 5
Octubre	4 971	2 074	41 7	1 419	28 5	398	8 0	395	7 9	685	13 8

B— Personal ocupado segun sexo

Años y Meses	Total General			Obreros			Empleados					
							Auxiliares			Administrativos y Técnicos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1971 Prom 1er Trim	10 506	9 586	920	5 183	4 970	213	1 887	1 431	456	3 434	3 184	250
Prom 2o Trim	10 790	9 841	949	5 348	5 133	215	1 972	1 489	483	3 470	3 218	252
Prom 3er Trim	10 626	9 661	965	5 206	4 985	221	1 959	1 467	492	3 461	3 209	252
Julio	10 757	9 800	957	5 345	5 126	219	1 946	1 457	489	3 466	3 217	249
Agosto	10 617	9 657	960	5 203	4 983	220	1 962	1 475	487	3 452	3 199	253
Septiembre	10 503	9 526	977	5 070	4 847	223	1 967	1 468	499	3 466	3 211	255
Octubre	10 436	9 452	984	4 971	4 748	223	1 979	1 472	507	3 486	3 232	254

C — Salarios promedios y horas mensuales de trabajo

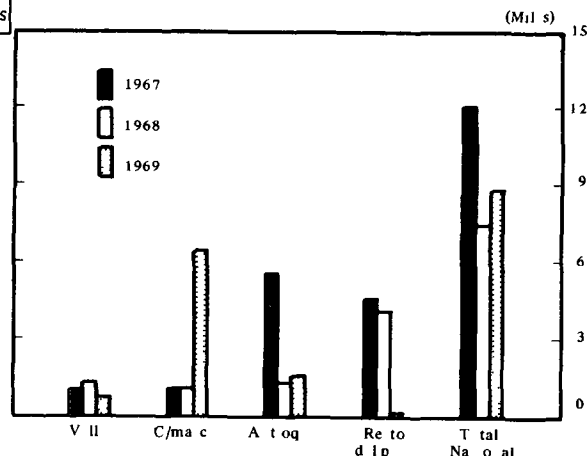
Años y Meses	Empleados			Obreros				
	Salario Mensual		Valor (Promedio) Horas extras auxiliares	Salario		Horas		
	Auxiliares	Admin y Técnicos		Mensual	Hora	Trabajadas	Hombre pagadas no trabajadas	Totales Pagadas
1971 Prom 1er Trim	2 660	7 545	248	2 138	8 20	232	28	261
Prom 2o Trim	2 713	7 933	249	2 439	9 44	218	40	258
Prom 3er Trim	2 842	7 802	319	2 580	10 20	214	38	252
Julio	2 957	7 769	281	2 692	10 33	220	40	260
Agosto	2 768	7 740	259	2 309	10 00	191	40	231
Septiembre	2 802	7 898	416	2 735	10 26	231	35	266
Octubre	2 802	8 082	349	2 844	10 37	229	45	274

FUENTE DANE

1 1 2 SUSPENSIONES COLECTIVAS DE TRABAJO – 1969 Sector Privado

Secciones del País	Clase de Suspensión	Frecuencia Anual	Duración de la Suspensión	No de trabajadores Participantes
1967 Total	Huelgas	13	366	11 937
1968 Total	Huelgas	21	640	7 385
1969 Total	Huelgas	15	351	8 801
1969 Total	Paros	33	275	7 379
Antioquia	Huelgas	5	71	1 451
	Paros	17	170	5 153
Boyacá	Huelgas	2	46	184
	Paros	1	1	39
Caldas	Huelgas	—	—	—
	Paros	1	—	49
Cundinamarca	Huelgas	4	123	6 362
	Paros	4	7	140
Huila	Huelgas	—	—	—
	Paros	1	2	—
Norte de Santander	Huelgas	—	—	—
	Paros	1	4	630
Risaralda	Huelgas	—	—	—
	Paros	1	40	1 59
Santander del Sur	Huelgas	2	66	150
	Paros	2	9	930
Tolima	Huelgas	—	—	—
	Paros	1	3	34
Valle del Cauca	Huelgas	2	45	654
	Paros	4	39	245

TRABAJADORES PARTICIPANTES EN HUELGAS



Sin información

Fuente Memoria del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social 1970

Not Las Div Polftu T ritorial o n l f d a s no regi tr suspensiones colectivas de trabajo

1 2 1 SALUBRIDAD

Mortalidad y Morbilidad segun algunas causas mas frecuentes 1964–1967
15 a 44 Años

Causas	Años	Mortalidad						Morbilidad					
		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
		Numero	o/o	Numero	o/o	Numero	o/o	Numero	o/o	Numero	o/o	Numero	o/o
TUBERCULOSIS DEL APARATO RESPIRATORIO	1964	1 382	100 0	657	47 5	725	52 5	3 850	100 0	2 282	59 3	1 568	40 7
	1965	1 520	100 0	753	49 5	767	50 5	4 128	100 0	2 282	55 3	1 846	44 7
	1966	1 409	100 0	721	51 2	688	48 8	4 176	100 0	2 446	58 6	1 730	41 4
	1967	1 409	100 0	678	48 1	731	51 9	4 330	100 0	2 452	56 6	1 878	43 4
LESIONES VASCULARES QUE AFECTAN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	1964	720	100 0	301	41 8	419	58 2	789	100 0	438	55 5	351	44 5
	1965	763	100 0	322	42 2	441	57 8	805	100 0	455	56 5	350	43 5
	1966	734	100 0	324	44 1	410	55 9	914	100 0	504	55 1	410	44 9
	1967	863	100 0	352	40 8	511	59 2	934	100 0	464	49 7	470	50 3
ENFERMEDADES ARTERIOESCLEROTICAS Y DEGENERATIVAS DEL CORAZON	1964	565	100 0	279	49 4	286	50 6	470	100 0	295	62 8	175	37 2
	1965	622	100 0	325	52 3	297	47 7	532	100 0	369	69 4	163	30 6
	1966	675	100 0	334	49 5	341	50 5	502	100 0	332	66 1	170	33 9
	1967	796	100 0	419	52 6	377	47 4	606	100 0	396	65 3	210	34 7
ANEMIAS	1964	594	100 0	259	43 6	335	56 4	3 843	100 0	1 513	39 4	2 330	60 6
	1965	556	100 0	265	47 7	291	52 3	3 663	100 0	1 461	39 9	2 202	60 1
	1966	542	100 0	241	44 5	301	55 5	3 662	100 0	1 432	39 1	2 230	60 9
	1967	655	100 0	310	47 3	345	52 7	3 388	100 0	1 354	40 0	2 034	60 0
TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	1964	227	100 0	112	49 3	115	50 7	266	100 0	153	57 5	113	42 5
	1965	310	100 0	158	51 0	152	49 0	315	100 0	180	57 1	135	42 9
	1966	239	100 0	122	51 0	117	49 0	316	100 0	182	57 6	134	42 4
	1967	218	100 0	117	53 7	101	46 3	306	100 0	160	52 3	146	47 7

(1) Porcentajes en sentido horizontal FUENTE DANE

**1 3 1 MATRICULAS EN PRIMARIA – BACHILLERATO SEGUN SECTORES
1960–1968**

Departamento	Años	Total en el país		Primaria					Bachillerato				
				Total	Oficial		Privada		Total	Oficial		Privada	
		Primaria	Bachillerato		No Ab- soluta	o/o	No Ab- soluta	o/o		No Ab- soluta	o/o	No Ab- soluta	o/o
SANTANDER	1960	1 690 361	140 329	103 070	89 873	5 3	13 197	0 8	6 520	3 674	2 6	2 846	2 0
	1961	1 791 813	156 279	106 819	93 760	5 2	13 059	0 7	7 056	3 876	2 5	3 180	2 0
	1962	1 948 772	174 966	119 033	102 855	5 3	16 178	0 8	7 840	4 297	2 5	3 543	2 0
	1963	2 096 408	201 980	126 672	109 664	5 2	17 008	0 8	9 236	5 148	2 5	4 088	2 0
	1964	2 213 423	228 646	132 801	116 331	5 3	16 470	0 7	10 720	5 736	2 5	4 984	2 2
	1965	2 274 014	266 140	138 937	122 301	5 4	16 636	0 7	12 188	6 685	2 5	5 503	2 1
	1966	2 402 030	320 287	144 683	127 717	5 3	16 966	0 7	14 084	7 740	2 4	6 344	2 0
	1967	2 586 288	376 718	156 233	139 462	5 4	16 771	0 6	18 786	11 033	2 9	7 753	2 1
	1968	2 733 432	405 778	143 207	126 444	4 6	16 763	0 6	16 381	9 713	2 4	6 668	1 6
MAGDALENA	1960	1 690 361	140 329	52 036	45 877	2 7	6 159	0 4	2 815	1 751	1 2	1 064	0 8
	1961	1 791 813	156 279	58 757	49 726	2 8	9 031	0 5	4 524	2 855	1 8	1 669	1 1
	1962	1 948 772	174 966	71 890	58 288	3 0	13 602	0 7	4 433	2 730	1 6	1 703	1 0
	1963	2 096 408	201 980	76 544	60 858	2 9	15 686	0 7	4 736	3 278	1 6	1 458	0 7
	1964	2 213 423	228 646	85 078	68 191	3 1	16 887	0 8	5 197	3 453	1 5	1 744	0 8
	1965	2 274 014	266 140	74 129	59 946	2 6	14 183	0 6	5 536	3 777	1 4	1 759	0 7
	1966	2 402 030	320 287	78 664	62 925	2 7	15 739	0 7	7 857	4 895	1 5	2 962	0 9
	1967	2 586 288	376 718	73 171	56 200	2 2	16 971	0 7	9 392	5 663	1 5	3 729	1 0
	1968	2 733 432	405 778	78 487	54 969	2 0	23 518	0 9	5 672	3 610	0 9	2 062	0 5
N DE SANTANDER	1960	1 690 361	140 329	55 244	46 910	2 8	8 334	0 5	4 812	1 222	0 9	3 590	2 6
	1961	1 791 813	156 279	59 730	52 867	3 0	6 863	0 4	4 715	1 108	0 7	3 607	2 3
	1962	1 948 772	174 966	66 281	58 324	3	7 957	0 4	5 266	1 657	0 9	3 609	2 1
	1963	2 096 408	201 980	68 123	58 874	2 8	9 249	0 4	5 956	1 909	0 9	4 047	2 0
	1964	2 213 423	228 646	77 929	67 497	3 0	10 432	0 5	7 252	2 829	1 2	4 423	1 9
	1965	2 274 014	266 140	75 867	66 745	2 9	9 122	0 4	8 790	3 654	1 4	5 136	1 9
	1966	2 402 030	320 287	77 959	67 661	2 8	10 298	0 4	9 712	4 740	1 5	4 972	1 6
	1967	2 586 288	376 718	84 597	74 419	2 9	10 178	0 4	12 128	6 943	1 8	5 185	1 4
	1968	2 733 432	405 778	90 510	77 303	2 8	13 207	0 5	11 420	5 736	1 4	5 684	1 4

Dato según censo de establecimientos educativos 1968

**1 3 1 MATRICULAS EN PRIMARIA – BACHILLERATO SEGUN SECTORES
1960–1968**

Departamento	Años	Total en el país		Primaria						Bachillerato				
				Total	Oficial		Privada		Total	Oficial		Privada		Total
		Primaria	Bachillerato		No Ab- soluta	o/o	No Ab- soluta	o/o		No Ab- soluta	o/o	No Ab- soluta	o/o	
NARIÑO	1960	1 690 361	140 329	65 896	62 436	3 7	3 460	0 2	3 457	1 432	1 0	2 025	1 4	
	1961	1 791 813	156 279	63 995	60 535	3 4	3 460	0 2	4 192	1 926	1 2	2 266	1 5	
	1962	1 948 772	174 966	73 120	68 319	3 5	4 801	0 2	4 271	2 166	1 2	2 105	1 2	
	1963	2 096 408	201 980	75 009	69 879	3 3	5 130	0 2	4 440	2 273	1 1	2 167	1 1	
	1964	2 213 423	228 646	80 611	75 056	3 4	5 555	0 3	5 035	2 310	1 0	2 725	1 2	
	1965	2 274 014	266 140	75 069	70 189	3 1	4 880	0 2	4 690	2 549	1 0	2 141	0 8	
	1966	2 402 030	320 287	80 900	74 621	3 1	6 279	0 3	6 213	2 730	0 9	3 483	1 1	
	1967	2 586 288	376 718	82 150	74 922	2 9	7 228	0 3	7 282	3 145	0 8	4 137	1 1	
	1968*	2 733 432	405 778	95 880	83 814	3 1	12 066	0 4	8 316	3 672	0 9	4 644	1 1	
META	1960	1 690 361	140 329	12 757	11 683	0 7	1 074	0 1	488	369	0 3	119	0 1	
	1961	1 791 813	156 279	13 239	12 092	0 7	1 147	0 1	577	387	0 2	190	0 1	
	1962	1 948 772	174 966	14 662	13 387	0 7	1 275	0 1	738	472	0 3	266	0 2	
	1963	2 096 408	201 980	15 876	14 539	0 7	1 337	0 1	939	650	0 3	289	0 1	
	1964	2 213 423	228 646	18 106	16 964	0 8	1 142	0 1	1 094	732	0 3	362	0 2	
	1964	2 274 014	266 140	20 828	19 362	0 9	1 466	0 1	1 351	879	0 3	472	0 2	
	1966	2 402 030	320 287	23 883	21 705	0 9	2 178	0 1	1 544	1 012	0 3	532	0 2	
	1967	2 586 288	376 718	28 350	25 211	1 0	3 139	0 1	1 907	1 063	0 3	844	0 2	
	1968	2 733 432	405 778	31 449	28 929	1 1	2 520	0 1	1 605	1 044	0 3	561	0 1	
TOLIMA	1960	1 690 361	140 329	90 441	82 239	4 9	8 202	0 5	4 246	2 166	1 5	2 080	1 5	
	1961	1 791 813	156 279	96 976	8 209	4 9	8 767	0 5	4 947	2 316	1 5	2 631	1 7	
	1962	1 948 772	174 966	105 833	96 909	5 0	8 924	0 5	5 581	2 741	1 6	2 840	1 6	
	1963	2 096 408	201 980	108 877	99 382	4 7	9 495	0 5	7 039	3 319	1 6	3 720	1 8	
	1964	2 213 423	228 646	115 153	105 128	4 7	10 025	0 5	8 934	4 689	2 1	4 245	1 9	
	1965	2 274 014	266 140	123 303	113 462	5 0	9 841	0 4	10 414	5 353	2 0	5 061	1 9	
	1966	2 402 030	320 287	122 309	112 693	4 7	9 616	0 4	11 029	6 042	1 9	4 987	1 6	
	1967	2 586 288	376 718	127 527	117 229	4 5	10 298	0 4	13 332	7 851	2 1	5 481	1 5	
	1968	2 733 432	405 778	126 570	114 757	4 2	11 813	0 4	16 606	9 751	2 4	6 855	1 7	

Dato según censo de establecimientos educativos 1968

PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

la industria en el ambito sub-regional

La Comision mixta de la Declaracion de Bogota solicito a la Comision Economica para la America Latina (CEPAL) y al Instituto Latinoamericano de Planificacion Economica y Social (ILPES) la elaboracion de un estudio acerca de los problemas que presenta la vinculacion entre los planes nacionales de desarrollo y el proceso de integracion sub-regional. De este documento se extracta lo siguiente*

A primera vista parece obvio que el sector fundamental en el proceso de integracion sub-regional sea la industria. En consecuencia seria natural una concentracion de esfuerzos en las posibilidades concretas de integracion industrial sub regional. Se supone que en una primera fase el proceso de industrializacion e integracion no altera fundamentalmente las posibilidades de exportacion de manufacturas fuera del area latinoamericana y resulta inevitable la dependencia de ese desarrollo industrial del crecimiento del mercado interno de los paises andinos asi como de los demas paises latinoamericanos en la medida en que se avance en la integracion economica de toda la region.

A su vez la expansion de esos mercados internos puede expresarse en terminos de crecimiento de la poblacion ocupada a un ingreso tambien creciente lo que obliga a analizar las implicaciones de ese proceso de industrializacion e integracion sobre la ocupacion. Es decir es esencial estudiar las consecuencias del proceso de industrializacion sobre su propio mercado futuro. Dificilmente podra concebirse un proceso de industrialización muy dinamico en el grupo de los paises andinos sin una expresion muy dinamica de los mercados internos lo que a su vez depende de una ampliacion rapida de las oportunidades de empleo productivo.

Este parece ser uno de los problemas fundamentales que debe considerarse porque en el fondo la incapacidad para materializar el mercado potencial de dichos paises radica en las limitaciones para dar ocupacion rural-productiva. Es decir la oferta de productos industriales no se materializa con mas dinamismo porque la demanda insatisfecha es solo potencial y ésta a su vez es potencial y no real porque no existe dinamica industrial suficiente para incorporar la poblacion rural a la economia de mercado.

incremento del credito industrial

El Gobierno Nacional en la reunion de la Junta Monetaria aprobo para la industria una linea de crédito que asciende a \$500 millones. Este cupo crediticio permitira a los industriales financiar capital de trabajo a fin de aprovechar al maximo la capacidad instalada existente y crear nuevas fuentes de empleo.

la industria manufacturera en 1971

En esta entrega del Boletin se presenta un avance de la informacion que obtiene el DANE a traves de su encuesta mensual de industria. El objetivo primordial de la encuesta es el de detectar los cambios que mensualmente se operan en la produccion, la remuneracion y el empleo del sector.

* CEPAL- ILPES Programa de trabajo sobre la vinculacion entre los planes nacionales de desarrollo y el proceso de integracion de los paises de la Declaracion de Bogota Chile 1968

El avance contiene información en terminos absolutos (precios de 1971) y tiene la limitacion de no poder establecer comparaciones con años anteriores por la inexistencia de datos Comparados los datos del avance con los resultados de la encuesta anual manufacturera de 1969 los 142 establecimientos seleccionados representan el 50o/o de la produccion y el 25o/o del empleo generado por el sector lo cual indica la representatividad del avance

A continuacion se presenta el desarrollo de estos 142 establecimientos durante 1971

Meses	Personal Ocupado	Indice Empleo	Sueldos y Salarios	Indice	Produc ción Bruta	Indice
Enero	82 299	100 0	189 2	100 0	1 751 4	100 0
Febrero	80 759	98 1	189 9	100 4	1 923 8	109 8
Marzo	80 356	97 6	199 7	105 5	2 166 3	123 7
Abril	80 840	98 2	202 7	107 1	1 950 0	111 3
Mayo	85 582	103 9	218 5	115 5	1 965 1	112 2
Junio	83 654	101 6	219 2	115 9	2 053 0	117 2
Julio	84 049	102 1	223 3	118 0	2 179 5	124 4
Agosto	80 216	97 5	207 6	109 7	1 947 9	111 2
Septiembre	80 998	98 4	220 1	116 3	2 232 5	127 5
Octubre	81 507	99 1	217 7	115 1	2 223 8	127 0
Noviembre	86 416	105 0	235 9	124 7	2 374 5	135 6
Diciembre	86 245	104 8	238 8	126 2	2 287 0	130 6
Total			2 562 6		25 054 8	

FUENTE DANE Encuesta Mensual de Empleo y Produccion -142 Establecimientos

Si se toma noviembre como el mes de mayor incremento de empleo y produccion durante 1971 se tiene que estos establecimientos industriales generaron 4 117 empleos nuevos y la producción se incremento en \$623 1 millones equivalente a un aumento de 24 7o/o respecto a enero del mismo año Es de advertir que la estacionalidad juega papel preponderante en la industria por lo que no se puede inferir un crecimiento o estancamiento del sector

Producción

petroleo

La produccion de petroleo en el tercer trimestre de 1971

descendio 1 1 millones de barriles o sea una disminucion de 5 6o/o respecto al mismo periodo del año anterior

petroleo tratado como materia prima

Se registro un incremento de 16 3o/o en el tercer trimestre de 1971 en comparacion con el mismo periodo de 1970

derivados del petroleo

En el tercer trimestre de 1971 la produccion de Fuel—Oil (ACPC) Diesel (ACPM) y Gasolina corriente registro aumentos del 25 8o/o 29 1o/o y 11 0o/o respectivamente en comparacion con igual periodo del año anterior El Kerosene señalo una baja en su produccion de 14 9o/o en el mismo lapso

gas propano

La produccion de gas propano en el tercer trimestre de 1971 ascendió a 53 450 toneladas métricas observandose una disminucion de 8 7o/o respecto al tercer trimestre de 1970

cemento

La produccion de este insumo fue de 744 524 toneladas métricas en el tercer trimestre de 1971 En comparacion con igual periodo de 1970 la produccion aumento en 0 96o/o

sal terrestre

La produccion de sal terrestre en el tercer trimestre de 1971 disminuyo en 1 3o/o respecto al mismo periodo de 1970

soda caustica

La produccion industrial de soda caustica en el tercer trimestre de 1971 sumo 11 360 toneladas metricas observandose un aumento de 11 1o/o en comparacion a similar período en 1970

carbonatos

En el periodo analizado se registro incremento de 16 2o/o respecto a igual lapso de 1970

bicarbonatos

Hubo disminucion de 23o/o en la produccion del tercer trimestre de 1971 comparada con igual período del año anterior

mineral de hierro

La producción de hierro en el tercer trimestre de 1971 fue de 105 042 toneladas métricas lo que representa una disminución de 13 9o/o respecto al tercer trimestre de 1970

acero

Ascendió a 62 720 toneladas métricas la producción en el tercer trimestre de 1971 registrándose una disminución de 2 4o/o en relación a igual intervalo del año anterior

azúcar

La producción industrial de azúcar en el tercer trimestre de 1971 señaló un aumento de 11 1o/o en comparación con el mismo periodo de 1970

oro

La producción creció en el tercer trimestre de 1971 en 20o/o en comparación con idéntico periodo del año anterior

plata

Registró un aumento de 9 2o/o en el tercer trimestre de 1971 respecto al tercer trimestre de 1970

energía eléctrica

La producción total de energía eléctrica en el tercer trimestre de 1971 ascendió a 2 091 millones de kwh (13 5o/o de aumento en relación a igual periodo del año anterior)

electricidad para usos industriales

El consumo de energía eléctrica para el sector industrial se incrementó en el tercer trimestre de 1971 en 18 5o/o respecto a similar periodo de 1970

producción de automotores

Registro un aumento de 22 2o/o en el tercer trimestre de 1971 en relación a igual periodo de 1970. Esta producción sumó 6 319 automotores discriminados en la siguiente forma: 3 863 automóviles, 553 camperos, 1 053 chasis cabinados y 234 sin cabina.

ajonjolí

En el primero y segundo semestres de 1971 se presentó un ligero

aumento del área cosechada, con relación a los mismos periodos de 1970. En la producción hubo una leve baja en los rendimientos debido a alteraciones climatológicas ocurridas en algunas zonas del Tolima.

algodón

Registro disminución notable tanto en el área cosechada como en la producción para 1971 en relación con 1970 debido principalmente al fuerte invierno del segundo semestre de 1970 que afectó la cosecha del litoral atlántico a la disminución del área en el interior a consecuencia de la sustitución por otros cultivos en el Tolima y al estado del tiempo desfavorable en el Valle del Cauca.

arroz

En 1971 aumento tanto el área como la producción con respecto a 1970. Este crecimiento se debe a que con la ampliación del área bajo riego se incrementaron los rendimientos promedios. Estos progresos fueron importantes en la primera cosecha de 1971, con relación a la misma de 1970.

cebada

Se observa aumento continuo en los últimos años tanto en el área como en la producción. En los rendimientos los cambios han sido de poca consideración.

frijol

Se registro ligero aumento en la producción con relación a 1970, a pesar de ser menor el área de cultivo. Ello se explica por cuanto en 1970 los cultivos fueron afectados por el invierno.

maíz

Se estima cierto aumento en la producción de 1971 con relación a 1970 proporcional al incremento en el área cultivada. Los rendimientos han permanecido casi constantes.

papa

Tanto en la producción como en el área cosechada se observa cierta disminución en 1971 con relación a 1970. En los rendimientos no se han producido cambios considerables.

sorgo

En este cultivo se observa desarrollo continuo en los últimos años.

tanto en el area cosechada como en la produccion En los rendimientos tambien se han registrado algunos avances

soya

Presenta descenso en 1971 con relacion a 1970 tanto en el area como en la produccion Ello se debe a factores adversos que se presentaron en el Valle del Cauca que es el principal productor tales como el estado del tiempo desfavorable en el primer semestre y problemas fitosanitarios

trigo

La baja es continua en los ultimos años tanto en el área como en la produccion por factores como altos costos de produccion en relacion con los precios poca asistencia técnica credito insuficiente etc

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO

En las ciudades que aparecen en el cuadro 2 5 1 el sacrificio de ganado vacuno representa aproximadamente el 40o/o del total del beneficiado en el pais Si se discrimina por sexo se observa que las ciudades capitales de departamento alcanzan en el sacrificio de machos casi el 46o/o del total de ellos en el pais en las hembras la proporcion se acerca al 30o/o del total de estas lo que indica que en las grandes ciudades se consume el ganado de mejor calidad o de mayor peso (los machos) en las ciudades pequeñas se presenta mayor porcentaje de hembras o animales de peso bajo en lo que tambien influye la menor vigilancia de la aplicación de las disposiciones que prohíben o restringen el sacrificio de hembras

Licencias para Construcción

La encuesta que realiza el DANE para captar cifras sobre la actividad edificadora cubija actualmente las 56 ciudades mas importantes segun su poblacion tomando como base el Censo de 1964

La informacion es suministrada por las entidades publicas encargadas de aprobar las licencias para construccion Cada constructor en el momento de solicitar su licencia debe diligenciar un formulario del DANE el cual es recogido mensualmente por un enumerador El formulario se somete a un proceso de critica y codificación Los errores se corrigen mediante consultas con las fuentes (entidad publica o constructor) Una vez realizadas las dos etapas anteriores se

elaboran los tabulados definitivos cuyas cifras se publican en el Boletín Mensual

a) area construida

Las cifras revelan un crecimiento del 25 2o/o y el 25 0o/o de la actividad edificadora en metros cuadrados durante el primero y segundo trimestres de 1971 en comparacion con los mismos periodos de 1970 El tercer trimestre de 1971 presento una baja del 1 4 o/o con respecto al mismo periodo del año anterior En general los nueve primeros meses de 1971 mostraron un incremento del 13 7o/o en relacion con el mismo periodo de 1970

Tomando en consideracion la actividad constructora de Bogota Medellin y Cali que representaron en 1970 el 69o/o y el 65 9o/o en los nueve primeros meses de 1971, se observa

a) Que el aumento de la actividad edificadora se debe en gran parte a la construccion en Bogota Asi con respecto a los tres primeros trimestres de 1970 las cifras revelan crecimientos del 47 4o/o 44 8o/o y 21 5o/o respectivamente

b) Medellín y Cali han registrado bajas en la construccion En Medellín las disminuciones en el primero y tercer trimestres fueron de 8 3o/o y 42 7o/o y un crecimiento de 13 25o/o en el segundo trimestre A su vez Cali presento disminuciones del 22 2o/o 21 8o/o y 18 1o/o en los tres primeros trimestres de 1971

AÑOS	BOGOTA M ²	MEDELLIN M ²	CALI M ²
1970	1 860 152	735 936	552 886
1o Trimestre	348 250	104 812	129 926
2o Trimestre	329 880	188 300	140 043
3o Trimestre	535 510	251 435	163 724
4o Trimestre	646 512	191 389	119 175

Años	Total Nacional M ²	Bog Med Cali M ²	Porcentaje
1970	4 562 194	3 148 975	69 02
1o Trimestre	879 698	582 988	66 27
2o Trimestre	983 768	658 223	66 90
3o Trimestre	1 393 728	950 687	68 21
4o Trimestre	1 305 000	957 076	73 33

1971	3 704 148	2 439 649	65 86
1o Trimestre	1 101 009	710 328	64 51
2o Trimestre	1 228 925	800 427	65 13
3o Trimestre	1 374 214	928 894	67 59

b) financiacion

El monto de las inversiones durante los tres primeros trimestres paso de 1 837 5 a 2 551 2 miles de pesos cifra que representa un aumento del 38 8o/o para 1971 Se presento una variacion en las fuentes de financiamiento al disminuir del 64 1o/o al 58 4o/o las provenientes de los recursos propios con el consiguiente aumento de las fuentes crediticias del 35 9o/o al 41 6o/o en 1971

El 79 6o/o de los prestamos para 1971 fue financiado por el Banco Central Hipotecario el Instituto de Credito Territorial y los institutos gubernamentales y el resto o sea el 20 4o/o por los bancos comerciales institutos financieros recursos particulares y las instituciones sin animo de lucro

c) tipo de construccion

De un total de 13 271 licencias expedidas en los nueve primeros meses de 1971 el 98 7o/o correspondio al sector privado y el 1 3o/o al oficial Se otorgo el 92 9o/o de licencias para construcciones nuevas y el resto (7 1 o/o) para ampliacion y reformas

d) construccion de vivienda

Dentro de la construccion la mayor parte del financiamiento se dedicó a solucionar las necesidades de vivienda El crecimiento demografico de las ciudades y las emigraciones del campo y de los pueblos y ciudades pequeñas hacia los grandes centros en busca de mejores oportunidades han ocasionado grandes deficits de vivienda en los principales centros industriales y comerciales del pais Los bajos ingresos de ciertos sectores de la poblacion impiden la generacion de ahorros para la adquisicion de vivienda La financiacion de la construccion ademas al incrementar la actividad edificadora trae multiples efectos Asi contribuye a la generacion de empleo de mano de obra gran parte de la cual no es calificada aumentando el poder adquisitivo lo que se traduce en un incremento de la demanda de bienes y servicios y brinda impulso al sector productivo de la economia La industria de la construccion poco emplea insumos importados y el aumento en la demanda de materiales puede imprimir una mayor aceleracion a la industria manufacturera encargada de abastecer el sector

La formacion de una reaccion en cadena de este tipo debe ser planeada controlada y disponer de los medios para irrigar los diversos sectores de la economia

Hasta el tercer trimestre de 1971 se construyeron 2 700 395 metros cuadrados en viviendas es decir el 82 9o/o de la

construccion en ese período El 17 1o/o de la construccion está dedicada a industrias hoteles almacenes bodegas etc De un total de 22 638 unidades de vivienda 16 254 son unifamiliares y 6 384 corresponden a multifamiliares o edificios de apartamentos

El 44 5o/o de las unidades de viviendas tienen menos de 250 metros cuadrados de edificacion

Transportes

aereo internacional

Durante agosto de 1971 el movimiento aéreo internacional presento las siguientes particularidades

a) El numero de pasajeros entrados del exterior por el aeropuerto de Eldorado fue de 15 939 (el 66o/o del total de ingresados por todos los aeropuertos del pais) El promedio mensual hasta este mes por Eldorado fue en 1971 de 14 386 pasajeros lo que indica que agosto se situo en este aeropuerto en un 10 8o/o sobre el promedio mensual anotado

b) El mayor movimiento en cuanto a pasajeros salidos al exterior se registro en Eldorado con 15 885 pasajeros (el 60 9o/o del total) Con referencia al acumulado el 64 5o/o del total de pasajeros por via aérea al exterior se movilizó por este aeropuerto

c) En cuanto a la procedencia de los pasajeros entrados del exterior en agosto el 46 3o/o llegó de Estados Unidos el 27 6o/o de Centro America el 20o/o de Sur América y solamente el 6 1o/o de Europa

Los pasajeros que salieron del país hacia el exterior se desplazaron en un 46 1o/o a Norte America y en un 28 1o/o a Centro América

d) Del total de carga importada por este medio, el 72o/o entró por Eldorado en agosto y salió por allí el 85 2o/o del total de carga exportada

La cantidad de carga exportada por todos los aeropuertos del país en agosto fue de 860 608 kilos (superior a la importada en 58 5o/o) El acumulado hasta este mismo mes indica que la carga total exportada por via aerea ha sido superior a la importada en 12 9o/o

e) El correo entrado al pais y salido de él por via aerea durante agosto registra para Cali el mayor movimiento debido a la

realización en dicha ciudad de los Juegos Panamericanos (60 4o/o del total de correo aéreo entrado al país y el 96 8o/o del total de correo aéreo salido al exterior) mientras que Bogotá solo alcanzó el 39 0o/o del correo entrado y al 2 7o/o del salido al exterior

f) En cuanto al acumulado se observa para el correo aéreo llegado del exterior que el 79 9o/o llegó a Bogotá y el 16 5o/o a Cali. Para el correo aéreo salido al exterior es Cali la ciudad que conserva el mayor movimiento con el 80 2o/o. Bogotá registra el 18 6o/o del total

g) El 45 2o/o de la carga importada en agosto provino de Norte América y hacia esa misma área se dirigió el 32 1o/o de la carga exportada por vía aérea

urbano de pasajeros

En el tercer trimestre de 1971 con relación al segundo trimestre del mismo año el promedio diario de buses en servicio disminuyó en Bogotá en 587 vehículos (el 15 8o/o). El número de viajes redondos decreció en 27o/o y el número de pasajeros transportados se vio afectado en 9 082 654 lo que hizo descender el producto de los pasajes en un 11o/o

ferroviario

El número de pasajeros transportados por ferrocarril durante noviembre de 1971 se redujo en 6 8o/o con relación al mes anterior pero con respecto a noviembre de 1970 el incremento fue del 39 0o/o. A pesar de la reducción mencionada entre octubre y noviembre el movimiento de pasajeros—kilómetro solo estuvo afectado en una proporción inferior al 1o/o

El total de toneladas de carga se distribuyó en la siguiente forma:
a) productos agrícolas 32 9o/o b) animales y sus productos 1 8o/o c) productos forestales 0 04o/o d) productos mineros 8 1o/o e) productos manufacturados 22 7o/o f) derivados del petróleo 33 4o/o g) y otros productos 1 0o/o

oleoductos

Del total de productos transportados por oleoductos durante noviembre correspondió a la gasolina el 62 3o/o el número de barriles de gasolina que se movilizaron por oleoductos fue de 2 462 036, repartidos así: el 92 2o/o al tipo motor 6 5o/o a la blanca y el 1 3o/o a la gasolina para aviación

movimiento marítimo internacional

Durante mayo de 1971 el movimiento de las embarcaciones en los puertos colombianos indica que el total de las entradas fue de 317, a las cuales corresponde un tonelaje neto de registro de 1 070 203 toneladas, el número de las que salieron fue de 309 con un tonelaje neto de registro de 1 051 484 el número de toneladas llegadas al país por este medio durante mayo fue de 155 336 y el de toneladas exportadas fue de 109 793 lo que muestra que la carga de entrada fue superior a la salida en un 41 5o/o

Comunicaciones

telegrafo y telefono con el interior

Al hacer un balance comparativo de junio—diciembre de 1971 con igual período de 1970 se observa que el número de mensajes se incrementó en 3 3o/o y su valor en 37o/o

El número de llamadas en el mismo intervalo comparativo se incrementó en un 5 3o/o y su valor en un 28 4o/o

telegrafo y telefono con el exterior

Se transmitieron 176 809 mensajes telegráficos por un valor de \$32 998 000. Al comparar dichas cifras con las de igual período de 1970 se constata que en el número de mensajes se presentó una disminución del 32 5o/o, en tanto que su valor creció en 3 3o/o

En cuanto a teléfono se cursaron en el período junio—diciembre de 1971 un total de 160 900 llamadas por un valor de \$48 082 000 lo que indica un incremento del 46 3o/o y 56 9o/o respectivamente en comparación con el mismo período de 1970

comercio interior

El sector comercio se caracteriza por una expansión rápida y continuada, lo que exige información estadística periódica sobre las actividades del sector que indique su comportamiento dentro de la estructura económica del país

La investigación mensual de comercio iniciada en septiembre de 1970 tomó como base los establecimientos incluidos en la Muestra de Comercio de 1967 ubicados en las ciudades capitales de departamento y con un volumen de venta anual superior a los tres millones de pesos. De estos se tomaron 400 (el 31 8o/o del total). La descripción y metodología de la muestra aparecieron en

la separata Muestra Comercial 1970 publicada por el DANE en noviembre de 1971 con cifras del periodo septiembre—diciembre 1970

Uno de los objetivos de dicha muestra fue publicar periodicamente información sobre personal ocupado (numeral A) y movimiento de las ventas (numeral B) por considerar estos como los indicativos mas importantes del sector comercio

La disminucion que se observa en el numero de establecimientos

informantes sobre todo en comercio al por menor obedece no a cambios o desaparicion de las fuentes sino a la falta oportuna por parte de la informacion

La diferencia detectada entre la serie de comercio que aparece en la anterior edicion del Boletín en la seccion de Coyuntura Economica y la presente radica en que aquella corresponde a cifras provisionales que incluyeron solo informacion de 140 establecimientos a la cual no se le aplico ningun factor de ponderacion

2 1 1 PRODUCCION

A — Minera e Industrial

Años y Meses	Miles de barriles (de 42 galones)						Toneladas Métricas					
	Petróleo		Fuel oil A C P C	Diesel A C P M	Gasolina Corriente	Kerosene	Gas Propano	Cemento	Sal Terrestre	Soda Caustica	Carbo- natos	Bicarbo- natos
	Produccion Total	Tratado co- mo materia prima										
1970												
Total	80 050	49 697	16 352	6 094	15 359	3 551	213 540	2 773 911	332 494	42 088	93 862	3 713
3o Trimestre	19 659	11 906	3 905	1 411	3 946	908	58 519	737 440	86 055	10 223	22 193	1 006
Octubre	5 619	4 368	1 433	551	1 425	284	18 858	235 476	27 875	3 809	7 714	356
1971												
2o Trimestre	19 635	12 089	4 151	1 601	3 816	862	48 714	699 227	84 132	10 566	23 221	881
3o Trimestre	18 559	13 851	4 913	1 822	4 382	773	53 450	744 524	84 961	11 360	25 780	775
Julio	5 910	5 051	1 740	600	1 611	285	17 496	257 189	28 014	3 765	8 073	289
Agosto	6 404	4 297	1 604	541	1 383	235	18 811	231 317	28 613	3 911	9 101	271
Septiembre	6 245	4 503	1 569	681	1 388	286	17 143	256 018	28 334	3 684	8 606	215
Octubre	6 620	4 646	1 489	629	1 381	345	17 684	256 485	()	()	()	()

Años y Meses	Toneladas Métricas			Onzas troy (fundidas)		Electricidad (miles kva)		Automotores (Unidades)				
	Mineral de Hierro	Acero	Azucar	Oro	Plata	Produccion Total	Para usos Industriales	Auto- moviles	Cam- peros	Chasises		Total
										Cabi- nados	Sin Cabinar	
1970												
Total	453 485	238 658	676 174	201 519	75 851	7 214 437	1 721 624	4 798	2 955	6 671	3 328	17 752
3o Trimestre	122 007	64 272	184 190	54 624	20 373	1 842 974	450 059	1 593	576	1 937	1 063	5 169
Noviembre	38 489	21 017	67 916	16 365	6 253	639 908	165 685	671	258	502	414	1 845
1971												
2o Trimestre	96 300	59 293	168 564	32 926	10 944	1 964 783	471 473	2 786	948	1 074	821	5 629
Agosto	31 539	21 971	67 140	16 548	6 280	684 013	151 061	1 153	168	480	48	1 849
Septiembre	37 467	19 814	71 315	17 396	5 925	712 935	198 748	1 510	102	581	234	2 427
3o Trimestre	105 042	62 720	204 695	65 566	22 255	2 091 019	533 418	3 863	553	1 503	400	6 319
Octubre	27 765	23 005	67 690	16 898	5 710	703 395	153 451	1 483	102	728	114	2 427
Noviembre	27 947	21 673	68 527	16 027	5 437	722 965	192 704	()	()	()	()	()

B — Agrícola

Cultivos	Produccion (Miles Toneladas)						Superficie cosechada (Miles Hects.)						Rendimiento (Kilogramos /Hectarea)					
	1969		1970		1971		1969		1970		1971		1969		1970		1971	
	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem	I Sem	II Sem
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Ajonjolí	8	31	7	21	7	20	12	48	10	30	12	31	667	646	700	700	583	645
Algodón	247	110	256	110	227	96	159	77	205	62	164	53	1 553	1 428	1 249	1 774	1 384	1 811
Arroz Total	372	317	366	371	455	386	132	123	120	109	132	108	2 818	2 577	3 050	3 405	3 447	3 574
Arroz riego	280	191	249	265	359	297	74	44	53	49	75	55	3 784	4 341	4 698	5 408	4 787	5 400
Arroz secoano	92	126	117	106	96	89	58	79	67	60	57	51	1 586	1 595	1 746	1 767	1 684	1 745
Cebada	61	24	70	30	75	37	38	17	45	20	47	24	1 605	1 411	1 555	1 500	1 596	1 542
Fríjol	23	25	20	20	19	24	50	50	43	42	36	45	460	500	465	476	528	533
Mafz	495	425	491	371	505	410	440	360	410	350	439	365	1 125	1 180	1 197	1 060	1 150	1 125
Papa	544	456	620	490	547	465	80	65	85	70	77	65	6 800	7 015	7 294	7 000	7 104	7 154
Sorgo	38	62	66	99	104	115	20	30	30	47	45	48	1 900	2 067	2 200	2 106	2 311	2 396
Soya	34	66	46	50	34	47	20	37	26	28	19	27	1 700	1 784	1 769	1 785	1 790	1 741
Trigo	60	12	45	10	40	9	55	10	40	10	38	8	1 091	1 200	1 125	1 100	1 053	1 125

FUENTE Ministerio de Minas y Petróleos DANE Banco Republica Planta Colombiana de Soda Asocana Asominas Acerías Paz de Río Ministerio de Desarrollo Económico (1) Estimación final (2) Estimación preliminar (3) Pronóstico Revisado

212 LICENCIAS DE CONSTRUCCION *

A — Area Construida

(Metros cuadrados)

Años y Meses	A R E A						
	Lote	Libre	Construida	1 Planta	2 Plantas	3 Plantas	4 Plantas y mas

B — Financiacion

(Miles de pesos)

B I C T	Bancos Comerciales Institutos Financieros	Recursos Particu lares	Sin Animo de lucro	Total Prestamos	Recursos Propios	Presupuesto Total
Institutos Gubernamentales						

1970

1o Sem	2 093 318	1 076 097	1 863 466	467 842	888 548	112 274	394 802	—	327 114**	25 765	—	352 879	671 785	1 024 664
3o Trim	1 497 340	815 272	1 393 728	293 547	593 117	83 538	423 526	—	292 985	13 839	—	306 824	506 079	812 903
Sept	546 798	279 412	542 089	126 329	219 732	36 764	159 264	—	107 498	5 470	—	112 968	191 241	304 209

1971

1o Sem	2 632 139	1 395 238	2 329 934	538 709	1 155 157	140 296	495 772	527 880	84 470	35 494	4 868	652 712	957 479	1 610 191
3o Trim	1 477 799	767 397	1 374 214	285 937	701 003	60 003	327 271	318 074	36 777	51 627	2 933	409 411	531 690	941 101
Julio	532 533	275 010	505 940	93 731	269 693	22 015	120 501	126 975	17 570	5 965	1 232	151 742	193 173	344 915
Agosto	439 757	224 232	415 486	97 379	187 486	18 359	112 262	88 798	12 268	37 303	665	139 034	153 767	292 801
Sept	505 509	268 155	452 788	94 827	243 824	19 629	94 508	102 301	6 939	8 359	1 036	118 635	184 750	303 385

C — Presupuesto y Tipo de Construcción

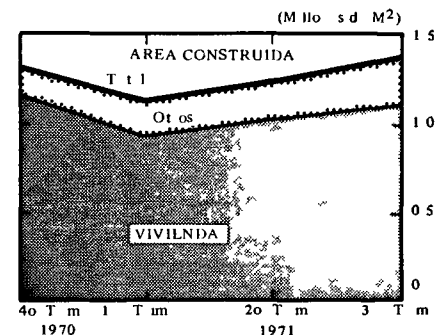
D — Construcción de Vivienda

Años y Meses	Numero de licencias			Clase de construcción		
	Total	Oficial	Privada	Nueva	Am pliacion	Re- forma

1970 1o Semestre	8 096	19	8 077	7 577	401	118
3o Trimestre	5 173	149	5 024	4 754	334	85
Septiembre	1 850	6	1 844	1 685	131	34
1971 1o Semestre	7 479	221	7 258	6 911	419	149
3o Trimestre	4 256	26	4 230	3 916	253	87
Julio	1 474	10	1 464	1 364	86	24
Agosto	1 293	7	1 286	1 177	87	29
Septiembre	1 489	9	1 480	1 375	80	34

Presupuesto Total (Miles \$)	Numero de Licencias	Area Construida (M ²)	Presupuesto Total (Miles \$)
------------------------------------	---------------------------	---	------------------------------------

1 024 475	7 770	1 509 310	844 657
812 903	5 009	1 191 085	685 521
304 209	1 793	467 961	266 931
1 610 191	7 086	1 942 222	1 343 643
941 101	4 006	1 107 295	731 733
344 915	1 385	425 419	276 836
292 801	1 217	322 949	219 229
303 385	1 404	358 927	235 668



E — Construcción según Escala de Áreas

Años y Meses	Hasta 75 Mts. ²		De 76 a 150		De 151 a 225		De 226 a 300		De 301 a 500		De 501 a 1000		De 1 001 y mas		Mas de 250 (1)	
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor	No	Valor
1970 1o Trimestre	419	51 672	1 293	59 427	854	68 562	398	53 399	300	67 979	104	43 981	73	161 676	728	310 709
2o Trimestre	783	26 285	1 979	72 264	974	77 314	414	56 263	301	62 522	101	44 477	93	178 694	734	319 407
3o Trimestre	667	21 107	1 923	79 349	1 348	121 830	540	76 512	422	102 759	135	56 389	138	354 957	1 025	565 998
Septiembre	306	9 591	622	29 233	467	47 005	197	30 588	158	39 682	41	16 845	59	131 265	396	210 772
1971 1o Trimestre	463	14 336	956	47 606	868	82 780	432	64 751	300	75 746	129	66 760	166	446 936	815	626 140
2o Trimestre	622	19 297	1 238	60 968	1 122	102 686	511	77 086	351	82 775	162	70 354	159	398 110	920	592 332
Abril	131	3 934	431	21 008	357	34 683	198	29 332	124	28 860	52	23 896	58	156 181	325	223 917
Mayo	310	9 899	418	20 651	435	37 540	175	26 899	116	28 904	48	22 624	57	128 115	304	194 069
Junio	181	5 464	389	19 309	330	30 463	138	20 855	111	25 011	62	23 834	44	113 814	291	174 346
3o Trimestre	421	15 127	1 385	68 235	1 198	110 581	514	80 013	387	98 197	145	77 382	206	491 606	1 009	713 220
Julio	130	3 792	475	23 399	424	37 807	186	29 060	127	31 575	50	24 519	82	194 803	360	267 830
Agosto	142	6 013	386	21 176	366	33 453	165	26 290	123	31 344	45	26 597	66	147 928	319	221 015
Septiembre	149	5 322	524	23 660	408	39 321	163	24 663	137	35 278	50	26 266	58	148 875	330	224 375

Comp end las 56 c dades m s mportant s gun d stino Vivi da Hot l s Indust ia Alm ce s Bod ga, Educa onales Of as R l giosos Hosp tal Militar l luye la fi a c a ón del Ba co
C t l H pot io I C T Gub name tales sin an mo d lucro (1) Desglosado d l total FUENTE DANE

2 1 3 SACRIFICIO DE GANADO SEGUN CAPITALES DE DEPARTAMENTO 1971
Deguello de Ganado Mayor (Vacuno)

Capitales	Octubre				Noviembre			
	Machos		Hembras		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
TOTAL	56 816	21 539 319	28 511	8 664 220	54 924	20 746 427	27 350	8 191 247
Bogota	18 310	7 319 703	2 484	967 396	17 840	7 341 944	2 006	765 470
Medellín	9 556	3 940 269	4 237	1 399 290	8 879	3 538 968	4 368	1 406 107
B/quilla 1/	2 608	657 216	5 336	1 317 992	2 238	555 024	5 405	1 226 935
Cartagena	2 407	719 376	2 078	420 038	3 158	1 101 154	1 389	269 109
Tunja	318	153 800	71	49 700	417	208 500	55	27 500
Manizales	2 060	913 086	498	177 875	2 010	876 689	508	182 073
Popayan	693	283 750	252	81 530	546	228 435	255	80 435
Valledupar	840	126 000	1 107	166 050	1 081	220 195	1 400	264 600
Montería	471	188 400	837	418 500	366	176 400	747	373 500
Quibdó	96	34 500	48	22 400	94	43 600	75	31 250
Neiva	591	96 037	796	109 450	932	139 800	815	122 250
Riohacha	119	35 700	50	7 500	98	29 400	83	24 900
Sta Marta 1/	525	118 125	1 037	181 475	624	147 888	970	219 040
V/cencio	259	90 933	1 320	462 016	309	98 796	1 401	412 952
Pasto	704	315 300	439	173 050	519	78 750	348	53 400
Cucuta	3 332	1 424 330	219	68 980	2 963	1 269 590	259	81 020
Armenia	1 668	689 589	485	164 391	1 527	626 360	453	153 934
Pereira	1 719	730 937	1 316	459 761	1 603	673 777	1 212	415 968
B/manga	3 937	850 520	975	184 260	3 593	812 680	888	180 560
Sincelejo	119	49 980	809	306 420	99	42 700	766	298 740
Ibagué	1 164	517 671	1 338	552 275	1 188	477 053	1 119	528 695
Calí	5 320	2 284 097	2 779	973 871	4 480	2 058 724	3 008	1 072 809

Deguello de Ganado Menor (Porcino)

TOTAL	28 301	2 299 493	14 177	1 055 263	25 894	2 007 886	16 665	1 523 100
Bogota	9 955	872 090	2 713	234 780	6 852	591 481	3 878	603 653
Medellín	6 003	480 750	3 678	294 653	5 665	467 963	3 471	286 818
B/quilla	1 429	84 311	770	43 120	1 319	80 459	711	39 816
Cartagena	543	33 300	501	26 000	501	33 200	543	32 900
Tunja	145	11 600	195	15 650	150	10 500	165	13 200
Manizales	589	48 399	412	37 036	618	57 244	413	39 116
Popayán	201	20 100	169	16 900	128	12 800	106	10 600
Valledupar	88	4 258	86	3 890	50	2 100	47	1 880
Montería	519	27 305	609	31 995	610	30 160	516	25 470
Quibdo	70	4 000	98	4 500	68	4 000	50	3 000
Neiva	392	39 200	308	26 950	367	32 112	288	21 600
Riohacha	25	1 000	20	980	1	40	—	—
Sta Marta	191	15 662	174	6 960	249	18 675	128	6 400
V/cencio	183	9 150	369	18 450	166	8 300	389	18 000
Pasto	569	44 640	482	29 560	325	25 430	378	26 300
Cucuta	664	50 140	—	—	641	38 460	—	—
Armenia	672	84 690	279	27 325	533	58 756	330	39 342
Pereira	1 298	71 390	864	43 472	3 472	190 160	2 315	111 120
B/manga	1 016	76 200	687	51 525	962	72 150	697	52 184
Sincelejo	81	5 700	35	2 200	72	5 000	26	1 500
Ibagué	583	30 767	384	19 861	524	27 805	394	20 983
Calí	3 085	284 841	1 344	119 456	2 621	241 091	1 820	169 218

N d m po o l s c f o de Gan do P mo
 1/ Ademas Barranquilla sac f co 3 604 abezas d machos con un peso total de 1 308 252 kilos y Santa Marta 1 175 con peso total de 264 375 con destino a la exportacion
FUENTE DANE

2 2 1 TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL

A — Movimiento por Aeropuertos y Nacionalidad de las Naves

AEROPUERTOS	Nacionalidad de las Naves	AGOSTO 1971											
		Número de Pasajeros				Carga en Kilos				Correo en Kilos			
		Entrados del exterior	o/o	Salidos al exterior	o/o	Importada	o/o	Exportada	o/o	Entrados del exterior	o/o	Salidos al exterior	o/o
GRAN TOTAL		24 089	100 0	29 296	100 0	542 772	100 0	860 608	100 0	132 811	100 0	901 090	100 0
TOTAL	Nacionales	11 968	49 6	14 776	50 4	315 288	58 0	436 673	50 7	13 270	9 9	20 764	2 3
	Extranjeros	12 121	50 4	14 520	49 6	227 484	42 0	423 935	49 3	119 541	90 1	880 326	97 7
Bogotá	Nacionales	8 476	35 1	9 538	32 5	244 557	45 0	361 126	41 9	13 074	9 8	19 054	2 1
	Extranjeros	7 463	30 9	8 347	28 4	146 696	27 0	372 903	43 3	38 855	29 2	6 983	0 7
Barranquilla	Nacionales	1 855	7 7	2 482	8 4	52 586	9 6	42 450	4 9	196	0 1	919	0 1
	Extranjeros	1 269	5 2	1 589	5 4	5 876	1 0	14 406	1 6	364	0 2	606	—
Calí	Nacionales	428	1 7	1 100	3 7	5 469	1 0	3 852	0 4	—	—	555	—
	Extranjeros	1 692	7 0	2 471	8 4	23 795	4 3	22 970	2 6	80 322	60 4	872 725	96 8
Medellín	Nacionales	979	4 0	1 272	4 3	8 693	1 6	29 215	3 3	—	—	236	—
	Extranjeros	617	2 5	716	2 4	194	—	716	—	—	—	—	—
San Andrés	Nacionales	—	—	—	—	777	0 1	—	—	—	—	—	—
	Extranjeros	1 080	4 4	1 185	4 0	50 923	9 3	7 876	0 9	—	—	—	—
Otros Puertos	Nacionales	230	0 9	384	1 3	3 206	0 5	30	—	—	—	—	—
	Extranjeros	—	—	212	0 7	—	—	5 064	0 5	—	—	12	—

ACUMULADO ENERO — AGOSTO DE 1971

GRAN TOTAL		171 037	100 0	187 642	100 0	7 248 906	100 0	8 188 253	100 0	535 682	100 0	1 104 134	100 0
TOTAL	Nacionales	80 110	46 8	89 186	47 5	3 489 681	48 1	4 831 848	59 0	111 031	20 7	152 709	13 8
	Extranjeros	90 927	53 2	98 456	52 5	3 759 225	51 9	3 356 405	41 0	424 651	79 3	951 425	86 2
Bogotá	Nacionales	55 034	32 1	59 180	31 5	1 994 651	27 5	2 342 431	28 6	105 558	19 7	141 455	12 8
	Extranjeros	60 060	35 1	61 932	33 0	3 221 405	44 4	2 938 135	35 8	322 732	60 2	65 107	5 8
Barranquilla	Nacionales	11 805	6 9	12 834	6 8	833 798	11 5	1 896 908	23 1	5 427	1 0	5 792	0 5
	Extranjeros	9 162	5 3	13 943	7 4	82 240	1 1	118 982	1 4	13 390	2 4	4 888	0 4
Calí	Nacionales	2 584	1 5	4 470	2 3	72 681	1 0	19 706	0 2	46	—	3 912	0 3
	Extranjeros	10 668	6 2	10 194	5 4	149 035	2 0	179 547	2 1	88 529	16 5	881 369	79 8
Medellín	Nacionales	6 580	3 8	8 413	4 4	102 294	1 4	253 991	3 1	—	—	1 501	0 1
	Extranjeros	4 668	2 7	4 530	2 4	2 811	—	34 292	0 4	—	—	—	—
San Andrés	Nacionales	1 904	1 1	1 957	1 0	391 726	5 4	1 283	—	—	—	10	—
	Extranjeros	6 369	3 7	6 540	3 4	303 734	4 1	64 948	0 7	—	—	—	—
Otros Puertos	Nacionales	2 203	1 2	2 332	1 2	94 531	1 3	317 529	3 8	—	—	39	—
	Extranjeros	—	—	1 317	0 7	—	—	20 501	0 2	—	—	61	—

B — Pasajeros y carga por Continentes

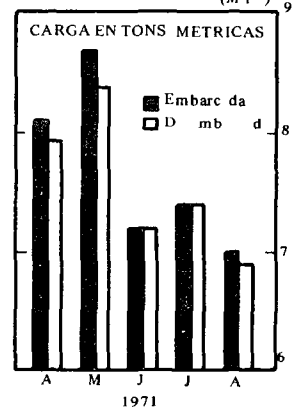
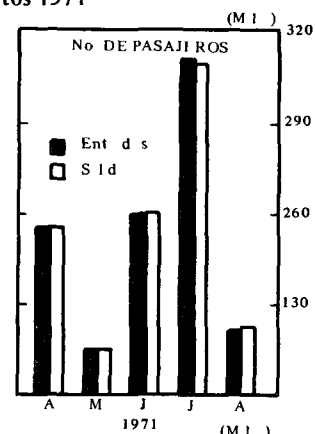
CONTINENTES	Número de Pasajeros				Carga en Kilos			
	Agosto		Acumulado En. Agt.		Agosto		Acumulado Enero—Agosto	
	Entrados de	Salidos a	Entrados de	Salidos a	Importada	Exportada	Importada	Exportada
TOTAL	24 087	29 289	171 019	187 595	542 772	860 608	7 248 877	8 188 250
Centro América	6 656	8 230	48 635	53 567	134 187	156 306	1 021 638	2 544 175
Norte América	11 153	13 510	71 670	80 564	245 424	276 081	2 939 281	2 702 823
Sur América	4 816	6 328	41 700	43 972	106 803	400 746	2 725 322	2 732 802
Europa	1 462	1 221	9 014	9 492	56 358	27 475	562 636	208 450

FUENTE Empresas Internacionales de Aviación

2 2 2 TRANSPORTE AEREO NACIONAL

A — Movimiento de Carga y Pasajeros por principales Aeropuertos 1971

Aeropuertos	Numero de Pasajeros				Carga en Toneladas Metricas			
	Agosto		Acumulado Enero-Agosto		Agosto		Acumulado Enero-Agosto	
	Entrados	Salidos	Entrados	Salidos	Embarcada	Desembarcada	Embarcada	Desembarcada
TOTAL (1)	220 411	223 219	2 013 073	2 022 149	6 998	6 876	63 498	62 156
Arauca	1 007	748	9 560	8 323	16	35	77	184
Armenia	711	756	6 192	9 134	3	4	24	38
Barrancabermeja	2 514	2 573	26 036	25 667	18	57	353	682
Barranquilla	20 113	21 617	171 227	176 208	1 293	1 077	13 594	9 826
Bogotá	72 440	65 498	611 155	576 168	3 047	1 998	25 331	17 547
Buenaventura	797	683	6 584	6 268	11	31	102	192
Bucaramanga	8 788	7 221	63 520	60 142	82	126	722	1095
Cali	25 379	31 101	199 577	204 419	470	687	3 762	6 057
Cartagena	7 602	8 631	66 249	75 010	251	366	2 849	3 198
Cucuta	7 484	8 621	63 525	72 368	111	213	1 581	2 554
Florencia	1 161	981	12 973	12 970	13	37	135	187
Ibagué	472	499	3 460	3 915	4	7	27	49
Ipiques	795	796	6 276	6 643	5	13	42	127
Leticia	464	422	4 144	3 716	90	115	553	747
Maicao	2 650	3 166	17 667	20 155	37	52	160	316
Manizales	1 271	1 313	14 160	14 088	3	6	27	59
Medellín	28 153	28 455	318 002	315 172	501	658	5 275	6 106
Montería	2 130	2 354	23 508	24 155	24	84	181	685
Neiva	914	1 293	12 378	14 364	85	199	949	749
Ocana	446	682	3 804	4 212	1	2	7	15
Pasto	524	1 759	11 346	13 456	33	42	334	623
Pereira	5 536	5 796	65 087	65 094	93	126	760	1 070
Popayán	19	23	818	5 621	1	18	118	98
Quibdó	599	607	6 202	6 426	9	13	43	118
Riohacha	—	—	2 862	3 911	—	—	70	63
San Andrés	6 175	5 923	60 863	59 700	6	105	42	1 783
Santa Marta	5 203	5 998	45 961	53 840	76	73	518	610
Turbo	906	999	9 932	11 007	6	12	56	209
Valledupar	1 674	1 990	13 154	13 985	21	47	119	388
Villavicencio	1 472	1 689	17 341	19 787	150	35	1 221	579
Otros aeropuertos	13 012	11 025	139 510	136 225	538	638	4 466	6 202



B — Otros Indicadores del Transporte Aereo Nacional

(Cifras en miles)

Años y Meses	Asientos Ofrecidos		Pasajeros Transportados		Pasajeros Kilometro		Toneladas Kilometro		Kilometros Recorridos		Asientos Kilometros Ofrecidos	
	Numero	Indice	Numero	Indice	Numero	Indice	Numero	Indice	Numero	Indice	Numero	Indice
1970												
Promedio Total	503	199.9	258	183.2	172 221	251.2	7 068	176.2	4 851	155.9	322 255	273.2
Promedio 1o trimestre	490	194.6	255	180.6	167 261	244.0	6 279	156.5	4 450	143.0	307 851	260.9
Promedio 2o trimestre	489	194.4	232	164.8	156 494	228.2	7 887	196.6	4 677	150.3	313 584	265.8
Agosto	517	205.6	266	188.8	194 329	283.4	7 104	177.1	5 098	163.9	349 583	296.3
1971												
Promedio 1o trimestre	543	216.1	265	187.9	161 182	235.1	6 364	158.6	5 181	166.5	325 454	275.9
Promedio 2o trimestre	806	320.3	259	183.7	141 468	206.3	5 692	141.9	5 376	172.8	337 663	286.2
Mayo	602	239.5	229	162.4	120 309	175.5	5 862	146.1	5 304	170.5	321 179	272.3
Junio	1 261	501.4	279	197.7	152 610	226.6	5 096	127.0	5 405	173.8	353 234	299.4
Julio	571	226.9	334	236.6	203 075	296.2	5 358	133.5	5 737	184.4	386 298	327.5
Agosto	482	191.6	242	171.5	156 419	228.1	5 062	126.2	4 721	151.7	326 264	276.6

FUENTE: Empresas Comerciales aéreas de transporte (1) Incluye aeropuertos menores y excluye movimiento internacional (Ver Cuadro 2 2 1)

2 2 3 MOVIMIENTO DE BUSES URBANOS EN ALGUNAS CIUDADES DEL PAIS

Años	Ciudades y Meses (Media Mensual)	Promedio diario de buses en servicio	Numero de viajes redondos	Kilometros recorridos	Numero de Pasajeros Transportados		Producto de Pasajes en Pesos	
					Total	Promedio diario	Total	Promedio diario
	1970 Total tercer trimestre	9 166	1 803 392	41 622 185	142 406 781	4 647 146	72 121 223	2 353 905
	1971 Total tercer trimestre	9 336	1 761 837	39 721 996	151 099 129	4 924 751	83 268 934	2 714 334
ARMENIA	1970 Total ano	110	318 737	2 744 709	10 619 426	29 094	4 246 768	11 635
	1971 Primer trimestre	111	25 923	225 128	868 843	29 017	347 537	11 607
	1971 Segundo trimestre	115	26 192	227 625	844 296	27 840	337 718	11 136
	1971 Tercer trimestre	116	26 108	226 356	835 015	27 140	334 490	10 912
BOGOTA D E	1970 Total ano	3 436	5 332 441	208 518 391	690 619 546	1 892 108	368 426 538	1 009 388
	1971 Primer trimestre	3 610	508 238	18 432 139	57 871 066	1 932 639	32 125 617	1 072 547
	1971 Segundo trimestre	3 706	523 924	18 815 784	59 547 767	1 962 970	33 777 868	1 113 402
	1971 Tercer trimestre	3 119	382 915	14 821 956	50 465 113	1 643 075	30 057 020	978 811
BARRANQUILLA	1970 Total ano	879	2 076 866	43 734 823	128 466 385	351 882	65 883 259	180 502
	1971 Primer trimestre	978	190 785	3 891 109	12 860 230	427 968	6 815 087	226 705
	1971 Segundo trimestre	1 004	200 332	3 939 349	13 467 257	444 054	7 097 991	234 041
	1971 Tercer trimestre	1 031	202 091	3 936 627	18 632 089	444 542	7 184 481	234 274
BUCARAMANGA	1970 Total ano	396	1 141 249	21 008 332	54 147 007	148 348	23 058 791	63 175
	1971 Primer trimestre	460	101 163	1 962 532	6 380 930	219 371	3 208 737	107 197
	1971 Segundo trimestre	462	102 252	1 989 811	6 352 950	209 491	3 213 513	105 978
	1971 Tercer trimestre	467	104 687	2 098 114	6 437 472	209 976	3 222 946	105 125
CALI	1970 Total ano	1 092	1 868 845	54 089 096	212 684 581	582 697	113 515 514	311 001
	1971 Primer trimestre	1 126	139 361	4 084 017	17 242 436	574 972	9 459 346	315 342
	1971 Segundo trimestre	1 102	142 917	4 150 311	19 668 946	648 185	11 563 793	381 105
	1971 Tercer trimestre	1 151	163 103	4 678 085	22 083 465	720 393	13 556 340	442 279
CARTAGENA	1970 Total ano	303	841 905	11 614 290	45 514 443	130 177	19 968 791	54 709
	1971 Primer trimestre	363	77 399	1 507 054	6 325 191	211 167	3 451 482	115 223
	1971 Segundo trimestre	365	79 653	1 586 635	7 145 493	235 724	3 906 252	128 865
	1971 Tercer trimestre	364	79 214	1 571 845	6 452 133	210 344	3 518 586	114 708
CUCUTA	1970 Total ano	164	456 461	9 004 947	36 345 419	99 576	14 916 302	40 867
	1971 Primer trimestre	217	44 473	885 844	3 685 176	122 879	1 498 962	49 988
	1971 Segundo trimestre	212	44 320	923 652	3 626 723	119 894	1 478 403	48 871
	1971 Tercer trimestre	206	47 002	997 209	4 508 245	147 059	2 159 924	70 506
MEDELLIN	1970 Total ano	1 421	4 860 888	77 066 907	292 425 797	801 167	146 195 162	400 535
	1971 Primer trimestre	1 455	396 761	6 053 493	25 341 509	845 231	13 009 017	433 930
	1971 Segundo trimestre	1 493	407 893	6 301 188	26 315 069	867 582	13 602 102	448 465
	1971 Tercer trimestre	1 469	398 807	6 160 074	26 943 955	878 448	14 211 863	463 444
PEREIRA	1970 Total ano	176	702 274	11 747 027	30 762 269	84 280	12 418 819	34 024
	1971 Primer trimestre	172	56 343	919 900	2 625 194	87 587	1 063 198	35 483
	1971 Segundo trimestre	137	30 654	550 119	2 567 824	84 713	1 034 130	34 116
	1971 Tercer trimestre	186	40 340	787 323	3 165 341	103 232	1 276 899	41 645
OTRAS CIUDADES 1/	1970 Total ano	1 099	3 859 865	52 489 284	184 569 834	506 229	80 736 288	221 493
	1971 Primer trimestre	1 194	310 172	4 304 385	15 618 151	520 500	7 136 350	237 844
	1971 Segundo trimestre	1 211	314 850	4 368 568	16 096 519	530 797	7 373 572	243 147
	1971 Tercer trimestre	1 227	317 570	4 444 407	16 576 301	540 542	7 746 385	252 630

DANE 1/ Incl ye Ans m Bue a entura Ba a b mej B ga C l c Ca tag Ca cas a, Ciudad Bol ar Du tama, Gra dot Honda Ib gu Ip al s, L Do da,
M g g e M l s Mont N P to Pop y n P lm S t M ta, Sm l j S t Ro d C b l Tu j T lu y V l l d p

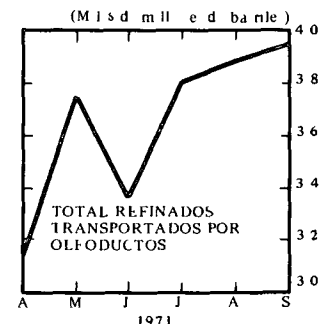
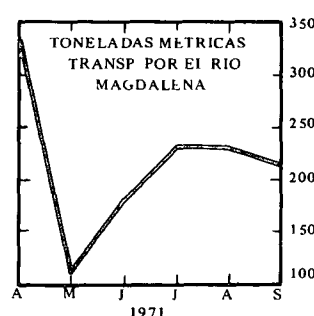
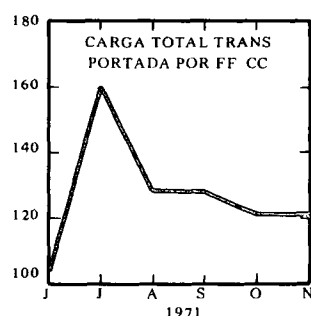
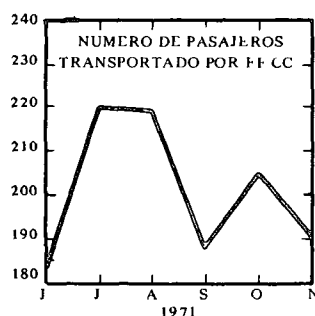
2 2 4 TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Años y Meses	Pasajeros (1)		Carga según productos (Miles toneladas-kilómetro)							
	Numero	Por kilometro	Total (2)	Agrícolas	Animales (3)	Forestales	Mineros	Manufacturados	Derivados del petróleo	Otros productos
1970 3o Trimestre	747 533	60 966 117	289 573	112 535	7 994	2 410	25 858	112 157	25 920	2 699
Noviembre	183 935	13 478 586	73 511	26 717	1 888	943	7 780	29 982	5 564	637
1971 Agosto	286 948	22 736 857	104 159	48 038	2 518	756	13 542	32 175	6 540	590
Septiembre	270 143	20 244 375	97 527	36 333	2 259	515	11 587	38 682	7 026	1 125
3o Trimestre	847 032	71 354 921	323 600	135 883	6 801	1 827	35 840	119 605	21 222	2 422
Octubre	290 788	22 693 656	94 933	38 597	2 548	634	12 476	32 903	7 220	555
Noviembre	279 830	22 682 286	94 240	40 081	2 018	468	9 902	34 112	6 417	1 242

1/ Incluye pasajeros a contrato 2/ Total carga que paga (aproximadamente 95/o del total general) 3/ Incluye leche

2 2 5 TRANSPORTE FLUVIAL CABOTAJE Y POR OLEODUCTOS

Años y Meses	Por el río Magdalena		Cabotaje	Oleoductos refinados del Petróleo (No. de barriles de 42 gls.)								Total
	Toneladas Métricas	Ganado Vacuno	Toneladas Métricas	Gasolina			Otros Productos					
				Motor	Blanca	Aviación	Jet-Fuel	Kerosene	Diesel F O	Gas Licuado		
1970 3o Trimestre	522 882	250	86 247	6 679 652	307 502	170 464	547 369	1 432 507	1 381 496	857 958	11 376 948	
Octubre	207 319	350	43 789	2 473 154	100 778	51 649	150 803	366 040	424 168	299 427	3 866 019	
1971 Agosto	231 730	2 040	17 266	2 067 056	125 772	55 873	165 855	307 516	430 185	218 146	3 370 403	
Septiembre	215 997	3 448	47 170	2 223 865	140 971	74 591	121 991	393 420	553 383	289 559	3 797 780	
3o Trimestre	681 243	9 370	122 401	6 559 719	409 340	181 133	510 180	1 089 930	1 377 092	801 530	10 928 924	
Octubre	()	()	35 980	1 993 660	155 415	40 933	216 718	551 838	626 607	299 204	3 884 375	
Noviembre	()	()	()	2 271 165	161 336	29 535	179 177	468 202	508 747	330 860	3 949 022	



2 2 6 MOVIMIENTO DE EMBARCACIONES EN LOS PUERTOS COLOMBIANOS SEGUN BANDERAS—MAYO — 1971

Banderas	Entradas			Salidas			Banderas	Entradas			Salidas		
	Numero de embarcaciones	Toneladas Neto Registro	Carga de-sembar cada (Tons.)	Numero de embarcaciones	Toneladas Neto Registro	Carga de-sembar cada (Tons.)		Numero de embarcaciones	Toneladas Neto Registro	Carga de-sembar cada (Tons.)	Numero de embarcaciones	Toneladas Neto Registro	Carga de-sembar cada (Tons.)
Alemana	37	93 703	21 802	36	91 483	12 850	Hondurena	2	6 079	—	2	6 079	920
Canadiense	1	261	333	1	261	—	Inglesa	22	45 147	7 723	22	45 147	12 058
Colombiana	48	109 949	30 418	47	103 093	20 253	Italiana	13	87 269	1 542	13	87 269	3 198
Chilena	1	18 500	—	1	18 500	56	Japonesa	13	58 557	12 931	12	58 303	1 258
Danesa	3	3 928	4 323	3	3 928	70	Liberiana	20	161 492	4 855	18	153 185	2 256
Ecuatoriana	10	18 481	2 624	10	18 481	929	Noruega	13	48 249	7 205	12	44 738	12 513
Espanola	5	12 882	109	5	12 882	1 197	Panamena	34	39 749	8 384	33	39 480	10 543
Estadounidense	25	144 711	13 170	25	144 711	5 088	Sueca	7	36 248	9 732	8	39 514	3 679
Francesa	4	13 842	910	4	13 842	2 061	Venezolana	4	12 438	2 647	4	12 438	1 328
Holandesa	21	56 159	9 692	21	56 159	11 314	Otras nacionalid	34	102 559	16 936	32	101 989	8 222

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales 5 Inspecciones Fluviales Capitanías de Puerto Marítimas DANE

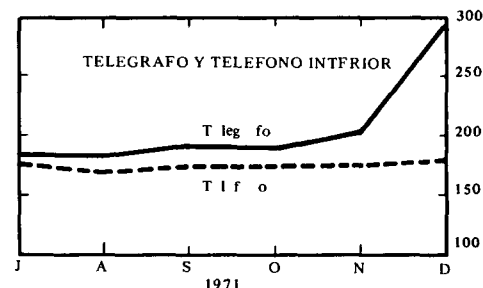
2 3 1 COMUNICACIONES

A— Telegrafo y Telefono en el interior

(Miles)

Años y Meses	TELEGRAFO			TELEFONO			
	Numero de mensajes	Numero de palabras	Valor (Pesos)	Numero de llamadas cobradas (A)	Minutos (B)	Valor (Pesos)	Tiempo promedio por llamada (B-A)
1971 Junio	1 375	26 017	6 787	1 947	10 583	30 682	5 26
Julio	1 422	26 459	6 873	2 137	11 490	34 584	5 23
Agosto	1 360	25 604	6 702	1 973	10 794	32 256	5 28
Sept	1 362	26 280	7 142	2 024	11 023	33 421	5 27
Octubre	1 343	25 662	6 964	2 066	11 248	33 231	5 27
Nov	1 415	27 659	7 600	2 050	11 285	33 353	5 30
Dic	2 016	39 724	10 964	2 145	11 785	34 944	5 30

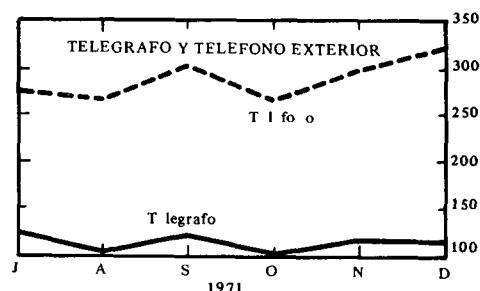
INDICE BASL ENERO 1969= 100



B — Telegrafo y Telefono con el exterior

(Miles)

Años y Meses	TELEGRAFO			TELEFONO (Saliente)			
	Numero de mensajes	Numero de palabras	Valor (Pesos)	Numero de llamadas cobradas (A)	Minutos (B)	Valor (Pesos)	Tiempo promedio por llamada (B - A)
1971 Junio	25 9	709	4 209	19 3	126 3	5 748	6 33
Julio	26 3	760	5 066	22 6	150 9	6 772	6 41
Agosto	25 1	680	4 477	23 4	149 9	6 433	6 24
Sept	25 9	725	5 029	26 1	165 9	7 417	6 21
Octubre	23 5	621	4 461	20 8	138 8	6 438	6 40
Nov	23 8	660	4 904	22 8	155 9	7 298	6 50
Dic	26 3	681	4 852	25 9	172 0	7 976	6 38

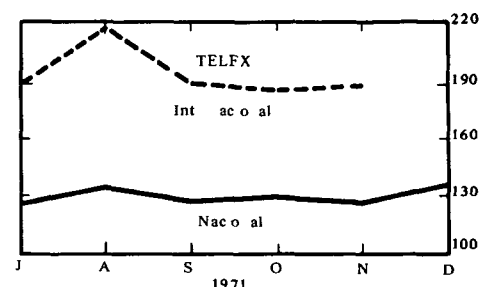


C — Telex

(Miles)

Años y Meses	NACIONAL					INTERNACIONAL		
	Total Impulsos	Valores (Pesos)			Total	Numero de llamadas	Minutos	Valor (pesos)
		Impulsos	Arriendo maquinaria	Otros ingresos				
1971 Junio	3 173	2 691	833	89 8	3 614	17 7	59 5	3 268
Julio	3 429	2 895	832	97 1	3 824	18 0	65 4	3 592
Agosto	3 394	3 198	828	104 8	4 131	19 3	75 3	4 132
Sept	3 374	2 922	831	98 1	3 851	8 7	65 9	3 619
Octubre	3 507	2 979	829	125 9	3 933	18 3	63 7	3 495
Nov	3 395	2 865	834	115 1	3 815	19 1	65 4	3 592
Dic	3 769	3 221	852	114 6	4 187	()	()	()

FUENTE Empresa Nacional de Telecomunicaciones () Indice del año en pesos



2 3 2 MOVIMIENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES SEGUN REGIONES

Acumulado Enero — Diciembre — 1971

(Unidades en miles)

Gerencia Regional	TELEFONIA									TELEGRAFIA						TELEX					
	Manual y Semiautomático (minutos)			Automatico (Impulsos)			Internacional (Minutos)			Nacional (Palabras)			Internacional (Palabras)			Nacional (Impulsos)			Internacional (Minutos)		
	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)	1970	1971	(1)
TOTAL	120 707	128 928	7 1	220 275	1 980 875	62	1 102	1 615	47	293 906	324 774	11	9 206	8 484	- 8	37 724	40 735	8	729 782	7	
Barranquilla	12 808	14 219	11	173 174	242 969	40	100	143	44	44 915	46 477	4	915	823	-10	7 868	8 699	11	47 58	23	
Bogota	29 159	31 038	6	486 636	796 549	64	661	974	47	93 999	114 916	22	6 138	5 631	- 8	11 586	11 897	3	525 531	1	
Bucaramanga	11 632	12 710	9	29 247	78 123	167	120	150	25	33 957	35 880	6	137	123	-10	2 205	2 141	- 3	14 7	-100	
Cali	23 130	24 042	4	295 143	484 494	64	127	208	64	42 370	44 414	5	1 092	1 072	- 2	7 245	8 488	17	70 110	57	
Ibagué	12 559	13 864	10	47 113	62 203	32	4	5	19	26 737	28 728	7	38	29	-25	1 442	1 483	3	1 2	100	
Manizales	19 441	20 333	5	29 761	78 366	163	14	22	54	21 953	23 506	7	113	114	1	2 526	2 620	4	11 12	9	
Medellín	11 976	12 722	6	159 202	238 172	50	76	114	50	29 976	30 854	3	772	693	-10	4 851	5 406	11	54 62	15	

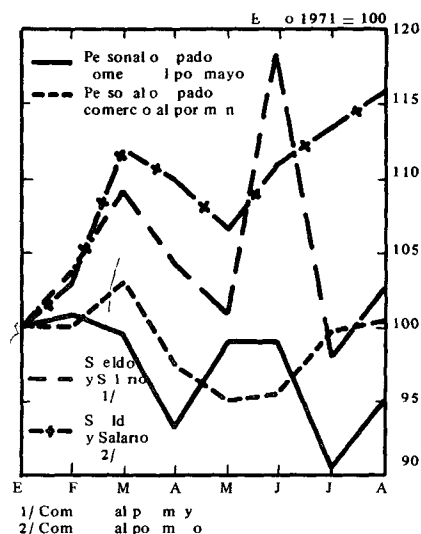
(1) Variación Porcentual () Cifras calculadas para los meses de noviembre y diciembre FUENTE Telecom

2 4 1 COMERCIO INTERIOR

A— Empleo y Salarios

Años y Meses	Comercio al por mayor			Comercio al por menor		
	Numero de Establecimiento	Personal Ocupado	Sueldos y Salarios (Miles)	Numero de Establecimiento	Personal Ocupado	Sueldos y Salarios (Miles)
1970						
Septiembre	656	17 518	41 578	595	30 973	57 622
Octubre	657	16 967	42 211	595	29 936	52 692
Noviembre	664	16 696	39 277	583	31 153	57 060
Diciembre	675	16 650	52 438	549	30 343	87 104
Prom 4o trim	665	16 771	44 642	576	30 477	65 619
Enero	662	16 282	37 595	535	26 882	57 997
Febrero	673	16 406	38 976	559	26 944	59 747
Marzo	659	16 150	40 748	555	27 733	64 847
Prom 1er Trim	665	16 279	39 106	550	27 197	60 864
Abril	672	15 181	39 103	540	26 283	63 893
Mayo	669	16 104	38 054	508	25 536	61 899
Junio	662	15 962	44 542	508	25 750	64 345
Prom 2o Trim	668	15 749	40 566	519	25 856	63 379
Julio	654	14 757	37 006	558	26 686	65 891
Agosto	642	15 500	38 555	528	27 092	67 177

FUENTE DANE



B— Valor e Índice de las Compras y Ventas

Enero 1971 = 100

Años y Meses	Comercio al por mayor						Comercio al por menor					
	Compras (Miles)	Índice	Ventas	Índice	Ventas reales 1/	Índice	Compras	Índice	Ventas	Índice	Ventas reales 2/	Índice
1970												
Septiembre	629 637	105	860 419	104	887 030	107	763 206	190	871 631	145	907 949	151
Octubre	697 327	116	847 123	102	873 323	105	771 236	192	851 305	142	886 777	147
Noviembre	689 718	115	881 561	106	899 552	108	781 840	194	863 524	144	890 230	148
Diciembre	832 964	140	848 879	102	857 453	103	858 665	213	1 180 149	196	1 204 234	200
4o Trimestre	2 220 009	—	2 577 563	—	2 630 328	—	2 411 741	—	2 894 978	—	2 981 241	—
1971												
Enero	599 478	100	831 119	100	831 119	100	402 061	100	601 183	100	601 183	100
Febrero	712 881	119	905 329	109	896 365	107	536 799	133	717 339	119	710 236	118
Marzo	804 765	134	944 955	114	926 426	111	623 905	155	817 975	136	801 937	133
1er Trimestre	2 117 124	—	2 681 403	—	2 653 910	—	1 562 765	—	2 136 497	—	2 113 356	—
Abril	736 856	123	849 485	102	816 813	98	564 471	140	798 645	133	767 927	127
Mayo	727 929	121	872 893	105	839 320	101	615 054	153	834 479	139	794 742	132
Junio	718 895	120	863 182	104	822 078	99	700 603	174	851 846	142	803 629	133
2o Trimestre	2 183 680	—	2 585 560	—	2 478 211	—	1 880 128	—	2 484 970	—	2 366 298	—
Julio	709 130	118	891 224	107	840 778	101	813 322	202	932 788	155	871 765	145
Agosto	700 397	117	919 326	111	859 184	103	786 642	196	883 541	147	818 093	136

FUENTE DANE 1/ Ventas nominales - Índice precios al por mayor 2/ Ventas nominales - Índice precios al consumidor (obros)

MONEDA Y FINANZAS

medio circulante

El medio circulante en diciembre de 1971 ascendió a 24 063 millones de pesos (dato provisional) sin depósitos oficiales lo que indica un crecimiento de 1 030 millones de pesos respecto del mes anterior o sea un incremento de 4.5 por ciento. Esta expansión es bastante apreciable como resultado del gran movimiento monetario que se sucede en el fin de año y que desde luego es transitorio. En comparación con el mismo mes de 1970 hubo un aumento del 11.30/o apenas normal de acuerdo con el desenvolvimiento económico. Los principales factores determinantes de la expansión monetaria para diciembre de 1971 fueron los billetes del Banco de la República y la moneda de Tesorería lo mismo que la disminución de la Caja del sistema bancario. Este último fenómeno es consecuencia del gran volumen de transacciones que se realizan en este período.

expansion y contraccion de los medios de pago

Hasta octubre de 1971 los medios de pago en circulación tuvieron como factores expansionistas principalmente el incremento de los préstamos y descuentos del sistema bancario y los aumentos de las inversiones financieras del Banco de la República y del sistema bancario, al mismo tiempo los factores contraccionistas más importantes fueron la disminución de las reservas internacionales netas, el incremento de los depósitos en el Banco de la República y los préstamos del Emisor.

principales factores de expansion y contraccion de los medios de pago

Rubros	Variación (Millones)	
	Expansión	Contracción
Inversiones del Emisor	+ 318	
Inversiones Sistema Bancario	+ 565	
Préstamos del Emisor a bancos		- 228
Préstamos del Emisor a Caja Agraria		- 77
Préstamos del Sistema Bancario	+ 2 047	
Depósitos provisionales R/53/64		+ 61
Depósitos de Bancos en Emisor		+ 321
Saldos moneda extranjera en bancos		+ 486

Dentro de los factores mencionados sobresale el crédito otorgado por el sistema bancario y las inversiones efectuadas por el mismo.

crédito

Para el desarrollo de las regiones intermedias y a través de los fondos regionales se entregaron al Banco de la República por parte del Instituto de Fomento Industrial recursos por valor de 160 millones de pesos los cuales serán manejados por el Fondo Financiero Industrial. Estos recursos están orientados al incremento regional y urbano buscando la descentralización del desarrollo económico. El crédito proviene de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

Los créditos otorgados por las corporaciones financieras o por los bancos serán redescontados por el Banco de la República siempre y cuando se encaminen a promover el desarrollo de la pequeña y mediana industria.

La Caja Agraria otorgó créditos nuevos en diciembre de 1971 por valor de 256.6 millones de pesos, suma inferior a la del mes anterior en 21.8 millones de pesos. La agricultura recibió el

61 0o/o de dicho crédito la ganadería el 27 3o/o y la industria y la minería el 11 5o/o Comparativamente con el mismo mes de 1970 el crédito nuevo aumento en 58 3 millones de pesos equivalente a un 29 4o/o

El Fondo Financiero Agrario contara con recursos por valor de 180 millones de pesos destinados al financiamiento de las labores agropecuarias Con esta nueva línea de crédito abierta por el Gobierno Nacional y aprobada por la Junta Monetaria se busca financiar cosechas de soya trigo caña arroz y algodón Ello hace parte del programa de asistencia técnica para productos seleccionados dentro del Plan Nacional de Fomento en ese importante renglón de la economía Paralelo a estos nuevos recursos la Junta Monetaria aprobo la disminucion de un punto en el encaje bancario Con esta medida se procuraran mayores recursos crediticios con el fin de facilitar resultados positivos en las cosechas del primer semestre del presente año

El Fondo Financiero Agrario aprobo prestamos por valor de 10 5 millones de pesos durante enero de 1972, suma inferior a la otorgada en el mismo periodo de 1971 en 3 4 millones de pesos Con los créditos anteriores se financiaron 4 024 y 5 759 hectáreas respectivamente

En cuanto a los préstamos y descuentos otorgados por el Banco de la Republica al sistema bancario, estos ascendieron en los diez primeros meses de 1971 a un monto de 5 311 millones de pesos suma inferior a la registrada en el mismo periodo de 1970 cuando disminuyo en 240 millones de pesos o sea el 5 3o/o Dicha disminucion de los préstamos y descuentos concedidos por el Emisor en el período citado se debio a la reduccion de los prestamos ordinarios y especiales en 305 millones de pesos o sea el 7 0o/o lo cual no alcanzo a ser compensado por el aumento en los suministros de los fondos financieros calculados en 160 millones de pesos

Con el avance crediticio a traves de los distintos planes es muy probable que en un plazo relativamente corto se terminen los margenes crediticios de que se dispone y por tanto se requiere de nuevas medidas con el fin de proveer mayores recursos

En cuanto a los créditos del Incora este otorgo en el presente año a traves de uno de sus proyectos créditos supervisados y ganadero por 23 millones de pesos favoreciendo a no menos de 800 familias campesinas de escasos recursos economicos y de manera especial a los pequeños arrendatarios aparceros y similares

Para crédito industrial la Corporación Financiera Popular contara con 30 millones de pesos que serán destinados a adelantar un vasto programa de crédito para la pequeña y mediana industria en

el presente año principalmente para atender las necesidades de capital de trabajo Además de estos recursos, que fueron prestados por el Fondo del Ahorro a la Corporación esta aprobo créditos por 78 millones de pesos también para la pequeña y mediana industria

poder adquisitivo interno del peso

En los dos primeros meses de 1972 la expansión monetaria aumento en 1 7o/o proporcion muy similar a la obtenida para el mismo período del año anterior Esta expansión es bastante moderada si se tiene en cuenta el ritmo de desenvolvimiento de la economía Sin embargo el índice total de precios al por mayor registro un incremento de 0 5o/o al pasar de 354 2 a 356 6 de diciembre de 1971 a enero de 1972 Esta fluctuación del índice influyo directamente para que el poder adquisitivo interno del peso bajara en 0 7o/o al pasar de 28 2 a 28 0 para el periodo anotado Lo anterior indica que el sistema bancario ha cumplido las metas fijadas por la Junta Monetaria en cuanto al crecimiento de las colocaciones para el primer trimestre del presente año

movimiento bursatil

Para enero de 1972 el movimiento bursatil total registro operaciones por un valor de 145 millones de pesos (un incremento de 42 2o/o sobre el mes anterior y de 18 8o/o respecto del mismo mes de 1971) El mayor volumen de transacciones lo constituyen los bonos cedulas y otros con el 64 1o/o de las operaciones

La Bolsa de Bogota registro el 76 5 del total del movimiento bursatil lo cual se explica por el mayor numero de empresas inscritas y por el mas amplio mercado de capitales del area

Se observa que si bien las operaciones bursátiles han mejorado al comienzo del presente año las acciones transadas todavia no muestran un crecimiento aceptable comparado con el de las cedulas bonos y otros papeles Ello se debe a los factores diversos que inciden directamente en el mercado de capitales y a las faltas propias del movimiento bursatil Quizas uno de los factores que mas afecta al mercado de valores es el llamado crédito extrabancario por cuanto se trata de recursos que se le restan al comercio de valores

La recuperación del mercado bursatil es lenta, es probable que se incrementen por los mayores dividendos que empiezan a pagar las empresas por efectos de los resultados positivos presentados en los balances de las entidades comerciales y financieras de 1971 No obstante aún persiste la necesidad de la creación de medidas que induzcan al aumento de las transacciones en el mercado bursatil

3 1 1 CHEQUES PAGADOS

(Miles de pesos)

Años y Meses	Directamente	Por Compensación	Total	
			Directamente y por Compensación	Índice 1958=100
1969 Total	219 836 911	249 140 153	468 977 064	544 5
1970 Total	260 628 036	295 140 459	555 768 495	645 5
1970 Junio	21 356 868	22 934 957	44 291 825	617 4
Julio	23 156 348	27 002 644	50 158 992	699 1
Agosto	19 832 904	25 390 343	45 223 743	630 3
1971 Abril	23 571 298	27 851 288	51 422 586	716 8
Mayo	22 650 904	27 780 196	50 431 100	709 2
Junio	23 557 239	30 044 713	53 601 952	747 1
Julio	26 703 974	30 831 779	57 535 753	802 0
Agosto	24 678 435	31 619 581	56 298 016	784 7

FUENTE Banco de la Republica

3 1 2 ESPECIES MONETARIAS

(Miles de Pesos)

Saldos al fin de	Total	Índice Dic. 1962 = 100	En el Banco de la República	En los Bancos Comerciales	Fuera de Bancos
1969 Diciembre	7 014 532	306 7	14 891	445 672	6 553 969
1970 Diciembre	8 356 926	365 4	13 978	476 636	7 866 312
Octubre	5 761 641	252 0	14 545	550 193	5 196 903
Noviembre	6 154 515	269 1	14 351	681 802	5 458 362
1971 Julio	6 274 138	274 4	21 359	631 553	5 621 046
Agosto	6 225 178	272 2	19 565	776 317	5 429 296
Septiembre	6 206 406	271 4	20 533	789 117	5 396 756
Octubre	6 414 107	280 5	22 620	559 119	5 832 868
Noviembre	6 700 928	293 0	18 654	785 718	5 896 556
Diciembre	9 137 479	399 6	23 197	487 156	8 627 126

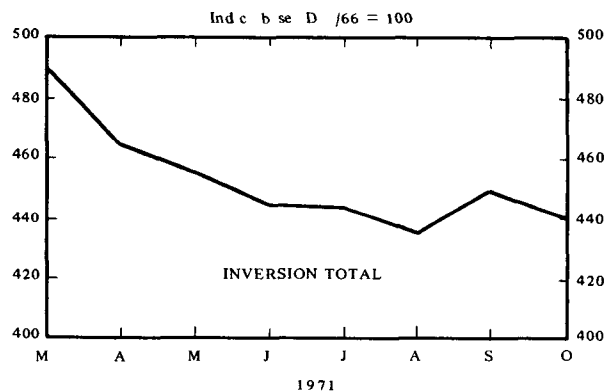
FUENTE Banco de la Republica

3 1 3 FONDOS DE INVERSION

(Miles de Pesos)

Saldos a fin de	Bonos	Cédulas	Acciones	Créditos Hipotecarios	Otros Títulos o Valores	Total	
						Inversión	Índice Dic/66 = 100
1969 Diciembre	116 796	16 767	667 782	7 964	6 765	816 074	350 5
1970 Diciembre	60 167	13 687	1 097 947	16 506	1 442	1 189 749	511 0
1970 Agosto	105 193	74 090	1 014 210	14 002	168	1 207 663	518 7
Septiembre	97 184	61 692	1 047 695	14 951	1 906	1 223 428	425 5
Octubre	67 688	64 143	1 075 901	16 183	2 429	1 226 344	526 8
1971 Junio	39 793	14 002	966 633	12 519	3 576	1 036 523	445 2
Julio	40 993	18 820	962 005	11 471	1 698	1 034 987	444 6
Agosto	42 085	13 742	945 366	11 227	1 688	1 014 108	435 6
Septiembre	40 637	9 988	984 494	11 810	911	1 047 840	450 1
Octubre	40 333	7 347	964 157	11 632	634	1 024 103	439 9

FUENTE Superbancaria



3 2 1 DEPOSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO

(Miles de Pesos)

Saldos a fin de	Total General	Bancarios*				De Ahorro			
		Total	En Cuenta Corriente	A la Orden y antes de 30 días	A más de 30 días	Total	En Bancos Comerciales	En Banca Gubernamental Caja Agraria Banco Popular	En Cajas Particulares
1970 Octubre	24 260 166	21 015 636	15 056 503	2 661 435	3 297 698	3 244 530	1 149 673	1 615 397	402 481
Noviembre	25 087 170	21 819 493	15 409 564	2 821 023	3 588 906	3 267 677	1 174 555	1 593 090	422 041
Diciembre	23 985 266	20 559 798	13 844 049	2 880 957	3 834 792	3 425 468	1 261 163	1 550 983	431 141
1971 Mayo	27 667 675	24 065 803	16 624 921	3 081 256	4 359 626	3 601 872	1 284 606	1 718 430	513 088
Junio	28 040 455	24 321 969	16 390 235	3 321 375	4 610 359	3 718 486	1 328 066	1 782 875	520 089
Julio	28 501 389	24 757 589	16 807 088	3 241 501	4 709 000	3 743 800	1 336 415	1 806 028	514 563
Agosto	29 291 560	25 448 702	17 137 717	3 069 386	5 241 599	3 842 858	1 346 296	1 846 895	563 051
Septiembre	29 593 626	25 714 001	17 167 193	2 763 906	5 782 902	3 879 625	1 377 679	1 911 416	503 914
Octubre	28 175 733	24 218 698	15 682 860	2 766 026	5 769 812	3 957 035	1 382 750	1 955 008	529 718

Índice y estadísticas otras partes de la Ley 1 FUENTE: Superbancaria

3 2 2 EXPANSION Y CONTRACCION DE LOS MEDIOS DE PAGO SEGUN RUBROS

(Millones de Pesos)

RUBROS	VARIACIONES									
	Jun /71-Jul /71		Jul /71-Ago /71		Ago /71-Sep /71		Sep /71-Oct /71		Dic /70-Oct /71	
	Expan sion	Contra ccion	Expan sion	Contra ccion	Expan sion	Contra ccion	Expan sion	Contra ccion	Expan sion	Contra ccion
A- BANCO DE LA REPUBLICA										
I- ACTIVOS										
1) Saldos en Moneda Extranjera		- 179	+ 68		+ 126		+ 49			151
2) Prestamos y descuentos		- 231		255	+ 45		+ 221			- 729
3) Suministros F F A		- 12		- 11			+ 89		+ 17	
4) Suministros F I P	+ 19		+ 38		+ 36		+ 16		+ 157	
5) Suministros F F I	+ 12		+ 14		+ 13		+ 12		+ 100	
6) Suministros F D U	+ 4		+ 2		+ 2		+ 3		+ 56	
7) Cuenta especial de cambios	+ 7			- 116		51	+ 107		+ 58	
8) Inversiones		- 14	+ 276		- 8		- 16	+ 318		
9) Otros activos	+ 106			- 135		- 96		- 133		258
MENOS										
II- PASIVOS NO MONETARIOS										
1) Depósitos de los bancos		+ 88		+ 15		+ 65	- 251			+ 321
2) Depósitos del gobierno nacional	- 348		- 14			+ 78		+ 50		+ 201
3) Depósitos otras entidades oficiales		+ 18	- 62			+ 26	- 41		- 23	
4) Depósitos para import y export	15		- 34		- 61		- 37		- 98	
5) Depósitos provisionales Resol 53/64		+ 75		+ 5	- 12		- 21			+ 61
6) Fondo de inversiones privadas	- 9			+ 28		+ 19		+ 4		+ 97
7) Fondos financieros		+ 11		+ 31	- 8			+ 26		+ 23
8) Financiación externa contra partida en moneda corriente	- 12		9			+ 11		+ 5	- 59	
9) Otros pasivos no monetarios		+ 13	- 27		22			+ 400		+ 1 008
III- PASIVOS MONETARIOS										
IV- MONEDA EN TESORERIA										
Creación primaria (III + IV)	+ 3	- 109	+ 5	52	+ 4	29	+ 213			- 1 963
		- 106		47		- 25	+ 220		+ 38	1 925
B- BANCOS DE DEPOSITOS										
V- ACTIVOS										
1) Saldo neto en moneda extranjera reducidos a moneda legal		- 57		- 50		- 142		- 105		446
2) Prestamos y descuentos	+ 389		+ 338		+ 355		+ 262		+ 2 047	
3) Deudores varios en moneda legal	+ 241			267		- 63	+ 161		+ 571	
4) Inversiones	+ 5		+ 12			38	+ 159		+ 565	
5) Activo fijo	+ 137		+ 15		+ 72		+ 19		+ 199	
6) Otros activos		- 462	+ 685			- 39		533	+ 1 090	
MENOS										
VI- PASIVOS NO MONETARIOS										
1) Depósitos cuasi-monetarios	160			+ 157		+ 51		+ 209		+ 678
2) Prestamos y descuentos en el Banco de la Republica	- 98			+ 184		+ 120		+ 463	145	
3) Capital y reserva legal		+ 23		+ 68		+ 108		+ 3		+ 486
4) Otros pasivos no monetarios		+ 71	- 5		164		88			+ 217
VII- PASIVOS MONETARIOS										
1) Depósitos en cuenta corriente	+ 417		+ 329		+ 30			- 624	+ 2 790	
Total medios de pago (III + IV + VII)	+ 311		+ 282		+ 5			404	+ 865	
MENOS										
Caja de bancos de deposito					+ 12	- 230				+ 83
Caja de Banco de la Republica					- 1		+ 3			+ 9
Total medios de pago en circulacion	+ 478		+ 137			- 6	- 177		+ 773	

FUENTE A banc a Bol 104 (I y IV)

3 2 3 MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACION

(Miles de pesos)

Saldos a fin de	Depósitos a la vista	Depósitos Oficiales en el Banco de la Republica	Especies Monetarias fuera de Bancos	T O T A L E S		Indice (1958=100)	
				Con depósitos Oficiales	Sin depósitos Oficiales	Con depósitos Ofic.	Sin depósitos Ofic.
1969 Dic	11 894 048	549 820	6 553 969	18 997 837	18 448 017	549 0	556 0
1970 Dic	13 760 905	490 068	7 866 312	22 137 285	21 627 217	639 2	651 8
1970 Julio	15 048 449	748 235	4 955 909	20 752 593	20 004 358	599 7	602 9
Agosto	15 160 708	762 552	4 909 050	20 832 310	20 069 758	602 0	604 9
Sept	15 210 122	680 929	4 777 281	20 668 332	19 987 403	597 3	602 4
Octubre	14 929 244	785 469	5 196 903	20 911 616	20 126 147	604 3	606 6
Nov	15 395 735	533 911	5 458 362	21 388 008	20 854 097	618 1	628 5
1971 Julio	16 820 861	608 047	5 621 046	23 049 954	22 441 907	666 1	676 4
Agosto	17 153 905	526 114	5 429 296	23 109 315	22 583 201	667 8	680 6
Sept	17 180 503	627 886	5 396 756	23 205 145	22 577 259	470 6	680 4
Octubre	16 567 251	627 842	5 832 868	23 027 961	22 400 119	665 5	675 1
Nov	17 016 347	560 638	5 896 556	23 473 541	22 912 903	678 4	690 5
Dic	15 367 881	549 641	8 627 126	24 544 648	23 995 007	709 3	723 2

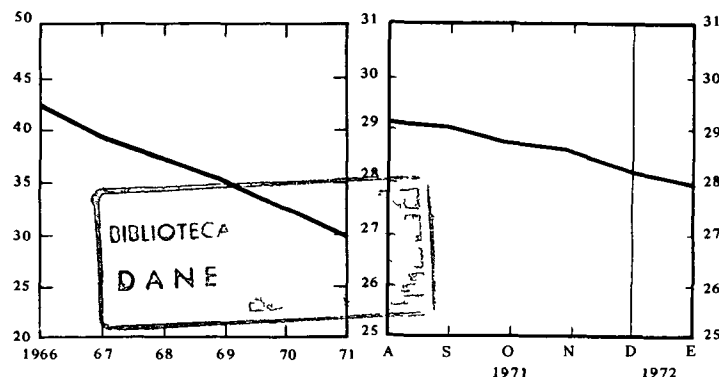
FUENTE: Banco de la Republica

3 2 4 PODER ADQUISITIVO INTERNO DEL PESO

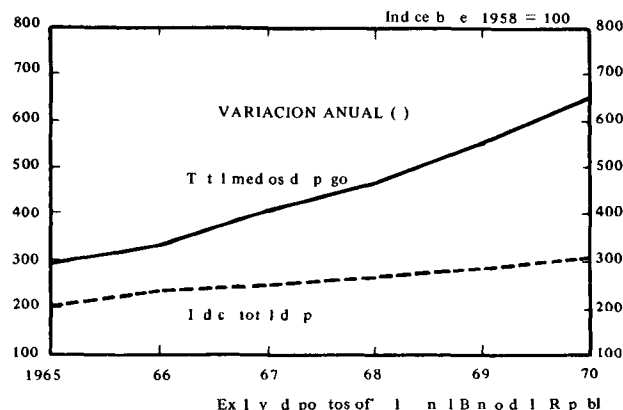
PODER ADQUISITIVO

Años y Meses	Indice total de precios al por mayor (1958=100)	Poder adquisitivo interno del peso	Variación del poder adquisitivo
1969 Total	285 1	35 1	6 1
1970 Total	307 0	32 6	- 7 1
1971 Total	336 9	29 7	- 8 9
1970 Octubre	310 3	32 2	- 0 6
Noviembre	312 9	32 0	- 0 6
Diciembre	317 8	31 5	- 1 6
1971 Septiembre	344 0	29 1	- 0 3
Octubre	346 9	28 8	- 1 0
Noviembre	349 8	28 6	- 0 7
Diciembre	354 2	28 2	- 1 4
1972 Enero	356 6	28 0	- 0 7

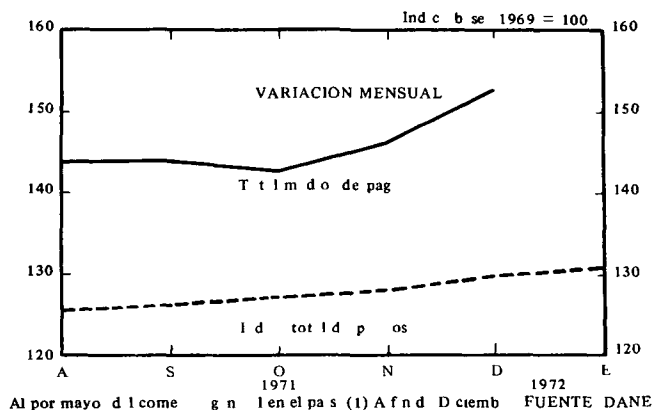
FUENTE DANE



3 2 5 EXPANSION MONETARIA Y PRECIOS AL POR MAYOR



Ex l y d p o t o s o f l n l B n o d l R p b l



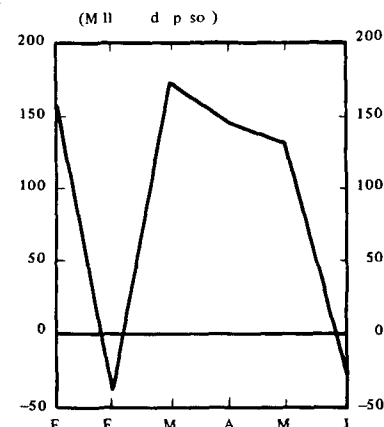
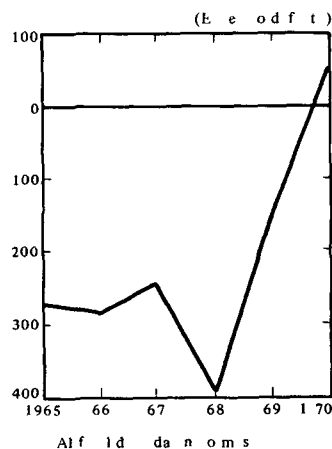
Al p o r m a y o d l c o m e g n l e n e l p a s (l) A f n d D i e m b F U E N T E D A N E

3 2 6 ENCAJE DE LOS DEPOSITOS EN MONEDA LEGAL

(Miles de pesos)

Saldo a fin de	Encaje		
	Requerido	Computable	Exceso o defecto
1968 Diciembre	3 629 999	3 242 969	- 387 030
1969 Diciembre	4 377 333	4 188 546	- 148 787
1970 Marzo	4 448 413	4 563 423	+ 115 010
Abril	4 482 403	4 592 697	+ 110 294
Mayo	4 561 128	4 753 973	+ 192 845
Junio	4 618 371	4 751 786	+ 133 415
Julio	4 662 547	4 885 932	+ 223 385
1971 Marzo	5 123 850	5 299 870	+ 176 020
Abril	6 106 888	6 485 212	+ 378 324
Mayo	6 366 637	6 510 710	+ 144 073
Junio	6 470 372	6 602 166	+ 131 794
Julio	6 498 513	6 471 686	- 26 827

A partir de Abril /71 incluye exigibilidades en moneda extranjera
R15/71 Junta Monetaria FUENTE Banco de la Republica



3 2 7 DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

(Miles de pesos)

Saldo a fin de	Total	De Bancos		Oficiales		De los particulares para		Otros
		Accionistas	No Accionistas	Del Gobierno	De otras Entidades	Importacion	Exportacion	
1968 Diciembre	5 664 060	2 595 737	525 300	398 541	223 698	1 442 808	436 172	41 804
1969 Diciembre	7 563 259	3 765 545	923 816	470 542	138 276	1 666 388	493 047	105 644
1970 Octubre	9 039 640	4 480 000	1 045 273	664 357	181 945	1 994 447	528 840	144 778
Noviembre	8 827 340	4 539 903	968 217	471 781	120 685	1 978 761	602 076	145 917
Diciembre	8 521 909	4 453 224	943 891	441 248	111 679	1 948 995	452 738	170 134
1971 Octubre	9 038 247	4 757 139	960 820	642 090	88 805	1 850 578	513 986	224 829
Noviembre	9 505 347	5 135 826	1 032 422	556 529	111 624	1 765 443	569 191	334 312
Diciembre	8 950 519	4 769 580	1 028 293	562 111	106 712	1 665 214	478 740	339 869

FUENTE Banco de la R p u b l c a B a l n c m e n s l

3 3 1 NUEVOS PRESTAMOS SEGUN DESTINO ECONOMICO

A— bancos comerciales

(Miles de pesos)

Destino	1 970			1971						
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Cafe	16 156	11 976	9 816	16 493	21 940	24 390	25 559	25 726	20 776	9 847
Otros cultivos	156 287	82 096	47 264	128 155	117 817	72 709	81 931	141 338	166 069	152 955
Ganaderia	151 485	135 489	117 224	126 961	123 560	92 663	126 165	115 902	109 143	151 923
Industria	350 985	398 449	332 471	271 290	403 068	459 017	406 509	413 549	317 560	289 593
Construccion	382 985	378 618	505 101	461 365	56 091	79 062	70 593	68 791	71 681	76 513
Servicios publicos	44 260	53 633	129 224	54 568	60 105	107 928	46 327	56 652	46 911	74 447
Transporte	17 160	21 407	27 533	19 151	19 226	21 252	30 037	20 900	25 891	18 395
Comercio	407 008	410 742	496 616	298 640	498 636	443 804	539 051	459 802	550 960	483 128
Consumo	69 209	69 583	83 161	67 887	95 716	84 363	94 054	124 480	102 299	96 979
Otros	233 779	161 142	183 532	257 981	190 134	175 346	294 497	349 751	229 724	227 061
Total	1 829 314	1 723 135	1 931 942	1 702 491	1 586 293	1 560 534	1 714 723	1 776 891	1 641 014	1 580 841

FUENTE Superbancaria

3 3 1 NUEVOS PRESTAMOS SEGUN DESTINO ECONOMICO B- Caja Agraria

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura			Ganaderia		Industria y Minería		Varios (1)	
			Cafe	Otros cultivos	o/o						
	Valor	o/o	Valor	Valor	Total	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1970 Octubre	305 582	100 0	21 277	212 784	76 6	53 954	17 7	16 839	5 5	728	0 2
Noviembre	242 230	100 0	10 031	179 326	78 2	43 384	17 9	8 844	3 6	645	0 3
Diciembre	198 319	100 0	9 346	123 084	66 7	34 731	17 5	30 283	15 3	875	0 5
1971 Junio	136 159	100 0	16 693	100 910	86 3	14 424	10 6	3 066	2 3	1 066	0 8
Julio	293 712	100 0	70 663	197 590	91 3	8 253	2 8	16 668	5 7	538	0 2
Agosto	442 584	100 0	50 190	312 882	82 1	59 396	13 4	19 406	4 3	710	0 2
Septiembre	376 976	100 0	23 048	239 848	69 7	95 347	25 3	18 235	4 8	498	0 2
Octubre	333 981	100 0	16 057	225 005	72 2	61 393	18 4	31 174	9 3	352	0 1
Noviembre	278 497	100 0	9 243	204 742	76 8	50 994	18 3	12 970	4 7	548	0 2
Diciembre	256 657	100 0	5 147	151 582	61 0	70 062	27 3	29 465	11 5	401	0 2

1/ Incluye Credito educativo pago de Impuesto Predial prestamos para vivienda empleados FUENTE Caja Agraria

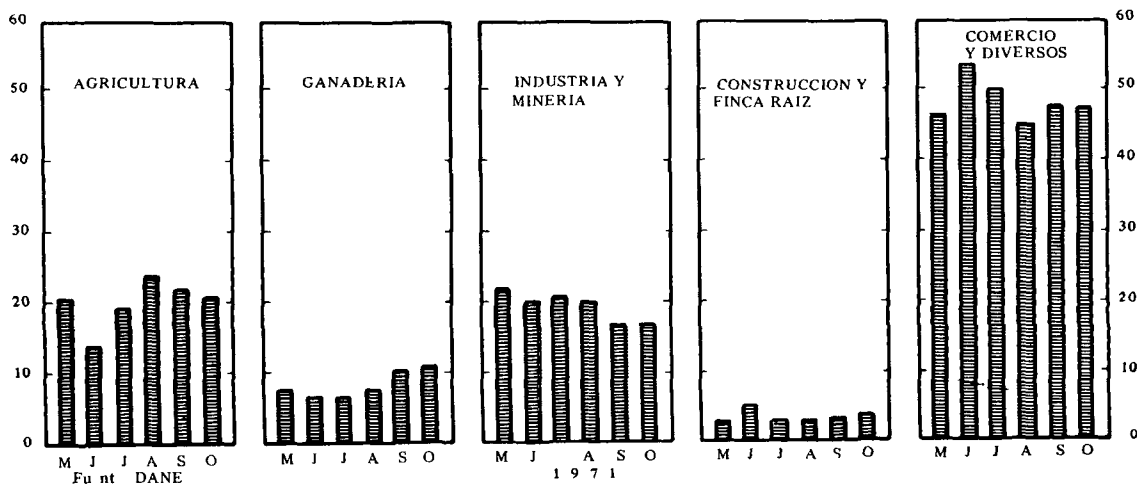
C- Total nuevos prestamos (a + b)

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganaderia		Industria y Minería		Construccion y Finca Raiz		Comercio y Diversos	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1970 Octubre	2 134 896	100 0	406 504	19 1	205 439	9 6	367 824	17 2	382 985	17 9	772 144	36 2
Noviembre	1 965 365	100 0	283 429	14 4	178 873	9 1	407 293	20 7	378 618	19 3	717 152	36 5
Diciembre	2 130 261	100 0	189 510	8 9	151 955	7 1	362 754	17 1	505 101	23 7	920 941	43 2
1971 Abril	1 900 251	100 0	316 228	16 6	144 858	7 6	278 805	14 7	461 365	24 3	698 995	36 8
Mayo	1 854 396	100 0	386 499	20 8	139 379	7 5	407 944	22 0	56 091	3 1	864 483	46 6
Junio	1 696 693	100 0	214 702	12 7	107 087	6 3	462 083	27 2	79 062	4 7	833 759	49 1
Julio	2 008 435	100 0	375 743	18 7	134 418	6 7	423 177	21 1	70 593	3 5	1 004 504	50 0
Agosto	2 219 475	100 0	530 136	23 9	175 298	7 9	432 955	19 5	68 791	3 1	1 012 295	45 6
Septiembre	2 017 990	100 0	449 411	22 3	204 490	10 1	335 795	16 6	71 681	3 7	956 283	47 4
Octubre	1 914 822	100 0	403 864	21 1	213 316	11 1	320 767	16 6	76 513	4 1	900 362	47 0

o/ A partir de mayo 1971 se excluye el B C H en construccion

/o



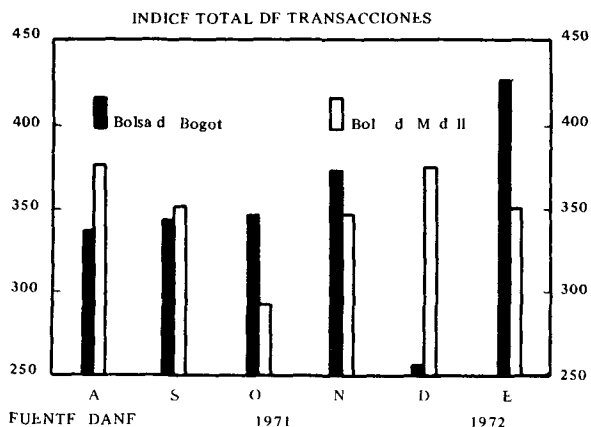
3 4 1 MOVIMIENTO BURSATIL

A—Bolsa de Bogota

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		ACCIONES						Bonos y Cédulas		Otros (2)	
	Valor	Indice (1961=100)	Total		Financieras (1)		Industriales		Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o
			Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o				
1970 Total	1 415 919	459 8	809 191	—	254 135	—	555 056	—	298 883	—	307 845	—
1971 Total	1 104 449	358 7	520 533	+ 35 7	185 224	27 1	335 309	- 39 6	158 433	- 47 0	425 483	+ 38 2
1970 Agosto	125 019	487 2	90 543	—	30 647	—	59 896	—	15 433	—	19 043	—
Septiembre	98 068	382 2	65 875	- 27 4	16 772	45 3	49 103	18 0	15 547	+ 0 7	16 646	- 12 6
Octubre	124 765	478 5	56 498	14 2	20 014	+ 19 3	36 484	25 7	42 481	+173 2	25 786	+ 54 9
Noviembre	101 126	394 1	51 657	8 6	18 486	- 7 6	33 171	9 1	25 288	40 5	24 181	- 6 2
Diciembre	83 160	324 1	43 754	- 15 3	14 134	23 5	29 620	- 10 7	19 524	22 8	19 882	17 8
1971 Septiembre	88 219	343 8	41 111	—	13 194	—	27 917	—	8 919	—	38 189	—
Octubre	88 892	346 4	45 119	+ 9 7	18 257	+ 38 4	26 862	- 3 8	10 424	+ 16 9	33 349	- 12 7
Noviembre	95 593	372 6	34 660	23 2	11 526	- 39 6	23 134	13 9	10 736	+ 3 0	50 197	+ 50 5
Diciembre	65 590	255 6	26 191	- 24 4	9 287	19 4	16 904	- 26 9	10 234	4 7	29 165	- 41 9
1972 Enero	111 072	432 9	32 852	+ 25 4	11 022	+ 18 7	21 830	+ 29 1	8 520	- 16 8	69 700	+139 0

1/ Bancos Bolsa y Seguros 2/ Letras de Cambio Certificados Ley 83 de 1962 y Unidades Fondo Gra colombiano FUENTE: Bolsa de Bogot



B—Bolsa de Medellín

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos		Cédulas y Otros	
	Valor	Indice 1/	Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o
1970 Total	557 234	474 5	389 908	—	97 978	—	69 348	—
1971 Total	422 049	359 4	266 497	+34 7	90 289	7 8	65 263	5 9
1970 Agosto	64 583	660 0	43 490	—	15 858	—	5 230	—
Septiembre	48 686	497 5	36 561	15 9	7 996	49 6	4 129	21 1
Octubre	42 185	431 1	31 391	- 14 1	4 433	- 44 6	6 361	+ 54 1
Noviembre	46 021	470 3	26 432	15 8	11 714	+164 2	7 875	23 8
Diciembre	37 438	382 6	23 084	12 7	9 634	17 8	4 720	- 40 1
1971 Septiembre	34 497	352 5	19 048	—	10 233	—	5 216	—
Octubre	28 742	293 7	16 861	- 11 5	7 141	30 2	4 740	9 1
Noviembre	33 941	346 8	18 523	9 9	11 305	+ 58 3	4 113	- 13 2
Diciembre	36 455	372 5	18 141	- 2 1	11 145	- 1 4	7 169	+ 74 3
1972 Enero	34 173	349 2	19 505	+ 7 5	9 463	- 15 1	5 205	27 4

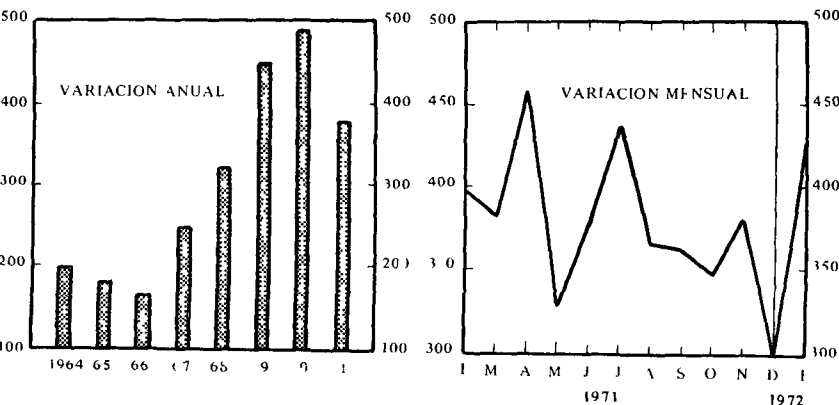
1/ 1961 = 100 FUENTE: B ls de Medell

C — Movimiento Total Nacional (A + B)

(Millones de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos cédulas y otros	
	Valor	Indice 1/	Valor	Variación o/o	Valor	Variación o/o
1970 Total	1 975	487 6	1 200	—	775	—
1971 Total	1 527	377 0	787	34 4	740	4 5
1970 Agosto	190	558 8	134	—	56	—
Septiembre	146	429 4	102	23 9	44	21 4
Octubre	165	485 3	88	13 7	77	75 0
Noviembre	147	432 3	78	11 4	69	10 4
Diciembre	121	355 9	67	14 1	54	21 7
1971 Septiembre	123	361 8	60	—	63	—
Octubre	118	347 0	62	3 3	56	11 1
Noviembre	129	379 4	53	14 4	76	+ 35 7
Diciembre	102	300 0	44	- 17 0	58	23 7
1972 Enero	145	426 5	52	+ 18 2	93	60 3

1) 1961 = 100 FUENTE: DANF



PRECIOS Y SALARIOS

Precios al consumidor 1971

El Índice de Precios al Consumidor es una medida de las fluctuaciones que experimentan los precios al por menor de cuatro grupos seleccionados de artículos y servicios

Su utilización es variada siendo sus principales aplicaciones en los ajustes de sueldos y salarios en la deflación de series económicas y en el análisis de los precios

El Índice de Precios al Consumidor que elabora el DANE conserva su validez básica por la metodología empleada y la técnica con que se calcula. Pero no escapa al Departamento el hecho de que siendo el origen de la investigación el año 1953 algunos de sus factores de ponderación y artículos componentes deben ser revisados. Esto se aprecia mejor si se tienen en cuenta las innovaciones en los bienes de consumo, la evolución de los hábitos en los mismos, la moda u otros factores que implican el desarrollo económico y social del país en los últimos años. Con base en lo anterior el DANE viene adelantando los estudios indispensables con el objeto de hacer una selección más actual de los bienes y servicios de la canasta básica de consumo, la importancia relativa de cada uno de estos dentro del total de gastos de las familias, las condiciones socio-económicas de los empleados y obreros de las diferentes regiones, componentes del Índice Nacional, el sistema de recolección de precios y el tratamiento de otros problemas inherentes al cálculo de tan importante indicador socio-económico.

El costo de vida durante 1971 El año de 1971 registra una situación de intenso crecimiento en el nivel de precios. En efecto, los precios al consumidor presentaron un crecimiento de 12.60/o y 14.70/o para los sectores de empleados y obreros

respectivamente. Dicho comportamiento contrasta con el observado durante el período de 1967-1970 en el cual el crecimiento en precios se sitúa a niveles relativamente bajos.

Este fuerte incremento del costo de vida llevó a un aumento en valores absolutos de los desembolsos efectuados por las familias equivalente en promedio a \$328 para los empleados y \$185 para los obreros.

Esta situación especial fue caracterizada de la siguiente manera por el Presidente de la República en su alocución de Año Nuevo de 1972:

Es incuestionable que con el paso del tiempo y por factores extraños al mismo gobierno los problemas tienden a acentuarse y los retos son mayores. Un invierno sin precedentes redujo considerablemente la producción de alimentos básicos para el consumo. El descenso abrupto de los precios del café implicó una pérdida no menor de 2 000 millones de pesos. La crisis monetaria internacional con su secuela de injusticias ha significado un mayor deterioro de los términos del intercambio del comercio externo. Todo lo anterior necesariamente se ha traducido en unos índices más altos del costo de vida a los que seguramente también hubiéramos llegado por la escasez causada por el desestímulo de la producción que ya había comenzado a manifestarse en algunos artículos especiales. El siguiente cuadro resume los aumentos en pesos y la variación porcentual acumulada que el incremento de precios al consumidor ocasionó en las siete ciudades componentes del índice nacional ponderado dentro del sector de los empleados.

Ciudades	Valor de la Canasta en \$		Diferencia en \$	Variacion o/o acum *
	1970	1971		
Total Nacional	3 014 50	3 342 81	328 31	12 6
Bogota	3 261 27	3 595 50	314 23	11 4
Medellin	3 272 04	3 596 44	324 40	10 6
Cali	3 581 15	4 091 80	510 65	15 2
Barranquilla	2 501 87	2 767 23	265 36	11 6
Bucaramanga	2 645 08	2 932 27	287 19	16 8
Manizales	2 546 11	2 902 63	356 52	17 7
Pasto	1 370 95	1 466 27	95 32	13 6

Fuente DANE Cuadro 4 2 4* El porcentaje acumulado en Diciembre/71 se toma con relacion al indice de Diciembre del ano anterior

Se observa que una de las ciudades mas afectadas por las alzas fue Cali hecho en el cual incidio la celebracion de los Juegos Panamericanos ya que a pesar de una fuerte campaña oficial adelantada por el IDEMA no se logro detener la tendencia alcista en el grupo de Alimentos En otros grupos como el de Vivienda y Vestuario las justas deportivas imprimieron tambien un alza en el costo de vida de la capital vallecaucana

Las demas ciudades salvo Manizales y Bucaramanga muestran la tendencia general de los incrementos que cierran el año con variaciones del 12 6o/o en 1971 respecto al porcentaje acumulado de 1970 Para el caso del Indice Nacional Total estos incrementos son los mas altos registrados a partir de 1966 Un tanto mas dificil se presenta la situacion en lo referente a las familias obreras las cuales vieron afectados sus ingresos familiares por incrementos del 14 7o/o en 1971 respecto a 1970 Esto implicó un aumento global de \$185 pesos al pasar de \$1 562 51 a \$1 747 15 los costos de los consumos basicos

El siguiente cuadro resumen presenta los costos de la canasta familiar y su variacion porcentual por ciudades para el sector obrero

Ciudades	Valor de la Canasta en \$		Diferencia en \$	Variacion o/o acum *
	1970	1971		
Total Nacional	1 562 51	1 747 15	184 64	14 7
Bogota	1 490 00	1 627 58	137 58	14 1
Medellin	1 722 82	1 933 10	210 27	14 6
Cali	1 712 57	1 989 35	276 78	19 5
Barranquilla	1 481 03	1 639 88	158 85	11 2
Bucaramanga	1 442 47	1 591 52	149 05	17 1
Manizales	1 484 96	1 688 80	203 84	17 7
Pasto	867 35	924 00	56 65	15 2

Fuente DANE Cuadro 4 2 4 (*) El porcentaje acumulado en Diciembre 71 se toma en relacion con el indice de Diciembre del ano anterior

Cali con aumentos de \$277 registra la mayor tendencia alcista (19 9o/o) indicando que los factores del incremento ya anotados fueron mas incidentes en el sector obrero que en el de los empleados

Análisis por Grupos — En el periodo Diciembre 70— Diciembre 71 el grupo Alimentos registro el mas alto crecimiento con variaciones del 17 1o/o para el total nacional Bogota fue una de las ciudades donde dichos incrementos se hicieron sentir mas fuertemente (17 8o/o) estando marcadas estas alzas por los aumentos sucedidos en los correlativos Precios al Mayor de los siguientes artículos alimenticios entre otros

Granos y Harinas	Unidad	Prome 70	Prome 71	Varia o/o
Frijoles blancos	Arroba	91 40	120 65	+ 32 0
Frijoles rojos		119 05	170 04	+42 8
Maiz amarillo		31 78	30 75	- 3 2
Cafe pergamino		125 00	121 56	- 2 8
<i>Tuberculos y Legumbres</i>				
Papa tocana de 1a	Arroba	18 13	17 20	- 5 1
Platanos verdes	Carga	153 55	197 54	+28 6
Yuca	Carga	167 67	177 26	+ 5 7
Arracacha	Carga	161 47	121 00	-25 1
<i>Huevos, lacteos y otros</i>				
Huevos	100 Unid	84 03	95 75	+13 9
Mantequilla	Arroba	326 13	364 47	+11 8
Queso	Arroba	269 19	295 60	+ 9 8
Azucar	50 kilos	101 04	113 10	+11 9
Manteca vegetal	15 kilos	126 25	154 38	+22 3

Fuente DANE Cuadro 4 1 2 Boletín 246

Las variaciones anteriores son de caracter simple no ponderadas y reflejan los aumentos sucedidos en los artículos alimenticios en Bogota Estas variaciones son indicativas de los bruscos cambios sucedidos en los precios de algunos artículos basicos en la capital del país

El segundo grupo con mayores incrementos en el periodo Diciembre 70— Diciembre 71 es el de Vivienda con aumentos del 14 4o/o en el Total Nacional Por ciudades Cali presento la mayor variacion (24 1o/o) seguida por Pasto (18 0o/o) y Manizales (17 4o/o) Las variaciones restantes se aprecian en los cuadros estadísticos correspondientes a la seccion

Los aumentos totales del Costo de Vida se aprecian mas claramente observando las tendencias del Indice de Precios al Consumidor en los ultimos años dentro del sector Obrero

Años	Indice total Nacional	Variacion porcentual (Acum.anual)
1967	378 0	7 0
1968	402 2	6 4
1969	437 1	8 7
1970	464 5	6 3
1971	532 9	14 7

Fuente DANE

Así pues la tendencia observada desde 1967 de incrementos reducidos en precios y sin grandes fluctuaciones se altera en 1971 retrotrayendo los incrementos a los similares experimentados en 1958 y 1966 años estos marcados por cambios de orden economico y fuertes desajustes en el sector externo

Relacion con otros paises — Frente a otros paises del mundo seleccionados como representativos de diferentes continentes (Cuadro 4 2 6) la situacion de los Precios al Consumidor obrero en Colombia muestra la siguiente relacion tomando como comparacion el periodo Septiembre 70— Septiembre 71

Paises	Variacion o/o
Colombia	10 6
Peru	6 5
Estados Unidos	4 2
Alemania Federal	5 9
Hungría	3 0
Siria	4 2
Kenya	6 4
Camboya	110 5

Fuente Boletín Naciones Unidas

Los incrementos en los Precios al Consumidor de la mayoría de los paises anotados podrian ser denominados como moderados si se comparan con cifras de años anteriores exceptuando de este criterio general a Camboya pais que por su situacion de guerra a

partir de mediados de 1971 comienza a reflejar pronunciadas tendencias alcistas en sus precios Alemania Federal respecto al periodo 1969—1970 (3 7o/o) señala igualmente un fuerte incremento en los precios de sus consumos basicos Colombia respecto a los paises seleccionados y salvo el caso Camboyano presenta entonces la mas alta variacion porcentual

Algunas conclusiones Una de las causas basicas del fuerte incremento de los precios al consumidor durante 1971 fue dada por la disminucion en la oferta de productos agricolas que se manifesto en un crecimiento del 12 8o/o (Diciembre 71—Diciembre 70) en los precios al por mayor de los productos alimenticios

Tambien algunos sectores industriales presentaron incrementos en el valor de sus indices provocando presiones inflacionarias que contribuyeron al desequilibrio Por ejemplo ante restricciones en el sector de importaciones se afectaron los precios de las importaciones dirigidas al proceso productivo industrial transmitiendose en cadena —acumulativamente— dichos incrementos a los precios de los articulos al consumidor

Se anota entonces que la restriccion en la oferta de bienes agricolas pudo estar acompañada por expectativas ante los desequilibrios en el sector externo factores que unidos a una posible acumulacion especulativa de inventarios con miras a crecimientos mayores en los precios pudieron acentuar mas de lo previsible tal crecimiento

Estas tendencias inflacionarias condujeron a que las autoridades restringieran la oferta monetaria en los primeros meses con el animo de prevenir efectos sobre los precios Sinembargo dado que las causas inflacionarias se encontraban fuera del mercado monetario una restriccion tal vendria a afectar mas bien la liquidez crediticia

Igualmente a mediados de año se presento el alza en los precios de la gasolina factor nuevo que incidio en el crecimiento de los precios complementandose en esa forma el proceso alcista

Todos los elementos anotados unidos podrian explicar en principio como alrededor de una causa primaria que determina el crecimiento inicial de precios se originan una serie de factores que se encargan de continuar dicho crecimiento

Situación Cafetera

El mercado mundial del cafe a partir de la segunda mitad de la decada del 50 y especialmente hasta 1966 ha estado caracterizado por una muy abundante produccion exportable

frente a los requerimientos de los países importadores. A partir de 1966 y en algunos años del período anterior se han manifestado situaciones de escasez —real o especulativa— resultantes de condiciones climatológicas desfavorables en el Brasil (principal país exportador) de las huelgas de estibadores en Estados Unidos (principal país importador) o de las mismas expectativas generadas ante la aplicación de los mecanismos de los convenios internacionales para el comercio de dicho producto y que han conducido en los últimos años a la disminución en los stocks del grano

Dicha situación se manifestaba con anterioridad a la existencia del Acuerdo Internacional del Café en violentas fluctuaciones de precios y elevada acumulación de existencias del grano con sus consiguientes efectos de inestabilidad sobre los ingresos de los países exportadores. Así por ejemplo a la par que la producción mundial en el período 1957–62 (esto es hasta la firma del Pacto Cafetero) se incrementaba en 480/o el consumo mundial solo lo hacía en 320/o mientras las existencias mundiales acumuladas subían en más de 1700/o 1/

En 1957 1958 y 1959 se suscribieron algunos convenios para fijar cuotas de exportación y de retención (primero entre los países latinoamericanos) pero solo hasta 1962 se llegó a un Convenio Internacional que reunía a países que representaban más del 900/o del comercio mundial del grano. Dicho primer acuerdo buscó la estabilidad en precios en base a un sistema de control de exportaciones y a la negociación de la participación de los diferentes países productores dentro del mercado global

En el segundo Acuerdo establecido en 1968 se prestó mayor atención a los propios márgenes de fluctuación de precios. En efecto se delimitaron los rangos de variación de precios para cada uno de los grupos (suaves colombianos otros suaves robustos arábicos no lavados) cuando las cotizaciones en el mercado estuvieran fuera de los límites de tales precios indicativos se reajustaría la cuota (en forma ascendente o descendente según el caso) de exportación asignada al inicio del año cafetero. El propósito pues es la atenuación de las fluctuaciones en los ingresos recibidos por los países exportadores y la estabilización en los precios de cada uno de los grupos. Adicionalmente al sistema de precio-cuota se acordó la creación de un Fondo de Diversificación que financiado con aportes obligatorios de los países miembros concedería crédito para proyectos de diversificación de producción y exportaciones

La funcionalidad de estos mecanismos en cuanto a los objetivos buscados se encuentra restringida por factores tanto internos como externos al mismo Pacto Cafetero. Los primeros se

relacionan por ejemplo con las cuotas asignadas en la medida en que las cuotas iniciales de exportación ya sea para uno de los grupos o para el conjunto resulten demasiado altas existirá la tendencia a disminuciones en los precios la solución para estabilizar los precios en el antiguo nivel consistiría entonces en un reajuste descendente en la cuota. El resultado final podría ser el mantenimiento del nivel de precios pero menor volumen de exportaciones y por tanto disminución en los respectivos ingresos 2/

Los segundos tienen causas variadas las heladas en el Brasil paros portuarios acumulación especulativa de existencias para provocar precios artificialmente altos desajustes en el mercado monetario internacional etc. Algunos de los factores previamente mencionados conducirían a mejoras en los ingresos bonanzas estas que sin embargo son de tipo temporal

El principal problema que parece plantearse con respecto a las nuevas políticas de coordinación y diversificación emprendidas recientemente consiste en la finalización del actual Acuerdo Cafetero Internacional el año próximo y las expectativas creadas ante la subsiguiente forma de desarrollo del mercado internacional del café

Con relación a la evolución experimentada en el comercio mundial del grano Estados Unidos ha perdido continuamente importancia como mercado importador a la par que Europa muestra una tendencia definitivamente ascendente. En efecto mientras Estados Unidos realizaba en 1950 un 62 70/o de las importaciones mundiales de café dicha participación disminuyó a 51 90/o en 1960 y a 37 20/o en 1970. En los mismos años las importaciones europeas como porcentaje del total mundial representaron 28 20/o 40 00/o y 50 90/o respectivamente

Al interior de estos mercados en cuanto a la composición de los distintos tipos de café también se han presentado cambios importantes. La participación del grupo de suaves colombianos dentro de las importaciones de café verde efectuadas por Estados Unidos disminuyó de 22 00/o en 1950 a 17 70/o en 1962 y a 14 90/o en 1970. El grupo de arábicas no lavados (cuya principal contribución corresponde a Brasil) decreció en los mismos años su participación de 52 40/o a

1/ Véase Boletín de Información Estadística sobre café Federación Nacional de cafeteros No 43 1969

2/ Lo cual podría manifestarse en la imposibilidad del cumplimiento de determinados planes económicos en países que dependen fuertemente de los ingresos de exportación de este producto y planean ciertas actividades internas en base a los ingresos recibidos por dicho concepto

37 3o/o y a 29 6o/o Dichas disminuciones se efectuaron a favor principalmente del grupo de robustas (países africanos mayormente) cuya participación dentro del mercado estadounidense de importaciones de café se incrementó de 4 0o/o en 1950 a 19 9o/o en 1962 y a 29 5o/o en 1970 (aunque el tope máximo se registró en 1966 34 2o/o)

Con respecto a las importaciones efectuadas por Europa la participación del café colombiano —concretamente— ha sido creciente Dentro del total de café importado por Europa en 1950 solo correspondía un 3 6o/o al café colombiano en 1960 esa participación sumaba 8 3o/o y en 1970 13 6o/o

Concretándonos a las exportaciones de café efectuadas por Colombia es claro el notable aumento de las dirigidas a Europa (donde el principal país comprador es Alemania Occidental) y la disminución relativa de importancia del mercado de Estados Unidos para el grano

COMPOSICION PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO (1)

Años	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
1950	90 6	6 6	2 8	100 0
1955	81 8	16 5	1 7	100 0
1960	73 3	23 8	2 9	100 0
1965	53 9	42 5	3 6	100 0
1969	39 5	55 8	4 7	100 0

(1) De acuerdo al valor F O B

FUENTE Informe Gerente Banco Republica Segunda parte 1968-1969 pp 170-171

La situación específica para el año cafetero 1970-71 (octubre 70-septiembre 71) se caracterizó por casi continuas disminuciones en el precio internacional del café tanto para el grupo de suaves colombianos como para el resto de grupos Según los países productores tal hecho se debió a la asignación

de cuotas de exportación muy elevadas con respecto a la demanda de los países importadores Este comportamiento del mercado cafetero condujo a disminuciones en la cuota de exportación asignada a comienzos del año En efecto de una cuota mundial inicial de 54 millones de sacos de 60 kilos los diferentes ajustes durante el año cafetero la situaron en 49 538 903 sacos de 60 kilos

La cuota inicial asignada a Colombia de 6 728 239 sacos de 60 kilos disminuyó a 6 013 352 sacos de 60 kilos (decrecimiento de 10 6o/o) debido a los ajustes a prorrata (globales) y a los ajustes selectivos Esta situación contrasta con la del año cafetero inmediatamente anterior durante el cual se registraron elevados precios para el grupo de suaves colombianos

Comparando los niveles de precios para los últimos años (civiles) se observan los siguientes cambios

GRUPO SUAVES COLOMBIANOS PRECIOS PROMEDIO

Años	Centavos dolar por libra	Variación Porcentual
1968	42 60	1 6
1969	44 94	5 5
1970	56 66	26 1
1971	49 02	-13 5

FUENTE Revista Banco Republica enero 72 en base a Oficina Panamericana del Café y OIC P 128

La cuota de exportación para el nuevo año cafetero 1971-1972 (47 millones de sacos de 60 kilos inicial) junto a nuevos precios indicativos inferiores a los del año inmediatamente anterior pueden conducir a una mayor estabilización en los ingresos por exportación de los países productores del grano en cuanto parece ajustarse más a las condiciones reales del mercado

4 1 1 INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR POR AGRUPACIONES

(Base 1958 = 100)

Grupos	Sub Grupos	1971						1972 Enero	1971 Enero	Variacion o/o Dic. 1971 Dic. 1970
		Total	Agosto	Sept	Octubre	Noviem	Diciem			
	TOTAL	337 0	341 9	344 0	346 9	349 8	354 2	356 6	319 9	+ 11 5
	TOTAL SIN ALIMENTOS	326 8	331 4	332 7	336 1	336 0	340 2	344 2	313 9	+ 9 7
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Total	339 7	345 0	347 8	350 2	355 5	360 1	361 1	319 6	+ 12 8
	Animales vivos	389 6	403 3	407 4	409 0	416 1	419 4	418 1	361 0	+ 21 0
	Carnes y preparados	384 5	391 4	393 0	393 5	399 2	409 5	414 2	361 7	+ 16 6
	Productos lácteos y huevos	364 5	373 0	376 4	379 4	385 2	389 4	390 2	346 0	+ 10 9
	Pescado y preparados	303 9	314 0	305 8	296 8	305 8	310 3	314 8	278 8	+ 13 5
	Cereales y preparados	297 8	300 7	295 6	297 3	303 4	312 6	311 8	288 4	+ 8 2
	Frutas y legumbres	394 0	412 3	427 4	435 5	438 9	437 4	439 0	323 1	+ 32 7
	Azucar y preparados	294 2	270 8	280 4	281 2	290 3	285 3	282 4	293 3	- 2 8
	Cafe y cacao	310 5	309 7	310 0	309 6	309 7	314 2	314 2	314 1	+ 0 6
	Alimentos diversos	238 2	341 7	241 7	241 7	241 7	241 7	241 7	228 5	+ 5 8
	Total	327 6	328 4	329 6	344 9	340 9	352 9	353 3	307 0	+ 16 7
BEBIDAS Y TABACO	Bebidas	325 8	326 4	329 5	345 1	346 2	351 2	351 4	313 0	+ 12 2
	Tabaco y manufacturas	332 0	333 4	330 4	345 2	331 0	357 3	357 9	295 5	+ 26 8
MATERIAS PRIMAS NO COMBUSTIBLES	Total	309 9	312 2	313 4	326 1	326 7	332 5	342 1	298 6	+ 15 0
	Cueros sin curtir	294 6	314 9	312 6	319 8	319 8	336 1	345 2	275 1	+ 34 3
	Semillas oleaginosas	347 5	349 2	358 6	369 1	382 3	392 9	410 1	325 4	+ 22 7
	Caucho en bruto	245 7	248 3	248 9	249 9	246 3	246 3	246 3	244 1	2 7
	Maderas en bruto	512 2	530 4	522 4	510 8	520 2	542 3	539 5	502 5	+ 9 2
	Fibras textiles	271 4	267 8	267 8	283 5	283 5	285 1	295 7	266 6	+ 10 7
	Minerales en bruto	390 3	396 3	403 0	403 2	400 0	406 5	408 2	368 3	+ 10 3
	Minerales metálicos	630 6	607 5	607 5	670 4	670 4	670 4	688 3	619 9	+ 8 1
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Total	276 7	294 3	296 3	298 7	298 6	299 7	297 7	260 9	+ 15 2
ACEITES Y GRASAS VEGETALES Y ANIMALES	Total	602 0	610 8	611 9	612 4	613 6	613 6	613 9	563 3	+ 5 0
PRODUCTOS QUIMICOS	Total	287 0	294 4	296 4	296 6	296 9	298 0	299 0	269 1	+ 11 2
	Compuestos quimicos	334 9	339 0	342 2	342 2	343 2	348 7	349 7	317 9	+ 60 4
	Colorantes y curtientes	324 5	337 7	337 7	337 7	337 7	337 7	337 7	303 5	+ 12 1
	Productos farmaceuticos	231 3	236 2	238 3	238 3	238 6	238 8	239 2	215 1	+ 11 8
	Perfumeria y tocador	255 8	265 3	265 3	265 3	265 3	265 3	265 3	246 3	+ 7 7
	Abonos manufacturados	413 2	444 9	444 9	444 9	444 9	444 9	444 9	381 5	+ 16 8
	Explosivos diversos	334 3	336 3	338 8	340 3	340 0	340 0	344 7	311 0	+ 9 3
	Total	301 7	303 8	305 7	306 1	307 3	312 5	319 1	294 5	+ 7 2
ARTICULOS MANUFACTURADOS	De cuero	397 4	409 3	415 0	418 6	424 5	431 5	431 5	390 4	+ 10 5
	De caucho	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	0 0
	De madera	407 7	407 7	407 7	410 4	429 8	430 3	429 0	408 9	- 3 3
	De papel	265 2	271 5	273 8	274 3	274 0	275 0	277 5	249 2	+ 10 8
	De hilazas y tejidos	265 1	264 6	265 8	265 8	266 2	275 1	286 3	262 1	+ 6 9
	De minerales no metalicos	389 0	396 1	403 6	404 3	406 9	410 9	415 2	370 7	+ 13 6
	De metales comunes	311 3	314 3	314 4	314 8	314 9	315 6	315 8	305 8	+ 3 0
	De metales manufacturados	375 9	382 1	382 1	382 3	383 6	383 6	386 1	365 1	+ 5 3
	Total	405 7	411 7	411 7	411 7	411 7	411 7	417 5	390 1	+ 9 8
	Maquinaria no eléctrica	429 0	434 5	434 5	434 5	434 5	434 5	447 1	411 1	+ 5 7
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Maquinaria eléctrica	297 2	305 0	305 0	305 0	305 0	305 0	305 0	282 3	+ 8 0
	Material de transporte	433 6	439 2	439 2	439 2	439 2	439 2	439 2	420 7	+ 4 4
ARTICULOS MANUFACTURADOS VARIOS	Total	347 0	351 3	352 3	352 3	353 1	355 4	359 6	336 8	+ 9 8
	Prefabricados	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	0 0
	Muebles	366 0	367 9	369 5	369 5	372 3	382 0	402 8	354 0	+ 21 0
	Vestuario	297 3	302 0	302 4	302 4	304 4	306 9	308 9	288 5	+ 8 1
	Calzado	372 7	382 5	389 5	389 5	389 5	389 5	407 3	346 3	+ 12 8
	Manufacturas diversas	380 8	384 6	384 6	384 6	384 6	384 6	385 8	371 4	+ 11 6

FUENTE: Revista Banco de la Republica

**4 1 2 PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
EN EL MERCADO DE BOGOTA**

Articulos	Unidad	Precios							1972	Variación porcentual (+) 0 (-) entre Enero 1972	
		1971								Diciembre 1971	Enero 1971
		Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviem	Dic	Enero		

GRANOS Y HARINAS

Arroz de 1a clase	Arroba	62 10	60 30	58 87	57 60	55 50	55 55	54 30	50 05	7 8	3 4	
Arroz de 2a clase		59 70	58 20	56 87	54 90	53 00	52 90	52 00	50 90	- 2 1	+ 1 6	
Arroz de 3a clase		30 60	28 50	28 17	27 00	26 60	27 50	26 10	26 80	+ 2 7	+ 9 2	
Arvejas secas		101 80	102 40	99 60	97 70	93 20	92 80	91 90	96 10	+ 4 6	+ 18 1	
Cafe pergamino		116 63	117 24	119 84	120 20	120 53	123 73	147 10	137 06	- 6 8	+ 11 1	
Cafe molido		168 30	168 40	168 25	168 20	167 50	168 00	167 30	167 80	+ 0 3	- 6 4	
Cebada perlada		36 80	36 90	35 94	36 10	36 40	35 50	36 50	36 20	0 8	4 5	
Frijoles blancos		115 80	124 50	130 50	135 50	144 25	146 90	149 80	152 30	+ 1 7	+ 16 7	
Frijoles rojos		182 90	200 80	195 75	195 75	199 50	194 30	203 90	210 50	+ 3 2	+ 79 9	
Garbanzos		132 70	131 00	123 48	129 50	132 50	125 50	128 80	130 20	+ 1 1	- 7 5	
Habas secas		43 80	42 00	41 55	42 60	41 35	42 20	42 50	42 44	- 0 9	- 0 4	
Harina de maiz de 1a		35 20	34 60	34 60	35 20	36 20	36 60	36 35	37 10	+ 2 1	+ 8 5	
Harina de trigo de 1a		43 00	43 90	43 70	44 20	43 80	43 70	43 90	44 10	+ 0 5	+ 1 1	
Lenteja		137 90	141 20	140 75	137 65	143 00	160 50	174 60	184 90	+ 5 9	+ 24 3	
Maiz amarillo porva		29 20	29 70	30 55	32 70	35 70	34 30	37 40	40 30	+ 7 8	+ 43 4	
Maiz arroz		29 00	29 70	30 50	32 50	34 20	32 50	34 65	36 50	+ 5 3	+ 26 2	
Maiz yucatan		25 60	23 80	23 28	24 10	25 50	27 10	28 25	26 70	5 5	+ 7 7	
Trigo de 1a		33 20	33 00	33 03	33 00	33 05	33 10	33 60	33 50	0 3	+ 1 2	

**TUBERCULOS Y
LEGUMBRES**

Arracacha	Carga	141 10	122 60	105 50	100 50	121 60	130 60	133 75	146 00	+ 9 2	+ 56 7	
Arvejas verdes		613 90	710 50	802 50	656 80	469 50	385 30	423 10	538 00	+ 27 2	+ 56 5	
Frijoles verdes		260 00	275 30	417 50	424 70	351 05	293 50	343 75	369 00	+ 7 3	+ 43 4	
Habas verdes		221 70	197 40	167 50	120 00	100 00	110 00	98 75	149 00	+ 15 1	+ 16 5	
Platanos verdes		192 80	209 50	275 79	271 00	244 20	232 90	211 90	232 50	+ 9 7	+ 20 8	
Yuca		175 00	183 20	190 00	174 20	194 20	229 40	245 00	240 50	- 1 8	+ 52 8	
Papa de 1a sabanera	Arroba	29 30	26 23	23 05	26 00	30 50	32 80	29 90	29 90	0 0	+ 61 6	
Papa de 1a tocana		17 00	13 70	13 65	15 90	21 80	25 80	21 90	23 35	+ 6 6	+ 86 8	

CARNES Y LACTEOS

Carne de cerdo de 1a	Arroba	167 20	171 87	174 94	174 00	174 30	175 00	179 50	186 20	+ 3 7	+ 12 1	
Carne de res de 1a		157 20	159 10	161 21	164 20	164 70	168 50	168 70	171 30	+ 1 5	+ 15 5	
Manteca de cerdo		184 70	185 00	185 00	185 00	185 00	185 00	185 00	185 00	0 0	+ 2 8	
Mantequilla		375 00	375 00	375 00	375 00	375 00	375 00	370 30	375 00	+ 1 3	+ 7 9	
Queso		300 00	300 00	303 75	300 00	303 90	304 40	305 00	310 00	+ 1 6	+ 9 6	
Huevos	100 Unid	89 20	91 40	99 25	100 00	100 00	103 20	110 00	107 00	2 7	+ 20 0	
Leche	25 Bot	38 75	38 75	38 75	37 80	38 75	38 75	38 75	38 75	0 0	0 0	

OTROS ARTICULOS

Azucar	50 Kilos	115 00	113 00	109 60	110 26	119 30	124 60	125 25	125 00	- 0 2	+ 22 2	
Panela de 1a clase	Carga	340 00	320 50	300 00	298 40	300 00	300 00	300 00	300 00	0 0	13 4	
Manteca vegetal	15 kilos	160 30	159 80	160 10	160 00	160 00	159 90	160 10	160 00	0 1	+ 11 7	

FUENTE DANE

4 1 3 PRECIOS DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 18 CIUDADES DEL PAIS

A) Granos y harinas

(Unidad libra 500 grs.)

Ciudades	Arroz		Arveja Seca		Avena Quaker		Fríjole Secos			Harina de Trigo		Harina de Maíz		Lenteja Nacional	
	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Dic	Enero	Características	Dic	Enero	Dic	Enero	Dic	Enero	Dic	Enero
Armenia	(a) 2 70	2 60	(d) 5 58	4 75	4 90	4 84	Cargamanto	8 50	7 60	2 04	2 00	1 96	2 12	7 50	7 93
B/bermeja	(a) 2 38	2 34	(d) 5 33	5 83	5 00	4 95	Pardo boludo	7 00	—	2 23	2 23	2 13	2 30	6 50	6 13
B/ventura	(a) 2 74	2 68	(e) —	—	5 00	5 00	Rayado	8 00	6 82	2 13	2 27	2 50	2 50	7 50	7 80
Cartagena	(a) 2 70	2 75	(e) 5 20	5 30	4 84	4 84	Cabeza negra	6 60	6 80	2 00	2 00	1 85	1 85	7 40	7 30
Cucuta	(a) 2 52	2 50	(e) 4 25	4 20	5 16	5 26	Rojo boludo	10 00	9 33	2 00	1 95	2 30	2 42	6 00	6 00
Girardot	(a) 2 67	2 62	(f) 4 58	4 63	4 99	4 99	Balín rojo	8 50	8 75	2 22	2 22	1 95	1 95	7 75	8 08
Ibague	(a) 2 60	2 60	(f) 4 62	4 62	4 88	4 88	Culatenio	7 00	7 00	2 00	2 00	2 00	2 00	6 90	6 90
Libano	(a) 2 40	2 32	(f) 4 66	4 52	5 04	5 04	Rojo	8 00	7 30	1 63	1 60	1 58	1 60	8 17	8 13
Monteria	(a) 1 86	1 85	—	—	5 00	5 00	Cargamanto	11 66	11 96	2 48	2 46	2 57	2 50	7 10	7 36
Neive	(a) 3 00	3 00	(f) 4 70	4 72	5 10	5 10	Guarzo	7 25	6 24	2 04	2 04	1 92	—	6 60	7 50
Pereira	(a) 2 54	2 54	(g) 4 80	4 88	5 20	5 13	Rosado	7 45	7 65	2 35	2 34	2 74	2 34	6 70	7 25
Popayan	(a) 2 48	2 46	(g) 4 20	4 20	5 07	5 08	Liborino	9 00	6 50	2 00	2 00	2 48	2 58	6 75	7 63
Quibdo	(b) 1 70	1 77	—	—	4 97	5 08	Blanco	3 00	4 25	2 50	2 50	2 42	2 47	7 13	7 83
Santa Marta	(a) 2 72	2 83	(e) 6 24	6 48	5 04	5 16	Cabeza negra	6 87	7 28	3 04	3 15	1 65	1 70	7 07	7 07
Sogamoso	(a) 3 00	3 00	(f) 4 76	4 76	4 94	5 00	Rojo gigante	5 75	5 75	1 70	2 08	1 70	1 70	7 47	7 47
Tulua	(a) 2 86	2 50	(g) 10 00	10 00	4 96	5 00	Algarrobo	6 90	6 50	2 38	2 38	1 50	1 50	7 64	8 00
Tunja	(a) 2 42	2 40	(f) 4 25	4 75	5 00	5 00	Rojo	7 25	9 00	1 62	1 64	1 60	1 74	6 90	7 10
V/cencio	(a) 2 27	2 28	(e) 3 52	5 58	5 00	5 00	Guarzo	6 08	6 42	2 23	2 18	2 05	2 02	7 66	7 75

FUENTE: DANF (a) de primera (b) de segunda (c) corriente (d) amanilla (e) seca verde (f) blanca (g) verde en vaina

B) Tuberculos frutas y legumbres

(Unidad libra 500 grs.)

Ciudades	Arracacha		Cebolla		Maíz		Naranjas		Papa			Plátano		Yuca	
	Dic	Enero	Dic	Enero	Dic	Enero	Dic	Enero	Características	Dic	Enero	Dic	Enero	Dic	Enero
Armenia	1 00	1 50	(h) 1 50	1 96	(j) 1 44	1 36	0 63	0 99	De 1a	1 43	1 14	(l) 0 44	0 54	1 92	0 97
B/bermeja	1 44	1 50	(h) 2 13	2 00	(j) 1 41	1 50	1 35	1 55	Pareja	1 04	1 03	(m) 0 73	1 02	0 76	2 00
B/ventura	1 02	1 36	(h) 1 86	1 95	(k) 1 50	1 50	1 02	1 14	De 1a	0 95	0 90	(m) 1 18	1 16	1 91	3 72
Cartagena	—	2 56	(i) 3 00	3 00	(j) 1 50	1 50	0 69	0 66	Bogotana	1 24	1 24	(m) 0 75	0 68	1 00	0 71
Cucuta	1 09	1 30	(h) 1 51	1 79	(j) 1 58	1 52	0 71	0 86	Sabanera	1 04	1 04	(m) 1 00	1 12	1 00	1 04
Girardot	1 16	1 16	(h) 1 10	1 08	(j) 1 52	1 52	1 15	1 26	Tocana	1 02	1 02	(m) 1 30	1 33	1 25	1 17
Ibague	1 22	1 04	(h) 1 45	1 11	(j) 1 40	1 44	0 80	0 77	Tuquerrena	1 30	1 10	(m) 1 06	0 85	1 20	1 00
Libano	1 50	1 50	(h) 1 50	1 50	(j) 1 49	1 43	1 00	1 01	Regional	1 00	1 00	(m) 0 90	0 96	1 00	2 00
Monteria	—	—	—	—	(j) 1 68	1 83	—	—	Antioquena	1 61	1 61	—	—	—	—
Neiva	0 80	0 78	(i) 1 20	1 40	(j) 1 42	1 38	3 01	2 50	De 1a	1 10	1 52	(m) 1 53	1 39	0 92	0 94
Pereira	1 30	1 20	(h) 1 34	1 46	(j) 1 50	2 94	0 63	0 81	De 1a	1 09	2 38	(l) 0 49	0 83	2 00	2 10
Popayan	0 75	0 87	(h) 0 94	1 29	(j) 1 42	1 38	0 57	0 42	Guata	1 04	1 02	(m) 0 95	0 91	1 86	0 93
Quibdo	2 03	1 52	(h) 2 33	2 50	(j) 1 50	1 53	1 33	1 18	Antioquena	1 16	1 38	(m) 0 88	0 88	1 80	1 30
Santa Marta	—	—	(i) 2 50	3 11	(j) 1 41	1 52	0 86	1 11	Antioquena	1 35	1 50	(m) 1 14	1 01	0 75	0 83
Sogamoso	1 05	1 20	(h) 0 69	0 83	(j) 1 42	1 42	1 26	1 36	Tuquerrena	1 20	1 20	(m) 0 91	1 05	0 98	1 09
Tulua	1 31	1 27	(h) 1 52	0 77	(j) 1 50	1 53	0 61	1 07	Guata	1 00	1 00	(m) 1 01	4 65	1 02	3 56
Tunja	0 75	2 08	(h) 0 88	1 62	(j) 1 50	1 52	2 33	2 64	Tuquerrena	1 20	1 20	(m) 3 28	3 23	1 39	1 28
V/cencio	1 10	1 26	(h) 1 30	1 00	(j) 1 55	1 67	0 63	1 16	Tocana	1 08	1 05	(m) 0 89	0 91	0 88	0 96

FUENTE: DANE (h) n rama (i) cabezona (j) trillado (k) blanco trillado (l) dominico (m) harton costeno

4 1 3 PRECIOS DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN 18 CIUDADES DEL PAIS

C) Carnes y lacteos

(Unidad libra 500 grs.)

Ciudades	Carne de Res			Carne de Cerdo			Huevos Unidad		Leche en botella	
	Característica	Dic.	Enero	Característica	Dic.	Enero	Dic.	Enero	Diciembre	Enero
Armenia	Ampolleta	9 10	9 30	Lomo	11 60	12 50	1 00	—	(ñ) 2 54	2 52
B/bermeja	Lomo	9 00	9 00	Lomo	9 00	9 00	—	—	(o) 2 57	2 03
B/ventura	Lomo	11 00	11 20	Lomo	10 60	10 80	1 00	1 07	(n) 3 09	3 09
Cartagena	Lomo Cte	7 50	8 00	Lomo Cte	7 50	8 00	1 00	1 00	(o) 2 40	2 40
Cucuta	Pulpa de 1a	9 00	9 00	Lomo	10 30	10 30	1 10	1 10	(o) 2 50	2 50
Girardot	Lomo	8 00	8 00	Lomo	9 00	9 00	1 00	1 09	(n) 1 80	1 80
Ibagué	Lomo	8 50	8 50	Lomo	9 00	9 00	1 05	1 18	(n) 1 77	1 77
Libano	Pulpa de 1a	7 90	7 90	Lomo	8 60	8 90	1 10	1 08	(n) 2 18	2 20
Montería	Magra	8 00	8 13	Magra	8 25	7 88	1 30	1 22	(p) 2 40	2 80
Neiva	Lomo	9 00	9 00	Lomo	10 00	10 00	—	—	(n) 1 60	1 60
Pereira	Ampolleta	10 00	10 00	Lomo	11 80	11 80	1 00	0 95	(n) 2 23	2 26
Popayan	Lomo	9 00	9 00	Lomo	10 20	10 40	—	—	(n) 1 48	1 50
Quibdo	Lomo	8 50	8 50	Lomo	8 90	8 90	—	—	(q) 16 05	18 00
Sta Marta	Pulpa de 1a	9 24	10 53	Pulpa de 1a	9 24	9 78	1 06	1 18	(o) 2 40	2 40
Sogamoso	Pulpa de 1a	8 00	8 00	Pulpa de 1a	12 00	12 00	0 96	0 98	(n) 1 50	1 50
Tuluá	Pierna	8 20	9 00	Lomo	12 00	12 00	0 92	1 00	(n) 2 15	2 15
Tunja	Lomo	7 80	8 00	Lomo	8 60	9 00	—	—	(n) 2 50	1 50
V/cencio	Pierna	7 00	7 00	Lomo	9 70	10 00	—	1 10	(n) 2 04	2 04

FUENTE DANE (n) 720 gramos (o) 1 000 gramos (p) 800 gramos (q) en tarro de 454 gramos

D) Azucares y otros

(Unidad libra 500 grs.)

Ciudades	Azucar		Chocolate		Manteca Vegetal		Panela		Sal		Café Molido	
	Dic.	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre	Enero
Armenia	1 68	1 70	(r) 12 50	12 46	(t) 5 66	5 66	(x) 1 22	1 21	(A) 0 55	0 60	—	7 06
B/bermeja	1 83	1 83	(s) 5 00	5 00	(u) 5 67	5 67	(x) 1 46	1 43	—	0 52	6 85	6 95
B/ventura	1 32	1 34	(r) 12 82	12 82	(u) 5 70	5 80	(v) 1 62	1 56	(A) 1 00	0 94	—	7 00
Cartagena	1 90	1 87	(s) 5 50	6 00	(u) 6 34	6 85	(x) 1 56	1 56	(B) 0 65	0 65	6 40	6 40
Cucuta	1 81	1 90	(s) 5 30	5 24	(u) 10 90	10 90	(x) 1 40	1 30	(A) 0 73	0 73	6 60	6 60
Girardot	1 76	1 76	(s) 5 07	5 06	(t) 5 97	5 97	(x) 1 63	1 63	(A) 0 55	0 55	7 10	7 10
Ibagué	1 76	1 76	(r) 12 60	12 60	(t) 5 80	5 80	(x) —	—	(A) 0 50	0 50	—	—
Libano	1 79	1 79	(r) 13 16	13 16	(t) 5 94	5 80	(x) 1 17	1 00	(A) 0 74	0 69	7 12	7 16
Montería	1 92	2 00	(r) 13 00	13 00	(t) —	—	(x) 1 65	1 57	(C) 0 81	1 01	—	—
Neiva	1 72	1 71	(r) 13 00	13 16	(t) 5 92	5 92	(x) 1 54	1 52	(C) 0 68	0 68	—	7 04
Pereira	1 70	1 68	(r) 12 46	12 46	(t) 5 78	5 76	(w) 1 35	1 45	(C) 0 55	0 54	7 04	7 05
Popayan	1 64	1 60	(r) 12 90	12 90	(t) 5 96	5 96	—	—	(A) 0 60	0 60	7 00	7 00
Quibdo	1 50	1 50	(r) 12 72	12 72	(t) 5 72	5 92	(y) 1 52	1 53	(B) 1 13	1 20	8 00	8 13
Sta Marta	1 41	1 52	(s) 5 60	5 60	(t) 5 65	6 00	(x) 2 02	2 02	(D) 0 47	0 54	7 03	7 03
Sogamoso	1 80	1 80	(s) 4 98	4 98	(t) 5 80	5 80	(x) 1 90	1 44	(A) 0 52	0 54	6 98	6 98
Tuluá	1 60	1 69	(r) 13 00	12 78	(t) 5 80	5 64	(x) 1 34	1 27	(A) 0 60	0 60	7 00	7 00
Tunja	1 72	1 70	(s) 5 00	5 00	(t) 5 50	5 00	(x) 1 50	1 48	(A) 0 49	0 50	7 00	7 10
V/cencio	1 80	1 80	(s) 5 00	5 00	(t) 5 66	5 97	(x) 1 15	1 12	(A) 0 87	0 87	7 17	7 17

FUENTE DANE (r) amargo (s) dulce (t) empacada (u) de tarro () Valle (w) caucana de primera (x) blanca (y) mo ena (A) yodada (B) noida (C) And s (D) mar

4 2 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

4 2 1 PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCION

Enero 1972 respecto a Diciembre de 1971 (Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Ciudades	Total		Grupos							
	Empleados	Obreros	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
			Empl	Obreros	Empl	Obreros	Empl	Obreros	Empl	Obreros
Total Nacional	+ 14	+ 10	+ 16	+ 12	+ 24	+ 14	+ 01	+ 03	+ 07	+ 02
Bogota	+ 08	+ 07	+ 08	+ 10	+ 13	+ 08	+ 02	+ 03	+ 07	+ 01
Medellin	+ 13	+ 09	+ 17	+ 11	+ 14	+ 16	00	+ 01	+ 11	+ 01
Cali	+ 16	+ 17	+ 26	+ 24	+ 25	+ 19	+ 02	+ 06	+ 01	+ 01
B/quilla	+ 17	+ 03	+ 12	- 02	+ 48	+ 22	+ 02	+ 02	+ 09	+ 02
B/manga	+ 17	+ 16	+ 22	+ 27	+ 20	+ 02	+ 02	+ 07	+ 05	+ 06
Manizales	+ 14	+ 20	+ 23	+ 36	+ 14	+ 07	00	00	+ 01	+ 02
Pasto	+ 11	+ 12	+ 12	+ 12	+ 12	+ 19	+ 02	00	+ 11	+ 04

4 2 2 INDICE Y VARIACION PORCENTUAL ACUMULADA

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Años y Meses	Total		Grupos							
	Indice	o/o acumulado	I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
			Indice	o/o acumulado	Indice	o/o acumulado	Indice	o/o acumulado	Indice	o/o acumulado

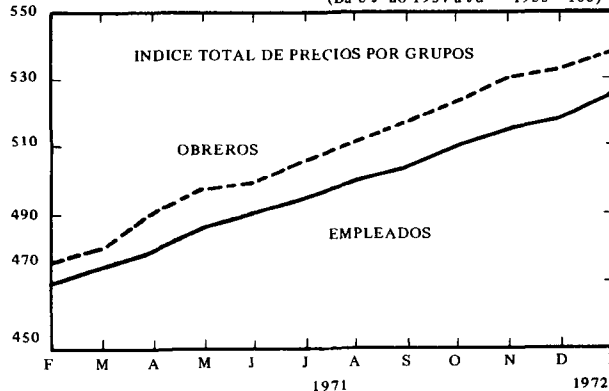
E M P L E A D O S

1970 Enero	430 5	+ 04	449 0	- 07	369 3	+ 15	400 5	+ 03	469 3	+ 13
Junio	445 7	+ 39	463 1	+ 24	378 5	+ 40	419 6	+ 51	490 1	+ 58
Dic	459 9	+ 72	475 1	+ 50	391 2	+ 75	442 3	+108	505 5	+ 91
1971 Enero	466 0	+ 13	482 8	+ 16	397 4	+ 16	443 6	+ 03	512 4	+ 14
Junio	489 2	+ 64	513 8	+ 81	409 4	+ 47	465 5	+ 52	536 5	+ 61
Dic	517 9	+126	546 6	+150	436 5	+116	488 7	+105	561 1	+110
1972 Enero	525 0	+ 14	555 4	+ 16	447 0	+ 24	489 4	+ 01	565 1	+ 07

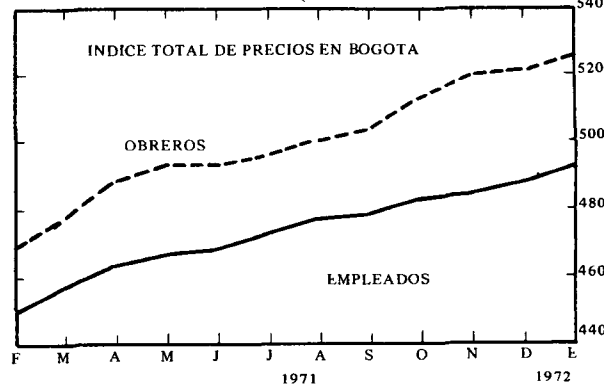
O B R E R O S

1970 Enero	436 3	- 02	454 4	- 12	399 0	+ 13	406 1	+ 03	454 1	+ 09
Junio	453 9	+ 38	473 9	+ 31	410 4	+ 42	424 4	+ 48	473 2	+ 51
Dic	464 5	+ 63	476 5	+ 36	430 7	+ 93	446 6	+103	487 4	+ 83
1971 Enero	472 4	+ 17	484 8	+ 17	439 1	+ 20	447 7	+ 02	498 5	+ 23
Junio	499 8	+ 76	521 9	+ 95	454 6	+ 55	468 1	+ 48	520 4	+ 68
Dic	532 9	+147	558 0	+171	492 9	+144	493 1	+104	541 7	+111
1972 Enero	538 1	+ 10	564 6	+ 12	499 9	+ 14	494 4	+ 03	542 7	+ 02

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)



(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)



FUENTE DANE. Los porcentajes acumulados para los meses correspondientes a 1971 se toman en relacion con el indice de diciembre del año anterior

4 2 3 INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Ciudades y Grupos de Consumo	Empleados (Salario Mensual)							Variacion o/o Dic./71 Dic./70	Obreros (Salario Hora)							Variacion o/o Dic./71 Dic./70																	
	1971	1971				1972	1971		1971	1971				1972	1971																		
	Total	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem	Enero	Enero		Total	Septi	Octubre	Noviem	Diciem	Enero	Enero																		
EMPLEADOS																	OBREROS																
TOTAL	492 8	504 2	510 4	515 5	517 9	525 0	466 0	+ 12 6	503 4	516 8	524 5	530 3	532 9	538 1	472 4	+ 14 7																	
Alimentos	517 1	531 5	539 7	545 7	546 6	555 4	482 8	+ 15 0	523 7	539 3	550 9	557 4	558 0	564 6	484 8	+ 17 1																	
Vivienda	423 3	425 6	427 3	532 7	436 5	447 0	397 4	+ 11 6	462 5	477 9	479 1	486 9	492 9	499 9	439 1	+ 14 4																	
Vestuario	465 3	470 9	476 7	483 6	488 7	489 4	443 6	+ 10 5	468 6	473 1	479 9	487 0	493 1	494 4	447 7	+ 10 4																	
Miscelaneo	539 4	548 4	556 2	558 6	561 1	565 1	512 4	+ 11 0	523 6	532 7	538 3	539 2	541 7	542 7	498 5	+ 11 1																	
BOGOTA	470 3	479 1	485 3	486 8	489 4	493 3	443 5	+ 11 4	495 7	504 9	514 3	519 4	521 3	525 1	462 0	+ 14 1																	
Alimentos	489 7	500 2	506 7	507 9	510 1	514 4	446 8	+ 14 2	490 0	495 6	512 0	518 4	518 0	523 4	440 7	+ 17 8																	
Vivienda	406 8	415 5	416 4	415 5	418 1	423 4	393 7	+ 7 5	479 1	495 9	498 2	504 0	505 8	509 7	458 5	+ 12 4																	
Vestuario	475 0	481 6	489 6	493 7	498 6	499 4	453 5	+ 10 1	511 1	520 7	527 5	531 7	542 7	544 1	484 8	+ 11 9																	
Miscelaneo	524 8	532 9	545 3	549 4	551 2	554 8	504 4	+ 11 9	520 5	529 9	530 7	531 4	533 8	534 5	509 1	+ 8 1																	
MEDELLIN	501 1	509 8	514 5	520 5	524 2	530 8	478 3	+ 10 6	509 4	521 3	527 2	535 0	541 2	546 3	482 6	+ 14 6																	
Alimentos	513 3	521 5	531 2	541 9	543 2	552 4	489 8	+ 14 6	520 2	533 7	544 8	556 1	559 8	566 1	489 2	+ 18 9																	
Vivienda	408 1	415 2	416 3	418 6	426 4	432 3	394 3	+ 8 7	494 9	506 7	503 8	510 2	525 6	534 2	472 2	+ 13 2																	
Vestuario	463 6	468 6	474 1	484 8	490 2	490 4	443 5	+ 10 6	461 3	461 4	471 1	480 7	484 6	484 9	444 4	+ 9 1																	
Miscelaneo	556 3	568 0	569 3	570 1	572 5	578 7	526 5	+ 7 5	534 3	543 5	546 1	546 7	549 3	550 1	502 9	+ 9 4																	
CALI	494 4	507 1	513 6	519 1	522 8	531 4	460 2	+ 15 2	510 3	528 1	535 2	541 9	547 0	556 3	467 0	+ 19 5																	
Alimentos	546 1	565 0	566 4	571 6	577 9	593 0	495 2	+ 18 8	553 4	574 7	577 9	585 0	592 7	606 7	495 8	+ 21 9																	
Vivienda	404 6	418 2	421 4	428 0	429 4	440 2	378 3	+ 14 9	431 4	456 5	462 2	472 3	475 6	484 8	392 8	+ 24 1																	
Vestuario	437 7	442 1	447 5	455 5	457 1	457 8	417 3	+ 9 7	451 6	455 9	465 9	473 2	474 7	477 5	428 3	+ 11 1																	
Miscelaneo	544 5	558 7	577 2	580 7	584 5	585 0	525 5	+ 13 0	551 8	557 9	576 0	576 1	578 8	579 5	528 1	+ 12 6																	
BARRANQUILLA	487 0	499 9	507 7	511 5	511 3	519 9	465 9	+ 11 6	485 2	500 4	509 2	509 9	508 5	510 0	462 7	+ 11 2																	
Alimentos	533 6	552 5	564 7	565 6	562 4	569 1	509 4	+ 11 4	540 3	562 4	576 1	572 7	567 7	566 6	514 1	+ 10 9																	
Vivienda	370 3	380 2	381 9	391 5	392 2	411 1	355 5	+ 13 9	367 2	374 4	375 7	383 3	384 5	392 9	354 3	+ 10 7																	
Vestuario	472 9	477 1	481 9	487 9	495 1	496 2	453 4	+ 10 0	452 2	454 5	457 7	465 5	473 4	474 4	436 3	+ 9 1																	
Miscelaneo	518 7	526 2	532 8	535 4	537 2	542 1	496 9	+ 11 0	514 1	524 4	530 5	532 2	534 1	535 1	485 5	+ 13 4																	
BUCARAMANGA	539 1	557 7	561 5	474 7	577 3	587 3	504 2	+ 16 8	549 9	566 9	571 7	588 4	590 7	599 9	517 4	+ 17 1																	
Alimentos	491 0	507 4	513 9	535 2	533 6	545 5	458 1	+ 19 8	522 4	537 9	545 3	570 6	568 7	583 8	488 6	+ 20 4																	
Vivienda	578 3	601 3	603 0	609 5	617 9	630 5	550 0	+ 14 3	654 3	676 7	678 7	688 3	697 4	699 0	624 3	+ 13 5																	
Vestuario	494 4	505 4	510 8	519 9	524 7	525 7	457 4	+ 15 1	485 3	497 2	501 1	506 4	513 8	517 3	454 1	+ 13 9																	
Miscelaneo	578 2	595 4	595 7	596 9	598 9	602 1	530 6	+ 14 3	474 4	487 9	488 3	489 6	492 3	495 2	441 6	+ 14 5																	
MANIZALES	506 4	521 8	528 3	536 5	538 7	546 1	464 4	+ 17 7	517 8	532 3	543 9	548 3	549 0	560 0	478 0	+ 17 7																	
Alimentos	523 5	545 4	558 5	566 8	564 2	577 4	572 2	+ 21 4	528 5	543 4	565 0	570 8	566 2	586 6	479 7	+ 20 8																	
Vivienda	477 4	491 5	493 3	510 2	515 7	522 8	448 6	+ 17 1	532 8	563 5	566 0	569 9	577 3	581 3	506 5	+ 17 4																	
Vestuario	433 1	442 9	447 2	450 6	450 7	450 7	408 0	+ 10 6	440 4	447 2	452 3	458 1	458 2	458 3	417 7	+ 10 0																	
Miscelaneo	546 4	557 5	557 9	558 3	567 1	567 6	500 1	+ 15 1	530 4	539 3	539 1	539 4	546 7	547 6	496 0	+ 13 7																	
PASTO	486 1	494 9	502 0	510 1	516 3	521 8	460 7	+ 13 6	481 2	495 1	500 3	510 6	515 1	521 2	451 4	+ 15 2																	
Alimentos	471 9	484 7	493 8	502 0	510 7	516 9	433 1	+ 19 0	448 4	462 9	469 0	476 7	480 6	486 3	409 4	+ 17 3																	
Vivienda	508 4	515 8	517 1	532 3	538 3	544 5	498 9	+ 9 1	534 8	567 6	565 8	589 8	597 9	609 2	516 5	+ 18 0																	
Vestuario	473 2	478 9	484 6	489 5	492 3	493 3	454 4	+ 8 7	474 4	481 2	487 0	491 7	496 0	496 1	456 2	+ 9 1																	
Miscelaneo	493 4	494 5	504 6	504 4	504 9	510 7	482 0	+ 8 8	493 5	492 3	506 4	506 1	506 3	508 3	484 3	+ 7 2																	

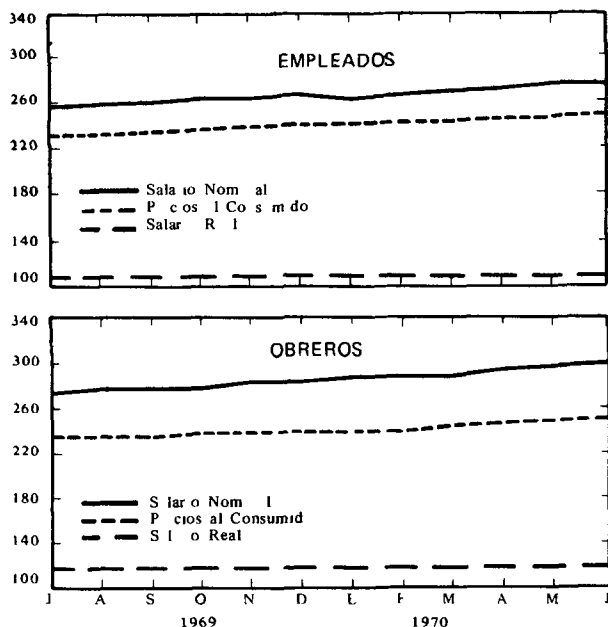
FUENTE DANE

4 2 4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE SALARIOS NOMINALES Y REALES

(Base Mayo 1962 = 100)

Años y Meses	Empleados			Obreros		
	Salario nominal	Precios al consu midor	Salario real	Salario nominal	Precios al consu midor	Salario real
1969 Mayo	256 5	229 6	111 7	271 1	232 3	116 7
Junio	257 9	230 5	111 9	273 6	233 7	117 1
Julio	257 0	232 0	110 8	274 6	234 3	117 2
Agto	258 5	232 9	111 0	279 6	235 2	118 9
Sep	261 2	234 2	111 5	281 6	236 8	118 9
Oct	263 2	236 6	111 2	282 1	240 2	117 4
Nov	264 7	237 7	111 4	284 1	240 5	118 1
Dic	266 2	239 2	111 3	286 1	241 8	118 3
1970 Enero	263 5	240 1	109 7	288 1	241 3	119 4
Feb	266 9	240 5	111 0	289 6	241 2	120 1
Marzo	270 3	242 8	111 3	291 0	243 1	119 7
Abril	272 6	245 2	111 2	294 0	247 0	119 0
Mayo	275 8	246 5	111 9	297 0	248 2	119 7
Junio	275 8	248 6	110 9	300 5	251 1	119 7

Not. S I = Salario nominal - P = Precios al Consumidor - m d o = Salario Real
FUENTE: DANE

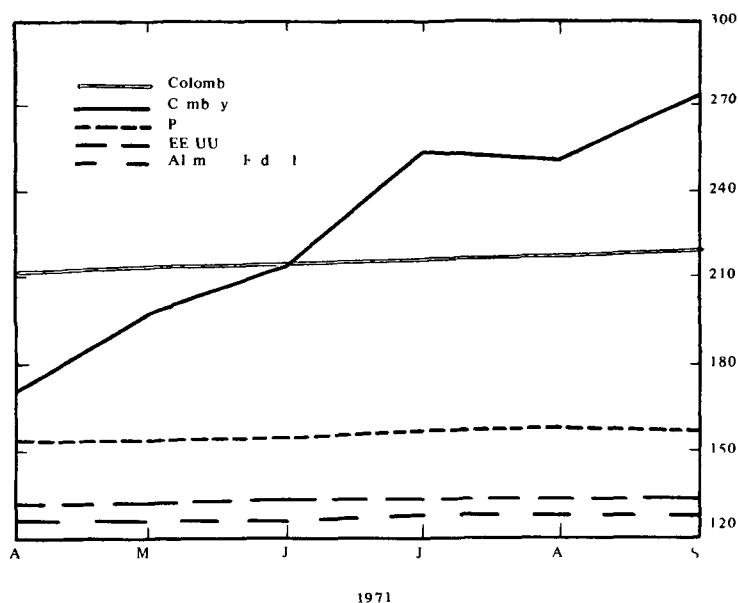


4 2 5 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES DEL MUNDO

(Base 1963 = 100)

Paíse	Promedio 1970	1971					1970
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Septiem
GRUPO ANDINO							
Colombia (Bogotá)	196 6	214 0	214 3	215 0	217 1	218 4	197 4
Bolivia	151 0	152 9	155 4	()	()	()	152 0
Chile	598 0	707 0	722 0	724 0	732 0	739 0	640 0
Ecuador	126 0	135 1	134 3	136 4	138 7	()	131 8
Peru	145 8	153 8	154 5	157 0	158 1	157 1	147 5
OTROS PAISES							
Argentina (Buenos Aires)	380 0	483 0	498 0	519 0	533 0	538 0	385 0
Venezuela (Caracas)	112 0	114 1	114 8	115 1	115 1	115 3	113 3
Costa Rica (San Jose)	116 3	119 2	119 4	120 1	119 8	119 6	116 1
México (Ciudad México)	125 9	129 6	129 4	128 4	130 2	129 2	128 4
Estados Unidos	126 8	131 7	132 5	132 8	133 3	133 5	128 1
Alemania Federal	120 5	126 2	126 7	127 2	127 1	127 7	120 6
España	155 1	166 8	167 5	167 5	167 8	169 6	158 3
Francia	130 9	137 1	137 6	138 2	138 8	139 4	132 3
Hungría	102 4	104 4	104 3	105 3	106 3	106 3	103 2
Inglaterra	135 3	147 9	148 9	149 8	149 9	150 1	136 6
Siria (Damasco)	117 6	126 5	120 6	118 6	120 6	121 6	116 7
Kenya (Nairobi)	112 8	113 9	115 0	118 6	120 5	()	113 2
Camboya (Phnompenh)	130 0	198 3	214 3	253 0	251 0	273 0	129 7

FUENTE: Boletín Mensual de las Naciones Unidas



431 JORNALES AGRICOLAS SEGUN CLIMA

A — Hombres

(Pesos)

Secciones del Pais	Codigo	Años	CLIMA CALIENTE						CLIMA FRIO					
			Con alimentacion			Sin alimentacion			Con alimentacion			Sin alimentacion		
			Minimo	Máximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Máximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Máximo	Mayor Frecuencia
TOTAL NACIONAL		1969	4 00	25 00	9 90	9 00	30 00	19 00	4 00	17 00	8 45	9 00	25 00	15 05
Antioquia	01	1969	7 00	15 00	9 40	10 00	20 00	13 75	6 00	12 00	7 85	8 00	16 00	12 21
Atlántico	02	1969	12 00	15 00	14 50	15 00	20 00	19 07	—	—	—	—	—	—
Bolívar	03	1969	10 00	15 00	11 68	15 00	22 00	19 64	—	—	—	—	—	—
Boyaca	04	1969	5 00	12 00	7 48	12 00	22 00	17 15	4 00	10 00	6 20	10 00	20 00	14 59
Caldas	05	1969	8 00	15 00	11 12	13 00	20 00	18 16	8 00	14 00	9 40	13 00	20 00	17 33
Cauca	06	1969	5 00	15 00	7 95	10 00	00 00	12 61	5 00	10 00	6 50	8 00	15 00	10 83
Cordoba	07	1969	7 00	10 00	7 23	12 00	20 00	11 67	—	—	—	—	—	—
Bogotá	08	1969	—	—	—	—	—	—	10 00	15 00	11 83	15 00	20 00	14 60
Cundinamarca	09	1969	6 00	20 00	11 02	12 00	30 00	19 88	6 00	15 00	9 66	10 00	25 00	17 22
Chocó	10	1969	6 00	15 00	10 00	9 00	20 00	14 21	9 50	9 50	9 50	15 00	16 00	15 00
Cesar	11	1969	12 00	17 00	14 46	20 00	30 00	24 80	—	—	—	—	—	—
Guajira	12	1969	—	—	—	25 00	30 00	29 35	—	—	—	—	—	—
HUILA	13	1969	8 00	15 00	11 12	15 00	25 00	19 57	9 00	17 00	17 00	15 00	25 00	19 94
Magdalena	14	1969	10 00	15 00	13 12	12 00	30 00	19 43	16 50	16 50	16 50	22 50	22 50	22 50
Meta	15	1969	12 00	18 00	14 94	20 00	28 00	24 63	11 00	12 00	11 25	20 00	21 00	20 25
Narino	16	1969	4 00	12 00	5 32	8 00	18 00	9 61	4 00	8 00	4 92	7 00	12 00	9 14
N de Santander	17	1969	8 00	15 00	10 58	15 00	25 00	19 15	5 00	15 00	9 30	13 00	20 00	17 36
Quindio	18	1969	10 00	16 00	13 12	19 00	25 00	19 68	10 00	16 00	12 00	16 00	20 00	19 57
Risaralda	19	1969	9 00	15 00	11 68	14 00	20 00	17 91	8 00	14 00	9 94	13 00	20 00	16 50
Santander	20	1969	5 00	14 00	9 25	12 00	25 00	19 48	5 00	12 00	7 47	10 00	20 00	16 08
Sucre	21	1969	8 00	12 00	9 10	15 00	25 00	15 50	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1969	9 00	16 00	13 68	15 00	30 00	23 00	8 00	15 00	11 52	15 00	20 00	16 56
Valle del Cauca	23	1969	7 00	15 00	10 27	13 00	25 00	17 22	7 00	12 00	9 67	13 00	20 00	16 56

FUENTE DANE

4 3 1 JORNALES AGRICOLAS SEGUN CLIMA

B — Mujeres

(Pesos)

Secciones del Pais	Codigo	Años	CLIMA CALIENTE						CLIMA FRIO					
			Con alimentacion			Sin alimentacion			Con alimentacion			Sin alimentacion		
			Minimo	Maximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor Frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor Frecuencia
TOTAL NACIONAL		1969	3 00	15 00	7 95	7 00	25 00	14 35	3 00	12 00	6 85	6 00	20 00	12 85
Antioquia	01	1969	5 00	10 00	5 82	7 00	16 00	8 72	5 00	8 00	5 08	7 00	12 00	7 50
Atlantico	02	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivar	03	1969	—	—	—	15 00	16 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Boyaca	04	1969	5 00	10 00	7 41	10 00	18 00	15 50	4 00	9 00	4 96	8 00	18 00	13 71
Caldas	05	1969	8 00	10 00	9 00	16 00	20 00	19 33	—	—	—	—	—	—
Cauca	06	1969	4 00	15 00	6 90	7 00	18 00	10 37	3 00	10 00	5 20	7 00	13 00	8 50
Cordoba	07	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota	08	1969	—	—	—	—	—	—	8 00	10 00	9 55	10 00	15 00	17 50
Cundinamarca	09	1969	5 00	12 00	8 85	12 00	20 00	15 66	5 00	12 00	7 97	7 00	16 00	12 88
Choco	10	1969	5 00	10 00	7 50	7 00	13 00	9 83	—	—	—	—	—	—
Cesar	11	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guajira	12	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huila	13	1969	6 00	13 00	9 05	10 00	20 00	13 95	7 00	13 00	9 25	14 00	20 00	15 12
Magdalena	14	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Meta	15	1969	8 00	15 00	11 83	12 00	20 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Narino	16	1969	3 00	10 00	4 08	7 00	15 00	7 95	3 00	5 00	3 54	5 00	10 00	6 62
N de Santander	17	1969	5 00	10 00	7 75	10 00	16 00	13 60	5 00	10 00	7 22	10 00	15 00	11 80
Quindio	18	1969	12 00	13 00	12 00	18 00	20 00	18 00	—	—	—	—	—	—
Risaralda	19	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	20	1969	5 00	10 00	7 36	10 00	20 00	17 06	4 00	9 00	6 08	12 00	16 00	14 21
Sucre	21	1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1969	6 00	15 00	11 36	12 00	25 00	23 37	8 00	10 00	9 16	12 00	16 00	14 80
Valle del Cauca	23	1969	5 00	12 00	8 44	10 00	20 00	13 88	5 00	10 00	7 30	10 00	18 00	12 75

FUENTE DANE

4 3 2 SALARIO NOMINAL Y REAL POR GRUPOS INDUSTRIALES

Grupos Industriales	1969		1970											
	Total		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
EMPLEADOS (SUELDO MENSUAL)														
Total Nacional	2 750	1 191	2 841	1 183	2 877	1 196	2 914	1 200	2 937	1 199	2 973	1 206	2 973	1 196
Alimentos	2 463	1 067	2 540	1 058	2 587	1 076	2 652	1 092	2 707	1 104	2 684	1 089	2 716	1 093
Bebidas	2 589	1 121	2 668	1 111	2 614	1 087	2 690	1 108	2 742	1 118	2 765	1 122	2 785	1 120
Tabaco	2 477	1 072	2 689	1 120	2 674	1 112	2 718	1 119	2 654	1 082	2 497	1 013	2 586	1 040
Textiles	2 779	1 203	2 889	1 203	3 026	1 258	3 063	1 262	3 064	1 250	3 245	1 316	3 134	1 261
Calzado y prendas de vestir	1 745	756	1 813	755	1 807	755	1 790	737	1 796	732	1 818	738	1 846	743
Industria de la madera	2 072	899	2 092	871	2 152	895	2 190	902	2 190	893	2 251	913	2 191	881
Muebles de madera	2 103	911	2 114	880	2 102	874	2 091	861	2 113	862	2 120	860	2 141	861
Papel y sus productos	3 579	1 550	3 690	1 537	3 794	1 578	3 857	1 589	3 946	1 609	4 160	1 689	4 069	1 637
Imprentas editoriales y conexos	2 349	1 017	2 398	999	2 438	1 014	2 541	1 047	2 548	1 039	2 603	1 056	2 581	1 038
Cuero y sus productos	2 342	1 014	2 416	1 006	2 497	1 038	2 615	1 077	2 658	1 084	2 647	1 074	2 700	1 086
Productos de caucho	3 423	1 482	3 463	1 442	3 555	1 478	3 650	1 503	3 690	1 505	3 669	1 488	3 742	1 505
Química	2 852	1 235	2 911	1 212	2 948	1 226	2 950	1 215	3 039	1 239	3 045	1 235	3 068	1 234
Derivados del petróleo y del carbón	6 412	2 777	6 762	2 816	6 558	2 727	6 493	2 674	6 569	2 679	6 579	2 669	6 544	2 632
Minerales no metálicos	2 731	1 183	2 848	1 186	2 915	1 212	2 907	1 197	2 938	1 198	2 890	1 172	3 011	1 211
Metálicas básicas	2 679	1 160	2 769	1 153	2 841	1 181	2 893	1 192	2 920	1 191	2 905	1 178	2 888	1 162
Productos metálicos excepto maquinaria	2 563	1 110	2 636	1 098	2 708	1 126	2 753	1 134	2 765	1 128	2 847	1 155	2 855	1 148
Maquinaria no eléctrica	2 437	1 055	2 605	1 085	2 673	1 111	2 646	1 090	2 640	1 077	2 719	1 130	2 701	1 086
Maquinaria y aparatos eléctricos	2 890	1 252	2 948	1 228	3 026	1 258	3 052	1 257	3 089	1 260	3 161	1 282	3 152	1 268
Material de transporte	2 122	919	2 193	913	2 241	932	2 281	939	2 264	923	2 323	942	2 303	926
Industrias diversas	2 398	1 039	2 378	990	2 392	995	2 447	1 008	2 453	1 000	2 527	1 025	2 450	986
OBREROS (SALARIO-HORA)														
Total Nacional	5 53	2 37	5 79	2 40	5 82	2 41	5 85	2 41	5 91	2 39	5 97	2 41	6 04	2 41
Alimentos	4 75	2 04	4 97	2 06	4 97	2 06	5 08	2 09	5 02	2 03	5 04	2 03	5 0	2 02
Bebidas	6 28	2 69	6 52	2 70	6 47	2 68	6 57	2 70	6 64	2 69	6 73	2 71	6 71	2 67
Tabaco	4 35	1 86	4 68	1 94	4 79	1 99	4 88	2 01	4 82	1 95	4 76	1 92	4 88	1 94
Textiles	6 27	2 69	6 73	2 79	6 67	2 77	6 64	2 73	6 67	2 70	6 70	2 70	6 81	2 71
Calzado y prendas de vestir	3 65	1 57	3 85	1 60	3 85	1 60	3 83	1 58	3 93	1 59	3 90	1 57	3 97	1 58
Industria de la madera	4 00	1 72	4 23	1 75	4 29	1 78	4 41	1 81	4 32	1 75	4 41	1 78	4 40	1 75
Muebles de madera	4 40	1 89	4 51	1 87	4 49	1 86	4 49	1 85	4 58	1 85	4 67	1 88	4 74	1 89
Papel y sus productos	6 93	2 97	7 21	2 99	7 34	3 04	7 46	3 07	7 62	3 09	7 53	3 03	7 71	3 07
Imprentas editoriales y conexos	6 30	2 70	6 47	2 68	6 58	2 73	6 48	2 67	6 60	2 67	6 52	2 63	6 72	2 68
Cuero y sus productos	4 72	2 02	4 88	2 02	4 90	2 03	4 89	2 01	4 84	1 96	4 87	1 96	5 02	2 00
Productos de caucho	7 19	3 08	7 47	3 10	7 43	3 08	7 48	3 08	7 52	3 04	7 70	3 10	7 67	3 05
Química	4 89	2 10	5 16	2 14	5 20	2 16	5 24	2 16	5 18	2 10	5 26	2 12	5 29	2 11
Derivados del petróleo y del carbón	10 19	4 37	10 51	4 36	10 40	4 31	10 44	4 29	11 37	4 60	11 67	4 70	11 70	4 66
Minerales no metálicos	5 58	2 39	5 96	2 47	6 00	2 49	6 06	2 49	6 13	2 48	6 14	2 47	6 14	2 45
Metálicas básicas	6 01	2 57	6 45	2 67	6 43	2 67	6 48	2 67	6 48	2 62	6 41	2 58	6 48	2 58
Productos metálicos excepto maquinaria	4 90	2 10	5 15	2 13	5 11	2 12	5 10	2 10	5 11	2 07	5 22	2 10	5 19	2 07
Maquinaria no eléctrica	5 41	2 32	5 61	2 32	5 76	2 39	5 74	2 36	5 77	2 34	5 84	2 35	5 99	2 39
Maquinaria y aparatos eléctricos	5 48	2 35	5 64	2 34	5 73	2 38	5 83	2 40	5 79	2 34	5 81	2 34	5 85	2 33
Material de transporte	5 23	2 24	5 50	2 28	5 69	2 36	5 66	2 33	5 68	2 30	5 73	2 31	5 90	2 35
Industrias diversas	3 99	1 71	4 23	1 75	4 26	1 77	4 28	1 76	4 22	1 71	4 45	1 79	4 49	1 79

FUENTE DANE

4 3 3 SALARIOS NOMINALES Y REALES EN LA MANUFACTURA EN 7 CIUDADES CAPITALES

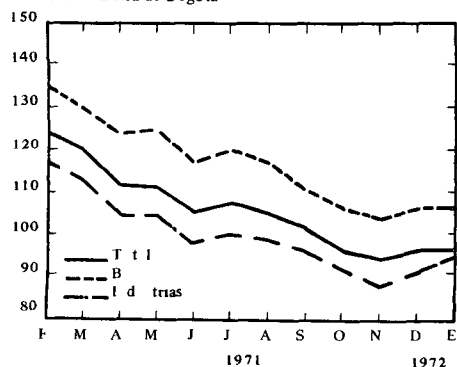
Ciudades	Tipo	Promedio anual 1969	E m p l e a d o s					Promedio anual 1969	O b r e r o s				
			1970						1970				
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Bogota	Nominal	2 649	2 762	2 795	2 748	2 804	2 871	5 23	5 55	5 60	5 52	5 63	5 74
	Real	1 157	1 167	1 166	1 136	1 145	1 163	2 16	2 22	2 20	2 12	2 15	2 16
Medellin	Nominal	2 682	2 888	2 891	2 945	3 012	2 961	6 06	6 45	6 43	6 52	6 51	6 60
	Real	1 150	1 188	1 176	1 180	1 199	1 171	2 64	2 72	2 71	2 69	2 67	2 69
Cali	Nominal	2 974	3 075	3 121	3 194	3 221	3 209	5 92	6 09	6 05	6 10	6 13	6 17
	Real	1 298	1 268	1 286	1 311	1 307	1 296	2 58	2 54	2 53	2 54	2 51	2 51
B/quilla	Nominal	2 340	2 399	2 430	2 432	2 523	2 537	5 17	5 42	5 48	5 36	5 46	5 35
	Real	1 018	1 007	1 014	1 002	1 046	1 037	2 25	2 30	2 31	2 22	2 27	2 19
B/manga	Nominal	1 695	1 774	1 789	1 798	1 830	1 772	4 26	4 58	4 67	4 79	4 76	4 74
	Real	724	726	719	722	733	707	1 76	1 82	1 82	1 87	1 85	1 84
Manizales	Nominal	2 626	2 752	2 779	2 821	2 841	2 873	4 00	4 18	4 23	4 22	4 28	4 29
	Real	1 149	1 162	1 153	1 151	1 156	1 157	1 71	1 71	1 70	1 66	1 69	1 66
Pasto	Nominal	2 069	2 075	2 283	2 344	2 412	2 502	3 64	3 89	4 10	4 22	4 33	4 48
	Real	849	825	896	917	921	943	1 53	1 60	1 66	1 70	1 69	1 72

4 4 1 BOLSA DE BOGOTA

(Base 1968 = 100)

Anos y Meses	Total	Bancos	Industrias
1970 Total	128 4	138 5	121 2
Enero	137 3	147 2	130 3
Diciembre	124 6	133 1	118 1
1971 Total	108 4	119 0	91 5
Enero	128 8	137 8	122 0
Febrero	124 5	135 0	117 2
Marzo	119 9	130 3	112 7
Julio	107 2	119 6	99 6
Agosto	105 3	116 4	98 0
Septiembre	101 1	110 0	94 9
Octubre	96 2	105 8	89 8
Nov	93 4	103 0	87 0
Dic	100 0	106 8	90 1
1972 Enero	100 0	106 8	94 7

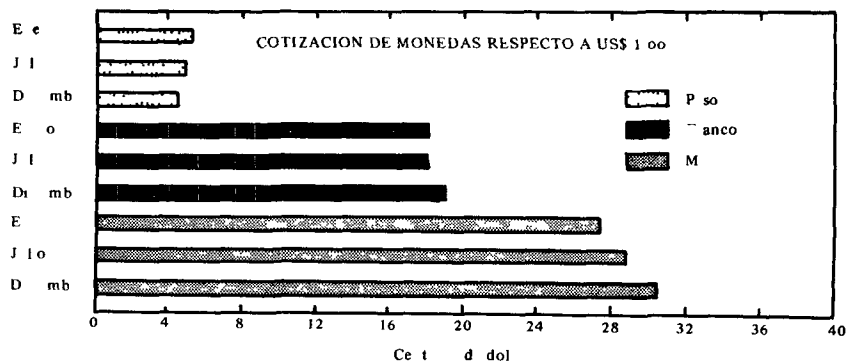
FUENTE: Bolsa de Bogota



4 5 1 CERTIFICADO DE CAMBIO Y MONEDAS EXTRANJERAS EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

Anos y Meses	Certificado de Cambio		Cotizacion de Monedas US\$ 1 00				
	Compra	Venta	Pesos Colombianos	Marco Aleman Occ	Libra Inglesa	Peseta Espanola	Franco Frances
1970 Total	18 44	18 49	0541	2741	2 3906	0143431	181159
Enero	17 89	17 94	0557	2741	2 3923	0143430	181159
Dic	19 02	19 07	0524	2741	2 3938	0143430	181159
1971 Total	19 93	19 98	0500	2889	2 4527	0131707	182081
Enero	19 14	19 19	0521	2754	2 4175	0143430	181258
Julio	19 97	20 02	0499	2890	2 4488	0143472	181389
Agosto	20 15	20 20	0495	2945	2 4525	0143472	181356
Sept	20 31	20 36	0491	3013	2 4850	0143472	181356
Oct	20 46	20 52	0487	2998	2 4912	0143761	180832
Nov	20 63	20 69	0483	3022	2 4938	0145687	181389
Dic	20 81	20 86	0479	3060	2 5535	0145688	191424
1972 Enero	20 99	21 04	0475				

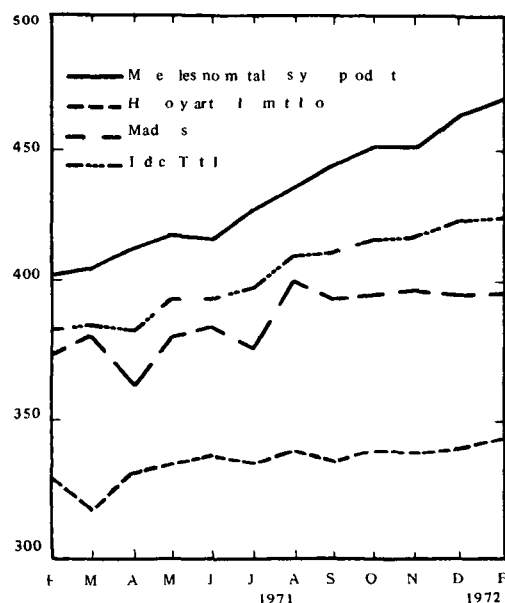
FUENTE: International Financial Statistics



4 6 1 INDICE DE PRECIOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION BOGOTA

(Base 1958 = 100)

Anos y Meses	Minerales no metálicos y sus productos	Hierro y artículos metálicos	Maderas	Indice Total
1970				
Total	382 7	330 4	350 8	365 7
Enero	369 0	320 0	331 9	350 6
Dic	388 0	339 8	371 2	375 7
1971				
Total	427 0	333 5	385 2	399 8
Enero	393 5	331 2	382 4	380 5
Julio	427 6	333 5	376 0	397 6
Agosto	435 8	338 3	401 2	410 2
Sept	444 2	335 3	394 8	412 4
Octubre	451 2	337 4	395 5	416 6
Nov	451 5	338 7	397 0	417 5
Dic	463 2	340 0	394 9	423 2
1972				
Enero	468 0	343 0	395 2	424 4

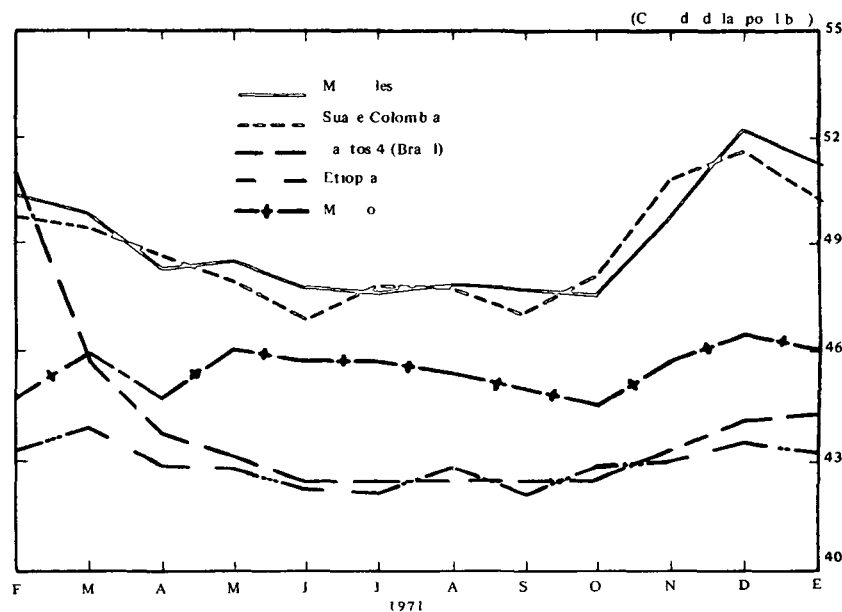


FUENTE: Banco de la Republica

4 7 1 PRECIOS DEL CAFE EN EL INTERIOR Y EN NUEVA YORK

(Base 1958 = 100)

Anos y Meses	Cafe Manizales		En Nueva York (Ctvs de Dólar por Libra)						
	Interior del país		MAMS		Suaves C	Santos 4		Etiopía	México
	Precio @	Indice	Precio	Indice	Precio	Precio	Indice	Precio	Precio
1970									
Total	130 40	279 0	53 92	107 8	557 2	53 65	112 8	51 21	51 97
Enero	123 39	264 0	59 43	113 5	57 50	52 30	108 1	48 40	51 38
Dic	132 00	282 4	52 45	100 2	52 50	54 03	111 7	46 57	44 58
1971									
Total	123 40	264 0	49 27	94 2	48 95	44 78	93 3	42 93	45 49
Enero	132 00	282 4	52 10	99 5	50 00	53 75	111 1	43 83	45 43
Julio	122 50	262 1	47 75	91 2	48 00	42 55	88 0	42 20	45 68
Agosto	122 50	262 1	48 20	92 1	48 00	42 50	87 9	42 93	45 45
Sept	122 50	262 1	47 93	92 0	47 25	42 53	87 9	42 25	44 93
Octubre	122 50	262 1	47 90	91 6	48 25	42 50	87 9	42 93	44 55
Nov	123 17	263 5	49 90	95 3	51 00	43 10	89 1	43 10	45 78
Dic	123 17	263 5	52 40	100 1	51 75	44 45	91 2	43 53	46 63
1972									
Enero	123 17	263 5	51 78	98 5	50 49	44 68	92 3	43 33	46 20



FUENTE: Oficina Panamericana del cafe



ECONOMIA EXTERNA

Una estimación global, basada en cifras preliminares del Comercio Exterior Colombiano en 1971 arroja 830 y 643 millones de dólares para importaciones y exportaciones respectivamente. Tales cifras indican con relación a 1970 una disminución en las exportaciones y un aumento en las importaciones especialmente notable en los bienes intermedios y de capital. Para aclarar la aparente discrepancia entre las 3 balanzas (cuadro 5.1.1) que el DANE tradicionalmente publica es necesario anotar que existe un desfase en el tiempo entre las operaciones de aprobación de registros (INCOMEX) la autorización del giro para pago de importaciones o reintegro por concepto de exportaciones (Oficina de Cambios Banrepública) y los manifiestos de Aduana de importación y exportación realmente efectuadas en los cuales se basa el DANE. De suerte que es perfectamente válido que en un año dado (1971 por ejemplo) el total de importaciones según los manifiestos de aduana pueda aparecer superior a los registros de importación de Incomex de los que algunos se anulan o se utilizan fraccionadamente las importaciones que llegan con rezago en cuanto al periodo de su autorización son apreciables. Y si a lo anterior se agrega el carácter C I F de las importaciones según manifiestos y el carácter F O B de las mismas según los registros de Incomex, se comprende aun más la razón de las discrepancias antes mencionadas.

De acuerdo a las estimaciones citadas inicialmente el déficit de

nuestra balanza comercial para 1971 sería del orden de 87 millones de dólares lo cual se traduciría en dificultades cambiarias y merma en las reservas. Sin embargo al observar los movimientos de la balanza corriente se advierte que los reintegros por exportaciones superaron a los giros por concepto de importaciones de lo cual se deduce que el déficit arriba mencionado tuvo su probable origen en las importaciones no reembolsables esto es en las importaciones no pagadas con divisas del país. Lo anterior se confirma observando el movimiento de las reservas netas (cuadro 5.1.1 C) las cuales en 1971 crecieron aproximadamente en 120% con respecto a 1970 recuperación destacable si se tiene en cuenta que en agosto tales reservas llegaron al nivel más bajo de los últimos tiempos. El flujo de la financiación externa continuó su ritmo normal y su monto en 1971 fue un poco mayor que en 1970.

En síntesis a pesar de que 1971 fue un año convulsionado y difícil a nivel mundial y de que el movimiento cafetero no mostró signos alentadores la situación para el país no acusó el carácter crítico y de emergencia que se dio en otras latitudes. Es posible sin embargo que los efectos de los arreglos monetarios efectuados en el seno del Fondo Monetario Internacional por parte de los llamados países grandes no se adviertan sino en el presente periodo con lo cual sería factible también tomar las consiguientes medidas que por lo menos atenuen su impacto.

comercio por zonas economicas

El Grupo Andino afianzo su crecimiento dinamico dentro del conjunto de paises con los cuales Colombia mantuvo intercambio comercial en 1971. Durante los años 70 y 71 el pais ha obtenido saldos favorables en su balanza comercial con este grupo con lo cual las perspectivas para nuestros productos de exportacion son bastante halagueñas de mantenerse la tendencia observada.

La Comunidad Economica Europea conserva su dinamica tradicional como segundo mercado para nuestro Comercio Exterior sin embargo, dada la puesta en vigencia por la CEE del sistema general de preferencias de la UNCTAD es preciso encauzar los esfuerzos en materia de exportacion de manera que el pais pueda aumentar significativamente su participacion en tal mercado pues como lo dice el CIPE (1) dentro de la oferta de la CEE existen 100 productos de interes para America Latina por un valor en 1970 de 11 000 millones de dolares y de los cuales cabe esperar que el país pueda beneficiarse.

Otra region a la que el pais debe mirar con atencion es el Japon a fin de aprovechar su actual coyuntura de pais con excesivo crecimiento de sus reservas lo cual lo ha obligado a optar por una politica de liberacion de importaciones para eliminar las tendencias inflacionarias manifestadas en su economia. Si tenemos en cuenta que Japon fue el primer pais desarrollado que puso en vigencia el sistema general de preferencias y que ademas es un pais fuertemente importador del bloque socialista nuestro pais podria incrementar su intercambio comercial a traves de las ventajas que ofrece el sistema general de preferencias y tambien a base de negociaciones triangulares que permitan utilizar de manera efectiva los saldos de compensacion que Colombia tiene con el area socialista.

En cuanto al comercio con Alalc no se aprecian logros significativos y aun cuando el intercambio no ha disminuido no es buen antecedente el retiro de concesiones anteriormente pactadas por parte de varias delegaciones entre ellas Colombia en el periodo de sesiones llevado a cabo en Montevideo en diciembre ultimo. Sin embargo es posible esperar que dada la reciente apertura de Argentina hacia los paises del Acuerdo de Cartagena los vínculos con Alalc puedan fortalecerse. Los Estados Unidos continuan con su tradicional primacía como nuestro primer mercado tanto para importaciones como para exportaciones.

principales rubros de importacion y exportacion

El café mantiene su participacion mayoritaria dentro de las exportaciones y no es de prever que lo anterior cambie en el corto y mediano plazo a pesar de los esfuerzos desplegados en favor de la diversificacion. Las exportaciones menores aunque crecieron a un buen ritmo no destacan rubros importantes en cuanto a un mayor grado de elaboracion.

Las importaciones mantienen identica composicion a la del año anterior esto es restriccion en los bienes de consumo y mayor participacion de los bienes intermedios y de capital. Sin embargo es probable que dadas las recientes medidas de tipo arancelario las cuales se advierten fiscalistas la propension a importar aumente con énfasis en bienes de consumo durable como son por ejemplo vehiculos de uso particular.

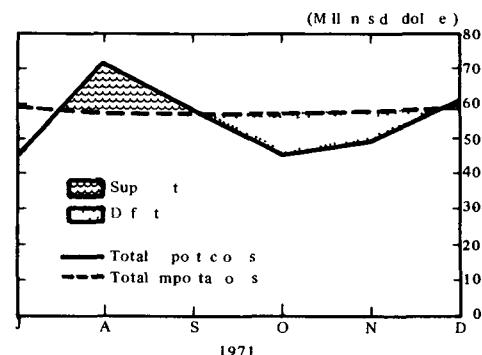
(1) Vicente de Arteaga Nuevos Mercados No 22/23

5 1 1 BALANZAS

A – Comercial (por registros) (Miles de dolares)

Años y Meses	De Exportacion			De Importacion				Balanza (A) (B)
	Total (A)	Mayores	Menores	Total	Certificados cambio (B)	Emprestitos	No Reem bolsables	
1969 Total	561 125	352 276	208 549	755 144	638 510	70 826	45 808	77 385
1970 Total	673 699	461 015	212 684	920 603	785 390	100 766	34 447	111 691
1970 1er Sem	362 503	254 561	107 942	454 233	384 893	52 747	16 593	- 22 390
1970 2o Sem	311 196	206 454	104 742	466 370	400 497	48 019	17 854	89 301
1971 Total	635 216	399 629	235 587	784 745	710 296	35 871	38 578	75 080
1er Sem	304 633	190 744	113 889	399 441	360 147	14 458	24 836	- 55 514
2o Sem	330 583	208 885	121 698	385 304	350 149	21 413	13 742	- 19 566
Nov	49 049	27 460	21 589	65 107	58 585	4 210	2 312	- 9 536
Dic	60 780	38 473	22 307	61 510	58 382	1 903	1 225	+ 2 398

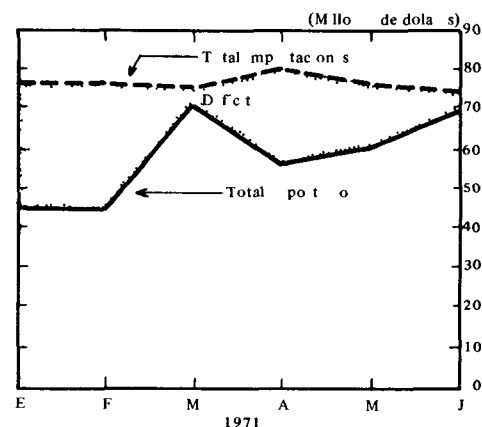
FUENTE Incomex



B – De bienes (Miles de dólares)

Anos y Meses		Exportaciones (F O B)			Importaciones (C I F)				(Miles de Colones)	
		Total (A) (1)	Café	Menores ○	Total (B) (2)	Bienes			Balanza (A) (B)	
						De Consumo	Inter medios	De Capital		
1969	1er Sem	299 688	161 717	115 387	302 340	29 670	141 605	127 050	-	2 652
1970	1er Sem	412 534	263 373	111 497	338 618	34 309	146 212	155 499	+	73 914
1970	1er Trim	210 367	137 550	51 916	161 764	14 836	71 805	73 877	+	48 603
1970	Junio	74 882	50 017	18 257	62 487	5 436	29 119	27 495	+	12 395
1971	Enero	45 740	25 749	14 512	76 642	5 212	31 883	38 781	-	30 902
	Febrero	44 643	27 566	13 158	76 374	8 096	40 173	27 495	31	731
	Marzo	71 334	40 919	24 264	75 271	10 613	34 775	29 356	3	937
	1er Trim	161 717	94 234	51 934	228 287	23 921	106 831	95 632	66	570
	Abril	56 563	23 799	25 939	80 068	8 248	35 550	35 150	-	23 505
	Mayo	60 056	31 343	24 702	77 400	8 204	31 424	36 920	17	344
	Junio	69 279	45 346	19 661	74 743	9 044	39 688	25 338	5	464
	1er Sem	347 615	194 722	122 236	460 498	49 417	213 493	193 040	112	883

(1) El total incluye petroleo (2) El total incluye bienes no clasificados FUENTE DANE



C – Cambiaria

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Ingresos (A)				Egresos (B)			Financiacion Externa			Balanza Total	Balanza Parcial				Reservas Netas Banco de la Republica
	Total (A)	Exporta ciones	Petroleo y Oro	Otros Conceptos	Total (B)	Mercancias y Servicios	Otros Conceptos	Ingresos (C)	Egresos (D)			(A)	(B)	(C)	(D)	
									Amortiza ciones	Intere – ses						
1970																
Total	799 943	642 554	27 991	129 398	767 029	598 524	168 505	313 559	254 706	91 576	+ 191	+ 32 914	- 32 723	151 985		
1er Sem	407 640	328 386	15 143	64 111	334 613	262 928	71 685	158 347	127 909	43 626	+ 59 839	+ 73 027	- 13 188	185 304		
2o Sem	392 303	314 168	12 848	65 287	432 416	335 596	96 820	155 212	126 797	47 950	- 59 648	- 40 113	- 19 535	151 985		
Dic	91 295	75 989	1 561	13 745	86 069	69 134	16 935	30 837	29 090	9 206	- 2 233	+ 5 226	7 459	151 985		
1971																
Total	813 300	656 442	22 198	134 660	815 035	633 115	181 767	358 811	252 392	97 122	+ 7 562	- 1 735	+ 9 297	170 409		
1er Sem	371 600	295 468	13 166	62 966	406 402	313 263	92 986	170 677	126 671	47 177	- 37 973	34 802	- 3 171	140 340		
2o Sem	441 700	360 974	9 032	71 694	408 633	319 852	88 781	188 134	125 757	49 945	+ 45 499	+ 33 067	+ 12 432	170 409		
Agosto	74 332	58 612	769	14 951	68 738	53 817	14 921	22 292	18 000	6 176	+ 3 710	+ 5 594	1 884	134 360		
Sept	68 381	56 792	2 630	8 959	71 140	54 296	16 844	39 043	21 661	7 903	+ 6 720	+ 2 759	+ 9 479	141 112		
Oct	67 471	53 829	964	12 678	66 027	55 956	10 071	26 234	16 835	8 076	+ 2 767	+ 1 444	+ 1 323	143 843		
Nov	71 809	58 238	1 625	11 946	63 067	51 572	11 495	41 893	19 233	8 107	+ 23 295	+ 8 742	+ 14 553	147 135		
Dic	95 744	82 394	1 690	11 660	74 296	55 125	19 171	37 862	30 718	9 894	+ 18 698	+ 21 448	- 2 750	170 409		

FUENTE Rev ta Banco de l Republica

5 1 2 BALANZA COMERCIAL
A – De Colombia con los países del Grupo Andino

(Miles de dólares)

Años y Meses	Total			Bolivia			Chile			Ecuador			Peru		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comerc	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comerc	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comerc	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comerc	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comerc
1970															
Total	38 007	34 359	3 648	742	–	742	6 850	13 887	7 037	9 002	10 726	1 724	21 413	9 746	11 667
1er Sem	16 299	17 136	– 837	321	–	321	3 504	6 043	– 2 539	4 269	5 140	– 871	8 205	5 953	2 252
2o Sem	21 708	17 223	4 485	421	–	421	3 346	7 844	4 498	4 733	5 586	– 853	13 208	3 793	9 415
1971															
Total	49 553	40 854	8 699	1 091	320	771	8 635	14 539	5 904	12 716	13 681	– 965	27 111	12 314	14 797
1er Sem	19 403	21 753	– 2 350	433	87	346	3 714	7 641	– 3 927	4 842	8 376	– 3 534	10 414	5 649	4 765
2o Sem	30 150	19 101	11 049	658	233	425	4 921	6 898	– 1 977	7 874	5 305	– 2 569	16 697	6 665	10 032
Mayo	3 397	3 116	281	71	–	71	941	823	118	963	1 409	– 446	1 422	884	538
Junio	4 271	4 411	– 140	78	63	15	782	2 367	1 585	787	812	– 25	2 624	1 169	1 455
Julio	3 379	3 575	– 196	66	34	32	937	1 613	– 676	1 424	1 034	– 390	952	894	58
Agosto	7 124	3 692	3 432	118	–	118	875	2 273	1 398	991	778	213	5 140	641	4 499
Sept	3 181	3 340	– 159	189	–	189	857	1 533	– 676	1 433	617	816	702	1 190	– 488
Oct	4 407	3 739	668	47	91	– 44	519	543	– 24	691	957	– 266	3 150	2 148	1 002
Nov	7 967	2 716	5 251	135	108	27	684	126	558	1 567	1 159	408	5 581	1 323	4 258
Dic	4 092	2 039	2 053	103	–	103	1 049	810	239	1 768	760	1 008	1 172	469	703

FUENTE I c m x

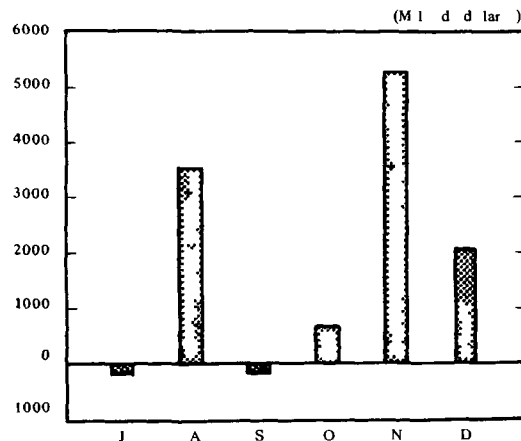
B – Global anual del Grupo Andino

(Millones de dólares)

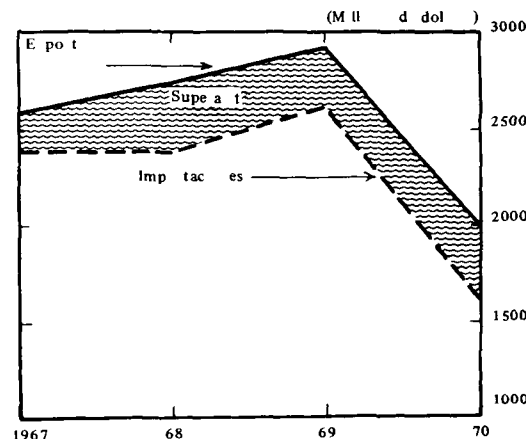
Países	Exportaciones F O B				Importaciones C I F				Balanza Comercial			
	1967	1968	1969	1970	1967	1968	1969	1970	1967	1968	1969	1970
TOTAL	2 541	2 725	2 908	1 989	2 375	2 378	2 593	1 625	+ 166	+ 347	+ 315	+ 364
Colombia	510	558	608	732	497	643	686	844	+ 13	– 85	– 78	– 112
Bolivia	145	153	182	()	151	153	167	165	– 6	0	+ 15	– 165
Chile	913	941	1 071	()	727	743	907	()	+ 186	+ 198	+ 164	()
Ecuador	201	208	183	218	167	211	230	()	+ 34	– 3	47	+ 218
Peru	772	865	864	1 039	833	628	603	616	– 61	+ 237	+ 261	+ 423

FUENTE Boletín de las Naciones Unidas DANE

A – BALANZA DE COLOMBIA CON G A



B – BALANZA GLOBAL ANUAL DEL G A



5 2 1 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR ADUANAS
Octubre- Noviembre-Diciembre 1971 *

(Miles de Dolares)

Aduanas	Importaciones						Exportaciones					
	Octubre		Noviembre		Diciembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Toneladas Brutas	US \$	Toneladas Brutas	US \$	Toneladas Brutas	US \$	Toneladas Brutas	US \$	Toneladas Brutas	US \$	Toneladas Brutas	US \$
TOTAL	166 679 0	73 642 5	193 307 3	78 817 9	189 787 3	73 418 5	108 241 8	26 615 4	139 121 9	42 724 5	176 929 8	42 113 8
Barranquilla	48 089 1	25 974 9	39 634 5	25 737 4	32 423 8	33 254 8	30 216 4	2 287 6	17 858 0	2 813 6	467 9	335 2
Cartagena	27 458 9	16 157 2	17 312 8	8 443 5	68 385 8	11 837 3	9 642 6	2 540 1	10 482 2	2 892 6	11 186 1	3 118 5
Santa Marta	19 263 7	5 403 9	31 023 8	4 982 0	29 992 6	4 316 2	17 294 5	10 309 4	2 799 7	494 6	76 478 0	6 813 3
Riohacha	—	—	—	—	—	—	69 9	86 0	45 6	44 0	70 8	66 6
Turbo	3 800 1	486 9	—	—	—	—	23 157 1	1 016 9	27 154 9	1 024 9	21 297 5	959 7
San Andrés	500 9	439 6	465 5	497 9	1 994 3	581 6	—	—	—	—	—	—
Buenaventura	56 835 7	16 092 9	94 939 0	29 941 1	48 882 0	15 133 0	20 342 6	5 356 0	50 806 9	27 353 4	58 491 1	21 164 5
Calí	159 6	904 3	215 1	678 5	135 5	630 6	126 7	594 2	547 0	126 4	244 2	679 6
Tumaco	7 1	19 7	80 2	131 6	8 0	17 2	1 998 1	206 7	2 894 1	186 2	14 2	10 5
Ipiales	2 484 6	615 8	1 561 7	465 5	920 7	388 7	1 101 0	291 8	4 621 2	432 0	4 990 8	4 326 5
Bogotá	2 460 4	5 648 4	2 208 2	5 382 8	1 944 0	5 643 9	1 397 5	2 159 9	1 040 2	6 435 3	2 008 3	3 782 2
Medellín	908 6	727 3	3 917 3	1 578 3	3 931 5	1 205 4	178 7	1 273 3	151 4	341 8	135 2	431 3
Manizales	0 9	7 3	6 5	28 2	4 0	8 6	12 5	9 0	5 6	4 3	5 2	2 9
Pereira	23 8	47 2	22 7	48 2	3 9	27 8	10 2	29 9	6 6	26 9	10 8	38 9
Cucuta	3 255 5	415 6	1 431 4	372 9	998 5	139 7	2 669 2	379 9	20 674 2	441 8	1 491 3	253 6
Bucaramanga	837 7	615 0	386 4	461 2	106 4	204 5	5 0	38 2	18 0	79 3	12 3	75 8
Leticia	592 4	86 5	102 2	68 8	56 5	29 2	19 8	36 5	16 3	27 2	26 5	54 8

Informacion preliminar sujeta a verificaciones por el DANE FUENTE DANE

5 2 2 VALOR DE LAS IMPORTACIONES

A — De los 10 principales grupos (C I F)

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	Maquinaria, aparatos electricos	Productos quimicos y farmaceuticos y similares	Metales comunes y sus productos	Material de transporte	Productos de origen vegetal	Materias textiles y sus productos	Papel y sus productos	Minerales	Productos industriales alimenticios alcohólicos	Plastico caucho y similares	Resto de importaciones
1969 Total	686 047	181 499	103 073	88 946	119 156	26 371	15 253	40 479	13 282	18 170	33 427	46 391
1970 1er Sem	338 618	88 547	48 934	47 285	64 798	11 919	7 164	19 398	6 021	11 533	12 799	20 220
2o Sem	416 009	111 401	59 510	56 483	67 044	14 877	9 788	23 021	7 599	11 218	23 886	31 182
1971 1er Sem	460 498	146 734	63 031	57 256	62 990	25 106	9 255	22 451	8 288	10 880	20 955	33 552
Marzo	75 271	22 276	11 879	8 703	10 940	5 926	1 120	3 881	805	1 611	3 395	4 735
Abril	80 068	25 410	9 483	10 985	11 765	3 166	1 893	3 824	1 494	1 639	4 069	6 340
Mayo	77 400	25 13*	10 335	10 212	10 661	4 663	1 249	3 304	1 252	1 551	3 103	5 938
Junio	74 743	24 264	11 022	9 486	8 958	2 436	1 510	3 270	1 499	2 386	3 824	6 088

FUENTE DANE

B — Por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	E E U U	A L A L C	Grupo Andino	M C C A	Resto America	A E L C	M C E	Resto Europa	Asia	Africa y Oceanía	Medio Oriente
1969 1er Sem	302 400	136 112	28 184	7 957	38	11 316	29 665	46 143	31 783	16 140	2 412	83
1970 1er Sem	338 618	173 271	29 433	9 017	21	9 197	28 323	50 962	27 582	20 182	582	65
Junio	62 487	32 983	6 733	2 597	7	909	5 674	7 689	3 287	5 178	()	27
1971 1er Sem	460 498	206 577	42 508	17 973	428	19 760	41 943	83 816	33 883	30 665	665	253
Marzo	75 271	35 539	6 284	3 399	—	2 451	6 270	14 676	6 373	3 613	14	51
Abril	80 068	35 016	7 801	2 852	382	2 407	7 204	13 257	6 157	7 476	262	106
Mayo	77 400	35 916	7 373	3 190	1	1 830	8 803	14 512	4 808	4 114	22	21
Junio	74 743	32 304	8 075	3 523	4	2 100	7 518	14 981	4 390	5 170	169	32

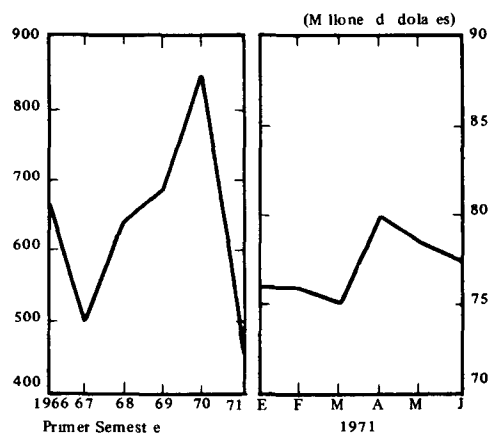
Desglosado de A L A L C FUENTE DANE

C – Composicion de las importaciones segun utilizacion

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	BIENES			
		De consumo	Intermedios	De capital	No clasificados
1967	496 862	35 376	219 956	186 540	54 990
1968	643 259	32 213	231 500	233 723	145 823
1969	686 047	70 758	301 941	305 600	7 748
1970	844 021	89 466	375 589	371 379	7 597
1971 1er Sem	460 498	49 417	213 493	193 040	4 548
Enero	76 642	5 212	31 883	38 781	766
Febrero	76 374	8 096	40 173	27 495	610
Marzo	75 271	10 613	34 775	29 356	527
1er Trim	228 287	23 921	106 831	95 632	1 903
Abril	80 068	8 248	35 550	35 150	1 120
Mayo	77 400	8 204	31 424	36 920	852
Junio	74 743	9 044	39 688	25 338	673
2o Trim	232 211	25 496	106 662	97 408	2 645

FUENTE DANE



5 2 3 VALOR DE LAS EXPORTACIONES

A – Por principales productos (1)

(Miles de dólares)

Anos y Meses	Total	Cafe	Banano	Algodon	Azucar	Ganado en pie	Tabaco	Cemento portland gris y blanco	Cueros y pieles	Resto de articulos
1970 Total	669 129	458 801	18 075	30 660	14 030	17 215	7 169	3 124	4 680	115 375
1er Sem	374 870	263 373	11 679	5 778	10 247	9 959	4 790	1 797	3 809	63 438
1971 1er Sem	316 958	194 722	7 205	8 436	6 847	7 759	7 392	1 635	2 989	79 973
1er Trim	146 168	94 234	3 227	3 834	1 047	4 269	2 749	1 006	1 433	34 369
Abril	49 738	23 799	1 477	1 181	2 622	1 298	1 284	30	464	17 583
Mayo	56 045	31 343	1 330	2 217	2 549	587	2 144	440	553	14 882
Junio	65 007	45 346	1 171	1 204	629	1 605	1 215	159	539	13 139
2o Trim	170 790	100 488	3 978	4 602	5 800	3 490	4 643	629	1 556	45 604

(1) Excluido petroleo FUENTE DANE

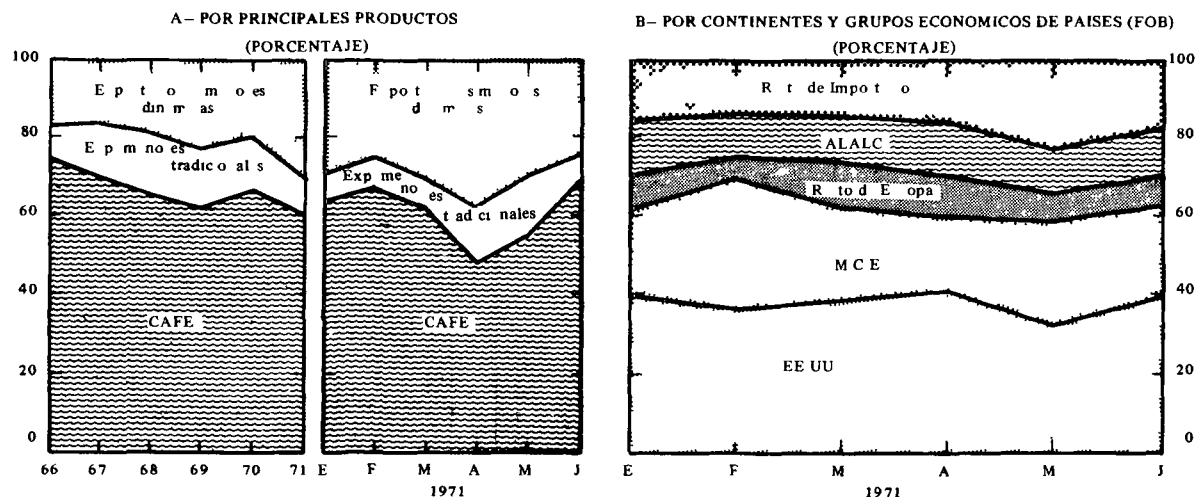
B – Por continentes y grupos economicos de paises (FOB)

(Miles de dólares)

Anos y Meses	Total	EEUU	ALALC	Grupo Andino	MCCA	Resto America	AELC	MCE	Resto Europa	Asia	Africa y Oceanía	Medio Oriente
1970 Total	731 600	272 623	83 366	63 665	6 611	23 097	51 843	163 534	106 247	21 456	2 328	495
1er Sem	412 534	163 688	44 777	35 476	2 742	11 223	27 593	93 925	56 127	11 680	504	275
1971 1er Sem	347 615	133 273	44 781	36 443	4 360	16 830	24 229	84 190	30 233	9 867	683	169
1er Trim	161 717	61 681	21 415	17 777	2 238	7 117	9 798	42 143	14 867	2 144	207	107
Abril	56 563	23 214	7 342	6 582	700	2 914	3 426	11 001	6 114	1 786	57	9
Mayo	60 056	20 194	7 754	5 649	717	3 728	5 311	15 631	3 169	3 261	281	30
Junio	69 279	28 184	8 270	6 435	705	3 071	5 694	15 415	6 083	1 676	158	23
2o Trim	185 898	71 592	23 366	18 666	2 122	9 713	14 431	42 047	15 366	6 723	476	62

Desglosado de ALALC FUENTE DANE

VALOR DE LAS EXPORTACIONES



Prim S mest e.

5 3 1 ALGUNOS INDICADORES DE LA ECONOMIA EXTERNA

Años y Meses	Reintegro por portaciones menores (Mills U S \$) 1/		Capacidad cambiaria para portaciones (Mills U S \$ 2/	Certificado de abono tributario C A T 1/		Financiación neta externa (Mills de U S \$) 1/	Pagos por Servicios (Miles de U S \$) 2/				Reversas Internacionales Brutas 1/ (Mills U S \$)
	Total	Variación o/o		V/effectivo de las transacciones (M \$)	Precio medio mensual		Intereses deuda	Otros	Total	Variación o/o	
1968	178 4	—	694 8	165 433 9	—	56 8	43 789	38 354	182 143	—	217 7
1969	207 3	16 2	717 3	297 461 9	89 68	59 1	61 827	137 101	198 928	9 2	257 4
1970	237 9	14 8	843 5	302 584 4	91 94	58 9	91 576	168 505	260 081	30 7	257 5
1971	297 6	25 1	738 8	428 962 2	94 19	106 4	97 122	181 767	277 889	6 8	265 3
1970											
Enero	15 2	—	70 2	30 416 7	92 17	23 2	6 959	11 149	18 108	- 15 5	294 2
Marzo	22 8	- 2 6	68 9	—	93 52	- 4 2	7 532	11 257	18 789	23 9	311 5
Junio	19 9	36 3	72 4	23 484 1	82 63	12 0	7 701	14 231	21 932	11 0	317 1
Agosto	19 3	25 3	57 9	18 071 0	93 00	6 4	5 879	12 833	18 712	14 6	303 7
Sept	19 2	- 0 5	60 0	16 394 9	91 66	13 4	10 548	18 217	28 765	53 7	296 3
Octubre	22 7	18 2	72 1	25 686 8	91 74	- 13 9	9 584	17 604	27 188	- 5 5	272 6
Nov	21 1	- 7 0	56 6	23 963 8	93 42	5 8	4 595	17 920	22 515	- 17 2	259 5
Dic	25 6	21 3	97 5	19 882 0	94 57	1 7	9 206	16 935	26 141	16 1	257 5
1971											
Enero	16 0	- 37 5	46 2	32 547 7	95 53	17 7	8 440	7 696	16 136	38 3	266 1
Febrero	15 5	- 3 1	48 9	35 026 7	93 94	1 8	6 168	14 289	20 457	26 8	243 8
Marzo	26 8	72 9	69 3	29 754 6	93 43	2 7	7 795	20 976	28 771	40 6	224 2
Abril	19 8	- 26 1	72 3	25 330 0	93 32	12 7	9 455	14 401	23 856	- 17 1	226 0
Mayo	20 5	3 5	67 2	32 508 0	90 68	12 0	7 454	16 638	23 092	1 0	217 0
Junio	28 8	40 5	82 8	41 929 0	91 08	1 5	7 865	18 986	26 851	18 9	219 8
Julio	21 2	- 26 4	55 8	48 873 0	94 58	1 5	9 789	16 279	26 068	- 2 9	210 1
Agosto	29 3	38 2	76 7	33 692 0	95 28	4 3	6 176	14 921	21 097	- 19 1	213 8
Sept	20 6	29 7	80 0	37 913 0	96 13	17 4	7 903	16 844	24 747	17 3	220 6
Octubre	25 6	- 24 3	69 3	32 229 2	96 51	4	8 076	10 071	18 147	- 26 7	223 3
Nov	26 0	1 6	70 3	49 996 0	95 58	22 7	8 107	11 495	19 602	8 0	246 6
Dic	47 5	82 7	104 2	29 163 0	94 19	7 1	9 894	19 171	29 065	48 3	265 3

1) Banco de la Republica (2) DANE

5 4 1 MOVIMIENTO DE CAMBIO APROBADO

(Miles de dolares)

Conceptos	1971		1972
	Noviembre	Diciembre	Enero

TOTAL CAMBIO APROBADO (I + II)	81 884	93 877	86 732
I TOTAL REGIMENES ESPECIALES	8 745	10 226	17 625
II TOTAL CERTIFICADOS DE CAMBIO	73 139	83 651	69 107

I REGIMENES ESPECIALES

A Compras de petroleo crudo	3 036	5 001	5 081
B Deuda publica a) amortizacion	2 414	2 158	10 444
b) intereses	2 548	1 673	1 555
Subtotal deuda publica (a + b)	4 962	3 831	11 999
Diplomáticos y organismos internacionales	747	1 394	545
Compromisos contractuales	—	—	—

II CERTIFICADO DE CAMBIO

1) A Pago mercancia a) giro ordinario	35 777	41 323	34 136
b) A L A L C	3 938	1 645	1 500
Subtotal (a + b)	39 715	42 978	35 636
Compensacion	2 323	3 998	3 273
Creditos Banco de la Republica	4 067	637	663
A I D	3 764	2 576	1 977
Subtotal A	49 869	50 189	41 549
B Pago de mercancías regimenes especiales			
a) San Andres	622	462	550
b) Leticia	55	58	43
Subtotal regimenes especiales (a + b)	677	520	593
Compra de oro pagado en dolares	362	802	142
Total pago de mercancías (A + B)	50 908	51 511	42 284
2) DEUDA E INVERSION EXTERNA			
Amortizacion A) Deuda publica	1 845	3 483	4 110
B) Deuda privada arts 28 33	25	45	—
C) Deuda privada numeral 12	3 637	3 712	5 422
Subtotal amortizacion (A + B + C)	5 507	7 240	9 532
Reembolsos capitales extranjeros	—	814	205
Saldos negativos bancos	—	—	—
Avalos bancarios	—	2	88
Inversiones colombianas en el exterior	104	150	271
Intereses A) Deuda publica	1 274	2 356	3 573
B) Deuda privada arts 28 33	4	2	2
C) Deuda privada numeral 12	1 677	1 867	2 439
D) Gastos bancarios			
a) Cables comisiones etc	385	405	250
b) Intereses bancarios	1 705	2 286	1 016
Subtotal gastos bancarios (a + b)	2 090	2 691	1 266
e) Proveedores	254	159	298
Subtotal intereses (A + B + C + D + E)	5 299	7 075	7 578
Dividendos	2 746	3 988	851
Regalias etc			
a) Regalias marcas patentes etc	193	878	468
b) Regalias peliculas	383	205	117
c) Material cinematografico	48	27	2
Subtotal regalias y similares (a + b + c)	624	1 110	587
Total de la deuda e inversion externa	14 280	20 379	19 112

Conceptos	1971		1972
	Noviembre	Diciembre	Enero

3) PAGO SERVICIOS VARIOS

Gastos exportacion a) fletes	326	660	180
b) comisiones	116	96	109
c) seguros	15	30	8
d) otros	73	310	244
Subtotal gastos exportacion (a + b + c + d)	530	1 096	541
Fletes importacion a) 80o/o	2 862	3 572	2 726
b) charter	530	1 574	432
c) 100o/o A I D	69	41	34
Subtotal fletes importacion (a + b + c)	3 461	5 187	3 192
Reaseguros	172	262	25
Pago de siniestros	—	—	—
Seguros Importacion	1	3	—
Recaudos consulados	64	27	27
Visado consular	9	9	7
Otros gastos Importacion	82	35	63
Transporte a) gastos transporte aereo			
y maritimo	73	349	85
b) Seguros de naves cascos etc	35	312	319
Subtotal transportes (a + b)	108	661	404
Pasajes Internacionales	772	944	1 309
Viajeros a) Ordinarios	1 108	1 799	623
b) Especiales	141	75	76
Subtotal viajeros (a + b)	1 249	1 874	699
Estudiantes	367	371	348
Profesionales y tecnicos	16	11	27
Prestacion servicios a) Asistencia tecnica	286	424	413
b) Servicios artisticos	10	78	110
c) Contratos de trabajo	46	55	33
d) Servicios varios	155	78	74
Subtotal prestacion servicios (a + b + c + d)	497	635	630
Gastos prensa etc a) Prensa radio T V	93	95	51
b) Peliculas a precio fijo	67	75	77
Subtotal gastos prensa etc (a + b)	160	170	128
Suscripciones a) Revistas y periodicos	40	71	35
b) Cuotas de afiliacion	19	25	17
c) Libros	2	4	5
Subtotal suscripciones (a + b + c)	61	100	57
Servicios medicos	27	32	64
Total pago servicios varios	7 576	11 417	7 521

4) GASTOS DIVERSOS EXTERIOR

Drogas	—	—	—
Faltantes mercancías	133	125	75
Ventade Vehiculos Import por Diplomáticos	4	4	8
Sucursales y oficinas	20	51	7
Sistema de Seguridad Social	—	7	8
Termino misiones diplomaticas	5	30	9
Instalaciones diplomáticas colombianas	26	30	21
Residentes a) Sostentamiento	21	20	10
b) Rentas	35	32	30
Subtotal residentes (a + b)	56	52	40
Herencias y legados	3	—	1
Articulo 36 Decreto 444/67	128	45	21
Total gastos diversos exterior	375	344	190

FUENTE Boletín de Movimiento de Cambio aprobado del Banco de la Republica

5 5 1 DEUDA PUBLICA EXTERNA

(Miles de dolares)

Prestamistas	Prestatarios	1968		1969		1970		1971 1/	
		Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
	Indice (1959 = 100)	323 0		310 3		359 3		364 3	
	Gran Total	1 270 266	100 0	1 219 779	100 0	1 412 370	100 0	1 432 129	100 0
	Gobierno Nacional	486 429	38 3	557 363	45 7	681 095	48 2	754 424	52 7
	Departamentos	79 472	6 3	65 480	5 4	79 925	5 7	84 222	5 9
	Municipios	199 967	15 7	173 127	14 2	191 544	13 6	200 831	14 0
	Entidades Oficiales	263 897	20 8	189 588	15 5	246 032	17 4	267 624	18 7
	Entidades privadas	64 135	5 0	51 861	4 3	63 532	4 5	66 101	4 6
	Banco de la Republica	176 366	13 9	182 360	14 9	150 242	10 6	58 927	4 1
	Total	380 927	30 0	327 218	26 8	376 719	26 7	406 538	28 4
BIRF	Gobierno Nacional	88 220	6 9	76 513	6 3	79 755	5 6	89 599	6 3
Y	Departamentos	45 372	3 6	40 679	3 3	36 810	2 6	34 853	2 4
AIF	Municipios	139 015	10 9	126 216	10 3	138 411	9 8	142 379	9 9
	Entidades Oficiales	53 320	4 2	34 082	2 8	56 782	4 0	66 183	4 6
	Entidades privadas	30 000	2 4	24 368	2 0	22 191	1 7	21 203	1 5
	Banco de la Republica	25 000	2 0	25 360	2 1	42 770	3 0	52 321	3 7
	Total	150 820	11 9	119 636	9 8	165 037	11 7	188 381	13 1
	Gobierno Nacional	289	—	2 904	0 2	17 668	1 3	25 079	1 7
	Departamentos	13 890	1 1	9 684	0 8	24 385	1 7	32 463	2 2
BID	Municipios	24 606	1 9	22 401	1 8	22 563	1 6	23 260	1 6
	Entidades Oficiales	92 307	7 3	77 165	6 3	93 424	6 6	101 050	7 1
	Entidades privadas	6 000	0 5	5 532	0 5	5 497	0 4	5 179	0 4
	Banco de la Republica	13 728	1 1	1 950	0 2	1 500	0 1	1 350	0 1
	Total	379 958	29 9	416 441	34 1	517 589	36 6	562 631	39 3
	Gobierno Nacional	334 758	26 4	406 443	33 3	507 591	35 9	552 533	38 6
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	()	—
AID	Municipios	4 400	0 3	()	—	()	—	()	—
Y	Entidades Oficiales	30 800	2 4	9 998	0 8	9 998	0 7	9 998	0 7
DLF	Entidades privadas	()	—	()	—	()	—	()	—
	Banco de la Republica	10 000	0 8	()	—	()	—	()	—
	Total	53 403	4 2	46 499	3 8	54 415	3 9	57 335	4 0
	Gobierno Nacional	9 002	0 7	2 742	0 2	977	0 1	3 495	0 2
	Departamentos	()	—	()	—	3 977	0 3	3 746	0 3
	Municipios	()	—	()	—	2 408	0 2	3 558	0 2
EXIM	Entidades Oficiales	17 616	1 4	21 796	1 8	22 401	1 6	23 121	1 6
BANK	Entidades privadas	26 785	2 1	21 961	1 8	24 652	1 7	23 415	1 7
	Banco de la Republica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Total	305 158	24 0	309 985	25 4	298 610	21 1	217 344	15 2
	Gobierno Nacional	54 160	4 3	68 761	5 6	75 104	5 3	83 718	5 9
	Departamentos	20 210	1 6	15 117	1 3	14 753	1 0	13 160	0 9
OTROS	Municipios	31 946	2 5	24 510	2 0	28 162	2 0	31 634	2 2
	Entidades Oficiales	69 854	5 5	46 547	3 8	63 427	4 5	67 272	4 7
	Entidades privadas	1 350	0 1	()	—	11 192	0 8	16 304	1 1
	Banco de la Republica	127 638	10 0	155 050	12 7	105 972	7 5	5 256	0 4

NOTA Los datos que aparecen son los de la deuda al final del periodo 1/ Tercer Trimestre () Con Garantia publica FUENTE Banco de la Republica

SECTOR PUBLICO

Ingresos

Los productos de 1971 sobrepasan en \$4 576 7 millones (un aumento del 24 1o/o) a los del año de 1970 teniendo como causa los mayores valores producidos por los Ingresos Corrientes (\$3 461 9 millones)

Se observa que a través de los años de los Ingresos Corrientes los de menor productividad son los no tributarios que representan en los 3 últimos años el 0 9o/o del total de Rentas a Ingresos

Para 1971 los Recursos de Capital presentan una disminución al pasar de 30 7o/o en 1970 a 29 5o/o en 1971

Los Impuestos Directos experimentaron un incremento (1970 a 1971) de 33 4o/o siendo en este último año los más productivos los Impuestos a la Renta Complementarios y especiales. A su vez los Impuestos Indirectos se incrementaron en 20 7o/o siendo los más productivos en orden de importancia Aduanas y Recargos 35 7o/o (en 1970 participo en un 38 7o/o) a las Ventas 22 0o/o (en 1970 18 8o/o) Gasolina y A C P M 13 1o/o (en 1970 12 6o/o) Papel Sellado y Timbre Nacional 11 7o/o (en 1970 10 1o/o) Utilidad en la Cuenta Especial de Cambios 11 3o/o (en 1970 13 2o/o)

Es importante anotar que el rubro impuesto a las Ventas fue el de mayor incremento en 1971 (40 9o/o)

gastos

El Gobierno Nacional al presentar para 1971 un total de gastos de \$22 267 5 millones experimenta un incremento porcentual de 22 1o/o con respecto a 1970

Los gastos de funcionamiento se incrementaron en 12 8o/o y los de Inversion en 36 9o/o. La relación para los tres últimos años es como sigue

	Total	Funciona miento	Inversion	Servicio Deuda
1969	100 0	49 7	39 3	11 0
1970	100 0	50 3	38 6	11 1
1971	100 0	46 4	43 3	10 3

Observando lo anterior podría pensarse que en el año analizado disminuyeron los gastos de funcionamiento y servicio de la Deuda para darle un mayor ritmo a las inversiones

En los dos últimos años tanto los Departamentos Administrativos como los Ministerios han tenido una participación estable en el total de gastos. Los primeros el 2 7o/o en 1970 y en 1971 el 2 1o/o los últimos en 1970 el 93 3o/o y en 1971 el 93 7o/o

Los Departamentos Administrativos con mayor participación son Aeronáutica Civil (161 5 millones) y Seguridad Nacional (113 3 millones)

En orden de importancia los Ministerios que más experimentaron gastos: Defensa Nacional \$3 789 2 millones (el 18 2o/o del total de los Ministerios) Educación Nacional \$3 309 8 millones (15 9o/o) Obras Públicas \$3 086 5 millones (14 8o/o) el Servicio de la Deuda \$2 286 5 millones (11 0o/o) Hacienda y Crédito

Publico \$1 817 1 millones (8 7o/o) y Policia Nacional \$1 379 2 millones (6 6o/o)

Es decir que tan solo en 6 Ministerios se concentro el 70 4o/o del total de gastos

Se observaba antes que por el incremento experimentado por la inversion (36 9o/o) se habia dado mayor ritmo a las inversiones publicas pero ademas es claro que de un incremento absoluto de \$2 601 9 millones en la inversion \$1 654 0 corresponden al Ministerio de Defensa es decir el 63o/o

superavit o deficit presupuestal, fiscal y de tesoreria

La Tesoreria General de la Republica liquida en 31 de diciembre de 1971 un deficit de \$1 249 0 millones debido logicamente a que las obligaciones son mas cuantiosas que sus recursos

El activo de Tesoreria se incremento en 25 3o/o y en 58 3o/o en lo que concierne a noviembre de 1971 y a diciembre de 1970, respectivamente. Al comparar el monto del pasivo a cargo de la Tesoreria en 31 de diciembre de 1971 con el mes inmediatamente anterior y con el resultado de diciembre de 1970 se observa que las oscilaciones de las exigibilidades son de poca importancia puesto que solo representan el 7 5o/o y el 8 2o/o respectivamente

El movimiento de la Tesoreria en el segundo semestre de 1971 presenta la siguiente situacion

II Semestre 1971	Disponibilidad	Exigibilidad	Deficit
Julio	419 3	953 1	533 7
Agosto	333 4	1 000 0	666 6
Septiembre	374 4	960 8	586 4
Octubre	344 6	1 020 1	675 5
Noviembre	248 5	1 450 8	1 202 3
Diciembre	311 3	1 560 3	1 249 0

El deficit de Tesoreria en 1971 fue superior al de 1970 en un 0 30o/o

El Superavit Presupuestal en 31 de diciembre de 1971 (\$1 296 3 millones) es superior en un 72 9o/o al registrado en 1970

El Superavit Fiscal por valor de \$484 8 millones muestra una disminucion con respecto al de 1970 (\$1 235 8 millones) de 60 8o/o

Es de anotar que los superavits tanto fiscal como presupuestal van siendo menores a medida que transcurren los ultimos meses del año en los cuales se ejerce la mayor presion sobre los gastos

deuda publica

Al finalizar 1971 los saldos correspondientes a la Deuda Publica son de \$24 838 4 millones suma de la que corresponden \$9 973 4 millones a Deuda Interna (40 2o/o) y \$14 864 9 millones a Deuda Externa (59 8o/o)

A pesar de que el monto de la Deuda Externa supera en \$4 891 5 millones a la Interna se advierte que los intereses de esta ultima son superiores en \$355 8 millones debido a que los creditos internos son de menores plazos y de intereses mas elevados

Al observar que a lo largo del año de 1971 el monto de la Deuda Externa fue superior a la interna se demuestra la preferencia que existe por parte del gobierno a utilizar los creditos internacionales

Al descomponer la Deuda Interna se obtiene que los Documentos al Portador representan el 49 4o/o de los cuales corresponden \$4 836 9 millones a capital y \$92 9 millones a intereses.

Las obligaciones a favor del Banco de la Republica suman \$4 746 0 millones discriminados en \$4 391 1 millones para Capital y \$354 9 millones para intereses. La Deuda adquirida con el Banco de la Republica representa el 47 6o/o del total de la Deuda Interna

En el total de la Deuda Externa los Documentos al Portador representan el 1 2o/o y los Bancos y Casas del Exterior el 98 8o/o

La deuda en capital a Bancos y Casas del Exterior llega a \$14 603 9 millones pormenorizados así A I D \$9 700 7 millones Asociacion Internacional para el Desarrollo \$359 2 millones BID \$518 7 millones BIRF \$1 568 8 millones Comodity Credit Corporation \$324 9 millones Export and Import Bank \$1 967 2 millones

Comparados los Saldos de la Deuda en 1971 y 1970 se observa que el total aumento en un 12 6o/o (la Externa en 21 0o/o y la Interna en 2 0o/o)

Ademas la participacion de la Externa en el total aumento de 55 7o/o en 1970 a 59 8o/o en 1971 y la Interna paso de 44 3o/o en 1970 a 40 2o/o en 1971

6 1 1 RENTAS E INGRESOS

(Millones de Pesos)

Conceptos	1971							Acumulado Enero Diciembre		
	Junio	Julio	Agosto	Spbre.	Octubre	Nov	Diciembre	1971	1970	1969
TOTAL RENTAS E INGRESOS	2 088 9	2 343 6	1 682 2	1 742 8	3 165 8	1 195 2	2 650 2	23 563 8	18 987 1	16 133 2
A INGRESOS CORRIENTES	1 573 5	2 220 7	1 176 4	1 414 4	2 686 2	1 061 6	982 2	16 617 3	13 155 4	11 249 1
I Ingresos tributarios	1 515 5	2 165 0	1 132 7	1 308 7	2 646 1	1 017 5	929 0	15 971 3	12 561 2	10 750 9
1 Impuestos directos	1 050 0	1 551 2	469 9	546 7	2 073 8	228 1	379 3	8 531 1	6 394 8	5 909 7
a) Impuesto a la renta complementarios y especiales	1 023 8	1 529 3	447 6	537 7	2 033 2	206 8	349 4	8 179 2	5 836 1	5 541 2
b) Otros impuestos directos	26 2	21 9	22 3	9 0	40 6	21 3	29 9	351 9	558 7	368 5
2 Impuestos indirectos	465 5	613 8	662 8	762 0	572 3	789 4	549 7	7 440 2	6 166 4	4 841 2
a) Impuesto de Aduanas y recargos	200 7	228 4	248 8	203 0	215 9	215 1	195 7	2 655 7	2 389 4	1 669 1
b) Utilidad en la cuenta especial de cambio	88 5	32 1	119 8	55 8	106 7	61 4	85 2	842 0	812 6	542 7
c) Impuesto a las ventas	36 8	156 6	91 7	262 7	56 7	277 4	73 5	1 636 7	1 161 8	1 088 9
d) Impuesto a la gasolina y ACPM	38 5	89 1	94 6	129 3	75 3	127 3	59 4	969 4	771 4	655 0
e) Papel sellado y timbre nacional	71 1	72 4	74 3	78 3	83 5	77 1	100 3	871 4	622 4	539 3
f) Otros impuestos indirectos	29 9	35 2	33 6	32 9	34 2	31 1	35 6	465 0	408 8	346 2
II Ingresos no tributarios	58 0	55 7	43 7	105 7	40 1	44 1	53 2	646 0	594 2	498 2
a) Tasas y multas	44 6	35 8	31 7	66 1	26 6	28 0	39 7	438 5	419 4	355 2
b) Rentas contractuales	13 4	19 9	12 0	39 6	13 5	16 1	13 5	207 5	174 8	143 0
B RECURSOS DE CAPITAL	515 4	122 9	505 8	328 4	479 6	133 6	1 668 0	6 946 5	5 831 7	4 884 1
a) Recursos del balance del tesoro	263 4	25 0	430 2	37 7	422 1	0 4	15 0	1 695 9	1 396 2	1 218 2
b) Recursos del credito	252 0	97 9	75 6	290 7	57 5	133 2	1 653 0	5 250 6	4 435 5	3 665 9

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 1 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

A — Impuesto a las Ventas (recaudo por Administraciones)

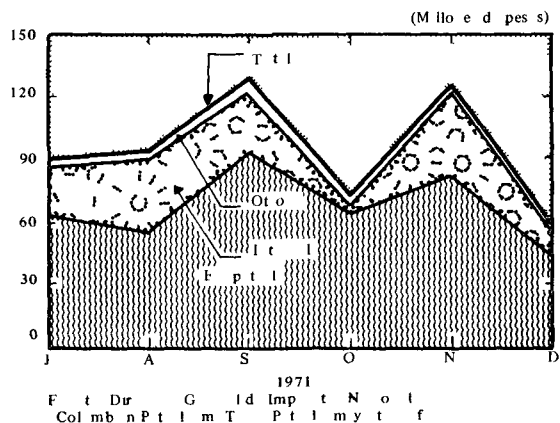
(Millones de Pesos)

Administraciones	1971		1972			Administraciones	1971		1972		
	Total	Acumulado Enero	Acumulado	o/o	Enero		Total	Acumulado Enero	Acumulado	o/o	Enero
TOTAL	143 67	143 67	230 52	100 00	230 52						
Bogota	77 50	77 50	95 43	41 40	95 43	Cucuta	0 14	0 14	0 13	0 06	0 13
Medellín	28 74	28 74	54 70	23 73	54 70	Pasto	0 14	0 14	0 11	0 05	0 11
Ofcs Aduaneras	4 72	4 72	34 50	14 97	34 50	Neiva	0 04	0 04	0 09	0 04	0 09
Calí	15 02	15 02	22 39	9 71	22 39	Tulua	0 05	0 05	0 09	0 04	0 09
Barranquilla	7 20	7 20	8 98	3 90	8 98	Santa Marta	0 05	0 05	0 06	0 03	0 06
Bucaramanga	3 53	3 53	4 32	1 87	4 32	Sogamoso	—	—	0 05	0 02	0 05
Pereira	1 93	1 93	3 34	1 45	3 34	Riohacha	—	—	0 04	0 02	0 04
Manizales	1 29	1 29	2 02	0 88	2 02	Tunja	0 04	0 04	0 04	0 02	0 04
Cartagena	1 11	1 11	1 53	0 66	1 53	Armenia	0 02	0 02	0 03	0 01	0 03
San Andres	1 24	1 24	1 43	0 62	1 43	Barrancabermeja	—	—	0 03	0 01	0 03
Palmira	0 61	0 61	0 83	0 36	0 83	Monteria	0 01	0 01	0 01	—	0 01
Ibagué	0 16	0 16	0 18	0 08	0 18	Popayan	0 01	0 01	0 01	—	0 01
Girardot	0 11	0 11	0 17	0 07	0 17	Villavicencio	0 01	0 01	0 01	—	0 01

FUENTE Minhacienda— Direccion General de Impuestos Nacionales

6 1 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

B A la Gasolina y A C P M (Recaudos segun empresas)



EMPRESAS	1971		1972		
	TOTAL	Acumulado Enero Dic	Acumulado	o/o	Enero
TOTAL	935 309 943	935 309 943	126 092 204	100 0	126 092 204
International Petroleum Co	215 276 221	215 276 221	25 291 230	20 1	25 291 230
Colombian Petroleum Co	16 226 626	16 226 626	1 558 964	1 2	1 558 964
Empresa Col de Petroleos	681 325 533	681 325 533	97 123 865	77 0	97 123 865
Esso Colombiana S A	—	—	—	—	—
Texas Petroleum Company	16 343 775	16 343 775	1 416 842	1 1	1 416 842
Shell Condor S A Planta	—	—	—	—	—
Road Oil	142 236	142 236	10 061	0 1	10 061
Otras oficinas	5 995 552	5 995 552	691 242	0 5	691 242

FUENTE: Minhacienda—Direccion General de Impuestos Nacionales

6 1 3 RENTAS NACIONALES

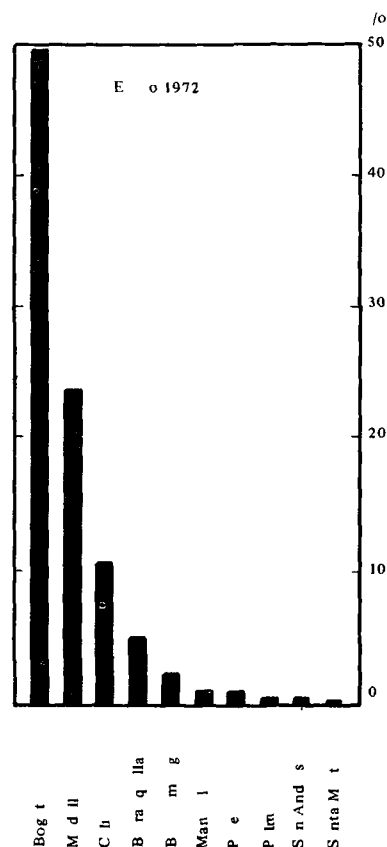
Recaudos por Administraciones

(Pesos)

Administraciones	ENERO				ACUMULADO ENERO DICIEMBRE			
	1972	o/o	1971	o/o	1971	o/o	1970	o/o
TOTAL	260 836 420	100 0	184 028 688	100 0	2 460 250 803	100 0	1 928 038 204	100 0
Armenia	818 377	0 3	607 937	0 3	13 947 579	0 6	12 669 890	0 7
Barrancabermeja	362 691	0 1	—	—	—	—	—	—
Barranquilla	12 913 484	5 0	10 427 322	5 7	120 235 437	4 9	100 533 727	5 2
Bogota	129 273 281	49 6	100 977 666	54 9	1 149 789 332	46 7	893 079 144	46 3
Bucaramanga	6 147 544	2 4	4 699 413	2 6	71 110 202	2 9	55 819 908	2 9
Cali	27 731 398	10 6	17 931 140	9 7	230 271 524	9 4	190 819 151	9 9
Cartagena	2 810 683	1 1	1 812 262	1 0	39 980 263	1 6	31 454 259	1 6
Cucuta	633 921	0 2	542 823	0 3	18 934 598	0 8	15 265 862	0 8
Girardot	656 078	0 3	443 500	0 2	12 770 449	0 5	10 377 974	0 5
Ibagué	863 176	0 3	628 487	0 3	35 441 014	1 4	28 366 902	1 5
Manizales	3 213 143	1 2	2 490 306	1 5	43 593 136	1 8	36 689 485	1 9
Medellin	61 818 263	23 7	34 580 369	18 8	479 610 433	19 5	362 408 928	18 8
Montería	380 370	0 1	271 297	0 1	12 800 737	0 5	10 255 363	0 5
Neiva	569 540	0 2	409 561	0 2	22 698 911	0 9	17 841 948	0 9
Palmira	1 995 108	0 8	1 117 786	0 6	26 778 021	1 1	23 710 000	1 2
Pasto	395 548	0 2	293 942	0 1	14 460 138	0 6	10 430 557	0 6
Pereira	4 144 645	1 2	2 438 833	1 3	36 333 965	1 5	27 864 914	1 4
Popayan	612 509	0 2	309 296	0 2	13 754 222	0 6	11 012 569	0 6
Quibdo	—	—	97 726	0 0	1 628 903	0 1	1 174 636	0 1
Riohacha	148 827	0 1	51 821	0 0	2 893 491	0 1	2 685 205	0 1
San Andres	1 717 586	0 7	1 500 700	0 8	23 401 384	1 0	12 776 199	0 7
Santa Marta	1 350 488	0 5	1 046 309	0 6	20 749 237	0 8	17 994 330	0 9
Sincelejo	—	—	—	—	7 799 310	0 3	7 595 605	0 4
Sogamoso	172 466	0 1	109 006	0 1	6 241 084	0 2	1 569 548	0 1
Tulua	346 350	0 1	305 423	0 2	19 468 353	0 8	16 341 238	0 8
Tunja	416 444	0 2	299 962	0 2	15 366 957	0 6	12 738 751	0 7
Valledupar	795 424	0 3	290 734	0 1	9 703 823	0 4	7 137 833	0 4
Villavicencio	549 076	0 2	345 069	0 2	10 488 300	0 4	9 424 278	0 5

NOTA: Solo aparecen los recaudos hechos por las administraciones. No figuran los recaudos por impuestos Banco de la Republica, Tso 1 Aduanas, Consulado de Nueva York y Ministerios.

FUENTE: Minhacienda—Direccion General de Impuestos Nacionales



6 1 4 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Estadística de declaraciones de renta 1972

Administraciones	Saldo por estudiar en Enero 1o			D E C L A R A C I O N E S						Saldo por estudiar en Enero 31		
				Recibidas en Enero 31		EXENTAS		GRAVADAS				
	Total	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Total	Naturales	Juridicas
TOTAL	1 642 994	1 625 213	17 781	90 996	701	23 295	56	42 477	777	1 668 086	1 650 437	17 649
Armenia	52 909	52 906	3	2 649	5	14	1	2 498	5	53 045	53 043	2
Barrancabermeja	—	—	—	1 182	—	—	—	—	—	1 182	1 182	—
Barranquilla	68 481	67 624	857	7 968	390	46	—	627	49	76 117	74 919	1 198
Bogota	285 127	282 701	2 426	28 671	127	56	—	9 194	216	304 459	302 122	2 337
Bucaramanga	122 427	122 149	278	—	—	650	—	4 630	55	117 092	116 869	223
Cali	184 907	181 134	3 773	7 307	39	4	—	1 559	141	190 549	186 878	3 671
Cartagena	13 063	13 044	19	3 693	18	542	—	466	30	15 736	15 729	7
Cucuta	77 292	76 654	638	4 193	6	8 815	—	126	3	72 547	71 906	641
Girardot	41 008	41 008	—	1 003	1	25	—	1 000	—	40 987	40 986	1
Ibague	60 489	60 489	—	3 300	18	14	—	1 355	18	62 420	62 420	—
Manizales	132 421	130 838	1 583	1 536	13	35	—	2 848	47	131 040	129 491	1 549
Medellin	67 826	61 884	5 942	10 417	1	1 586	6	6 816	51	69 785	63 899	5 886
Monteria	15 272	15 046	226	999	3	725	4	556	27	14 962	14 764	198
Neiva	22 821	22 816	5	1 315	—	2 191	2	1 292	3	20 648	20 648	—
Palmira	189 151	188 241	910	1 971	2	11	4	535	14	190 560	189 666	894
Pasto	34 340	34 139	201	1 059	—	11	16	231	49	35 092	34 956	136
Pereira	46 107	46 107	—	3 718	72	188	—	186	67	49 456	49 451	5
Popayan	3 416	3 415	1	1 156	1	321	—	96	2	4 154	4 154	—
Quibdo	1 332	1 327	5	918	—	31	—	11	—	2 208	2 203	5
Riohacha	7 958	7 921	37	—	—	—	—	—	—	7 958	7 921	37
San Andrés	4 407	4 291	116	275	—	—	—	—	—	4 682	4 566	116
Santa Marta	2 817	2 809	8	1 203	—	294	—	303	—	3 423	3 415	8
Sincelejo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sogamoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tuluá	115 257	114 596	661	2 454	5	7 483	23	2 765	—	107 445	106 802	643
Tunja	67 542	67 490	52	1 608	—	223	—	3 188	—	65 739	65 687	52
Valledupar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villavicencio	26 624	26 584	40	2 401	—	30	—	2 195	—	26 800	26 760	40

6 1 5 CERTIFICADOS DE ABONO TRIBUTARIO

En division de impuestos

(Millones de pesos)								
Administraciones	ENERO				Acumulado Enero—Diciembre			
	1972		1971		1971		1970	
	Impuesto a las							
	Renta	Ventas	Renta	Ventas	Renta	Ventas	Renta	Ventas
TOTAL	0 23	42 60	0 39	6 93	370 02	68 21	320 63	45 31
Armenia	—	—	—	—	0 08	—	0 12	—
Barranquilla	0 05	0 62	0 10	0 07	21 42	1 43	15 62	0 90
Bogota	0 07	26 07	0 18	5 16	170 30	39 68	140 28	28 29
Bucaramanga	—	0 01	—	0 01	0 03	0 07	0 02	0 11
Cali	—	4 70	0 08	0 73	48 33	8 53	62 93	3 43
Cartagena	0 06	—	—	0 10	0 16	0 37	1 23	0 12
Cucuta	—	0 11	—	0 06	0 82	0 51	0 36	0 22
Ibague	—	—	—	—	0 12	0 02	—	—
Manizales	—	0 36	—	0 50	1 76	0 63	2 21	0 49
Medellin	0 04	10 53	—	—	98 28	16 02	72 34	10 36
Palmira	—	—	—	—	16 58	0 05	14 12	0 18
Pasto	—	—	—	—	0 06	—	0 02	0 01
Pereira	—	0 20	—	0 30	9 57	0 90	7 89	1 17
Santa Marta	0 01	—	—	—	0 02	—	—	—
Tulua	—	—	0 03	—	2 49	—	3 48	0 01
Otras ciudades	—	—	—	—	—	—	0 01	0 02

(Millones de pesos)		
C A T recibidos en Aduanas		
IMPUESTO	Enero—Diciembre	
	1971	1970
Total	104 98	58 04
De Aduanas	104 85	58 04
A las Ventas	0 13	—

1 1 y Popayan (Imporrenita) y Sogamos (Impo tas)
1970 FUENTE M h e d a - Direcc on General d
Impu stos N cionales.

6 2 1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(Millones de Pesos)

Entidades	Gastos en Diciembre			Acumulado Enero - Diciembre					
	1971			1971			1970		
	Total	Funciona miento	Inversión	Total	Funciona miento	Inversión	Total	Funciona miento	Inversión
TOTAL GENERAL	5 171 1	2 394 3	2 776 8	22 267 5	12 618 3	9 649 2	18 237 5	11 190 2	7 047 3
RAMA LEGISLATIVA									
Congreso Nacional	29 8	29 8	—	129 4	129 4	—	111 4	111 4	—
CONTROL FISCAL									
Contraloría General de la Republica	33 6	33 6	—	170 9	170 9	—	127 4	127 4	—
RAMA EJECUTIVA									
Departamentos Administrativos									
Presidencia de la Republica	5 2	5 2	—	22 9	22 9	—	20 3	20 3	—
Planeacion Nacional	13 4	0 1	13 3	62 2	4 2	58 0	93 1	10 3	82 8
Estadística Nacional	23 2	9 1	14 1	98 9	39 5	59 4	88 6	32 8	55 8
Servicio Civil	3 5	2 6	0 9	34 2	16 2	18 0	33 0	20 0	13 0
Seguridad Nacional	39 1	13 3	25 8	113 3	86 9	26 4	100 9	79 7	21 2
Aeronáutica Civil	72 0	11 0	61 0	161 5	31 3	130 2	138 6	23 0	115 6
MINISTERIOS									
Gobierno	34 0	7 4	26 6	327 3	68 0	259 3	331 7	99 5	232 2
Relaciones Exteriores	21 0	19 8	1 2	157 6	155 9	1 7	145 5	137 9	7 6
Justicia	72 7	37 8	34 9	232 6	232 6	51 0	260 3	222 7	37 6
Hacienda y Crédito Publico	488 7	470 8	17 9	1 817 1	1 710 6	106 5	1 446 0	1 304 3	141 7
Servicio de la Deuda	651 4	651 4	—	2 286 5	2 286 5	—	2 015 4	2 015 4	—
Defensa Nacional	377 7	245 3	132 4	3 789 2	1 891 8	1 897 4	1 884 9	1 641 5	243 4
Policia Nacional	182 7	164 7	18 0	1 379 2	1 347 1	32 1	1 113 1	1 065 3	47 8
Agricultura	436 4	2 1	434 3	1 261 7	14 7	1 247 0	1 224 5	16 2	1 208 3
Trabajo y Seguridad Social	61 6	52 4	9 2	519 7	509 0	10 7	354 8	344 7	10 1
Salud Publica	293 3	58 8	234 5	1 621 4	486 6	1 134 8	1 308 8	388 2	920 6
Desarrollo Economico	288 6	38 1	250 5	784 7	152 0	632 7	1 412 0	942 5	469 5
Minas y Petroleos	10 7	2 4	8 3	70 7	14 9	55 8	62 6	14 0	48 6
Educacion Nacional	903 1	439 7	463 4	3 309 8	2 419 5	890 3	2 485 9	1 951 1	534 8
Comunicaciones	30 8	20 0	10 8	166 7	137 8	28 9	122 0	81 7	40 3
Obras Publicas	1 029 5	9 8	1 019 7	3 086 5	77 5	3 009 0	2 881 5	65 1	2 816 4
RAMA JURISDICCIONAL	57 7	57 7	—	524 7	524 7	—	421 6	421 6	—
MINISTERIO PUBLICO	11 4	11 4	—	87 8	87 8	—	53 6	53 6	—

FUENTE: Contraloría General de la Republica

6 2 2 GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL

(Millones de Pesos) Índice Base 1965 = 100

Años y Meses	Total			Funcionamiento				Inversión				Deuda Publica			
	Gasto	Acumulado	Índice	Gasto	o/o	Acumulado	Índice	Gasto	o/o	Acumulado	Índice	Gasto	o/o	Acumulado	Índice
1969	14 664 3	—	252 5	7 291 6	49 7	—	244 2	5 755 9	39 3	—	382 2	1 616 8	11 0	—	122 9
1970	18 237 6	—	314 0	9 175 1	50 3	—	307 3	7 047 1	38 6	—	467 9	2 015 4	11 1	—	153 2
Octubre	1 640 6	11 774 1	202 8	785 2	47 9	5 909 9	197 9	651 6	39 7	4 462 4	296 3	203 8	12 4	1 401 8	106 5
Noviembre	1 665 5	13 439 6	231 4	936 1	56 2	6 846 0	229 3	613 9	36 9	5 076 3	337 1	115 5	6 9	1 517 3	115 3
Diciembre	3 211 1	16 650 7	286 7	2 113 6	65 8	8 959 6	300 1	772 4	24 1	5 848 7	388 4	325 1	10 1	1 842 4	140 0
1971															
Octubre	1 431 6	15 005 7	258 4	827 6	57 8	7 284 0	243 9	462 8	32 3	6 219 9	413 0	141 2	9 9	1 501 8	114 1
Noviembre	2 090 7	17 096 4	294 4	1 304 9	62 4	8 588 9	287 6	652 5	31 2	6 872 4	456 3	133 3	6 4	1 635 1	124 3
Diciembre	5 171 1	22 267 5	383 4	1 742 9	33 7	10 331 8	346 0	2 776 8	53 7	9 649 2	640 7	651 4	12 6	2 286 5	173 8

FUENTE: Contraloría General de la Republica

6 3 1 SITUACION DE TESORERIA

Datos a fin de cada mes

(Millones de pesos)

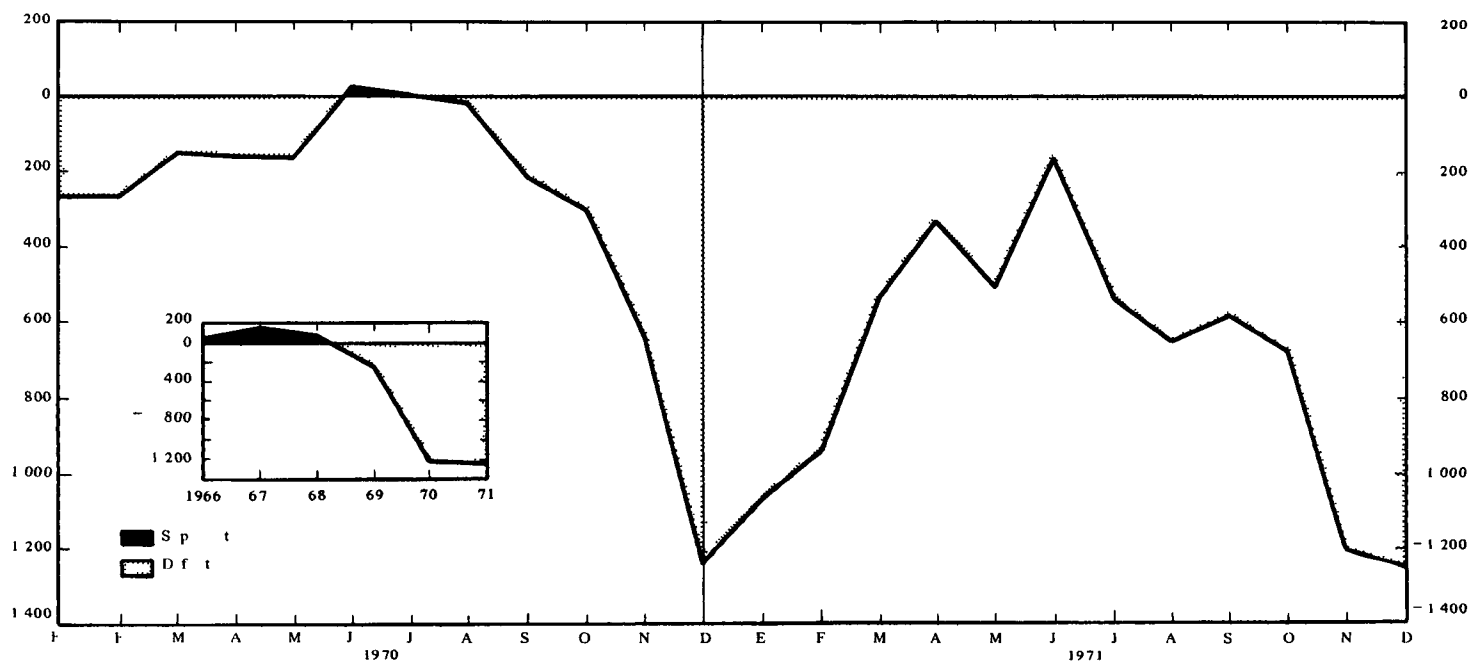
CONCEPTOS	1 9 7 1						1970	1969
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Dic	Dic
SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-)	-533 7	-666 6	-586 4	-675 5	-1 202 3	-1 249 0	-1 244 8	-275 0
DISPONIBILIDADES								
Total disponibilidades	419 4	333 4	374 4	344 6	248 5	311 3	196 6	198 5
Caja	7 0	3 0	12 1	3 0	6 5	20 7	11 6	3 3
Bancos	412 4	330 4	362 3	341 6	242 0	290 6	185 0	195 2
Nacionales	412 3	330 3	352 2	331 5	241 8	281 8	184 9	190 2
Republica	123 3	118 8	136 8	176 3	92 1	153 4	114 8	124 8
Caja de Crédito Agrario	21 7	21 0	17 1	16 4	16 5	22 3	9 7	20 4
Comerciales	267 3	190 5	198 3	138 8	133 2	106 1	60 4	45 0
Del Exterior	0 1	0 1	10 1	10 1	0 2	8 8	0 1	5 0
EXIGIBILIDADES								
Total exigibilidades	953 1	1 000 0	960 8	1 020 1	1 450 8	1 560 3	1 441 4	473 5
Ordenes de pago	321 0	348 6	370 8	442 7	581 5	542 3	695 2	295 2
Anticipos para gastos	265 0	294 6	272 1	261 3	387 1	378 6	340 9	20 0
Relaciones de autorizacion	31 2	31 0	11 0	43 4	68 1	120 1	39 8	4 6
Deuda publica	335 9	325 8	306 9	272 7	414 1	519 3	365 5	153 7
Interna	317 4	305 4	306 5	227 0	365 9	502 9	344 3	115 4
Externa	18 5	20 4	0 4	45 7	48 2	16 4	21 2	38 3

6 3 2 SUPERAVIT O DEFICIT DE LA NACION

(Miles de pesos)

Años y Meses	Presupuestal	Fiscal
1968	+ 839 603	+ 1 158 619
1969	+ 1 469 148	+ 988 149
1970	+ 749 566	+ 1 235 776
1969	Noviembre + 2 580 590	+ 2 641 091
	Diciembre + 1 469 148	+ 988 149
1970	Noviembre + 2 635 087	+ 2 393 105
	Diciembre + 749 566	+ 1 235 776
1971	Marzo 45 022	+ 673 308
	Abril - 154 225	+ 258 074
	Mayo + 246 542	+ 581 488
	Junio + 658 048	+ 670 448
	Julio + 763 507	+ 998 033
	Agosto + 1 125 573	+ 1 161 575
	Septiembre + 1 252 792	+ 1 145 380
	Octubre + 3 732 656	+ 3 582 353
	Noviembre + 3 301 303	+ 3 162 947
	Diciembre + 1 296 346	+ 484 796

FUFNTE Contraloria General de la Republica



6 4 1 DEUDA PUBLICA NACIONAL

(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1 9 7 1					1 9 7 0	Variacion o/o XII-71/ XII-70	1969	Variacion o/o XII-70/ XII-69
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Diciembre		Diciembre	
TOTAL	22 697 2	24 230 8	24 294 4	24 659 4	24 838 4	22 057 8	12 6	18 172 2	21 4
I Externa	13 059 0	14 328 3	14 448 0	14 655 7	14 864 9	12 282 1	21 0	9 281 9	32 3
a) Capital	12 965 1	14 250 4	14 354 4	14 562 6	14 767 4	12 187 5	21 2	9 207 4	32 4
Documentos al portador	174 4	174 5	171 9	170 2	163 5	234 6	- 30 3	254 7	- 7 9
Bancos y Casas del Exterior	12 790 7	14 075 9	14 182 5	14 392 4	14 603 9	11 952 9	22 2	8 952 7	33 5
b) Intereses	93 9	77 9	93 6	93 1	97 5	94 6	3 1	74 5	27 0
Documentos al portador	13 5	13 5	13 4	12 8	12 8	21 7	41 0	13 5	60 7
Bancos y Casas del Exterior	80 4	64 4	80 2	80 3	84 7	72 9	16 2	61 0	19 5
II Interna	9 638 2	9 902 5	9 846 4	10 003 7	9 973 4	9 775 7	2 0	8 890 3	10 0
a) Capital	9 195 1	9 454 5	9 432 7	9 576 1	9 520 1	9 367 9	1 6	8 541 5	9 7
Documentos al portador	4 777 2	4 728 0	4 739 6	4 884 7	4 836 9	4 859 1	- 0 5	3 971 4	22 4
Banco de la Republica	4 096 8	4 418 4	4 391 1	4 391 2	4 391 1	4 160 2	5 6	4 265 5	- 2 5
Otras obligaciones	321 1	308 1	302 0	300 2	292 1	348 6	16 2	304 6	14 4
b) Intereses	443 1	448 0	413 7	427 6	453 3	407 8	11 2	348 8	16 9
Documentos al portador	86 0	89 2	62 7	71 5	92 9	71 4	30 1	31 9	123 8
Banco de la Republica	346 9	348 6	345 8	350 3	354 9	328 1	8 2	308 0	6 5
Otras obligaciones	10 2	10 2	5 2	5 8	5 5	8 3	- 33 7	8 9	6 7

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 4 2 ESTADO DE LOS PRESTAMOS EXTERNOS SEGUN OBJETIVOS DE LA EMISION

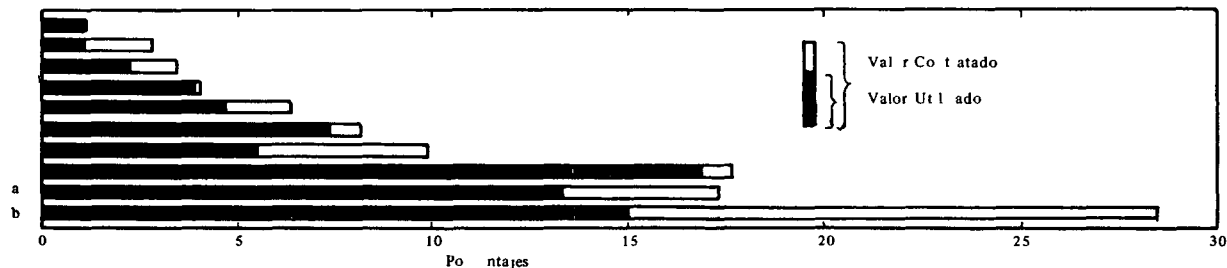
Acumulados en 31 de Diciembre

(Miles de dolares)

OBJETIVOS	TOTAL 1970			TOTAL 1971			GOBIERNO NACIONAL			AFIANZADOS POR EL GBN NAL		
	Valor			Valor			Valor			Valor		
	Contratado	Utilizado	Por Utilizar	Contratado	Utilizado	Por Utilizar	Contratado	Utilizado	Por Utilizar	Contratado	Utilizado	Por Utilizar
Total	2 187 901	1 564 966	622 935	2 497 582	1 792 562	705 020	1 412 786	1 127 942	284 844	1 084 796	664 620	420 176
Fomento Agropecuario	212 439	113 027	99 412	246 439	137 820	108 619	148 500	69 836	78 664	97 939	67 984	29 955
Compra de bienes esenciales	205 700	179 236	26 464	205 700	185 781	19 919	205 700	185 781	19 919	-	-	-
Fomento industrial	149 455	95 421	54 034	158 801	116 194	42 607	13 949	12 249	1 700	144 852	103 945	40 907
Obras de infraestructura												
a) Carreteras puentes												
ferrocarriles puertos ®	443 949	307 309	136 640	431 078	332 556	98 522	341 364	253 433	87 931	89 714	79 123	10 591
b) Energia acueducto y alcantarillado	555 522	339 586	215 936	711 301	372 635	338 666	29 764	25 600	4 164	681 537	347 035	334 502
Vivienda y edificios publicos	58 800	54 172	4 628	87 800	58 080	29 720	46 000	17 000	29 000	41 800	41 080	720
Educacion y cultura	51 300	18 700	32 600	71 300	34 696	36 604	49 100	15 934	33 166	22 200	18 762	3 438
Bienestar social	442 779	396 907	45 872	442 779	420 067	22 712	439 052	416 403	22 649	3 727	3 664	63
Edificios y equipos militares	11 161	8 033	3 128	101 777	96 777	5 000	98 750	93 750	5 000	3 027	3 027	-
Gastos de administracion	54 296	50 525	3 771	38 107	35 744	2 363	38 107	35 744	2 363	-	-	-
Otros	2 500	2 050	450	2 500	2 212	288	2 500	2 212	288	-	-	-

FUENTE Co tralor G neral d la R publ a.

G to d Adm t n
Ed y C ltur
V d y Ed f s P b l os
Ed f y Eq p M l t a s
F m t l d u s t r l
B enes Es nc a les
Fomento Agrope u a o
B est Soc l
Obr d l f est t



6 5 1 OPERACIONES EFECTIVAS DEL GOBIERNO NACIONAL

(Miles de Pesos)

DETALLE	1969	1970	1 9 7 1						Acumulado Enero-Diciembre	
			Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1971 *	1970
I Ingresos corrientes	9 470 220	11 949 990	1 275 350	1 176 820	1 482 730	1 205 510	1 407 400	1 093 930	14 416 410	11 949 990
II Gastos corrientes	6 417 810	7 857 377	878 614	711 429	867 267	840 956	973 404	1 219 873	9 747 285	7 857 377
III Superavit (+) o Déficit (-) en cuenta corriente (I - II)	+3 052 410	+4 092 613	+ 396 736	+ 465 391	+ 615 463	+364 554	+ 433 996	- 125 943	+4 699 125	+ 4 092 613
IV Inversiones	3 987 266	5 233 199	607 277	584 728	553 083	502 596	432 583	730 895	5 902 734	5 233 199
V Superavit (+) o Déficit (-) (III-IV)	934 856	- 1 140 586	- 210 541	- 119 337	+ 82 380	- 138 042	+ 1 143	- 856 838	- 1 233 610	- 1 140 586
VI Financiamiento del Déficit o absorción del Superavit	+ 934 856	+ 1 140 586	+ 210 541	+ 119 337	82 380	+ 138 042	- 1 143	+ 856 838	+ 1 233 610	+ 1 140 586
a Crédito externo (neto)	1 269 734	1 462 385	71 752	51 761	167 503	31 831	59 494	25 825	1 226 767	1 462 385
b Crédito interno con particulares (neto)	- 17 569	71 954	- 35 506	71 871	29 806	78 763	69 937	- 20 424	- 206 949	71 954
c Crédito interno con el Banco de la Republica (neto)	- 165 777	90 946	313 175	- 110 229	- 22 395	34 023	72 480	738 110	643 161	90 946
d Otros	- 151 532	- 302 807	- 138 880	+ 105 934	- 197 681	- 6 575	- 203 324	+ 113 327	- 427 770	- 302 807

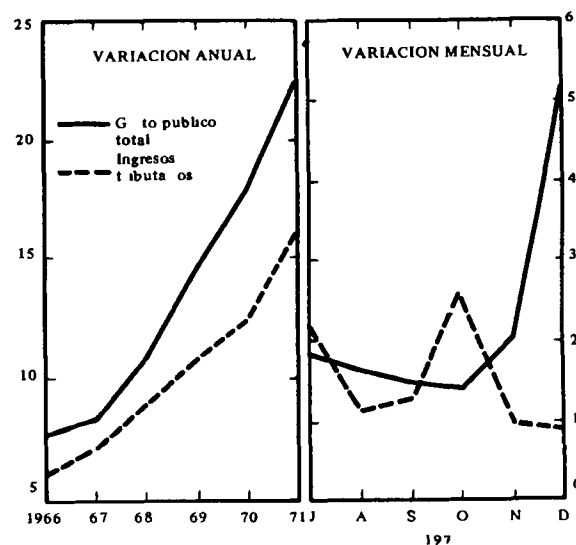
Cifras provisionales FUENTE Banco de la Republica

6 5 2 GASTO PUBLICO TOTAL E INGRESOS TRIBUTARIOS

(Millones de Pesos)

Años y Meses	Gasto Público		Ingresos Tributarios	
	Total	Variación o/o	Total	Variación o/o
1968	11 011 2	-	8 465 2	-
1969	14 664 3	33 2	10 750 9	27 0
1970	18 237 5	24 4	12 561 2	16 8
1971	22 267 5	22	15 971 3	27 1
1970 Primer semestre	6 209 1	-	6 535 8	-
1970 Segundo semestre	12 028 4	93 7	6 025 4	- 7 8
1971 Primer semestre	8 616 1	-	6 484 1	-
1971 Segundo semestre	13 651 4	58 4	9 487 2	46 3
1971				
Enero	746 5	-	658 5	-
Febrero	1 834 2	145 7	686 8	4 3
Marzo	1 684 6	- 8 2	875 1	27 4
Abril	1 330 0	- 21 0	838 5	- 4 2
Mayo	1 673 3	- 25 8	1 909 7	127 8
Junio	1 347 5	19 5	1 515 5	- 20 6
Julio	1 818 0	- 34 9	2 165 0	42 9
Agosto	1 623 1	10 7	1 132 7	- 47 7
Septiembre	1 516 9	- 6 5	1 308 7	15 5
Octubre	1 431 6	- 5 7	2 646 1	102 2
Noviembre	2 090 7	46 0	1 017 5	- 61 5
Diciembre	5 171 1	147 3	929 0	- 8 7

FUENTE Contraloria General de la Republica



PROCESOS DELICTIVOS Y BALANCE JUDICIAL

■ *informe especial*

La mujer y la delincuencia

■ Políticas de defensa social en
relacion con la planificacion
del desarrollo

■ Estadística y criminalidad

■ Inventario de la justicia penal,
civil y laboral en Colombia

■ Infracciones menores en 1971

■ Movimiento de los juzgados
de Menores en 1970



informe especial

la mujer y la delincuencia

Hernando Torres y Clara Gonzalez
Division de Estudios Sociales DANE

INTRODUCCION

El caracter fundamental del presente estudio es el de ser un trabajo exploratorio sin otra pretension que la de esclarecer algunos aspectos que se estiman basicos e indispensables para posteriores investigaciones

Siendo esa la finalidad principal y tratandose de la delincuencia femenina se considero necesario plantear una hipotesis de *trabajo postulada como orientadora de la sintesis de la informacion estadistica existente sobre el particular*

En primer lugar se estimo que el delito es en sentido amplio una categoria sociologica por cuanto es la configuracion especifica de una sociedad concreta aquella que determina que ciertas conductas se estimen contrarias a un orden social dado. Dichas conductas pueden estar descritas como tales a nivel formal del sistema juridico penal o presentarse por fuera del ordenamiento juridico. Esto da lugar a una primera limitacion del estudio pues la informacion estadistica esta referida exclusivamente a los comportamientos descritos como delitos por las normas penales. *Una investigacion que comprendiera toda conducta socialmente delictiva supondria la utilizacion de metodos de investigacion y de fuentes de informacion diferentes a los puramente estadisticos*

Ahora bien si se limita el analisis a las conductas delictivas juridicamente consagradas es importante recalcar que las normas penales como parte del sistema juridico de una sociedad a pesar de la relativa autonomia de este responden a la articulacion

especifica de una formacion social. Es claro que el proposito no es explicar el contenido especifico del sistema juridico penal sino considerar el fenomeno de la delincuencia a partir de lo dado por las normas penales positivas

En segundo lugar aqui se considera la delincuencia como la conducta que realiza lo consagrado como delito a nivel social y en el campo al cual se limita este trabajo lo establecido como tal en las normas penales. La delincuencia asi entendida como un fenomeno esencialmente de comportamiento es posible plantearla en terminos de relacion causal. Sin embargo los factores explicativos fundamentales no fueron encontrados a nivel biosicologico sino en la situacion socio-economica y cultural del individuo delincuente determinacion generalmente mediatizada por motivaciones de orden individual

Por todo ello este informe esta concebido en orden a plantear la necesidad de vincular la situacion socio-economica y cultural con el fenomeno de la delincuencia femenina

La informacion ha sido analizada dividiendo el trabajo en dos grandes partes. En la primera se aborda el tema de la situacion de la mujer en el proceso productivo y en relacion con su calificacion educativa mientras que la segunda se ocupa del problema propriamente dicho de la delincuencia femenina

En cuanto a la primera parte se han limitado las consideraciones a la mujer como parte de la fuerza de trabajo pues se estima que esto es indispensable para medir exactamente el grado de

participación de la mujer en la sociedad en la cual se mueve ya que dicho aspecto es un indicador importante del peso real de la participación en la vida de la comunidad. De la misma manera se marca el acento en el nivel de calificación educativa de la mujer por cuanto esto no solamente precisa las características de ella como fuerza de trabajo sino que permite así sea indirectamente abordar el aspecto cultural de la misma necesario para explicar su comportamiento en este campo y los valores que lo determinan.

Respecto de la parte final preciso es insistir que se limita a señalar las características fundamentales de la delincuencia femenina tratando de establecer su relación con los factores analizados en la primera parte.

La organización de dicha información es útil para plantear en el futuro cuando se hayan recolectado nuevos datos que incluyan las variables elegidas, claras líneas de investigación en este campo.

El trabajo representa simplemente una síntesis de la información existente que no permite hacer generalizaciones explicativas del fenómeno de la delincuencia femenina y cuya utilidad por consiguiente se limita a orientar futuras investigaciones que sobre el particular se adelanten.

I - La mujer, el proceso productivo y su calificación educativa

A La mujer y el proceso productivo

Dada la dificultad que representa la determinación del trabajo realmente realizado por la mujer en la sociedad lo cual requeriría una investigación especial que comprendiera la productividad del trabajo doméstico que constituye la actividad típica de la mujer el informe se contraría por razones obvias al trabajo socialmente producido por la mujer a cambio de una remuneración determinada.

Un factor importante que conviene tener presente en este análisis es el cultural pues sabido es que en toda sociedad rigen ciertas normas de conducta para la mujer y para la vida familiar. Estas normas por lo general aun en las sociedades desarrolladas atribuyen a la mujer el papel casi exclusivo de ama de casa, madre y esposa. Obviamente este destino será más o menos explícito según el tipo de sociedad y de acuerdo con la clase social a la cual se pertenece. Algunas sociedades ofrecen un nivel cultural de

características liberales que permiten a la mujer actuar también fuera del hogar en diversas actividades otras por el contrario siguen pautas más tradicionales y circunscriben la mujer a la órbita de lo puramente familiar apreciando toda conducta que de esto se aparte como degradante y sancionable. En nuestro país aunque jurídicamente la mujer posee un *status* igual al del hombre de hecho su campo de acción es más restringido existen limitaciones en cuanto a las oportunidades de empleo o de capacitación y esta sometida a sanciones tácitas o explícitas en caso de pretender superar el reducido ámbito familiar. Es más la misma estructura familiar estimula y favorece dicha situación pues el papel dependiente de la mujer dentro de ella impide o hace muy difícil que supere su condición doméstica sin conflictos familiares y desequilibrios en la relación conyugal.

Dicho condicionamiento cultural determina que el trabajo remunerado de la mujer sea generalmente una extensión del trabajo doméstico pues no otra cosa son los servicios personales comunales y de bienestar social. De la misma manera cierto tipo de actividades comerciales y profesionales que, como veremos luego, se han incrementado últimamente aunque superan el ámbito de lo familiar o doméstico siguen presididas por valores tradicionales. Así las actividades profesionales no se presentan en carreras técnicas o de relativo nivel científico sino en aquellas como ciencias de la educación, ciencias sociales y todas las para—medicas.

Observada globalmente la fuerza de trabajo femenina se inicia generalmente en niveles muy bajos de calificación en los cuales por esta razón la presión de oferta de trabajo es bastante fuerte. En efecto la mujer se ofrece primero como trabajadora en el sector servicios para permanecer allí de manera provisional con miras a ingresar luego a la industria donde su situación será seguramente más ventajosa. Pero parece ser indispensable una segunda etapa provisional como vendedora o en el sector comercio antes de ser asimilada por la industria. Todo esto explica la baja participación de la mujer en este último sector como podrá apreciarse posteriormente.

La mujer por consiguiente engrosa la fuerza de trabajo de reserva y como tal entra a competir con el hombre en condiciones ventajosas desde el punto de vista de la oportunidad de empleo pero no de la remuneración ya que generalmente es preferida por ofrecerse a más bajo salario (cuando se trata de trabajos que no exigen calificación). Esto explica por qué a pesar de que las tasas de desempleo femenino sean más elevadas que las del desempleo masculino el incremento de la fuerza de trabajo sea mayor en el sector femenino.

1 Evolucion de la participacion femenina en la fuerza de trabajo

Considerada en su conjunto la poblacion colombiana femenina es ligeramente superior a la masculina

Así lo muestran los datos de los Censos de 1951 y 1964

1951	Poblacion Masculina	5 579 856
	Poblacion Femenina	5 649 250
1964	Poblacion Masculina	8 614 652
	Poblacion Femenina	8 869 856

La Encuesta Nacional de Hogares adelantada por el DANE verifica esto la poblacion del pais se distribuye porcentualmente así 51 42o/o mujeres y 48 58o/o hombres Sin embargo la poblacion economicamente activa (PEA) (1) es esencialmente masculina

TABLA No 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

	Porcentaje				
	1951	1964	1951	1964	1970
Hombres	3 654 420	4 102 063	81 31	79 90	76 10
Mujeres	701 189	1 032 062	18 69	20 10	23 90

Fuente Censos de Poblacion 1951 1964 Encuesta de Hogares 1970

Como puede observarse la fuerza de trabajo sigue siendo esencialmente masculina pero no es menos evidente la tendencia al crecimiento de la participacion de la poblacion economicamente activa femenina que claramente señala el cambio porcentual de 18 7o/o en 1951 a 24o/o en 1970 Sin embargo esta evolucion resulta lenta en relacion con la de otros paises latinoamericanos tales como Uruguay que presentaba en 1963 una PEA femenina del 26 7o/o Argentina que ofrecia en 1960 el 22 6o/o Chile con un 22o/o en el mismo año y Peru con 21 7o/o en 1961 (2)

La verificacion anterior puede verse mas claramente si atendemos a los terminos del incremento

GRAFICO No 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

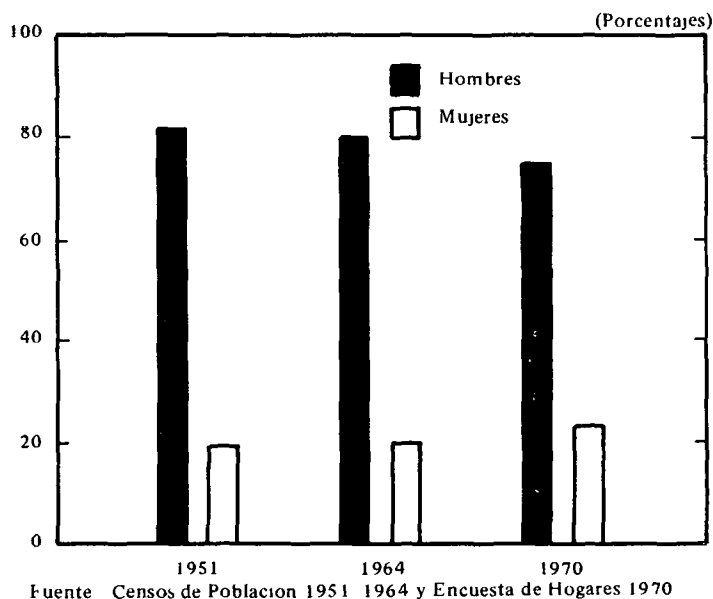


TABLA No 2

INCREMENTO DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA PEA POR SEXO (Base 1951= 100)

	Poblacion total		Poblacion economicamente activa	
	1951	1964	1951	1964
Masculino	100	155	100	134
Femenino	100	156	100	147

Fuente Censos 1951- 1964

(1) Se considera poblacion economicamente activa la de 12 años o mas, que durante el año censal ejercio una actividad remunerada por lo menos durante 9 meses o trabajo en calidad de ayudante familiar por lo menos durante cuatro meses. Este mismo criterio se sigue en la Encuesta de Hogares, pero aplicado a la semana de realizacion de la encuesta.

(2) CFDE Empleo y Desempleo en Colombia U de los Andes 1968, Pag 272

Es fácil observar como la población económicamente activa no aumenta al mismo ritmo de la población total y esta diferencia es mucho más sensible con relación a los hombres que a las mujeres lo cual indica un índice más bajo de absorción de la fuerza de trabajo masculina. Esto a su turno podría constituir un indicador de la condición favorable de la mujer respecto de la competencia en el mercado de trabajo. El grado de absorción de la fuerza de trabajo femenina es significativamente más elevado.

Complementa el análisis anterior la distribución porcentual de la PEA masculina y femenina con relación a la población total de cada sexo.

TABLA No 3

**PORCENTAJE DE LA PEA MASCULINA Y FEMENINA
CON RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION
MASCULINA Y FEMENINA**

	Poblac Total masculina	P E A mas culina	Pobl Total femenina	P E A femenina
1951	100	53.5	100	12.5
1964	100	47.7	100	11.7

Fuente: Censos de Población 1951 y 1964

El cuadro destaca como a pesar de que en términos numéricos globales se haya dado un incremento de la PEA de ambos sexos como lo muestra el tabla No 2 porcentualmente el incremento de PEA ha disminuido aun cuando más sensiblemente en el caso de la masculina. Esta tendencia decreciente se podría explicar por el lento crecimiento de la economía en relación con la población lo cual como ya lo indicamos es menos relevante para PEA femenina (diferencia porcentual de 0.8) que para la PEA masculina (diferencia porcentual de 5.8). Además tal decrecimiento debe tener en cuenta la consideración de que la población total por sexo incluye obviamente la población menor de 10 años que ascendió de 29.5 en 1951 a 33.67 en 1964.

En resumen ha aumentado la proporción femenina de la fuerza de trabajo global pero la PEA en su conjunto no ha crecido al mismo ritmo de la población total. Esta situación implica igualmente una posición relativamente ventajosa de la mujer frente al hombre en el mercado de trabajo.

2 Características de la fuerza de trabajo femenina independientes de su inserción en el proceso productivo

La fuerza de trabajo femenina puede caracterizarse tanto en razón de su inserción en el proceso productivo como independiente de esta. Los criterios de esta última caracterización que aparecen como más significativos, son la edad, el estado civil (que de otra parte es más relevante en la mujer que en el hombre), la localización (área urbana o rural) y el nivel de calificación.

a) La edad

Este factor tiene particular significación pues en cierta forma constituye un indicador del tipo de trabajo para el cual la mujer está mejor capacitada así como para inferir su nivel de calificación o para señalar el nivel de ingreso familiar por cuanto generalmente el ingreso al mercado de trabajo a temprana edad significa que ese nivel es relativamente bajo y que en esa forma se obtiene una elevación del mismo.

Observada la información estadística, la primera consecuencia es que la mujer por regla general ingresa muy joven a la fuerza de trabajo y en mayor cantidad que la población masculina.

En efecto hay una mayor concentración de la PEA femenina en la escala de 15 a 19 años (20.4 en 1951 y 19.7 en 1964) mientras que la mayor concentración de PEA masculina se presenta en la escala de 20-24 (16.7 en 1951 y 14.6 en 1964) (Véase anexo cuadro No 1).

Es igualmente importante destacar que el retiro de la mujer se produce también más rápidamente que el del hombre pues hay un descenso significativo en la escala de 25-29 años (12.8 en 1951 y 12.9 en 1964) lo cual seguramente se explica por la incorporación de la mujer a la vida conyugal o por la política todavía muy generalizada de preferir la mano de obra masculina evitando así los mayores costos que representan las prestaciones sociales típicamente femeninas o los riesgos de abandono del trabajo que implican una nueva inversión en entrenamiento de mano de obra sustitutiva.

b) El estado civil

Al igual que el anterior criterio el estado civil permite contribuir a establecer el nivel de ingreso familiar pues la participación de la mujer casada o soltera puede tener la significación de ser una forma compensatoria del bajo nivel de ingreso. De otra parte el grado de participación de la mujer casada representa la intensidad de la superación de los modelos culturales que la conducen a la actividad doméstica.

La información existente solo referente a 1951 arroja un volumen mayor de mujeres solteras en la fuerza de trabajo (70.8

solteras 16.6 casadas y 12.6 viudas o separadas) (3) Es decir que la mujer trabajadora es fundamentalmente soltera y que muy probablemente dados los terminos de relacion esta situacion permanece semejante en la actualidad

c) La localizacion

En terminos porcentuales existe un aumento de la poblacion economicamente activa femenina en la zona urbana (de 28.6 en 1951 a 29.2 en 1964 y a 34.06 en 1970) Por el contrario a nivel de la zona rural hay un decrecimiento correlativo De 11.9 en 1951 a 10.4 en 1964 y a 13.2 en 1970 (ver anexo cuadro No 3)

En sintesis es clara la tendencia a una mayor concentracion de la fuerza de trabajo femenina en las ciudades que seguramente se explique por el fenomeno de inmigracion a las zonas urbanas

Lo anterior adquiere mayor significacion dado que la composicion de la PEA es muy diferente en el campo y en la ciudad La de la zona rural es especificamente masculina mientras que la del area urbana a pesar de ser tambien basicamente masculina ofrece una fuerte presion de la fuerza de trabajo femenina que ingresa Esto lo explican las cifras de incremento En la zona urbana el incremento de la PEA masculina ha sido de 171 (tomado como base 1951= 100) mientras que el de la PEA femenina es de 176 lo cual cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que el incremento de la PEA total es de 172 es decir superior al aumento de la PEA masculina En la zona rural mientras la PEA femenina decrece (99) la masculina aumenta (114)

En resumen la localizacion de la mujer trabajadora es principalmente urbana y el volumen de la fuerza de trabajo femenina disminuye considerablemente en el campo confirmando una vez mas el intenso proceso migratorio quizas motivado por mejores condiciones de trabajo o mayores posibilidades de empleo (Esto se relaciona intimamente con las mayores tasas de desempleo femenino en el campo)

d) Nivel de calificacion

Aun cuando destinaremos una parte especial de este informe al nivel educativo señalamos aqui que este factor hace relacion a la calificacion desde el punto de vista formal pues es claro que existe calificacion por fuera de los distintos niveles del aparato educativo En tales terminos puede afirmarse que en general es mas bajo el nivel de calificacion educativo de la mujer que el del hombre pues si bien es cierto que la educacion primaria ofrece una participacion equilibrada a partir de esa etapa la mujer tiene menos posibilidades de mejorar su calificacion educativa excepto

en los sectores de educacion normalista y comercial que se estiman como tipicamente femeninos Todo ello esta en relacion con la ubicacion de la mujer en el sector servicios o en las actividades del comercio

En conjunto la fuerza de trabajo femenina ofrece pues las siguientes características independientes de su insercion en el proceso productivo mismo

- 1 Es fundamentalmente joven
- 2 En su mayoría es de estado civil soltera
- 3 Se localiza en la zona urbana
- 4 Ofrece una calificacion educativa deficiente salvo en las areas del comercio y la docencia

3 Características de la fuerza de trabajo femenina relacionadas con su insercion en el proceso productivo

a) En razon de la distribucion por ramas de actividad economica

En la distribucion de la PEA en conjunto por actividades economicas (Vease anexo cuadro No 4) la mayor parte de la Fuerza de Trabajo esta en la *Agricultura* 53.9o/o en 1951 47.2o/o en 1964 y 34.5o/o en 1970 (4)

Esta ha sufrido una disminucion pero aun sigue siendo la actividad predominante Los *servicios* que eran en 1951 el 15.9o/o de la PEA en 1964 pasaron a ser el 18.0o/o y en 1970 el 23.8o/o Las *Industrias de Transformacion* eran en 1951 el 12.3o/o de la Fuerza de Trabajo nacional en 1964 el 12.8o/o y en 1970 el 16.3o/o

El comercio absorbía en 1951 el 5.4o/o en 1964 el 8.6o/o y en 1970 el 13.7o/o

La industria de transformacion solo aumenta en 4o/o del 51 al 70 en cambio los servicios aumentan 7.9 y el comercio 8.3 Estos dos sectores el comercio y los servicios son los que han presentado un mayor crecimiento y al parecer los que han absorbido en mayor proporcion el crecimiento de la mano de obra en Colombia Sin embargo si tenemos en cuenta los datos

(3) CIDI *ibid*

(4) La comparacion de las cifras del censo y de la Encuesta de Hogares hay que hacerla con algunas reservas pues el Censo abarca la PEA durante el año en cambio la Encuesta, al referirse a una sola semana tiende a rebajar la proporcion de la PEA. Ademas la PEA que aqui tomamos se refiere a aquella que informo ingresos y que fue dada por el estudio del DANE sobre distribucion del ingreso en Colombia. (Boletín DANF 737)

del informe PREALC (5) ha habido una disminucion de la productividad en estas ramas de 1951 a 1964 la tasa de crecimiento de la productividad fue de -1 0 y de- 1 2 para el periodo 1964 - 1967 En la agricultura se mantuvo constante (1 4) para ambos periodos y en el renglon bienes y servicios basicos hubo un incremento de 1 9 para el primer periodo y de 4 1 para el segundo (La industria fabril disminuye de 4 1 a 3 9 y los servicios basicos electricidad transporte aumentan de 3 2 a 4 8)

La disminucion de la productividad en los sectores de servicios y comercio explica en cierta forma la alta absorcion de mano de obra en los mismos pues quiza la baja productividad se compensa con un aumento de la mano de obra

En la PEA femenina la proporcion mas alta de participacion se da en los servicios en 1951 el 52 6o/o (de la PEA femenina total) en 1964 el 53 5o/o y en 1970 (Ver anexo cuadro No 4) el 47 0o/o En la industria de transformacion los porcentajes son de 22 3o/o en 1951 de 17 6o/o en 1964 y de 21 7o/o en 1970 En los servicios la proporcion se ha mantenido casi constante (si tenemos en cuenta que la informacion del 70 esta subestimada) en la industria de transformacion su participacion ha decrecido lo mismo que en la agricultura donde pasa de 13 2o/o en 1951 a 11 2o/o en 1964 y a 6 4o/o en el 70 Parece que es en el comercio donde se ha localizado el incremento de la PEA femenina pues aumenta de 6 3o/o en 1951 a 10 5o/o en el 64 y a 20 7o/o en 1970 De esta manera resulta logico entonces el crecimiento de los establecimientos de educacion comercial y del numero de alumnos matriculados en carreras de comercio aunque en este sector puede haber tambien muchas ocupaciones que no requieren especializacion alguna En terminos de incremento (6) (1951= 100) vemos que en 1964 el aumento de la PEA femenina en el comercio es de 239 en servicios de 152 y en la industria de la transformacion de 114

El incremento en ramas tales como el transporte la electricidad y la construccion resulta alto en terminos absolutos pero el volumen de PEA que absorben es muy pequeño

Se confirma por consiguiente lo señalado anteriormente en relacion con la mayor proporcion de mano de obra femenina localizada en las ciudades En 1970 de la PEA femenina urbana el 74 6o/o se localiza en los servicios y el comercio (54 6o/o en servicios el 20o/o en comercio) y solamente el 19 6o/o en la industria manufacturera De la poblacion economicamente activa rural el 47 1o/o esta en los servicios y el comercio el 27 4o/o en la industria (que comprende el conjunto de la industria artesanal) y el 23 8o/o en agricultura (Vease anexo cuadro No 6)

Distribuyendo por sectores la PEA femenina se tiene

TABLA No 4

P E A FEMENINA POR SECTORES DE ACTIVIDAD
1951-1964

(Porcentajes)

Sectores (7)	1951	1964
Primario	15 5	13 2
Secundario	22 7	17 7
Terciario	59 1	65 2
Otros	2 7	3 9

Fuente Junguito Lopez et al Analisis de la Estructura y Evolucion de la Fuerza de Trabajo Colombiana 1938 1951 U de los Andes 1970 Citado en el Informe Nacional al Seminario Regional sobre el papel de las oficinas de la mujer en los Ministerios del Trabajo Ministerio del Trabajo mayo 1971

Esta distribucion de la PEA femenina parece ser una constante en otros paises En Argentina (1960) el 57 4o/o de la fuerza de trabajo femenina estaba en el sector terciario en Chile el 75 3o/o en Mexico el 54o/o en Brasil el 57 4o/o (8) En Francia era el 60 7o/o en 1954 (con tendencia a aumentar) y en la URSS el 44o/o en 1954 (9)

Lo dominante en la distribucion de la Fuerza de Trabajo femenina por ramas de actividad es su localizacion en los servicios lo cual parece ser igual en economias desarrolladas y no desarrolladas La participacion en la agricultura es muy poca en la industria ha sido estable y en el comercio ha aumentado considerablemente

(5) Antecedentes para Politicas de Empleo en Colombia, informe PREALC Santiago Chile 1969

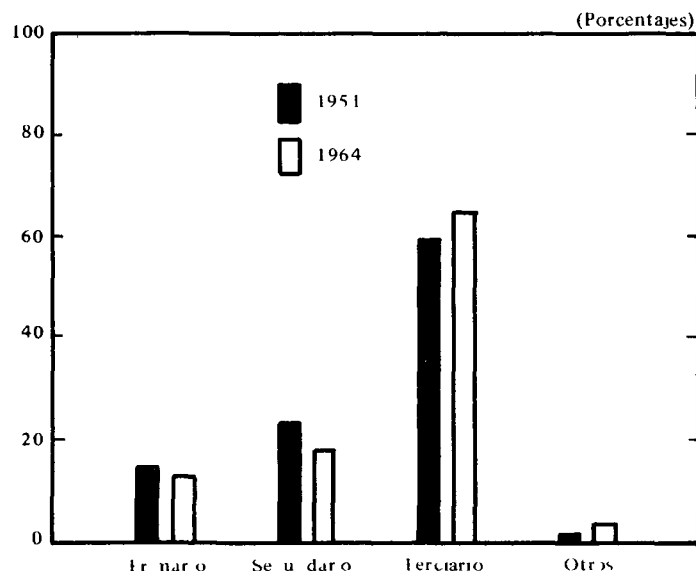
(6) Boletin DANE No 237 de 1971

(7) Sector Primario Agricultura, Minería, etc Secundario Industria de transformacion construccion Terciario electricidad comercio transporte servicios Otros cesantes aspirantes y no clasificados

(8) CEDE opus cit., pag 277

(9) Pierrette Sardin² La promocion de la mujer Ed Labor, 1968, pag. 227

GRAFICO No 2
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA
POR SECTORES DE ACTIVIDAD 1951-1964



b) En razón de la distribución por ocupación

Los datos tanto porcentuales como de incremento revelan un crecimiento del renglón de profesionales y técnicos para ambos sexos pero más acentuado en el femenino ya que mientras la PEA masculina se duplica la femenina se triplica. Se observa similar fenómeno en el sector empleados y oficinistas. Todo ello se relaciona estructuralmente con la localización de la fuerza de trabajo femenina en el sector terciario y con la creciente tendencia a engrosar las ocupaciones de calificación media (empleados). Este hecho lo confirma un estudio realizado por el CEDE (10) en Girardot en el cual se observa como la mujer desplaza al hombre en la ocupación de oficinista mientras que paralelamente se presenta un incremento de la participación masculina en las ocupaciones artesanales. Vale la pena anotar igualmente que del total de PEA en el sector servicios el 64o/o lo constituyen empleados del servicio doméstico de los cuales el 60o/o son mujeres.

De otra parte si bien en términos numéricos la ocupación agricultores aumenta en proporción semejante tanto para hombres como para mujeres la distribución porcentual

confirma la disminución de la participación de la mujer en la zona rural

Finalmente es difícil encontrar una explicación al radical descenso de la categoría gerentes administradores, etc que se presenta para ambos sexos y más marcadamente para el femenino. Quizás una respuesta podría hallarse en la mayor racionalidad de la empresa moderna o en la tendencia a la concentración empresarial. La disminución en otros sectores tales como minería canteras artesanos del calzado y vestuario podría obedecer al desplazamiento de mano de obra provocado por la industrialización en tales ramas.

Más claridad en la apreciación de los fenómenos descritos insistiendo en la fuerza de trabajo femenina se obtiene estableciendo el índice de feminidad por ocupación.

TABLA No 5
INDICE DE FEMINIDAD POR OCUPACION

Ocupación	Índice de feminidad*	
	1951	1964
Profesionales y Técnicos	37 0	47 0
Gerentes y Administradores	6 5	15 0
Empleados y Oficinistas	5 0	36 0
Vendedores	3 1	29 0
Agricultores	2 4	5 0
Conductores	0 08	0 08
Artesanos	7 5	20 0
Trab. Servicios	80 0	79 0
Otros Trabajadores	0 4	16 0

(*) Total PEA por ocupación = 100 luego se toma PEA en cada ocupación y se determina el porcentaje.

Los índices de feminidad obtenidos señalan que se ha presentado un aumento de la participación femenina a nivel de las categorías profesionales y técnicos gerentes, administradores, etc., y empleados y oficinistas categorías que dado su carácter demuestran la tendencia creciente a la calificación de la fuerza de trabajo femenina en los niveles más elevados.

(10) CIDI U de los Andes op cit

c) En razon de la distribucion segun posicion ocupacional

La observacion de la informacion que sobre el particular existe permite obtener algunas precisiones de cierto interes para caracterizar aun mas la fuerza de trabajo femenina

TABLA No 6

PORCENTAJES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MASCULINA Y FEMENINA SEGUN POSICION OCUPACIONAL

	PEA	Empleador	Trabajo industrial	Trabajo familiar	Empleado	Obrero	Otros
1951	100	11.8	23.7	9.6	11.7	37.6	5.7
Hombres							
1964	100	9.4	26.6	8.9	17.8	35.8	1.5
1951	100	3.6	23.1	4.8	53.1	12.6	2.8
Mujeres							
1964	100	3.2	18.7	5.2	62.3	9.5	1.1

Fuente Censos de Poblacion 1951 1964

Una primera consideracion de importancia es la diferente distribucion por posicion ocupacional de la fuerza de trabajo masculina y femenina pues mientras aquella esta distribuida mas equilibradamente aunque con cierta tendencia a concentrarse en las ocupaciones de obreros y trabajadores independientes la femenina corresponde en mas de la mitad a la categoria de empleada. Ello obedece a la tendencia varias veces señalada al desplazamiento de la mujer hacia el sector terciario

De otra parte es importante destacar que se presenta una disminucion porcentual de empleadores en ambos sexos lo cual ademas de indicar que la mujer por regla general desarrolla actividades dependientes muestra una tendencia a la concentracion empresarial

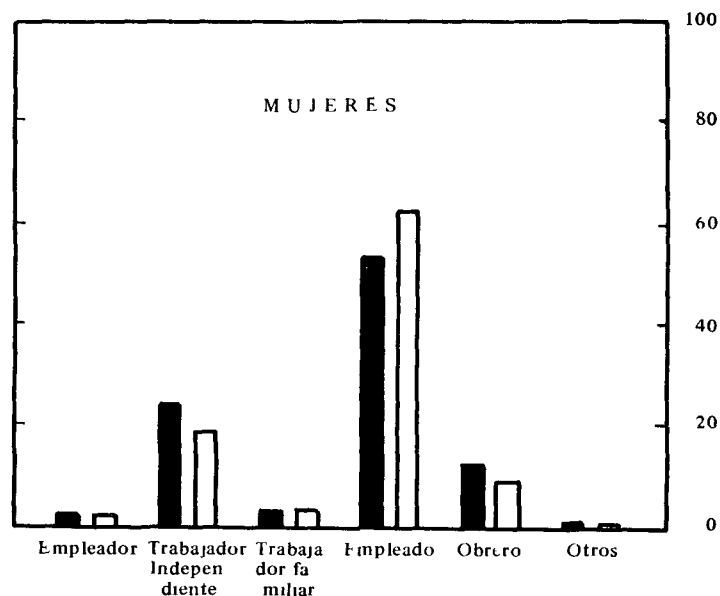
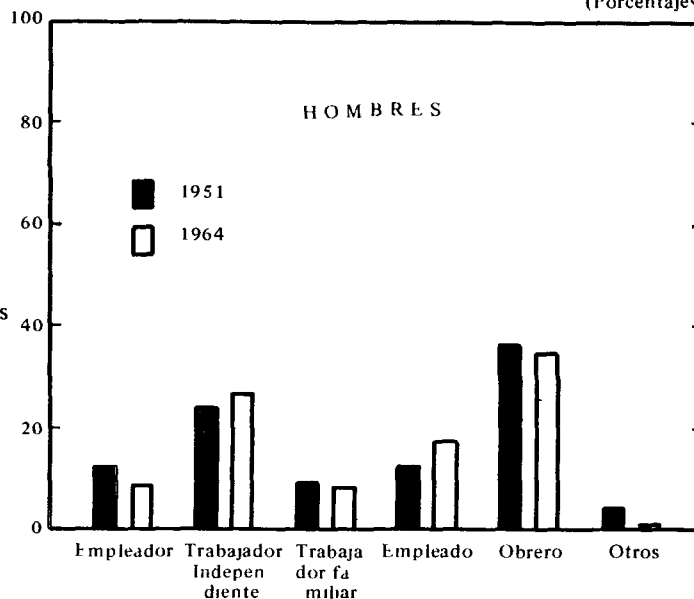
Se observan tambien dos fenomenos opuestos aumento de trabajadores independientes a nivel masculino y disminucion del mismo sector a nivel femenino

GRAFICO No 3

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN POSICION

OCUPACIONAL

(Porcentajes)



Ademas se observa en relacion con la fuerza de trabajo masculina un descenso del sector obrero En cuanto a la fuerza de trabajo femenina la disminucion mencionada se correlaciona con el significativo aumento de la categoria empleados

Estas consideraciones se verifican y actualizan con los datos de la encuesta de hogares de 1970

TABLA No 7
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA P E A MASCULINA Y FEMENINA SEGUN POSICION OCUPACIONAL Y POR REGIONES – 1970 –

Posicion ocupacional	Region Atlantica		Region Oriental		Distrito		Region Central		Region Pacifica	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Empleado gobierno	4 96	9 78	4 90	8 31	14 94	12 72	5 89	16 29	8 13	13 27
Empleado particular	13 89	40 16	11 22	33 71	45 85	61 32	15 61	45 99	10 43	24 83
Obrero gobierno	2 11	0 39	1 35	—	0 95	0 13	1 76	0 62	1 93	0 34
Obrero particular	30 72	5 08	29 12	11 08	13 04	5 56	39 65	16 79	33 92	14 30
Patrono—Empleador	11 49	3 91	15 46	4 78	7 94	1 99	8 40	1 11	14 37	2 40
Trab cta propia	29 06	34 55	24 80	32 19	15 98	13 78	21 13	16 30	22 18	39 96
Trab familiares	7 77	6 13	13 15	9 93	1 3	4 51	7 53	2 90	9 04	7 90

Fuente Encuesta de Hogares— 1970

Conforme a la tendencia ya establecida tres regiones muestran nitidamente la concentracion de la fuerza de trabajo masculina en el sector obrero y femenina en el sector empleados particulares (Atlantica Oriental y Central) Las dos regiones que presentan una situacion diferente son el Distrito en la cual el mas alto indice de participacion de los dos sexos se da a nivel de empleados particulares seguramente en razon del amplio desarrollo comercial y de servicios y la Pacifica donde existiendo concentracion masculina en el sector obreros la participacion femenina se polariza en los trabajadores por cuenta propia quizas en razon del limitado desarrollo de los Departamentos de Cauca Nariño y Choco seguramente por la importancia de la industria artesanal (Sin embargo es necesario tener en cuenta que en esta region se situa tambien la zona industrializada del Valle del Cauca)

Paralelamente a nivel de ambos sexos y en todas las regiones salvo la Pacifica donde ocupa el primer lugar el sector trabajadores por cuenta propia es el que ofrece el segundo indice de concentracion de la fuerza de trabajo Esto unido a la participacion en el sector de empleados es el factor

explicativo mas importante del creciente desplazamiento de la fuerza de trabajo femenina hacia el sector terciario

A lo anterior se suma tambien el hecho de que en todas las regiones excepto el Distrito la participacion femenina en la categoria de empleados del gobierno es superior a la masculina inclusive doblandola en tres regiones (Atlantico Oriental y Central)

Desde otra perspectiva es importante observar el grado de participacion femenina en la categoria empleados particulares en todas las regiones la cual supera a la masculina triplicandola en casi cuatro regiones (con un relativo equilibrio solamente en el Distrito por las razones ya expuestas)

A nivel obrero la situacion es fundamentalmente diferente para la mujer En todas las regiones la fuerza de trabajo masculina es superior ostensiblemente Aparte de las razones culturales e inclusive fisicas juega en esto un papel importante la baja calificacion de la fuerza de trabajo femenina en este sector Ademas existe mas demanda de trabajadores masculinos por

razones de seguridad social y de estabilidad para la empresa. Podemos observar con ocasion de estas consideraciones la elevada concentracion obrera en las Regiones Central y Pacifica explicables por la presencia en ellas de los Departamentos mas altamente industrializados como lo son Antioquia (region central) y Valle (region Pacifica). El Distrito muestra una baja concentracion que es solamente aparente en razon de la zonificacion utilizada. La mayor concentracion femenina obrera se encuentra en la region central. Finalmente vale la pena resaltar que en tres Regiones (Atlantico, Oriente y Pacifico) la fuerza de trabajo femenina es superior a la masculina en la categoria de trabajadores por cuenta propia, explicable por la correlacion existente con la poca absorcion a nivel obrero.

Finalmente, si consideramos la relacion entre rama de actividad y posicion ocupacional (ver anexo cuadros 10 y 11) es notorio que los mas altos porcentajes de mujeres empleadas se localizan en el sector terciario y que, ademas, tambien hay porcentajes relativamente elevados en industria de transformacion, en el renglon trabajadoras independientes, lo cual se explica seguramente por la participacion de la mujer en la industria artesanal o en la pequeña industria.

4 Consecuencias de la naturaleza de la fuerza de trabajo femenina

De la caracterizacion esbozada se derivan consecuencias para la fuerza de trabajo femenina en dos ordenes: el nivel de ingreso y el desempleo.

a) Nivel de ingreso

El estudio sobre distribucion del ingreso en Colombia (11) señala claramente como la mujer tiene ingresos inferiores al hombre, pues su salario promedio siempre es menor tanto en relacion con un mismo sector como respecto del total. Asi, el salario promedio femenino en el campo es de \$412 y el total de \$586. En la zona urbana el femenino es de \$857 y el total de \$1 356. De la misma manera, el salario promedio total (zonas urbana y rural) es de \$1 061, mientras que el femenino unicamente es de \$771. Es evidente, pues, que el diferencial de ingreso es mucho mas marcado en la zona urbana.

Existen sectores de actividad en los cuales la diferencia de ingresos se acerca al doble, lo cual puede explicarse ya sea porque la mujer realiza trabajos de calificacion mas baja o porque percibe en terminos generales salarios mas bajos que el hombre por trabajo igual. Baste al respecto mencionar que en la industria manufacturera el salario de la mujer es la mitad del masculino y que lo mismo ocurre en el comercio y los

servicios. En la agricultura la diferencia es mas o menos de un tercio.

Desde otro punto de vista, analizando el ingreso generado por la poblacion trabajadora, se puede verificar como a nivel urbano el 78.43% corresponde al hombre y el 21.57% a la mujer, lo que significa una productividad excesivamente baja si se tiene en cuenta que la poblacion economicamente activa femenina en la misma zona era del 34.06% en 1970. En el sector rural la proporcion es aun mas desequilibrada: 90.70% para la poblacion masculina y 9.30% para la femenina. Similar proporcion se observa en los terminos globales comprensivos de los sectores rural y urbano: 81% masculina y 19% femenina. Ademas, analizados el total de ingresos producidos por la poblacion de cada sexo, mientras el total de ingresos de la poblacion masculina genera el 23.74% en la zona rural y el 76.26% en la urbana, en la femenina se produce el 10.40% en el campo y el 78.79% en la ciudad (12) (Boletín DANE No. 237 y anexo cuadro No. 12).

Corroboramos lo anterior el estudio realizado por el CEDE (13) sobre una muestra tomada en Bogotá en 1965, compuesta por obreros tanto industriales como de servicios personales y basicos, informacion que comparada con la existente para el año de 1939 arroja el siguiente resultado:

TABLA No. 8

Salario Promedio Años	Obrero Industrial		No Industrial	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1939	1 62	1 16	1 35	1 04
1965	23 25	17 00	23 00	16 00

b) El desempleo

La mujer ejerce una presion cada dia mas creciente sobre la oferta de trabajo. La relativa mayor asimilacion de la mano de obra femenina parece indicar que su situacion es favorable dentro del estrecho mercado de trabajo en el cual entra a

(11) Boletín DANE No. 237.

(12) Debera tenerse en cuenta que estos datos se refieren a ingresos declarados por los encuestados, que no necesariamente coinciden con los reales.

(13) CEDE, op. cit., cap. V, U. de los Andes.

competir situacion que quiza se explique por ofrecer ella una fuerza de trabajo mas barata Sin embargo no por ello las tasas de desempleo femenino disminuyen ya que el volumen de P E A femenina es muy grande sobre todo si se tiene en cuenta que la necesidad de trabajo se hace cada vez mas urgente para la mujer en orden a compensar la situacion del jefe de hogar desempleado o subempleado

Las tasas de desempleo abierto (14) que ofrece el estudio realizado por el DANE (Boletín No 238) son las siguientes

TABLA No 9
TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO

	Urbano	Rural
Hombres	8 8	2 9
Mujeres	12 2	10 4

Fuente DANL Encuesta Hogares -1970

La distribucion de estos datos por ramas de actividad y sectores respecto de la poblacion femenina ofrece a nivel urbano el 4 1o/o en servicios 3 7o/o en comercio 3 3o/o en industria manufacturera y 1 1o/o en otras actividades A nivel rural 6 8o/o en servicios 1 9o/o en industria manufacturera 1 2o/o en agricultura y el resto para las demas actividades Lo cual indica que el 94o/o de la oferta de trabajo femenina se situa en el sector urbano y que el mayor nivel de la oferta se ubica en el area de servicios

Los siguientes son los datos de subempleo abierto y encubierto (15) suministrados por el estudio realizado por el DANE en 1970

TABLA No 10
TASAS ESPECIFICAS DE SUBEMPLEO ABIERTO Y ENCUBIERTO -1970-

		Urbano	Rural
Hombre	Abierto	1 7	0 9
	Encubierto	1 8	2 7
Mujeres	Abierto	3 8	4 8
	Encubierto	4 3	11 6

Fuente DANL Encuesta Hogares- 1970-

Esta informacion reitera la minima productividad del trabajo femenino pues el subempleo abierto y sobre todo el encubierto es considerablemente mayor en la mujer que en el hombre Importa tambien destacar que del total del subempleo abierto rural femenino el 2 4o/o es decir la mitad corresponde a la industria manufacturera y que a nivel urbano el 1 7o/o (un poco menos de la mitad) se presenta en el sector servicios Similar situacion se da en el subempleo encubierto pues en la zona rural el 5 8o/o se ubica en la industria manufacturera y en la zona urbana el 2 1o/o en los servicios

En sintesis y tomado en su conjunto el desempleo femenino es muy superior al masculino y aun mayor si se aprecia exclusivamente el sector urbano Lo mismo puede afirmarse respecto del subempleo aunque en este caso la proporcion es mayor en el campo que en la ciudad

B La mujer y su calificacion educativa

Es preciso recordar que el analisis de la calificacion educativa contribuye a precisar las características de la fuerza de trabajo femenina y a explicar tentativamente su comportamiento de acuerdo con los modelos culturales que a ella se transmiten

El enfoque de esta parte del análisis es básicamente formal por cuanto se tiene en cuenta simplemente la vinculación o no de la mujer con el aparato educativo en sus distintos niveles

De otra parte dado que el aparato educativo cumple la mision de transmitir ciertas pautas de comportamiento social necesarias para el mantenimiento de un determinado estado de la sociedad podremos conocer aquellos valores cuya transmision a la fuerza de trabajo es culturalmente indispensable Obviamente el alcance de esta tentativa es limitado pues tales aspectos culturales no solo se adquieren como resultado del proceso educativo sino en todas las formas de comportamiento propias de la vida familiar laboral y de la comunidad en general

1 Evolucion de la educacion femenina

La calificacion educativa femenina es considerablemente desigual frente a la masculina Sin embargo es importante

(14) Desempleo abierto personas que quieren y pueden trabajar pero que no tienen empleo

(15) Subempleo abierto personas que trabajan menos de 32 horas a la semana y que estan buscando trabajar mas horas Subempleo encubierto personas que trabajan menos de 32 horas a la semana pero que no buscan trabajar mas horas

señalar como a partir de 1960 se observa un aumento significativo de ella. Dejando de lado la educación primaria la cual se imparte casi uniformemente a hombres y mujeres (49.9o/o de población femenina en 1960 y 50.2o/o en 1966) es muy expresiva la proporción creciente de personal femenino en los niveles secundario y superior en la educación secundaria sube de 46 732 en 1960 a 116 121 en 1966 (aunque en términos relativos se dio una disminución de 33.3o/o a 17.5o/o) y en la superior pasa de 4 258 (18.8o/o) en 1960 a 12 380 (23.9o/o) en 1966.

Por el contrario en otros niveles educativos las proporciones no solamente son más bajas sino que decrecen. Así en la enseñanza técnica e industrial pasa de 26o/o en 1960 a 17.5o/o en 1966 lo cual señala como la calificación no está orientada hacia la inserción de la fuerza de trabajo femenina en la industria. Similar situación se presenta en la enseñanza agropecuaria (de 9.5o/o en 1960 a 4.2o/o en 1966) correlativa con la disminución de la fuerza de trabajo en el campo y con el alto nivel de desempleo en el sector rural.

El incremento porcentual de la educación femenina en su conjunto a que hemos hecho referencia es atribuible exclusivamente a aquellas áreas específicamente femeninas como la enfermería (que aumenta de 372 alumnas en 1960 a 739 en 1966) y la educación normalista en la que no solamente ha habido un incremento absoluto sino porcentual (21 472 alumnos en 1960 - 76.6o/o - y 50 560 en 1966 - 79.5o/o) y la educación comercial (de 28 579 en 1960 - 71.1o/o y 53 670 en 1966 - 81.3o/o -) (Ver anexo cuadro No. 13).

En resumen la calificación educativa de la mujer parece obedecer a políticas tácitas o explícitas o a condicionamientos estructurales tanto económicos como culturales que la orientan más hacia ciertas y determinadas actividades.

2. Análisis comparativo del nivel educativo de la fuerza de trabajo femenina

Los siguientes son los datos porcentuales para hombres y mujeres en las distintas áreas educativas.

TABLA No. 11
NIVEL EDUCATIVO DE LA P E A

	PEA	Primaria	Secundaria	Universitaria	Otra	Sin Instrucción
1951 Hombres	100	51.0	6.5	1.02	9.4	32.08
Mujeres	100	43.9	9.2	0.34	2.6	43.9
1964 Hombres	100	61.8	8.9	1.5	27.7*	—
Mujeres	100	55.8	9.4	0.8	33.5*	—
1970 Hombres	100	62.13(1)	13.58(2)	2.94	4.21(3)	18.83
Mujeres	100	53.54(1)	16.28(2)	1.76	10.62(3)	17.80

FUENTE: Censo de población DANE. Encuesta de Hogares 1970.

* Clasificados como Otros Niveles (incluye sin instrucción).

(1) Sumados primaria urbana y rural.

(2) Sumados bachillerato básico y clásico.

(3) Sumados secundaria técnica, vocacional, otra secundaria, normalista y otras.

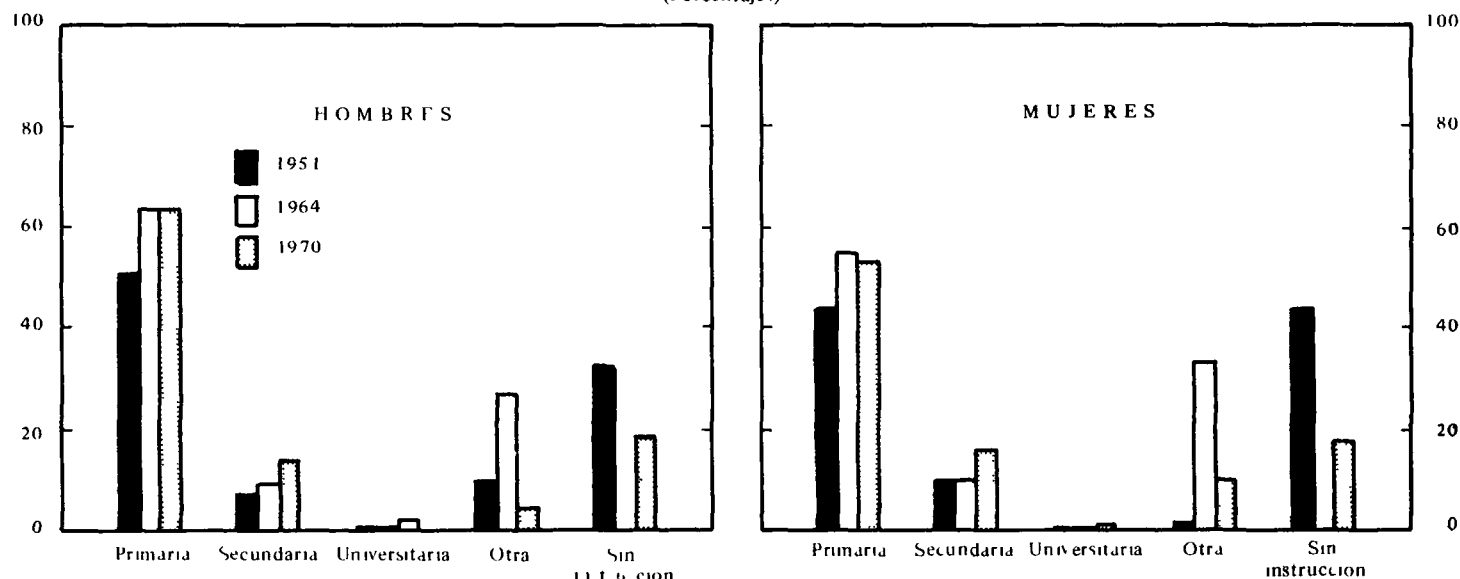
En términos generales y observando el conjunto el nivel de calificación ha aumentado pues si en 1951 el porcentaje de población sin instrucción era de 40.3o/o para la masculina y de 43.9o/o para la femenina en 1970 es tan solo de 18.83o/o y 17.8o/o respectivamente. Además los porcentajes de educación secundaria se han elevado significativamente para hombres y mujeres de un porcentaje de población masculina de 6.5o/o en 1951 se pasa a 13.58o/o en 1970 y respecto de la femenina de 9.2o/o a 16.28o/o en los mismos años.

Aparte de lo anterior una consideración importante es la de señalar como el mayor nivel educativo implica mayor grado de participación en el proceso productivo. Los datos de la Encuesta de Hogares 1970 son expresivos al respecto: la no inserción en la producción va de 76.7o/o para la población sin instrucción a 74.09o/o para la población con instrucción media 57.05o/o para aquella de educación secundaria técnica 43.68o/o para la que posee educación normalista y a 54.01o/o para la que cuenta con educación superior universitaria.

GRAFICO No 4

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

(Porcentajes)



Clasificados como Otros niveles (Incluye sin instruccion)

Lo mismo se puede verificar observando la poblacion femenina que esta fuera del proceso productivo por dedicarse a los oficios del hogar el 85 06o/o de las mujeres sin instruccion el 54 26o/o de la poblacion femenina con bachillerato clasico el 38 37o/o de

las normalistas y el 32 67o/o de quienes han hecho educacion superior universitaria (ver anexo cuadro No 14) El nivel de calificacion segun se trate del area urbana o rural es como sigue

TABLA No 12

PORCENTAJE DE LA POBLACION EN LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN NIVEL EDUCATIVO – 1970

(Jefes de Hogar)

	Rural	Urbana	Total		Rural	Urbana	Total
Total	100 0	100 0	100 0	Otra secundaria	—	0 5	0 3
Ninguna	35 2	13 2	22 4	Secundaria tecnica			
Primaria urbana	22 4	49 1	38 0	o vocacional	0 1	1 5	0 9
Primaria rural	39 2	7 9	20 9	Normal	0 2	1 3	0 8
Total primaria	(61 6)	(57 0)	(58 9)	Total secundaria	(2 6)	(23 3)	(14 7)
Bachillerato basico	1 6	11 3	7 3	Superior universitaria	0 4	5 2	3 2
Bachillerato clasico	0 7	8 7	5 4	Otros	0 2	1 3	0 8

FUENTE DANE distribucion del ingreso en Colombia Boletin No 237 pag 80

Es suficientemente clara la desigualdad del nivel educativo del sector rural el porcentaje de poblacion sin instruccion es del 35 2o/o la poblacion con educacion secundaria solo alcanza el 2 6o/o y aquella con educacion universitaria es apenas el 0 4o/o El area urbana por el contrario ofrece una poblacion sin instruccion del 13 2o/o con educacion secundaria del 23 3o/o y con educacion universitaria del 5 2o/o

Esta situacion a pesar de que no existe precisa informacion al respecto seguramente se refleja mas hondamente en la poblacion femenina pues solo de esta manera se explican sus bajisimos ingresos y el que ofrezca la mas alta tasa de desocupacion del pais (11 6 de subempleo encubierto 4 8 de subempleo abierto y 10 4 de desempleo abierto)

3 La educacion comercial

La creciente importancia de la fuerza de trabajo femenina en el sector comercio se refleja claramente en la clasificacion educativa Tomando como base 100 el año de 1952 el incremento de la poblacion en educacion comercial en 1968 es del orden de 427 y la tendencia es francamente a una elevacion aun mayor como lo demuestran los siguientes datos

TABLA No 13

PORCENTAJE DE MUJERES EN EDUCACION COMERCIAL

Año	Oficial Mujeres	Total Ed Ofic Com	Privada Mujeres	Total Ed Priv Com
1952	75 8	100	67 7	100
1956	49 9	100	67 7	100
1960	68 4	100	71 6	100
1964	65 5	100	77 3	100
1968	79 2	100	—	—

FUENTE Anuario de Estadística DANE, primer censo Nacional de Establecimientos Educativos 1968

Merece resaltar que el ritmo de crecimiento es mayor en la educacion privada que en la oficial observacion que tambien se hara a proposito de la educacion superior (ver anexo cuadro No 15)

4 La educacion superior

Considerando el periodo 1962—1968 se observa un incremento global del numero de alumnos matriculados en establecimientos de educacion superior del orden de 454 teniendo como base 1952 igual a 100 Considerando el incremento por sexo es significativo que el femenino sea de 916 frente a 390 del masculino lo cual indica que el crecimiento global obedece a una mayor participacion de la mujer De otra parte es notorio un mayor aumento del personal femenino matriculado en establecimientos privados (de 418 a 6 028, o sea un indice simple de 1 442) Mientras que en la oficial el avance es solo de 691 la poblacion masculina en los establecimientos privados pasa de 3 422 a 16 166 (incremento de 577) y en los establecimientos de educacion publica de 6 789 a 23 743 (incremento 349) Lo anterior indica que existe mayor concentracion de poblacion masculina en los establecimientos publicos de educacion superior y que la poblacion femenina tiende a incrementarse especialmente en establecimientos de caracter privado

El siguiente cuadro complementa las anteriores conclusiones

TABLA No 14

PORCENTAJE DE MUJERES DE EDUCACION SUPERIOR SEGUN TIPO DE ESTABLECIMIENTOS

Año	Privado *	Oficial	Total **
1952	10 88	12 59	12 02
1956	18 77	17 77	18 16
1960	19 27	18 44	18 79
1964	24 63	22 86	23 63
1968	27 16	22 16	24 27

FUENTES Anuario Estadístico DANE Primer Censo Nacional de Establecimientos Educativos 1968

* Alumnos educacion superior privada

Mujeres educacion superior privada

** Alumnos educacion superior

Mujeres educacion superior

Si se estudian en detalle los distintos niveles de educacion superior se encuentra que el mas elevado porcentaje de participacion femenina se da en las denominadas carreras de nivel medio y en las escuelas e instituciones universitarias Asi en dichos niveles habia en 1960 un total de 1945 frente a 228 hombres y en 1964 3 350 frente a 692

Atendiendo al numero de alumnos matriculados en las distintas areas de la educacion superior la poblacion femenina de caracter universitario se encuentra particularmente en carreras tales como ciencias sociales y artes (arquitectura) y presenta un incremento considerable en carreras como medicina y odontologia. Los siguientes ejemplos son suficientes: en sicología de 23 mujeres y 21 hombres en 1960 se pasa a 115 hombres y 271 mujeres en 1966 en filología e idiomas de 23 mujeres y 21 hombres en 1960 sube a 55 hombres y 148 mujeres en 1966 y en arquitectura de 53 mujeres en 1960 a 354 en 1966. En síntesis la mujer ve ampliarse sus posibilidades educativas a nivel universitario pero su situación continúa siendo notoriamente desequilibrada frente a la población masculina pues parece ser que condicionamientos de orden cultural orientan a la mujer de manera restrictiva a ciertas carreras o áreas de la educación superior.

II - La mujer y el proceso delictivo

Para efectos de esta parte del estudio se tienen en cuenta dentro del gran ciclo que va desde la comisión misma del hecho delictivo hasta el cumplimiento de la sanción impuesta tres fenómenos bien diferenciados: a) la Criminalidad Aparente, b) la Criminalidad Legal y c) la Criminalidad Tratada para señalar respecto a cada uno de ellos las tendencias y relaciones de la criminalidad femenina.

Se ha observado que el vasto movimiento evolutivo del delito brinda oportunidades a los mecanismos estadísticos para interceptar y explorar el cuanto de su presencia (16). Igualmente y con el mismo fin se han definido las distintas dimensiones de la criminalidad así:

1 Criminalidad real (C R) Constituida por el total de conductas típicas síquicamente referibles a un sujeto sean estas conocidas o no por la justicia.

2 Criminalidad aparente (C A) Comprende los delitos de cuya perpetración han sido noticiadas las autoridades de investigación.

3 Criminalidad legal (C L) Aquella que ha sido objeto de reconocimiento por parte de la autoridad jurisdiccional a través de una calificación provisional (auto de detención preventiva) una de mayor entidad (auto de llamamiento a juicio) o en definitiva la que resuelve el contenido material del proceso (sentencia).

4 Criminalidad Oculta (D N) Constituida por los hechos que han existido pero no se conocen oficialmente o no pueden conocerse ni probarse.

5 Criminalidad Impunizada (C I) La que se refiere a la delincuencia que ha sido denunciada pero sobre la cual no se ha proferido sanción.

6 Criminalidad Tratada (C T) Aquellos delitos reales denunciados castigados por jueces cuyos autores por eso mismo han ido a descontar su pena o a cumplir una medida de seguridad en un establecimiento penitenciario y están siendo tratados para efectos de su regeneración o rehabilitación.

Como ya lo indicamos en la Introducción no es posible conocer en forma precisa todas y cada una de las distintas dimensiones de la criminalidad pues varias de ellas desbordan los mecanismos formales de la justicia y por consiguiente escapan a toda cuantificación estadística siendo necesario para su apreciación sistemas de investigación diferentes tales como encuestas, entrevistas, etc. Las fuentes estadísticas están constituidas fundamentalmente por los índices tanto del DANE como de la Policía, los cuales se refieren solamente a algunas de las dimensiones ya comentadas.

Es conveniente aclarar también que al estudiar el Número de Delitos no se incluirá sino en mínima parte el impacto de la delincuencia dentro del conjunto social pues sabido es que sobre el particular es mucho más importante que el número la naturaleza de las conductas delictivas. Nuestro análisis no tendrá en cuenta este impacto social atribuible a la naturaleza del delito y a los efectos reales del mismo sino simplemente la cuantificación de los sujetos sumariados y condenados.

Existen claras relaciones entre las distintas dimensiones de la delincuencia y en particular entre la criminalidad real y la criminalidad tratada. Se ha dicho que el vínculo de relación podría expresarse así:

$$CT < CL < CI < CA < DN < CR$$

El presente análisis se limitará obviamente a la criminalidad aparente legal y tratada para mostrar su evolución en relación con la población femenina con base en las estadísticas no sin

(16) Estadística y Criminalidad, Gabriel Gutiérrez Tovar. Revista de Planeación Nacional. Volumen I, Bogotá, 1970. Aparece también en este Boletín.

antes observar que estas tienen serias limitaciones de las cuales la mas importante es la relativa a la cobertura En efecto si bien hasta 1964 el procesamiento de los formularios que diligenciaban Juzgados Alcaldias e Inspecciones de Policia comprendia mas del 80o/o de la informacion del pais a partir de 1964 la cobertura se reduce al 40o/o o 50o/o Otra limitacion esta constituida por las modificaciones introducidas a los formularios lo cual impide poseer informacion continua en algunos aspectos Dichos cambios obedecen en buena parte a los cambios de orden legislativo que han implicado modificaciones al regimen de competencia de las autoridades jurisdiccionales y de la policia Por lo anterior se ha considerado importante sistematizar la informacion estadistica pues en ello reside la seriedad y la validez de las investigaciones que sobre el particular se adelanten

Conviene recordar que para los efectos de este estudio de la *criminalidad aparente* comprende todos los hechos y sujetos sumariados respecto de los cuales se inicia un proceso de investigacion que la *criminalidad legal*, de acuerdo con la acepcion mas corriente se refleja en las sentencias condenatorias y en los sujetos condenados y que la *criminalidad tratada* comprende no solamente a los condenados sino a todos aquellos que en razon de un proceso penal han estado vinculados a un establecimiento carcelario

Las relaciones de caracter global se haran para un periodo de 16 años cuya base sera 1952 y el año final 1968 estableciendo intervalos de 4 años

En cuanto a los criterios de clasificacion la delincuencia en general se considera dividida en atencion a tres grandes tipos de delitos a) Delitos contra la vida b) Delitos contra la propiedad y c) Otros Paralelamente se distinguira entre las conductas delictivas imputables a los adultos y las imputables a los menores

A — CRIMINALIDAD APARENTE

Los datos que ofrece el siguiente cuadro permiten hacer algunas consideraciones en relacion con esta dimension de la criminalidad

TABLA No 15

TOTAL DE DELITOS POR AÑOS E INCREMENTO

Año	1952	1956	1960	1964	1967	1968
Delitos	57 175	87 146	121 020	134 552	145 950	172 026
Incremento	100	152	211	244	255	301

FUENTE DANE Anuarios de Estadística

Las cifras señalan de manera clara tanto en el orden cuantitativo como en terminos de incremento un ritmo ascendente de la criminalidad aparente Dicho ritmo de otra parte podria decirse que representa un nivel relativamente inferior a lo real pues los procesos iniciados pueden serlo tanto para uno como para varios delitos o para uno o varios sindicados

El incremento en relacion al numero de sujetos puede apreciarse en las siguientes cifras

TABLA No 16

TOTAL DE PERSONAS SUMARIADAS POR AÑO E INCREMENTO

Año	1952	1956	1960	1964	1967	1968
Sumariados	73 812	108 962	140 356	163 142	167 142	197 601
Incremento	100	147	190	221	226	267

FUENTE Anuarios de Estadística DANE

Como puede observarse, existe tambien similar tendencia de incremento Cabe anotar una vez mas que se trata solamente de la criminalidad aparente pues muchas de las personas realmente delincuentes escapan a la actividad del aparato de justicia bien por no haber sido denunciadas o porque habiendose denunciado el hecho no se tenia informacion alguna sobre su autor

Por sexos la criminalidad aparente muestra estas cifras

TABLA No 17

TOTAL DE SUMARIADOS POR SEXO

Año	Hombre	o/o	Mujer*	o/o
1952	61 634	83 5	5 174	7 0**
1956	100 187	91 9	8 775	8 1
1960	131 003	93 3	9 353	6 7
1962	145 653	94 9	7 793	5 1
1964(***)	—	—	—	—
1967	157 013	93 9	10 129	6 1
1968	182 687	92 4	14 914	7 6

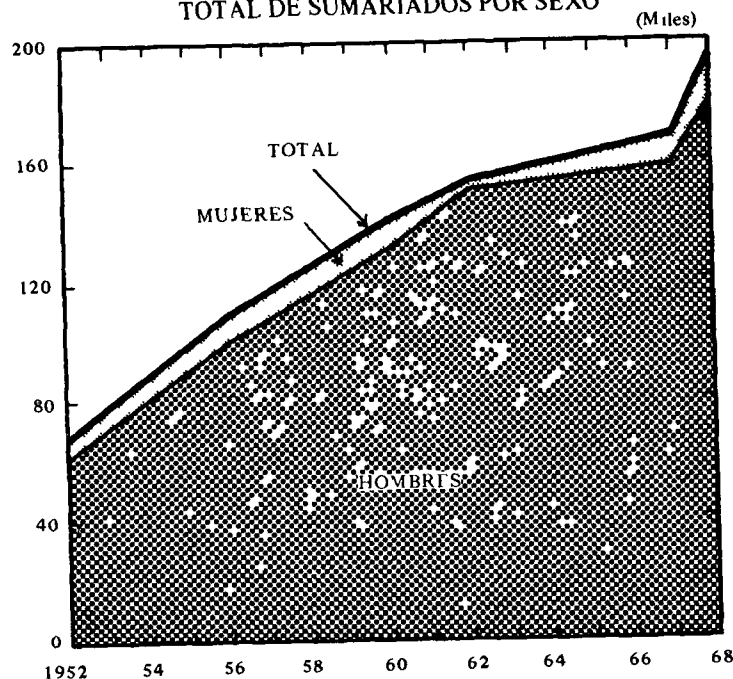
FUENTE Anuarios Estadísticos DANE

* Cuando el sindicado en el sumario figura En averiguacion al procesar la informacion este dato se agrega a los hombres

** El faltante es informacion sin especificar

*** No hay informacion

GRAFICO No 5
TOTAL DE SUMARIADOS POR SEXO



Fuente: Anuarios de Estadística DANE

Las cifras señalan como durante el lapso analizado solo hay un ligero incremento del porcentaje de criminalidad aparente femenina representada en el paso del 7o/o en 1952 al 7.6 en 1968 lo cual concuerda en líneas generales con las tendencias presentadas por la Policía Nacional (17)

En terminos absolutos el aumento es considerable y se expresa en un incremento de 269 (Base 1952 = 100) De 5 174 sumariadas en 1952 a 14 914 en 1968 Esta tendencia se refiere de manera especial a los delitos que son considerados dentro del Código Penal como constitutivos del grupo de criminalidad mayor Sin embargo, este incremento corre paralelo con el de la población femenina en general que por el mismo periodo es del orden de 205

B- CRIMINALIDAD LEGAL

Un primer paso para el analisis de esta dimension de la criminalidad es considerar la totalidad de las personas sentenciadas

TABLA No 18
TOTAL DE PERSONAS SENTENCIADAS
E INCREMENTO
(Base 1952 = 100)

Año	1952	1956	1960	1964	1967	1968
Sentenciados	12 318	27 705	37 492	35 407	37 821	37 675
Incremento	100	225	304	287	307	306

FUENTE: Anuarios Estadísticos DANE

Comprende pues esta informacion todas aquellas personas sobre las cuales ha recaído una sentencia ya sea absoluta o condenatoria o de otra naturaleza Como los procesos penales son de duracion diferente la informacion se refiere al momento de ejecutoria de la sentencia Respecto de estos datos basta señalar que si bien la criminalidad legal es menor que la aparente el incremento de aquella es ligeramente superior al de esta (301 contra 306 de 1952 a 1968)

Detengamonos ahora a considerar las distintas sentencias distribuyendolas segun su caracter

TABLA No 19
SENTENCIAS EJECUTORIAS DE SEGUNDA
INSTANCIA
(Personas sentenciadas)

Año	Condenatoria	o/o	Absolutoria	o/o	Otra naturaleza*	o/o
1952	8 900	72.2	2 596	21.1	822	6.7
1956	7 573	27.3	1 849	6.7	18 283	66.0
1960	10 477	28.0	5 174	13.8	21 841	58.3
1964	8 798	24.9	5 554	10.0	23 055	65.1
1967	6 947	20.5	2 993	8.9	23 881	70.6
1968	10 969	21.1	3 332	8.9	23 374	62.0

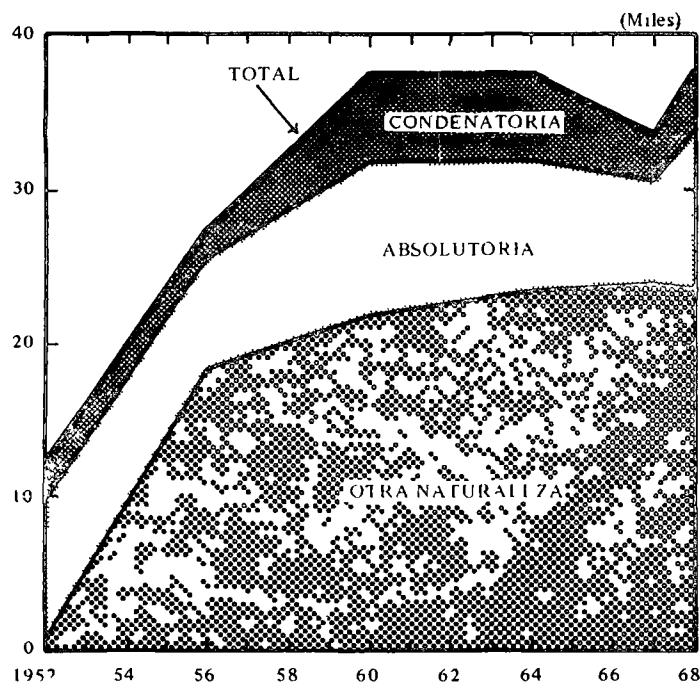
FUENTE: Anuarios de Estadística DANE

* Sin condenar ni absolver al procesado se ordena la cesacion definitiva del procedimiento (Art. 153 CPP)

(17) Revista de la Policía Nacional 'CRIMINALIDAD' Las Estadísticas de la Policía que se refieren a aprehendidos por delitos y conductos antisociales registran en 1962 el 8.6o/o del total para la mujer en 1964 el 8.0o/o en 1966 el 8.7o/o y en 1969 el 8.98o/o

GRAFICO No 6

SENTENCIAS EJECUTORIADAS DE SEGUNDA INSTANCIA
(Personas Sentenciadas)



Fuente: Anuarios de Estadística DANE.

Excepción hecha de 1952 año que seguramente muestra los efectos de un mayor interés represivo del aparato de justicia como consecuencia de la época de la violencia que vivió el país en los demás años las proporciones entre los distintos tipos de sentencias se han mantenido constantes o sin grandes alteraciones. Esto permitiría afirmar que el aparato de justicia trata de manera similar los hechos delictivos y sin que sobre ella haya ejercido influencia el número de casos sometidos a su consideración.

Veamos finalmente los datos relativos a la criminalidad legal femenina.

TABLA No 20

TOTAL DE PERSONAS CONDENADAS POR SEXO

Año	Hombre	o/o	Mujer	o/o	Total
1952	8 321	93.5	579	6.5	8 900
1956	7 130	94.1	443	5.9	7 573
1960	9 955	95.0	522	5.0	10 477
1962	8 350	94.8	459	5.2	8 806
1968*	10 502	95.6	477	4.4	10 979

FUENTE: Anuarios de Estadística DANE.

* En 1964 y 1967 no hay información discriminada por sexo: los totales para 1964 eran de 8 798 y en 1967 de 6 947.

Es conveniente indicar que la información se limita a una parte de la criminalidad legal porque no es posible tener información en relación a la mujer según el tipo de sentencia (absolutoria o de otra naturaleza).

Sin embargo puede afirmarse la tendencia a un porcentaje relativamente constante en el caso de la mujer respecto al total de condenas y que en el último período se presenta una disminución más o menos significativa que seguramente se deba a la deficiente información pues ello no guarda relación con la tendencia creciente de la criminalidad aparente.

C— CRIMINALIDAD TRATADA

En la acepción más amplia del término se toma dentro de esta categoría a las personas que han estado ligadas a los establecimientos carcelarios ya sea en calidad de sindicados de enjuiciados o como personas que cumplen una pena o medida de seguridad.

Nuestras observaciones en esta forma tienen como punto de referencia las estadísticas carcelarias contenidas en los siguientes datos:

TABLA No 21
INGRESADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS
CARCELARIOS PORCENTAJE E
INCREMENTO TOTAL

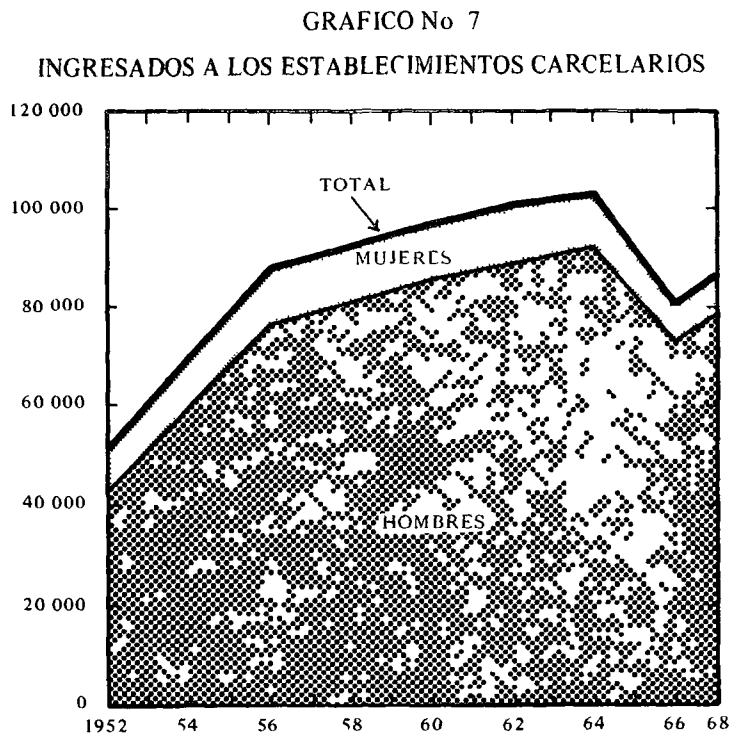
Año	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Total	Incremento Total
1952	43 167	85.8	7 147	14.2	50 314	100
1956	76 188	86.7	11 695	13.3	87 883	175
1960	85 499	88.9	10 716	11.1	96 215	191
1962	89 393	89.0	11 094	11.0	100 487	199
1964	92 888	89.7	10 607	10.3	103 495	206
1966	73 082	90.0	8 101	10.0	81 183	161
1967	78 682	90.6	8 136	9.4	86 818	172

FUENTE Anuarios Estadísticos DANE

Respecto a la población carcelaria total el incremento durante el periodo estadístico es del orden de 172. Sin embargo, en el interior de ese conjunto la participación de la mujer muestra una tendencia decreciente, aun cuando en términos absolutos haya un relativo aumento que pasa de 7 147 mujeres ingresadas a los establecimientos carcelarios en 1957 de 8 136 en 1967. Al igual que en el caso de la *criminalidad legal*, dicha tendencia podría atribuirse a fallas de recolección de la información.

D— LA CRIMINALIDAD FEMENINA Y LAS CATEGORIAS DELICTIVAS

Este nivel de la interpretación estadística es de particular importancia si se tiene en cuenta que las categorías *delitos contra la vida* y *delitos contra la propiedad* comprenden el 84.0% de los sumariados (criminalidad aparente), el 85.0% de los sentenciados (criminalidad legal) y el 86.0% de los presos (criminalidad tratada) considerando la información de 1966.



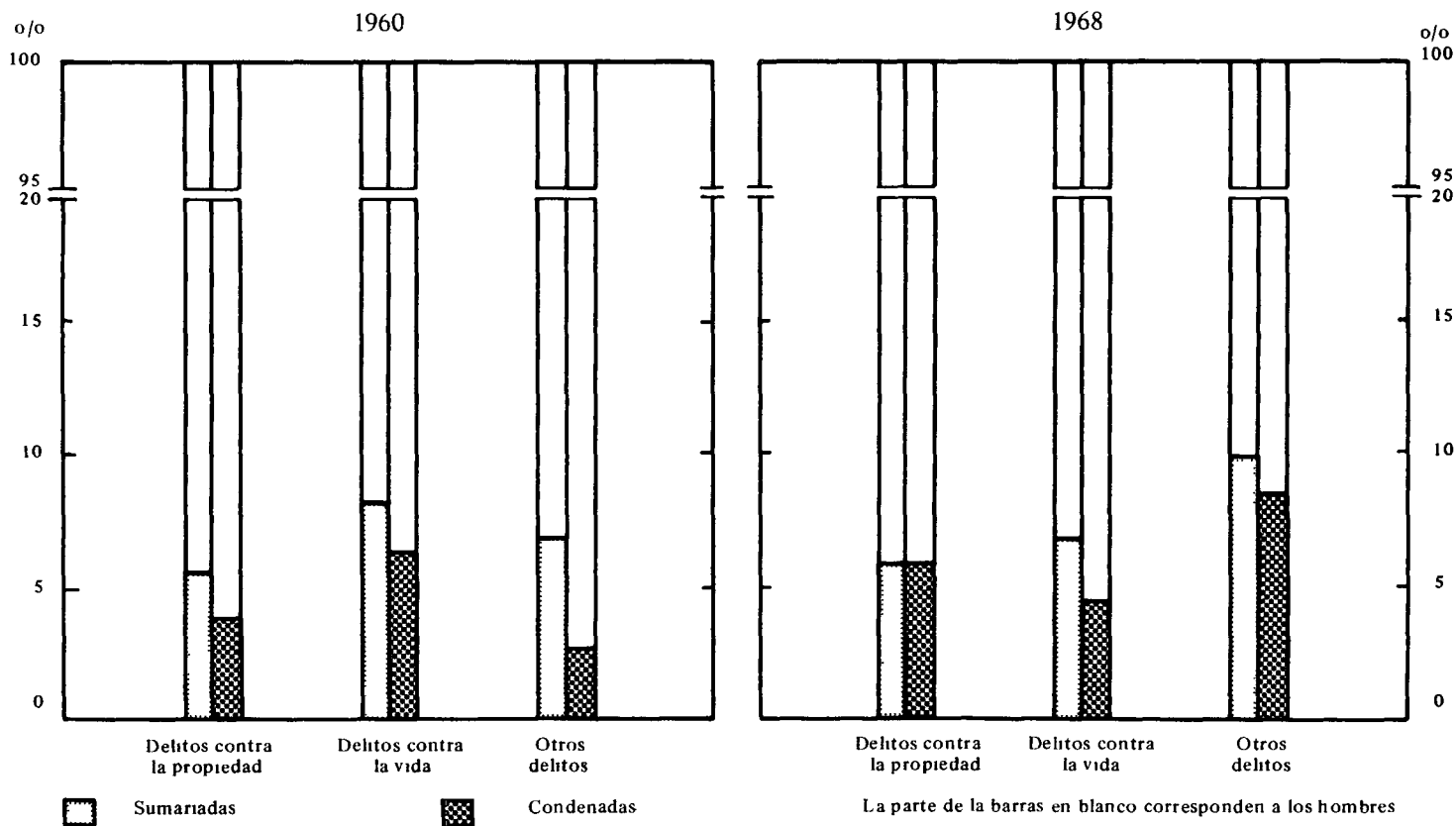
Fuente: Anuarios de Estadística DANE

TABLA No 22
MUJERES SUMARIADAS CONDENADAS Y PRESAS POR GRUPOS DE DELITOS

Año	Delito contra la Prop			Delito contra la vida			Otros delitos		
	Sumar	Cond	Pres	Sumar	Cond	Pres	Sumar	Cond	Pres
	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o
1960	56	38	87	82	64	94	69	27	58
1962	45	49	87	64	68	104	40	52	51
1964	—	—	56	—	—	106	—	—	58
1968	60	60	—	79	45	—	99	85	—

FUENTE Anuarios de Estadística DANE

GRAFICO No 8
MUJERES SUMARIADAS Y CONDENADAS POR GRUPOS DE DELITOS
(Porcentajes con relacion al total)*



Se presenta un ritmo de crecimiento en la categoría *delitos contra la propiedad* a nivel tanto de la *criminalidad aparente* como de la *legal y tratada*. Tendencia contraria se observa a nivel de la categoría de delitos contra *la vida* en relación con sumariadas y condenadas. En la tercera categoría el incremento se concentra exclusivamente en la *criminalidad aparente* y en la *legal*.

En relación con la participación femenina en la categoría delitos contra la propiedad es preciso señalar la eventual relación del fenómeno señalado con la incorporación cada vez mayor de la mujer al mercado de trabajo y sus mayores tasas de desempleo. Esto señala algunas líneas de investigación orientadas a verificar entre quienes han delinquido contra la propiedad si han

trabajado o si ejercen en general alguna actividad fuera del hogar o si han buscado empleo pero no lo han encontrado. Correlativamente podría estudiarse la relación entre el nivel de participación de la mujer en la categoría *delitos contra la vida* y su no incorporación al proceso productivo.

E— CRIMINALIDAD FEMENINA Y CALIFICACION EDUCATIVA

A continuación se plantea alguna relación entre la criminalidad femenina y el nivel de calificación educativa interpretando en la medida de lo posible la información que sobre la población delincuente total existe sobre el particular.

TABLA No 23
CRIMINALIDAD FEMENINA E INSTRUCCION

A ñ o	Sumariados			Condenados			Presos		
	Alfab	Analf	Total	Alfab	Analf	Total	Alfab	Analf	Total
1952	45 90/o 33 895	9 60/o 7 083	100 73 812	75 1 6 687	24 9 2 213	100 8 900	74 3 37 344	25 8 12 970	100 71 314
1956	42 2 45 986	8 4 9 140	100 108 962	83 4 6 314	16 6 1 259	100 7 573	81 3 71 492	18 7 16 391	100 87 883
1960	45 5 67 572	11 3 8 588	100 147 854	83 7 8 762	16 3 1 700	100 10 402	79 2 51 498	20 8 13 514	100 65 012
1964*	— —	— —	— —	— —	— —	— —	84 8 57 893	18 2 12 922	100 70 816
1968	33 0 65 244	5 1 10 093	100 197 601	74 7 8 211	16 4 1 794	100 10 979	— —	— —	— —

FUENTE: Anuarios Estadísticos DANE

* No hay información para este año

Se trata de una aproximación sobre la base de considerar que respecto a la población femenina su calificación educativa es en términos generales inferior a la del hombre.

La *criminalidad aparente* ofrece un más bajo nivel de alfabetismo que se acentúa en el caso de los delitos contra la propiedad. Por el contrario se presenta mayor alfabetismo respecto de la criminalidad legal del tipo condenados que de la tratada,

seguramente porque esta es de menor amplitud (Ver cuadro anexo No 17).

F— LA OCUPACION Y LA ZONA

En esta materia como en la anterior solamente existen estadísticas relativas a la población delincuente en general.

TABLA No 24

DELINCUENCIA SEGUN OCUPACION

(Porcentajes)

Año	SUMARIADOS				CONDENADOS			
	Trab cta Propia	Trab cta Ajena	No trabaja	Sin especificar	Trab Cta Propia	Trab cta Ajena	No Trabaja	Sin especificar
1952	19 2	36 9	1 4	42 5	21 2	75 8	3 2	—
1956	20 0	32 9	2 2	44 9	20 1	73 4	5 0	1 5
1960	16 4	33 8	1 5	48 4	15 2	74 9	7 9	7 9
1968*	12 9	18 3	1 9	66 9	26 5	58 9	4 9	9 7

FUENTE Anuarios de Estadística DANE

* No hay información en 1964

Las estadísticas indican que los mayores porcentajes se presentan en el renglón trabajadores por cuenta ajena y trabajadores dependientes. De otra parte si se observa el cuadro del anexo (No 16) relativo a la posición ocupacional se da una alta concentración de delinquentes que son trabajadores por cuenta ajena en la categoría delitos contra la propiedad mientras que en los delinquentes trabajadores por cuenta propia la concentración se presenta en la categoría delitos contra la vida. Además tratándose de quienes no trabajan es significativo el crecimiento de 0.5 a 3.6 en los *delitos contra la propiedad*, lo cual seguramente obedece al fenómeno de desempleo y a la situación de necesidad que este implica.

Para los tres grupos de delitos hay un altísimo porcentaje de delinquentes pertenecientes al grupo agricultores y afines. Sin embargo, los datos de 1968 reflejan ya las consecuencias del fenómeno migratorio pues los porcentajes descienden notoriamente (en delitos contra la propiedad del 14.3% al 8.6% en delitos contra la vida del 26.6% al 20.0% y en otros delitos del 19.7% al 14.8%).

En la categoría *delitos contra la vida*, después de los agricultores y afines quienes presentan en mas elevado porcentaje son los de los conductores aun cuando con tendencia a disminuir en 1968.

En relación con la delincuencia Urbana o Rural disponemos de la información proporcionada por la Policía Nacional.

TABLA No 25

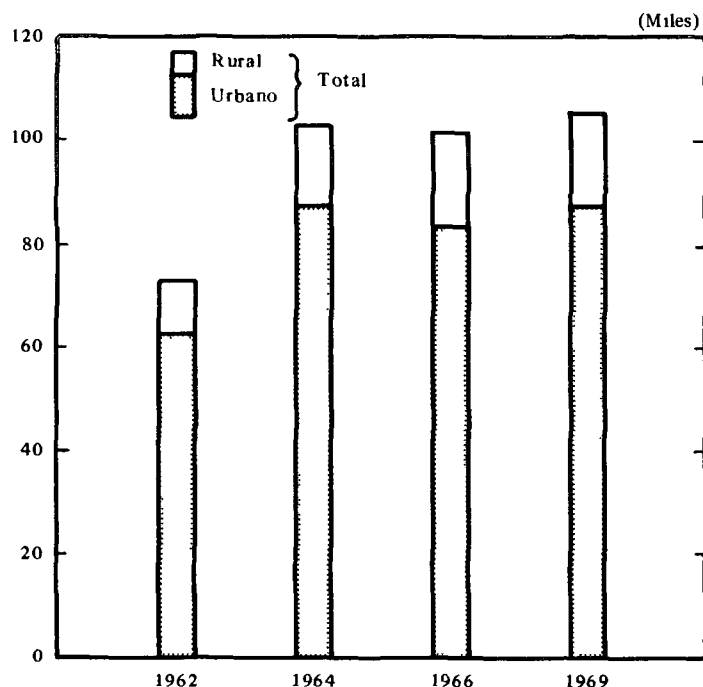
TOTAL DE DELITOS SEGUN ZONA
URBANA Y RURAL

Año	Urbana	Rural
1962	62 926	10 552
1964	88 170	15 461
1966	84 677	17 105
1969	88 068	18 179

FUENTE Criminalidad —Revista de la Policía Nacional— 1962 1964
1966 1969

Se deriva claramente de aquí la ubicación fundamental de la delincuencia en la Zona Urbana.

GRAFICO No 9
TOTAL DE DELITOS SEGUN ZONA URBANA Y RURAL



FUENTE Criminalidad - Revista de la Policia Nacional - 1962 -
1964 - 1966 - 1967

G- CRIMINALIDAD FEMENINA EN LOS MENORES

La delincuencia femenina entre los menores permite tambien señalar como es preciso ahondar el estudio de la relacion existente entre la situacion socio-economica y la criminalidad

De la informacion consultada merece mencion la estadística sobre el ingreso de menores en los establecimientos de Reforma Prevencion y Proteccion con la salvedad de que dicha cuantificación corresponde tambien a menores no delincuentes

El movimiento de ingreso señala un incremento de 288 que es mucho mayor al de ingreso en establecimientos de detencion y pena que es apenas de 172 claro esta que la informacion de

menores incluye los casos de proteccion que presentan un gran volumen

Finalmente otros datos dignos de mencion son los referentes a la distribucion de dicho ingreso por sexo

TABLA No 26

MENORES INGRESADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFORMA Y PROTECCION E INCREMENTO

Año	1952	1956	1960	1962	1964	1966	1967
Ingresados	3 904	7 449	8 898	9 210	11 484	10 778	10 860
Incremento	100	196	238	236	336	296	288

FUENTE Anuarios Estadísticos DANE

TABLA No 27

INGRESO DE MENORES POR SEXO EN ESTABLECIMIENTOS DE PROTECCION Y REFORMA

Año	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
1952	2 856	73.2	1 048	26.8
1956	5 228	70.2	2 221	29.8
1960	6 877	77.3	2 021	22.7
1962	7 156	77.7	2 054	22.3
1964	9 600	83.6	1 884	16.4
1966	9 083	84.3	1 695	15.7
1967	9 228	85.0	1 632	15.0

FUENTE Anuarios de Estadística DANE

Es evidente que paralelamente a la elaboracion de la participacion de la poblacion menor masculina en los establecimientos de Proteccion y Reforma se presenta un creciente y definido descenso del ingreso de mujeres menores a los mismos establecimientos, lo cual encontraria explicacion en factores de índole cultural y familiar que conducen a un mayor celo en el cuidado y proteccion de las mujeres por considerarse que el hombre esta mas capacitado para defenderse por si mismo

CONCLUSIONES

Haciendo una síntesis de los puntos que se han logrado aclarar en este estudio, podemos decir

- 1 Que la participación de la mujer en la vida de la comunidad fuera del ámbito familiar es muy reducida aunque desde 1951 se le ha venido dando una participación cada vez mayor
- 2 Que cuando la mujer trabaja fuera de su hogar generalmente realiza trabajos dentro del sector servicios básicamente en la categoría de servicios personales lo cual en último término no es más que una extensión del trabajo doméstico
- 3 Que los salarios percibidos por la mujer son inferiores en todos los sectores de actividad
- 4 Que la educación está más restringida en el caso de la mujer aunque se ha dado un incremento significativo desde 1960
- 5 Que la educación (así como el trabajo) está restringida a ciertas áreas

6 Todo lo anterior nos lleva a concluir que la mujer tiene limitado su campo de acción al parecer por valores culturales que definen cuál ha de ser su *estatus* en la comunidad

7 La proporción de delincuencia femenina en relación al total es muy baja lo cual no es más que una expresión de la situación que vive la mujer en la sociedad mayor pasividad y dependencia mecanismos más estrictos de control de la mujer en la familia etc

8 Que aunque la participación es relativamente baja se ha notado un aumento que va paralelo al aumento de participación de la mujer en el trabajo y en la educación

9 El tipo de delitos más frecuentes en la mujer es el denominado *contra la vida y la integridad personal* (relación a sumariados), modalidad delictiva que ya no es la dominante en el conjunto de la criminalidad en Colombia. En el desarrollo de las sociedades se presentan inicialmente los *delitos contra la vida* como típicos y posteriormente los *delitos contra la propiedad*. Esto indica que la delincuencia femenina en Colombia sigue pautas tradicionales aunque está en vías de cambio en cuanto a su modalidad

V ANEXO ESTADISTICO

CUADRO No 1 PEA FEMENINA SEGUN GRUPOS DE EDAD 1951-1964

Total PEA Grupos de edad	1951			1964		
	Hombres	o/o	Mujeres	Hombres	o/o	Mujeres
	3 054 420	100	701 189	4 102 063	100	1 032 062
10 14	115 287	3.7	40 758	179 534	4.4	48 087
15 19	462 138	15.1	142 999	554 382	13.5	203 143
20 24	507 953	16.7	131 421	602 702	14.6	195 930
25 29	398 382	13.0	90 424	527 104	12.9	132 956
30 34	335 065	11.0	64 148	485 239	11.8	105 223
35 39	311 292	10.2	64 008	432 545	10.5	94 986
40 44	249 791	8.2	45 838	350 452	8.5	71 120
45 49	188 434	6.2	35 854	282 286	6.9	58 151
50 54	176 380	5.7	31 051	249 441	6.1	46 796
55 59	104 643	3.4	16 843	154 524	3.8	27 068
Mas de 60	212 055	6.8	37 845	283 854	7.0	48 602

FUENTE Censo de población 1951-1964

CUADRO No 2 DISTRIBUCION DE LA PEA POR SEXO Y AREA

	Total	URBANA*		Total	RURAL	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
1951	1 527 502	1 090 476	437 026	2 228 107	1 963 944	264 163
1964	2 632 506	1 861 619	770 887	2 501 619	2 240 444	261 175

FUENTE Censo de poblacion 1951 – 1964

* Se considero como urbana las cabeceras de municipio y rural el resto del municipio

CUADRO No 3 PORCENTAJE E INCREMENTO DE LA PEA POR AREA Y SEXO

		URBANA			RURAL		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Porcentaje	1951	100	71 4	28 6	100	88 1	11 9
	1964	100	70 8	29 2	100	89 6	10 4
	1970	100	65 9	34 06	100	86 8	13 18
Incremento	1951	100	100	100	100	100	100
	1964	172	171	176	112	114	99

FUENTE Censo de poblacion 1951–1964

CUADRO No 4 DISTRIBUCION DE LA PEA TOTAL Y FEMENINA POR ACTIVIDADES ECONOMICAS, 1951, 1964, 1970 (Porcentajes)

	1951		1964		1970	
	PEA Total	PEA Fem	PEA Total	PEA Fem	PEA Total	PEA Fem
Total pais	100	100	100	100	100	100
Agricultura	53 9	13 2	47 2	11 2	34 5	6 4
Ind extract	1 6	2 3	1 6	1 8	0 6	0 2
Ind transf	12 2	22 3	12 8	17 6	16 3	21 7
Construcc	3 5	0 2	4 2	0 2	4 3	0 2
Electricidad	0 2	0 07	0 2	0 1	0 5	0 6
Comercio	5 4	6 3	8 6	10 5	13 7	20 7
Transporte	3 4	0 9	3 7	1 2	4 5	1 4
Servicios	15 9	52 6	18 0	53 5	23 8	47 0
Otras actividades	3 6*	2 6*	3 5*	3 8*	1 8*	1 8*

FUENTE Censo de poblacion 1951–1964 DANE Estudio sobre desempleo e ingreso Boletín 238

* Establecimientos financieros

**CUADRO No 5 PARTICIPACION FEMENINA EN
CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
Porcentaje e Incremento 1951 – 1964**

Actividad Economica	Porcentajes		Incremento	
	1951	1964	1951	1964
Agricultura	4 59	7 70	100	124
Ind extractivas	26 00	24 75	100	126
Ind transform	34 11	27 33	100	114
Construccion	1 40	1 08	100	186
Electricidad	4 91	7 74	100	199
Comercio	22 26	24 66	100	239
Transporte	4 78	6 42	100	198
Servicios	60 56	59 58	100	152
Otras actividades	13 97	22 17	100	208

FUENTE Censo de poblacion 1951 – 1964

**CUADRO No 6 PORCENTAJE DE LA PEA FEMENINA
POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y AREAS—1970—**

	Urbana		Rural	
Agricultura	(1 2*)	1 0	(26 7)	23 8
Mineria	—	—	(0 8)	0 9
Ind transf	(20 8)	19 6	(25 3)	27 4
Construccion	(0 3)	0 5	—	0 4
Electricidad	(0 6)	0 2	(0 2)	—
Comercio	(23 1)	20 0	(11 4)	12 1
Transporte	1 7	1 8	(0 3)	0 4
Estable fin	(2 2)	2 3	—	—
Serv personales				
Comunales y afines	(50 1)	54 635 3)	35 0	

FUENTE Encuesta hogares 1970

* Los porcentajes en parentesis corresponde a los dados en el estudio sobre desempleo e ingreso Boletín 238 los otros al estudio del Ingreso en Colombia basado tambien en la Encuesta de Hogares Boletín DANE No 237

**CUADRO No 7 DISTRIBUCION DE LA PEA SEGUN SEXO Y OCUPACION
Y PORCENTAJE 1951 – 1964**

Ocupacion	1951				1964			
	Hombres	o/o	Mujeres	o/o	Hombres	o/o	Mujeres	o/o
TOTAL	3 054 420	100	701 189	100	4 102 063	100	1 032 062	100
Profesionales y tecnicos	54 660	1 8	32 410	4 6	106 174	2 6	95 250	9 4
Gerentes administrativos y afines	182 189	5 9	33 320	4 2	114 475	2 8	19 945	1 9
Empleados oficinistas y afines	66 657	2 2	24 283	3 4	152 447	3 7	84 348	8 2
Vendedores y afines	42 727	1 4	19 832	2 8	215 157	5 2	73 697	6 9
Agricultores ganaderos y afines	1 907 900	62 4	86 617	12 0	2 320 295	56 6	106 404	10 3
Mineros y afines	33 464	1 1	15 028	2 5	31 017	0 7	11 595	1 1
Conductores	72 778	2 4	839	1 1	152 709	3 7	1 875	0 1
Artesanos (calzado vestido carpint mecanica)	411 572	13 5	157 393	22 5	529 984	13 0	144 407	14 0
Otros artesanos y op								
NEOC *	65 956	2 2	10 929	1 5	128 628	3 1	32 389	3 3
Traba serv y afines	83 018	2 7	313 680	44 5	146 183	3 6	428 297	41 5
Otros trab y jornaleros								
NEOC	134 499	4 4	6 847	0 9	149 339	3 7	29 093	2 5

FUENTE Censo de Poblacion 1951–1964

* No especificados en otras categorias

**CUADRO No 8 INCREMENTO DE LA PEA
MASCULINA Y FEMENINA POR OCUPACION
1951-1964 (base 1951=100)**

	Hombres		Mujeres	
	1951	1964	1951	1964
Profesionales y tecn	100	194	100	294
Gerentes y Administradores	100	63	100	60
Empleo y oficio	100	229	100	347
Vendedores	100	503	100	372
Agricultores	100	121	100	123
Mineros	100	93	100	77
Conductores	100	210	100	223
Artesanos	100	129	100	92
Otros artesanos				
NEOC	100	195	100	297

FUENTE Censo de poblacion 1951-1964

**CUADRO No 10 DISTRIBUCION DE LA PEA
FEMENINA POR POSICION OCUPACIONAL Y
ACTIVIDAD ECONOMICA PORCENTAJES
1951**

	Total	Emplea dor	Tr Ind	Ayud Fliar	Emplea dor	Obrero	Otro
Total	100	3 6	23 1	4 8	53 1	12 6	2 8
Agricultor	100	23 0	27 1	16 8	4 4	25 9	4 6
Ind extr	100	0 2	50 7	34 9	4 8	8 1	1 2
Ind transf	100	1 3	51 0	5 4	6 3	33 6	2 2
Construccion	100	0 5	12 3	0 6	33 5	38 4	14 7
Electricidad	100	0 6	2 7	—	85 0	7 2	4 7
Comercio	100	2 7	43 5	5 4	41 0	5 3	2 1
Transp	100	0 4	5 6	0 2	81 5	6 1	6 0
Servicios	100	0 4	6 1	0 3	90 0	1 1	1 8
Otros	100	1 8	28 5	2 9	34 0	12 8	20 1

FUENTE Censo de poblacion 1951

**CUADRO No 9 DISTRIBUCION DE LA PEA
(INFORMANTE) POR OCUPACION Y ZONA
URBANA Y RURAL 1970**

	Total	Rural	Urbana
TOTAL	100	100	100
Profesionales y tecnicos	2 2	0 4	3 3
Profesores no tecnicos	4 5	1 1	6 6
Directores funcionarios publicos	0 7	0 1	1 1
Personal administrativo y similares	7 3	0 7	11 3
Comerciantes y vendedores	10 3	3 1	14 7
Trab serv	13 9	6 3	18 6
Trabajadores agricultura	32 8	72 7	8 1
Obreros no agricultores	9 8	7 0	11 6
Artesanos y op	6 8	2 3	9 6
Jornaleros y conductores	11 7	6 3	15 1

FUENTE DANE Encuesta de Hogares Estudio del Ingreso en Colombia Boletín 237

**CUADRO No 11 DISTRIBUCION DE LA PEA
FEMENINA POR POSICION OCUPACIONAL Y
ACTIVIDAD ECONOMICA PORCENTAJES 1964**

	Total	Emplea- dor	Tr Ind	Ayud Fliar	Emplea dor	Obrero	Otro
Total	100	3 2	18 7	5 2	62 3	9 5	1 1
Agricultura	100	15 9	30 2	22 1	9 5	21 9	0 1
Ind extrativa	100	0 5	56 7	27 0	7 9	7 6	0 1
Ind transt	100	1 9	40 3	6 5	22 5	28 0	0 6
Construccion	100	—	—	—	48 0	50 5	1 2
Electricidad	100	—	—	—	91 7	7 1	1 0
Comercio	100	5 3	41 2	6 5	43 5	2 8	0 5
Transporte	100	0 7	4 2	0 9	85 1	8 1	0 7
Servicios	100	0 9	5 6	0 8	89 9	2 1	0 4
Otros	100	2 1	12 0	2 0	49 5	14 8	19 3

FUENTE Censo de poblacion 1964

**CUADRO No. 12 INGRESO PROMEDIO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA AREA Y SEXO 1970**

	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Agricultura	556	396	595	986	742	976	620	450	613
Mineria	1 206	321	1 074	1 847	250	1 847	1 527	313	1 410
Ind manuf	886	293	597	1 417	672	1 189	1 345	576	1 086
Electricidad	625	—	625	1 715	2 125	1 812	1 723	2 125	1 753
Construccion	718	1 883	727	1 322	1 844	1 338	1 217	1 723	1 232
Comercio restau									
rantes hoteles	935	486	765	1 764	839	1 444	1 670	794	1 364
Transporte	1 063	250	1 034	1 602	1 509	1 593	1 532	1 445	1 525
Est Financ	1 708	—	1 708	2 944	1 664	2 587	2 906	1 664	2 568
Serv social									
comunales y penales	767	493	597	1 918	869	1 342	1 799	818	1 252
Ingreso promedio									
total nacional	607	412	586	1 609	857	1 356	1 158	771	1 061

FUENTE: Boletín DANE No. 237 La distribución del Ingreso en Colombia Encuesta de Hogares 1970

CUADRO No 13 NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER EN COLOMBIA

	1960		1962		1964		1966	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Primaria	690 361	842 691 (49 9o/o)	1 948 772	970 518 (49 8)	22 133 423	1 105 380 (49 9)	2 402 030	1 206 473 (50 2)
Secundaria	140 329	46 732 (33 3)	174 966	57 010 (32 5)	228 646	80 226 (35 0)	320 287	116 121 (17 5)
Industrial	12 243	3 250 (26 0)	13 113	2 208 (16 8)	15 524	1 826 (11 7)	21 397	3 754 (17 5)
Complementaria	5 709	5 135 (89 9)	7 082	6 450 (91 1)	8 853	8 227 (92 9)	8 401	8 191 (97 5)
Hogar campesino	1 995	1 995 (100)	2 515	2 515 (100)	2 639	2 639 (100)	3 541	3 541 (100)
Agropecuaria	2 845	272 (9 5)	3 487	36 (1 0)	3 108	117 (3 7)	4 722	199 (4 2)
Comercial	40 177	28 579 (71 1)	47 461	36 784 (76 2)	50 395	37 767 (75 0)	66 010	53 670 (81 3)
Enfermería	372	372 (100)	419	419 (100)	583	583 (100)	739	739 (100)
Artística	6 352	3 396 (53 4)	5 386	2 836 (52 6)	5 766	3 178 (55 1)	4 603	2 643 (57 4)
Normalista	28 023	21 472 (76 6)	41 928	23 531 (56 1)	52 319	41 652 (79 6)	63 549	50 560 (79 5)
Superior	22 660	4 258 (18 8)	30 416	6 528 (21 4)	37 462	8 856 (23 6)	51 768	12 380 (23 9)
Nocturna	33 287	10 478 (31 4)	10 116	3 539 (34 9)	12 391	3 832 (31 0)	12 926	4 845 (37 4)

FUENTE Anuarios de estadística DANE

**CUADRO No 14 POBLACION FEMENINA EN LA FUERZA DE TRABAJO
SEGUN NIVEL EDUCATIVO 1970**

Nivel educativo	En la fuerza de trabajo	Fuera de la fuerza de Trabajo	Fuera de la fuerza de trabajo	
			Estudiantes	Oficios de hogar*
TOTAL	23 90	76 10	20 47	72 77
Ninguna	23 25	76 75	0 17	85 06
Prim urbana	24 10	75 90	21 95	72 28
Prim rural	15 17	84 83	10 81	85 69
Bach clasico	21 67	78 33	53 72	42 55
Bach basico	25 91	74 09	40 39	54 26
Sec tecnica	42 95	57 05	35 63	62 07
Otra secun	54 61	45 39	28 98	66 67
Normal	56 32	43 68	47 80	38 37
Sup Univ	45 99	54 01	64 36	32 67

FUENTE Encuesta Hogares 1970

* El resto de la poblacion fuera de la fuerza de trabajo son incapacitados y otros.

CUADRO No 15 ENSEÑANZA COMERCIAL

	OFICIAL			PRIVADA		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
1952	2 297	556	1 741	13 992	4 521	9 475
1956	4 277	1 375	2 092	24 776	7 980	16 796
1960	5 972	1 886	4 086	34 205	9 712	24 493
1964	10 249	3 528	6 721	40 146	9 100	31 046
1968	69 233	14 367	54 866			

FUENTE: Anuarios de estadística y primer censo Nacional de Establecimientos Educativos 1968

CUADRO No 16 SUMARIADOS Y CONDENADOS SEGUN TIPO DE DELITOS Y OCUPACION 1960 — 1968

	Contra la vida		Contra la propiedad		Otros delitos	
	1960	1968	1960	1968	1960	1968
SUMARIOS						
Trab por cta prop	12 1	11 4	22 7	19 9	17 7	13 2
Trab cta ajena	31 3	17 4	36 6	27 0	34 5	24 8
No trabajan	1 2	1 7	1 8	0 8	1 5	4 4
Sin especificar	55 3	69 5	38 9	52 3	46 4	57 6
CONDENADOS						
Trab cta propia	14 5	23 4	17 2	33 5	11 0	24 2
Trab cta ajena	82 2	63 4	74 8	54 2	54 8	56 6
No trabajan	0 5	3 6	6 6	1 2	32 8	14 9
Sin especificar	2 6	9 6	1 4	11 1	1 4	8 3

FUENTE: Anuarios de estadística 1960 y 1968 DANE

CUADRO No 17 GRADO DE INSTRUCCION DE LOS DELINCUENTES SEGUN TIPO DE DELITOS

	1960	1962	1964	1968
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD				
Sumariados				
Alfabetos	38 6*	39 3*	—	28 5*
Analfabetos	6 0	3 1	—	4 5
Condenados				
Alfabetos	83 9	10 2	—	76 4
Analfabetos	16 0	16 0	—	14 9
Presos				
Alfabetos	78 4	82 8	81 7	—
Analfabetos	21 6	17 0	18 0	—
DELITOS CONTRA LA VIDA				
Sumariados				
Alfabetos	55 0	55 1	—	42 9
Analfabetos	6 0	3 8	—	7 8
Condenados				
Alfabetos	80 0	73 1	—	68 5
Analfabetos	18 7	21 0	—	20 2
Presos				
Alfabetos	78 2	80 2	80 3	—
Analfabetos	21 7	19 0	29 7	—
OTROS DELITOS				
Sumariados				
Alfabetos	48 2	48 3	—	42 6
Analfabetos	5 4	3 3	—	4 5
Condenados				
Alfabetos	90 0	78 9	—	77 6
Analfabetos	9 6	13 0	—	14 4
Presos				
Alfabetos	59 7	89 2	84 6	—
Analfabetos	17 3	15 0	15 4	—

FUENTE: Anuarios de Estadística * El faltante sin especificar

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA LA ELABORACION DE LA MONOGRAFIA

(ASCOFAME) TOBON MEJIA AURELIO *Estudio de recursos humanos para la salud y la educacion medica en Colombia* Bogota 1967

CEDE *Empleo y desempleo en Colombia*, Bogota Edic de la Universidad de los Andes 1968

(CID) URRUTIA MIGUEL y SANDOVAL CLARA ELSA DE *El sector artesanal en el desarrollo colombiano* 1969

CRIMINOLOGIA *Actas del II Congreso Internacional t IV* Presses Universitaires de France 1954 (?)

CARRANCA Y TRUJILLO RAUL *Principios de sociologia criminal y de derecho penal* Mexico Escuela Nacional de Ciencias Politicas y Sociales 1955

DANE *Anuarios de Estadistica* 1952 a 1964

Censos de Poblacion, 1951 1964

Encuesta de Hogares 1970

Encuesta de Hogares, Analisis del desempleo

Encuesta de Hogares Bogota—Cali julio 1970

Boletines numeros

224 Demografia y sociales

227 Monografia sobre empleo y salarios

237 Distribucion del ingreso en Colombia

238 El desempleo en Colombia

Tabulados de Justicia 1968

Propuesta estadistica de justicia penal (DANAL—DIES)

DURKHEIM E *Lecciones de sociologia* Edit Schapire 1966

HERNANDEZ CARRILLO JORGE *La mujer delincuente en Colombia* Bogota Edit Centro 1947

MINISTERIO DEL TRABAJO *Informe sobre la mujer trabajadora en Colombia* Ponencia presentada al seminario realizado en Buenos Aires sobre el papel que juegan las oficinas de la mujer en los Ministerios del Trabajo 1971

QUIJANO ANIBAL *Marginacion y dependencia en America Latina* Bogota Universidad Nacional Edic Ideologia Diseño y Sociedad noviembre 1970

MERTON R K *Teoria estructuras sociales* FOE 1964

MARX ENGELS LENIN y otros *La emancipacion de la mujer*, Mexico Edit Grijalba 1970

I C B F Ponencias presentadas a la Primera Conferencia Nacional sobre Familia Infancia y Juventud Bogota 1969

OLAYA SONIA *Delincuencia y rehabilitacion de menores* Ponencia presentada a la Primera Conferencia Nacional sobre Familia Infancia y Juventud Bogota 1969

PEREZ LUIS CARLOS *Criminologia La nueva concepcion naturalista del delito* Bogota Edic de la Universidad Nacional Extension Cultural 1950

PREALC Informe Antecedentes para politicas de empleos en Colombia Santiago de Chile 1963

PINEDA VIRGINIA GUTIERREZ DE *La familia en Colombia* Bogota Edic de la Universidad Nacional Extension Cultural 1969

Planeacion y desarrollo vol I num 3 Caracteristicas y determinantes de la poblacion en el mercado laboral en Bogota

Planeacion y desarrollo vol I Estadisticas y criminalidad tomado de *Contribucion al estudio de la criminalidad en Colombia* cuyo autor es GABRIEL GUTIERREZ TOVAR Bogota 1970

RANDALL MARGARET *Las mujeres*, Mexico Edit Siglo XX 1970

SARTTIN PIERRETTE *La promocion de la mujer* Barcelona Edit Labor 1968

VARIOS autores *El problema de la mujer*, Buenos Aires Edit Home 1968

SUTHERLAND E y CRESSEY DONALD *Perspectives and Methods in Criminology* Bogota edicion mimeografiada Facultad de Sociologia de la Universidad Nacional



políticas de defensa social en relación con la planificación del desarrollo

Documento de trabajo preparado por la Secretaria del Cuarto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Kyoto, Japon, 17-26 agosto 1970)

INTRODUCCION

1 Las medidas que se adoptan para prevenir o reprimir el delito son inversiones atraen recursos escasos de otros posibles empleos. El desarrollo que no conduce oportunamente a una distribución mas equitativa (y al disfrute seguro) de sus beneficios es un esfuerzo discutible. Por tanto toda dicotomía entre las políticas de defensa social de un país y su planificación del desarrollo nacional es irreal por definición.

2 El sistema de justicia penal de un Estado y su estructura penal son parte de su complejo de desarrollo lo mismo que su administración pública su infraestructura de comunicaciones o sus servicios de saneamiento. El que no ocupen un lugar destacado en los gastos para el desarrollo no debe disminuir su importancia para motivar el crecimiento nacional y sostener el esfuerzo del desarrollo en todos los niveles. La preocupación reciente en los países industrializados por los problemas del medio humano y la calidad de la vida refuerza el argumento de que las consecuencias nocivas de un crecimiento nacional concebido demasiado restrictivamente pueden perjudicar gravemente el aumento de la productividad e incluso la difusión amplia de la educación y el mejoramiento general de la salud que van unidos a la abundancia.

3 La relación entre desarrollo y delito ha sido estudiada en el ámbito de las Naciones Unidas desde hace algún tiempo. La prevención de la delincuencia en el contexto del desarrollo nacional fue el tema de estudio del Grupo Consultivo de las

Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del Delincuente que se reunió en Ginebra del 6 al 16 de agosto de 1968. La orientación para el estudio del tema puede atribuirse a las recomendaciones del Comité Asesor de Expertos en Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente en especial las hechas en el informe sobre su reunión de diciembre de 1966 (E/CN.5/408).

4 Por tanto, las ideas que constituyen el tema del presente documento de trabajo han evolucionado gradualmente en varias partes del mundo desde que se celebró en Estocolmo en 1965 el Tercer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. El propósito de exponer esas ideas ahora es someter a la consideración del Cuarto Congreso los problemas que plantea el tema de la prevención del delito y el desarrollo nacional.

I DELITO Y DESARROLLO

5 Se puede afirmar que a medida que un país empieza a desarrollarse a superar su tradicionalismo y a responder a influencias externas o ideas nuevas modernizándose industrializándose y concentrando población en zonas urbanas sus habitantes y sobre todo su generación mas joven aprovechan las múltiples y nuevas oportunidades que se les ofrecen. Pero al hacerlo una parte pequeña pero progresivamente mayor de la población sucumbe a las tentaciones y a su satisfacción ilegal mediante el delito.

6 Esta relacion entre los cambios de la estructura economica y social de un pais y las actitudes y modalidades de conducta de la poblacion todavia no ha sido investigada o entendida adecuadamente pero la generacion mas joven es la mas afectada por esa relacion La juventud es el alma del nuevo desarrollo y la más vulnerable a la delincuencia Consta ya que los grupos mas jóvenes participan en forma mas destacada en actividades delictivas a medida que continua el desarrollo y crece una nacion Empieza a aumentar el porcentaje de jovenes respecto del total de personas detenidas procesadas puestas en libertad vigilada internadas en instituciones o puestas en libertad condicional El hecho comunicado por varios paises de que el aumento de los delinquentes juveniles y de sus delitos tiende a extenderse a los grupos de edades mas jovenes, también es importante Mientras que en otra epoca el nucleo del problema habia que encontrarlo entre los jovenes adultos en muchos lugares ese nucleo se ha trasladado ahora al grupo de los adolescentes más jovenes

7 En parte esto puede explicarse por el aumento de la poblacion por los cambios culturales por el mayor numero de leyes promulgadas y desde luego por el natural espiritu de alegria y aventura de la juventud e incluso de violencia en la mayoría de las sociedades abiertas Sin embargo con el crecimiento de las ciudades modernas desde hace algun tiempo han venido acumulandose las pruebas de que el problema del delito con que ahora se enfrenta la sociedad no es un arranque ocasional de alegria un exceso comprensible de exuberancia juvenil o un simple fenomeno estadistico explicable tecnicamente por los cambios legales o demograficos en los grupos de edad por el perfeccionamiento en los sistemas de compilacion de datos o por un celo excesivo en legislar o en aplicar la ley La impresion de que la delincuencia juvenil es un problema real y no simplemente un problema obvio cuya gravedad y amplitud aumentan, ha sido reforzada por los cinco estudios de tendencias de la delincuencia juvenil en Belgica la India la Republica Arabe Unida Yugoslavia y Zambia encargados por las Naciones Unidas (SOA/SD/C S 1—5 1966) En estos estudios se han examinado algunas de las explicaciones usuales y se las ha comparado con la situacion real en los cinco paises Sin embargo la gravedad de la delincuencia juvenil en los paises en desarrollo aun varia y depende bastante del ambito de aplicacion de la ley y de los conceptos de delincuencia que se emplean

8 El aumento claro del delito con el desarrollo y las posibilidades que este ofrece de prevenirlo mediante una planificacion y una programacion mas eficaces plantean algunas cuestiones fundamentales que podrian formularse así

a) ¿En que medida el delito es parte necesaria del cambio economico y social?

b) ¿En que medida acompaña al cambio? ¿Es posible el cambio o el desarrollo sin que aumente la delincuencia?

c) Si debe esperarse que los cambios en la estructura economica y social produzcan un aumento de la delincuencia entonces

i) ¿Cuales son las formas y los aspectos del cambio y el desarrollo que estan mas vinculados con el aumento de las tasas de delincuencia?

ii) ¿Que tipos de delitos aumentan (y que tipos disminuyen) con los cambios de la estructura socioeconomica?

d) ¿Como pueden modificarse la planificacion y la programacion (sin perjudicar las metas principales)

i) Para reducir el potencial criminogeno de las formas y los aspectos del desarrollo que estan mas vinculados con el aumento de la delincuencia y

ii) Para reforzar los elementos del desarrollo nacional que contribuyen a prevenir el delito y para establecer entre ellos y la planificacion una relacion mas directa que permita aumentar la contribucion de esos elementos al crecimiento nacional?

Todos estos son problemas generales cuya discusion podria resultar academica y nada provechosa Sin embargo no hay nada academico en las asignaciones de valiosos recursos productivos que los planificadores ya estan obligados a hacer para luchar contra el delito y su posicion sobre los problemas que se acaban de esbozar influira en las decisiones que tomen sobre tales asignaciones Puede parecer imposible operar con estos conceptos pero las enormes sumas perdidas transferidas o convertidas cada año como consecuencia del aumento del delito, se interfieren en la economia deformando las inversiones y elevando los costos de vida 1/ Controlables o no se toman decisiones por tanto hay que adoptar alguna politica practica para racionalizar los gastos controlar las corrientes de recursos y promover un desarrollo eficaz con menos delincuencia

1/ Por ejemplo en los Estados Unidos de America se informa que una empresa que se dedica al comercio general de venta al por menor mantiene una fuerza de policia mayor que la del Departamento de Policia de Chicago (14 000 hombres) e incluye el 1.50/o (alrededor de 120 millones de dolares) de sus 8 000 millones de dolares de ventas en la estructura de los precios para compensar el valor de las mercancías robadas También se informo que en 1968 el valor de las mercancías robadas supero a los beneficios hechos por una cadena de supermercados Esto no abarca el delito organizado ni la corrupcion o la venalidad oficial que afecta a muchos paises (Debe anadirse que la primera empresa a que hemos aludido publico mas tarde una rectificacion reduciendo las cifras que habia dado Sin embargo la situacion general no ha variado El delito recarga efectivamente los precios)

9 Las respuestas a las dos primeras preguntas del parrafo 8 probablemente no podran darse en un futuro inmediato. Han sido objeto de muchos estudios de los cambios sociales asi como de estudios sobre el delito.^{2/} Y en algunos aspectos es una cuestion de semantica que depende de la forma en que se utilicen terminos tales como cambio, delito y delincuencia. No obstante la relacion entre los cambios estructurales del sistema socioeconomico y los efectos del comportamiento ilegal es fundamental para toda discusion de la prevencion del delito. Tal vez siga habiendo dudas sobre cuales son los vinculos o las conexiones precisas pero la correlacion que esta clara hay que estudiarla. Si ademas se tiene en cuenta la planificacion entonces el problema aunque no este resuelto es una cuestion sobre la que debe tomarse posicion.

10 Las dos cuestiones relativas una a la relacion entre el cambio y el aumento de las tasas de delincuencia y otra a los tipos de delito se estudian en las secciones III y IV. En ellas se discuten los diferentes niveles y aspectos del desarrollo economico y social en relacion con sus efectos sobre el delito y se analizan brevemente los tipos de delito. Sin embargo las posibles formas de la planificacion encaminada a anticipar y prevenir el delito constituyen la materia real de este documento de trabajo y tal es el tema de la seccion V.

11 A lo largo del analisis que sigue se ha procurado evitar la simplificacion excesiva de lo que son cuestiones verdaderamente complejas, presentar cada tema, analizar someramente sus dificultades y dejar abierto el tema a una consideracion mas detallada por el Congreso. Sin embargo la brevedad entraña selectividad y se reconoce que los temas tratados en este documento se prestan tambien a otros tratamientos o enfoques.

II FORMAS Y TASAS DE CAMBIO Y DESARROLLO

12 El cambio en una sociedad varia obviamente desde lo insignificante hasta lo profundo. Esta gama de posibilidades puede representarse por una linea continua con la revolucion total o la transformacion completa en un extremo y en el otro con cambios tan lentos e imperceptibles que una comunidad pequeña y sencilla sigue siendo manifiestamente la misma durante siglos. Ninguno de estos extremos es de facil tratamiento por el planificador socioeconomico o el criminologo. La revolucion total cambia el poder, invierte los grupos sociales, reforma los sistemas de tribunales y policia y transforma las leyes, los valores y las actitudes. Al hacerlo suprime algunos tipos de delito y crea otros pero hace muy dificil la comparacion del antes con el despues. En cambio cuando se produce una transformacion

muy leve (por ejemplo en una pequeña tribu que ha vivido de la misma forma durante siglos) la planificacion que pueda haber queda reducida a preparativos estacionales o a ciclos anuales de produccion y como casi todos los tipos de comportamiento desviados son antisociales, no siempre es facil distinguir el delito de lo que tambien podria denominarse inmoralidad o hecho ilicito civil.

13 Por tanto el estudio de la delincuencia y del cambio socioeconomico pertenece a esa seccion del espectro situada entre los extremos y en la que el ritmo de cambio puede variar de lo constante a lo rapido pero el cambio de este tipo es evolucion y no revolucion tal vez no impidira que la sociedad se transforme pero la transformacion llevara mas tiempo, el proceso tendra a ser mas ordenado y siempre habra elementos de comparacion con las condiciones anteriores. Con frecuencia el cambio es deliberado y con fines de desarrollo y entraña la existencia de motivaciones para crecer (y posiblemente para ganar dinero), la movilizacion de recursos, la fijacion de prioridades y objetivos y la seleccion de los programas que deben producir los cambios necesarios. A veces los cambios ocurren fortuitamente y seran imprevistos, estimulados quizá por fuerzas o factores ajenos al control de la comunidad respectiva. Planeado o no, el progreso economico y social suele significar el crecimiento y el cambio de la estructura de produccion, la industrializacion, la aparicion de nuevas instituciones, la emigracion de poblacion a las ciudades y en general una mayor movilidad social y una mayor desintegracion de la estructura familiar.

14 Ademas ahora el publico se ve obligado cada vez mas a reconocer que los cambios tienen consecuencias que no se preven siempre o que no se desean necesariamente, tales como tasas elevadas de crecimiento demografico, migraciones internas excesivas, la proliferacion de barrios insalubres y de barriadas urbanas de tugurios o la contaminacion del agua y el aire.

15 El delito se produce y parece aumentar con la aceleracion del cambio o del desarrollo. Puede considerarse resultado o corolario inintencionados de ese desarrollo. Por otra parte el desarrollo mismo puede requerir una cierta cantidad de delincuencia. Muchos reformadores penales tuvieron que actuar ilegalmente en un principio para poner de relieve la necesidad de ciertos cambios. La desobediencia civil ha sido utilizada como medio ilegal para obtener reformas legales por ejemplo en una epoca los sindicatos fueron ilegales. Las primeras acumulaciones de capital pueden ser contrarias a la costumbre establecida de una

2/ Véanse los documentos de Congresos anteriores.

sociedad tradicional 3/ Hay situaciones limite en las que la linea divisoria que separa al legislador del infractor no siempre esta trazada claramente y en las que las personas que en un principio fueron infractores de la ley luego se convirtieron en pilares de una nueva sociedad 4/

16 En todo pais el delito esta relacionado mas especialmente con la legislacion que el desarrollo puede inspirar y con la elevacion de los niveles de educacion Lo primero determina la esfera de comportamiento que se considera delictiva y lo segundo puede influir hondamente en los conceptos de comportamiento aceptable e inaceptable

17 Por tanto de hecho como fenomeno social el delito podria ser hasta cierto punto

a) El resultado de la proyeccion de normas anticuadas a una epoca que ya no tiene cabida para ellas pero que no ha cambiado la ley

b) Un corolario indeseable del desarrollo que anula parcialmente sus beneficios, y que entorpece en cierta medida su progreso

c) Un medio necesario de asegura la adaptacion cultural y una nueva fase de la espiral de desarrollo Por ejemplo las mismas cualidades que producen delincuentes (tales como el amor al riesgo la agresividad y el afan de lucro) tambien producen empresarios y hombres de negocios

Prevision del comportamiento humano y del cambio

18 La relacion entre el comportamiento humano y el cambio social es el factor fundamental para entender no solo el delito sino tambien el desarrollo mismo Crear motivaciones es la base del problema de movilizar recursos humanos y hay que tenerlo constantemente en cuenta al planificar el desarrollo Aunque algunos de los paises mas pobres pueden resistirse a la tentacion de proporcionar prestaciones sociales muy necesarias que tal vez seria dificil mantener y que quitarian recursos a las inversiones mas orientadas hacia el futuro en agricultura industria turismo o comercio de las que dependen los niveles de vida saben muy bien que sus politicas deben pasar la prueba del efecto inmediato sobre el hombre Hay que persuadir a la gente a que haga los sacrificios y esfuerzos necesarios para el crecimiento A menudo en los paises en desarrollo se hacen esfuerzos por cambiar no solo las actitudes y las formas de conducta sino tambien las instituciones y estructuras basicas para promover el crecimiento economico y social 5/ Estos mismos cambios influiran en la legislacion y el

numero de casos de comportamiento ilegal

19 Sociologos y psicologos han mostrado que a medida que se acelera el ritmo de cambio la naturaleza humana se ve obligada a adaptarse y readaptarse aun mas rapidamente en una existencia caleidoscopica Las concentraciones urbanas la reduccion progresiva del espacio vital y la difusion de una actitud de indiferencia en la comunidad a medida que masas de gente tienen que vivir y trabajar en estrecha proximidad, son todos ellos factores que se afirma estan relacionados con el aumento de la agresion la tension nerviosa y la desorientacion de nuestros tiempos Seria sorprendente que esto no condujera a mas situaciones de insuficiencia y de satisfaccion ilegal a mas casos de procurarse riquezas por procedimientos rapidos a mas arranques de impaciencia y egoismo y por tanto a mas delitos

20 Aunque en realidad no es parte inherente o necesaria de la experiencia moderna del cambio acelerado el aumento de la delincuencia es un hecho enteramente previsible Quiza no se sepa exactamente donde entre quien o cuando ocurrira pero se suele saber que ocurrira y se empieza a poder predecir el riesgo La delincuencia esta relacionada estrechamente con el paso de una sociedad cerrada a una sociedad abierta y con los cambios de escala a medida que se desarrolla la sociedad No hay duda alguna de la imposibilidad de volver a formas sencillas de vida El volumen de poblacion existente y el empeño en obtener condiciones de vida mas altas lo excluyen Por tanto parece que hay que esperar un cierto grado de delincuencia Incluso se puede aceptar esto como uno de los costos del crecimiento pero al igual que cualquier otro costo hay que mantenerlo al mas bajo nivel posible Por la simple razon de que se puede predecir un cierto aumento de la delincuencia deberia resultar posible prever ese aumento mediante politicas y programas de prevencion del delito Estas no pueden ser estaticas ni basarse en lo ocurrido en el

3/ Schumpeter era amigo de sugerir que la banca tuvo su origen en una practica delictiva pues entregaba a prestatarios lo que de hecho no pertenecia al prestamista Talcott Parsons *Theories of Society* introduccion a la segunda parte vol I (Nueva York Free Press of Glencoe 1961) pag 255 Asimismo algunos grandes hombres de negocios fueron condenados por cometer delitos aunque solo se tratara de delitos de cuello blanco en el proceso de edificar sus imperios industriales que luego promovieron la abundancia

4/ Vease Mabel Elliott Our Frontier heritage en *Social Disorganization* (Nueva York Harper and Bros 1961) pags 543 y siguientes

5/ Para la importancia de los cambios estructurales del desarrollo vease el informe del Comité de Planificación del Desarrollo sobre su sexto periodo de sesiones (*Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social* 49º periodo de sesiones Suplemento No 7)

pasado 6/ Deben estar orientadas hacia el futuro y ser dinámicas flexibles y desde luego parte del proceso mismo de desarrollo. Es este un ideal más fácil de enunciar que de realizar en la práctica e implica una estrecha colaboración entre planificadores generales y criminólogos con una comprensión de los problemas mutuos. También entraña la participación conjunta de ambos grupos en la formulación de políticas, planes y programas que sirvan para prevenir el delito. Esto podría abarcar las políticas siguientes:

- a) Hacer que sea más difícil cometer delitos sin que se descubra a los autores
- b) Ser más permisivo con los comportamientos que no se pueden reprimir por ley
- c) Hacer participar más efectivamente a la juventud en el desarrollo del país
- d) Proporcionar mejor orientación y oportunidades creativas a los menores más vulnerables (o sea a los que pertenecen a los grupos de edades más inclinados a la delincuencia)
- e) Planificar y evaluar mejor ciertas inversiones en proyectos y programas de defensa social
- f) Adoptar medidas especiales en favor de los grupos que ofrecen grandes riesgos —por ejemplo los desempleados los que abandonan los estudios o los delincuentes de gran peligrosidad (o sea los delincuentes agresivos, psicopatas o compulsivos)—

Logicamente la estrategia, el enfoque y la fórmula varían de un país a otro y según las condiciones locales.

21 Sin embargo debe reconocerse que todas esas medidas se podrían criticar por suponerlas solamente preventivas ya que es imposible especificar las causas del delito y todavía no hay un procedimiento infalible para evaluar la prevención del delito. Por tanto toda acción o inacción en este campo está sujeta a discusión. Incluso conseguir la participación de la juventud o asegurar el desarrollo de sus capacidades individuales no pueden garantizar que disminuirán las infracciones de la ley.

22 Pero obviamente habrá que hacer algo mucho antes de que se puedan contestar satisfactoriamente tales preguntas con los resultados de investigaciones prolongadas. Además las medidas prudentes adoptadas conforme a principios que ya han demostrado su utilidad y apoyadas con evaluaciones y revisiones regulares tienen por objeto dar a los planificadores generales y a los criminólogos medios más eficaces de entender y reprimir el delito.

III ASPECTOS CRIMINOGENOS POTENCIALES DEL DESARROLLO

23 Todos los tipos de cambios sociales han estado relacionados con la delincuencia o el delito por lo que es necesario dejar claramente establecido que con nada de lo que se dice en esta sección se pretende implicar que hay fenómenos universales denominados delito o delincuencia juvenil que son en todos los países la misma cosa expresada de la misma manera. Tampoco se supone que el desarrollo sea el mismo al margen de las condiciones en las que se produce. Sin embargo aunque se pueda expresar y experimentar de manera diferente existe una especie de patrón que se repite de los distintos aspectos del desarrollo que se consideran asociados con la delincuencia.

24 En diferentes regiones del mundo el delito se ha atribuido respectivamente a los factores siguientes:

- a) Aumentos de la población, migraciones urbanas, pobreza, materialismo, servicios insuficientes de enseñanza, empleo y esparcimiento, oportunidades de cometer delitos contra la propiedad en las ciudades. 7/
- b) Desintegración de la familia, migraciones en masa, pobreza. 8/
- c) Transformación de los sistemas familiares, madres que trabajan, condiciones de vivienda, educación, migraciones urbanas, medios de comunicación de masas. 9/

25 Esta claro que la mayoría de estas circunstancias o factores son expresiones muy relacionadas entre sí que encubren una multitud de subfactores, subprocesos y ajustes. Además no puede

6/ Véase el informe del Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente Ginebra 6 a 16 de agosto de 1968, párr. 14, párr. 36 (ST/SOA/91).

7/ Sanga Linasmita, Report on the Results of the Research on Causes of Certain Types of Offences Committed by Children and Juveniles Bangkok 1965. Analizado en *Juvenile Delinquency in Thailand*, informe de W. H. Nagel, experto en delincuencia juvenil de la asistencia técnica de las Naciones Unidas Bangkok 1967, págs. 116 a 126. Citado en A. A. G. Peters, *Comparative Survey of Juvenile Delinquency in Asia and the Far East*, Instituto de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente para Asia y el Lejano Oriente (Naciones Unidas) de Tóquio Tokio 1968.

8/ *Third United Nations Seminar for the Arab States on the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders*, Damasco Siria 26 de septiembre a 5 de octubre de 1964, págs. 6 a 9 (ST/TAO/SFRC/81).

9/ Ministerio de Justicia, *Present state of juvenile delinquency and countermeasures in Japan* (Tokio) 1965.

afirmarse que ninguno de ellos sea algo mas que *potencialmente* criminogeno. Por tanto cabe tener en cuenta en primer lugar que a esos supuestos factores criminogenos del desarrollo han estado sometidos muchos mas no delinquentes que delinquentes —esto es esos factores solo son criminogenos en circunstancias especiales para una minoria del total de personas sometidas a ellos— y en segundo lugar que esos factores se refieren a condiciones o influencias que existen casi invariablemente en cualquier situacion de desarrollo o en cualquier estudio de una personalidad delincuente

A Aspectos principales

26 A continuacion se examinan brevemente los aspectos principales del desarrollo que se consideran potencialmente criminogenos 10/

1 Urbanizacion

27 La urbanizacion es una forma de cambio estructural resultado normalmente del crecimiento economico que existe en todas partes y que se considera mas claramente vinculada con el crecimiento de todos los tipos de delincuencia en especial la juvenil. Los niños de las calles de una ciudad que no estan sujetos a ninguna vigilancia son un problema. Los niños de una aldea son responsabilidad de todo el mundo. Robar es mas facil mas atrayente y mas tentador en las ciudades. En una sociedad urbana y compleja se constituyen con mas facilidad y mejores posibilidades bandas, pandillas, grupos organizados o subculturas marginales. La literatura sobre el delito y la vida urbana esta repleta de estudios sobre este tema. Las estadísticas indican que aumenta la delincuencia con el desarrollo urbano y hay algunas pruebas de que si la ciudad rebasa cierto tamaño el aumento de la delincuencia es mas que proporcional. Sin embargo no es acertado generalizar porque hay muchas cosas que dependen de la estructura de la poblacion, del trazado de las zonas industriales y residenciales y de las culturas de las poblaciones interesadas para no mencionar los metodos de compilacion de datos 11/

28 La urbanizacion significa desde luego un proceso psicologico asi como sociologico y economico y denota toda clase de cambios en las formas de distribucion de la poblacion en los habitos de trabajo en la vivienda y en las actividades de esparcimiento, además de tratos con sectores de poblacion cada vez mas amplios y una miriada de oportunidades de delinquir. tambien significa una mayor complejidad de la vida, la impersonalidad de las relaciones, la aparicion de subculturas y el establecimiento de controles de conducta menos inmediatos. Implica asimismo mas oportunidades de delinquir con menos

riesgos de ser capturado y una yuxtaposicion de abundancia y pobreza. De hecho los demas aspectos potencialmente criminogenos del desarrollo que se mencionan a continuacion estan relacionados muy estrechamente con la urbanizacion y a menudo son fomentados por ella.

29 La urbanizacion es parte necesaria del crecimiento economico y social y no toda urbanizacion tiene efectos negativos sobre la conducta. Existen zonas urbanas mas pequeñas relativamente exentas de delincuencia en tanto que otras zonas tienen concentraciones de delitos o de delinquentes o de ambas cosas. Ademas unas ciudades estan servidas por trabajadores procedentes de aldeas tradicionales y que asi viven simultaneamente en ambas fases del desarrollo mientras que otras reciben migraciones estacionales. La urbanizacion puede significar tipos muy diferentes de concentracion urbana. Cuando se empieza a analizar el concepto de urbanizacion el problema se ramifica. Por ejemplo ¿son los individuos más urbanizados los que llegan a delinquir más? Por mas urbanizados ¿cabe entender los individuos mas adaptados a la vida urbana o los que han residido por periodos mas largos en ciudades? ¿Es cierto que el recién llegado a la ciudad y que todavia no esta asentado es incapaz de hacer frente a sus nuevos problemas urbanos? Evidentemente estas diversas condiciones pueden llevar a la delincuencia a personas diferentes y por cauces diversos. A menudo los problemas mas graves de comportamiento se dan entre los nacidos en ciudades o de prolongada residencia en ellas que todavia no han encontrado la posicion social y la profesion asociadas con el exito en las zonas urbanas. Esto vuelve a plantear el problema vago de si esos jovenes estan realmente urbanizados y de lo que se quiere dar a entender con esta palabra. La importancia de las subculturas y los subgrupos en el proceso de socializacion y la posible relacion inversa entre el numero de formas legitimas de buscar el exito y la conducta ilegítima han sido objeto de gran atencion.

30 La amplitud de la urbanizacion y su caracter irreversible 12/

10/ La pobreza no se estudia por separado ni tampoco la abundancia no porque carezcan de importancia sino porque son demasiado obviamente importantes y demasiado obviamente relativas. En cuanto toda planificacion del desarrollo tiene por objeto elevar el nivel de vida lo probable es que en esa planificacion se tenga en cuenta el problema de la pobreza.

11/ Hay algunos indicios de la disminucion de las tasas de delitos graves en ciertas ciudades del Japon en las que hay mejores condiciones de vida y va cediendo la oleada de rapida urbanizacion. Sin embargo se trata de indicadores que hay que estudiar con mas detenimiento antes de poder interpretarlos adecuadamente.

12/ Urbanizacion politica y planificacion del desarrollo. *Revista Internacional de Desarrollo Social* No. 1 (Publicacion de las Naciones Unidas No. de venta 68.IV.1)

en muchas partes del mundo son factores que deben tenerse en cuenta. Se ha calculado provisionalmente que la población urbana mundial o sea la que vive en ciudades de 20 000 o más habitantes se ha triplicado entre 1920 y 1960 13/. La población de las ciudades africanas y latinoamericanas creció en casi un 700% entre 1950 y 1960 y a las tasas actuales de crecimiento las ciudades africanas tendrán que albergar a seis veces la población actual para finales de siglo 14/. A menos que haya una vasta acción para prevenir la delincuencia juvenil en África cabe suponer también que la delincuencia se sextuplicará en ese período pues la mayoría de los delitos se cometen en las ciudades. Entre 1950 y 1960 la población urbana del Asia oriental y meridional aumentó en un 500%. Estas tasas fueron para todas las regiones entre un 250% y un 350% mayores que las tasas respectivas de crecimiento de la población total. Además las cifras correspondientes a las regiones en desarrollo son aún más importantes si se comparan con el 180% de crecimiento de la población de las ciudades europeas entre 1950 y 1960 15/.

31 La urbanización suele estar muy vinculada con la industrialización (que se estudia por separado más adelante) y conduce a un sistema de interdependencia creciente que arrastra a masas de población en su torbellino y que afecta al desarrollo de otras partes del país. Es razonable suponer que la industrialización multiplica al menos indirectamente los aspectos criminógenos de la urbanización en muchos países en desarrollo. Por otra parte cabe señalar que esos mismos factores que se asocian con la delincuencia urbana y que ahora se denominan criminógenos han resultado ser problemas estimulantes para quizá muchas más personas que las que se han convertido en delincuentes 16/.

32 Finalmente se ha sugerido que los factores que producen realmente el delito son el crecimiento urbano sobre todo cuando es rápido y no está planificado y el elemento de movilidad o inestabilidad de la vida urbana. Se ha señalado que frecuentemente las ciudades más pequeñas y sobre todo las que no crecen visiblemente resultan menos afectadas por la delincuencia juvenil que las que crecen aceleradamente 17/. Por tanto para prevenir el delito tal vez la planificación deba prestar atención al ritmo y al tipo de urbanización combinados con la movilidad. Por otra parte la cuestión de los comportamientos desviados tolerados por la comunidad es de clara relevancia para estos datos y la medida en que se denuncian los delitos tendrá un efecto acusado sobre esa tolerancia. También se sugiere que la urbanización debería dividirse en fases de las que unas son más criminógenas que otras que no es la urbanización *per se* la que produce el delito sino sus consecuencias y que la urbanización que no va acompañada de la industrialización es la verdadera fuente del problema 18/. Probablemente todo depende de lo que

se entienda por urbanización. Desde luego la última sugerencia la de que la urbanización necesita industrialización solo puede aplicarse a situaciones en las que urbanización e industrialización se producen conjuntamente. Hay ejemplos de grandes ciudades que precedieron a la industrialización y que dependen más del comercio.

33 Se trata evidentemente de una materia que requiere un estudio más detenido pero cuya importancia para los países en desarrollo es ya muy clara. La rapidez de su crecimiento y las grandes etapas de modernización que cubren en períodos cortos hacen probable que esos países estén llamados a tener proporcionalmente más delincuencia que algunos países desarrollados. Sin embargo todos los indicios llevan a pensar que esto puede impedirse si se hace frente al problema a tiempo. Esto dependerá en gran parte de la eficacia de los controles de la comunidad y de las medidas que se prevean para luchar contra el problema.

2 Industrialización

34 Prácticamente en todas partes este fenómeno va unido al crecimiento urbano. Desde luego hay ciudades que se desarrollaron comercialmente o que crecieron como centros administrativos y que no están tan industrializadas pero no hay ninguna industrialización importante sin alguna forma de desarrollo urbano. Hasta donde se puede calificar esto de urbano, depende de las circunstancias. Se afirma que el efecto de la industrialización sobre el delito se produce a través de otros factores: crea movilidad, reduce la vida en grandes familias

13/ *Ibid.* pag. 12. Véase también *Growth of the World's Urban and Rural Population 1920-2000* (Publicación de las Naciones Unidas No. de venta E.69.XIII.3) 1969 pag. 49.

14/ Urbanización política y planificación del desarrollo pag. 41 a 50 y 59 a 67.

15/ *Growth of the World's Urban and Rural Population* pag. 24.

16/ Tampoco puede pasarse por alto que las zonas rurales pueden verse afectadas por el retorno de algunos delincuentes procedentes de ciudades o por la propagación de las influencias urbanas hacia el exterior.

17/ Véase *Juvenile delinquency in Zambia* (SOA/SD/CS 3 1967). Asimismo los datos recientes enviados por Polonia y el Japón (véase el informe de la reunión especial de expertos en políticas de defensa social en relación con la planificación del desarrollo Roma 17 a 23 de junio de 1969 (Documento de las Naciones Unidas E/CN.5/C.3/R.4/Rev.1)).

18/ Abdelwahab Bouhdiba *Criminalité et changements sociaux en Tunisie* Túnez 1965 pag. 79 a 101.

porque la vivienda esta vinculada con el trabajo y por la naturaleza individual de los ingresos salariales proporciona trabajo a las mujeres que entonces tal vez ya no pueden cuidar debidamente a sus hijos y crea la necesidad de una seguridad social adecuada contra la enfermedad o la incapacidad aun cuando no la proporciona

35 En los paises en desarrollo la combinacion de la industrializacion y el crecimiento urbano ha determinado frecuentemente que la juventud se sienta atraida por la ciudad donde todavia no hay bastante empleo para todo en tanto que su trabajo se podia haber utilizado en las zonas rurales que abandonaron El resultado ha sido el desempleo estructural otro factor indirecto de la delincuencia juvenil Asi entre 1955 y 1964 la produccion de las industrias manufactureras de los paises en desarrollo aumento anualmente en un 7o/o pero el empleo solo lo hizo en un 4o/o 19/ Cabe esperar que este problema continuara dondequiera que la modernizacion de la produccion entrañe el paso a la automatizacion para posibilitar la competencia a escala mundial Mas industrias podria significar menos y menos empleos Algunos de los estudios iniciales sobre las zonas de delincuencia indicaban que habia problemas en el interior de las ciudades donde los barrios de tugurios estaban agrupados alrededor de fabricas depositos de material ferroviario o almacenes Algunos de los problemas posteriores en el campo del delito se han concentrado en las zonas suburbanas donde se han reinstalado las industrias

36 Considerado separadamente cada aspecto de la industrializacion tiene elementos positivos y es parte del crecimiento de una nacion Desde luego solamente cuando se combinan esas influencias individualmente inofensivas se produce el tipo de presion creciente que podria provocar reacciones delictivas en una minoria Por lo tanto se puede afirmar que la industrializacion *combinada* con todos los demas aspectos criminogenos del desarrollo es lo que origina la delincuencia juvenil

3 Crecimiento de la poblacion

37 La manera obvia como el crecimiento de la poblacion incrementa la delincuencia consiste en que hace aumentar los efectivos de los grupos de edad vulnerables al delito Si todos los demas factores no varian mayor numero de jovenes deberia significar mayor delincuencia juvenil proporcionalmente 20/ En los paises en desarrollo se ha producido frecuentemente un cambio estructural en la poblacion en favor de los grupos de edad mas jovenes otro factor importante del aumento de la delincuencia juvenil En forma menos directa pero sin que ello le reste importancia el crecimiento excesivo de la poblacion

conduce al delito porque aumenta las necesidades a que debe atender el asalariado da origen al hacinamiento en pequenas viviendas y reduce el crecimiento de los servicios escolares y porque en general contribuye obviamente en cierto modo a impedir que el pais se desarrolle economicamente Sin embargo debe señalarse nuevamente que la mayoria de estas influencias ha provocado actividad y superacion y no solo delincuencia Todo depende de la persona

4 Migraciones internas

38 El desarrollo exige en definitiva la transferencia de poblacion de una agricultura de subsistencia o campesina a actividades industriales y comerciales El cultivo de la tierra tiene que ser mecanizado para la produccion en gran escala con menos mano de obra la industria ha de absorber los mayores contingentes de personas que buscan trabajo Esto entraña pues movilidad geografica movilidad profesional y otros tipos de movilidad Tales migraciones han provocado bastante inquietud en los paises industrializados y han constituido un factor claro de delincuencia Entre las consecuencias mas obvias del fenomeno migratorio figuran el delincuente que se desplaza de un lugar a otro el contrabando el trafico de drogas y las fugas de presos en forma mas sutil pero eficaz las migraciones internas contribuyen a configurar los aspectos del delito relacionados con el ambiente y la personalidad y se convierten asi en un elemento de todos los tipos de conducta ilegal Sin embargo debe señalarse que las migraciones no son un concepto indivisible Suelen crecer a modo de trinquete de manera que las diferentes etapas o periodos de migracion pueden estar relacionados con formas y tipos diversos de delito

39 En los paises en desarrollo las migraciones internas con su fragmentacion de la vida familiar y su efecto corrosivo sobre los controles sociales han tenido lugar con frecuencia antes de que en las ciudades se hayan podido proporcionar viviendas adecuadas o empleos y mientras que la tierra sigue ofreciendo la unica promesa de un ingreso regular (aunque de subsistencia) De esta manera la presion en favor de una reaccion delictiva a la frustracion aumenta con la desintegracion de la vida familiar las malas condiciones de vivienda y el desempleo problemas que la asistencia publica u otras formas de asistencia social no resuelven

19/ Naciones Unidas *Statistical Yearbook y Monthly Bulletin of Statistics* varios numeros

20/ En la reunion especial de expertos se sugiero que en el grupo de niños nacidos en los años de alta tasa de natalidad en el Japon despues de la segunda guerra mundial hubo proporcionalmente mas delincuentes tambien se sugiero que las poblaciones mas numerosas influian sobre la conducta a traves de los problemas escolares

normalmente. A este respecto quizá haya que tener en cuenta no solo los cambios originados por la urbanización sino también los efectos del paso de una economía de subsistencia a una economía monetaria y a formas diferentes de producción agrícola. Los cambios jurídicos en los sistemas de tenencia de la tierra y el gran aumento del número de contactos sociales pueden estar vinculados directamente con la cantidad de delincuencia que se espera. Las mismas carreteras y medios de comunicación que hacen accesible un país en desarrollo tienden a acelerar el movimiento de población hacia los centros urbanos lo que despoja al campo de su mano de obra más productiva y aumenta los problemas económicos y sociales de las ciudades. Cabe esperar que continúe el éxodo hacia las ciudades según se ha reconocido más arriba pero las migraciones consiguientes tienen resultados positivos y negativos que quizá habrá que ponderar cuidadosamente con los beneficios completos que se espera obtener del desarrollo.

5 Movilidad social

40 La movilidad social es a la vez conveniente y necesaria para el crecimiento económico y social ya se piense en la movilidad vertical hacia las capas superiores de la sociedad mediante el aumento de las oportunidades de educación o en la movilidad horizontal de la que son parte las migraciones internas. Pero cuando las migraciones pueden originar como se ha indicado ya desempleo y otras condiciones que están asociadas con la delincuencia y cuando las limitaciones del desarrollo de las oportunidades de educación y empleo reducen las posibilidades de un progreso legítimo entonces la frustración y el afán de triunfar pueden aumentar la búsqueda de procedimientos ilegales y más rápidos para prosperar. El ritmo y la turbulencia de la movilidad social —o la frustración debida a la falta de movilidad cuando esta se espera— aumentan el riesgo de una conducta delictiva en las personalidades más débiles.

6 Cambio tecnológico

41 La aplicación de la ciencia y la tecnología requiere una producción en mayor escala o conduce a ella producción que aumenta la migración de mano de obra las concentraciones urbanas y la obtención de nuevas calificaciones que dan prestigio. También requiere nuevas leyes y controles con lo cual aumentan las posibilidades de delinquir. Según se indicó anteriormente la automatización puede significar industrialización sin puestos de trabajo suficientes para las numerosas personas que han emigrado de las zonas rurales con la esperanza de encontrarlos. Los mejores medios de transporte ayudan a la producción y al comercio pero aceleran la tasa de migración y a menudo desorganizan así los

controles sociales y la vida familiar. El enorme aumento del número de automóviles aviones y computadoras y el uso del teléfono y de la electricidad han creado toda una nueva serie de delitos y nuevas formas de perpetrar delitos tradicionales. A veces cuando en un país en desarrollo una sola industria está constituida por la concentración de plantas modernas entonces se crea un enclave de modernización rodeado por regiones y personas que todavía viven en una etapa de economía campesina o de subsistencia. Estos modos de vida contrapuestos tienen su propia influencia sobre el comportamiento. La tentación de cometer un delito aumenta. La tecnología significa mejor educación y mejor comunicación audiovisual cosas ambas que probablemente introduzcan ideas irreconciliables con la tradición que cambiarán los conceptos establecidos de comportamiento desviado y algunas de ellas pondrán en entredicho formas de conducta más viejas. También puede tener importancia la intensidad de la demanda local de máquinas y aparatos modernos los artículos de prestigio para consumo ostentoso en los países en desarrollo. Con frecuencia algunos jóvenes se sienten tentados a robar para obtener dinero con que comprar esos artículos apetecibles. Por ejemplo por razones prácticas y de prestigio el robo de bicicletas ha sido una característica notable de las ciudades de países en desarrollo.

7 Combinaciones de factores de la delincuencia y del desarrollo

42 Como ya se ha indicado es difícil definir estos aspectos del desarrollo como criminógenos excepto por su efecto muy indirecto sobre la conducta de algunas personas. Esto no debería llevar a concluir que por tanto el tipo de personalidad es la clave de la delincuencia pues el enfoque psicológico conduce a un campo de investigación igualmente impreciso. Normalmente son combinaciones de todos esos factores sociales económicos culturales, jurídicos personales y psicológicos y la serie de circunstancias especiales que concurren en el hecho las que forman un delito y producen un delincuente. Pero desde el punto de vista del planificador económico y social es interesante que algunas de las combinaciones de factores esenciales para el crecimiento económico o social sean también las que se asocian más fácilmente con el aumento de la delincuencia. Las ciudades el crecimiento industrial las migraciones los adelantos técnicos y el gusto por correr riesgos son todos ellos indicadores o expresiones del nivel de crecimiento económico y social de un país y también parecen servir de indicadores o expresiones de la delincuencia. El problema reside en cómo obtener las ventajas del desarrollo sin sus desventajas o al menos con las menores desventajas posibles.

B Algunos cambios asociados especialmente con la delincuencia juvenil

43 La delincuencia juvenil esta relacionada estrechamente con el proceso de desintegracion y descomposicion de la familia en cualquier forma que se produzcan. De hecho en muchos paises se ha demostrado que lo que a menudo se denomina delincuencia (porque hace intervenir mecanismos legales) no pasa de ser un problema de desatencion al niño originado por los movimientos de poblacion y la separacion de los miembros de la familia a medida que se desarrollan los complejos industriales y urbanos. En este sentido la delincuencia juvenil se convierte en un concepto mucho mas amplio que el de delincuencia de adultos.^{21/} A menudo la delincuencia juvenil parece un problema tan grave como el que realmente es porque aunque existe legislacion para reprimir la conducta ilegal no se dispone de recursos para los servicios basicos de asistencia social (que sustituyan a las formas de seguridad y asistencia sociales de tipo familiar) que exigen los cambios sociales rapidos. Los problemas con soluciones discrecionales o no legales en otros paises se someten quizas a los tribunales simplemente porque no hay otros servicios. La delincuencia juvenil en las regiones en desarrollo es tambien un problema de escolarizacion insuficiente o inadecuada o si no esta asociada con el creciente desempleo entre los jovenes que vienen a las ciudades. Estos factores operan tambien en las regiones desarrolladas pero mientras que los paises industriales tienen que concentrarse mas en las personas que abandonan los estudios o que no estan capacitadas para desempeñar los puestos del trabajo existentes en cambio los paises en desarrollo tienen que luchar con sistemas escolares que son insuficientes para proporcionar incluso enseñanza primaria a todos los niños con derecho a ella y que reducen las oportunidades de enseñanza secundaria y superior. Estos paises luchan tambien con el problema de proporcionar trabajo suficiente a todos los que podrian ser capacitados pero que estan sin empleo en la ciudad y frecuentemente tratan de frenar el exodo de las zonas rurales que necesitan una oferta de mano de obra joven para aumentar y modernizar la produccion.

44 No pocas veces se da una situacion anomala cuando las circunstancias obligan a construir casas de correccion y a dotarlas en personal pese a que al mismo tiempo no se pueden crear escuelas corrientes para algunas zonas con escasa o ninguna delincuencia. Esto pone de relieve la necesidad de reformar los delinquentes menores en escuelas corrientes en la medida de lo posible. Tambien puede significar que la reforma de jovenes delinquentes se haga mediante su adecuada capacitacion profesional en un momento en que esa formacion especializada todavia no se puede ofrecer a todos los no delinquentes que la necesitan. Estos problemas de menores prioridades no son nuevos

en criminologia pero se plantean en forma rigida en las regiones mas pobres del mundo. La calidad y el tipo de la educacion son tambien importantes. Cuando la escolarizacion es en parte disfuncional dentro de la sociedad total o no esta relacionada con las posibilidades de empleo local puede contribuir a aumentar la frustracion de los jovenes de las ciudades mal preparados para una edad de automatizacion y a acelerar su emigracion de las regiones rurales donde es posible ganar ingresos limitados a los centros urbanos donde no hay puestos de trabajo y donde para ganarse la vida hay quiza que participar en actividades ilegales. Por tanto parece que la insuficiencia de las inversiones en enseñanza de una parte y su distribucion inadecuada dentro este sector de otra podrian perfectamente coadyuvar a aumentar la tasa de delincuencia juvenil.

45 La delincuencia juvenil es tambien reflejo de las oportunidades multiplicadas de delinquir y de las mayores tentaciones que se ofrecen a la juventud a medida que la sociedad se hace mas compleja mas atrayente materialmente y mas liberal. Segun se indico anteriormente el solo crecimiento de la poblacion hace aumentar el numero de personas que componen los grupos de edad vulnerable a delinquir. Concentrar las poblaciones es simplemente una forma clara de aumentar el numero de tratos entre los habitantes y de acrecentar el riesgo de que se cometan delitos pero si a esto se añaden la disminucion de los controles sociales y el influjo de los atractivos que ofrece la ciudad y que resulta dificil pagarse esta claro que el desarrollo mismo crea una situacion que contribuye a aumentar la delincuencia juvenil. Este breve analisis de algunos factores y situaciones de la delincuencia juvenil no puede por menos de plantear más problemas principalmente de interpretacion y solo tiene por objeto poner de relieve para su discusion algunas de las características notables de la relacion entre cambio y delincuencia juvenil. Sin embargo debe señalarse que tal vez no sean en absoluto conceptos independientes uno del otro sino aspectos de algun proceso o movimiento comun que todavia no ha sido interpretado debidamente.

IV ALGUNOS TIPOS DE DELITO QUE TIENDEN A AUMENTAR CON EL DESARROLLO

46 Los delitos contra la propiedad son los que aumentan mucho con el proceso de crecimiento economico y de cambio

21/ A.A.G. Peters *op cit* pag 11. Veanse tambien los estudios de tendencias de la delincuencia juvenil (SOA/SD/SC 1 a 5). Por ejemplo en el estudio sobre la Republica Arabe Unida se indicaba que el 50% de todos los menores que pasaron por los tribunales entre 1958 y 1962 fueron acusados de vagancia (SOA/SD/CS 1) pag 14.

estructural de un país 22/ A medida que la sociedad se hace más abierta compleja urbana e industrial los bienes existentes y las oportunidades de hurtarlos abundan. Además los incentivos para comprar artículos se multiplican. Por tanto una proporción elevadísima de los delitos cometidos por menores en todos los países son delitos económicos o sea hurto apropiación indebida allanamiento de morada robo etc 23/ Hay algunas indicaciones de que al principio los delitos contra las personas pueden tender a disminuir proporcionalmente al crecimiento urbano y la industrialización 24/ pero luego pueden aumentar cuantitativamente y en algunos países parecen alcanzar una nueva gravedad e importancia a medida que se convierten en las formas de violencia que acompañan el robo la extorsión y otros delitos. Por tanto la violencia y a menudo la violencia psicopática y gratuita es lo que preocupa a los países más ricos y desarrollados del mundo

47 A veces es posible observar que los jóvenes delincuentes llegan a adaptarse a las posibilidades y condiciones de la vida urbana a medida que se hacen más a menudo en los robos con escalamiento y nocturnidad o más tortuosos en los fraudes, mientras que antes quizá han actuado rudamente o, sobre todo, por impulso u oportunidad. Las series de allanamientos de moradas cuidadosamente organizados y efectuados por pandillas de delincuentes son típicos de las ciudades pero también lo son las viviendas y los bienes que hacen que valga la pena cometer estos delitos. En regiones rurales no solo sería menor la ganancia sino que además el riesgo sería mayor. Otras formas de adaptación —o de inadaptación— pueden observarse en el aumento de los delitos de tráfico de drogas en algunos países desarrollados en la mayor libertad de expresión sexual y en el interés creciente por tener enfrentamientos con la ley donde esta se considere anticuada

48 Por otra parte según se ha indicado ya algunos de estos cambios obvios de conducta pueden atribuirse realmente a cambios en la legislación por ejemplo cada vez se invade más la vida privada a medida que la legislación obliga a inscribirse en algún registro a obtener licencias a presentar declaraciones informes etc legislación que a su vez reduce la esfera inmune de inspección y de posible procesamiento. Se sabe por ejemplo que la definición jurídica de un delito puede ser una descripción laboriosa de algo bastante inofensivo que se podría perseguir con todo derecho en una ciudad pero que se podría ignorar o reprimir de modo diferente en zonas rurales o en condiciones de menor desarrollo. Por ejemplo el delito de encontrarse en lugares cercados con algún propósito ilícito podría tratarse simplemente de un grupo de muchachos que exploran una casa vieja o de un vagabundo que busca algún sitio donde dormir

49 De hecho no debe olvidarse nunca que la ley define el delito y la forma en que los países en desarrollo siguen el camino de las naciones desarrolladas en cuanto a sus tasas de delincuencia juvenil, puede deberse en parte a que importan legislación extranjera que determina las formas de conducta ilegal e influye en la orientación de la política oficial. Por tanto en los países en desarrollo el poder discrecional que la policía puede estar autorizada a ejercer para tratar con jóvenes y sus familias puede perfectamente influir en los tipos y las tasas de delincuencia que aumentan con el desarrollo. Los especialistas en derecho y delincuencia empiezan a explorar esta relación entre controles oficiales y extraoficiales y a recomendar procedimientos sociales o administrativos en vez de procedimientos legales para reprimir o fomentar ciertos tipos de conducta

50 Uno de los delitos más importantes asociados con los menores en una sociedad en crecimiento es el de apoderarse de vehículos de motor para dar una vuelta. Este delito junto con el robo de automóviles y de objetos dentro de ellos aumenta con el número de coches que circulan por las carreteras y por el descuido de muchas personas en vigilarlos. También se debe en parte a que los jóvenes se ven arrastrados a situaciones de tentación por la presión a que se les somete para que se conformen con los valores de los adolescentes urbanos. El conducir en estado de ebriedad el homicidio el robo y reventa organizados de vehículos de motor son todos productos del desarrollo de la industria del automóvil y de la gran expansión de los sistemas de comunicaciones y transportes

51 Es interesante observar que si bien aumentan las cifras totales la diferencia proporcional entre la delincuencia de hombres y de mujeres normalmente no varía hasta las etapas posteriores del desarrollo y la complejidad urbana en que aumenta la delincuencia femenina. Por tanto se puede decir en términos generales que el planificador económico y social de la mayoría de los países en desarrollo solo tendrá que ocuparse

22/ Las infracciones de tráfico aumentan muy claramente con el desarrollo urbano de cualquier país y además están asociadas directamente con las mejoras en la agricultura pues estas incrementan el número de vehículos de transporte y el uso de técnicas mecanizadas. Pero las infracciones de tráfico plantean otros problemas y solo se examinará indirectamente en este documento. No obstante está claro que las infracciones de tráfico figuran entre las más graves en varios países

23/ El robo fue el delito por el que se procesaron las dos terceras partes de los menores llevados a los tribunales en el Camerun. *Revista Internacional de Política Criminal* No 20 (Publicación de las Naciones Unidas No de venta 63 IV 3) pag 40. Las cuatro quintas partes de los menores juzgados por los tribunales en Marruecos lo fueron por este mismo delito. *Ibid* página 12

24/ Véanse los cuadros incluidos en A.A.G. Peters *op cit* pags 40 y 41

marginalmente por algun tiempo de la delincuencia de mujeres. En cambio el nivel de conducta desviada femenina incluida la inmoralidad puede ser una guia de la cohesion y los controles familiares y la contribucion que la mujer puede hacer a la solucion de los problemas de comportamiento (o a su prevencion) a traves de sus funciones familiares es considerable

52 A medida que una sociedad se hace mas amplia y evoluciona hacia estructuras industriales avanzadas con grandes intereses comerciales y financieros cabe esperar que deba hacer frente a mas delincuencia organizada. Los delincuentes habran aprendido a penetrar en el mundo de los negocios en todos sus niveles a dar forma legal a muchas practicas antisociales y a influir no solo en la administracion sino quizas en los propios legisladores. Sin embargo la delincuencia organizada no es el monopolio de las etapas superiores de desarrollo y hay algunos ejemplos interesantes de extorsion para proteccion y de delito comercial en las zonas menos desarrolladas frecuentemente con participacion de menores. Es bien sabido que en Asia la mendicidad fue en un tiempo una actividad lucrativa ampliamente organizada y relacionada con practicas menos deseables. En algunas de las ciudades principales de Africa (aunque no todavia en gran escala) bandas de delincuentes exigen dinero a cambio de su proteccion. El juego esta organizado a veces en forma rayana en lo ilegal y conduce a muchos otros tipos de delito. El tremendo aumento del trafico y el consumo de drogas y su efecto sobre el aumento de otros delitos (debido a la necesidad del toxicomano de conseguir dinero para drogas) es un fenomeno muy extendido en muchos paises desarrollados y que tambien preocupa especialmente a los paises en desarrollo donde suelen cultivarse las plantas y la fiscalizacion no esta quiza tan desarrollada. Los medios de comunicacion de masas y el desarrollo de una cultura de la juventud en el mundo hacen probable que se trate de una moda que podria cruzar las fronteras facilmente. Por otra parte al menos un pais en desarrollo (Iran) ha tenido relativo exito en prohibir el cultivo de opio y en reprimir la toxicomania que estaba muy extendida. Tal vez los paises desarrollados puedan aprender alguna leccion de esta experiencia

53 Por ultimo la gran difusion de la ensenanza y la empatia que hay entre los estudiantes de todo el mundo son factores importantes para los paises en desarrollo porque de esta manera nuevas oleadas de delitos pueden surgir de las protestas estudiantiles y de la aparicion de la poblacion universitaria como una fuerza politica. Esto no es delincuencia tal como se le suele entender pero la confrontacion aumenta el numero de delincuentes aunque solo sea tecnicamente. En los paises en desarrollo la participacion de la juventud en la politica se ha logrado normalmente en la lucha por la independencia pero los

jovenes todavia no obtienen suficientes beneficios de ella y pueden tener su propia version de la confrontacion

V PLANIFICACION Y PROGRAMACION

54 Se ha sugerido que la urbanizacion la industrializacion el crecimiento demografico la movilidad social y el cambio tecnologico son los elementos del cambio social y del crecimiento economico de los que mas cabe esperar que produzcan un aumento de la delincuencia. Sin embargo son parte del proceso de desarrollo y probablemente todos ellos se intensificaran con las nuevas inversiones en la industria la agricultura la infraestructura la salud y la educacion 25/

55 El problema para el planificador 26/ es como afrontar eficazmente estos aspectos del desarrollo a fin de lograr el crecimiento economico y niveles de vida mas altos mientras que al mismo tiempo previene la delincuencia o la contiene dentro de limites aceptables para la sociedad. Hasta la fecha los planificadores no han pasado por alto este problema. No olvidan que el delito es un problema social y a menudo se han visto obligados a reasignar recursos rapidamente cuando un solo delito indignante ha inducido a la opinion publica a exigir que se refuercen los efectivos de la policia o que se consignent fondos para mejorar las condiciones en las prisiones. Los planificadores tienen asimismo cabal conciencia de que toda planificacion debe consistir en la realizacion de un minimo basico de inversiones para garantizar los derechos humanos y la igualdad de trato ante la ley y para proteger la propiedad. Si la asociacion consciente o explicita entre delito y planificacion nacional (o entre delito y el proceso general de desarrollo) de un pais no ha sido hasta ahora muy estrecha se debe a estos dos factores

a) Se ha extendido la confianza de que la delincuencia sobre todo la juvenil tendria a desaparecer a medida que mejoraran las condiciones sociales generales. En terminos de inversiones realistas siempre ha parecido mucho mas acertado gastar en

25/ Vease Politica y planificacion social en el desarrollo nacional (F/CN 5/445 11 de diciembre de 1969) para el punto de vista de que los fenomenos economicos son de naturaleza social estan condicionados socialmente y tienen consecuencias sociales de modo que la planificacion del desarrollo que olvida esto esta llamada a ser enganosa

26/ El termino planificador se ha utilizado en el presente documento de trabajo y en toda esta seccion designa al planificador economico y social miembro del equipo de planificacion que se ocupa de planificar el desarrollo nacional, a menos que se especifique otra cosa. Tambien hay planificadores sectoriales y cuando se alude a ellos se matiza el termino segun corresponda por ejemplo en las expresiones planificador de la salud publica planificador de la educacion planificador de la defensa social

mejorar la salud la educacion la vivienda y la seguridad social para la mayoría de los habitantes, en vez de centrar la atención en los problemas de grupos de minorías tales como los delincuentes los pacientes mentales o los niños desatendidos. En otras palabras el desarrollo siempre se ha interpretado como una mejora general con la esperanza de que los grupos que planteaban problemas especiales serían absorbidos progresivamente por la oleada creciente de niños y jóvenes más estables y capaces en la generación siguiente.

b) Se ha abrigado la esperanza inmanente de que de algún modo más desarrollo significa automáticamente una sociedad más sana que necesita gastar cada vez menos en mantener la ley y el orden o sea que a medida que la sociedad crece y la población madura se logra cada vez con más eficacia integrar psicológicamente al policía en la comunidad.

56 En tanto que el primer factor reflejaba la creencia de que un medio mejor reduciría el delito y muchos otros problemas sociales que en otro tiempo la opinión pública asociaba principalmente con la pobreza y las condiciones de miseria, el segundo indicaba el convencimiento de que la naturaleza humana maduraría psicológicamente.

57 Los hechos apenas han justificado esa confianza y esa esperanza. En realidad, esos conceptos previos se han confirmado en tan escaso grado que las sociedades más desarrolladas gastan más que nunca en mantener la ley y el orden y se considera que las inversiones en sectores de recursos humanos directamente productivos pueden si no están equilibrados o coordinados fomentar permitir o facilitar tanta delincuencia como la que resuelven.

58 Otra razón de la falta de correspondencia real entre prevención del delito y planificación y programación del desarrollo nacional es que la salud la educación y la mano de obra son elementos mucho más ampliamente importantes para el crecimiento de un país que la prevención del delito. En la medida en que esta prevención se atiende con los servicios nacionales normales de salud educación mano de obra seguridad social etc. normalmente se le presta una atención muy adecuada sin que siquiera se la mencione. Por muy preventivos del delito que sean estos servicios no hace falta destacar o dar un relieve especial a esta función secundaria. Cuando se empieza a considerar la delincuencia como un problema especial que requiere más atención que los servicios sanitarios y educacionales básicos para la mayoría de la población se comienza normalmente a salir del campo de interés y acción del planificador nacional. Los aspectos de la delincuencia relacionados con la asistencia social la comunidad la cultura los problemas psicológicos o la legislación

no siempre están incluidos tan fácilmente en las actividades de planificación a nivel superior. Conseguir que las medidas de prevención de la delincuencia se tengan en cuenta en los planes de desarrollo significa a menudo incluir esas cuestiones conexas en la misma esfera de actividad.

59 En los países en desarrollo esta incorporación de los aspectos sociales y comunales va unida a menudo a la necesidad del planificador de utilizar lo mejor posible todos los recursos disponibles y en especial la voluntad comunal y el trabajo voluntario de la población para conseguir objetivos nacionales. En el párrafo 17 de este documento ya se ha aludido a la importancia de las motivaciones para el crecimiento nacional. Administradores y planificadores entienden ampliamente esta función de la voluntad comunal y del esfuerzo colectivo pero todavía hay una renuencia comprensible a asignar recursos que podrían hacer falta para sectores más directamente productivos hasta que se pueda demostrar más convincentemente la utilidad de esos métodos. Estos al contrario de la salud la educación y la mano de obra no se consideran fines en sí mismos.

60 Hay una excepción al argumento expuesto en los dos últimos párrafos. Los ministerios de justicia los tribunales y los servicios de policía tienden a aumentar con el crecimiento de un país y está claro que esas instituciones tienen una importancia preventiva considerable. Además en los países en que la ilegalidad o el terrorismo o la inestabilidad política requiere el mantenimiento de fuerzas de policía considerables de muchos tribunales de un cuerpo numeroso de funcionarios judiciales etc. para que puedan desarrollarse normalmente la producción y la vida comercial entonces en la planificación se presta atención *a fortiori* a un tipo especial de prevención del delito.

61 Sin embargo incluso cuando el delito absorbe un porcentaje importante de recursos nacionales rara vez se planean bien los gastos o las inversiones. Los costos de oportunidad las ventajas relativas de los distintos procedimientos de conseguir una evaluación objetiva y regular de los proyectos y programas son conceptos y enfoques que solo raras veces se aplican a defensa social en tanto que los aspectos positivos de la prevención del delito la planificación anticipada para prevenir el aumento de la delincuencia o la posible utilización de delincuentes potenciales o de penados en servicios constructivos de interés nacional no reciben la atención nacional que merecen. En los países en desarrollo los gastos en tribunales y policía pueden aumentar pero normalmente sus servicios auxiliares no parecen crecer al mismo ritmo (por ejemplo servicios penitenciarios reformativos servicios de salud mental sistemas de libertad vigilada asistencia social y quizás incluso el establecimiento en todo el país de tribunales de menores y sus servicios conexos).

Estos servicios auxiliares se quedan a la zaga a menudo porque los recursos son demasiado limitados. De esta manera, *hay fondos para legislar y aplicar la ley pero no para proporcionar servicios adecuados de reduccion de las infracciones de la ley mediante sistemas primero preventivos y luego de reforma*

62 A la vista de todo esto pareceria que hay dos formas de enfocar la planificacion de la defensa social. Un metodo seria empezar con los gastos actuales en defensa social y buscar metodos y principios de planificacion para que las inversiones sean mas utiles y obtener resultados optimos. El otro metodo consistiría en adoptar las perspectivas mas amplias del planificador economico y social a fin de atender a la defensa social en una escala mas amplia. En este sentido, la defensa social ademas de sus consecuencias sectoriales es un problema de planificacion que se extiende a todos los sectores.

63 En este documento de trabajo se ha seguido el segundo enfoque primero porque si el delito esta relacionado con el desarrollo entonces hace falta esta perspectiva mas amplia y segundo porque se considera que incluso si se empieza con los gastos actuales en defensa social, el problema afecta a mas de un sector y habra que tomar decisiones de inversion en un contexto mas amplio.

A De las causas del delito a la represion del mismo y viceversa

64 La planificacion nacional necesita saber los costos del delito a fin de calcular las ventajas de su reduccion. Tambien requiere toda clase de otros datos a fin de poder adoptar medidas para hacer frente a las tendencias y los tipos de delincuencia que se prevén como consecuencia de los cambios proyectados en las estructuras sociales. Para la planificacion nacional es necesario saber, por ejemplo, el aumento de robos que probablemente entrañara la introduccion de una economia monetaria o el aumento de los delitos de allanamiento de morada que se espera produzca el crecimiento de la poblacion urbana. Por tanto, los planificadores deberian conocer claramente las medidas mas eficaces que pueden adoptar para impedir el delito, por ejemplo, si deben gastar mas en apoyar la vivienda, los servicios de asistencia social familiar, la educacion profesional o los clubes de jovenes, o si deben concentrar las inversiones en lograr una educacion mas adecuada y de mejor calidad, en tener mejores servicios de libertad vigilada o en proporcionar equipo complejo a la policia.

1 Limitaciones de los datos

65 Las limitaciones de los datos implican que las politicas y los

programas precisos que convendria mas que un gobierno apoyara para impedir el delito mas eficazmente se conocen y pueden especificarse con una cierta evaluacion de los resultados esperados. Por desgracia esto no ocurre así y proporcionar este tipo de datos al planificador es una de las tareas mas dificiles del criminologo o del administrador de servicios de prevencion o represion del delito. El hecho es que no obstante los años de estudios e investigaciones amplios e intensivos en muchos paises, los factores esenciales causantes del delito todavia escapan a una identificacion inequivoca y positiva. Como ya se ha indicado respecto de casi cada factor que se sabe esta asociado con la delincuencia desde los hogares destruidos y la deficiencia mental hasta el hacinamiento, las subculturas delictivas, la infancia desatendida y la pobreza, todavia es posible mostrar que el numero de jovenes sometidos a esas condiciones y que no cometen delitos es igual por lo menos al de jovenes que delinquen. A menudo esto tambien se aplica a las combinaciones de factores. Con frecuencia se conocen los elementos componentes pero no sus proporciones, relaciones mutuas o influencias respectivas sobre el hecho delictivo.

66 Desde luego, la criminologia ha hecho grandes progresos con los años, aunque solo sea en delimitar los problemas y evitar investigaciones susceptibles de acrecentar la especulacion en vez de reducirla. Pero todavia es dificil dar consejos sobre medidas generales de prevencion del delito aplicables a toda la poblacion.

67 Por tanto, aparte de los grados de exito que podrian mostrar los estudios de los resultados de la libertad vigilada, los reformatorios, la orientacion infantil o el trabajo de penados, así como algunas investigaciones interesantes sobre el diagnostico de tendencias delictivas antes de que surjan, o para predecir el indice de exito o fracaso de ciertos tratamientos, pocos datos se pueden aportar al trabajo del planificador que necesita saber a que problema deba dar prioridad y en que medida.

2 Planificacion del desarrollo y datos conexos

68 Sin embargo, esta falta de datos no diferencia al planificador del criminologo y del administrador sino que los pone en contacto mas estrecho para que trabajen en llenar esta laguna, pues hay algunas cosas que todavia deberia ser posible hacer. *Cabe pensar si no es ya factible proyectar, al menos en terminos generales, el numero y los tipos de delitos en una sociedad con cinco años de anticipacion, utilizando ciertas hipotesis de crecimiento de la poblacion, ritmo de crecimiento urbano, efectivos de la policia, etc.* De hecho, los paises en desarrollo pueden valerse de la experiencia de los paises desarrollados para hacer que esas previsiones sean menos

especulativas Se ha comunicado 27/ un ejemplo interesante de este tipo de proyeccion para obtener un indice de delincuencia basado en la relacion entre el numero de delitos observado cada año y el numero previsto (suponiendo ciertas cifras sobre la propension a cometer delitos en determinadas edades y la distribucion real por edades de los delitos cometidos durante el año)

69 Con ciertos estudios especiales hechos en zonas escogidas se podria muy bien calcular por aproximacion el numero de delitos reales o sea no solo los delitos denunciados sino tambien los no denunciados con fines de planificacion Sin embargo esta incursion en los delitos no denunciados apenas parece posible o necesaria en un futuro inmediato 28/ Queda aun mucho por hacer en materia de proyecciones de la delincuencia valiendose de los datos actualmente disponibles

70 Las autoridades planificadoras y los expertos en delincuencia juvenil tambien deberian poder evaluar distintos tipos de programas de salud educacion trabajo y asistencia social a fin de determinar sus efectos sobre la delincuencia en ciertas localidades o en un periodo determinado Esta evaluacion podria incluir los efectos de esos programas sobre los factores asociados con el delito —por ejemplo hacer novillos la desarmonia familiar las migraciones la inestabilidad del empleo— Tal informacion seria de gran utilidad (aunque no excesivamente precisa) para el planificador que intenta determinar los posibles efectos de los recursos que asigna a prevenir el delito

71 Tales ensayos de lucha contra la delincuencia juvenil haciendo intervenir la influencia del desarrollo general del pais combinados con medidas especiales elaboradas por personas con experiencia adecuada en este campo tal vez pudieran servir para mejorar la eficacia de los servicios publicos en contener y oportunamente reducir la amplitud del problema Las esperanzas generales puestas en las inversiones amplias hechas para prevenir y reprimir el delito (vease el parrafo 55) pueden haber resultado desalentadoras pero esto solo hace necesario encontrar alguna manera de conciliar una forma (o formas) de accion directa sobre grupos de problemas con los proyectos mas amplios de desarrollo total por ejemplo desarrollo rural algunos de cuyos aspectos especiales se encomiendan a grupos de jovenes que de lo contrario estarian sin empleo proyectos de higiene maternoinfantil con especial atencion al desarrollo de la conducta proyecto de vivienda encaminados entre otras cosas a atender a las necesidades especiales de los niños con problemas diferentes formas de practicas bancarias para desalentar los robos a mano armada la descentralizacion del control de la policia y la plena participacion de la comunidad en mantener el orden en nuevas zonas de colonizacion agricola Tales medidas tendrian por

objetivo contrarrestar las consecuencias delictivas de ciertos tipos de desarrollo nacional

72 Lo que es mas importante es el hecho de que los ensayos de planificacion en la escala aqui propuesta significarian en realidad utilizar la planificacion nacional como una forma de accion investigacion y aprovechar la experiencia positiva o negativa de los proyectos para perfeccionar el conocimiento de las causas del delito y mejorar todavia mas el procedimiento de la planificacion Lo que no se sabe suficientemente es como formular y ejecutar los planes nacionales de prevencion del delito en esta escala

73 Ciertas perspectivas surgen por si mismas Por ejemplo se sabe que hay paises en desarrollo que necesitaran estudiar las ventajas de actividades de gran densidad de mano de obra Un proyecto de este tipo podria realizarse en una zona donde se hubieran proyectado las tasas de delincuencia y previsto los tipos de delito con la posible distribucion de los delincuentes por grupos y edades El proyecto podria emprenderse en la forma mas susceptible de atraer a los grupos de poblacion vulnerables al delito Se estudiaria estrechamente su marcha no solo en relacion con sus efectos sobre la competitividad de la industria sino tambien en relacion con su influencia latente (si la tiene) sobre las tasas locales de delincuencia Por ejemplo ¿coincidió el proyecto con un cambio en la tasa local de delincuencia especialmente de la juvenil? En caso afirmativo ¿que pruebas hay de la existencia de una relacion directa con su oferta de empleos o de algun tercer factor que influye en las tasas de delincuencia y en este proyecto que utiliza mucha mano de obra? ¿Que tipos de delitos fueron al parecer los mas afectados? ¿Que tipos de delincuentes? ¿El aumento de las oportunidades de empleo absorbio a jovenes que se sabe estan comprendidos en los grupos mas vulnerables a la delincuencia? ¿A que zonas y grupos no alcanzo el proyecto? Asi mismo se podrian utilizar los servicios de criminologos con informacion especial para que informaran sobre las consecuencias delictivas de ciertos estudios de reinversion en la industria la agricultura la salud la educacion etc y evaluaran su juicio con intervalos de cinco años sin duda alguna hay formas de utilizar en calculadoras electronicas algunos de los datos que probablemente proporcionaran tales estudios De ser asi se podria

27/ Costa Carlsson *Response inertia and cycles Acta sociologica* (Copenhague) Vol II No 3 1968 pag 139 Debe senalarse tambien que Quetelet en un estudio estadístico de la delincuencia hecho en el siglo XIX se interesó por la proclividad al delito e intentó demostrar, basándose en datos muy insuficientes que esta propensión permanecía constante en periodos diferentes

28/ Aunque no sea inmediatamente posible o necesario para el planificador el problema de la cifra oscura o delincuencia no descubierta ya es objeto del interés de varios institutos de investigación

establecer una evaluacion aproximada de las consecuencias delictivas de ciertos tipos de inversiones de un volumen determinado

74 Sin duda desde el punto de vista de la investigacion se pueden hacer innumerables objeciones a tales metodos imperfectos y desde un principio es indudable que seria imposible demostrar la existencia de una relacion directa entre un proyecto de desarrollo y los cambios en la delincuencia local Por otra parte la planificacion general y su ejecucion de esta manera abarcan (aunque mas superficialmente) poblaciones y zonas mayores que las que pueden utilizarse normalmente para una investigacion mas detenida Y si por tanteos tal metodo puede lograr ciertos cambios en zonas diferentes o establecer una correlacion con ellos habra descubierto material para nuevos estudios mas detallados por criminologos. Ademias investigadores especializados podrian orientar a los planificadores en la elaboracion de tales proyectos para que produzcan informacion mas fidedigna y valiosa Es este un metodo que por lo menos merece mayor consideracion

75 Otros ejemplos de planificacion encaminados no simplemente a controlar los factores que intervienen en el delito sino tambien a reunir informacion sobre ellos podrian ser los siguientes

a) En el terreno industrial y de la vivienda se podrian preparar proyectos diferentes en regiones similares o proyectos analogos en regiones diferentes con estudios de los efectos sobre los delincuentes juveniles y sus delitos Esto podria significar tipos diferentes de tamaños de proyectos diferencias de ubicacion diferencias de distribucion de los trabajadores por edad y sexo y diferencia de instalaciones de servicios sociales 29/

b) Se podria utilizar el hecho de que un pais en desarrollo no siempre puede organizar programas de educacion en nutricion y mejores dietas alimentarias en todas las partes del pais simultaneamente A este respecto estudios longitudinales de la planificacion de la nutricion intensivos en algunas zonas y menos intensivos en otras y de sus efectos sobre los niños inclinados a la delincuencia en zonas diferentes proporcionarian informacion valiosa

c) Se podrian organizar ciertos programas para ampliar la capacitacion en oficios industriales o agricolas a fin de contestar al problema de si el aumento de las oportunidades de adquirir esos oficios tiene algun efecto sobre las tasas locales de delincuencia Asimismo estudios que permitieron relacionar cuidadosamente la ampliacion de los servicios de educacion tecnica o profesional con vecindarios propensos al delito (entre otros

mas desde luego) deberian proporcionar resultados interesantes para entender el delito y preparar su represion

d) Conforme a la sugerencia de que el ritmo de desarrollo urbano es el que esta mas directamente relacionado con el delito tal vez fuera posible preparar basandose en los datos existentes estimaciones aproximadas y muy provisionales del numero y los tipos de delitos que se prevén para diferentes etapas de crecimiento urbano y quizas incluso proponer bases de crecimiento de la delincuencia con ciertas tasas de concentracion de la poblacion y con determinada distribucion de la poblacion por edad y sexo Estos estudios serian altamente especulativos en un principio pero se podrian rectificar con la experiencia Se podrian discutir sus conclusiones pero tambien seria posible justificar su utilidad para planear la prevencion del delito

76 Ciertamente que los planificadores que operen de esta manera tendran que evitar comprometer recursos para obtener datos demasiado escasos para justificar los gastos en estas experiencias pero segun se desprende de los proyectos sugeridos en los apartados a) a d) del parrafo anterior normalmente la justificación de estos ensayos perseguira un doble proposito Por tanto los planificadores que trabajen en ellos podrán cooperar en forma muy parecida cuando tienen que atender a las necesidades de mano de obra que cambian rapidamente en forma imprevisible en tanto duren los planes Tendran que suponer que una parte de la poblacion permanecera en sus empleos continuara su capacitacion o regresara al pais del extranjero y si no tendran que hacer hipotesis generales y no confirmadas sobre lo que hara la gente si aumentan los servicios educacionales o crecen los ingresos Estas hipotesis estan lejos de la realidad lo mismo que las hipotesis sobre el delito Pero en el caso de éste aunque todavia puede haber dudas sobre su etiologia hay mucha informacion que se registra habitualmente numerosos analisis estadisticos y una enorme cantidad de trabajos ya efectuados sobre los factores del delito La mayoria de esta informacion hay que verificarla en una escala mas amplia y existen hipotesis que todavia hay que someter a prueba a escala nacional 30/ Hay algunas hipotesis que se pueden verificar mediante una planificacion juiciosa del desarrollo nacional y la represion y prevencion del delito seran mas eficaces y tendran una base mas fidedigna a medida que el planificador y el especialista incorporen su experiencia a futuros

29/ En el establecimiento de cincuenta y dos ciudades como parte del proyecto del rio Volta en Ghana hubo planificacion deliberada para contrarrestar las condiciones anomicas asociadas con el cambio industrial No se conocen todavia los resultados

30/ Vase el informe del Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre Prevencion del Delito y Tratamiento del Delincuente pags 11 a 15

trabajos. Ni que decir tiene que esto debería significar también profundizar los conocimientos de las causas del delito

B Fijación de objetivos o metas

77 Esta sección tratará de los problemas específicos de la planificación encaminada a reducir la delincuencia pero sería equivoco no señalar que los objetivos generales de la planificación del desarrollo estarán probablemente más relacionados a medida que transcurra el tiempo con la calidad de la vida con los fines sociales del crecimiento y con el mejor uso de los recursos humanos. Esto debería ser más pertinente del estudio de la prevención del delito

78 Lo ideal sería que el planificador supiera para cuánta delincuencia planifica aunque solo fuera para determinar los progresos que hace entre un periodo de planificación y el siguiente. Pero como se ha indicado antes *el delito al ser parte de la estructura social y producto de sus normas jurídicas, sistemas de valores y subculturas, no se puede eliminar totalmente. Por consiguiente, la única cantidad de delitos que un planificador puede esperar eliminar es la que se considera anormal en las circunstancias existentes.* Fijar tal cifra es fijar un nivel de tolerancia de la delincuencia por una determinada sociedad es emitir un juicio esotérico al que pocos tratadistas querrían comprometerse. La alternativa es establecer un nivel arbitrario para uso del planificador. Sin algo de este tipo la evaluación resulta muy difícil

79 Puede ocurrir que tales objetivos sean sectoriales y proporcionales por ejemplo un 50% de aumento del porcentaje de delitos descubiertos por la policía y un 50% de disminución de los delitos cometidos por escolares de ciertas edades especificadas. Al mismo tiempo se podría fijar como objetivo una reducción proporcional de los encarcelamientos si se trata de delincuentes que han delinquirido por primera vez o a quienes se han impuesto condenas cortas con lo que así se desviaría la atención hacia formas más abiertas de tratamiento. Esta claro que la selección de los objetivos dependería de lo que cabría esperar razonablemente dados todos los datos disponibles

80 Habrá dificultades. Obviamente aunque no haya ningún cambio en la situación real tal vez sea posible adaptar los procedimientos a fin de proporcionar cifras que satisfagan a los planificadores que intentan evaluar sus propios esfuerzos. Por ejemplo el índice de delitos descubiertos por la policía o el número de jóvenes procesados podrían aumentarse o reducirse respectivamente modificando ligeramente los métodos de recuento o ajustando el número de casos efectivamente juzgados. Pero estos son problemas que los planificadores tienen que

aceptar en relación con otras estadísticas nacionales y aunque tales objetivos arbitrarios serían aproximados provisionales e incluso parcialmente especulativos hacen falta como bases de referencia para evaluar los progresos y llegar a determinar el costo real de las inversiones en defensa social en función de su posible asignación a otros usos

C La estructura de las inversiones

81 Los países en desarrollo como otros países tienen la tarea de mejorar cuantitativa y cualitativamente los recursos nacionales financieros naturales científicos y humanos a fin de expandir la capacidad de desarrollo del país con el fin último de elevar el nivel de vida del mayor número posible de población. Normalmente aumentar la productividad es lo primero que se persigue de modo que las inversiones en agricultura industria e infraestructura (transportes comunicaciones) tendrán prioridad junto con las inversiones en salud educación y mano de obra por ser necesarias para la calidad de los recursos humanos. Estas inversiones absorben el grueso de los recursos disponibles

82 Por tanto es improbable que la prevención del delito pueda esperar (o deba necesitar) que se le de prioridad suficiente para cambiar esta estructura fundamental del esfuerzo por acrecentar la capacidad de crecimiento. Es cierto que se deberían asignar recursos adicionales si fuera posible además hay países en que los recursos existentes no se han distribuido en forma adecuada para proteger a la sociedad contra los riesgos del delito o para reducir sus efectos principales sobre el desarrollo. Sin embargo en general es cierto que si efectivamente se quiere poner en práctica la prevención del delito en las regiones en desarrollo normalmente esto tendrá que hacerse conforme a un modelo general de desarrollo que de prioridad a los sectores directamente productivos. Incluso aunque se preste atención más explícita a los objetivos sociales de la planificación y aunque los derechos humanos conduzcan a dar un lugar más destacado a la defensa social siempre será necesario acomodarse a los esfuerzos por elevar el nivel de vida mediante el aumento de la producción. Esto puede hacerse en varias formas y a continuación se dan algunos ejemplos

1 Actividades intersectoriales

83 La prevención del delito es una actividad intersectorial que probablemente tendrá más éxito donde exista una coordinación satisfactoria de la planificación general. Si esta coordinación puede dar lugar a programas intersectoriales para hacer frente al hambre la falta de educación el desempleo de la juventud los efectos de las migraciones la urbanización o la necesidad de desarrollo rural tendrá aspectos y consecuencias preventivos del delito a los que

con frecuencia se podra prestar especial atencion sin necesidad de utilizar mas recursos o de redistribuir las inversiones

84 Los programas de vivienda nutricion y extension agricola y una multitud de otros programas se podrian mejorar relacionando los proyectos e incorporandoles los resultados de las investigaciones criminologicas Ya se han dado otros ejemplos de adaptacion de la defensa social a la planificacion de objetivos mas amplios Tambien se ha señalado que el hecho de que se sepa que en ciertas fases del crecimiento urbano surgen zonas de delincuencia puede ayudar a los planificadores a evitar al preparar los planes ciertas combinaciones de circunstancias materiales con las que se asocia el delito 31/ La estrecha relacion que existe entre la desorganizacion de la vida familiar y la desatencion a la infancia de una parte y la delincuencia de otra implica que hacen falta programas intersectoriales para fortalecer la vida familiar o sea para asegurar empleo al cabeza de familia mejorar la vivienda y proporcionar mejores servicios de enseñanza y sanidad a los miembros de la familia de todas las edades Esto se esta haciendo en mayor o menor grado Son solamente sus aspectos relacionados con la prevencion del delito los que necesitan una atencion mas directa Por otra parte se ha reconocido que los proyectos de planificacion regional en los que se preve la mejor distribucion de los servicios y las instalaciones sociales son relativamente escasos aparte de que seria perfectamente posible elaborarlos de manera que sirvieran a los propósitos de la prevencion del delito ademas de a sus otros propósitos

85 Los estudios sobre mano de obra los sistemas de administracion publica la organizacion de la administracion local los programas de desarrollo del niño las obras publicas y otros servicios son actividades intersectoriales que tienen importancia propia para la prevencion de la delincuencia.

86 Los estudios sobre mano de obra deberan basarse en las prioridades del plan nacional Entre otras cosas formularan proyecciones de los tipos y las cantidades de mano de obra necesarios para los servicios directos de represion del delito o de corrección del delincuente o sea la policia las prisiones los tribunales las escuelas especiales y otros servicios penales en los diferentes sectores Si el plan nacional tiene por finalidad promover el desarrollo (y reducir la delincuencia) concentrando los recursos entre otras cosas en proporcionar una educacion mas eficaz y adaptada al medio esto podra influir en las necesidades de mano de obra y provocar un cambio de prioridades de otros sectores hacia la educacion con resultados que contribuirán a reducir las frustraciones que a menudo llevan a la delincuencia Ya se ha mencionado la posibilidad de hacer proyecciones de las tasas estimadas de delincuencia en relacion

con las tasas de crecimiento de la poblacion y la tasa de migracion urbana para un periodo de varios años Esto incluye proyecciones de mano de obra para los servicios encargados de luchar contra la delincuencia prevista o de impedirla

87 La eficacia de la administracion publica tanto central como local es un factor contrarrestador del delito En efecto la mala administracion y la incompetencia en estos servicios sin llegar a mencionar la corrupcion producen claramente delincuencia De esto se desprende que su eliminacion desalienta en alguna medida la delincuencia Que esta es una esfera fundamental de prevencion del delito lo atestiguan la forma en que el delito bien organizado ha empezado a penetrar en ciertos sectores de la administracion publica de los paises altamente industrializados y la experiencia de algunos paises en desarrollo de venalidad en la concesión de contratos el otorgamiento de licencias o el nombramiento de funcionarios

88 Los programas de desarrollo del niño han estado orientados hacia el crecimiento físico y mental sano Pero la patologia infantil ha recibido gran atencion en el sector medico y sanitario De la misma manera las influencias socializantes positivas que contrarrestan la delincuencia deben ser comprendidas y formar parte de los programas de desarrollo del niño Se considera que estas influencias deben estar centradas en el crecimiento emocional sano en juegos y juguetes constructivos y en oportunidades de participacion en cada fase del crecimiento Ademas la patologia social de la delincuencia juvenil debe entenderse mejor para que se puedan aplicar las influencias positivas en el crecimiento

89 Las obras publicas como medio de proporcionar empleo abrir acceso a las regiones interiores dificiles del pais aumentar la formacion de capital y proporcionar un servicio de asistencia tecnico para proyectos de autoayuda de muchos aspectos se puede utilizar para prevenir el delito Su efecto sobre el desempleo su utilidad para encauzar a la juventud hacia tareas de desarrollo y su capacidad para proporcionar los conocimientos tecnicos necesarios para proyectos comunales de autoayuda son todas ellas combinaciones potencialmente importantes de actividades de desarrollo y de prevencion del delito

31/ La experiencia de Polonia citada en la reunion especial de expertos celebrada en Roma en 1969 permite sugerir que las concentraciones urbanas de 60 000 a 100 000 habitantes podrian ser un tipo ideal parece ser que rebasado este tamaño resulta imposible acometer los problemas Sin embargo esto solo puede ser una guia arbitraria la experiencia de la planificacion para obtener resultados optimos (utilizando el termino optimos tanto para los beneficios económicos como sociales) es la unica guía y para la mayoría de los paises la planificacion integrada del tipo necesario todavia esta por encontrar

90 Otra actividad intersectorial es la de la eliminacion de los obstáculos estructurales al desarrollo y de los puntos de estrangulamiento economico. Se puede suponer que los problemas estructurales que probablemente tendran interes para la defensa social son los que plantean las propias inversiones para el desarrollo o la falta de ellas. Hay multiples ejemplos en los paises en desarrollo de inversiones en los sectores modernos que dejan sin atender las zonas tradicionales y que crean problemas sociales y economicos que pueden ser criminogenos 32/. La erradicacion del paludismo ha entrañado a veces problemas estructurales a causa de sus efectos sobre la poblacion. Esto tiene consecuencias educacionales y sociales a largo plazo y puede llevar a una serie de puntos de estrangulamiento que crean el incentivo a recurrir a procedimientos rapidos ilegales en diferentes niveles. El desempleo puede ser una consecuencia de inversiones desequilibradas. Esto hace muy dificil el trabajo de prevencion del delito porque los distintos procedimientos de ganarse la vida son limitados el que tiene problemas con la ley encontrara graves dificultades para rehabilitarse compitiendo por puestos de trabajo y en los paises en desarrollo la asistencia publica o los subsidios de desempleo pueden ser escasos o no existir en absoluto. A menudo los delitos son cometidos por personas incapaces de permanecer en un puesto de trabajo fijo aun cuando exista pero el hecho de que exista es muy importante. Por otra parte las inversiones en proyectos industriales que incrementan la urbanizacion y aceleran la movilidad social proporcionan condiciones favorables para delinquir si no se prevén sus consecuencias.

91 A este respecto se podria hacer hincapie en incluir en esos proyectos medidas para hacer frente a los efectos peores del crecimiento industrial y urbano. Todavia hay duda sobre la naturaleza de esas medidas pero en el estado actual de los conocimientos seria util una planificacion social bastante importante para equilibrar la planificacion economica. Ya se ha puesto de relieve la escasez de planes regionales de naturaleza amplia e integrada. Toda mejora a este respecto podria prevenir algunos de los problemas y de las dificultades estructurales. Las concentraciones industriales que atraen a trabajadores deberian proporcionar servicios adecuados de vivienda educacion esparcimiento y formacion profesional. Suministrar mejores servicios a los trabajadores migrantes podria aumentar el exodo hacia las ciudades pero tambien permitiria atenuar los efectos desorganizadores y prestar consideracion mas efectiva a alternativas tales como ciudades satelites o proyectos más ambiciosos de mejora rural.

92 La redistribucion de la riqueza y la igualdad de oportunidades son problemas estructurales que tienen efecto amplio sobre la adaptacion y el comportamiento humano y son

importantes para la defensa social. Estas mejoras al igual que muchas otras de indole social deberian formar parte de la planificacion por el propio interes que encierran pero no debe pasarse por alto su importancia para la defensa social y quiza fuera muy util estudiar la delincuencia en las zonas en que tales cambios son mas acusados para ver los efectos de los cambios sobre las tasas de delincuencia y los tipos de delito. Sin duda alguna se encontraria entre otras cosas que las transformaciones estructurales tienden a reducir algunos tipos de comportamientos ilegales y a promover otros así como cambios en todo el concepto del delito como consecuencia de la adaptacion de la ley.

93 Otro aspecto de la planificacion intersectorial de la defensa social sera el efecto sobre los servicios de defensa social de los cambios en el sistema de enseñanza en las plantillas de funcionarios publicos e incluso en las situaciones politicas. A menudo se señala que los problemas de la delincuencia aumentan porque el tratamiento directo de la misma tiende a recaer en personas cada vez menos calificadas y capaces a medida que los elementos mejores de los distintos servicios de defensa social pasan a otras profesiones de mayor prestigio y remuneracion. Los estudios sobre problemas de mano de obra y en el campo de la defensa social podrian esclarecer el problema de donde seria mejor utilizar los recursos disponibles para obtener los mejores resultados.

94 No puede olvidarse que los puntos de estrangulamiento en el campo de la defensa social tienden a resolverse por si mismos con los cambios no planeados —e incluso intencionados— en el sistema pero estos cambios pueden tener ciertas consecuencias para la planificacion intersectorial. Por ejemplo la renuencia a procesar (si no se pueden proporcionar servicios extrajudiciales) excepto los casos mas graves reduce con frecuencia el numero de casos pendientes de juicio originado por un aumento repentino de la delincuencia o por un celo especial por parte de la policia o quizá por la falta de magistrados y de servicios judiciales. Esa acumulacion de casos pendientes tambien podria llevar a modificar la legislacion para dar poder a la policia de imponer multas sujetas a supervision legal (por ejemplo infracciones de trafico). De la misma manera la escasez de prisiones puede conducir aparte del hacinamiento a mas multas a absoluciones o a libertad vigilada para casos inadecuados a una inventiva en encontrar nuevas alternativas de tipo no institucional e incluso a recurrir al castigo corporal donde se permite todavia. Como tales

32/ Véase el documento E/CN.5/445 en que se habla de la falta de mecanismos de retroaccion satisfactorios e incluso positivos entre la agricultura y la industria la tecnologia moderna y la tradicional las zonas urbanas y las rurales las regiones avanzadas y las atrasadas y los grupos de grandes y pequeños ingresos.

acciones tienen consecuencias en varios sectores (por ejemplo la justicia la mano de obra la asistencia social la educacion el orden publico) su planificacion es intersectorial Cuando se quiere hacer frente a los puntos de estrangulamiento estructural en la defensa social es importante examinar un sistema establecido en el pasado para esas adaptaciones a la necesidad adaptaciones que sin embargo pueden a veces encubrir obstaculos estructurales a un sistema eficaz que solamente puede eliminar la planificacion intersectorial

95 Finalmente sectorial e intersectorialmente no deberia ser dificil hacer mas peligrosos y visibles los riesgos del delito En gran medida esto significa hacer participar al publico mas directamente en el mantenimiento de la ley y el orden Significa poner la escuela en relacion mas directa con la vida de la comunidad hacer mas facil la denuncia rapida de delitos alentar a las empresas a adoptar sistemas modernos de proteccion y alarma y educar a la poblacion en procedimientos para hacer abortar las tentativas de cometer un delito que podrian consistir en cerrar los coches asegurar las puertas no denunciar la ausencia del hogar etc Ya se trate del medico o de la enfermera que indagan sindromes de comportamiento y problemas fisicos del maestro que presta especial atencion a los que necesitan sobresalir fuera de la clase y de los padres que procuran saber donde estan sus hijos despues de cierta hora de la noche del agricultor que adopta medidas sencillas para proteger su cosecha o del comerciante que compra solamente a vendedores con buena reputacion el efecto es hacer que sea mas dificil delinquir Cuando esto ocurre o cuando aumentan los riesgos de ser descubierto se puede decir ciertamente que se previene la delincuencia Las asignaciones actuales de recursos nacionales casi siempre proporcionan los medios para hacerlo

2 Actividades intrasectoriales

96 Las formas en que las inversiones actuales pueden llegar a prevenir más el delito en diferentes sectores de la economia solo pueden analizarse someramente en este documento pero los ejemplos que se dan tienen por objeto sugerir algunos de los posibles enfoques

a) Agricultura

97 La agricultura es el sector mas importante para los paises en desarrollo en muchos de los cuales el 60o/o de su poblacion trabaja en la tierra y algunos de los cuales no tienen esperanza de cambiar esta situacion (incluso con las hipotesis mas optimistas de crecimiento del producto nacional bruto) antes de finales de siglo En tales paises el delito esta concentrado en las ciudades y las mejores esperanzas de prevenirlo residen en desarrollar las zonas

rurales y en ayudar a frenar la rapida tasa de migracion de jovenes a las ciudades Algunas de las medidas adoptadas normalmente son la participacion de jovenes en trabajos agricolas el establecimiento de clubes para jovenes agricultores la creacion de cooperativas la realizacion de proyectos de colonizacion agricola y la formacion profesional agraria en todos sus niveles Sin embargo es cosa discutible si el conseguir que las zonas rurales ofrezcan mas alicientes contribuye mucho a reducir el exodo hacia las ciudades por lo que se precisan estudios sobre los resultados de estas medidas pero como todavia no se han encontrado soluciones adecuadas esta claro que las mejoras rurales son necesarias por razon de su propia finalidad Los proyectos encaminados a reformar la propiedad agraria a distribuir tierras a hijos de agricultores a proporcionar capacitacion en mecanizacion de la agricultura y hacer participar a jovenes en nuevas empresas industriales de pequena dimension contribuirian al desarrollo y a prevenir el delito (aunque solo fuera por su efecto sobre el exodo hacia las ciudades) sin modificar el orden de prioridad del plan

98 Ademas debe señalarse que la planificacion amplia de mejoras agricolas o rurales se presta a una planificacion por zonas que incluye todos los aspectos de la vida en una zona o provincia En este tipo de planificacion habria que tener en cuenta la prevencion del delito Quizá convenga repetir que las regiones rurales tienen sus problemas propios de aumento de la delincuencia relacionados con los cambios en los metodos de produccion y en los estilos de vida Esas regiones estan influidas por las tendencias de las regiones urbanas y tambien se ven afectadas por la poblacion que regresa de la ciudad para reincorporarse a la vida rural 33/

b) Industria

99 La industria es un sector relativamente pequeño en la mayoría de los paises en desarrollo pero en cambio sus efectos son muy importantes porque atrae poblacion a las ciudades y modifica los modos de vida a traves de los sistemas salariales y la industrializacion de la mano de obra o de la produccion competitiva el empleo de mano de obra femenina y la promocion profesional por meritos La prevencion del delito quizá se consiga mejor en la fase de la planificacion por ejemplo cuando se decide el emplazamiento de las fabricas y se consignan inversiones para viviendas obreras servicios familiares e instalaciones recreativas y educacionales para la juventud En el caso de la pequeña industria hay posibilidades de hacer experimentos mas amplios con cooperativas de tipo familiar o con sistemas directos de

33/ Véase el informe de la reunion especial de expertos

produccion familiar En particular debe preverse la tendencia a la automatizacion En general los efectos del establecimiento de una nueva industria en la ciudad o en una region rural se conocen ahora bastante bien por lo que deberia ser factible proyectar las tasas y los tipos futuros de delincuencia En ese momento se podran adoptar medidas para prevenir unos y otras

c) Sanidad

100 No es difícil conseguir que las inversiones en servicios sanitarios contribuyan mas a prevenir la delincuencia Con todo el énfasis que ahora se pone en la nutrición la asistencia materna y la higiene infantil se debería poder reforzar la resistencia a los factores cuya importancia para desarrollar rasgos delictivos es conocida Esto significa prestar mas atención a los niños privados del cuidado de un hogar normal o a los niños de hogares destruidos enseñar a los padres a ayudar a sus hijos a superar sus propias dificultades en el proceso de socialización y reorientar la atención del público de manera mas concreta hacia la higiene mental y su promoción mediante la asistencia y la autoayuda de la comunidad Esto a su vez lleva a considerar la estructura de la sociedad en el proceso de cambio pues son muchos los problemas sanitarios y de prevención del delito que originan las concentraciones de población las barriadas insalubres y también con frecuencia la tentativa de utilizar sistemas prestados o importados para resolver problemas que tienen significado especial para la cultura 34/

d) Educación

101 Actualmente se trabaja mucho por lograr que la educación este mas relacionada con el medio en que vive el niño pero en el pasado la enseñanza que no preparaba a la juventud para la agricultura (el unico sector en el que la mayoría podía esperar ganarse el sustento) origina sin duda alguna desempleo y un tipo de frustración capaz de provocar reacciones delictivas Por consiguiente la educación adaptada a las circunstancias puede considerarse en si misma como un factor que contribuye al desarrollo y a contrarrestar la delincuencia entre la juventud

102 Como un numero cada vez mayor de jóvenes pasa un periodo mas largo de su vida en la escuela o en la universidad se difunde la idea de hacer de estas instituciones un elemento mas positivo y realista de la vida de la comunidad y de los asuntos públicos Los estudiantes de las universidades de todo el mundo han encontrado ya formas de dar a conocer sus puntos de vista políticos sin tener siempre el derecho a votar Se trata de una tendencia a lograr la participación de la juventud lo que podría ser muy constructivo y muy útil para el desarrollo totalmente al margen de sus efectos incidentales sobre la prevención del delito

103 La alfabetización funcional y la educación rural de adultos son también tipos de educación que promueven la realización de la personalidad y la adaptación a las presiones del medio Debe señalarse también que tales formas de educación si son plenamente idóneas y están bien escogidas pueden ayudar a reducir el éxodo hacia las ciudades Además de esto la formación técnica y profesional que abre nuevas posibilidades al empleo de la juventud y forma las categorías intermedias de trabajadores calificados sirve para desarrollar el país y probablemente para prevenir el delito al mismo tiempo En una perspectiva mas amplia la educación es el medio de adquirir conocimientos criminológicos y de cobrar conciencia de las medidas que quizá habría que adoptar para prevenir la delincuencia entre la población de todas las edades y en todos los sectores sociales La inclusión de lecciones sobre delincuencia juvenil en el programa de estudios de formación de maestros puede contribuir mucho a determinar los problemas en la fase inicial Otras medidas dignas de consideración serían utilizar organizaciones de padres de familia y de maestros como medio de ejercer la presión de la comunidad contra los comportamientos indebidos y de proporcionar salidas mejores y moralmente mas sanas a la juventud

e) Servicios directos de defensa social

104 Este sector no es independiente sino mas bien una combinación de servicios repartidos entre los Ministerios de Sanidad Interior Educación Justicia y Asistencia Social que tienen una base común en la defensa social Comprende la policía los tribunales las instituciones docentes para delinquentes servicios de orientación infantil e higiene mental sistema de libertad vigilada las prisiones el sistema de libertad condicional etc

105 Combinados todos estos servicios absorben una parte importante del presupuesto y como se ha indicado ya deben ser objeto de un estudio cuidadoso cuando se tienen en cuenta cuestiones relativas a la capacitación la mano de obra y la distribución eficiente de los recursos de un país Son muy necesarios una evaluación minuciosa de los métodos actuales de tratamiento

34/ Estudios recientes en São Paulo indican que el sistema de la familia extensa persiste incluso entre las familias migrantes o entre las asentadas en ciudades Se trata de un problema estructural de la sociedad al que hay que hacer frente con modelos de asentamientos urbanos que normalmente no existen en naciones desarrolladas Además implica que quizá habrá que prestar mas atención a los servicios necesarios para ayudar a la población a adaptarse a las nuevas restricciones físicas y sociales que impone la vida urbana La cuestión de si esta población se integra o se transforma en población socialmente inadaptada está relacionada directamente con la posibilidad de que haya delincuencia

del delincuente y un examen de las perspectivas de integrar esos metodos en programas mas generales de desarrollo del pais. La utilizacion del trabajo de penados en las propias prisiones o fuera de ellas en actividades de desarrollo ya ha sido mencionada pero tal vez resultará muy provechoso adoptar toda una serie de otras medidas relativamente poco onerosas

106 Valdria la pena considerar la posibilidad de mejorar la formacion de la policia no solo en la labor formal de prevencion del delito y de detencion de delincuentes sino tambien las posibilidades de utilizar la ayuda y los recursos de la comunidad como tecnicas para prevenir la delincuencia ¿Como podria hacerse esto? ¿Podrian ayudar a ello los distintos departamentos de las universidades locales? ¿Deberian establecerse vinculos mas estrechos con el desarrollo de la comunidad?

107 La coordinacion o el trabajo de estos servicios suelen requerir mecanismos interministeriales que se podrian intensificar incluso hasta el punto de autorizar el intercambio de funcionarios para combinar sus conocimientos y pericia colectivos. La integracion de sus esfuerzos es un proceso que exige adaptabilidad e intercambios en todos los niveles. Han progresado las viejas actitudes de exclusivismo frente a este tipo de entrelazamiento de los servicios pero ningun pais ha conseguido todavia la indole de organizacion y el tipo de metodos de trabajo que aseguren el grado de integracion y coordinacion que se precisa

108 Seria economicamente ventajoso y al parecer mas eficaz dar mayor discrecion a los tribunales en la imposicion de condenas lo que podria hacerse modificando la legislacion si fuere necesario y dictando normas para que se recurra mas a formas de indemnizacion y restitution que sean pertinentes a escala local (por ejemplo ofreciendo horas-hombre de trabajo a la victima). Otro metodo seria ofrecer estimulo a utilizar nuevas modalidades de libertad vigilada supervision por el vecindario y control comunal en vez de la prision para condenas cortas. En vista de la tendencia a utilizar prisiones abiertas residencias de trabajo y otras formas liberales del trato del delincuente de modo que este no quede aislado de la comunidad cabe preguntarse hasta que punto los paises en desarrollo necesitan efectivamente carceles. Si se aborda este problema resueltamente podria llevar a una prision pequena pero eficaz o a un pequeño numero de prisiones con una concentracion de servicios de tratamiento para los delincuentes mas peligrosos o alborotadores y fuera de esto un sistema muy amplio de libertad vigilada a cargo de funcionarios gubernamentales y voluntarios junto con la creacion de consejos de comunidad que se ocupen de sus propios delincuentes

109 La planificacion economica general ofrece tambien varias tecnicas que se podrian utilizar con provecho para planificar los

servicios directos de defensa social. Sin embargo algunas de esas tecnicas todavia necesitan un gran perfeccionamiento antes de que se pueda pensar en utilizarlas y mucho antes de que puedan llegar a aplicarse efectivamente. Estas tecnicas incluyen conceptos tales como el analisis de costo beneficio y el analisis de insumo producto y dependen de una cuantificacion eficaz pero la criminologia todavia esta muy lejos de esto. En todo caso semejante cuantificacion omitiria por definicion importantes aspectos no economicos de la defensa social. Sin embargo se trata de un campo de estudio que haria mas facil incluir consideraciones relativas a la defensa social en el ambito de la planificacion nacional. Tambien ayudaria a los especialistas en defensa social a desarrollar por lo menos un aspecto de su trabajo 35/

110 Las oportunidades de experimentacion y adaptacion son inmensas. Pero debe señalarse que lo fundamental para estos servicios debe ser la eficacia y no la economia. En efecto aparte de la policia y los tribunales estos servicios figuran frecuentemente entre los que estan peor financiados en un pais en desarrollo. A menudo la falta de recursos es la causa de su ineficiencia de modo que entrañan para la economia un costo mayor del que deberian representar ademas de sustraer al desarrollo mas recursos de los que seria necesario

D Evaluacion

111 La clave de una planificacion adecuada de la defensa social (o de una planificacion nacional que tenga en cuenta los problemas de la defensa social) sin datos suficientes sobre la delincuencia y su profilactica es la evaluacion efectiva. Importa poco que en una planificacion inicial se fijen objetivos arbitrarios si despues sus esfuerzos se pueden estudiar minuciosamente

112 Los criterios de evaluacion en el campo de la defensa social seran especificos pero tambien compartiran los elementos comunes a la evaluacion en otros sectores. Sera necesario estudiar los objetivos las prioridades los medios escogidos para alcanzarlos los progresos hechos hacia su consecucion independientemente de si estos progresos deben imputarse a los medios utilizados y en que medida la importancia para la

35/ Véase L. T. Wilkins y T. Gitenoff, Trends and projections in social defence systems, *Annals of the American Academy of Political and Social Science* vol. 381 (Filadelfia, Pensilvania enero de 1969) sobre la posibilidad de utilizar el metodo de la simulacion en computadoras, la taxonomia numerica etc. en las investigaciones criminológicas. Véase tambien Space-General Corporation, A study of prevention and control of crime and delinquency, *Final report PCCD-7* (Preparado por The Youth and Adult Corrections Agency, Estado de California, La Monte, California 1965) 258 pags.

economía y para la prevención del delito las consecuencias inesperadas (si las hay) y las posibilidades de conseguir los mismos resultados por otros medios. En este contexto se estudiarían las cuestiones más detalladas de defensa social tales como la relación entre los objetivos y la situación delictiva real, las limitaciones y ventajas de los medios elegidos y las consecuencias para la reincidencia, la política de la policía, las condenas de los tribunales y el trabajo institucional.

113 Huelga decir que el procedimiento de evaluación es más complejo de lo que puede expresarse en este documento y que los juicios que se emitan quizá tendrán que ser sistemáticamente subjetivos cuando resulte imposible la objetividad absoluta. Sin embargo, la evaluación es esencial, especialmente en un momento en que la planificación tiene que operar a base de datos de viabilidad tan limitada con intención de aprender mediante la acción.

VI MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

114 Las políticas, los planes o los programas de defensa social pueden concebirse como instrumentos aplicables a la sociedad en una serie de círculos de diámetro cada vez mayor que tienen como centro al delincuente y el hecho delictivo. Con cada círculo que se traspone se amplía el campo de acción de las políticas, los planes o los programas, aumenta la población abarcada, se hace menos pronunciada la relación con el delincuente y su acto y los elementos específicamente de defensa social se funden en algo más amplio. De esta (y otras observaciones anteriores) se deduce que no hay nada restrictivamente sectorial en la defensa social, puesto que incluso en la zona más próxima al delito y al delincuente operan varios servicios y sectores tales como la justicia, la sanidad, la policía, etc. Esto tiene consecuencias administrativas y de planificación.

115 Es obvio que los círculos exteriores de la política y la planificación de la defensa social abarcarán toda la sociedad y que dentro de ellos las autoridades centrales o nacionales de planificación participarán al máximo en la defensa social y serán las responsables de esta actividad en última instancia. En este nivel debería prestarse atención a los problemas de la delincuencia y a su prevención, pero se les dará relativamente poca prioridad sobre todo si, como ocurre en los países en desarrollo, el delito no es un problema importante y los recursos existentes hay que concentrarlos en la agricultura, la industria, la sanidad o la educación para hacer frente a la pobreza, las enfermedades y la falta de educación.

116 En la medida en que es operativa la defensa social en los círculos exteriores será una dimensión de toda planificación en

cualesquiera sectores y los problemas principales que planteara su eficacia serán probablemente los relacionados con la coordinación sectorial y la asignación de recursos eficientes. La tesis de este documento de trabajo es (teniendo solamente en cuenta las sumas ya gastadas en combatir la delincuencia o pérdidas por causa suya) que la defensa social es tan importante para la economía que la planificación que no la tome en consideración carece de base real. Esto significa que probablemente se requerirán los servicios de asesores o de comités de expertos en criminología para que estudien las consecuencias delictivas de las políticas, los planes y los programas nacionales y asesoren al respecto. Harán falta en cualquier nivel de la planificación económica y social del país, esto es, en el ámbito central en las provincias o incluso más localmente, según el país de que se trate.

117 Debe considerarse la posibilidad de si para el futuro no habría que crear una nueva categoría profesional de planificadores de defensa social.

118 Los órganos centrales de formulación de políticas de planificación y de programación ya están dirigidos en muchos países por funcionarios encargados directamente de los servicios de represión del delito o de corrección de delincuentes. Sus recomendaciones deben ser aprobadas y tenidas en cuenta por los planificadores nacionales que estudian las asignaciones para todos los sectores y examinan las prioridades, pero a menudo las políticas principales, los esquemas de planificación y la programación se encomiendan a los que dirigen aquellos servicios. Anteriormente muchos de estos funcionarios han sido los responsables de que se mejorara o ampliara la acción preventiva, pero en otros casos se han resistido al cambio y las mejoras solo se han conseguido gracias a la presión externa de reformadores sociales o de los medios políticos o académicos. En años recientes se ha establecido una estrecha relación de trabajo en los países desarrollados entre los administradores, los profesionales y las universidades en el campo de la defensa social. Se ha ampliado la investigación y se la ha integrado con el trabajo normal y una y otra han resultado mejoradas, además se ha producido un valioso intercambio de personal.

119 Esta claro, pues, que en este nivel se ha adquirido ya gran competencia para futuras planificaciones. A menudo se dice que los fondos disponibles son insuficientes, pero un grupo de trabajo de funcionarios de países de Asia ha demostrado (teóricamente al menos) que es posible mejorar la administración de la justicia y hacerla más eficiente abaratándola. 36/

36/ Grupo consultivo de becarios del Irán, Japón, Malasia y Tailandia.
130 curso internacional de capacitación. Instituto de las Naciones Unidas de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente para Asia y el Lejano Oriente. Fuchu, Tokio.

120 Desafortunadamente los países en desarrollo suelen verse privados de esta cooperación de funcionarios trabajadores voluntarios y servicios universitarios porque la criminología no figura en los programas de estudios de las universidades y porque los servicios competentes son tan pequeños que esto impide los ascensos y hace difícil el intercambio de personal. Estos países quizá tengan que combinar regionalmente sus actividades 37/ para obtener el apoyo profesional y académico que necesitan. El hecho más grave es que no obstante la posibilidad de hacer más con menos recursos (como se sugirió antes) estos países han tenido una gran carencia de medios para proporcionar incluso servicios básicos de la calidad reconocida como necesaria.

121 A este nivel central faltan frecuentemente la experiencia en planificar y las técnicas de planificación. Se han establecido programas para trabajo de la policía, actividades de libertad vigilada y penitenciarios, incluso para educación especial, apoyo a la familia y actividades comunales, pero la planificación aun de tipo local, es relativamente limitada. Quizá se pudiera proporcionar un planificador para que diera orientación y asesoramiento en este nivel de la defensa social. Este planificador podría ayudar a colocar la planificación y programación de la defensa social en un contexto más amplio, demostrando la necesidad de considerar no solo los servicios establecidos sino también la cuestión de la producción y las ventajas que un país podría obtener gastando el dinero de otras maneras, así como la cuestión de si tales modalidades prevendrían el delito. También podría ayudar a evaluar los trabajos realizados o en cursos de ejecución y a promover la coordinación con actividades de planificación más amplias.

122 El que tal asesor deba ser parte de una nueva categoría de planificadores en defensa social antes mencionada dependerá de la existencia de asesoramiento sobre criminología y planificación en el país respectivo, de las oportunidades de contar con la cooperación en todos los niveles de los diferentes sectores de la autoridad de planificación 38/ y de los servicios disponibles para mejorar la capacitación en planificación de la defensa social.

123 Es obvio que las posibles esferas de competencia de los planificadores y del personal de defensa social sean más difíciles de definir y especificar en las ramas intermedias de la política, la planificación y la programación, donde la materia respectiva es mucho más amplia que la defensa social pero todavía no abarca a la población total y aun así demasiado amplia para estar comprendida en las perspectivas de los encargados de los servicios directos de prevención de la delincuencia.

124 En muchos sentidos éstas son las esferas de planificación y programación más importantes porque incluyen medidas para

ayudar o atender a la población en peligro o sea al grupo potencialmente delincuente en especial la juventud. A este nivel o en esta fase interviene una serie de intereses diferentes —trabajadores de servicios para la juventud, autoridad de higiene mental, especialistas en educación (o reeducación), servicios de administración local y gran número de grupos voluntarios. Y la labor importante de vincular los círculos exteriores y más generales de la política, la planificación y la programación con los círculos interiores más directamente interesados en la delincuencia y los delincuentes recae en este círculo intermedio de planificación y acción.

125 En este círculo intermedio quizá sea más difícil distinguir funciones tales como las de los planificadores o sus asesores. Se podrían crear comités de todos esos intereses con representantes de los círculos más amplios y de los más restringidos de planificación. Otra forma es encomendar la dirección de estos círculos intermedios importantes a ciertas autoridades sectoriales con facultades generales de coordinación o a consejos regionales.

126 La forma de organización dependerá del país y sus circunstancias. A este respecto solo pueden discutirse propuestas muy provisionales y además ajustadas únicamente a las condiciones locales. Pero parece que cada país tendría que considerar cuidadosamente la posibilidad de crear un consejo nacional de asesores, de expertos, funcionarios y ciudadanos eminentes para que estudie y recomiende políticas de defensa social de ámbito nacional y provincial y quizás urbano.

VII. PAÍSES EN DESARROLLO. OBSERVACIONES GENERALES

A. Ventajas

127 Es imposible tratar el uso óptimo de los recursos disponibles para prevención del delito y desarrollo sin referirse a la situación especial de los países que todavía son los menos urbanizados del mundo y en muchos de los cuales la vasta mayoría de su población todavía trabajan en ocupaciones rurales. Normalmente estas son circunstancias en las que la delincuencia de adultos o menores no florece a escala nacional aunque siempre hay focos urbanos o semiurbanos de delincuencia. Tales países se

37/ Como en el Instituto de las Naciones Unidas de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente para Asia y el Lejano Oriente con sede en Fuchu, Tokio, o el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para la Defensa Social situado en Roma.

38/ Algunos países en desarrollo son tan pequeños que la diferenciación funcional no se ajusta a la realidad. Los planificadores y los administradores o combinan sus funciones o duplican sus actividades.

esfuerzan por desarrollarse económicamente y son todavía capaces de aprovechar las inclinaciones tradicionales al esfuerzo cooperativo con participación en los beneficios o a utilizar los contactos y las fidelidades de la familia extensa que llegan hasta las zonas modernas o el fuerte sentido de comunidad que hace que la gente esté dispuesta a participar en la vida pública. Se trata de lazos, controles e influencias en decadencia que han desaparecido hace tiempo en las naciones altamente industrializadas. Su pérdida será ciertamente perjudicial para estas naciones. Causa preocupación que no se preste atención más directa a la modernización de estos recursos comunales para proyectos de desarrollo de todos los tipos. No obstante las considerables inversiones en agricultura, industria, comercio, sanidad y educación, la vinculación más estrecha de dichas inversiones con los sistemas y las estructuras comunales existentes no siempre ha sido preparada por anticipado y el tamaño relativo de los servicios de desarrollo de la comunidad indica cuán limitada ha sido su explotación.

128 En este documento de trabajo la defensa social ha sido interpretada como un factor preventivo del delito, pero las leyes y el comportamiento que permite o prohíbe se presta a una aplicación más constructiva. No debiera pasarse por alto que se podrían utilizar medidas legales como instrumentos de planificación en los países en desarrollo para promover este y eliminar los obstáculos al crecimiento. Esto podría considerarse un elemento preventivo del delito en un sentido radical.

129 En los países desarrollados para promover el desarrollo y el progreso social se han utilizado ya leyes que proporcionan seguridad para las transacciones comerciales que prohíben la discriminación que protegen a los trabajadores y sus condiciones de trabajo que protegen a las nuevas industrias contra el mercado abierto que controlan los monopolios, los carteles y los conglomerados industriales y que redistribuyen el ingreso mediante los impuestos. En este proceso han surgido nuevos delitos, pero se considera que la recompensa valía el precio dado.

130 Los países en desarrollo tienen más flexibilidad para utilizar las leyes de esta manera y de hecho ya protegen ciertas industrias, aplican la reforma agraria, controlan la moneda y aplican impuestos a las importaciones. El problema es hasta qué punto puede utilizarse la ley para promover la aparición de nuevas actitudes, la adopción de nuevos métodos de trabajo y el cultivo de la iniciativa y de la confianza en sí mismo.

131 Hasta donde pueden avanzar en esta dirección, dependerá de las circunstancias locales, de la medida en que el gobierno cuente con la confianza del pueblo y de la relación que exista

entre el costo y la eficacia de las medidas que se apliquen por ley. Si se utilizan equivocadamente tales medidas pueden crear más delincuencia de la que justificaría su efecto sobre el desarrollo.

39/ Utilizadas debidamente con las instituciones comunales existentes pueden promover mucho el crecimiento económico y social.

132 La prevención del delito exige el más amplio uso posible de los recursos comunales de este tipo donde todavía están por utilizar. Estos recursos contribuyen a prevenir la delincuencia incluso cuando operan en la agricultura, la industria o las obras públicas. Además pueden ser utilizados más directamente para fomentar la prevención integrando a la juventud en los esfuerzos nacionales de desarrollo. Todavía es posible movilizar a la juventud para trabajos voluntarios en la edificación nacional (incluida la prevención del delito aunque quizás esto no se mencione expresamente) pero los recursos dedicados a tales proyectos imaginativos y constructivos han sido insuficientes.

133 Es importante tener en cuenta el hecho de que la supervivencia de los vínculos comunales tradicionales y las obligaciones tradicionales de la familia extensa en las ciudades ofrece raras posibilidades de edificar una comunidad urbana por ejemplo desarrollando en los vecindarios un tipo de vida comunal que pudiera mantener la delincuencia juvenil a un nivel inferior y más fácil de combatir que el que han podido alcanzar las sociedades más avanzadas. Los experimentos hechos para mantener y utilizar las relaciones sociales de esta manera han sido raros.

B Desventajas

134 Este documento de trabajo ya está dedicado a examinar los procedimientos por los cuales los países en desarrollo pueden crear un sistema de prevención del delito de ámbito nacional sin tener necesariamente que obtener recursos nuevos considerables o suplementarios. Sin embargo debe reconocerse que la propia carencia de recursos puede ser por sí misma un factor criminógeno para la sociedad.

135 Cuando la educación está solamente tan poco extendida que suscita esperanzas y aspiraciones sin progreso real hacia su

39/ a) Un país hizo obligatoria la autoayuda estableciendo que era delito obstaculizar el trabajo de los servicios de autoayuda y definiendo luego la no participación como un obstáculo.

b) Para el uso del sistema penal de manera positiva véase P. Selwin *Penal systems*, documento preparado para la Conferencia sobre Planificación Social, Universidad de Sussex, 16 a 18 de abril de 1969 (Mimeo grafado).

realización cuando solo hay puestos escolares para la mitad o las tres cuartas partes de los que tienen derecho a escolarizarse y se crean así desigualdades cuando la falta de fondos entorpece el desarrollo de los servicios de prevención directa del delito cuando no se puede proporcionar asistencia social para contrarrestar el desarraigo de individuos que en sí es consecuencia directa de los recursos para el desarrollo se invierten en otros sectores cuando los servicios de higiene mental no pueden atender en absoluto tal trabajo de prevención porque apenas tienen recursos suficientes para tratar a los individuos peligrosos y cuando la pobreza alcanza proporciones que mitigan el dinamismo necesario para desarrollar la economía la sociedad sin recursos también desarrolla situaciones criminales. Antes de que se hiciera algo la delincuencia era poca pero el desarrollo ha desencadenado movimientos y cambios que si la tasa de crecimiento económico solo reajusta en parte pueden crear situaciones favorables al delito

C Observaciones generales

136 La cuestión de la prevención del delito no puede abandonarse sin señalar que aparte de la necesidad de planificación para mejorar las condiciones y el control generales la prevención depende muchísimo en la era moderna de que los países adopten una política adecuada y amplia para la juventud de la nación. Esto se aplica principalmente a los países en los que más del 60% de su población está comprendido en el grupo de edades jóvenes. Las energías, el empuje, el idealismo y la inventiva de la juventud son recursos humanos y nacionales para el desarrollo general que piden ser utilizados creativamente sobre todo cuando hay desempleo de jóvenes. La participación de la juventud puede proporcionar a la planificación del desarrollo y a su ejecución el empuje y el dinamismo que garantiza el éxito de todo plan y es la máxima promesa de la prevención del delito. 40/ De hecho, el aumento de la tasa de delincuencia juvenil podría considerarse perfectamente como una medida del fracaso de la sociedad en lograr justamente esa participación.

VIII ASPECTOS INTERNACIONALES

137 La planificación no es ya un problema puramente nacional. Todos los países del mundo están cada vez más relacionados entre sí y la responsabilidad de conseguir mejores niveles de vida para todos es una carga compartida por naciones desarrolladas y en desarrollo indistintamente. Asimismo, el problema de reprimir y prevenir el delito ha sido reconocido como un problema internacional desde que las naciones empezaron por primera vez a asociarse en interés mutuo. En la época de la Sociedad de las Naciones existían comisiones para la trata de blancas y los estupefacientes y si se extiende el concepto

de delito para que incluya delitos de cuello blanco tales como la explotación de mano de obra, la evasión de los impuestos y otros delitos análogos entonces en la prevención del delito participan más instituciones que las Naciones Unidas. Si se incluyeran también los delitos políticos realmente no quedaría excluida ninguna esfera de actividad internacional.

138 Más concretamente la cooperación internacional en la prevención del delito fue recomendada por el Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente que se reunió en Ginebra en 1968. Está claro que se requieren servicios mejores para cotejar y publicar cifras mundiales sobre delincuencia, establecer conceptos comunes de delitos y categorías legales o sociales para la compilación uniforme de datos. Hay necesidad obvia de intercambiar internacionalmente datos e investigaciones y sobre todo de verificar las hipótesis en una amplia gama de circunstancias culturales diferentes. Además, si la sociedad debe empezar a investigar la posibilidad de utilizar análisis de sistemas y procedimientos de información y control para establecer el mecanismo de represión del delito, será muy útil intercambiar experiencias de aplicación de conceptos como la cartografía, la entropía o el reaprovechamiento de datos en medios diferentes. Puede decirse que si la planificación se desarrolla y se perfecciona más en relación con la prevención del delito, se deberá a la existencia de un circuito mundial de reaprovechamiento de datos que sirva para mejorar los esfuerzos posteriores por entender y prevenir el delito.

139 Sin embargo, aparte de la cuestión de la cooperación entre naciones, a esto corresponde la necesidad de distintos tipos y proporciones de asistencia técnica. El papel insignificante que la asistencia técnica para prevención y represión del delito ha representado en la amplia gama de servicios técnicos proporcionados por organismos multilaterales y bilaterales a los países en desarrollo, es en parte reflejo de un método de planificación que no tiene en cuenta la prevención del delito en parte resultado de considerar la delincuencia en términos convencionales sin tener presente su influencia sobre el desarrollo (a través de la corrupción, la delincuencia de cuello blanco, la deformación de la distribución, etc.) y en parte reflejo de la inexistencia de una necesidad sentida de planificación en este campo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Hasta ahora solo se ha solicitado u ofrecido asistencia técnica de carácter especial.

40/ La participación es esencial para la aplicación de planes, dado que las deficiencias en este sentido han dado por resultado algo que se asemeja a una crisis de planificación. E/CN.5/445 párrafo 20. Véase también el párrafo 34 donde se habla de la juventud como una fuerza de modernización.

140 Segun el enfoque adoptado en este documento de trabajo pareciera adecuado que los gobiernos que necesiten ayuda tecnica empezaran a solicitar una evaluacion amplia de la situacion desde el doble punto de vista de la criminologia y la planificacion. Deberia prestarse ayuda al nivel de la planificacion para que los paises pudieran planificar de manera tal que se anticipe la delincuencia y se prevenga todo lo posible. Esto presupone que expertos hayan realizado un estudio de la situacion existente y de la situacion prevista para los proximos cinco o diez años se podría solicitar asistencia tecnica para ambas cosas con objeto de que los paises pudieran estudiar su situacion y preparar un programa para el futuro

141 En un contexto mas bien diferente el Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre prevencion del delito y tratamiento del delincuente recomendo la constitucion de quipos interdisciplinarios integrados por sociologos psicologos politicos y juristas asi como por tecnicos especializados en los metodos de evaluacion y planificacion que se encargarian de observar los hechos y las correlaciones de determinar y evaluar las necesidades de hacer inventarios de los medios y de proponer programas de accion despues de haber precisado sus exigencias logisticas 41/

142 Esto parece un primer enfoque satisfactorio de la asistencia tecnica. Equipos de este tipo podrian ayudar a preparar planes y politicas ademas de sugerir programas de sanidad educacion agricultura industria y crecimiento economico general. Parecería razonable aplicar el metodo a la prevencion del delito

143 Ademas hacen falta expertos en planificacion que entiendan la prevencion del delito y que posean calificaciones especiales en este campo. Tales expertos podrian orientar a las autoridades de planificacion sobre los procedimientos mas eficaces de reprimir la delincuencia. Tambien podrian ayudar a incluir en la planificacion nacional las tecnicas de evaluacion

144 Por ultimo para ayudar a los paises a utilizar del mejor modo posible sus recursos se requiere una amplia gama de diferentes tipos de asistencia tecnica desde becas y equipo hasta proyectos experimentales y especialistas en tratamiento correccional investigacion libertad vigilada legislacion trabajo de los tribunales y muchas otras ramas del trabajo de prevencion del delito. Sin embargo no deberia pasarse por alto que los paises en desarrollo necesitan asistencia tecnica del tipo que les ayudara a aprovechar mejor sus ventajas. Necesitan personas con inventiva que les orienten en la manera de aprovechar las formas de participacion comunal los lazos y obligaciones de caracter familiar y las tradiciones todavia validas y pertinentes existentes en esos paises. Necesitan expertos que no se dediquen tanto a deplorar la falta de recursos como a explorar nuevos metodos de prevenir la delincuencia utilizando las fuentes locales de resistencia al delito. Necesitan ayuda para dar un enfoque nuevo y original al problema del desarrollo y la delincuencia que este exento de conceptos teoricos y legislativos estereotipados en paises con historias y culturas diferentes

41/ Informe del Grupo Consultivo de las Naciones Unidas sobre Prevencion del Delito y Tratamiento del Delincuente pag 11 parr 35

estadística y criminalidad

GABRIEL GUTIERREZ TOVAR Abogado Jefe de la Oficina de Investigaciones Socio-Jurídicas del Ministerio de Justicia.

De la obra Contribucion al estudio de la Criminalidad en Colombia

GENERALIDADES Medir la criminalidad de un país constituye uno de los problemas de más difícil solución tanto por la base conceptual del fenómeno delito o crimen y por la intención que acuse el investigador como por los innumerables aspectos susceptibles de medida y las infinitas variables emergentes. Puede medirse la criminalidad con fines *preventivos, causal explicativos o político represivos*, es decir para impedirla estudiarla o castigarla***

Hay dos grandes campos

- Estadísticas de delitos o crímenes
- Estadísticas de delincuentes o criminales

Es decir revelación de masa de hechos delictivos o de masa de protagonistas****

El delito no es un fenómeno jurídico individual y aislado sino

*** El derecho penal es imprescindible pero es necesario también pensar si no tenemos que invertir para una efectiva prevención del delito los términos de la política criminal contemporánea y preguntarnos si la política criminal de un país no debe basarse en algo que pocas veces tiene lugar en una investigación criminológica previa y no en un nuevo código penal mientras se deja intacto o casi intacto el resto del sistema jurídico penal. Este nuevo enfoque a más de otorgar mayor importancia a esa realidad social plantea entre otras cuestiones la reestructuración del derecho penal en el cual la criminología y la penología deben jugar un papel más importante que hasta ahora. LOPEZ-REY Manuel Nuevos Aspectos y Problemas en las disciplinas penales Rev. Penal y Penitenciaria. Argentina Año XXVIII Nos 107-110 (Pag 12)

**** Decir que todo sujeto que ha delinquido es un delincuente

también un fenómeno social. Su estudio como fenómeno social general difiere sustancialmente del aspecto social de los casos particulares porque en este caso no es lo mismo la suma de apreciaciones nacidas de una u otra experiencia más o menos seria —como la del juez o detective— para extraer conclusiones generalmente imprecisas que hacer un examen de conjunto (grandes números) como el del estadístico o el sociólogo para fundamentar una coherente política resguardada contra probables fracasos. Este conjunto esta masa de delitos o delincuentes correlacionada con otros aspectos de la vida social (desempleo bajo nivel de vida analfabetismo consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes desnutrición endemias psicosis migraciones) abre las puertas al atrayente campo de la sociología criminal mediante la consideración global del fenómeno y muy por encima de las emotivas características de los procesos particulares.

De ahí que en la preparación de una política preventiva o

constituye una afirmación que dentro de la inocente apariencia de una verdad obvia envuelve presupuestos doctrinarios que creemos equivocados no ya solo en cuanto tienden a crear una clase o categoría especial de hombres con los cuales el derecho penal se entendería en la cual se cae en un comprobado error antropológico sino y sobre todo en cuanto creando esa categoría parece autorizarse a los demás a desentenderse de la ley penal como si solamente ciertos especialistas fueran los que tienen que hacer con ella. Frente a la idea de que la delincuencia del ser es una calidad de ciertos hombres queremos más bien destacar la idea de que la delincuencia es una calidad posible de la libertad de todos. SOLER Sebastian Exposición de Motivos del Anteproyecto de Código Penal Argentino Revista Penal y Penitenciaria Argentina Nos 95-98 Diciembre de 1960

represiva de la criminalidad este a veces contraindicada la intervencion de jueces o magistrados experimentados cuya mentalidad esta habituada a sumar casos y sacar de esa operacion generalizaciones desenfocadas parciales y logicamente unilaterales y en cambio haga falta la cooperacion del estadistico el sociologo el criminologo cuya vision abarca el proceso deductivo desde la gran cifra hasta el fenomeno puramente local El jurista prestara sus luces como instrumentador una vez delimitado el campo general para el buen trazo del rumbo politico represivo o politico preventivo del delito El jurista por sus excelsas facultades debe personalizar cualquier tratamiento porque esto corresponde a la recta administracion de justicia y es característica primordial en la humanizacion del derecho El sociologo en cambio debe despersonalizar los fenomenos actuar sobre una masa anonima que no deforme ni desvie su metodologia científica

Si la estadistica intenta justificar un programa de prevencion las fuentes y las unidades de medida seran propias de ese objetivo Si se pretende estudiar la criminalidad desde el punto de vista etologico la metodologia diferira Y si los numeros buscan cimentar una politica represiva las fuentes metodos y cuestiones inquiridas tendran características muy propias de ese objetivo

Siendo complicado el problema en el plano nacional como quedo dicho en el campo internacional surgen otras muchas dificultades que hacen practicamente imposible el analisis comparativo de la criminalidad entre todas las naciones del mundo El dilema esta en basar las estadísticas en las definiciones legales típicas que los códigos de cada país señalan a los delitos (y en este caso los elementos estructurales de cada tipo sus modalidades su calificación su penalidad multiplican las dificultades) o se opta por un criterio universal derivado de arquetipos criminológicos (pero en este caso el problema surge por otro lado pues los conceptos criminológicos varían según las escuelas y puntos de vista científicos)*

* La Secretaria General de las Naciones Unidas preparo en el año de 1959 un importante informe bajo el nombre de 'ESTADÍSTICAS DE LA DELINCUENCIA - CLASIFICACION UNIFORME DE LOS DELITOS' en el cual trata con abundancia de fuentes conceptos y criterios el problema de la unificación estadística con fines de comparacion internacional Quedaron seleccionados unicamente tres tipos de delitos los mas representativos Homicidio (criminal homicide) lesiones graves (aggravated assault) y robo (con violencia en las personas o fuerza en las cosas) (robbery and burglary) no obstante lo cual la gran diversidad de códigos no permite alcanzar esa meta (la de que las definiciones contengan en lo posible los elementos constitutivos de las tres figuras de delito consignadas en los diversos códigos estudiados)

CONCEPTO La estadística criminal es una ciencia auxiliar no jurídica del derecho penal que estudia el aspecto numerico** (variaciones y constantes) del delito como fenomeno social pero por si sola en sus cifras no constituye medio independiente de investigación Empieza por conocer los fenomenos de masa (reunion de objetos relativamente homogeneos) de donde surgen desmembraciones combinacion de características elementos para la sociologia criminal Los datos de la estadística criminal serian cronologica o material) los poligonos y curvas de frecuencia los grados de dispersion y desviacion descubren visual y objetivamente la confusa hondura del mundo delictivo A las cifras estadísticas generales corresponde una significacion sintomatica respecto a la criminalidad y puede hablarse de la importancia representativa de la estadística de los delitos como captacion parcial de un fenomeno de masa ***

El solo nombre estadística criminal incorpora el pensamiento por un lado la teoretica estadística y por otro la grandeza conceptual producto de enormes esfuerzos dialecticos y dogmaticos delimitante del fenomeno crimen o delito Reduce un hecho un autor y unas circunstancias a cifras coloca sobre el mismo terreno lo que antes aparecia disperso y antagonico Con grandes cifras (cuya fragmentacion agrupacion suma division multiplicacion potenciacion e integracion permiten infinitas valoraciones) se enfrentan y comparan sintetizan y correlacionan esos elementos que de otro modo permanecerian arrinconados en el campo especulativo jurisprudencial o doctrinario La estadística criminal vierte conceptos y nociones juridicos en un recipiente teorico al cual aplica la tecnica matematica y una metodologia apropiada

La estadística criminal sin embargo es arma de doble filo y dificil uso Los guarismos pueden conducir a conclusiones vulnerables o equivocas la pretendida homogeneidad (unidad estadística) a menudo no es mas que yuxtaposicion de

** MAGGIORE Giuseppe Derecho Penal Vol I pag 71 Temis

El pionero de las investigaciones sobre la evolucion estadística de la criminalidad fue el estadístico belga QUETLET (1796-1874) quien emprendio la aplicacion del metodo estadístico y la ley de los grandes numeros a la observacion del fenomeno criminal Sobre la misma materia hay estudios de Guerry G Tarde Durkheim J Pinatel De Greef Exner von Mayr G Minervini Hacker Seelig A Niceforo M Wolfgang Kirchheimer Cheysson Hurwitz Sellin y Middendorff

*** MEZGER Edmundo Criminologia D Privado Madrid (pag 226)

cuestiones heterogeneas e incomparables Las lineas de tendencia y las predicciones son riesgosas Las interpolaciones y extrapolaciones ponderaciones arbitrarias correlaciones reprochables producen falsas imagenes Pero presta el gran servicio de señalar los puntos algidos enconosos irritativos del problema y la velocidad crecimiento decrecimiento conexidad amplitud extension saturacion e intensidad del delito Con este conocimiento o mejor reconocimiento del campo de combate es posible proceder con exito tanto en la prevencion como en la represion y aplicar lentes cientificas desentrañando de la masa estadística aquellos germenos patogenos perturbadores del cuerpo social

Se han dado reglas para la elaboracion y uso de las estadísticas criminales*

MEDIDA REAL A quien se preocupe del tema de la prevencion de la criminalidad le interesara en primer termino conocer su extension (medida en cifras absolutas) y su intensidad (cifras relativas) es decir la llamada cifra de criminalidad obtenida a traves de esta formula

* Las variaciones de la política criminal del Estado son registradas por las estadísticas pues tambien las perturban La intensidad de las investigaciones de policia el mayor o menor empleo de correccionalizaciones la aplicacion de una ley de amnistia los cambios de competencia judicial etc producen tambien oscilaciones estadísticas parasitas que es preciso no confundir con las variaciones reales de la criminalidad Sin embargo interpretadas con prudencia las estadísticas criminales no informan sino en parte sobre la criminalidad Su empleo no es posible en todos los casos Ciertos aspectos de la delincuencia son poco frecuentes para prestarse a un gran numero de observaciones En el mismo lugar hacia el cual son dirigidas las estadísticas dejan escapar ciertos aspectos de la realidad cualitativos mas que cuantitativos Por eso se requieren otros metodos VOUIN Robert y LEAUTE Jacques Droit Penal et Criminologie Presses Universitaires de France 1956 (pag 59)

El profesor mejicano RAUL CARRANCA Y TRUJILLO transcribe en su obra Principios de Sociología Criminal y Derecho Penal las siguientes reglas

Para garantizar hasta donde es posible el exito de las estadísticas criminales, Meyer aconseja usarlas obedeciendo las siguientes reglas

1a Deben reducirse a un pequeño territorio bien conocido por aquel que las estudia

2a Deben precisarse con exactitud los puntos concretos que las motivan a fin de garantizar la mayor veracidad de los datos que recojan

3a Deben aislarse los factores que se trate de investigar En contra de esta regla, Lombroso estimaba que los factores hay que considerarlos como son en estado de agrupamiento maximo y complejo pero en pro de ella Colajanni por su parte escribio que un buen capitán aun admirando el valor de un grueso y compacto batallón victorioso cuidara siempre de conocer si ha habido desertores y heroes para no atribuir a unos los meritos de los otros y evitar que aquellos desmoralicen a los buenos

4a Deben agruparse las comparaciones internacionales nacionales y aun entre las regiones y ciudades de un mismo Estado

MASA DE AUTORES X 100 000

CC=

POBLACION

Lo que en otras palabras conduce a relacionar dentro de un territorio determinado la poblacion presuntivamente criminal con la poblacion capaz de ser criminal

Si la observacion estadística busca explorar en el campo etiologico o causal-explicativo no se detendra tanto en el gran numero sino en su desmembracion y en la correlacion del dato estadístico (en un momento determinado) con la dinamica del cambio social y de los factores endogenos y exogenos generantes del crimen

Si la observacion busca fundamentar la política represiva se interesara mayormente en el aumento o disminucion de la

5a. Pueden reunirse en un solo documento las estadísticas penal y penitenciaria como lo ha hecho Francia con buenos resultados

Por su parte, Oettingen resume así sus reglas de interpretacion y uso de las estadísticas criminales

1a No hay que deducir de las cifras absolutas la condicion de moralidad ni comparar en el tiempo o el espacio cantidades no comparables para precisar el movimiento de la criminalidad debe tenerse en cuenta el movimiento legislativo y el numero de agentes de la policia preventiva

2a Deben evitarse conclusiones precipitadas obtenidas de cifras relativamente pequenas recogidas en un campo limitado de observacion psicologica y debe evitarse sentar como ley natural y necesaria de la criminalidad una regularidad artificialmente obtenida de lo que se trata es de juzgar la etica social y descubrir en la serie de causas y motivos junto a la infraccion individual juridica del delincuente la colectiva moral de la sociedad

3a Deben considerarse como sintomas particularmente graves de la tendencia criminal a mas de los delitos contra las personas el aumento de la criminalidad juvenil y femenina de la reincidencia y la participacion creciente de las clases cultas en la criminalidad

4a Como causas deben tenerse en cuenta los factores naturales (clima estacion precio de los articulos de primera necesidad epidemias) la influencia social (densidad de poblacion y particularmente de la mas avocada al delito segun la edad condiciones economicas miseria riqueza lujo guerra paz ciudad y campo escuelas prensa iglesia costumbres influidas por el alcoholismo relajamiento de la sexualidad segun el indice de prostitucion tendencia al divorcio nacimientos ilegítimos etc) y por ultimo las condiciones individuales (edad sexo origen y nacimiento instruccion y profesion salud o enfermedad)

5a Para juzgar de la eficacia preventiva y represiva de las leyes y sistemas penitenciarios hay que tener en cuenta particularmente el numero de procesos y de absoluciones las penas (muerte multa prision) así como el dato de reincidencia distinguiendo entre criminalidad por ocasion y la habitual y adaptando en consecuencia las medidas de política criminal (Op Cit pages 56-67)

criminalidad y en la tendencia de cada ilícito*

La medida real demostrativa de una hipótesis de investigación no debe confundirse con otras indicativas de problemas afines pero diferentes nacidas de procesos distintos. Son en este caso factores variables y por lo mismo fuentes de error en la interpretación.

Las cifras de los delitos aumentan por la causa que Mezger denominó excitabilidad criminal o sensibilidad de la población frente a delitos cometidos. En Colombia en ciertos departamentos o regiones causa mayor alarma determinado tipo de delitos y en consecuencia ningún hecho deja de provocar denuncia. Los registros estadísticos de esa región resultan con datos muy superiores a los de otra donde la sensibilidad de la población es menor aun cuando en esta última el número de delitos sea superior.

Todo hecho delictuoso tiene una valoración media dependiente no de la excitabilidad sino de la moralidad, costumbres, idiosincrasia de cada región. Donde la sexualidad recibe estímulos de todo orden y es mirada con indiferencia cualquiera de sus manifestaciones, el volumen de ilícitos denunciados contra la libertad y el honor sexual es ínfimo. Las regiones tradicionalistas cerradas adheridas a una moral formalmente rigurosa rechazan con vigor este tipo de atentados y por lo tanto la denunciabilidad es mayor. Lo mismo suele

* Cabe preguntarse en seguida ¿cómo explicar el fenómeno del aumento de la delincuencia en la vida moderna así como su mayor extensión revelados por las estadísticas criminales nacionales o extranjeras?

Para Langle, hay que tener en cuenta dos factores: 1) el proceso evolutivo social y 2) la defectuosa legislación relativa a la delincuencia. En cuanto a lo primero ya se ha estudiado la marcha progresiva y compleja de la civilización y su influencia en la criminalidad (Ferri, Sighele, Joly, el mismo Lombroso). El avance de los tiempos ha traído consigo nuevos factores como la instrucción, la educación, las profesiones, el estado civil, la publicidad en todas sus formas, la mecanización de la vida, etc., con las consiguientes fluctuaciones económicas, crisis del matrimonio, sensualidad, lujo, promiscuidad en los talleres, abandono del hogar y de los hijos para atender el trabajo industrial, etc. Hay un cúmulo enorme de progresos materiales y de retrocesos morales, de desigualdades vitandas y de fracasos económicos, de derrotas espirituales, de afanes tumultuarios, odios, fieros apetitos eróticos, malos ejemplos, astucia, falsedad, rapacidad, desamparo, etc., que imprimen a la vida moderna su sello trágico, determinando delitos en proporción considerable y con ciertas modalidades específicas de la época. (Langle). Tarde observa que la picardía y el cinismo van en franco progreso que progresa la avaricia que se dan nuevas formas del amor y del odio, eternos. Poletti encuentra en el aumento de la criminalidad la confirmación de que la civilización aumenta porque en el fondo el delito y el trabajo, el vicio y el genio sacan su vitalidad de las mismas fuentes, pero Fouille replica que la mejor máquina social es la

acaecer según el concepto que se tenga en cada región sobre la propiedad, la vida, la integridad personal, el honor, el valor, la lealtad, la rectitud, la fidelidad, etc.

Factor variable de relieve es la intensidad en la persecución del delito a través de los organismos oficiales (policía judicial, detectivismo, policía científica, Ministerio Público) o del concurso particular (acusaciones privadas, deposiciones, testimoniales, reconocimientos, cooperación directa, persecución del delincuente, contraestímulos al encubrimiento). Lo es también la actual conformación de la administración de justicia porque a veces la medición del auge delictual (a través del número de sentencias) no es tal sino ineficacia del poder judicial.

Fuente de error en la observación estadístico-criminal es la práctica de una justicia oportuna y rápida pero suave, laxa o complaciente frente a la criminalidad (en el caso de adoptar el sistema alemán de medir la criminalidad según las condenas). Factores de error son en fin la variabilidad legislativa (aumento o disminución de penas, aparición o supresión de tipos delictivos, modificación de agravantes, atenuantes o circunstancias de peligrosidad), la variabilidad del concepto del delito (actualización de la defensa de determinados intereses jurídicos) y el advertido contraste entre la concepción jurídica del delito y la criminológica, psico-criminal y sociológico-criminal. La actitud de la gente

que disminuye en vez de acrecentar los vicios sociales como las locomotoras perfecciona, así que devoran su propio humo. Admitiendo un porcentaje normal de delincuencia en las sociedades sanas, Ferri ha podido formular sus leyes de saturación y sobresaturación criminal y ello es tanto como decir fracaso de la represión. Pero todavía importa más que la cantidad de los delitos, su calidad, la que ha permitido formular ciertas leyes de la evolución de la criminalidad, así: 1) los móviles reflexivos tienden a reemplazar los impulsivos; 2) hay mayor criminalidad donde hay mayor número de procesos civiles; 3) la centralización política se traduce en mayor criminalidad urbana. (Alimena). Niceforo fija la curva de la evolución, así: 1) de la violencia al fraude; 2) de la delincuencia adulta a la juvenil y de la monosexual a la bisexual; 3) del delito artificial al delito natural que atenta contra las bases de la sociedad misma.

En cuanto a la defectuosa legislación relativa al delito y que en vez de reprimirlo lo impulsa, ya Garofalo en su *Criminología* habla de las leyes protectoras del delito como son las que sancionan la prescripción y el indulto y las que se muestran excesivamente benevolas en cuanto a facilidades procesales. Dorado Montero ha podido escribir: "la justicia penal es fuente de delitos cuando debiera ser todo lo contrario". Y aunque esto dijo refiriéndose a la España de principios del siglo, pudo escribirlo sin variar un ápice con relación a México (CARRANCA Y TRUJILLO, Raul, Op. Cit. págs. 63/64).

frente a las leyes penales. La actitud de la policia. La actitud de los jueces. No debe atribuirse a movimiento de criminalidad lo que puede tener otra explicacion en esas variables o factores de error.

Como lo observa Exner* la criminalidad de un pueblo no es nunca la suma de los delitos cometidos por los individuos de ese pueblo. El problema criminal no es una adiccion de casos sino un complicadísimo engranaje de factores constitucionales hereditarios, fisio-psicológicos, mesológicos, económicos, sociológicos, morales, políticos e institucionales. En este campo el simplismo ha hecho de la estadística criminal una gran mentirosa. Algunos autores han dicho que los guarismos de estadística criminal corresponden a una observación singular esquematizada y que han de analizarse en su consideración ideográfica y nomotética.

Thorsten Sellin ha dado una definición de las estadísticas de criminalidad que ha merecido favorable acogida en amplios sectores científicos y que reúne los diversos elementos analizados en los párrafos anteriores.

Conjunto de datos numéricos sobre crímenes y criminales, extraídos de los registros de organismos oficiales clasificados dispuestos y analizados de forma que revelen relaciones entre categorías y datos publicados periódicamente según un plan uniforme.

El sistema mismo de las estadísticas criminales admite combinaciones bien distintas según (a) la base acogida, (b) la fuente aceptada y (c) la modalidad del dato. El producto de este proceso se enfrentará además a la relación capital que es la de la población para hacer factible la obtención de algunos números índices.

SISTEMAS

1) Interes

a) Las estadísticas de criminalidad interesan al Estado (Congreso, Gobierno y Poder Judicial) porque indican la situación del país con respecto a uno de sus problemas más permanentes y necesariamente controlables. Además son instrumentos preciosos para que el Estado mismo trace una política de represión y prevención del delito. Tienen pues un interés de tipo *estadual*.

b) Dentro de los órganos del Estado algunos tendrán no solo

interés sino necesidad de las estadísticas criminales porque les permiten concretar la órbita de su actuación: policia, detectivismo, Ministerio Público, Ministerio de Justicia. Por este medio dichos órganos logran evaluar su propia eficacia.

c) Los magistrados y jueces requieren información estadística a fin de establecer que lugar les corresponde en la gran batalla contra la delincuencia: es un interés *profesional*.

d) Los investigadores, catedráticos, tratadistas, doctrinantes, políticos, periodistas y universitarios necesitan esta información en el campo especializado propio de cada cual. Es un interés *científico*. Dificilmente logra persuadir una tesis una escuela una teoría si no obtiene algún respaldo en cifras estadísticas.

e) Finalmente, los habitantes del país están en el derecho de conocer la extensión de la criminalidad para conocer el grado y proporción en que sus derechos e intereses corren peligro, exigiendo autorizadamente mayor protección del Estado. Es un interés *cívico* porque solo a través de la estadística se expresa en términos cuantitativos el funcionamiento de las instituciones creadas para combatir el crimen.

En esa jerarquía de intereses la mayoría se basta con referencias numéricas simples. Pero hay quienes las requieren complejas —como los criminólogos— pues en ellos predomina el criterio científico y los hechos delictivos deben presentarse a través de múltiples calificaciones, así como los autores identificarse por sus características (sexos, edades, reiterancia, condición económica, condición educativa).

2) Estadísticas auxiliares

El hecho y la persona criminales son los hitos básicos de investigación estadística. Por eso la averiguación cuantitativa, cualitativa, cronológica y geográfica de la criminalidad no puede jamás prescindir de uno de los dos conceptos. Pero los hechos criminosos y las personas implicadas responden a una pluricausalidad de tal manera que los datos globales necesitan siempre estadísticas auxiliares o complementarias.

a) *Demográficas*. Las fluctuaciones de población (nupcialidad, natalidad, migraciones, mortalidad), su distribución (por departamentos, provincias y municipios, urbana-rural), su composición (grupos de edades, hombres-mujeres, nacionales-extranjeros), sus características (lugares de nacimiento, estado civil, religión, actividad económica, ocupación, profesiones, nivel sanitario, grado de educación).

* EXNER, Franz. Criminología.

tienen trascendental importancia frente al problema de la criminalidad. No se haría inteligible ningún dato de criminalidad sin contrastarlo con el universo demográfico o con el ámbito geográfico o con etapas cronológicas dentro de los cuales ha prosperado.

b) *Sociales y económicas* La medida exacta de algunas manifestaciones delictivas se obtiene con apoyo en estadísticas de tipo social o económico particularmente para los fines causal-explicativos. Por ejemplo, el robo de automotores necesita ser comparado con el número que de estos exista en cada lugar (estadística de automotores). El dato es importante también para relacionarlo con el número de homicidios, culposos, lesiones personales, daño en cosa ajena o contravenciones de circulación y tránsito.

En el estudio de los delitos contra la propiedad aportan valiosas referencias las estadísticas del *desempleo* y las de *costo de vida*.

En los delitos contra la vida, la integridad personal y la libertad y el honor, sexuales resultan importantes las estadísticas sobre *consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes*. En otro género de delitos son significativos los datos de las estadísticas de salubridad, culturales, del trabajo (jornales y salarios), agrícolas, de producción, comercio exterior, transporte y aun las fiscales y financieras. Es poco probable que exista algún tipo de estadísticas continuas sin un punto de necesaria interrelación con el proceso de la criminalidad.

3) Clasificación de la criminalidad

El vasto movimiento evolutivo del delito brinda varias oportunidades para que los mecanismos estadísticos lo intercepten y exploren el cuanto de su presencia. Las distintas oportunidades y el dato que aportan desemboca en varios conceptos sobre los cuales no sobra explicación.

*	Criminalidad real
**	Criminalidad aparente
***	Criminalidad legal
****	Criminalidad oculta (dark number o dunkelziffer)
*****	Criminalidad impunitiva
*****	Criminalidad tratada

Criminalidad real La criminalidad real (CR) está constituida por el total de conductas típicas antijurídicas y psicológicamente referibles a un sujeto (Grispigni) es decir delitos violaciones de la ley penal perpetrados en un espacio y tiempo dados prescindiendo de que hayan sido o no denunciados, investigados, reconocidos

en sentencia alguna, castigados o tratados por autoridad. Es el conjunto general de la actividad psico-física de las personas contra el orden jurídico-penal imperante en el país en que viven. Pertenecen a la criminalidad real absolutamente la generalidad de las trasgresiones punibles desde las más pequeñas y en apariencia intrascendentes hasta las más graves sin excepción de personas, modalidad o lugar consumadas, tentadas, frustradas, voluntarias o culposas, de daño o de peligro individuales o colectivos, instantáneas, permanentes, continuadas, crónicas, reiteradas, aisladas, conexas u ocasionales.

Criminalidad aparente Este concepto (CA) comprende los delitos de cuya perpetración han sido noticiadas las autoridades de investigación (policía judicial, jueces de instrucción, jueces del conocimiento). Esta noticia proviene de información privada, denuncia, conocimiento oficial (haber visto), querrela, aviso confidencial o notoriedad pública (art. 283 del CPP) o de cualquier medio transmisor de la realización o presunta realización de un hecho susceptible de sanción penal.

En este aspecto tiene básica importancia otro concepto *la denunciabilidad* ($D = 1$) esto es la posibilidad misma de ciertos hechos y personas para llegar hasta el conocimiento de la autoridad pública. Se utiliza como concepto omnicompreensivo de las formas de conocimiento y no solo de la denuncia o demanda privada.

La criminalidad aparente es en consecuencia producto de la criminalidad real multiplicada por la denunciabilidad, todo lo cual se expresa

$$CA = CR \times D$$

Si por ejemplo han sido perpetrados 350 delitos en una comarca determinada a lo largo de un mes, habiéndose denunciado un 30% o la criminalidad aparente será

$$350 \times 0.30 = 105$$

Denunciabilidad Que un hecho delictivo sea llevado a conocimiento de la autoridad judicial y empiece a figurar en los registros de criminalidad aparente depende en alto grado de alguna de las siguientes circunstancias:

1. Facilidades para la denuncia
 - a) Lugar cercano
 - b) Tiempo próximo pasado
 - c) Acusación pública
 - d) Funcionarios obsecuentes, listos y hábiles

- 2 Procedimientos breves
- 3 Elevada moral y practica de virtudes civicas
- 4 Gravedad del hecho mismo
- 5 Confianza en la diligencia y rectitud de la policia y de los jueces
- 6 Alarma y reaccion ante los crímenes (reproche social)
- 7 Estimulos de prensa y radiodifusion
- 8 Leyes represivas de amplia aceptacion popular
- 9 Certidumbre de no impunidad existencia de leyes inflexibles dificultad de beneficios escapes amnistias indultos o rebajas de pena
- 10 Urgencia de indemnizacion economica
- 11 Requisitos exigidos (por ejemplo copia de la denuncia por robo para el pago de un seguro)
- 12 Mayor actividad del Ministerio Publico y de la Policia Judicial
- 13 Naturaleza de los intereses juridicos vulnerados o afectados
- 14 Condicion y posicion social de la victima

En cuanto a la naturaleza de los intereses juridicos vulnerados o afectados es preciso aceptar que si ellos son de la esfera *individual* (atentado contra la vida la integridad personal la propiedad o el honor) la denunciabilidad del hecho es superior. Dificilmente un homicidio deja de llegar a conocimiento de la autoridad (aun cuando nunca sea descubierto ni sancionado el responsable). Si lo afectado pertenece a la esfera *individual comprometida* esto es, cuando quien seria el mejor denunciante esta implicado (como en el aborto la bigamia el duelo el infanticidio por honor el incesto y algunos casos de estafa) la denunciabilidad sera inferior. En fin hay intereses juridicos generales pertenecientes a la *esfera social o cosa publica* (la seguridad y salubridad publicas la economia nacional la integridad del estado el regimen constitucional los bienes del estado). Una vez vulnerados tales intereses hay minima denunciabilidad privada y entre otras razones por esa ha sido preciso crear organismos estatales encargados de darlos a conocer a los jueces v gr el Ministerio Publico.

Es conveniente llegado el comentario a este lugar revelar como no siempre la criminalidad aparente es fiel trasunto de la real porque con relativa frecuencia se denuncian como delictuosos hechos que al tenor de la legislacion positiva penal no tienen tal caracter como por ejemplo el adulterio o el incumplimiento de obligaciones civiles. La pequeña delincuencia contra la propiedad o los casos denominados de autor ignoto tienen tambien escasa denunciabilidad.

Criminalidad legal Con el nombre de criminalidad legal (CL) se designa aquella que ha sido objeto de reconocimiento por parte

de la autoridad jurisdiccional a traves de una calificación muy provisional (como la que se incluye en el auto de detencion preventiva) una de mayor entidad (como la del auto de llamamiento a juicio) o en definitiva la que resuelve el contenido material del proceso (sentencia). Usualmente se admite esta ultima forma es decir la de la sentencia condenatoria porque en el instante de su pronunciamiento hay una declaracion oficial incontrovertible sobre la realizacion de un hecho delictuoso y sobre la responsabilidad individual de uno o de varios imputados.

Criminalidad oculta (Chifre obscur darknumber dunkelziffer). La diferencia entre criminalidad aparente y criminalidad real constituye la llamada criminalidad oculta o dark number (DN) cuya existencia se expresa en esta formula

$$DN = CR - CA$$

La criminalidad oculta constituye uno de los mas sobresalientes interrogantes en el campo estadístico debido a las dificultades de calculo no obstante representar un indice terrible contra toda organizacion judicial. El problema del delito usualmente se trata desde un punto de vista parcial y recortado pues se acude directamente a las estadísticas de tipo judicial. Pero este accidente se explica bien pues como dice Middendorff* el derecho penal esta construido casi exclusivamente sobre el individuo culpable. Los jueces penales afrontan el gran mundo de la criminalidad aparente para conducirlo hacia la criminalidad legal o legalmente reconocida. Pero por fuera de la vivencia judicial o policiva esta el gran universo del delito oculto la cifra negra (DN) los hechos que han existido pero no se han denunciado no se conocen oficialmente o no pueden conocerse ni probarse.

Leon Radzinowicz dice que en conjunto los crímenes denunciados o revelados no representan mas del 15o/o de los crímenes efectivamente cometidos. Von Wehner afirma que en Alemania en 1956 sobre un total de 1 630 675 hechos punibles conocidos hubo 8 806 241 sin descubrir. Kurt Meyer dice que de 3 a 5 homicidios cometidos solo uno es sancionado y que apenas son descubiertos el 1o/o de los abortos y de los actos homosexuales un 6o/o de los hurtos simples un 9o/o de los hurtos calificados y un 20o/o de los robos. En un estudio hecho en Dusseldorf en 1941 (Die unbestraften Verbrechen) se dijo que los hechos delictuosos conocidos tenian los siguientes porcentajes sobre el total de los ocurridos

14 a 25o/o en homicidio

* MIDDENDORFF Wolf Sociologia del Delito Rev Occidente Madrid 1961 (pag 20)

0 5 o/o	en aborto
20 a 67 o/o	en lesiones personales
9 a 17 o/o	en violencia carnal
6 a 13 o/o	en delitos contra la moralidad publica
50 a 80 o/o	en hurto simple y calificado
25 a 50 o/o	en receptacion

La existencia de ese dark number (DN) o cifra negra puede patentizarse sin necesidad de hacer penetracion alguna en la epidermis social a tal punto que su facil comprobacion derrumba las teorías que han venido considerando al delincuente como un enfermo una especie rara inadaptada al ambito que la rodea contraria a la organizacion existente caracterizada por profundas irregularidades morfológicas o siquicas*

Por el contrario el ser excepcional casi dijerase que la especie bendecida dentro del conglomerado humano es la no delincuente Porque el delincuente como el pecador es la unidad corriente Esta insolita afirmacion se confirmaria aun si con una lente se agrandara y pusiera a la vista de las gentes la totalidad de las conductas humanas tratando de hacerla coincidir hasta en sus mas intimos detalles con el articulado delCodigo Penal

Hacen parte de la criminalidad oculta tanto el *macrodelito* como el *microdelito* atendidas la cuantia economica la pena imponible o el interes juridico conculcado Hay delitos tan graves de tantas implicaciones y consecuencias que por su misma naturaleza no son denunciabiles o no se cree en su existencia o se carece de valor para denunciarlos o no pueden ser demostrados por imponderables reales Piensese por ejemplo en el tamaño de infracciones imputables a gobernantes legisladores o jefes militares por llevar a su pueblo a una guerra injusta o en los alcances de las normas arbitrarias en los actos expoliatorios o violentos contra los individuos o la colectividad o en los fenomenos derivados de una legislacion confiscatoria tolerante dirigida contra algo o contra alguien o en las discriminaciones calculadas o en las horrendas y contagiosas situaciones colectivas a que conduce la inocente divulgacion de tesis politicas o filosoficas la instigacion o convocatoria al ejercicio de la violencia la sindicacion publica de individuos castas o estamentos como responsables de la injusticia social o el malestar economico el acto de agitar la masa engañada o ilusionada demagogicamente contra los sistemas las incitaciones radiales periodísticas u ocasionales o desconocer un derecho ajeno romper una estructura o tergiversar una realidad Tanto mas grave sera el delito en cuanto el autor intelectual el ejecutor fisico o el simple mediador tengan algun caracter que les de especial ascendiente sobre la masa como gobernante politico director

espiritual científico u hombre de letras

En un plano superior este tipo de criminalidad impulsora o desencadenante de otros muchos delitos (cuando su impulso desciende a estratos multitudinarios anonimos y se expande en homicidios lesiones atracos robos etc) queda tambien oculta

Un segundo nivel dentro del macrodelito esta ocupado por lo que algunos criminologos han denominado white collar o delincuencia de los grandes Radica en la imposibilidad de denunciar ciertos delitos o en el consenso aberrantemente absolutorio con que en un principio se califican ciertas conductas criminales por razon de la posicion social preeminencia economica o financiera cultura distincion o buenos apellidos de quienes incurrn en ellas

Middendorff ubica en ese rango los delitos de las grandes sociedades anonimas y mercantiles las practicas deshonestas de los comerciantes las infracciones cometidas por los artesanos deportistas y aquellos que tienen un titulo academico asi como la corrupcion de los funcionarios

Aplicando las apreciaciones del tratadista a la fenomenologia nacional es posible identificar multitud de conductas delictuosas ocultas Es posible que nadie haya transitado por la vida —a menos de ser el perfecto ciudadano o el santo— sin acercarse peligrosamente a las lineas del estatuto penal o sin dejarse caer en alguna de sus tipificaciones

- * Falsedad en los balances e informes y tergiversaciones de toda indole en los libros de contabilidad de las empresas
- * Quebras fraudulentas
- * Uso abusivo o engañoso de marcas (v gr Made in Usa lo que no es)
- * Practicas deshonestas en los contratos de las compañías de seguros
- * Simulacion de sociedades venta de acciones falsas
- * Alteraciones para evadir impuestos o perjudicar a los acreedores
- * Creacion de empresas ficticias fantasmas sin tecnicos ni capitales

* El delito no es un privilegio de los anormales Eso de vincular en forma generica el delito a la anomalidad psiquica es un ritornelo monotono de una seudociencia criminologica orientada por un vanidoso y excesivo psiquiatrismo que aun no ha conseguido que el pueda avanzar mas alla de corazonadas de conjeturas de salidas en falso y del cual alguien ya dijo con sobrada razon que es un cuadro pintado por la fantasia con los colores del arco iris HUNGRIA Nelson Delito y Emocion Rev Fuerzas Pol No 67,1958 pag 36

- * Clausulas leoninas en convenciones y contratos cambio de fechas enmendaduras y modificaciones no autorizadas
- * Descuentos indebidos en documentos bancarios dividendos por encima o por debajo de las posibilidades reales de distribucion
- * Anuncio y venta de objetos de calidades inferiores a las que se anuncian o se hacen saber al publico en la propaganda
- * Sobreprecios indebidos en ventas y reventas
- * Propagandas obscenas contrarias a la moral publica o engañosas
- * Realizaciones rebajas y promociones ficticias
- * Ventas a credito con intereses ilicitos o usuarios
- * Sobrefacturacion o sub-facturacion con fines ilicitos
- * Contratos simulados o ficticios para perjudicar a terceros
- * Venta de bienes inmuebles por encima o por debajo de lo convenido en perjuicio de alguien
- * Cobro de comisiones irreales y exorbitantes
- * Cobro fraudulento de viaticos
- * Estafa en anticipos para construcciones reparaciones locativas o adquisicion de materiales
- * Equivocaciones en las cuentas de cobro de clinicas hoteles restaurantes mesones griles (vulgo claviya o serrucho) especialmente abusando de la embriaguez del cliente el dolor o la necesidad de satisfacer una urgencia o de un ridiculo concepto de la delicadeza que impide al cliente rectificar una cuenta en presencia de amigos o seres que duden de su generosidad
- * Elevacion arbitraria de precios de licores joyas relojes muebles etc sin relacion a mejores calidades sino exclusivamente a la ubicacion de los almacenes good will o facilidades de pago
- * Venta de cantidades expresadas en etiquetas o anuncios inferiores a las reales (libra con menos gramos de los que ella tiene)
- * Ventas trafico compras y especulaciones ilegales y delictuosas de monedas o divisas extranjeras
- * Recargos injustificados en contratos gestiones o actuaciones bancarias comerciales judiciales notariales tributarias registrales o privadas
- * Competencia desleal
- * Apropiacion indebida e infidelidad en los pactos industriales o comerciales infidencias perjudiciales
- * Operaciones bursatiles ficticias preparadas o mal intencionadas
- * Ganancias indebidas en ventas de inmuebles automotores urbanizaciones y negocios de finca raiz
- * Acuerdos indebidos con proveedores almacenistas o jefes de presupuesto
- * Estafas en giras de turismo falsos ofrecimientos o incumplimientos culpables

- * Fabricacion y venta de manufacturas empleando materiales a sabiendas de su mala calidad y reducida duracion
- * Reparacion de automoviles articulos eletrodomesticos y relojes cobrando repuestos que no se han colocado o trabajos que la reparacion no ha necesitado
- * Suministro de falsas garantias de funcionamiento sobre maquinas vendidas

La mayor parte de las practicas comerciales toleradas por costumbre si bien se ve esta regida por el signo de lo criminoso Con frecuencia las mas admirables y audaces operaciones financieras aplaudidas como rasgos de ingenio y habilidad encubren trucos y engaños de genuina estirpe delictiva

En el ramo profesional surgen multiples casos de criminalidad necesariamente oculta por inderunciable o por dificultades de prueba

- * El cirujano o clinico que culposamente produce la muerte del paciente por fallas en la tecnica respectiva no imputables de suyo a riesgos absolutamente imprevisibles
- * El clinico que por descuido en la actualizacion de sus conocimientos diagnostica una enfermedad equivocadamente y la trata como si fuera real produciendo la muerte u otro mal grave en el paciente
- * El medico que insinúa u ordena la repeticion de la consulta con pretexto de control a sabiendas de que no es necesaria
- * El anestesista que produce algun traumatismo grave en la vida o integridad personal por negligencia o descuido
- * El maternologo que negligentemente ocasiona la muerte de la criatura o de la madre
- * La enfe mera o asistenta que omite una instruccion del medico o no aplica una droga en determinado instante o la aplica mal o aplica la que no es y produce la muerte del enfermo
- * El quimico laboratorista radiologo etc que emite con ligereza un dictamen erroneo y con ello produce un mal irreparable
- * El que actua como cirujano por via de ensayo o sin tener los suficientes conocimientos
- * El que asegura radicales curaciones para atraer clientela
- * El psicologo o siquiatra que aumenta —por negligencia u omision— la dolencia del paciente
- * El especialista que ordena tratamientos a sabiendas de su inocuidad o inutilidad
- * El profesional medico o el odontologo que cobran indebidamente por cuidados que no han tenido con sus pacientes
- * Los medicos que emplean el fec splitting es decir el

- envio del paciente de un medico o especialista a otros colegas sin necesidad para repartirse los honorarios
- * El medico que en acuerdo con el droguista formula productos cuya inocuidad ha comprobado para salir de elementos no vendidos o discontinuados
- * El medico que por dinero es complice necesario en abortos homicidios terapeuticos induccion al suicidio eutanasia mutilaciones y cicatrices para cobrar seguros o explotar a pretendidos sindicados hace cirujia estetica para ayudar al delincuente a eludir la accion de la justicia o expide certificaciones sin previo examen o afirmando que no existe una enfermedad real o que existe una supuesta
- * Los laboratoristas y farmaceuticos que preparan y venden drogas a sabiendas de que no contienen lo que deberian contener o no poseen las propiedades analgesicas el poder vitaminico o el alcance terapeutico bajo cuya condicion se expenden
- * El ingeniero o el arquitecto que culposamente elaboran mal los planos hacen calculos erroneos de resistencias emplean materiales de baja calidad o mezclas fraudulentas a consecuencia de los cuales sobreviene derrumbe de obras daños materiales lesiones o muerte de alguien Igual conducta en profesionales constructores de obras publicas o privadas de otra clase
- * El ingeniero industrial hidraulico electrico o electronico que dispone equivocadamente el funcionamiento de plantas o aparatos defectuosos maquinaria gastada o inservible y a causa de ellos sobrevienen desastres mortales
- * Los encargados de la seguridad en edificios teatros lugares publicos (estadios circos) que no mantienen permanentes posibilidades de salvamento en caso de emergencia
- * El funcionario o empleado publico que retarda el despacho de algun asunto complica lo que es sencillo o incumple su jornada ordinaria de trabajo
- * Los empresarios dueños y conductores de vehiculos de cualquier clase (tierra mar y aire) que no atienden a su mantenimiento o los emplean a sabiendas de un daño o defecto que los hace peligrosos abusa de su capacidad o de la velocidad de la maquina obstaculiza a otros o acostumbra dar lecciones a otros por medio de imprudentes castigos a las faltas ajenas
- * Los abogados infieles a sus mandatos exagerados en sus cobros negligentes en las gestiones habiles en el empleo de practicas fraudulentas supuestamente influyentes complices en la corrupcion administrativa o judicial (pago de propinas) o que se coluden
- * El abogado que abusa de los procedimientos y tecnicas judiciales para apoderarse legalmente y en forma injusta de los bienes ajenos El que aprovecha el dolor o la necesidad ajenas para obtener proventos

- * El empleado publico o particular que convierte al estado o a su empresa en el gran proveedor de utiles (libros, cuadernos borradores lapices papeleria etc) para sus hijos
- * El funcionario publico o el empleador privado que usa indebidamente de sus prerrogativas (poderes de nombramiento ascenso elevacion de sueldos) para obtener favores de sus subalternos o subalternas emplea abusivamente los elementos que se le confian especialmente oficinas maquinas y automoviles
- * El empleado publico que por pereza negligencia o descuido de lugar a que sufran algun perjuicio material o moral los ciudadanos

Hay desde luego conducta punible (aun cuando se le de el tratamiento de simple deuda) en el reiterado incumplimiento de las sumas debidas a medicos odontologos ingenieros abogados y otros profesionales por parte de clientes inescrupulosos que utilizan sus servicios y obtienen beneficios a fuerza de engaños el primero de los cuales es la mise en scene de seguridad en la cancelacion de cuentas honorabilidad y buena posicion

Otro campo señalado por Middendorff como muy propicio para la criminalidad oculta es el que gira en torno de las actividades deportivas especialmente si entran en danza las apuestas Es de todos sabido que alrededor de las carreras de caballos (hipica) no de Colombia, sino de todo el mundo, hay gigantescas y delictuosas especulaciones (concierto previo para que gane determinado ejemplar obstaculos o actitudes voluntarias para frenar llevar a la pelea u hostilizar un animal ubicacion de caballos en lotes superiores o inferiores enviar a la pista un caballo mas joven y mejor con el nombre de otro o hacer pasar un purasangre como si fuera media sangre el uso de estimulantes y drogas etc) explotando la publica aficion por el juego y los ambiciosos sueños privados de enriquecimiento facil Los crecidos capitales vinculados a este negocio y la distincion de los caballeros hace que los planteamientos de carrera se hagan en profundo sigilo y maximo secreto En el boxeo se llevo a extremos vergonzosos Otro tanto ha ocurrido en las corridas de toros en el beisbol en el futbol y en las carreras de perros o galgos

Poco a poco internandose el investigador en el mundo del delito llegara hasta los confines del micro-delito (igual al delito en su estructura juridica pero diferente por cuantia y alarma minima) de ocurrencia constante y de proporciones tan colosales que parece pertenecer al ambito de las costumbres usuales en el pueblo engaño en los vueltos en tiendas buses expendios y almacenes sobreprecio en los articulos de primera necesidad la mejor venta al inexperto fraude en los elementos de consumo vendidos al peso (queso pan carnes) adulteracion y

rendimiento de leches daños en propiedades ajenas (quebra de vidrios pintura en los muros daños en las tuberías o tejados) los hurtos (perpetrados a veces por distinguidas amas de casa) de flores frutos tallos y raíces hojas tubérculos semillas y materiales de diversa clase que estén en huertos jardines y depósitos privados la calumnia la difamación y la injuria en forma de inocente crítica social el contrabando de los viajeros habitados a usar las rutas internacionales y con altas influencias en aduanas y retenes los golpes y lesiones por motivos triviales los abusos deshonestos convertidos en señales de amor puro la venta de objetos a sabiendas de su ilegítima procedencia las estafas a través de colectas para obras pías cívicas o patrióticas la falsa mendicidad la explotación de la miseria o los eventos simuladamente caritativos el transporte en vehículos usando algún medio para no pagar el importe del viaje el fraude para eludir los derechos de entrada a cines teatros estadios circos y otros lugares de diversión el coleccionismo de vasos cubiertos ceniceros y otros que se muestran orgullosamente en vitrinas y salones la utilización en beneficio propio o de terceros de la equivocación ajena el abuso de la credulidad pública aprovechada por estafadores a quienes se llama brujos adivinos taumaturgos curanderos videntes culebreros mentalistas vendedores de específicos ilusionistas prestidigitadores ventrílocuos astrologos ocultistas quirománticos profetas enviados de Dios espiritistas o fakires el falso testimonio (recibido diariamente en juzgados notarias y otros lugares) las imputaciones falsas etc

Las calles y vías públicas son escenario de hurtos y robos permanentemente (raponeos carteristas) estafas (paquete chileno rifas historias de perseguidos exilados y huérfanos vendedores de joyas) falsedades corrupción de la autoridad (revisores agentes de circulación inspectores que cobran o reciben sumas ilícitas) corrupción de menores chantajes abusos de confianza toda la múltiple gama de pequeños delitos de enriquecimiento que asciende progresivamente hasta las cumbres de los caballeros de industria o ladrones de levita

Son muchos quizá demasiados los detentores de grandes fortunas altísimos en sociedad acatados y reverenciados con exageración que en su acelerado peregrinaje hacia el enriquecimiento han perpetrado multitud de infracciones penales llevado a muchos a la ruina abusados de la buena fe ajena y hecho milagros en perjuicio del Estado de sus compatriotas de sus amigos y aun de su propia familia

Podrían mencionarse multitud de infracciones penales pertenecientes al ámbito de la criminalidad oculta especialmente en cuanto a los atentados contra la honestidad y el pudor a la literatura obscena a las exhibiciones inmorales los delitos en los

medios de expresión y comunicación social (delitos de radio cine prensa televisión telefonía telegrafía) el proxenetismo (incluso a muy elevado nivel social) los estupros y violencias carnales la homosexualidad masculina y femenina el contagio venéreo el incesto el abandono del hogar la bigamia los maltratos a esposas concubinas e hijos menores el abuso de la ancianidad el estado mental o los defectos físicos y el enorme capítulo de los delitos perpetrados con empleo de automotores

A título de ejemplos han sido mencionadas más de 100 modalidades en las cuales incurre o han incurrido —se puede asegurar sin temor— la mitad o quizá las tres cuartas partes de la población de más de doce años. La delincuencia no puede descartarse como uno de los instrumentos más usuales y generalizados en la lucha por la vida de todo ser

Criminalidad impunizada (CI) Con este nombre ha sido calificada la distancia que media entre la criminalidad aparente y la criminalidad legal es decir entre los delitos que se denuncian y los que se sancionan

$$CI = CA - CL$$

Se ha dicho que el valor de las estadísticas criminales como base para medición de la criminalidad en áreas geográficas disminuye a medida que el proceso nos distancia de la infracción en sí. Hay en efecto una distorsión y una mortalidad de los casos a lo largo de las diversas etapas del proceso. La primitiva calificación contenida en la denuncia puede variar e incluso desaparecer durante el sumario o en el juicio. Con variaciones según la naturaleza de los delitos o más frecuentemente observado es que de un 40o/o a un 70o/o de las denuncias (criminalidad aparente) vengán a caer en abismo de impunidad por diversas razones a) Autor ignoto no descubierto (situación corriente en gran parte de hurtos y robos) b) Fracaso de la investigación (perdida inicial de pistas escasa colaboración de testigos naturaleza realmente enigmática) c) Hecho inexistente o no delictuoso d) Errónea calificación provisional del delito e) Acción prescrita f) Querrela mal presentada g) Carencia o insuficiencia de pruebas h) Dilación o morosidad judicial en la actuación j) Interferencias políticas presiones populares o conveniencias personales del juez k) Procedimientos lentos o engorrosos l) Congestión de negocios en los juzgados m) Incapacidad de los funcionarios n) Intrigas de los superiores o laxitud en la apreciación de la prueba o en la interpretación de la ley p) Carencia de elementos de trabajo por parte de los jueces q) Sustracción desaparición o pérdida de expedientes r) Escasa colaboración de técnicos peritos y auxiliares s) Reducida cooperación de los ciudadanos (testigos informantes)

También en este caso la naturaleza de la infracción tiene mucho que ver con el volumen de los delitos denunciados pero no sancionados. Generalmente desde un comienzo es fácil establecer quien perpetró un delito de lesiones personales, bigamia, incesto, contra la libertad y el honor, sexuales, calumnia, aun cuando los sabedores del hecho no denuncien. El descubrimiento de autores se hace más difícil en el homicidio y rebasa todas las dificultades en la mayor parte de los delitos contra la propiedad. Algunas modalidades no son descubiertas sino tras una habilísima pesquisa o la conjunción de circunstancias realmente favorables.

Criminalidad tratada Esta criminalidad (CT) constituye fuente del mayor interés para estudio de criminólogos y penalistas como que descende al caso individual. Se trata de aquellos delitos reales denunciados, castigados por los jueces, cuyos autores —por eso mismo— han ido a descontar su pena o a cumplir una medida de seguridad en un establecimiento penitenciario y están siendo tratados para efectos de su regeneración o rehabilitación.

La criminalidad tratada es distinta de la legal y no siempre sus cifras equivalen. Los condenados en sentencia (criminalidad legal) pueden resultar beneficiados con la condena condicional o el perdón judicial y entonces no van a prisión o —lo que es más frecuente— pueden ser condenados en contumacia, ausencia o rebeldía y de inmediato no ingresan a planteles carcelarios. El delito ha tenido la condigna respuesta pero el responsable no va a ser tratado por parte de los organismos estatales.

Hay una jerarquía entre los datos mínimos representados por la criminalidad tratada y los máximos a cargo de la criminalidad real expresable así:

$$CT < CL < CI < CA < DN < CR$$

Reglas consecuenciales 1a En tanto se aproximen más los datos de criminalidad aparente a la criminalidad real, habrá menos criminalidad oculta.

2a Aumentando el índice de la denunciabilidad disminuye el de criminalidad oculta.

3a A menor criminalidad oculta disminuirá la criminalidad real (efecto intimidante del proceso).

4a La reducción de la criminalidad impunizada (por calificación provisional, acertada, investigación exitosa y oportuna, calificación y fallo pronto y justo, sistema judicial

eficaz) aumenta la criminalidad legal.

5a Todo aumento en la criminalidad legal y en la criminalidad tratada debe producir reducción en la criminalidad real por la certidumbre de que los delitos se castigan o por cuanto la eficacia de los tratamientos previene la reincidencia.

UNIDADES DE INFORMACION

Las estadísticas de criminalidad dependen directamente de los siguientes factores:

- a) La base escogida
- b) La fuente aceptada
- c) La modalidad del dato

Según la selección que logre hacerse podrán quedar resueltas las cuestiones básicas de la estadística criminal, que dependen:

I De poder clasificar unidimensionalmente los crímenes para los que se interesen por la criminología, y

II Enumerar y clasificar los datos adicionales más importantes (naturaleza social, gravedad, circunstancias).

Existen dos posibilidades para cada factor:

- a) *Base escogida*, puede ser
 - 1) Hecho delictivo
 - 2) Persona que ha delinquido
- b) *Fuente aceptada*,
 - 1) Policial o instructoria
 - 2) Judicial
- c) *Modalidad del dato*
 - 1) Calificación criminológica
 - 2) Calificación jurídica provisional o definitiva

Hecho delictivo El dato mira más al aspecto jurídico que al criminológico y consiste en llevar a registros estadísticos como unidad cada violación de la ley penal según el elenco de los códigos. A menudo se confunde esta unidad con el acto policial o judicial de iniciar un sumario cuando en verdad un sumario o averiguación puede ser originado en una sola denuncia pero referirse a varios delitos. Difiere pues una estadística de iniciación de sumarios de una sobre delitos. Justamente en aislar e identificar cada violación o trasgresión de la ley penal estaba la mayor dificultad.

Se advierte además para efectos de extensión de la criminalidad, que un delito cualquiera sea su gravedad puede haber sido cometido por una persona o por varias. En este último caso la estadística del hecho no correspondería a la cobertura personal de la criminalidad. Sería exacta la cifra si cada delito fuera imputable a un solo individuo o si en caso contrario la entidad jurídica delito fuese divisible. El hecho delictivo (H) ha sido utilizado en muchas estadísticas y ofrece relativas seguridades para efectos de política preventiva de la criminalidad. Es el utilizado por la Policía Nacional de Colombia.

Personas que han delinquido (P) El uso de esta medida reviste gran utilidad para valorar la extensión y la intensidad del fenómeno. Mira más al aspecto criminológico y conviene mejor a los planes de política represiva y penitenciaria. Sin embargo muestra una faz igualmente imprecisa: una misma persona puede perpetrar un delito con un acto o varios delitos con el mismo acto si el implica violación de varias disposiciones (concurso ideal) o con una pluralidad de actos no cometer sino un delito. En estas condiciones la medida sería poco representativa de los valores jurídicos conculcados. Por otra parte varias personas con uno o con varios actos pueden perpetrar uno o varios delitos.

Fuente policial o instructoria (FP) Se trata de admitir como materia prima en la elaboración de las estadísticas la cifra de hechos o personas vinculados inicialmente según el funcionario receptor del aviso o denuncia (policía judicial, juez de instrucción, agente del Ministerio Público). Usualmente coincide esta información con la denominada criminalidad aparente. Esta fuente empero no está exenta de error (y en ello radica la crítica del dato) porque el funcionario informante debe hacer una calificación del hecho que es anticipación de las decisiones del juez o tribunal y que por lo mismo puede ser errónea, imprecisa o apresurada.

Fuente judicial (FJ) Regularmente quienes abogan por la fuente judicial admiten únicamente la criminalidad legal como base de estudio. Los sistemas cuyo conteo se hace por esta vía toman el dato de alguna de las fases procesales posteriores a la denuncia, v. gr. auto u orden de detención preventiva, auto de calificación del proceso o sentencia definitiva. Así como los delitos denunciados son apenas una muestra de un fenómeno mucho más vasto, los delitos efectivamente sancionados tienen valor representativo y sintomático sobre el contexto general de la criminalidad.

La objeción básica a este tipo de fuente estriba en la distorsión ocasionada a lo largo del proceso (intervención de partes) y la

mortalidad de infracciones o criminalidad impunizada. Si se mude la criminalidad exclusivamente sobre base de sentencias condenatorias a menudo no se estará haciendo más que medir la ineficacia del sistema judicial.

Calificación criminológica (CC) El concepto está muy nitidamente expresado por el Sr. Sicot, Secretario de la Organización Internacional de Policía Criminal (París 1957)*:

Se puede adoptar un punto de vista criminológico y considerar los hechos o los autores *en sí mismos* sin tener en cuenta las penas ni los códigos. Así habrá por ejemplo muertes debidas a causas no naturales (muertes violentas) y personas que han querido y provocado esas muertes (personas que han matado) pero no habrá ni asesinato ni asesino: nociones eminentemente jurídicas.

La dificultad sobrevendría inmediatamente por la disímil formación criminológica del informante o por la variedad de escuelas en torno a puntos muy discutibles del comportamiento humano.

Calificación jurídica (CJ) El mismo comisario Sicot la define así:

Puede también adoptarse un punto de vista jurídico tomando como base las calificaciones jurídicas atribuidas ya a los hechos, ya a los autores en función de casos tipo previstos en las legislaciones y denominados delitos. Así la muerte violenta, noción criminológica, puede ser calificada de asesinato de homicidio o de homicidio por imprudencia.

La calificación jurídica de los hechos (es decir la calificación del acto cometido por una persona) y por lo tanto la de sus autores es una operación judicial que exige la intervención de un juez y que por consiguiente solo puede hacerse en una etapa avanzada del procedimiento de enjuiciamiento de los autores presuntos de tales hechos.

En esta última hipótesis (intervención de la sentencia) se obtiene una estadística que en última instancia más se refiere a los delincuentes aunque no explícitamente que a la delincuencia propiamente dicha. Observemos a este respecto que las tendencias penales modernas hacen que al dictar sentencia se tome cada vez más en consideración la personalidad del delincuente llegando a veces hasta disociar los actos mismos que ha cometido. Así a un loco que ha matado podrá en

* Naciones Unidas. Estadísticas de la Delincuencia. Clasificación Uniforme de los Delitos (marzo 1959).

algunos casos declararlo irresponsable y jurídicamente no habra habido ni delito ni delincuente aunque haya habido una persona que ha matado y una muerte violenta

La ultima parte de la observacion de Sicot admite una variante aplicable al presente estudio en cuanto la clasificacion juridica del delito si bien debe ajustarse a la nomenclatura establecida por elCodigo Penal, no es en todos los casos exclusiva de la sentencia (siendo esta desde luego la mas precisa) porque tambien puede hacerse en forma provisional (y quizas en esta forma son mas fieles como espejo de la criminalidad real los respectivos datos)

En consecuencia la calificacion juridica puede adoptar dos modalidades segun sea, 1) Provisional (basada en la descripcion o noticia del hecho dada a la autoridad) y 2) Definitiva (segun este incluida en determinacion definitiva o irrevocable de autoridad judicial)

Lo anteriormente explicado es suficiente para sistematizar las posibilidades de estadística criminal

Base	Fuente	Modalidad
Hecho = H	Policia = FP	Calificacion Criminologica = CC
Persona = P	Judicial = FJ	Calificacion Juridica = CJ
		Definitiva = CJD
		Provisional = CJP

Existen tantos procedimientos estadísticos cuantas combinaciones puedan hacerse con los anteriores elementos Prescindiendo de la distincion entre calificacion provisional y calificacion juridica definitiva las posibles combinaciones son estas

1a	H	+	FP	+	CC
2a	H	+	FJ	+	CC
3a	H	+	FP	+	CJ
4a	H	+	FJ	+	CJ
5a	P	+	FP	+	CC
6a	P	+	FJ	+	CC
7a	P	+	FP	+	CJ
8a	P	+	FJ	+	CJ

Las formulas 2a y 6a resultan inconvenientes al hacer que los jueces deban dar una calificacion criminologica precisamente porque la han dado juridica y definitiva

Las formulas 3a y 7a necesariamente requieren una

calificacion juridica provisional porque las autoridades policivas o instructoria no pueden darla definitiva y las formulas 4a y 8a se fundaran usualmente sobre calificacion juridica definitiva La Policia Nacional de Colombia esta utilizando la formula 3a y en este estudio se hara uso de la formula 7a

PONDERACIONES E INDICES Tanto cuando la base de informacion es el hecho como cuando es la persona las cifras absolutas por si solas constituyen indicadores parciales defectuosos o incompletos para entender la complejidad del problema En uno y otro caso es indispensable acudir a la confrontacion de tales cifras con los grupos de poblacion en que han ocurrido los hechos delictuosos o han delinquido las personas tomando en cuenta —si el estudio lo requiere— las características de esa poblacion

La expresion cuantitativa absoluta por otra parte no permite hacer comparaciones en areas geograficas con fines de establecer prioridades y no obedece a un criterio de peligrosidad por desconocimiento de la proporcion entre los delitos mas graves

La ponderacion mas usual del dato absoluto corre a cargo del factor demografico toda vez que hallando un grupo ideal constante y dividiendo el numero total de delitos por el de veces que ese grupo divida la poblacion general se obtiene una tasa comparativamente util Si por ejemplo se han perpetrado 1 200 delitos de hurto en una region de 550 000 habitantes al establecer un grupo ideal invariable de 100 000 habitantes se obtendra la tasa

$$T = 1\ 200 \div \frac{550\ 000}{100\ 000} = \frac{1\ 200}{5.5} = 218.1$$

Cuando se toma en cuenta el total de la poblacion, esa cifra se denomina Tasa bruta Algunos paises excluyen de la poblacion total el volumen de personas constituido por imputables o individuos por fuera de la edad penal obteniendo tasas especificas de criminalidad bastante mas técnicas Esto requiere sin embargo que los calculos anuales discriminatorios de los grupos de edades tengan un mínimo de error En este evento la tasa sera

$$T = \frac{\text{Delitos} - (\text{Poblacion} - \text{Imputables})}{100\ 000}$$

Otra medida adecuada para cotejo nacional o internacional —cifra relativa— deriva del dato cualitativo si se atiende a la

clasificación jurídica (modalidades motivos determinantes circunstancias del hecho o de la persona) criminológica (grupos por razón de edades estado civil salud etc) o penológica (penas graves o penas leves)

Indices Utilizables Con demasiada frecuencia se invocan los llamados índices de criminalidad para afirmar o negar la existencia de un fenómeno sin tener clara noción de lo que esto representa y exactamente que mide. Hay vivo deseo de saber si la criminalidad ha tenido algún incremento positivo o negativo sin respecto a consideraciones etiológicas del fenómeno. Se quiere conocer además en que proporción aumenta o disminuye y cual es la velocidad con que esto se produce es decir si se trata de una aceleración continua o si existe intermitencia o ciclos identificables. Con este objeto se toman las cifras relativas y empleando las técnicas corrientes en estadística se trazan los diagramas indicativos del incremento teórico o real así como de la tendencia, y esta última suele buscarse a través de las medidas centrales (media aritmética mediana y moda) o de las correlaciones.

¿Es esto, en verdad un índice de criminalidad? * Según se atienda al dato—base (hecho—persona) es posible obtener distintos índices de criminalidad. La relación de personas—variando con arreglo a la fuente—origina índices de tipo *penológico—probable* o de tipo *penológico real*. La relación de hechos permite obtener un índice de criminalidad de *tipo sociológico*.

Índice de criminalidad de tipo penológico—probable La criminalidad tiene una incidencia real sobre la comunidad organizada. Pero una medida cierta no se obtiene con la cifra absoluta (adición de hechos o personas) ni aun con la relativa (tasas sobre 100 000 habitantes globales o sobre 100 000 10 000 o 1 000 en edad penal) pues cada delito produce un impacto distinto sobre el orden jurídico general y afecta instituciones personas bienes e intereses en grado diferente. Sin jerarquizar esta lesión es poco probable llegar a la noción clara de la criminalidad en un país. Se propone aquí el sistema del índice de criminalidad de tipo *penológico—probable* sobre las siguientes bases:

a) Aun cuando las innumerables figuras delictivas previstas en el Código Penal tienen importancia en la criminodinámica nacional hay algunas que constituyen alto porcentaje del total permiten abundantes observaciones y pueden por tanto presentarse como *crímenes—índices* según los denomina el Uniform Crime Reports del F B I en los Estados Unidos.

Dentro del Universo delictivo atendida su frecuencia gravedad e intereses jurídicos afectados, parecen asegurar la información requerida en Colombia los siguientes *crímenes—índices* contra la

vida y la integridad personales (homicidio lesiones personales) contra la propiedad (robo estafa hurto) contra la fe pública y contra la libertad y el honor sexuales (estos dos últimos comprensivos de sus diversas modalidades)

b) El Código Penal ha fijado distintas penas para cada infracción oscilantes entre un mínimo y un máximo en consideración a la entidad del interés jurídico protegido por la norma. Teóricamente un delito sancionable con mayor rigor representa una lesión de mayor jerarquía contra el orden judicial e indica mayor peligrosidad en el presunto responsable.

c) Los *crímenes—índices* a su turno pueden jerarquizarse tomando como referencia ideal el promedio aritmético de la pena conminada en el Código a la figura típica y en los casos de lesiones personales delitos contra la fe pública y delitos contra la libertad y el honor sexuales el promedio de los promedios obtenidos en cada modalidad o figura.

d) Esta jerarquización de infracciones o *crímenes—índices* tiene puro valor representativo de un orden expresión de la fuerza con que se ha vulnerado el orden jurídico imperante. Consultan por tanto el diverso valor de peligrosidad atribuible al autor de cada reato.

e) Las penas promedias para los *crímenes—índices* se toman sobre la calificación provisional del informante de criminalidad aparente y según las disposiciones del Código tendrán esta gradación:

Delito	Penas señaladas	Promedio
Hurto	12 a 72 meses de prisión	42
Robo	24 a 95 meses de prisión	60
Estafa	12 a 84 meses de prisión	48
Homicidio	96 a 168 meses de prisión que convertidos a prisión según el artículo 60 C P, oscilan de	
	144 a 252 meses de prisión	198
Lesiones personales (promedios especiales)		30
Contra la fe pública (promedios especiales)		69
Contra la libertad y el honor sexuales (promedios especiales)		35

* “Los números—índices son métodos que se han ideado para medir las diferencias en la magnitud de un grupo de variables relacionadas. Entre los problemas con que tropieza un estadístico en la construcción de los números índices pueden mencionarse los siguientes: 1) Selección de las series para incluirlas en el índice. 2) Selección de las fuentes de datos. 3) Selección de la base. 4) Método para combinar los datos. 5) Sistema de ponderaciones. CROXTON F E COWDEN D J Estadística General Aplicada Fondo de Cultura Económica México, 1959 pag 435

f) En consecuencia la escala de valores es

Delitos		Valores
Homicidio	X	198
Contra fe publica	X	69
Robo	X	60
Estafa	X	48
Hurto	X	42
Libertad y honor sexuales	X	35
Lesiones personales	X	30

g) En la escala de valores teoricos representa para el orden juridico—social un homicidio como equivalente de 2 8 delitos contra la fe publica o 3 robos o 4 7 hurtos o 5 6 contra la libertad y el honor sexuales, o 6 6 lesiones personales

h) El indice de criminalidad con este metodo podra obtenerse en cada region del pais a traves de la siguiente formula

$$IC = \frac{\text{Delitos X 100 000}}{\text{Poblacion}} \times \text{X Valor teorico}$$

La suma de los indices definitivos para cada delito da el indice penologico probable del sector

j) Como cada delito tiene una pena distinta segun su tipificacion y puesto que la pena revela al menos teoricamente la importancia o categoria del delito la suma de los indices de cada region comparada con la de otras coloca al investigador en situacion de definir prioridades. Se ha tenido en cuenta la cifra absoluta la tasa sobre 100 000 habitantes y la importancia de los delitos. En esta forma por procedimiento de verdad sencillo se puede saber que es mas grave entre el homicidio o el robo en Santander en el año de 1963 (cotejo de delitos) o entre las lesiones personales en Antioquia en 1962 y las lesiones personales en el Valle en el mismo año (cotejo de lugares) o entre la estafa en el Huila en 1962 y la estafa en el Huila en 1963 (cotejo de epocas) o entre el robo en Caldas en 1960 el homicidio en Antioquia en 1961 y las lesiones personales en el Meta en 1963 (cotejo simultaneo de delitos lugares y epocas). Las variables relacionadas son pues de tipo juridico geografico y cronologico. Con ellas pueden ademas hacerse otras muchas combinaciones.

El metodo propuesto responde a la inquietante pregunta ¿donde hay mas criminalidad? Para el orden juridico ¿que es mas amenazante y conturbador entre un departamento con

1 000 delitos al año, descompuestos asi

500 homicidios

250 robos

250 hurtos

o un departamento con 3 000 delitos, descompuestos asi

1 500 lesiones personales

1 000 contra la libertad y el honor sexuales

300 estafas

150 hurtos

50 homicidios?

Aun cuando el segundo departamento sobrepasa al primero en mas de dos mil delitos—año aplicando la tabla de valores se observa como hay mas criminalidad en el primero en el sentido de que la clase de infracciones compromete de manera mucho mas seria e inexorable los intereses y derechos individuales y sociales

Departamento A			Valores teoricos	IC
Homicidio	500	X	198	99 000
Robo	250	X	60	15 000
Hurto	250	X	42	10 500
1 000				124 500

Departamento B			Valores teoricos	IC
Homicidio	50	X	198	9 900
Estafa	300	X	48	14 400
Hurto	150	X	42	6 300
C lib y h sex	1 000	X	35	35 000
Lesiones personales	1 500	X	30	45 000
3 000				110 600

Este indice ciertamente indica el numero de meses—pena—prision que corresponderia si todos los autores de delitos fuesen condenados al promedio de pena señalado en elCodigo. Pero el indice exacto comparable, resulta de establecer —como se dijo en la formula basica— el numero de meses—pena—prision correspondiente a los delincuentes en cada grupo de 100 000 habitantes

Si de año en año se multiplica el IC por el coeficiente

aproximado de criminalidad oculta (DN) obtenido a través de procedimientos distintos se llegara al *índice de criminalidad real* sobre 100 000 habitantes

Índice de criminalidad de tipo penológico—real. No se ha considerado tan importante en Colombia para mensurar la criminalidad hacer uso del dato judicial generante del CL (criminalidad legal) tomando el volumen de condenas o de condenados, por la abundancia de asuntos que habiéndose denunciado no alcanzan jamás definición judicial. No tendría ningún valor representativo de un fenómeno de mayor entidad sino apenas demostrativo de ineficacia judicial

Para llegar al índice de criminalidad por esta vía se requeriría un cuidadoso empeño de la fuente a fin de brindar un dato exacto y además una cifra mínima de criminalidad impunizada”, es decir que de cada 100 denuncias hubiera 95 sentencias

a) Debe reportarse el número de personas condenadas por cada delito—tipo y la suma de las penas efectivas impuestas en las sentencias (v gr número de condenados por hurto número acumulado de penas por hurto número de condenados por robo volumen acumulado de penas por robo etc)

Quiénes buscan el índice a través del cómputo de penas reales y de los procedimientos aritméticos argumentan que un homicidio puede ser menos relevante que un hurto o que unas lesiones personales si por ejemplo se castiga estos últimos con cinco años de prisión y el primero con tres. La afirmación es evidente pero los cómputos resultan en extremo dispendiosos

b) Los promedios de pena para cada delito en un lapso determinado no serán constantes sino variables e indicativos de la gravedad superior o inferior dentro del tipo respectivo

c) Para hacer la ponderación sobre 100 000 habitantes debe establecerse el promedio aritmético de las penas impuestas y a propio tiempo el de las condenas en cada grupo de 100 000 habitantes. Multiplicando el promedio por la tasa se llega al índice parcial de criminalidad real

$$IC = \frac{\text{Suma de penas}}{\text{Condenados}} \times \frac{\text{Condenados} \times 100\,000}{\text{Población}}$$

$$IC = \text{Promedio de penas} \times \text{Tasas}$$

d) El índice total de criminalidad real en cada región útil para

finés comparativos provendrá de la adición de índices parciales

Índice de criminalidad de tipo sociológico*

El problema de la construcción de un índice de criminalidad o de la delincuencia fue recientemente abordado en una perspectiva diferente por dos sociocriminólogos americanos Thorsten Sellin y Marvin Wolfgang (The Measurement of Delinquency cit e Constructing an Index os Delinquency A Manual 1963)

A través de un proceso inductivo propusieron estos autores crear un instrumento capaz de medir la seriedad de la delincuencia juvenil definida como aquel conjunto de actos que serían crímenes si fueran perpetrados por adultos. El presupuesto de que partieron es el de que *no toda la delincuencia es susceptible de medida*, sino aquella cuya denunciabilidad se presume elevada y constante. Así sucede con los delitos que envuelven una lesión física o patrimonial de cierta monta. Y no fue por vía puramente deductiva como se llegó a la conclusión de que los otros delitos debían ser excluidos del índice por no poder presumirse que fuese constante la relación entre el número de casos registrados y el número de los ocurridos. Un análisis de la manera como las varias infracciones fueron llevadas al conocimiento de las autoridades, constituyó prueba indirecta de su grado de denunciabilidad cuanto más elevado fuera mayor sería el número de casos aclarados por denuncia de los particulares. Inversamente en los casos con baja denunciabilidad el descubrimiento del crimen debía ser hecho la mayoría de las veces por la policía en el curso de sus actividades

De ahí que las variaciones en el número de casos revelados tiendan a expresar las variaciones de la actividad policial. Esta relación fue confirmada en la muestra de 1 313 crímenes que sirvió de base a la investigación de Filadelfia: se comprobó que la denuncia por particulares (víctimas o terceros) y la presencia de lesión física o patrimonial eran variables positivamente asociadas

En dos aspectos se apartan los autores de la forma convencional de conteo utilizada por las estadísticas tradicionales. En primer lugar, la unidad no es el tipo legal de delito sino un concepto operativo del evento que corresponde a

* Datos tomados del Boletín da Administracao penitenciaria e dos Institutos de Criminologia. Ministerio de Justicia de Portugal. MA ROSA LEMOR DE ALMEIDA. Contributo para a Organizacao de Uma Estadística de Crimens (pag 25)

la situación criminal que dio origen a una denuncia o que fue descubierta por la policía

Un evento puede corresponder a una o varias infracciones y puede ser más o menos complejo consonante al número de factores o variables presentes. Supongamos un ejemplo extremado: un individuo asalta una casa desocupada y hurta de ella objetos de valor. Al ser sorprendido por los dueños mata al marido y viola a la mujer. Según el proceso usual de conteo de las estadísticas criminales solo la infracción más grave (en este caso homicidio) se toma en consideración. De aquí se deduce que queda encubierta cierta cantidad de comportamiento criminal. Por el contrario, en el sistema propuesto por Sellin y Wolfgang todas las variables son tomadas en cuenta para la determinación de su gravedad.

La segunda innovación se refiere a la clasificación de los casos. Un sistema de clasificación debe ser visto como algo funcional y nunca como un fin en sí mismo. En este caso Sellin y Wolfgang pretenden que su clasificación sirva un triple objetivo: que de relevancia social a las formas de delincuencia que vuelva más eficiente la compilación estadística y que promueva una teoría analítica que pueda relacionarse con los datos brindados por la observación.

Una vez halladas poco satisfactorias las teorías jurídicas se hizo necesario acudir a *categorías sociológicas* dentro de las cuales se puede agrupar toda la delincuencia juvenil. Entendieron los autores que interesa más a la comunidad conocer la especie o grado de la lesión infligida por los delincuentes que saber cuántos hurtos, robos, etc., ellos perpetraron. Consecuentemente ese fue el elemento primario de la clasificación en función del cual los casos se pudieron agrupar en una de dos categorías: I aquellos que envuelven y II aquellos que no envuelven una lesión física o patrimonial. De los dos grupos solamente el primero tiene valor como índice porque solo con relación a él se puede aceptar que sea constante la relación entre la delincuencia real y la delincuencia revelada.

Admitiéndose que la presencia de la lesión física o patrimonial sea el elemento básico para una clasificación social relevante es lógico suponer que interesa también conocer sus variables. De ahí que fuese tomado en cuenta el grado de lesión objetivamente determinado. En el caso de lesión física la serie se extendió desde las heridas mínimas hasta la muerte; en el caso de lesión patrimonial la serie fue hecha según el valor de la propiedad hurtada o damnificada. Además de estas hay otras variables de carácter objetivo de las cuales depende el juicio social sobre un comportamiento criminoso. Están en este caso

la presencia o ausencia de intimidación así como los medios utilizados para ella; el medio por el cual fue causada la lesión física; la legalidad o ilegalidad de la presencia del autor en el lugar del crimen o el hecho de haber recurrido o no tal autor a la fuerza para asegurar esa presencia; el objeto —persona o cosa— contra quien fue dirigido el hurto; la presencia o ausencia de violencia durante la lesión patrimonial; el tipo de víctima primaria cuando la víctima es una persona determinada; secundaria cuando la víctima es impersonal pero no tan difusa que afecte a la comunidad en su conjunto; y terciaria cuando la única víctima es la comunidad. En los hurtos de automóviles fueron consideradas variables el hecho de estar abierto o cerrado el vehículo; de haber sido abandonado; de haber sido devuelto o de haber sido o no dañado.

Hecha la combinación de estas variables como los diversos tipos de comportamientos criminales se obtuvieron 141 situaciones específicas que importaba luego graduar por orden de gravedad. En efecto, todo el trabajo de sistematización del comportamiento criminal aprovechable para un índice no sería más que un antecedente lógico del objetivo principal que es la medición de su gravedad. Para medir el tamaño esto es para atribuir valores cuantitativos a los elementos que las componen es necesario, por tanto, hallarles un común denominador. En cuanto a los comportamientos criminales, está en que ellos comprenden una escala enorme de acciones humanas cualitativamente muy diversas. Donde estará tal denominador común que permita dar una respuesta para aquel interrogante propuesto una vez por Merton: ¿a cuántos pequeños hurtos se puede hacer equivaler un homicidio? ¿a 10? ¿a 100? ¿a mil? (R. K. Merton, *Contemporary Problems: An introduction to the Sociology of Deviant Behaviour and Social Disorganisation* 1961, pag. 703 cit. en *The Measurement of Delinquency* pag. 337).

Sellin y Wolfgang encontraron esa dimensión homogénea presupuesto de toda medida pidiendo a ciertos grupos dentro de la comunidad que se pronunciasen sobre la gravedad relativa de las situaciones criminales que les fueron presentadas. (Notese sin embargo que los autores no se propusieron medir todos los aspectos o propiedades de comportamientos criminales. Desde luego hubieron de dejar por fuera aquellos de carácter subjetivo relacionados con la posición del agente frente al acto. Pretenden apenas medir la intensidad de las reacciones que los actos suscitaban seleccionando algunas de sus variables).

Veamos en resumen como procedieron. A cada uno de los tres grupos socioeconómicos diferentes (jueces de los tribunales criminales, estudiantes universitarios, policías) les fue distribuida para el caso la descripción de un cierto número de

comportamientos criminales pidiéndoles ordenarlos según su juicio personal sobre la gravedad. Ese orden fue hecho según una escala de magnitud se presentó al juzgador la descripción de un crimen que debía tomar como módulo. Se le pidió después que atribuyese a otras situaciones descritas los valores positivos (números enteros o fracciones) que considerase adecuados para expresar su gravedad relativamente al crimen módulo. (El sistema de medición fue inspirado en los métodos y conceptos de la psicofísica. Parece que hoy se considera en psicofísica que la caracterización de los efectos mentales de un estímulo se hace más adecuadamente a través de escalas de magnitud que a través de escalas de categorías. Estas consisten en un número limitado de divisiones colocadas a igual distancia por lo que se entiende que el juicio del observador no se puede expresar en todas sus sutilezas. Aquellas son escalas de proporciones que oscilan entre cero y un valor máximo indeterminado. El observador tiene así entera libertad para escoger el valor numérico que mejor exprese su opinión)

La escala de magnitud permitió seriar los casos por orden de gravedad así como determinar el valor numérico de sus componentes. Bastaba comparar casos cuya descripción solo variaba en cuanto a un elemento para determinar la puntuación de ese elemento. Por ejemplo presentando a los encuestados varios casos de hurto que solo divergían por el monto de lo hurtado se dio diversa puntuación a los diversos valores patrimoniales. Del mismo modo determinóse el valor de intimidación describiendo dos comportamientos no idénticos, pues en uno debía estar presente y en otro ausente ese elemento. De manera semejante se procedió para aislar los valores de los diferentes procesos de intimidación. La puntuación total de cada caso corresponde a la suma de la puntuación atribuida a las variables que lo componen. En un evento complejo como el que se menciona seguidamente la puntuación sería una persona se introduce por la fuerza en una casa —valor 1 amenaza a los ocupantes con arma peligrosa —valor 4 hurta determinados objetos y huye en el carro de una de las víctimas —valor 2 el carro es recuperado sin daño los objetos sustraídos juntamente con los valores hurtados de la casa son evaluados en 300 dólares —valor 3. El puntaje total de 10 expresa la naturaleza compleja del caso lo que se cuenta no son crímenes sino variables. Por el contrario la estadística tradicional debería contentarse con reducir a un único crimen esta compleja situación.

Leslie Wilkins (British Journal of Criminology vol 4 n 5 1964) juzga así el índice construido por Sellin y Wolfgang

Muchas personas pondrán en duda la estructura de valores implícita en el índice. Si así fuere deben tomarse el trabajo de

examinar por lo menos con igual imparcialidad y rigor el sistema de valores que a su turno propongan. Podemos preferir hacer nuestros juicios sin recurrir a informaciones complicadas o a puntuaciones comparativas. Como individuos eso no tiene importancia. Sin embargo el comportamiento social disfuncional (o crimen) es un asunto que se relaciona con la sociedad. La política social debe ser trazada partiendo de informaciones exactas adecuadas y objetivas y no de prejuicios individuales. Un índice que torne más evidente nuestro sistema de valores o que facilite decisiones racionales en materia de criminalidad o de delincuencia debe ser bien venido. Y Sellin y Wolfgang hicieron una contribución importante en la dirección exacta.

Los problemas de todas las estadísticas judiciales (especialmente la obtención de un índice) son mucho más difíciles y abstrusos de lo que ordinariamente se cree. Si existen a partir de la base selección de fuentes, criterio de información y recolección de estadísticas, dificultades abismales la presentación y utilización de las mismas no es ajena a esas dificultades.

¿Deben medirse todas las variedades de comportamiento criminal o solamente algunas? ¿Se debe optar por un solo tipo de estadística (ver gr. la de criminalidad aparente) o sería preferible abarcar separadamente control de personas, hechos, criminalidad real y criminalidad legal? Conviene únicamente medir aquellas conductas punibles susceptibles de comparación universal? ¿Conviene más una estadística judicial que una criminológica? ¿Tiene algún interés el estudio criminológico de delitos no representativos por reducida frecuencia? ¿Cada delito o crimen índice sintomático del panorama general debe ser analizado en sus abundantes variables y circunstancias o basta su examen superficial? ¿Debería hacerse análisis aislado según los grandes intereses jurídicos vulnerados o amenazados? ¿Es necesario dirigir la atención de las estadísticas hacia las víctimas en lugar de dirigirla hacia los criminales o los crímenes?

Medición de la Delincuencia — Teorías y Métodos de Wolfgang
El ilustre profesor y decano del Departamento de Sociología de la Universidad de Pennsylvania Marvin E. Wolfgang ha venido adelantando diversos estudios encaminados a procurar al mundo científico fórmulas adecuadas para medir la delincuencia y especialmente para permitir comparaciones a escala internacional. En 1964 y bajo los auspicios de la Fundación Ford público 'The Measurement of Delinquency' en asociación de Thorsten Sellin. Posteriormente en septiembre de 1966 presentó a la Asociación Sociológica Americana en su reunión anual de Miami Florida un nuevo estudio, del cual es importante la siguiente transcripción.

Tal como hemos sugerido sería necesario el obtener para cada

país la suma de la frecuencia de cada crimen medido multiplicado por su factor de magnitud y dividido por una unidad constante de población. El resultado es por supuesto una *razón evaluada del crimen* en cada país. Las heridas y los crímenes contra la propiedad pueden ser indicados por medio de razones separadas. Si es deseable y es fácil el computar refinamientos por agrupaciones de edad y sexo.

Presuponiendo que ya se han obtenido los totales de frecuencia en cada país que participe existen varias maneras de hacer las comparaciones. Un método es aquel en que se calcula lo que se puede llamar 'valor medio mundial' para cada elemento de los crímenes que serán medidos. Este 'valor medio mundial' puede ser calculado multiplicando el índice de la escala de cada país por un elemento de un crimen del índice dividido por la proporción de población que representa cada país. La suma de estas cifras daría como resultado el valor medio mundial para cada elemento criminal que sería aplicado en cada país. Este puede ser expresado simbólicamente en la manera siguiente:

$$R_x = \frac{\sum_{i=1}^k f_i w_i}{P_x}$$

R = Razón evaluada del crimen

x = País X

f_i = Frecuencia de un crimen específico

w_i = Valor medio mundial de la gravedad de una clase particular de crímenes

K = 100 000 unidad constante de multiplicación

P_x = Población total del país X

Puede ser que este método no aparezca atractivo debido al hecho que podría reducir de una manera significativa los índices de gravedad de un país y al mismo tiempo ampliar los índices de otro país. El mérito principal de este método consiste en el hecho de que produce menos distorsión total que cualquier otro método si lo que se desea es el reducir los índices de gravedad de todos los países a uno solo. Fuera de esto este método es el que más llega a ser un método ideal que tomaría al azar a una población representativa de todas las naciones para obtener un conjunto de índices de escala para cada elemento medible en el índice internacional.

Un segundo método que pudiera ser empleado requeriría una matriz de cálculos internacionales por la cual la suma de la frecuencia de los crímenes en el país X por ejemplo sería multiplicada por los índices de gravedad del país y

multiplicado por la razón de población entre el país X y el país Y y dividido por la población del país Y. Por lo tanto

$$R_y = \frac{\sum_{i=1}^k f_{ix} S_{iy}}{P_y} \left\{ \frac{P_x}{P_y} \right\}$$

En otras palabras la pregunta que tiene que ser contestada por este método es si el país Y consideraría el alcance de sus problemas de criminalidad como más o menos serio si el país Y tuviese la misma incidencia de crímenes que el país X. ¿Se contentaría más Filadelfia teniendo la incidencia de crímenes de Montreal (empleando los índices de criminalidad de Filadelfia) que si ella empleara su propia incidencia y distribución de crímenes? Se pudiera invertir esta pregunta y hacersela a Montreal. Este método aunque es factible es asombroso y requiere computaciones sumamente elaboradas para hacer todas las comparaciones entre naciones.

Hay un tercer método disponible y nosotros creemos que es mucho más atractivo que los dos métodos previamente descritos porque posee simplicidad y retiene más firmemente una reflexión de la evaluación de la gravedad hecha por cada país.

En vez de calcular un valor medio internacional para cada elemento medible cada país haría la suma de sus frecuencias multiplicando sus propios valores y produciría su razón evaluada del crimen cada año. Por lo tanto la razón evaluada del crimen del país X

$$R_y = \frac{\sum_{i=1}^k f_{ix} S_{ix}}{P_y}$$

Como dijimos anteriormente esperaríamos encontrar variaciones en específicos índices de escala entre diferentes naciones y grupos culturales. Estas son las diferencias que no se reconocen cuando a todos los crímenes se les da un valor de 1 tal como es el caso hoy en día y estas diferencias culturales son las que queremos retener mientras que al mismo tiempo usamos una base unidimensional para comparaciones internacionales.*

* WOLFGANG Marvin E. Estadísticas Internacionales sobre el Crimen una proposición. Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas Univ. Central Venezuela. Fac. de Derecho No. 1. 1967.

Otros tipos de estadísticas y de medidas El fenómeno criminal es de tan compleja fisonomía que se multiplican hasta lo increíble las medidas indispensables para adquirir certidumbre sobre su naturaleza y consecuencias. Así por ejemplo podría considerarse el *delito según su tipología y modalidad jurídicas* (consumados tentados frustrados intencionales culposos con causales preterintencionales de daño, de peligro de ejecución instantánea de ejecución sucesiva permanentes continuados etc.)

Algunos países consideran útiles las estadísticas de *los delitos según su cuantía y los alcances del daño causado*. O pueden estudiarse *según el número de autores o partícipes*.

El delito además puede ser contado y medido en sí mismo es decir prescindiendo de la persona de su autor y de las mismas características jurídicas. En este caso las estadísticas se referirían a las *horas de consumación de los delitos* o al dilatado tema del *lugar de ejecución* urbana suburbana rural marítima aérea fluvial. En el delito urbano podrían contarse los casos ocurridos en residencias privadas o en edificios públicos en iglesias restaurantes estadios bancos circos teatros colegios cuarteles oficinas o vehículos así como los ocurridos en calles parques y plazas. También pueden contabilizarse los perpetrados según la población de los lugares (densa población mediana parajes semi-poblados parajes despoblados).

Referente a los *instrumentos de ejecución del delito*, ciertos sistemas estadísticos pueden aportar un cúmulo de información de veras importante.

En principio y sinópticamente se revelan algunos aspectos:

- 1) Delitos en los cuales se utilizó la acción corporal directa
 - a) Palabra
 - b) Obra
 - c) Gesto
- 2) Predominio de instrumentos materiales
 - a) Armas de fuego de resorte contundentes cortantes mixtas o indeterminadas
 - b) Tóxicos venenos y narcóticos
 - c) Empleo de otras sustancias químicas y de drogas o medicinas
 - d) Empleo de la energía atómica eléctrica o de otras energías cósmicas y artificiales
 - e) Vehículos

- f) Cuerdas escalas mordazas instrumentos de cerrajería carpintería y mecánica automotriz
- g) Empleo del fuego el agua o el aire
- h) Llaves monedas fotografías, grabaciones

- 3) Utilización de medios materiales con predominio de la acción intelectual
 - a) Medios de comunicación del pensamiento (prensa cine radio televisión telefonía)
 - b) Documentos
 - c) Uso de los conocimientos profesionales y comerciales y de la cirugía
 - d) Artificios trampas habilidades supercherías utilización de magia hipnotismo espiritismo o facultades parapsicológicas
 - e) Conductas omisivas

Podría adelantarse el estudio de la delincuencia a través de las *características de los sumarios o de los condenados*:

- 1) Edad, 2) Lugares de nacimiento, 3) Lugares de residencia habitual, 4) Lugares de ejecución del delito, 5) Sexo, 6) Estado civil, 7) Escolaridad, 8) Nivel cultural, 9) Medidas de inteligencia o índices mentales, 10) Caracteres morfológicos o somáticos, 11) Status económico, 12) Status familiar, 13) Embriaguez, 14) Formas de asociación, 15) Prostitución, 16) Ambiente sanitario, 17) Ambiente cultural, 18) Comportamiento social, 19) Religiosidad, 20) Status político, 21) Raza, 22) Nacionalidad, 26) Biotipo, 27) Ocupación etc.

Podría incluso tener algún interés la estadística *puramente procesal* (duración de los procesos penales extensión empleo físico de tiempo empleo de recursos humanos importe económico de los procesos incidentes fase instructoria enjuiciamiento sentencia ejecución de la sentencia excarcelación subrogados penales etc.) en el caso de poner a prueba un sistema jurídico-procesal nuevo por comparación con uno anterior pero no propiamente para el estudio del delito.

Las estadísticas atinentes al fenómeno criminal al delincuente y al ámbito de uno y otro no deben confundirse por ningún motivo con las llamadas *estadísticas judiciales* cuyo objetivo está directamente relacionado con el interés público de la administración de justicia y mira al control administrativo con vista a una política de perfeccionamiento y reforma. La estadística judicial mide el desenvolvimiento físico de los expedientes en las diversas oficinas las causas de su ingreso y salida los traslados el lugar de su ubicación su estado actual y toda la información numérica sobre actividad de magistrados.

jueces y subalternos (autos sentencias y actos preprocesales y extra—procesales)

En algunos países v gr Italia, se lleva una cuenta estadística llamada de delictuosidad diferenciándola de la estadística de criminalidad. La primera corresponde a lo que aquí se ha denominado estadística de criminalidad aparente y la segunda a la fundamental información de la criminológica emergente de las sentencias condenatorias y más concretamente del estudio numérico de los condenados.

Finalmente no podría olvidarse un aspecto muy particular y reservado que necesariamente mira al delito pero que por tener características muy propias se separa un tanto del método y objetivos de la criminología. Se trata del *estudio estadístico de las víctimas de los delitos*.

Se puede saber estadísticamente el número de víctimas por todos los delitos sus edades estado civil lugar de residencia lugar de nacimiento lugar de ocurrencia del hecho sexo estado económico status familiar escolaridad ocupación actividad hora etc y especialmente cierta motivación activa o pasiva que pudo conducirlo a su posición de víctimas.

Hans von Hentig (The Criminal and his victim) y B. Mendelshon, en contra de Luis Jiménez de Asúa y Claude—Roland Souchet han admitido la posibilidad de la *victimología* como ciencia autónoma diferente de la criminología aun cuando utilizando los planos psicosociales criminológicos y jurídicos para obtener sus consecuencias.

Los fines de la victimología han sido condensados *

a) el estudio de la personalidad de la víctima para saber si fue víctima de un delincuente o de otros factores como consecuencia de sus inclinaciones subconscientes b) el descubrimiento de los elementos psíquicos del complejo criminogénico existentes en el plano penal y en la receptividad potencial de la víctima c) el análisis de la personalidad de las víctimas sin intervención de tercera persona tomando especial cuidado de las víctimas de los accidentes de trabajo o de circulación d) el estudio de los medios de descubrimiento de los individuos con tendencias para volverse víctimas de los métodos psicoeducativos correspondientes para organizar su propia defensa siendo estos los fines más importantes de esta ciencia el descubrimiento de los medios terapéuticos a fin de evitar la reincidencia de la víctima.

Esta es la estructura del nuevo movimiento tendiente a la necesidad y a la posibilidad de encaminarlo en el sentido de la formación de una ciencia aparte no obstante muy ligada a las otras.

Sin el conocimiento de la estadística y su adecuado estudio y empleo en el campo de la criminalidad continuaran siendo meras especulaciones o fantasías literarias los diversos ensayos que se adelanten en el campo de la etiología de la delincuencia.

* DE MOURA BITTENCOURT Edgard. Victimología como Ciencia — Revista Brasileira de Criminologia e Direito Penal No 1 abril — junio de 1963.

inventario de la justicia penal, civil y laboral en colombia

INTRODUCCION

La Oficina de Investigaciones Socio-Juridicas del Ministerio de Justicia en desarrollo de sus funciones segun decreto 3172 de 1968 articulo 7o y decreto 526 de 1971 articulo 2o y previa autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se propuso establecer el numero clase estado y ubicacion de los procesos que se ventilan por las autoridades judiciales del pais en 30 de junio de 1971 por los siguientes conceptos

I Estado de la Justicia Penal por sumarios causas etc a cargo de los jueces superiores penales y promiscuos de circuito penales y promiscuos municipales y territoriales

II Estado de la Justicia Civil segun juicios a cargo de los jueces de circuito (civiles y promiscuos) y de los jueces municipales (civiles y promiscuos) y

III Estado de la Justicia Laboral a cargo de los jueces laborales del pais

La fecha indicada para este inventario cuyos resultados se presentan en las paginas siguientes tiene el doble interes de ser el ultimo dia de vigencia de las normas de procedimiento anteriores y el primero de partida de las nuevas formas cuyas consecuencias en algun grado podran establecerse mediante las respectivas comparaciones

La nomenclatura aplicada en este Inventario General del 30 de junio de 1971 responde a la contenida en el nuevo estatuto

I— ESTADO DE LA JUSTICIA PENAL (en 30 de junio de 1971)

1 METODOLOGIA

1 1 FECHA

El inventario general de procesos penales se levanto con fecha 30 de junio de 1971 por el interes que ese dia tuvo como ultimo de la vigencia de la ley 94 de 1938 (Codigo de Procedimiento Penal) Como es sabido el 1o de julio empezo a regir el decreto 409 de 27 de marzo de 1971 nuevo codigo sobre la materia

1 2 OBJETIVOS ESPECIFICOS Establecer el numero de procesos penales en curso a la fecha indicada la distribucion en los juzgados de los sumarios y causas promedios por juzgado procesos penales por delitos titulos del Codigo Penal y areas geograficas

1 3 FUENTES Se adoptaron como fuentes

140	Juzgados Superiores de Distrito Judicial
333	Juzgados Penales y Promiscuos de Circuito
1 212	Juzgados Penales y Promiscuos Municipales y Juzgados Territoriales
1 685	Total

A cada juez se le solicito la inclusion de los procesos a su cargo por razon de *competencia* (aun cuando hubiesen salido

temporalmente al superior en traslados o a otras oficinas en comision) Esto con el fin de eludir el problema de un posible computo doble del mismo proceso. Por tanto no se solicito informe alguno a los Tribunales Superiores de Distrito Judicial ni a los juzgados de circuito por razon de procesos a su cuidado para r mites de segunda instancia

1 4 EXCLUSIONES Aun cuando fueron requeridos 160 jueces de instruccion criminal no se computan en el inventario general los negocios a su cargo el 30 de junio de 1970 porque dichos funcionarios no son jueces de conocimiento. Igualmente se analizan por separado los guarismos correspondientes a procesos penales que estan en Juzgados a quienes no incumbe fallarlos sustrayendolos del inventario general y explicando el fenomeno por alguna de las siguientes circunstancias

- a) Son procesos penales en periodo de instruccion
- b) Son procesos penales recibidos por comision de otros despachos,
- c) Procesos cuya competencia de juzgamiento no esta claramente definida,
- d) Procesos asignados a otros funcionarios por razones de acumulacion o conexidad
- e) Procesos en los cuales se investiga o juzga a persona que goza de fuero

1 5 COBERTURA Los cuadros generales se refieren al estado de la justicia penal en el 100 por 100 de las fuentes. Sobre la amplia cobertura lograda se ha verificado un calculo de aproximacion buscando valores promedios por unidad de juzgado y multiplicandolos por el numero total de tales juzgados segun su categoria

1 6 EJECUCION Habi ndose distribuido el material de formularios durante el mes de junio de 1971 la recoleccion se extendio a los meses de julio agosto y septiembre y la critica concentracion y tabulacion se han verificado en octubre de 1971

2 – RESULTADOS

2 1 COBERTURA Los jueces superiores de circuito y municipales del pais prestaron oportunamente su cooperacion y as  se obtuvo un porcentaje de respuestas suficientemente representativo

Jueces	Fuentes	Respuestas	o/o
Superiores	140	126	90 0
De Circuito	333	317	95 2
Municipales	1 212	977	80 6
TOTAL	1 685	1 420	84 2

En cuanto a los jueces de instruccion criminal de los 160 existentes respondieron 91 es decir el 56 8 por ciento del total

2 2 PROCESOS PENALES EN CURSO En los juzgados del pais el 30 de junio de 1971 estaban pendientes un total de

	776 270 sumarios
806 940 procesos	30 670 causas

2 3 DISTRIBUCION EN LOS JUZGADOS El total de procesos penales se distribuye en las tres categorias de jueces existentes asi

Jueces	Numero	o/o	Procesos	o/o
Superiores	140	8 3	101 243	12 5
De Circuito	333	19 7	123 686	15 4
Municipales	1 212	72 0	582 011	72 1
TOTAL	1 685	100 0	806 940	100 0

2 4 DISTRIBUCION EN LOS JUZGADOS DE LOS SUMARIOS Y CAUSAS

Jueces	Sumarios	o/o	Causas	o/o
Superiores	92 876	12 8	8 367	27 3
De Circuito	118 482	15 2	5 204	17 0
Municipales	564 912	72 0	17 099	55 7
TOTAL	776 270	100 0	30 670	100 0

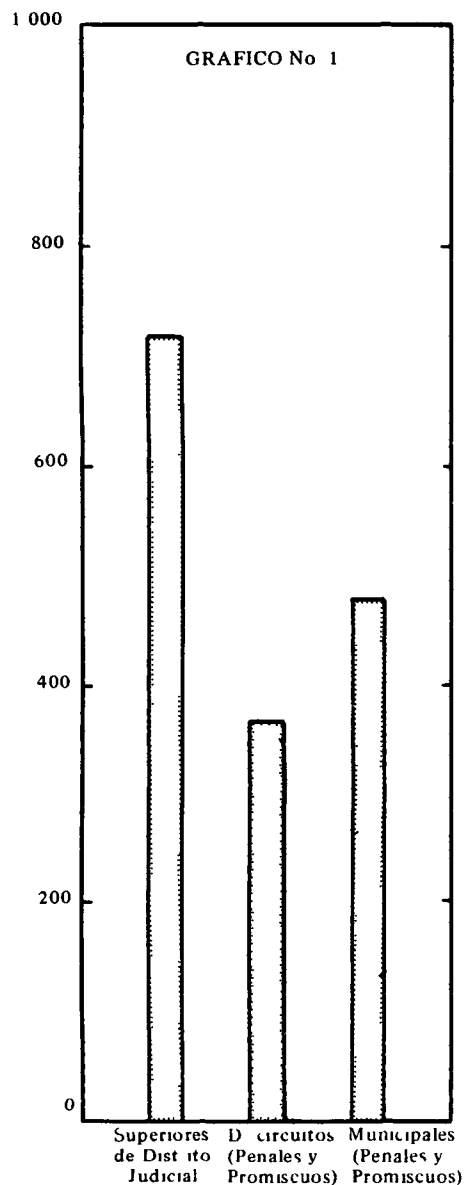
Se observa como no obstante constituir los juzgados superiores de distrito judicial el 8 3 por ciento de los jueces tienen a su cargo el 12 8 de los sumarios y el 27 3 por ciento de las causas pendientes

2 5 PROMEDIO DE NEGOCIOS DE COMPETENCIA DE CADA JUZGADO (Ver grafico No 1)

Jueces	a cada uno corresponden
Superiores de Distrito Judicial	728 procesos penales
De Circuito (Penales y Promiscuos)	371 procesos penales
Municipales (Penales y Promiscuos)	480 procesos penales

NUMERO DE PROCESOS PENALES
POR CATEGORIAS DE JUZGADOS

2.6 TOTAL DE PROCESOS PENALES EN CURSO
PROPORCION Y PRELACION POR DELITOS (Ver grafico No 2)

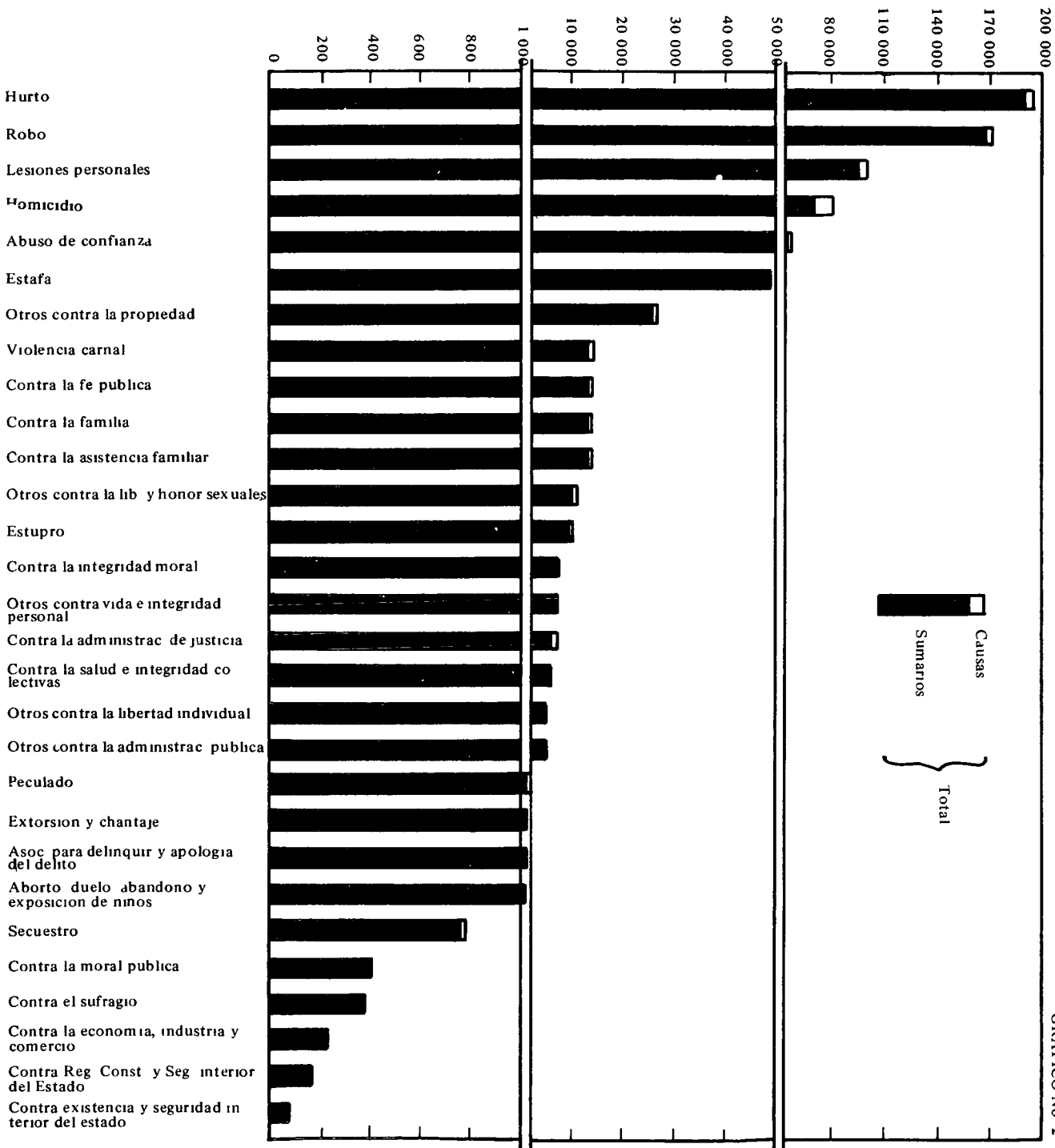


Procesos por delitos		Total	o/o	Sumarios	Causas
1	Hurto	196 524	24 24	190 831	5 693
2	Robo	171 537	21 25	167 180	4 357
3	Lesiones personales	100 951	12 51	95 070	5 881
4	Homicidio	79 702	9 89	72 142	7 560
5	Abuso de confianza	56 659	7 02	55 499	1 160
6	Estafa	50 538	6 26	49 545	993
7	Otros contra la propiedad	26 497	3 30	26 177	320
8	Violencia carnal	14 512	1 80	13 480	1 032
9	Contra la fe publica	14 364	1 78	13 888	476
10	Contra la familia	13 245	1 65	12 920	325
11	Contra la asistencia familiar (L 75/68)	12 957	1 61	12 847	110
12	Otros contra libertad y honor sexuales	10 722	1 33	10 156	566
13	Estupro	10 116	1 25	9 956	160
14	Contra la integridad moral	7 704	0 95	7 659	45
15	Otros contra vida e integridad personal	7 448	0 93	7 214	234
16	Contra la administración de justicia	7 259	0 90	6 394	865
17	Contra la salud y la integridad colectivas	6 412	0 80	6 360	52
18	Otros contra la libertad individual	5 402	0 66	5 261	141
19	Otros contra la administración pública	4 536	0 56	4 396	140
20	Peculado	2 497	0 31	2 231	266
21	Extorsión y chantaje	2 159	0 27	2 099	60
22	Asociación para delinquir y apol. del delito	1 652	0 20	1 554	98
23	Aborto duelo abandono y expos. de niños	1 456	0 18	1 372	84
24	Secuestro	788	0 10	766	22
25	Contra la moral pública	432	0 05	425	7
26	Contra el sufragio	399	0 04	390	9
27	Contra la economía industria y comercio	225	0 03	220	5
28	Contra reg. const. y seg. interior del Estado	174	0 02	168	6
29	Contra existencia y seg. interior del Estado	73	0 01	70	3
TOTAL		806 940	100 00	776 270	30 670

Posiblemente la cifra total de procesos penales supere a 1 000 000 si a los anteriores se agregan a) Los procesos por delitos contra la vida y la integridad personal a cargo de las autoridades de policía b) Los procesos por delitos contra la propiedad a cargo de las mismas autoridades de policía, y c) Los procesos por contrabando del conocimiento de la justicia penal aduanera

PROCESOS PENALES EN CURSO SUMARIOS Y CAUSAS

GRAFICO No 2



27 SUMARIOS Y CAUSAS DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL EL 30 DE JUNIO DE 1971

	Procesos por delitos	Sumarios	Causas	Total	o/o
1	Homicidio	72 142	7 560	79 702	78 72
2	Contra la fe publica	13 888	476	14 364	14 18
3	Otros delitos contra la vida y la integridad personal (1)	3 682	140	3 822	3 78
4	Asociacion para delinquir y apologia del delito	1 554	98	1 652	1 63
5	Aborto duelo abandono y exposicion de niños	1 372	84	1 456	1 43
6	Contra el régimen constitucional y la seguridad interior del Estado	168	6	174	0 19
7	Contra la existencia y seguridad interior del Estado (2)	70	3	73	0 07
		92 876	8 367	101 243	100 00

(1) En los juzgados superiores de distrito judicial otros delitos contra la vida y la integridad personal es el grupo integrado por los procesos en los cuales se investigan modalidades imperfectas de homicidio (tentativa frustracion etc)

(2) La represion de estos delitos y la de los del grupo anterior hallandose el pais en estado de sitio usualmente ha correspondido y corresponde a la justicia penal militar

EXISTENCIA DE PROCESOS

a) **HOMICIDIO Y ASESINATO** A cargo de los juzgados superiores de distrito judicial del pais hay 79 702 procesos penales por homicidio y asesinato (72 142 sumarios y 7 560 causas) los que habran de ser evacuados con intervencion de jurado (las posibilidades maximas de celebracion de audiencias publicas con tal intervencion no sobrepasan de 7 500 al año) Gran porcentaje de los sumarios se halla en comision en juzgados de instruccion criminal o juzgados municipales (Los procesos por homicidio constituyen el 78 72 por ciento de todos los negocios a cargo de juzgados superiores)

b) **CONTRA LA FE PUBLICA** De los 14 364 procesos pendientes por delitos contra la fe publica (falsificacion de monedas y sellos falsedad en documentos) hay 13 888 sumarios

y 476 causas Tratandose de infracciones muy complejas por su naturaleza modalidades y prueba el tramite de estos procesos, no obstante no requerir intervencion de jurado demandara ingentes esfuerzos de investigacion calificacion y sancion

c) **OTROS DELITOS** Ademas de los procesos señalados en los grupos anteriores los juzgados superiores tienen a su cargo 7 177 procesos por otros delitos de su competencia (Asociacion e instigacion para delinquir y apologia del delito aborto duelo abandono y exposicion de niños contra el regimen constitucional contra la existencia y seguridad del Estado y modalidades imperfectas de homicidio como tentativas y delitos frustrados) que constituyen el 7 10 por ciento del total

No obstante ser el 8 3 por ciento del total de juzgados existentes los superiores tienen a su cargo el 12 5 por ciento del total de sumarios y el 27 3 por ciento de las causas

**28 SUMARIOS Y CAUSAS DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS
PENALES Y PROMISCUOS DE CIRCUITO EXISTENTES EN 30 DE JUNIO
DE 1971**

	Procesos por delitos	Sumarios	Causas	Total	o/o
1	Robo	16 650	600	17 250	14 00
2	Violencia carnal	13 480	1 032	14 512	11 73
3	Contra la familia	12 920	325	13 245	10 70
4	Otros delitos contra la libertad y el honor sexuales	10 156	566	10 722	8 66
5	Estupro	9 956	160	10 116	8 17
6	Contra la integridad moral	7 659	45	7 704	6 22
7	Contra la administracion de justicia	6 394	865	7 259	5 87
8	Contra la salud y la integridad colectivas (1)	6 360	52	6 412	5 18
9	Estafa	5 428	145	5 573	4 50
10	Otros delitos contra la libertad individual	5 261	141	5 402	4 36
11	Abuso de confianza	4 595	190	4 785	3 87
12	Otros delitos contra la administracion publica	4 396	140	4 536	3 67
13	Otros delitos contra la propiedad	2 664	50	2 714	2 20
14	Peculado	2 231	266	2 497	2 01
15	Lesiones personales	2 231	185	2 416	1 95
16	Secuestro	766	22	788	0 63
17	Extorsion y chantaje	645	25	670	0 54
18	Contra la moral publica	425	7	432	0 34
19	Contra el sufragio	390	9	399	0 32
20	Otros delitos contra la vida y la integridad personal	260	14	274	0 22
21	Contra la economia la industria y el comercio	220	5	225	0 20
8A	Hurto	5 395	360	5 755	4 66
		118 482	5 204	123 686	100 00

(1) La elevada cifra de sumarios pendientes por delitos *contra la salud y la integridad colectivas* se ha originado en la incorporacion del trafico y comercio de marihuana en este grupo de delitos segun lo previsto por los articulos 5 6 7 8 y 10o del decreto 522 de 1971

EXISTENCIA DE PROCESOS

Los juzgados penales y promiscuos del circuito en virtud de la llamada clausula general de competencia conocen en primera instancia de todos aquellos procesos por delitos cuya represion no pertenece a otras autoridades judiciales. Se destacan entre los que estan a su cargo

a) DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Tramitan 36 747 procesos por delitos contra la propiedad (35 377 sumarios y 1 370 causas) todos ellos con cuantia superior a \$10 000. Conforman el grupo mas numeroso hacen el 29 77 por ciento del total de sus existencias y se dividen asi: 17 250 robos 5 755 hurtos 5 573 estafas 4 785 abusos de confianza 670 extorsion y chantaje y 2 714 otros delitos contra la propiedad.

b) **DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL HONOR SEXUALES** Cursan 35 350 procesos (33 592 sumarios y 1 758 causas) que constituyen el 28 56 por ciento de las existencias a cargo de los juzgados penales y promiscuos de circuito. El dato comprende 14 512 procesos por violencia carnal, 10 116 por estupro y 10 722 por los restantes delitos (abusos deshonestos, corrupcion de menores y proxenetismo).

c) **DELITOS CONTRA LA FAMILIA** Hay 13 245 procesos pendientes por los delitos de rapto, incesto y bigamia, así como supresion, alteracion o suposicion del estado civil. Si a ellos se agregan los 12 957 procesos pendientes por delitos contra la

asistencia familiar— (ley 75/68)— a cargo de los jueces municipales se obtiene un gran total de 26 202 procesos por delitos contra la familia, 3 24 por ciento del total de procesos pendientes en el país.

d) **OTROS DELITOS** Conviene precisar que los jueces de circuito adelantan 7 704 procesos por calumnia e injuria, 7 259 por delitos contra la administracion de justicia, 7 053 por delitos contra la administracion publica (entre ellos 2 497 por peculado), 6 412 contra la salud y la integridad colectivas (cifra acrecida con los procesos por trafico de marihuana), 6 190 contra la libertad individual (entre ellos 788 por secuestro de personas) y 2 416 por lesiones personales que han dejado consecuencias permanentes.

2.9 SUMARIOS Y CAUSAS DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES Y TERRITORIALES PENDIENTES EL 30 DE JUNIO DE 1971ç

	Procesos por delitos	Sumarios	Causas	Total	o/o
1	Hurto	185 436	5 333	190 769	32 78
2	Robo	150 530	3 757	154 187	26 50
3	Lesiones personales	92 839	5 696	98 535	16 93
4	Abuso de confianza	50 904	970	51 874	8 91
5	Estafa	44 117	848	44 965	7 72
6	Otros delitos contra la propiedad	23 513	270	23 783	4 11
7	Contra la asistencia familiar	12 847	110	12 957	2 22
8	Otros delitos contra la vida y la integridad personal	3 272	80	3 352	0 58
9	Extorsion y chantaje	1 454	35	1 489	0 25
		564 912	17 099	582 011	100 00

EXISTENCIA DE PROCESOS

No obstante los cambios de competencia ordenados en las leyes 16 de 1968 y 16 de 1969 con el objeto de reducir el volumen de procesos por delitos de lesiones personales y delitos contra la propiedad a cargo de jueces municipales, los procesos pendientes en tales despachos (particularmente los de las grandes ciudades) arrojan cifras considerables.

a) **DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD** Los juzgados penales promiscuos municipales y territoriales tramitan 467 067 procesos por delitos contra la propiedad en cuantia entre \$500 00 y \$10 000 pesos. La inmensa mayoría en averiguacion de los responsables, clasificados en 455 954 sumarios y 11 213 causas, constituyen el 80 27 por ciento de sus existencias totales y

corresponden a 190 769 hurtos, 154 287 robos, 51 874 abusos de confianza, 44 965 estafas, 1 489 extorsion y chantaje y 23 783 otros delitos contra la propiedad (los jueces han incluido en este rubro las infracciones por el giro de cheques en descubierto o sobre cuenta cancelada).

b) **LESIONES PERSONALES** Están pendientes 98 535 procesos (92 839 sumarios y 5 696 causas) constitutivos del 26 50 por ciento del total de existencias a cargo de estos juzgados.

c) **DELITOS CONTRA LA ASISTENCIA FAMILIAR** En tres años de vigencia de la ley 75 de 1968 los juzgados municipales en lo penal han acumulado 12 957 procesos por delitos de inasistencia familiar y administracion fraudulenta de bienes (12 847 sumarios y 110 causas).

2 10 PROPORCION DE LOS PROCESOS PENALES EN
CURSO EL 30 DE JUNIO DE 1971 AGRUPADOS SEGUN LOS
TITULOS DEL CODIGO PENAL (Ver grafico No 3)

Titulo	delitos	procesos	o/o
I	Contra la existencia y seguridad del Estado	73	0 01
II	Contra reg const y seg interior Estado	174	0 02
III	Contra la administracion publica	7 033	0 88
IV	Contra la administracion de justicia	7 259	0 90
V	Asociacion e instigacion para delinquir y apologia del delito	1 652	0 20
VI	Contra la fe publica	14 364	1 78
VII	Contra la moral publica	432	0 05
VIII	Contra la salud e integridad colectivas	6 412	0 80
IX	Contra la economia la industria y el comercio	225	0 03
X	Contra el sufragio	399	0 04
XI	Contra la libertad individual y otras garantías	6 190	0 77
XII	Contra la libertad y el honor sexuales	35 350	4 38
XIII	Contra la integridad moral	7 704	0 95
XIV	Contra la familia	26 202	3 24
XV	Contra la vida y la integridad personal	189 557	23 50
XVI	Contra la propiedad	503 914	62 45
		806 940	100 00

2 11 COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO GENERAL
DE PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 1o DE ABRIL DE
1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 (Ver grafico No 4)

—SUMARIOS—

PROCESOS POR DELITOS		1o abril/68	30 Jun/71	Aumento	Disminucion
1	Contra la existencia y seguridad interior del Estado	77	70	—	7
2	Contra el regimen constitucional y la seguridad interior del Estado	145	168	23	—
3	Peculado	2 223	2 231	8	—
4	Otros delitos contra admon publica	2 957	4 396	1 439	—
5	Contra la administracion de justicia	7 299	6 394	—	905
6	Asoc p delinq y apologia del delito	1 194	1 554	360	—
7	Contra la fe publica (1)	12 388	13 888	1 500	—
8	Contra la familia	13 896	12 920	—	976
9	Contra la asistencia familiar (2)	—	12 847	12 847	—
10	Contra economia industria y comercio	427	220	—	207

**2 1 1 COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO GENERAL
DE PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 1o DE ABRIL DE
1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971** Continuacion

—SUMARIOS—

Procesos por delitos	1o Abril /68	30 Junio /71	aumento	disminucion
11 Contra el sufragio	579	390	—	189
12 Secuestro (3)	—	766	766	—
13 Otros delitos contra libertad individual	7 010	5 261	—	1 749
14 Violencia carnal (4)	14 843	13 480	—	1 363
15 Estupro (4)	12 621	9 956	—	2 665
16 Otros delitos contra la libertad y el honor sexuales (4)	13 956	10 156	—	3 800
17 Contra la integridad moral	9 381	7 659	—	1 722
18 Contra la moral publica	665	425	—	240
19 Contra la salud y la integ. colectivas (5)	3 491	6 360	2 869	—
20 Homicidio (6)	68 729	72 142	3 413	—
21 Lesiones personales	92 157	95 070	2 913	—
22 Aborto duelo abandono y exp de niños	1 392	1 372	—	20
23 Otros delitos contra la vida e int. personal (7)	—	7 214	7 214	—
24 Hurto (8)	140 410	190 831	50 421	—
25 Robo (8)	119 658	167 180	47 522	—
26 Extorsion y chantaje	2 276	2 099	—	177
27 Estafa (8)	42 952	49 545	6 593	—
28 Abuso de confianza (8)	51 162	55 499	4 377	—
29 Otros delitos contra la propiedad (9)	—	26 177	26 177	—
Delitos comunes cometidos por eclesiasticos (10)	107	—	—	107
Conductas antisociales (11)	49 905	—	—	49 905
	671 900	776 270	104 370	

(1) Indudablemente las dificultades de investigacion en los delitos contra la fe publica han elevado sus existencias

(2) La ley 75 de 1968 erigio estas figuras de delito. De ahí que se registren como aumento

(3) En 1968 el delito de secuestro se incluyo en el grupo general de delitos contra la libertad individual. La disminucion de asuntos pendientes por lo que respecta a este titulo es de 983

(4) Es posible que en 1968 hubiese doble computacion en procesos por delitos contra la libertad y el honor sexuales y ello explica el aparente descenso de existencias. El dato de 1971 es de gran exactitud

(5) El aumento en este titulo obedece a la ereccion como delito del trafico de marihuana (Decreto 522 de 1971) tratado anteriormente como conducta antisocial

(6) Es alarmante el aumento en los procesos penales por homicidio. Esto no indica necesariamente que se hayan elevado los indices delictivos sino que cada vez es mas dificil la investigacion: se actua con mayor lentitud o los exiguos terminos de instruccion conduzcan necesaria e inevitablemente a los sobreseimientos temporales consagrados en el nuevoCodigo de Procedimiento Penal. Si ademas se observa como las causas por homicidio tienden a reducirse facilmente se podra comprender que hay algo desalentador en el sistema de juzgamiento de esos ilicitos

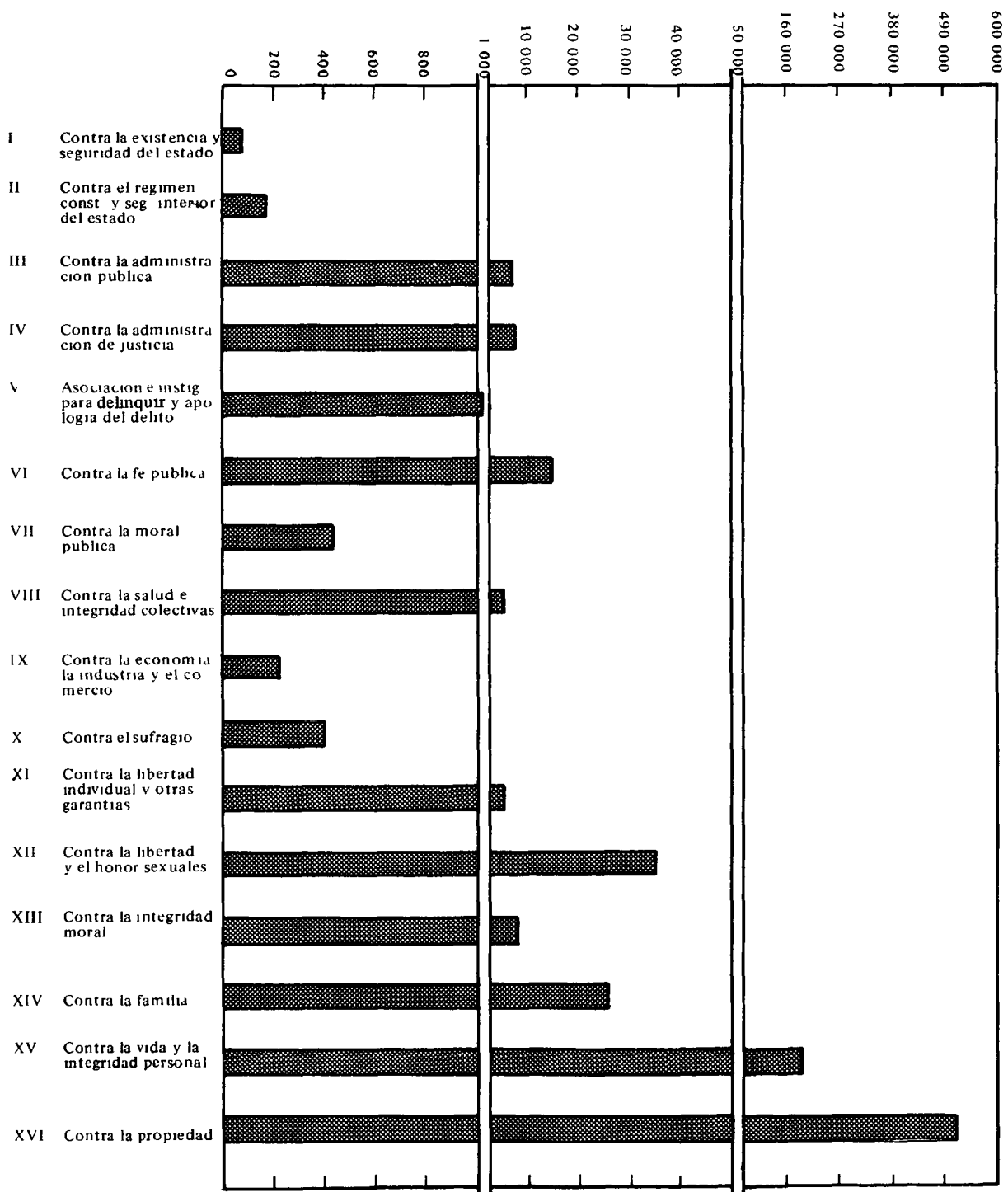
(7) Se trata de tentativas de homicidio o de homicidios frustrados así como de lesiones personales en las cuales no se ha fijado la competencia por falta de reconocimientos medico-legales definitivos

(8) Los procesos por delitos contra la propiedad vienen recargando los inventarios en forma muy severa. Ademas de que este tipo de criminalidad aumenta constantemente aun rebasando el crecimiento simple de la poblacion, el volumen de investigaciones exitosas resulta cada vez menor. La inmensa mayoria de esos procesos pendientes corresponden a los llamados *en averiguacion* o de autor ignoto

(9) Algunos de estos *otros delitos contra la propiedad* corresponden al dano en cosa ajena. En buena proporcion se trata de violaciones al decreto 1135 de 1970 (cheques) ilicito antes reprimido como conducta antisocial y que algunos jueces incluyeron entre esos *otros delitos contra la propiedad*. Otros lo incluyeron entre los delitos *contra la fe publica*

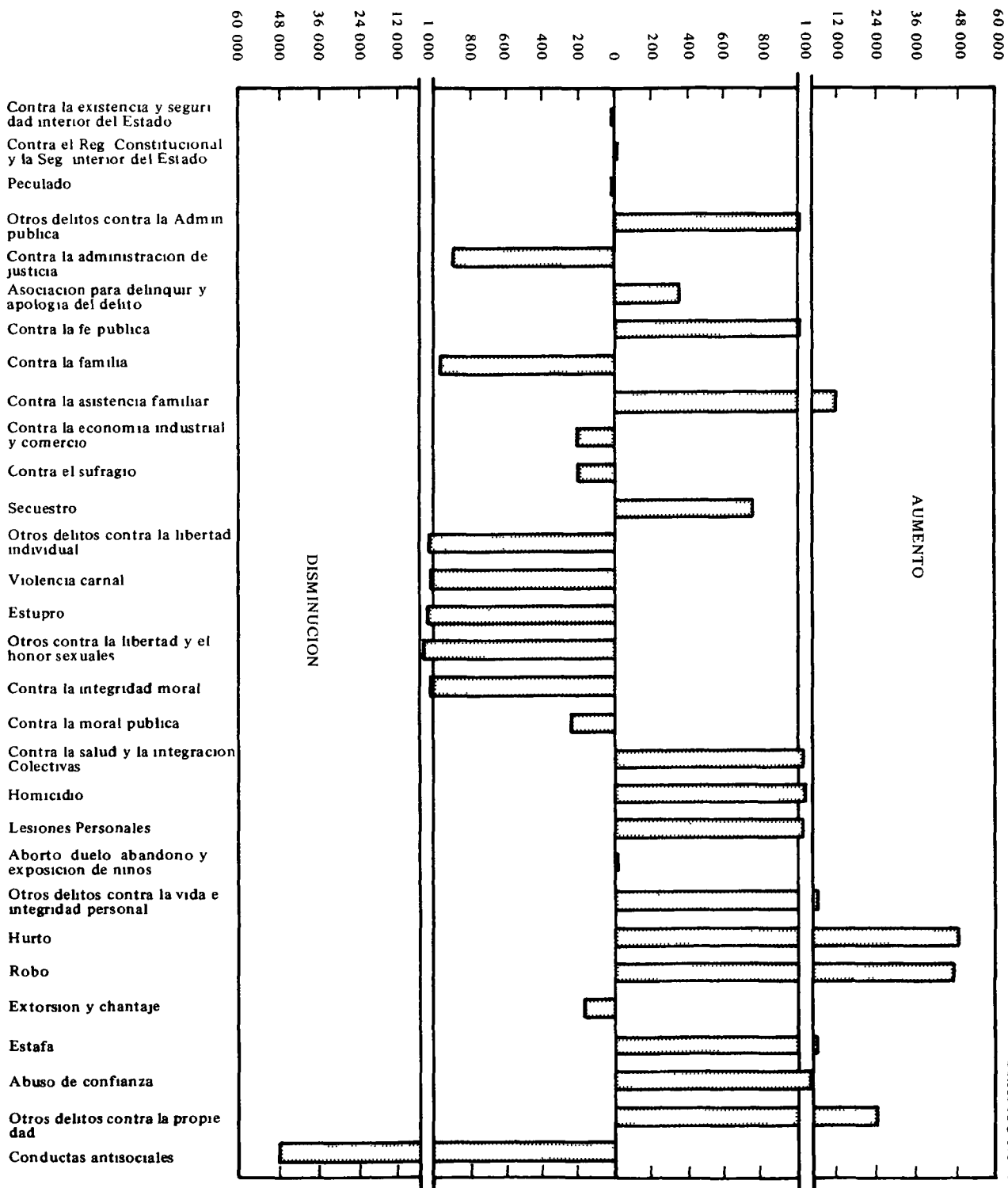
(10) La derogatoria del decreto 1699 de 1964 liquido el rubro de las *conductas antisociales*. Los respectivos procesos pasaron a las autoridades de policia en proporcion elevada (D 1118/70 y 522/71) y el resto engrosó considerablemente otros rubros de delitos

(11) En el inventario de negocios penales de 1971 no se considero necesario hacer grupo aparte de los *delitos comunes cometidos por eclesiasticos*



RELACION ENTRE EL INVENTARIO GENERAL DE PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 10 DE ABRIL DE 1968 Y
EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 - SUMARIOS

GRAFICO No 4



El aumento global de 104 370 procesos penales a cargo del poder judicial en un lapso de tres años y dos meses no obstante el desplazamiento de expedientes hacia las autoridades de policia en virtud de las normas de competencia de las leyes 16 de 1968 16 de 1969 y del decreto 522 de 1971 no indica por si solo inactividad judicial Antes de hacer afirmaciones desfavorables respecto de esa cifra es conveniente advertir (a) que las estadísticas anteriormente utilizadas podian ser menos exactas que las actuales (b) que las reformas introducidas al sistema judicial pueden haber obligado a los funcionarios a poner en movimiento la totalidad de los procesos (c) que las informaciones de los jueces ante el apremio que significa una comprobacion por parte del Ministerio Publico son cada vez mas responsables (d) que la poblacion el numero de las denuncias y el numero mismo de los delitos perpetrados ha venido aumentando y (e) que ciertas modalidades delictivas tan graves como el asesinato el secuestro y los robos calificados han requerido grandes esfuerzos de investigacion en detrimento de la criminalidad de menores repercusiones

Por otra parte si bien se produjo un aumento de 104 370 sumarios en las existencias de los juzgados hubo una reduccion de 10 275 causas Esto da una cifra real de aumento que alcanza las siguientes proporciones

Inventario	Sumarios	Causas	Total
Del 1o de abril de 1968	671 900	40 945	712 845
Del 30 junio de 1971	776 270	30 670	806 940
Aumento sumarios	104 370		
Disminucion causas		10 275	
Aumento general procesos pendientes			94 095

Esta cifra de aumentos entre un inventario y otro separados por 38 meses indica un recargo de 1 4 expedientes por mes en cada uno de los 1 685 juzgados existentes

2 12 COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO DE PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 1o DE ABRIL DE 1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 (Ver grafico No 5)

—CAUSAS—

Procesos por delitos	1o abril/68	30 Jun./71	Aumento	Disminucion
1 Contra la existencia y seguridad del Estado	31	3		28
2 Contra el regimen const y seg int Estado	30	6		24
3 Peculado	424	266		158
4 Otros delitos contra admon publica	166	140		26
5 Contra administracion de justicia	989	865		124
6 Asociacion para delinquir y apolog delito	112	98		14
7 Contra la fe publica	854	476		378
8 Contra la familia	439	325		114
9 Contra la asistencia familiar		110	110	
10 Contra economia industria y comercio	12	5		7
11 Contra el sufragio	14	9		5
12 Secuestro		22	22	
13 Otros delitos contra libertad individual	198	141		57
14 Violencia carnal	1 270	1 032		238
15 Estupro	629	160		469
16 Otros delitos contra libertad y honor sexuales	1 044	566		478
17 Contra la integridad moral	214	45		169
18 Contra la moral publica	54	7		47
19 Contra salud e integridad colectivas	110	52		58

2 12 COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO DE
PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 1o DE ABRIL DE
1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 Continuacion

—CAUSAS—

Procesos por delitos	1o Abril /68	30 Junio /71	aumento	disminucion
20 Homicidio	8 725	7 560		1 165
21 Lesiones personales	7 538	5 881		1 657
22 Aborto duelo abandono y exp de niños	96	84		12
23 Otros delitos contra vida e int personal		234	234	
24 Hurto	5 709	5 693		16
25 Robo	5 675	4 357		1 318
26 Extorsion y chantaje	174	60		114
27 Estafa	1 524	993		531
28 Abuso de confianza	1 493	1 160		333
29 Otros delitos contra la propiedad		320	320	
Delitos comunes cometidos p eclesiasticos	10			10
Conductas antisociales	3 411			3 411
	40 945	30 670		10 275

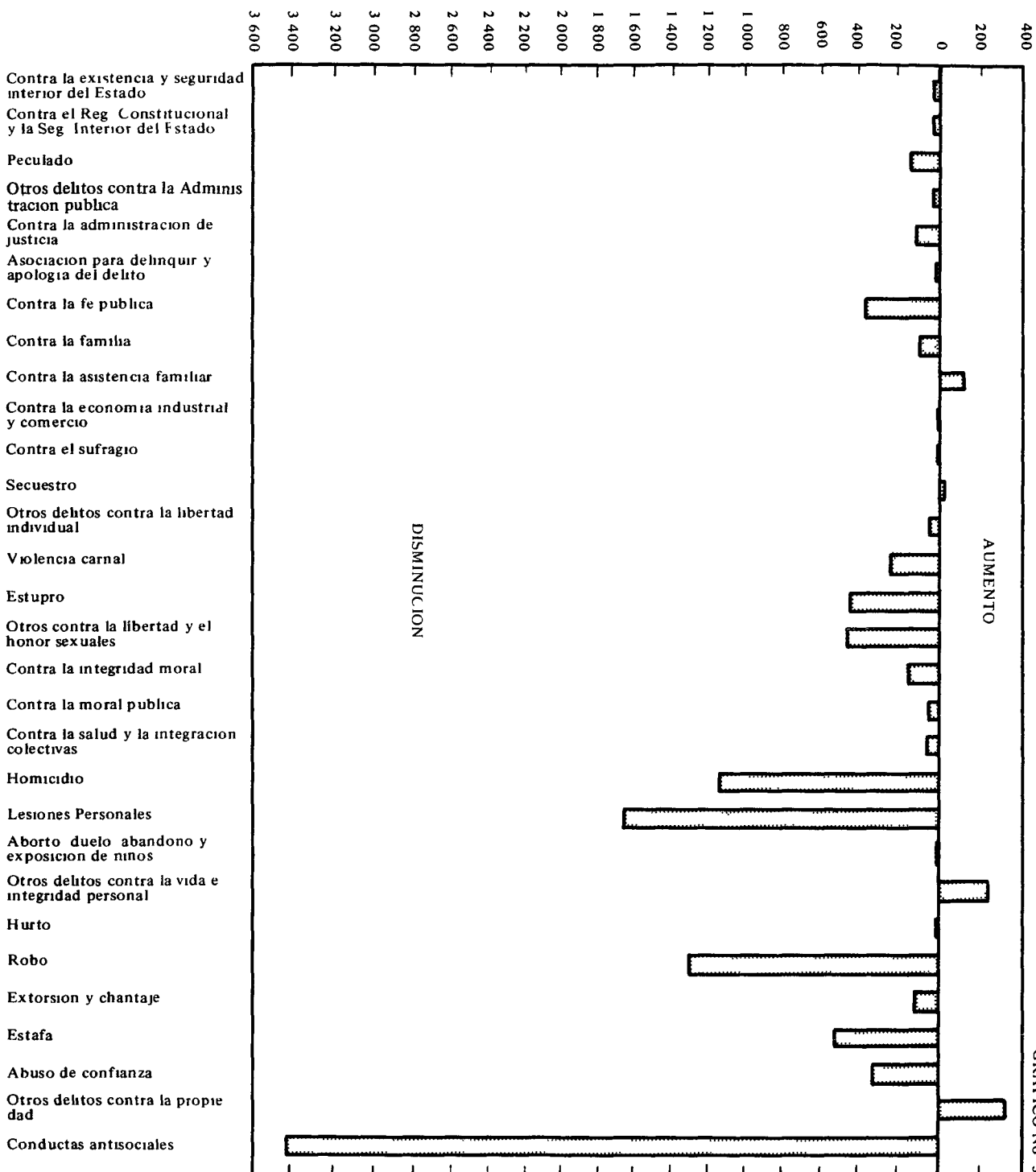
Nota Lo mismo que se dijo con respecto a los sumarios puede repetirse sobre las causas pendientes —

2 13 PROCESOS PENDIENTES POR DELITOS CONTRA LA
PROPIEDAD SEGUN CUANTIAS

Delitos	De \$500 a 10 000		Mas de \$ 10 000	
	Sumarios	Causas	Sumarios	Causas
Hurto	185 436	5 333	5 395	360
Robo	150 530	3 757	16 650	600
Extorsion y chantaje	1 454	35	645	25
Estafa	44 117	848	5 428	145
Abuso de confianza	50 904	970	4 595	190
Otros delitos con tra la propiedad	23 513	270	2 664	50
	455 954	11 213	35 377	1 370
	467 167 (92 7)		36 747 (7 3)	
	503 914 (100 00)			

RELACION ENTRE EL INVENTARIO GENERAL DE PROCESOS PENALES LEVANTADO EL 1º DE ABRIL DE 1968 Y
EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 - CAUSAS

GRAFICO No 5



2 14 SUMARIOS Y CAUSAS EN INSTRUCCION COMISION POR CONEXIDAD ACUMULACION O FUERO Y A CARGO DE JUECES QUE NO SON LOS DEL CONOCIMIENTO (1)

Juzgados	Sumarios	o/o	Causas	o/o
Superiores	1 578	2 4	61	4 5
De Circuito	1 356	2 2	38	2 8
Municipales	56 487	89 4	1 241	92 7
Instruccion Criminal	3 742	6 0		
	63 163	100 0	1 340	100 0
		64 503		

(1) La totalidad de estos procesos así como la de los que están en los Tribunales en la Corte Suprema de Justicia y en los juzgados penales y promiscuos de circuito en segunda instancia no alteran las cifras generales del inventario pues obviamente figuran a cargo de otros juzgados. Se incluyen para tener idea del volumen de asuntos *en comision* o *en instruccion*.

2 15 DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PROCESOS PENALES (SUMARIOS Y CAUSAS) DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS SUPERIORES DE CIRCUITO Y MUNICIPALES EL 30 DE JUNIO DE 1971 (Ver grafico No 6)

Orden	Departamento	Procesos	o/o
1	Antioquia	136 776	16 95
2	Valle del Cauca	126 689	15 70
3	Bogota D E	123 792	15 34
4	Tolima	61 650	7 64
5	Santander	50 837	6 30
6	Boyaca	36 070	4 47
7	Cundinamarca	33 973	4 21
8	Cauca	30 986	3 84
9	Risaralda	21 868	2 71
10	Norte de Santander	21 222	2 63
11	Quindio	19 931	2 47
12	Bolivar	19 770	2 45
13	Caldas	19 608	2 43
14	Atlantico	16 219	2 01
15	Huila	16 138	2 00
16	Nariño	13 960	1 73
17	Territorios Nacionales	12 911	1 60
18	Meta	12 749	1 58
19	Cordoba	8 553	1 06
20	Magdalena	7 101	0 88
21	Cesar	6 778	0 84
22	Sucre	4 438	0 55
23	Choco	2 743	0 34
24	Guajira	2 178	0 27
		806 940	100 00

II ESTADO DE LA JUSTICIA CIVIL (en 30 de junio de 1971)

1 Metodologia

1 1 FECHA El inventario general de procesos civiles se levanto el ultimo dia de vigencia del antiguoCodigo de Procedimiento Civil

1 2 OBJETIVO ESPECIFICO Establecer el numero de procesos civiles en curso a la fecha indicada la distribucion en los juzgados promedio por juzgado clasificacion segun su estado, cuantia naturaleza y analisis de algunos juicios especiales

1 3 FUENTES Se adoptaron como fuentes

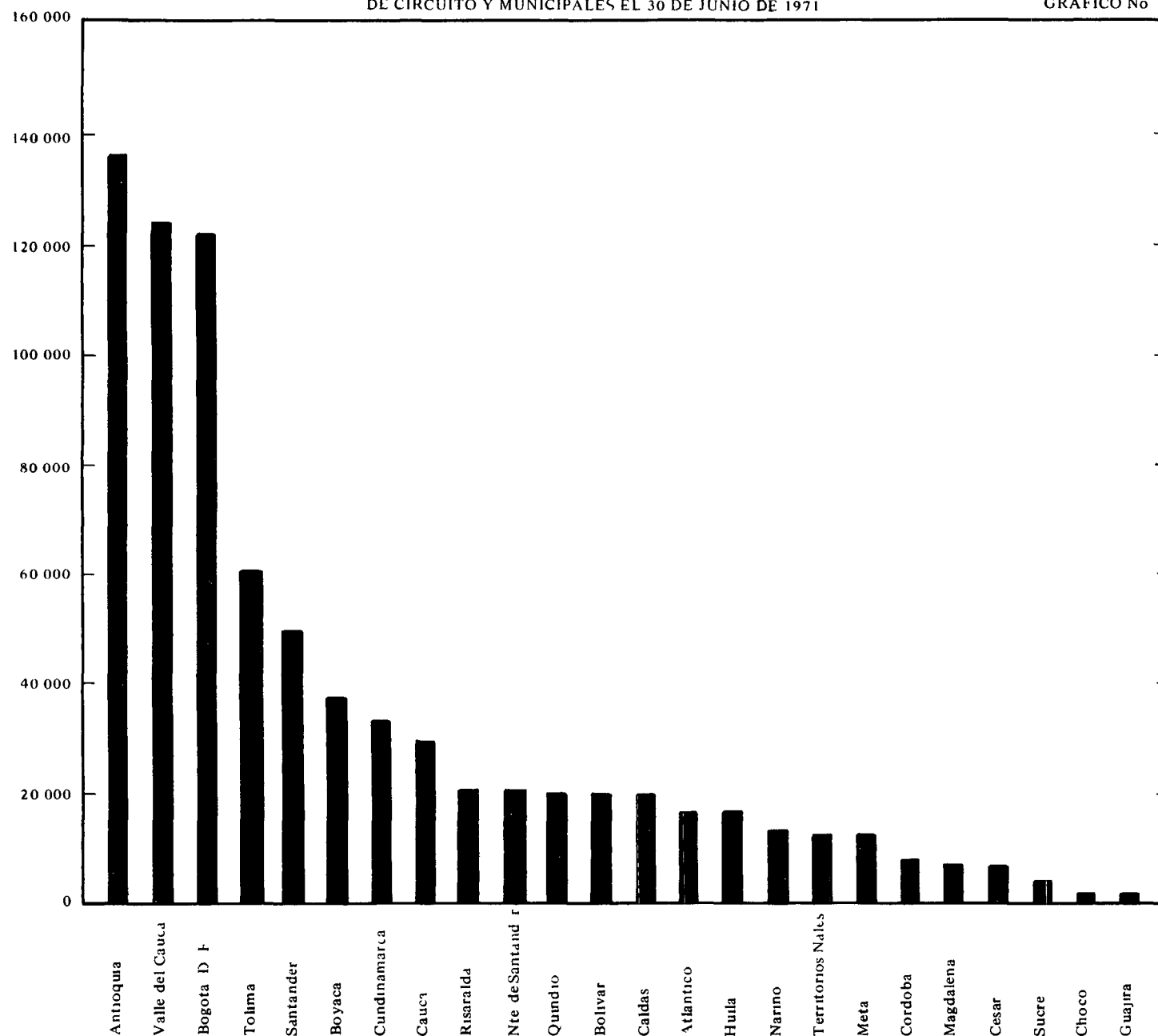
274	Jueces civiles y promiscuos del circuito
1 096	Jueces civiles y promiscuos municipales
1 370	Total

1 4 COBERTURA Respondieron 256 jueces de circuito (93 6 por ciento del total) y 944 jueces municipales (86 2 por ciento) Por lo tanto los datos globales son suficientemente representativos de lo que se trato de establecer como que corresponden al 87 5 por ciento de las Fuentes del area analizada

1 5 OMISIONES No obstante los esfuerzos realizados para obtener la totalidad de respuestas, el resultado es ampliamente favorable en cuanto a los juzgados civiles y promiscuos del circuito pero lo es sensiblemente menos positivo tratandose de juzgados civiles y promiscuos municipales

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PROCESOS PENALES (SUMARIOS Y CAUSAS) DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS SUPERIORES
DE CIRCUITO Y MUNICIPALES EL 30 DE JUNIO DE 1971

GRAFICO No 6



VOLUMEN DE OMISIONES POR DEPARTAMENTOS

	Juzgados de circuito		Juzgados municipales	
	Total jueces	no res - pondieron	Total jueces	no res - pondieron
Antioquia	46	—	127	13
Atlantico	11	1	34	7
BOGOTA	20	5	35	10
Bolivar	9	1	36	4
Boyaca	20	2	137	20
Caldas	12	—	33	4
Cauca	11	—	43	14
Cesar	3	2	12	3
Cordoba	7	—	25	5
Cundinamarca	15	1	114	17
Choco	4	—	18	3
Guajira	3	3	7	1
Huila	7	—	40	4
Magdalena	7	1	22	5
Meta	6	—	18	6
Nariño	10	—	54	3
Norte de Santander	5	1	38	3
Quindio	4	—	18	4
Risaralda	9	1	17	1
Santander	17	—	85	3
Sucre	5	—	23	3
Tolima	13	—	54	2
Valle del Cauca	26	—	66	4
Territorios Nales	4	—	40	13
	274	18	1 096	152

1 6 CLASIFICACION Se solicito respecto del volumen de procesos en actividad y suspenso que agruparon los asuntos a su cargo en los siguientes grandes rubros

- 1 Nulidad de matrimonio civil y divorcio (Titulo XIX del C J)
- 2 Separacion de bienes (Titulo XX C J)
- 3 Liquidacion de sociedades
- 4 Intervencion judicial en relacion con incapaces (Titulo XXI del C J)
- 5 Expropiacion (Titulo XXV del C J)
- 6 Deslinde y amojonamiento (Titulo XXVI del C J)
- 7 Servidumbres (Titulo XXVII del C J)
- 8 Juicios posesorios (despojo perturbacion otros posesorios especiales)
- 9 Juicios ejecutivos (Titulo XXXIII del C J)
- 10 Juicios de sucesion (Titulo XXX del C J)
- 11 Concurso de acreedores (Titulo XXXV del C J)
- 12 Tenencia (lanzamiento restitution de cosa arrendada Titulo XXXVII del C J)

- 13 Venta de bienes hipotecados (Titulo XLII C J)
- 14 Otros juicios especiales (alimentos bienes vacantes y mostrencos capellanias autorizacion para que el hecho se ejecute por persona distinta del deudor y a sus expensas pago por consignacion cesion de bienes pactos accesorios a la compraventa rendicion de cuentas controversias entre condueños juicios divisorios prestacion o relevo de fianza reduccion de hipoteca mejora de hipoteca reposicion de prenda y los demas no previstos en otros grupos
- 15 Juicios ordinarios

2 Resultados

2 1 JUICIOS CIVILES EN CURSO En los juzgados del pais el 30 de junio de 1971 estaban pendientes un total de

660 834	520 742 (78 8) en juzgados municipales
juicios civiles	140 092 (21 2) en juzgados de circuito

2 2 DIVISION DE JUICIOS CIVILES POR RAZON DE SU ESTADO

	En actividad	En suspenso
Juzgados de circuito	86 788	Juzgados de circuito 53 304
Juzgados municipales	217 882	Juzgados municipales 302 860
TOTAL	304 670	TOTAL 356 164

Se observa aqui en primer termino que son mas numerosos los procesos en suspenso (53 8) que aquellos en actividad (46 2) y que la proporcion es superior en los juzgados municipales (58 1 en suspenso y 41 9 en actividad) que en los de circuito (38 1 en suspenso y 61 9 en actividad)

2 3 DISTRIBUCION POR RAZON DE LA CUANTIA Del total de 660 834 juicios civiles pendientes hay 586 918 en los cuales la competencia se fija por razon de la cuantia (267 232 en actividad y 319 686 en suspenso) y 73 916 sin cuantia (36 478 en actividad y 37 438 en suspenso)

JUZGADOS	CUANTIAS			
	Mayor	Menor	Minima	TOTAL
De Circuito	101 499	2 744	—	104 243
Municipales		255 989	226 686	482 675
TOTAL	101 499 (17 1)	258 733 (44 0)	226 686 (38 8)	586 918 (100 0)

2 4 VALOR ECONOMICO DE LOS JUICIOS Si se estima promedialmente cada juicio de mayor cuantia en \$40 000 cada juicio de menor cuantia en \$7 000 y cada juicio de minima

cuantía en \$800, se obtiene una cifra de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$5 534 973 800 oo) Este es el significado económico de los asuntos a cargo de la justicia civil colombiana

La mayor parte de los asuntos anteriormente señalados -si se estima el importe de las cuantías- está a cargo de los jueces de circuito en primera instancia. Tales funcionarios no solamente deben tramitar asuntos de suyo más complicados y que requieren mayor caudal de conocimientos y esfuerzos sino que tienen la inmensa responsabilidad de decidir respecto de pleitos en conjunto de un orden superior a los cuatro mil millones de pesos. La estimación puede ser baja si se recuerda como hay juicios de cuantía unitaria superior a diez o quince millones (v.gr. sucesiones ordinarias y ejecutivos)

2.5 LOS JUZGADOS MUNICIPALES Aun cuando los jueces municipales tienen la mayor parte de los procesos civiles cuantitativamente considerados un total de 226 686 de aquellas existencias corresponde a la mínima cuantía (43.5) y de estos de tan reducida cuantía hay 141 008 (62.2) en suspenso

2.6 PROMEDIOS POR JUZGADO EN 30 DE JUNIO DE 1971 (Ver gráfico No. 7)

Juzgados	A cada uno corresponden		
	En actividad	En suspenso	En total
De circuito	339	208	547
Municipales	230	320	550

El promedio respecto de los juzgados municipales es meramente indicativo de un estado de distribución del trabajo. Sin embargo, los extremos de los cuales se toma van desde algunos juzgados civiles de las grandes ciudades con existencias relativamente crecidas hasta algunos juzgados promiscuos municipales en los cuales tales existencias se reducen a unos cuantos asuntos de mínima cuantía.

2.7 RESUMEN GENERAL DE NEGOCIOS CIVILES EL 30 DE JUNIO DE 1971 A CARGO DE JUECES CIVILES Y PROMISCUOS DE CIRCUITO

Clasificados por razón de la cuantía	En actividad	En suspenso	Total
De mayor cuantía	63 497	38 002	101 499
De menor cuantía	1 799	945	2 744
Sub total	65 296	38 947	104 243
No clasificados por razón de la cuantía	21 492	14 357	35 849
TOTAL	86 788	53 304	140 092

2.8 RESUMEN GENERAL DE NEGOCIOS CIVILES EL 30 DE JUNIO DE 1971 A CARGO DE JUECES CIVILES Y PROMISCUOS MUNICIPALES

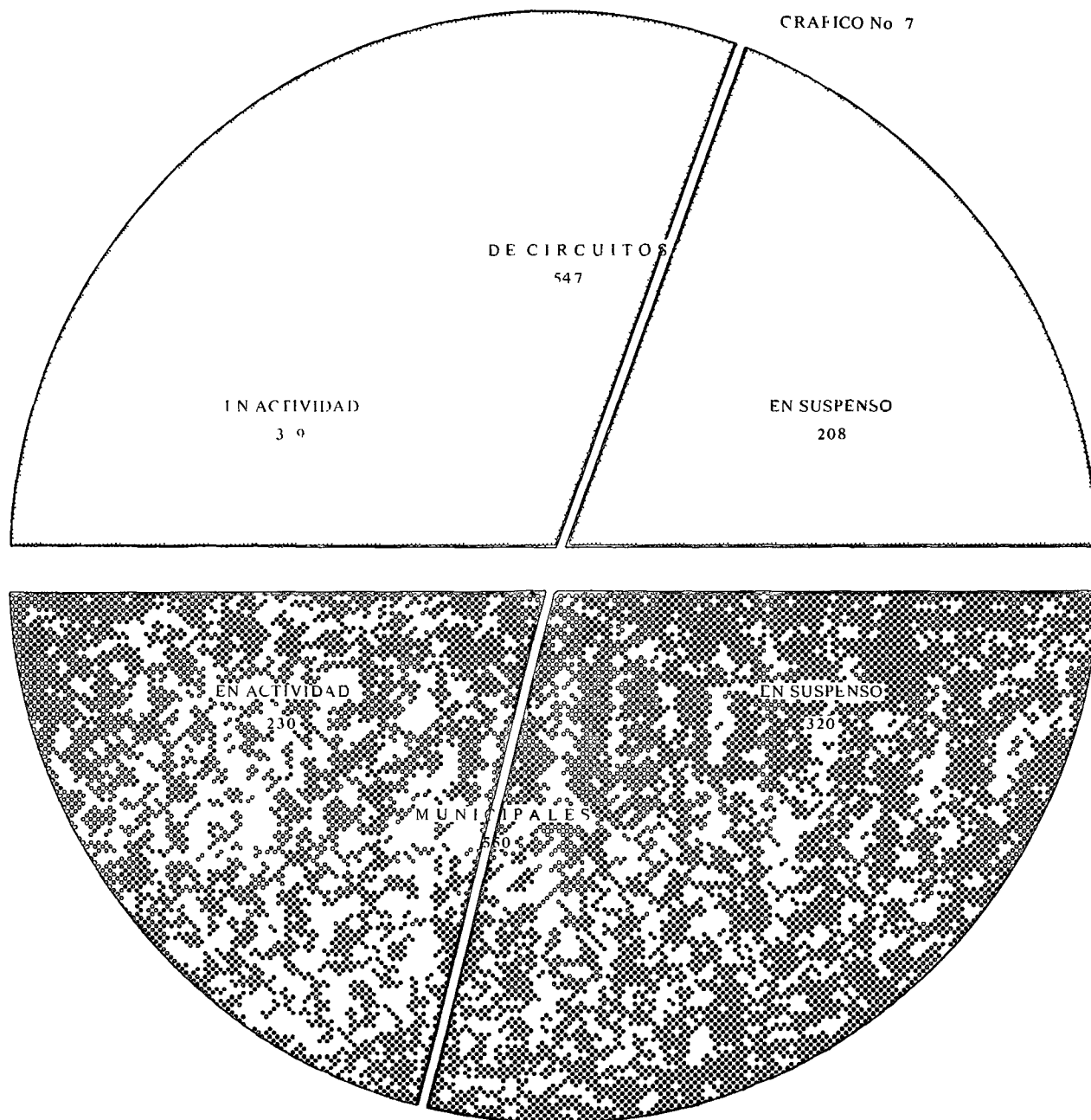
Clasificados por razón de la cuantía	En actividad	En suspenso	Total
De menor cuantía	116 258	139 731	255 989
De mínima cuantía	85 678	141 008	226 686
Sub total	201 936	280 739	482 675
No clasificados por razón de la cuantía	15 946	22 121	38 067
TOTAL	217 882	302 860	520 742

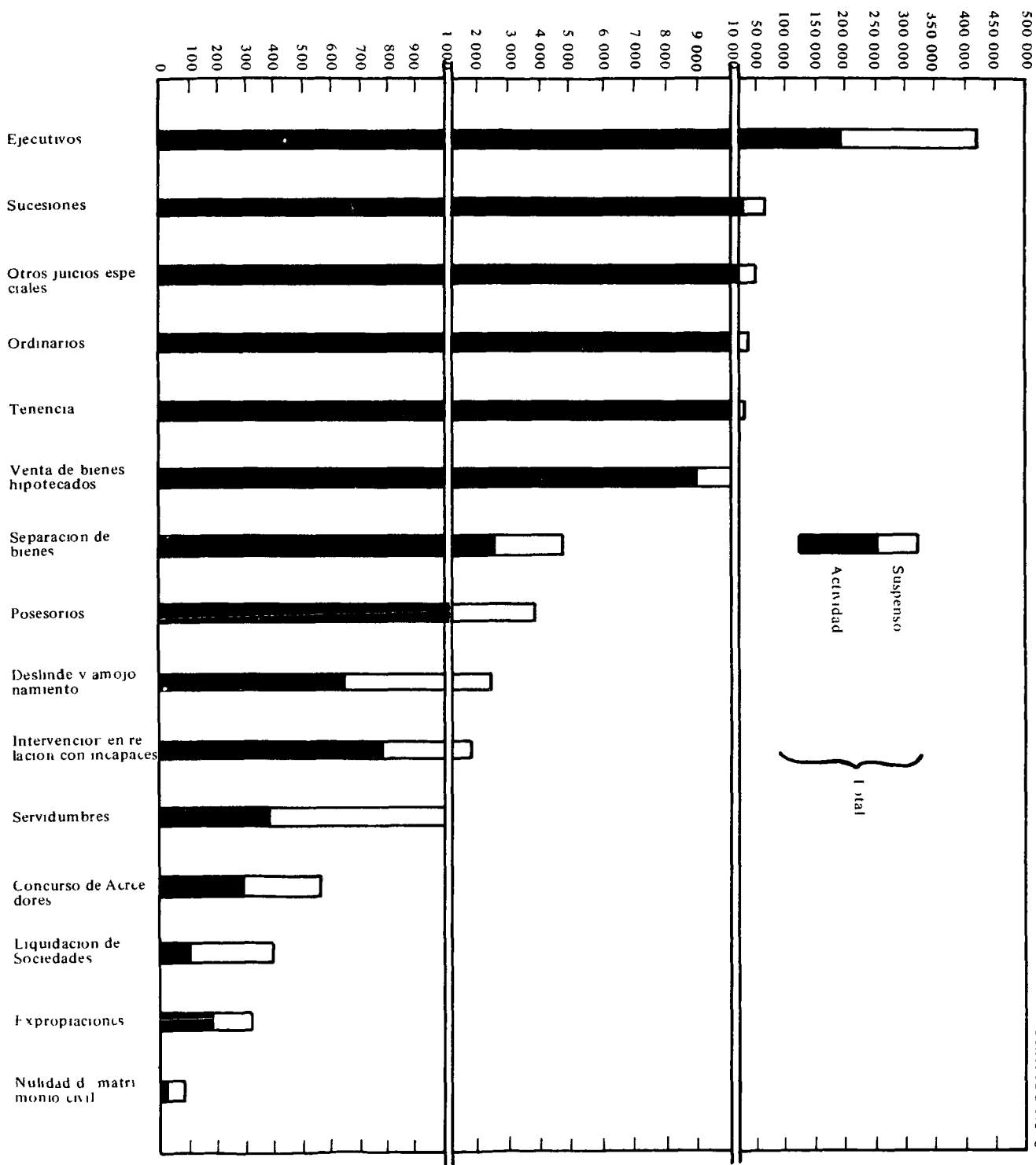
2.9 CLASIFICACIÓN SEGUN LA NATURALEZA DE LOS PROCESOS (Prelaciones) (Ver gráfico No. 8)

Orden	Juicios	Actividad	Suspenso	Total	Por ciento
1	Ejecutivos	191 675	228 818	420 493	63.3
2	Sucesiones	33 613	40 279	73 892	11.1
3	Otros juicios especiales	31 285	27 740	59 025	9.0
4	Ordinarios	13 470	27 480	40 950	6.1
5	Tenencia	18 933	15 873	34 806	5.2
6	Venta de bienes hipotecados	9 354	7 098	16 452	2.5
7	Separación de bienes	2 664	2 126	4 790	0.7
8	Posesorios	1 248	2 510	2 758	0.6
9	Deslinde y amojonamiento	659	1 778	2 437	0.4
10	Intervención en relación con incapaces	781	1 068	1 849	0.03
11	Servidumbres	381	625	1 006	0.02
12	Concurso de acreedores	287	279	566	0.01
13	Liquidación de sociedades	109	298	407	0.01
14	Expropiaciones	187	138	325	0.05
15	Nulidad de matrimonio civil	24	54	78	0.05
TOTALES		304 670	356 164	660 834	100.00

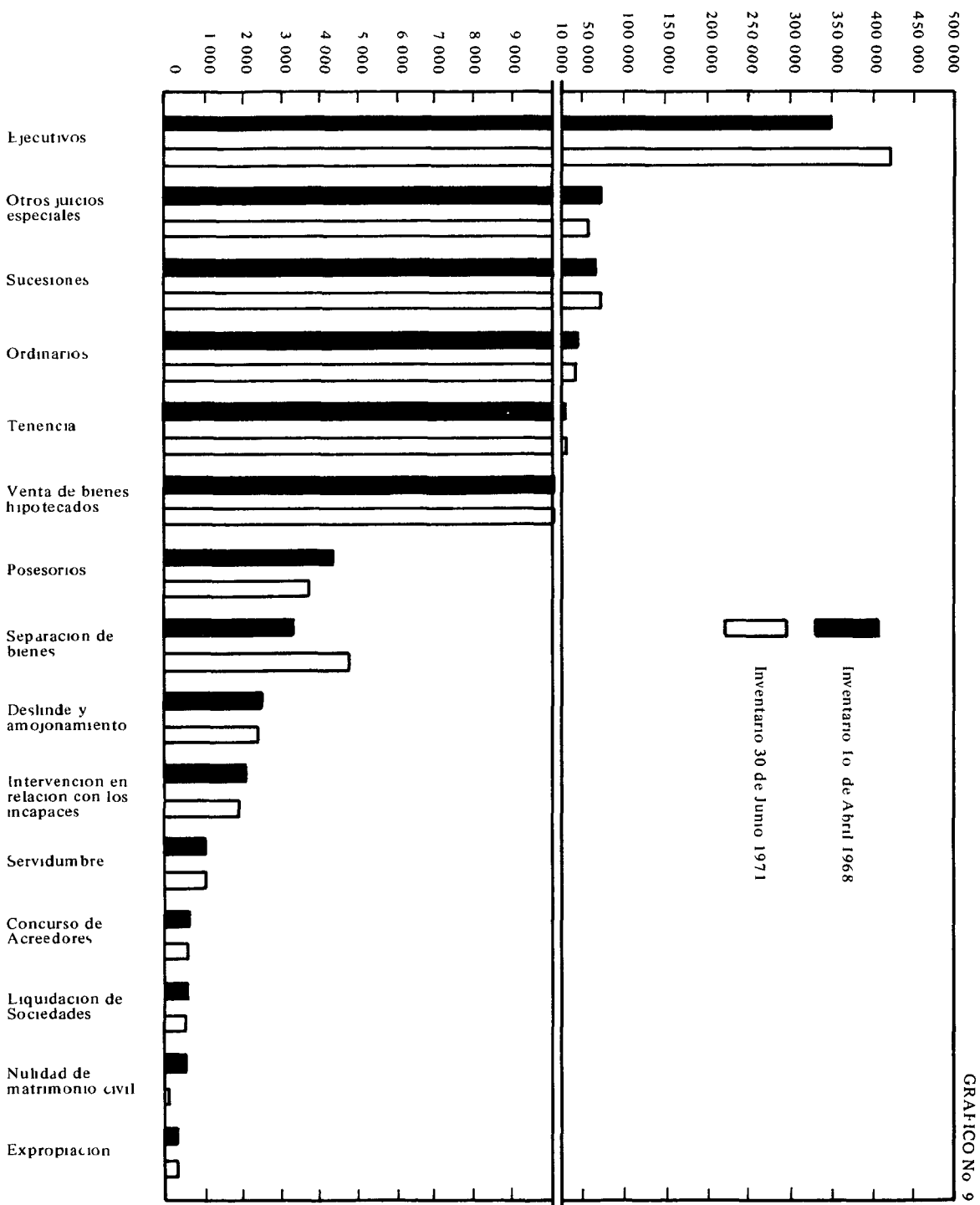
PROMEDIOS POR JUZGADO EN 30 DE JUNIO DE 1971

GRAFICO No 7





COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO DE JUICIOS CIVILES LEVANTADO EL 1º DE ABRIL DE 1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 DISCRIMINADOS POR NATURALEZA DE LOS JUICIOS



2 10 COMPARACION ENTRE EL INVENTARIO DE JUICIOS CIVILES LEVANTADO EL 1o DE ABRIL DE 1968 Y EL DEL 30 DE JUNIO DE 1971 (Ver grafico No 9)

Naturaleza de los juicios	Inventario 1o abril 1968	Inventario 30 junio 1971
Ejecutivos	351 976	420 493
Otros juicios especiales	72 024	59 025
Sucesiones	69 584	73 892
Ordinarios	43 527	40 950
Tenencia	32 622	34 806
Venta de bienes hipotecados	15 338	16 452
Posesorios	4 323	3 758
Separacion de bienes	3 343	4 790
Deslinde y amojonamiento	2 589	2 437
Intervencion en relacion con los incapaces	2 168	1 849
Servidumbre	1 057	1 006
Concurso de acreedores	658	566
Liquidacion de sociedades	545	407
Nulidad de matrimonio civil	442	78
Expropiacion	325	325

Como puede apreciarse en el lapso de tres años se ha operado buena serie de cambios en las existencias de negocios en los juzgados Asi mientras se registra aumento en los juicios de ejecucion sucesiones tenencia venta de bienes hipotecados separacion de bienes la cifra permanece en los juicios de expropiacion y disminuyen los juicios ordinarios posesorios deslinde y amojonamiento intervencion en relacion con incapaces servidumbres concurso de acreedores liquidacion de sociedades y nulidad de matrimonio civil

2 11 CAMBIO CON RESPECTO AL ESTADO DE LOS JUICIOS CIVILES

Estado	Inventario 1o abril 1968	Inventario 30 junio 1971
En actividad	269 385 44 9	304 670 42 6
En suspenso	331 136 55 1	356 164 53 8
TOTAL	600 521 100 0	660 834 100 0

Hay por tanto, un aumento de 35 285 juicios pendientes en actividad de 25 028 juicios pendientes en suspenso y un aumento total de 60 313 Es el volumen de negocios con los cuales se ha congestionado aun mas la justicia civil en los ultimos tres años

2 12 ANALISIS DE EXISTENCIA DE ALGUNOS JUICIOS

a) **JUICIOS EJECUTIVOS** Estos juicios constituyen el 63 6 por ciento del volumen global de existencias civiles y su numero en extremo elevado (420 493) habla por si solo de la frecuencia y comun incumplimiento de las obligaciones que se pueden hacer efectivas a traves del proceso de ejecucion Si a ellos se agregasen las diligencias de embargo y secuestro preventivos la cifra alcanzaria un monto de verdad alarmante Es claro que muchos de esos juicios estan en suspenso (228 818) pero aun asi hay en actividad plena 191 675 de los cuales 22 097 de mayor cuantia El cuadro comparativo general comprende estas cifras

JUICIOS EJECUTIVOS			
Cuantias	En actividad	En suspenso	Total
Mayor	22 097	12 481	34 578
Menor	92 505	95 585	188 090
Minima	77 073	120 752	197 825
TOTAL	191 675	228 818	420 493

b) **SUCESIONES** Entre los procesos de liquidacion el juicio de sucesion ocupa el primer lugar y en general constituye el segundo gran grupo de toda la actividad judicial civil Hay 73 892 juicios (33 613 en actividad y 40 279 en suspenso) Es de advertir que las sucesiones constituyen la mayor porcion de la actividad de los juzgados de circuito porque en tratandose de la mayor cuantia estos tienen a su cargo 26 279 juicios en actividad y 16 241 en suspenso a la vez hay 22 097 ejecutivos en actividad y 12 481 en suspenso 7 560 ordinarios en actividad y 6 115 en suspenso y 6 516 de venta de bienes hipotecados en actividad y 2 810 en suspenso

JUICIOS DE SUCESION			
Cuantias	En actividad	En suspenso	Total
Mayor	26 279	16 241	42 520
Menor	6 939	21 410	28 349
Minima	395	2 628	3 023
TOTAL	33 613	40 279	73 892

No deja de sorprender el que en las actuales circunstancias de la vida economica del país se tramiten actualmente 3 023 sucesiones de minima cuantia 395 de ellas en actividad segun el informe de los jueces municipales

c) **JUICIOS ORDINARIOS** Corresponden al tercer gran grupo dentro de la esfera judicial civil Hay 40 950 juicios en total De

ellos 13 470 en actividad y 27 480 en suspenso. Estos últimos datos revelan un fenómeno digno de análisis especial. En efecto, la cifra de los juicios ordinarios que por determinadas circunstancias quedan en suspenso es aproximadamente el doble de la de juicios en actividad.

Y si esta es la proporción en general, al descender al análisis de las cuantías en los juicios ordinarios, la interpretación en las cifras es bastante más significativa. Hay 13 675 juicios ordinarios de mayor cuantía (7 560 en actividad y 6 115 en suspenso). Por lo mismo, cuando los juicios alcanzan cuantía considerable no se abandonan y las partes mantienen su atención a fin de impulsarlos. De ahí que la relación sea 1:1 con ventaja para los juicios en actividad. Por el contrario, en los de menor cuantía hallándose pendientes 16 497 juicios, había 4 004 en actividad y 12 493 en suspenso. En este caso, la relación se eleva de 1:3 en favor de los negocios en suspenso. Finalmente, hay 10 778 ordinarios de mínima cuantía (1 906 en actividad y 8 872 en suspenso). Obsérvese como la relación pasa a ser de 1:4 en favor de los juicios en suspenso. A medida que la cuantía es inferior decrece el interés de las partes por llevar los juicios hasta sus últimas consecuencias. Por eso se inician tantos ordinarios de mínima cuantía que posteriormente pasan al abandono absoluto ante el desganado de actores y opositores. O quizás en innumerables juicios tanto ordinarios como ejecutivos las partes llegan a

transacciones y arreglos privados en presencia de las lentas y costosas tramitaciones judiciales.

d) OTROS JUICIOS. Vale la pena observar en fin que es mayor el número de los negocios en actividad con relación a los negocios en suspenso en los juicios de SEPARACIÓN DE BIENES (2 664 activos y 2 126 en suspenso), EXPROPIACIÓN (187 activos y 138 en suspenso), CONCURSO DE ACREEDORES (287 en actividad y 279 en suspenso), TENENCIA (18 933 en actividad y 15 873 suspenso), VENTA DE BIENES HIPOTECADOS (9 354 en actividad y 7 098 en suspenso) y en el caso de los OTROS JUICIOS ESPECIALES (31 285 en actividad y 27 740 en suspenso).

Por otra parte, en todos los juicios de mayor cuantía a cargo de los juzgados de circuito, los asuntos en actividad superan ampliamente a los asuntos en suspenso y otro tanto ocurre en tratándose de los juicios de menor cuantía de tenencia. Los ejecutivos de menor cuantía aparecen repartidos entre 92 505 en actividad y 95 585 en suspenso.

No alcanza una explicación satisfactoria el descenso casi vertical de existencias en tratándose de juicios de nulidad de matrimonio civil. En el inventario del 1º de abril de 1968 se registraron 442 juicios (240 en actividad y 202 en suspenso). En el inventario del 30 de junio de 1971 apenas se registran 24 en actividad y 54 en suspenso para un total de 78.

2.13 SÍNTESIS DEL ESTADO DE LOS JUICIOS CIVILES EL 30 DE JUNIO DE 1971

Clases de Juicios	Cuantías						Totales		
	Mayor		Menor		Mínima		Actividad	Suspenso	Generales
	Actividad	Suspenso	Actividad	Suspenso	Actividad	Suspenso			
1 Ordinarios	7 560	6 115	4 004	12 493	1 906	8 872	13 470	27 480	40 950
2 Sucesiones	26 279	16 241	6 939	21 410	395	2 628	33 613	40 279	73 892
3 Ejecutivos	22 097	12 481	92 505	95 585	77 073	120 752	191 675	228 818	420 493
4 Nulidad de matrimonio	—	—	—	—	—	—	24	54	78
5 Separación de bienes	—	—	—	—	—	—	2 664	2 126	4 790
6 Liquidación de sociedades	—	—	—	—	—	—	109	298	407
7 Intervención en relación con incapaces	—	—	—	—	—	—	781	1 068	1 849
8 Expropiaciones	183	93	3	41	1	4	187	138	325
9 Deslinde y amojonamiento	—	—	—	—	—	—	659	1 778	2 437
10 Servidumbres	—	—	—	—	—	—	381	625	1 006
11 Juicios posesorios	—	—	—	—	—	—	1 248	2 510	3 758
12 Concurso de acreedores	—	—	—	—	—	—	287	279	566
13 Tenencia	862	262	12 041	7 638	6 030	7 973	18 933	15 873	34 806
14 Ventas bienes hipotecados	6 516	2 810	2 565	3 509	273	779	9 354	7 098	16 452
15 Otros juicios especiales	—	—	—	—	—	—	31 285	27 740	59 025
TOTAL JUICIOS	63 497	38 002	118 057	140 676	85 678	141 008	304 670	356 164	660 834

III ESTADO DE LA JUSTICIA LABORAL (en 30 de junio de 1971)

1 Metodologia

En terminos generales obedece a la presentada para el inventario civil y el penal a mas de ello se puede precisar lo siguiente

1.1 OBJETIVO ESPECIFICO Establecer el numero de procesos laborales en curso el 30 de junio de 1971 La distribucion en los juzgados laborales y civiles y promiscuos del circuito la clasificacion y el detalle de algunos juicios

1.2 FUENTES Se adoptaron como fuentes

- 75 Jueces laborales
- 149 Jueces civiles y promiscuos de circuito
- 224 Total

1.3 COBERTURA Respondieron la totalidad de las fuentes citadas (solamente faltaron las respuestas del juez 4o de Medellin y la del juez de Garzon) Por tanto los cuadros se refieren acerca del 100 x 100 de estas fuentes y sus representativos.

1.4 CLASIFICACION Se solicito respecto del volumen de procesos en actividad y suspenso que se agruparan los asuntos a su cargo en razon de su cuantia y los que no eran susceptibles de dicha clasificacion

2 Resultados

2.1 NEGOCIOS LABORALES EN CURSO En los juzgados del pais el 30 de junio de 1971 estaban pendientes un total de

	38 764	en juzgados laborales
42 581 Juicios laborales	3 817	en juzgados civiles y promiscuos de circuito

2.2 ACTIVIDAD Y SUSPENSO El 30 de junio de 1971 en actividad 34 376 y en suspenso 8 208 Es decir el 80.9 por ciento de tales juicios esta en actividad y solo un 19.1 por ciento en suspenso Hay un marcado contraste entre esa proporcion realmente favorable a la actividad judicial y la de los asuntos civiles porque en estos ultimos mas del 50 por ciento estaba en suspenso

Los juzgados laborales tenian 32 257 juicios en actividad y 6 507 en suspenso Los juzgados civiles y promiscuos de circuito 2 119 asuntos laborales en actividad y 1 698 laborales en suspenso

2.3 CLASIFICACION POR RAZON DE LA CUANTIA De los 42 581 asuntos laborales pendientes 29 089 podian clasificarse por razon de su cuantia y 13 492 no eran susceptibles de dicha clasificacion por no tener cuantia

Cuantias	En actividad	En suspenso	Total
Mayor	15 693	5 463	21 156
Menor	3 393	1 464	4 857
Minima	2 230	846	3 076
TOTAL	21 316	7 773	29 089

Los negocios sin cuantia se dividen en

Actividad	13 060
Suspenso	432

2.4 SITUACION EN LOS JUZGADOS LABORALES

Negocios clasificados por razon de la cuantia	En actividad	En suspenso	Total
Mayor cuantia	14 410	4 211	18 621
Menor cuantia	3 237	1 364	4 601
Minima cuantia	2 213	819	3 032
Sub total	19 860	6 394	26 254
Negocios no clasificados por cuantia	12 397	113	12 510
TOTAL GENERAL	32 257	6 507	38 764

2.5 SITUACION EN LOS JUZGADOS CIVILES Y PROMISCUOS DE CIRCUITO

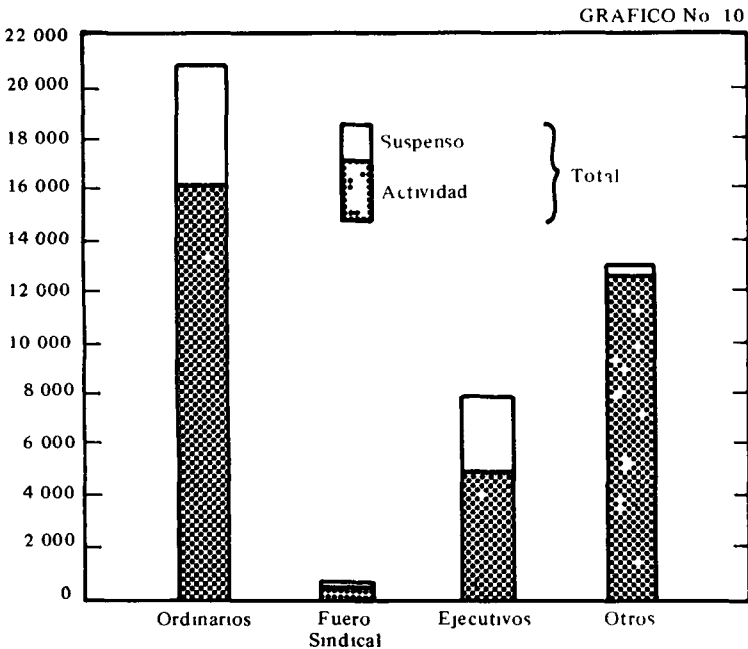
(Procesos laborales)

Negocios clasificados por razon de la cuantia	En actividad	En suspenso	Total
Mayor cuantia	1 283	1 252	2 535
Menor cuantia	156	100	256
Minima cuantia	17	27	44
Sub total	1 456	1 379	2 835
Negocios no clasificados por cuantia	663	319	982
TOTAL GENERAL	2 119	1 698	3 817

2 6 CLASIFICACION DE LOS JUICIOS LABORALES SEGUN SU NATURALEZA (Ver grafico No 10)

Juicios	Actividad	Suspenseo	Total
Ordinarios	16 262	5 005	21 267
Fuero sindical	427	78	505
Ejecutivos	5 054	2 768	7 822
Otros	12 633	354	12 987
	34 376	8 205	42 581

CLASIFICACION DE LOS JUICIOS
LABORALES SEGUN SU NATURALEZA



2 7 DETALLE DE ALGUNOS JUICIOS

a) ORDINARIOS Habia 16 053 de mayor cuantia (12 444 en actividad y 3 609 en suspenseo)

3 303 de menor cuantia (2 332 en actividad y 971 en suspenseo)
1 911 de minima cuantia (1 468 en actividad y 425 en suspenseo)

b) FUERO SINDICAL Se clasificaron en dos grupos a) Reintegró y b) Despido

Reintegró 331 en actividad y 47 en suspenseo
Despido 96 en actividad y 31 en suspenseo

c) EJECUTIVOS En la fecha de levantamiento del inventario en el país estaban en curso 5 103 ejecutivos de mayor cuantia (3 249 en actividad y 1 854 en suspenseo) 1 554 ejecutivos de menor cuantia (1 061 en actividad y 493 en suspenseo) y 1 165 ejecutivos de minima cuantia (744 en actividad y 421 en suspenseo)

d) OTROS JUICIOS LABORALES Los señores jueces laborales y los civiles y promiscuos de circuito a cuyo cargo hay asuntos de esta naturaleza informaron que para el 30 de junio de 1971 tenían un total de 12 987 juicios laborales de distinta naturaleza es decir no susceptibles de inclusion entre los ordinarios los de fuero sindical o los ejecutivos De ese gran volumen de actuaciones 12 633 en actividad y 354 en suspenseo

anexos estadísticos sobre justicia

Infracciones menores en 1971

Cuadros suministrados por la División de Estadística de la Policía Nacional

La Policía Nacional registro 429 189 casos en el país en 1971

En el campo de la justicia estos datos son de gran importancia ya que permiten apreciar que este tipo de contravenciones traspasa el doble de las cometidas contra normas del Código Penal

Las infracciones menores se dividen en Las cometidas contra las normas establecidas en los códigos departamentales de policía y las de orden nacional o violaciones a las normas del decreto No 1118 de 1970 (julio 15) modificado por el decreto No 522 de 1971 (marzo 27)

DEL ORDEN DEPARTAMENTAL

Alcanzaron en 1971 a 383 594 casos De estos el 60 por ciento corresponde a las infracciones de tránsito ocurridas principalmente en Bogotá y en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca

Se destaca en segundo término el tránsito de personas sin documentos de identificación Del total de 53 355 corresponden al departamento de Antioquia 30 957 siguiéndole en su orden Santander y Valle del Cauca

El escándalo y la riña señalan cifras igualmente elevadas 28 366 para el primero y 15 375 para la segunda Antioquia registra el mayor número de escándalos y Santander el mayor número de riñas

Los cuadros informan que las menores cifras corresponden a las

relacionadas con el transporte de ganado sin licencia y a las que atentan contra las normas sobre el uso de vías públicas

Coinciden en términos generales los mayores números con las zonas más pobladas y de mayor desarrollo exceptuando el departamento del Atlántico Porcentualmente Bogotá y los departamentos de Antioquia Valle del Cauca y Santander ocupan los primeros lugares

DEL ORDEN NACIONAL

Ascendieron a 45 595 en 1971 El mayor volumen correspondió a las contravenciones que afectan la integridad personal sobresaliendo las amenazas y ultrajes contra los agentes de la autoridad en Antioquia y en Bogotá, D E

Seguidamente aparece el grupo de las que afectan la seguridad y tranquilidad públicas destacándose las que inciden en el desobedecimiento de órdenes de autoridad legítima especialmente en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca y el porte de armas de fuego sin permiso de la autoridad

De las que afectaron el orden social —8 138— el índice fue elevado en las que hacen relación con el almacenamiento, venta o distribución de marihuana u otros estupefacientes en las zonas de Antioquia Valle del Cauca Bogotá y Atlántico

En el total para el país de este tipo de infracciones las cifras señalan las mismas tendencias que para las registradas en el orden departamental aunque en las de orden nacional el primer lugar no fue ocupado por Bogotá D E sino por el departamento de Antioquia

Los menores índices contravencionales se presentaron en las Comisarias y en los departamentos del Chocó y La Guajira

CONTRAVENCIONES DE ORDEN DEPARTAMENTAL REGISTRADAS DURANTE EL AÑO 1971

Secciones	Abuso de confianza (Cando no conste de del to)	Carácter de Cesación	Contravenciones sobre funcionamiento de esta- blecimientos públicos	Contravenciones sobre servicios públicos	Contravenciones sobre servicios ambientales	Delitos de propagan- da	Escandalos	Especulaciones	Factos de desobediencia	Lesiones (Incapacidad hasta 5 días)	Potestad mas blanda (uchilos punales etc.)	Raza	Suplantación de identidad	Sustitución de objetos o valores de menor cuantía	Transacciones documenta- das de tráfico	Transporte de ganado ilícito	Otros	Totales
Bogotá D E	38	178	66	3	186	27	1 728	117	144 944	1 639	105	561	78	368	905	1	-	150 944
Antioquia	6	166	-	-	4	21	6 323	14	34 591	1 802	6 455	991	81	13	30 957	-	1 410	82 834
Atlántico	65	254	-	71	-	20	415	128	1 212	66	152	363	55	61	389	-	88	3 339
Bolívar	71	68	10	7	13	11	720	43	12	75	90	565	38	323	1 772	2	99	3 919
Boyacá	30	72	27	-	-	-	1 334	56	21	349	23	1 063	43	174	402	-	105	3 699
Caldas	72	144	72	15	105	5	1 744	169	1 800	354	1 106	691	28	344	1 216	1	149	8 015
Caica	191	68	-	-	12	5	1 373	29	200	345	505	837	16	84	279	1	518	4 463
Cesar	34	30	5	-	-	10	399	23	36	60	263	201	4	13	243	3	27	1 351
Córdoba	27	57	3	1	-	4	479	13	623	81	29	306	2	42	411	20	36	2 134
Cundinamarca	110	144	8	6	31	7	1 556	79	1 680	643	104	1 345	31	94	627	3	41	6 509
Chocó	19	20	-	1	5	1	558	34	140	61	55	335	1	98	141	-	2	1 471
G. J.	15	9	1	-	-	-	127	5	6	27	10	67	-	10	307	-	3	587
Huila	19	19	53	-	-	-	1 223	99	833	77	87	672	4	60	774	-	9	3 929
Magdalena	33	25	10	-	2	6	351	77	38	55	76	225	23	80	588	13	317	1 919
Meta	47	53	-	5	17	5	610	67	1 766	215	245	575	27	295	614	-	16	4 557
Nariño	43	101	-	2	-	-	1 443	25	30	58	97	789	28	3	178	5	11	2 813
Norte Santander	15	25	52	11	5	-	1 281	74	32	184	666	469	8	36	643	-	54	3 355
Quindío	69	19	-	2	2	-	374	-	2 824	101	238	399	2	10	281	-	5	4 326
R. Id.	151	114	15	3	2	-	1 041	7	5 308	310	850	561	5	11	933	-	37	9 348
S. t. d.	15	150	-	-	70	7	1 415	96	12 267	275	700	1 433	39	56	5 711	-	523	22 757
S. cre	6	12	-	-	-	-	284	14	8	35	21	153	2	21	119	-	17	692
Tolima	21	47	18	-	27	3	1 234	27	2 943	308	312	989	34	131	927	2	22	7 045
Valle	143	235	48	-	55	6	1 398	51	40 520	620	1 448	1 320	34	213	4 856	-	23	50 970
Intendencias	55	22	7	-	-	-	891	14	433	43	284	448	9	10	68	2	5	2 292
Comisarias	6	2	4	1	-	-	65	1	-	6	5	17	1	2	14	-	3	126
Totales	1 301	2 034	399	128	536	138	28 366	1 262	252 267	7 789	13 926	15 375	593	2 552	53 355	53	3 520	383 594

Aspecto Legal Compendio de Código departamental de Policía

CONTRAVENCIONES NACIONALES REGISTRADAS DURANTE EL AÑO DE 1971 EN ORDEN CRONOLOGICO

Detalle	Totales	Bogotá	D E	A tío q a	Atah tío	Bolí r	Boyacá	Caldas	Cauca	Cesar	Córdoba	Cundinamarca	Chocó	Guaí ra
I- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD PUBLICAS														
Adquirir armas de fuego o municiones sin permiso de la autoridad	21	—	—	—	—	—	—	—	3	13	—	—	—	—
Desobedecer orden de autoridad legítima	7 678	64	1 369	257	509	267	510	279	366	321	420	122	26	—
Distribuir vender o utilizar explosivos sin permiso de autoridad	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Elaborar explosivos sin permiso de autoridad competente	10	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Escribir leyenda o dibujo ultrajante en lugar público	26	—	2	—	19	—	—	—	—	—	4	—	—	—
Fabricar armas de fuego o municiones sin permiso de autoridad	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Introducirse en lugares prohibidos por autoridades militares o de Policía	217	—	—	—	14	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Irrespecto al Jefe del Estado	26	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Obstaculizar el tránsito de personas o de vehículos	63	7	—	—	1	1	27	1	5	2	13	—	—	—
Omitir colocación de señales preventivas de accidentes	15	10	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—
Organizar reuniones públicas sin requisitos legales	4	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Participar en tumultos que tengan como fin perturbar actividades sociales	347	3	27	—	176	—	1	—	—	126	—	—	—	—
Portar armas de fuego sin permiso de la autoridad	3 228	1 003	325	123	27	146	90	71	47	21	454	12	1	—
Prender fuego a cosa propia con riesgo persona o bien ajeno	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Uso indebido Bandera Escudo u otro emblema patrio	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
SUBTOTALES	11 641	1 092	1 725	380	750	414	629	354	431	470	898	134	27	
II- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN EL ORDEN SOCIAL														
Almacenar vender o distribuir marihuana u otros estupefacientes	3 352	340	974	333	28	1	259	19	9	31	30	20	2	—
Auspiciar el uso de estupefacientes	92	20	—	—	18	—	6	30	—	3	2	—	—	—
Ejercer ilegalmente profesión u oficio	166	—	—	—	25	19	6	—	23	1	4	1	—	—
Ejercer la mendicidad teniendo medios de subsistencia	81	—	69	—	1	—	7	1	—	—	3	—	—	—
Ejercer la mendicidad fingiendo enfermedad	43	—	2	—	—	—	15	—	—	—	6	—	—	—
Ejercer la mendicidad aliendose de menores o enfermos	2	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—
Elotrar negocio de juegos prohibidos	1 075	8	132	21	186	6	2	108	9	24	23	16	3	—
No inscribirse en Bolsa de Trabajo	2 751	149	48	839	321	3	244	—	—	—	8	—	41	—
Carreando de medios de subsistencia	381	1	1	—	62	17	—	—	7	—	—	—	—	—
Portar estupefacientes en lugar público	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suministrar bebidas alcohólicas a menores de 18 años	195	1	8	—	7	—	7	12	6	1	7	—	—	—
SUBTOTALES	8 138	519	1 234	1 193	648	46	548	170	54	60	83	37	46	
III- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA FE PUBLICA														
Declarar falsamente o falsificar datos personales a los funcionarios	16	2	—	—	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Suprimir o modificar números de motor o placa de vehículos	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SUBTOTALES	17	3	—	—	13	—	—	—	—	—	—	—	—	
IV- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA SALUBRIDAD PUBLICA														
Exponer o suministrar bebidas alteradas	6	2	1	—	2	—	2	—	2	2	1	12	—	—
Suministrar cosa adulterada o danada	15	4	—	—	—	1	—	—	—	—	3	3	—	—
Vender medicamentos con fecha expirada o alterada	8	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—
SUBTOTALES	89	6	1	—	2	1	2	5	2	3	4	15	—	

Continuacion CONTRAVENCIONES NACIONALES

Detalle	Hila	Magdalena	Meta	Nariño	No te de Santand	Quindío	Risalda	Santander	Socorro	Tolima	Valle	Intendencias	Com sas
I- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD PUBLICAS													
Adquirir armas de fuego o municiones sin permiso de la autoridad	-	-	3	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-
Desobedecer orden de autoridad legítima	226	205	190	335	94	128	333	214	109	269	766	292	7
Distribuir o utilizar explosivos sin permiso de autoridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Elaborar explosivos sin permiso de autoridad competente	-	-	-	-	-	-	2	-	-	3	2	-	-
Escribir leyenda o dibujo ultrajante en lugar publico	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fabricar armas de fuego o municiones sin permiso de autoridad	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Introducirse en lugares prohibidos por autoridades militares o de policía	-	-	10	-	-	-	106	5	1	1	79	-	-
Irrespeto al Jefe del Estado	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	20	-	-
Obstaculizar el tránsito de personas o de vehículos	-	-	1	-	2	-	-	-	-	3	-	-	-
Omitir colocación de señales preventivas de accidentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Organizar reuniones publicas sin requisitos legales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participar en tumultos que tengan como fin perturbar actividades sociales	-	-	3	-	-	-	-	-	-	11	-	-	-
Portar armas de fuego sin permiso de la autoridad	4	50	52	9	212	1	117	126	10	32	288	-	-
Prender fuego a cosa propia con riesgo persona o bien ajeno	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uso indebido Bandera Escudo u otro emblema patrio	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	231	255	261	345	308	130	559	345	121	319	1157	291	7
II- CONTRAVENCIONES QUE AFECTEN EL ORDEN SOCIAL													
Almacenar o distribuir marihuana u otros estupefacientes	87	131	117	1	16	-	104	94	26	9	701	20	-
Auspiciar el uso de estupefacientes	-	-	-	-	11	-	1	-	-	1	-	-	-
Ejercer ilegalmente profesión u oficio	15	-	5	1	-	-	2	-	1	63	-	-	-
Ejercer la mendicidad teniendo medios de subsistencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercer la mendicidad fingiendo enfermedad	1	-	-	1	-	1	13	-	-	2	2	-	-
Ejercer la mendicidad valiéndose de menores o enfermos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Explotar negocio de juegos prohibidos	13	40	-	3	7	13	159	70	32	18	173	9	-
No inscribirse en Bolsa de Trabajo careciendo de medios de subsistencia	2	-	85	-	-	-	-	-	-	36	975	-	-
Portar estupefacientes en lugar publico	-	-	-	-	31	-	26	-	-	236	-	-	-
Suministrar bebidas alcohólicas a menores de 18 años	8	-	1	-	3	1	34	-	-	20	79	-	-
SUBTOTALES	126	171	208	6	68	15	339	164	59	385	1930	29	-
III- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA FE PUBLICA													
Declarar falsamente o negar datos personales a los funcionarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Suprimir o modificar números de motor o placa de vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
IV- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA SALUBRIDAD PUBLICA													
Expedir o suministrar bebidas alteradas	5	-	2	6	22	-	-	-	-	2	4	1	-
Suministrar o alterar medicamentos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Vender medicamentos con fecha expirada o alterada	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-
SUBTOTALES	6	-	3	6	22	-	-	2	-	4	4	1	-

Continuacion CONTRAVENCIONES NACIONALES

Detalle	Totales	Bogotá D.E.	Antioquia	Atlántico	Bolívar	Boyacá	Caldas	Cauca	Cesar	Córdoba	Cundinamarca	Chocó	Guajará
V- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA ECONOMÍA NACIONAL													
Posesión de pesas o medidas adulteradas	350	24	2	8	—	12	7	37	32	113	16	2	3
Senalar mercancías con marcas erróneas sobre su contenido	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
SUBTOTALES	352	24	2	8	—	12	7	37	32	113	18	2	3
VI- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA MORAL PÚBLICA													
Ejecutar hechos obscenos en sitio público	1 235	54	33	167	178	3	69	68	24	58	42	5	—
VII-CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN EL ORDENAMIENTO SEXUAL													
Consumar el acceso carnal con mujer mayor de 14 años y menor de 16	64	46	—	—	1	—	7	—	—	4	1	—	—
Consumar acto homosexual (personas mayores de 16 años)	23	4	—	—	2	—	11	3	—	—	—	—	—
Destinar casa para cometer actos homosexuales	27	1	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—
Obtener provecho económico de la prostitución ajena	39	—	—	—	2	—	2	—	—	6	10	—	—
SUBTOTALES	153	51	—	—	5	—	26	3	—	10	11	—	—
VIII- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PERSONAL													
Averiguar hechos de la vida privada de otras personas	51	—	—	—	1	—	—	43	—	1	5	—	—
Negar ayuda a persona herida o en peligro de muerte	6	—	—	—	—	—	2	2	—	—	1	—	—
Proferir amenazas o insultos contra agentes de la autoridad	13 568	1 163	2 041	614	628	698	480	887	234	161	785	200	100
Proferir amenazas o ultrajes contra otras personas	3 649	1 348	80	297	368	49	89	39	9	39	199	19	1
SUBTOTALES	17 274	2 501	2 121	911	997	747	571	971	243	201	990	219	101
IX- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
Adquirir objetos por retroventa en forma ilegal	43	—	—	—	8	—	6	7	—	—	8	2	—
Alterar marca que acredite propiedad de semoviente ajeno	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—
Apropiarse de cosa ajena extraviada sin requisitos de ley	73	8	3	—	19	—	—	4	2	11	9	—	—
Negarse pagar valor consumido en establecimiento comercial	6 293	148	289	568	333	202	779	110	140	123	217	27	27
Obtener dinero u objetos procedentes de delitos	26	—	—	16	—	—	—	1	—	5	—	2	—
Penetrar sin justificación a habitación ajena, almacén, etc.	104	14	—	30	26	1	19	—	—	—	4	—	—
Posesión de llaves falsas, ganzuas o similiares	91	12	6	—	19	1	6	—	—	—	2	—	—
Usar cosa mueble ajena como posesedor legítimo	14	—	—	—	11	1	—	—	—	—	—	—	—
Otras	51	—	7	31	—	6	—	—	—	—	—	—	—
SUBTOTALES	6 696	182	305	645	416	211	811	122	142	139	240	31	27
TOTALES	45 595	4 432	5 421	3 304	3 009	1 434	2 663	1 730	928	1 054	2 286	443	204

Continuacion CONTRAVENCIONES NACIONALES

Detalle	Huila	Magdalena	Meta	Nariño	Noche Santa	Quindío	Risalda	Santander	Sevilla	Tolima	Valle	Indicadores	Comisarías
V- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA ECONOMIA NACIONAL													
Posesión de pesas o medidas adulteradas	10	8	11	-	21	-	10	-	-	14	17	-	1
Señalar mercancías con marcas erróneas sobre su contenido	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	10	8	13	-	21	-	10	-	-	14	17	-	1
VI - CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA MORAL PUBLICA													
Ejecutar hechos obscenos en sitio publico	8	68	5	56	8	1	67	108	40	63	93	14	3
VII- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN EL ORDENAMIENTO SEXUAL													
Consumar el acceso carnal con mujer mayor de 14 años y menor de 16 años	-	-	2	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Consumar acto homosexual (personas mayores de 16 años)	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Destinar casa para cometer actos homosexuales	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-
Obtener provecho económico de la prostitución ajena	-	1	-	-	-	-	1	-	17	-	-	-	-
SUBTOTALES	-	2	4	2	-	-	2	20	17	-	-	-	-
VIII- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PERSONAL													
Averiguar hechos de la vida privada de otras personas	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Negar ayuda a persona herida o en peligro de muerte	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proferir amenazas o ultrajes contra agentes de la autoridad	295	447	313	716	339	186	373	723	157	832	797	400	9
Proferir amenazas o ultrajes contra otras personas	61	102	51	369	8	2	3	140	37	237	64	38	-
SUBTOTALES	356	549	366	1 085	347	188	376	863	194	1 069	861	438	9
IX- CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
Adquirir objetos por retroventa en forma ilegal	-	-	-	-	-	-	10	-	-	2	-	-	-
Alterar marca que acredite propiedad de semoviente ajeno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiarse de cosa ajena extraviada sin requisito de ley	-	-	1	-	-	12	-	-	-	4	-	-	-
Negarse pagar alcohol consumido en establecimiento comercial	38	229	261	12	22	311	461	298	97	525	941	135	-
Obtener dinero u objetos procedentes de delitos	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Penetrar sin justificación a habitación ajena almacén etc	2	1	5	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Posesión de llaves falsas ganzuas o similares	-	10	4	-	26	2	-	-	-	-	3	-	-
Usar cosa mueble ajena sin permiso propietario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Otros	2	2	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-
SUBTOTALES	42	242	272	12	48	325	471	300	97	536	945	135	-
TOTALES	779	1 295	1 132	1 512	822	659	1 824	1 802	528	2 391	5 007	916	20

ASPECTO LEGAL Decreto No 1118 de 1970 (junio 15)

Movimiento general de los Juzgados de Menores en 1970

Cuadros suministrados por la Oficina de Estadística del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR a través de su Oficina Estadística presenta un balance del movimiento general realizado en los Juzgados de Menores (Civiles Penales Promiscuos) y del volumen distribución y características de los menores que han sido llevados a los juzgados en 1970

La información comprende básicamente dos partes la primera relacionada con el movimiento judicial volumen trabajos y clase de negocios distribuidos por zonas del país y por juzgados y la segunda relacionada más directamente con el estudio de las características de los menores edad sexo educación ocupación según tipos de infracción y casos de protección

MOVIMIENTO JUDICIAL

El total de negocios civiles y penales iniciados en los Juzgados de Menores llega a 44 415 de los cuales 12 555 corresponden al área penal y 31 860 a la civil

De los civiles ocupan el volumen más elevado los juicios de alimentos les siguen en su orden los de filiación y los juicios de guarda Por el contrario los menores volúmenes están concentrados en los juicios de adopción y los ejecutivos

Tanto para la rama civil como para la penal el mayor volumen de negocios se encuentra en Bogotá, D E Valle del Cauca y el Departamento de Antioquia

Desagregada la información sobre el volumen total de trabajos que se ejecutan en los juzgados se observa que para 1970 asciende a 398 159 Estos trabajos comprenden la suma del número de sentencias medidas provisionales autos interlocutorios autos de sustanciación audiencias comisiones y otros trabajos realizados en cada uno de los juzgados del país

Los números absolutos señalan que en la rama civil se concentra el mayor volumen de trabajo 284 834 A la rama penal corresponden 113 325 de los números totales

LOS MENORES

Los menores llevados a los juzgados durante el año señalado fueron 11 366 en todo el país De este total 9 968 corresponden al sexo masculino y 1 225 al sexo femenino Se nota además que de los menores infractores el mayor número se concentra en los grupos de edad de 14 y 15 años

Las principales infracciones se concentran en delitos contra la propiedad y contra la vida e integridad personal (los dos grupos el 82 64o/o del gran total)

El índice más sobresaliente se presenta en las infracciones contra la propiedad las que llegaron a 7 735 o sea un 68 05o/o del total de las infracciones Discriminada por sexo la participación de esta clase de infracciones 6 957 corresponden a hombres y 675 a mujeres Las infracciones contra la vida e integridad personal fueron 1 658 o sea el 14 59o/o De estos 1 381 han sido cometidos por hombres y 229 por mujeres

Otros datos de importancia son los relacionados con los menores llevados a los juzgados según tipos de ocupación Se observa que el mayor número de menores infractores fue registrado sin ninguna ocupación (2 527) o sea que corresponden a los llamados casos de vagancia El segundo gran grupo se establece para los menores cuya ocupación era la de estudiantes (2 312) Le siguen los grupos ocupacionales de albañiles y ayudantes de la construcción y del servicio doméstico Por el contrario los índices más bajos se encontraron en las ocupaciones de pastores modistas porteros y ascensoristas

La información muestra como el más elevado porcentaje de menores se concentra en la zona urbana y de manera especial en los sectores de Bogotá Antioquia y Valle

Estos datos globales del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR sirven de base para posteriores consideraciones y estudios junto con las estadísticas anteriormente publicadas Además en la medida en que se vayan ampliando las informaciones y presentando las diferentes series estadísticas tanto del sector de menores como del de adultos se podrá tener una visión más de conjunto del impacto que producen las infracciones de los menores dentro del sector de la justicia y del de las violaciones de la ley dentro del conjunto social

Las estadísticas referentes a la minoridad para 1971 se publicarán en una sola entrega en próximo boletín del DANE

I- ESTUDIO DE JUZGADOS DE MENORES (civiles penales y promiscuos)

CUADRO No 1
NEGOCIOS CIVILES Y PENALES INICIADOS EN LOS JUZGADOS DE MENORES DEL PAIS POR MESES
COLOMBIA 1970

M e s e s	Totales	R a m a C i v i l								R a m a P e n a l				
		Juicios de alime to s	Juicios de filiación	Juicios de guarda	Suspensión Patria potes	Juicios de adopción	Juicios ejecutivos	Otros juicios	Total Civil	Con menor in terno	Sin menor in terno	Decreto 1118	Ley 75 de 1968 Cap II	Total Penal
Enero	3 229	1 037	895	100	48	25	2	124	2 231	471	513	13	1	998
Febrero	3 814	1 334	1 076	163	52	24	26	184	2 859	414	529	12	-	955
Marzo	3 199	1 197	825	139	34	29	15	168	2 407	428	356	8	-	792
Abril	4 124	1 620	1 082	196	41	38	10	200	3 187	477	449	11	-	937
Mayo	3 633	1 228	986	171	75	28	16	163	2 667	429	526	9	2	966
Junio	3 607	1 218	924	182	65	34	31	274	2 728	428	423	20	8	879
Julio	3 587	1 253	864	165	67	34	16	209	2 608	516	448	15	-	979
Agosto	4 108	1 275	892	302	63	45	15	277	2 869	436	786	16	1	1 239
Septiembre	4 196	1 554	937	146	71	50	17	226	3 001	571	616	8	-	1 195
Oct bre	4 545	1 439	1 010	176	78	45	22	255	3 025	452	1 065	3	-	1 520
Noviembre	3 665	1 365	888	164	54	42	22	206	2 741	473	448	3	-	924
Diciembre	2 708	712	506	91	39	24	14	151	1 537	465	699	7	-	1 171
Totales	44 415	15 232	10 885	1 995	687	418	206	2 437	31 860	5 560	6 858	125	12	12 555

CUADRO No 2
NEGOCIOS CIVILES Y PENALES INICIADOS EN LOS JUZGADOS DE MENORES DEL PAIS POR SECCIONES Y JUZGADOS
COLOMBIA 1970

No	Secciones y Juzgados	Totales	R a m a C i v i l								R a m a P e n a l				
			Juicios de alim to s	Juicios de filiación	Juicio de guarda	Suspensión Patria potes	Juicios de adopción	Juicios ejecutivos	Otros juicios	Total Civil	Con menor in- terno	Sin menor in- terno	Decreto 1118	Ley 7 de 1968 Cap II	Total Penal
TOTAL EN EL PAIS		44 415	15 232	10 885	1 995	687	418	206	2 437	31 860	5 560	6 858	125	12	12 555
ANTIOQUIA		5 028	1 354	1 484	162	50	65	31	471	3 617	691	701	19	—	1 411
1	Medellín 1o Civil	927	350	378	73	22	31	12	61	927	—	—	—	—	—
2	Medellín 4o Civil	858	357	3 4	18	7	—	4	98	858	—	—	—	—	—
3	Medellín 5o Civil	1 246	419	490	43	9	27	4	254	1 246	—	—	—	—	—
4	Medellín 2o Penal	367	—	—	—	—	—	—	—	—	215	149	3	—	367
5	Medellín 3o Penal	276	—	—	—	—	—	—	—	—	167	104	5	—	276
6	Medellín 6o Penal	364	—	—	—	—	—	—	—	—	221	140	3	—	364
7	Andes	284	40	68	4	1	5	7	11	136	46	97	5	—	148
8	Antioquia	146	32	12	17	—	—	—	1	62	—	83	1	—	84
9	Puerto Berrío	206	66	87	1	3	1	2	1	161	30	14	1	—	45
10	Rionegro (1)	8	2	1	—	—	—	—	—	3	—	5	—	—	5
11	Yarumal	164	30	71	5	8	1	—	1	116	—	47	1	—	48
12	Yolombo	182	58	3	1	—	—	2	44	108	12	62	—	—	74
ATLANTICO		1 125	597	320	18	17	5	—	—	957	46	122	—	—	168
13	Barranquilla 1o Civil	957	597	320	18	17	5	—	—	957	—	—	—	—	—
14	Barranquilla 2o Civil (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Barranquilla Penal	168	—	—	—	—	—	—	—	—	46	122	—	—	168
BOLIVAR		1 913	831	475	210	12	4	1	21	1 554	44	314	1	—	359
16	Cartagena 1o Promiscuo	367	188	106	17	5	—	—	1	317	17	33	—	—	50
17	Cartagena 2o Promiscuo	1 361	561	302	185	2	3	1	20	1 074	19	268	—	—	287
18	Cartagena 3o Promiscuo	85	42	26	5	—	—	—	—	73	6	6	—	—	12
19	Magangue	100	40	41	3	5	1	—	—	90	2	7	1	—	10
BOYACA		1 240	362	515	36	13	4	7	14	951	74	214	1	—	289
20	Tunja 1o Promiscuo	222	52	97	9	1	—	—	—	159	29	34	—	—	63
21	Tunja 2o Promiscuo	192	32	85	15	2	3	5	13	155	25	12	—	—	37
22	Chiquiriquí	220	49	135	2	—	—	—	—	186	—	34	—	—	34
23	Garagoa	86	23	29	1	3	1	2	—	59	2	25	—	—	27
24	Pácora Boyacá	61	30	15	1	2	—	—	—	48	5	8	—	—	13
25	Soata	80	15	43	—	—	—	—	—	58	—	22	—	—	22
26	Sogamoso	379	161	111	8	5	—	—	1	286	13	79	1	—	93

(1) Únicamente informo el mes de n (2) No informo ningún mes

CUADRO No 2 (Continuacion)

No	Secciones y Juzgados	Totales	Rama Civil							Total Civil	Rama Penal				
			Juicios de alimentos	Juicios de filiación	Juicios de guarda	Suspensión de patria potes	Juicios de adopción	Juicios ejecutivos	Otros juicios		Con menor in-terno	Sin menor in-terno	Decreto 1118	Ley 75 de 1968 Cap II	Total Penal
	CALDAS	1 382	496	167	25	35	59	6	8	796	205	361	20	—	586
27	Manizales 1o Civil	362	237	46	6	13	52	3	5	362	—	—	—	—	—
28	Manizales 2o Civil	187	110	46	7	15	3	3	3	187	—	—	—	—	—
29	Manizales 1o Penal	217	—	—	—	—	—	—	—	—	130	69	18	—	217
30	Manizales 2o Penal	274	—	—	—	—	—	—	—	—	68	204	2	—	274
31	La Dorada	157	71	37	10	3	4	—	—	125	—	32	—	—	32
32	Riosucio	185	78	38	2	4	—	—	—	122	7	56	—	—	63
	CAUCA	1 212	279	364	49	11	3	27	81	814	182	213	3	—	398
33	Popayán Civil	241	123	84	16	7	1	7	3	241	—	—	—	—	—
34	Popayán Penal	275	—	—	—	—	—	—	—	—	166	106	3	—	275
35	Bolívar	207	28	117	18	3	—	—	—	166	2	39	—	—	41
36	Santander de Quilichao	489	128	163	15	1	2	20	78	407	14	68	—	—	82
	CESAR	111	85	7	—	—	—	—	4	96	4	11	—	—	15
37	Valledupar	111	85	7	—	—	—	—	4	96	4	11	—	—	15
	CORDOBA	723	492	84	10	19	—	—	—	605	1	103	14	—	118
38	Monterfa Civil	605	492	84	10	19	—	—	—	605	—	—	—	—	—
39	Monterfa Penal	118	—	—	—	—	—	—	—	—	1	103	14	—	118
	BOGOTÁ D E	9 554	3 272	2 594	259	237	66	27	541	6 996	1 468	1 054	36	—	2 558
40	Bogotá 1o Civil	784	345	333	30	30	6	1	39	784	—	—	—	—	—
41	Bogotá 2o Civil	1 059	522	349	41	38	8	5	96	1 059	—	—	—	—	—
42	Bogotá 3o Civil	903	392	313	25	27	6	5	135	903	—	—	—	—	—
43	Bogotá 4o Civil	760	376	309	26	25	8	4	12	760	—	—	—	—	—
44	Bogotá 5o Civil	748	374	309	23	26	7	4	5	748	—	—	—	—	—
45	Bogotá 6o Civil	935	354	322	29	25	8	4	193	935	—	—	—	—	—
46	Bogotá 7o Civil	745	361	296	24	28	8	3	25	745	—	—	—	—	—
47	Bogotá 8o Civil	1 062	548	363	61	38	15	1	36	1 062	—	—	—	—	—
48	Bogotá 1o Penal	349	—	—	—	—	—	—	—	—	219	130	—	—	349
49	Bogotá 2o Penal	394	—	—	—	—	—	—	—	—	193	201	—	—	394
50	Bogotá 3o Penal	495	—	—	—	—	—	—	—	—	326	169	—	—	495
51	Bogotá 4o Penal	426	—	—	—	—	—	—	—	—	271	155	—	—	426
52	Bogotá 5o Penal	451	—	—	—	—	—	—	—	—	207	218	26	—	451
53	Bogotá 6o Penal	443	—	—	—	—	—	—	—	—	252	181	10	—	443
	CUNDINAMARCA	2 306	613	734	83	7	18	15	234	1 704	125	465	2	10	602
54	Cáqueza	106	27	44	—	—	1	—	—	72	1	25	—	8	34
55	Facatativá	563	122	152	22	—	1	—	167	464	20	79	—	—	99
56	Fusagasgá	625	109	263	21	—	6	5	6	410	48	167	—	—	215
57	Gachetá	103	9	58	10	—	—	1	—	78	8	17	—	—	25
58	Girardot	289	164	38	13	3	6	—	1	225	15	45	2	2	64
59	Zipaquirá-1o Promiscuo	254	91	70	7	2	2	4	42	218	21	15	—	—	36
60	Zipaquirá 2o Promiscuo	366	91	109	10	2	2	5	18	237	12	117	—	—	129
	CHOCO	242	174	18	7	—	—	—	—	199	10	33	—	—	43
61	Quibdó	242	174	18	7	—	—	—	—	199	10	33	—	—	43
	GUAJIRA	88	63	16	4	—	—	—	1	84	—	4	—	—	4
62	Riohacha	88	63	16	4	—	—	—	1	84	—	4	—	—	4
	HUILA	1 090	256	360	25	27	7	1	21	697	247	143	3	—	393
63	Neiva Civil	572	193	314	22	18	3	1	21	572	—	—	—	—	—
64	Neiva Penal	336	—	—	—	—	—	—	—	—	238	95	3	—	336
65	Girardot	182	63	46	3	9	4	—	—	125	9	48	—	—	57
	MAGDALENA	536	366	56	49	—	—	—	—	471	44	21	—	—	65
66	Santa Marta	445	327	8	48	—	—	—	—	383	44	18	—	—	62
67	El Banco	91	39	48	1	—	—	—	—	88	—	3	—	—	3
	META	470	147	188	37	—	12	5	—	389	38	40	2	1	81
68	Villavicencio	470	147	188	37	—	12	5	—	389	38	40	2	1	81

CUADRO No 2 (Continuación)

No	Secciones y Juzgados	Totales	Rama Civil								Rama Penal				
			Juicios de alimentos	Juicios de filiación	Juicios de Guarda	Suspensión patria potes	Juicios de adopción	Juicios ejecutivos	Otros juicios	Total Civil	Con menor in-terno	Sin menor in-terno	Decreto 1118	Ley 75 de 1988 Cap II	Total Penal
	NARINO	1 456	335	635	101	19	3	10	142	1 245	36	175	—	—	211
69	Pasto 1o Promiscuo	604	123	269	59	17	2	8	54	532	11	61	—	—	72
70	Pasto 2o Promiscuo	628	122	299	25	—	—	1	86	533	23	72	—	—	85
71	Ipiales	101	21	38	5	2	1	—	2	69	1	31	—	—	32
72	Tumaco	123	69	29	12	—	—	1	—	111	1	11	—	—	12
	NORTE DE SANTANDER	1 290	447	409	113	14	12	3	6	1 004	169	117	—	—	286
73	Cucuta 1o Promiscuo	453	165	124	47	2	3	1	1	343	75	35	—	—	110
74	Cucuta 2o Promiscuo	422	170	117	43	—	—	—	—	330	5	33	—	—	92
75	Ocana	234	69	115	—	11	—	2	—	197	24	13	—	—	37
76	Pamplona	181	43	53	23	1	9	—	5	134	11	36	—	—	47
	QUINDIO	804	296	171	14	26	2	4	10	523	110	171	—	—	281
77	Armenia Civil	523	296	171	14	26	2	4	10	523	—	—	—	—	—
78	Armenia Penal	281	—	—	—	—	—	—	—	—	110	171	—	—	281
	RISARALDA	767	306	197	17	5	4	2	33	563	120	82	2	—	204
79	Pereira 1o Promiscuo	363	136	77	11	1	3	1	33	262	62	37	2	—	101
80	Pereira 2o Promiscuo	404	169	120	6	4	1	1	—	301	58	45	—	—	103
	SANTANDER	2 143	703	356	66	64	50	21	113	1 453	366	324	—	—	690
81	Bucaramanga 1o Civil	362	204	32	26	20	22	16	42	362	—	—	—	—	—
82	Bucaramanga 2o Civil	341	196	32	15	19	26	1	52	341	—	—	—	—	—
83	B m ga P l	387	—	—	—	—	—	—	—	—	270	117	—	—	387
84	Barrancabermeja	287	158	7	5	18	—	1	10	199	43	45	—	—	88
85	Málaga	164	49	42	1	2	1	2	8	105	21	38	—	—	59
86	San Gil	412	112	172	16	2	1	1	1	305	24	83	—	—	107
87	Vélez	190	64	71	3	3	—	—	—	141	8	41	—	—	49
	SUCRE	242	153	25	32	—	1	2	2	215	9	13	4	1	27
88	Sincelejo	242	153	25	32	—	1	2	2	215	9	13	4	1	27
	TOLIMA	2 103	801	390	83	71	15	9	192	1 561	232	307	3	—	542
89	Ibagué 1o Promiscuo	619	175	227	17	19	5	2	16	461	94	62	2	—	158
90	Ibagué 2o Promiscuo	641	199	38	28	24	6	3	175	473	98	69	1	—	168
91	Chaparral	162	28	66	3	15	2	—	—	114	7	41	—	—	48
92	Espinal	321	176	39	20	—	1	4	—	240	32	49	—	—	80
93	Honda	360	223	20	15	13	1	—	1	273	1	86	—	—	87
	VALLE DEL CAUCA	8 063	2 509	1 140	585	33	80	25	529	4 901	1 336	1 811	15	—	3 162
94	Calí 1o Civil	636	318	77	72	4	4	—	161	636	—	—	—	—	—
95	Calí 2o Civil	716	354	260	86	—	10	—	6	716	—	—	—	—	—
96	Calí 3o Civil	734	370	260	83	2	14	1	4	734	—	—	—	—	—
97	Calí 4o Civil	779	392	42	75	2	13	1	254	779	—	—	—	—	—
98	Calí 1o Penal	324	—	—	—	—	—	—	—	—	203	110	11	—	324
99	Calí 2o Penal	332	—	—	—	—	—	—	—	—	265	65	2	—	332
100	Calí 3o Penal	392	—	—	—	—	—	—	—	—	181	211	—	—	392
101	Calí 4o Penal	312	—	—	—	—	—	—	—	—	208	104	—	—	312
102	Buenaventura 1o Promiscuo	231	100	69	6	—	—	—	—	175	10	46	—	—	56
103	Buenaventura 2o Promiscuo	41	17	15	2	—	—	—	—	34	—	7	—	—	7
104	Buga	633	142	31	38	2	4	—	2	219	28	386	—	—	414
105	Catago	366	132	37	52	15	7	—	3	246	77	41	2	—	120
106	Palmira	920	379	84	96	8	21	—	4	592	210	118	—	—	328
107	T I á 1o Promiscuo	1 001	157	222	42	—	4	9	93	527	75	399	—	—	474
108	T I 2o Promiscuo	646	148	43	33	—	3	14	2	243	79	324	—	—	403
	ARAUCA	61	49	—	2	1	—	6	—	58	—	3	—	—	3
109	Arauca	61	49	—	2	1	—	6	—	58	—	3	—	—	3
	CAQUETA	431	161	174	6	26	7	4	—	378	2	51	—	—	53
110	Florencia	431	161	174	6	26	7	4	—	378	2	51	—	—	53
	SAN ANDRÉS	35	6	6	2	—	1	—	14	29	1	5	—	—	6
111	San Andrés	35	6	6	2	—	1	—	14	29	1	5	—	—	6

CUADRO No 3
RESUMEN DEL MOVIMIENTO GENERAL DE NEGOCIOS CIVILES Y PENALES EN LOS JUZGADOS DE MENORES
COLOMBIA 1970

Secciones y Juzgados	Rama Civil				Rama Penal				
	Negocios al comenzar el año	Entraron por radicación	Salieron definitivamente	Pasaron a 1971	Negocios al comenzar el año	Entraron por radicación	Salieron definitivamente	Pasaron a 1971	Gran Total
TOTAL EN EL PAIS	69 859	31 860	16 178	85 541	61 609	12 555	30 827	43 337	128 878
ANTIOQUIA	14 990	3 617	381	18 226	11 914	1 411	6 845	6 480	24 706
Medellín 1o Civil	4 019	927	14	4 932	—	—	—	—	4 932
Medellín 4o Civil	4 415	858	104	5 169	—	—	—	—	5 169
Medellín 5o Civil	5 287	1 246	69	6 464	—	—	—	—	6 464
Medellín 2o Penal	—	—	—	—	7 284	367	5 476	2 175	2 175
Medellín 3o Penal	—	—	—	—	2 888	276	1 027	2 137	2 137
Medellín 6o Penal	—	—	—	—	160	364	85	439	439
Andes	107	136	85	158	401	148	127	422	580
Antioquia	229	62	21	270	33	84	45	72	342
Puerto Berrío	204	161	42	323	515	45	10	550	873
Rionegro	415	3	3	415	469	5	—	474	889
Yarumal	237	116	18	335	114	48	59	103	438
Yolombó	77	108	25	160	50	74	16	108	268
ATLANTICO	4 023	957	2 592	2 388	58	168	130	96	2 484
Barranquilla 1o Civil	4 023	957	2 592	2 388	—	—	—	—	2 388
Barranquilla 2o Civil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Barranquilla Penal	—	—	—	—	58	168	130	96	96
BOLIVAR	8 486	1 554	1 548	8 492	1 797	359	161	1 995	10 487
Cartagena 1o Promiscuo	3 493	317	1 258	2 552	408	50	145	313	2 865
Cartagena 2o Promiscuo	2 673	1 074	283	3 464	664	287	7	944	4 408
Cartagena 3o Promiscuo	2 120	73	5	2 188	678	12	4	686	2 874
Magangué	200	90	2	288	47	10	5	52	340
BOYACA	3 618	951	58	4 511	1 932	289	176	2 045	6 556
Tunja 1o Promiscuo	921	159	15	1 065	550	63	110	503	1 568
Tunja 2o Promiscuo	971	155	2	1 124	540	37	1	576	1 700
Chiquitá	546	186	8	724	197	34	4	227	951
Garagoa	156	59	18	197	94	27	7	114	311
Puerto Boyacá	24	48	—	72	14	13	1	26	98
Soatá	96	58	5	149	114	22	22	114	263
Sogamoso	904	286	10	1 180	423	93	31	485	1 665
CALDAS	388	796	532	652	629	586	560	655	1 307
Manizales 1o Civil	141	362	263	240	—	—	—	—	240
Manizales 2o Civil	127	187	205	109	—	—	—	—	109
Manizales 1o Penal	—	—	—	—	240	217	228	229	229
Manizales 2o Penal	—	—	—	—	343	274	300	317	317
La Dorada	27	125	18	134	16	32	19	29	163
Riosucio	93	122	46	169	30	63	13	80	249
CAUCA	481	814	475	820	373	398	315	456	1 276
Popayán Civil	113	241	247	107	—	—	—	—	107
Popayán Penal	—	—	—	—	102	275	280	97	97
Bolívar	101	166	3	264	137	41	15	163	427
Santander de Quilichao	267	407	225	449	134	82	20	196	645
CESAR	381	96	2	475	61	15	15	61	536
Valledupar	381	96	2	475	61	15	15	61	536
CORDOBA	2 910	605	82	3 433	321	118	221	218	3 651
Montería Civil	2 910	605	82	3 433	—	—	—	—	3 433
Montería Penal	—	—	—	—	321	118	221	218	218
BOGOTÁ D E	7 466	6 996	4 498	9 964	13 859	2 558	9 547	6 870	16 834
Bogotá 1o Civil	953	784	576	1 161	—	—	—	—	1 161
Bogotá 2o Civil	1 178	1 059	1 236	1 001	—	—	—	—	1 001
Bogotá 3o Civil	1 006	903	922	987	—	—	—	—	987
Bogotá 4o Civil	878	760	342	1 296	—	—	—	—	1 296
Bogotá 5o Civil	296	748	138	906	—	—	—	—	906
Bogotá 6o Civil	1 156	935	102	1 989	—	—	—	—	1 989
Bogotá 7o Civil	873	745	536	1 082	—	—	—	—	1 082
Bogotá 8o Civil	1 126	1 062	646	1 542	—	—	—	—	1 542

CUADRO No 3 (Continuacion)

Sec io es y Ju gados	Rama C i il				Rama Penal				
	Negocios al comen zar el a o	Entran por radicaci3n	Salen defi nitivamen te	Pasan a 1971	N gocios al comenzar el a o	E tran po adicac3n	Sale defi nitivame te	Pasa a 1971	Gran Total
Bogotá 1o Penal	—	—	—	—	7 640	349	3 193	4 796	4 796
Bogotá 2o Penal	—	—	—	—	5 729	394	5 542	581	581
Bogotá 3o Pe al	—	—	—	—	116	495	130	481	481
Bogotá 4o Penal	—	—	—	—	102	426	213	315	315
Bogotá 5o Penal	—	—	—	—	136	451	231	356	356
Bogotá 6o Penal	—	—	—	—	136	443	238	341	341
CUNDINAMARCA	1 905	1 704	959	2 6 0	784	602	382	1 004	3 654
Caq e a	61	72	82	51	13	34	36	11	62
F catatr a	336	464	454	346	155	99	57	197	543
F sagasugá	312	410	114	608	185	215	43	357	965
Gachetá	112	78	19	171	42	25	32	35	206
Girardot	541	225	30	736	178	64	92	150	886
Zipaquira 1o Promiscuo	323	218	58	483	111	36	94	53	536
Zipaquira 2o Promiscuo	220	237	202	255	100	129	28	201	456
CHOCO	264	199	22	441	178	43	27	194	635
Quibdó	264	199	22	441	178	43	27	194	635
GUAJIRA	220	84	53	251	17	4	13	8	259
Riohacha	220	84	53	251	17	4	13	8	259
HUILA	763	697	412	1 048	1 108	393	929	572	1 620
N C I	705	572	338	939	—	—	—	—	939
Neiva Pen i	—	—	—	—	949	336	848	437	437
Garz3n	58	125	74	109	159	57	81	135	244
MAGDALENA	2 249	471	116	2 604	668	65	30	703	3 307
Santa Marta	2 072	383	115	2 340	601	62	29	634	2 974
El Banco	177	88	1	264	67	3	1	69	333
META	236	389	81	544	542	81	15	608	1 152
Villa icencio	236	389	81	544	542	81	15	608	1 152
NARINO	1 120	1 245	442	1 923	439	211	336	314	2 237
Pasto 1o Promisc o	296	532	174	654	73	72	116	29	683
Pasto 2o Promiscuo	611	533	222	922	131	95	162	64	986
Ipiales	90	69	21	138	179	32	34	177	315
Tumaco	123	111	25	209	56	12	24	44	253
NORTE DE SANTANDER	2 946	1 004	148	3 802	493	286	223	556	4 358
Cucutá 1o Promiscuo	1 174	343	13	1 504	144	110	60	194	1 698
Cucutá 2o Promiscuo	1 229	330	77	1 482	156	92	55	193	1 675
Oca a	362	197	24	535	59	37	27	69	604
Pamplo ía	181	134	34	281	134	47	81	100	381
QUINDIO	690	523	481	732	805	281	402	684	1 416
Armenia C i il	690	523	481	732	—	—	—	—	732
Arme í Penal	—	—	—	—	805	281	402	684	684
RISARALDA	798	563	318	1 043	411	204	190	425	1 468
Pereira 1o Promiscuo	—	262	205	57	165	101	132	134	191
Pereira 2o Prom s o	798	301	113	986	246	103	58	291	1 277
SANTANDER	1 392	1 453	779	2 066	1 809	690	99	1 700	3 766
Bucarama ga 1o C i il	138	362	176	324	—	—	—	—	324
Bucaramang 2o C i il	156	341	169	328	—	—	—	—	328
Bucaramanga P al	—	—	—	—	395	387	348	434	434
Barrancabermeja	531	199	133	597	706	88	115	679	1 276
Málaga	114	105	32	187	117	59	115	61	248
Sa Gil	217	305	201	321	390	107	143	354	675
Véle	236	141	68	309	201	49	78	172	481
SUCRE	788	215	10	993	227	27	3	251	1 244
S celejo	788	215	10	993	227	27	3	251	1 244

CUADRO No 3 (Continuacion)

Secciones y Juzgados	Rama Civil				Rama Penal				
	Negocios al comenzar el año	Entran por radiación	Salen definitivamente	Pasan a 1971	Negocios al comenzar el año	Entran por radiación	Salen definitivamente	Pasan a 1971	Gran Total
TOLIMA	1 696	1 561	221	3 036	2 383	542	398	2 527	5 563
Ibague 1o Promiscuo	465	461	84	842	630	158	166	622	1 464
Ibague 2o Promiscuo	448	473	10	911	720	168	114	774	1 685
Chaparral	137	114	36	215	73	48	18	103	318
Espinal	437	240	77	600	585	81	32	634	1 234
Hotada	209	273	14	468	375	87	68	394	862
VALLE DEL CAUCA	11 877	4 901	1 496	15 282	20 716	3 162	9 096	14 782	30 064
Cali 1o Civil	2 113	636	175	2 574	—	—	—	—	2 574
Cali 2o Civil	2 173	716	198	2 691	—	—	—	—	2 691
Cali 3o Civil	1 680	734	369	2 045	—	—	—	—	2 045
Cali 4o Civil	1 773	779	297	2 255	—	—	—	—	2 255
Cali 1o Penal	—	—	—	—	4 751	324	1 528	3 547	3 547
Cali 2o Penal	—	—	—	—	3 539	332	1 623	2 248	2 248
Cali 3o Penal	—	—	—	—	4 491	392	4 016	867	867
Cali 4o Penal	—	—	—	—	4 498	312	1 170	3 640	3 640
Buenaventura 1o Promiscuo	300	175	—	475	382	56	2	436	911
Buenaventura 2o Promiscuo	786	34	7	813	34	7	21	20	833
Buga	117	219	37	299	22	414	45	391	690
Cartago	341	246	5	582	565	120	23	662	1 244
Palmira	1 484	592	2	2 074	1 416	328	5	1 739	3 813
Tuluá 1o Promiscuo	655	527	326	856	516	474	377	613	1 469
Tuluá 2o Promiscuo	455	243	80	618	502	403	286	619	1 237
ARAUCA	28	58	44	42	17	3	13	7	49
Arauca	28	58	44	42	17	3	13	7	49
CAQUETA	128	378	426	80	66	53	1	118	198
Florencia	128	378	426	80	66	53	1	118	198
SAN ANDRÉS	16	29	2	43	2	6	—	8	51
Sandres	16	29	2	43	2	6	—	8	51

CUADRO No 4
TRABAJOS REALIZADOS POR LOS JUZGADOS DE MENORES DEL PAIS POR MESES
ENERO – DICIEMBRE 1970

Rama Civil y Penal	Total del año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
RAMA CIVIL													
Sentencias	9 929	471	615	633	836	877	908	953	903	1 122	1 021	957	633
Medidas Provisionales	8 903	547	600	543	851	843	800	784	836	829	826	851	593
Autos Interlocutorios	33 508	2 329	2 793	2 648	3 592	2 729	3 062	2 730	2 959	2 994	2 909	3 044	1 719
Autos de S. stanciación	107 924	7 810	9 023	8 905	10 685	8 922	9 297	8 827	8 672	11 095	9 275	9 247	6 166
Audiencias	24 724	2 041	2 184	2 224	2 427	2 412	2 655	1 846	1 963	1 924	1 991	2 046	1 011
Comisiones	8 835	426	729	665	626	613	698	673	813	991	966	1 040	595
Otros Trabajos	91 011	4 846	5 981	6 411	8 083	7 659	8 073	8 491	7 868	9 199	8 955	8 830	6 615
TOTAL CIVIL	284 834	18 470	21 925	22 029	27 100	24 055	25 493	24 304	24 014	28 154	25 943	26 015	17 332
RAMA PENAL													
Sentencias	11 192	635	784	676	951	941	975	1 141	1 017	1 060	1 226	913	873
Medidas Provisionales	5 135	329	297	361	373	440	504	404	448	464	506	502	502
Autos Interlocutorios	11 304	2 068	2 199	854	854	727	694	757	684	709	615	607	536
Autos de S. stanciación	46 830	5 169	6 112	2 771	3 514	2 915	2 996	3 165	3 568	4 832	4 085	4 654	3 049
Audiencias	6 966	469	612	533	613	461	491	586	627	759	597	670	548
Comisiones	1 883	143	135	129	101	163	108	147	173	159	209	235	181
Otros Trabajos	30 015	2 270	2 045	2 412	2 802	2 642	2 369	2 579	2 439	2 568	2 362	3 092	2 435
TOTAL PENAL	113 325	11 083	12 184	7 736	9 208	8 289	8 142	8 779	8 956	10 551	9 600	10 673	8 124
TOTAL GENERAL	398 159	29 553	34 109	29 765	36 308	32 344	33 635	33 083	32 970	38 705	35 543	36 688	25 456

CUADRO No 5

CUADRO REPRESENTATIVO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS JUZGADOS DE MENORES DEL PAIS – 1970

Secciones y Juzgados	Totales	Rama Civil								Rama Penal							
		Sentencias	Medidas provisionales	Autos interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencias	Comisiones	Otros trabajos	TOTAL CIVIL	Sentencias	Medidas provisionales	Autos interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencias	Comisiones	Otros trabajos	TOTAL PENAL
TOTAL EN EL PAIS	398 159	9 929	8 903	33 508	107 924	24 724	8 835	91 011	284 834	11 192	5 135	11 304	46 830	6 964	1 883	30 017	113 325
ANTIOQUIA	43 997	699	698	2 459	12 591	1 961	1 150	14 331	33 889	1 674	547	1 120	2 726	250	340	3 451	10 108
Medellín 1o Civil	10 888	226	385	398	3 468	383	120	5 908	10 888	—	—	—	—	—	—	—	—
Medellín 4o Civil	10 448	184	48	273	1 853	1 073	353	6 664	10 448	—	—	—	—	—	—	—	—
Medellín 5o Civil	7 220	80	166	1 295	4 868	216	414	181	7 220	—	—	—	—	—	—	—	—
Medellín 2o Penal	2 782	—	—	—	—	—	—	—	—	205	234	454	646	175	84	984	2 782
Medellín 3o Penal	2 562	—	—	—	—	—	—	—	—	1 018	25	196	167	—	11	1 145	2 562
Medellín 6o Penal	1 438	—	—	—	—	—	—	—	—	307	9	49	632	—	—	441	1 438
Andes	2 559	88	52	63	820	78	64	147	1 312	78	85	250	376	71	179	208	1 247
Antioquia	1 114	22	—	37	357	30	135	282	863	9	3	4	163	1	16	55	251
Puerto Berrío	2 106	46	26	217	392	58	14	405	1 158	9	167	108	322	3	11	328	948
Rio Negro	59	—	—	—	22	—	—	8	30	—	—	1	17	—	—	11	29
Yarumal	1 962	34	—	49	580	90	3	619	1 375	48	—	21	293	—	4	221	587
Yolombó	859	19	21	127	231	33	47	117	595	—	24	37	110	—	35	58	264
ATLANTICO	19 927	24	1 672	2 223	7 664	3 448	103	3 191	18 325	99	100	151	804	69	1	378	1 602
Barranquilla Civil	18 325	24	1 672	2 223	7 664	3 448	103	3 191	18 325	—	—	—	—	—	—	—	—
Barranquilla Penal	1 602	—	—	—	—	—	—	—	—	99	100	151	804	69	1	378	1 602
BOLIVAR	9 598	276	495	473	4 287	163	54	2 505	8 253	13	56	81	949	18	5	223	1 345
Cartagena 1o Promiscuo	2 085	12	292	194	420	16	7	965	1 906	2	22	32	92	3	—	28	179
Cartagena 2o Promiscuo	696	180	119	155	82	40	33	5	614	9	17	27	16	8	5	—	82
Cartagena 3o Promiscuo	3 529	—	39	69	2 290	11	—	308	2 717	—	10	20	720	—	—	62	812
Magangué	3 288	84	45	55	1 495	96	14	1 227	3 016	2	7	2	121	7	—	133	272
BOYACA	13 211	259	340	768	4 282	276	760	3 757	10 442	171	212	174	809	51	135	1 217	2 769
Tunja 1o Promiscuo	1 840	91	5	114	515	46	25	585	1 381	115	27	32	184	6	16	79	459
Tunja 2o Promiscuo	2 172	29	47	144	768	24	27	839	1 873	11	35	60	95	8	15	70	294
Chiquiriquirí	1 048	27	—	134	696	54	31	33	975	—	18	1	51	—	—	3	73
Garagoa	1 943	31	83	84	518	38	237	539	1 530	2	54	17	118	2	71	149	413
Puerto Boyacá	723	23	4	47	352	20	11	192	649	—	11	4	25	2	—	32	74
Soatá	560	17	12	14	332	15	15	—	405	18	18	10	85	13	11	—	155
Sogamoso	4 925	41	189	231	1 101	79	414	1 569	3 624	25	49	50	251	20	22	884	1 301
CALDAS	17 666	393	345	1 079	2 657	438	1 327	969	7 208	416	329	276	2 786	360	148	6 143	10 458
Manizales 1o Civil	3 017	140	230	596	607	153	1 242	49	3 017	—	—	—	—	—	—	—	—
Manizales 2o Civil	1 870	138	113	429	795	159	73	163	1 870	—	—	—	—	—	—	—	—
Manizales 1o Penal	4 010	—	—	—	—	—	—	—	—	139	212	134	1 132	122	14	2 257	4 010
Manizales 2o Penal	5 719	—	—	—	—	—	—	—	—	242	92	113	1 223	208	102	3 739	5 719
La Dorada	2 450	105	—	24	1 097	90	—	739	2 055	30	4	10	193	28	—	130	395
Riosucio	600	10	2	30	158	36	12	18	266	5	21	19	238	2	32	17	334
CAUCA	10 994	296	72	478	3 262	521	187	3 508	8 324	220	61	145	1 031	140	6	1 067	2 670
Popayán Civil	2 783	179	58	317	1 727	328	85	89	2 783	—	—	—	—	—	—	—	—
Popayán Penal	2 081	—	—	—	—	—	—	—	—	208	44	144	725	120	2	838	2 081
Bolívar	2 621	44	—	4	636	83	3	1 549	2 319	3	5	1	109	2	—	182	302
Santander de Quilichao	3 509	73	14	157	899	110	99	1 870	3 222	9	12	—	197	18	4	47	287
EL CESAR	1 113	73	19	87	722	106	—	21	1 028	14	—	9	44	16	—	2	85
Valledupar	1 113	73	19	87	722	106	—	21	1 028	14	—	9	44	16	—	2	85
CORDOBA	5 308	343	69	519	2 533	856	—	—	4 320	172	47	173	169	111	194	122	988
Montería Civil	4 320	343	69	519	2 533	856	—	—	4 320	—	—	—	—	—	—	—	—
Monte Plata Penal	988	—	—	—	—	—	—	—	—	172	47	173	169	111	194	122	988
BOGOTÁ D E	67 551	2 023	1 227	9 907	16 193	2 955	1 124	8 414	41 843	2 567	1 300	6 543	11 650	2 264	123	1 261	25 708
Bogotá 1o Civil	4 581	156	399	396	1 551	390	144	1 545	4 581	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 2o Civil	6 461	274	6	1 399	2 451	403	132	1 796	6 461	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 3o Civil	3 568	262	—	1 865	876	336	195	34	3 568	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 4o Civil	4 653	243	501	1 201	1 171	522	79	936	4 653	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 5o Civil	9 063	329	—	410	4 326	330	—	3 668	9 063	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 6o Civil	5 873	150	27	3 122	1 700	209	230	435	5 873	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 7o Civil	3 666	364	—	865	1 898	346	193	—	3 666	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 8o Civil	3 978	245	294	649	2 220	419	151	—	3 978	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogotá 1o Penal	7 660	—	—	—	—	—	—	—	—	944	153	4 792	1 067	700	4	—	7 660

CUADRO No 5 (Continuacion)

Secciones y Juzgados	Totales	Rama Civil								Rama Penal							
		Sentencias	Medidas provisionales	Autos interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencias	Comisiones	Otros trabajos	TOTAL CIVIL	Sentencias	Medidas provisionales	Autos interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencias	Comisiones	Otros trabajos	TOTAL PENAL
Bogotá 2o Penal	8 338	—	—	—	—	—	—	—	—	808	229	548	5 847	837	16	53	8 338
Bogotá 3o Penal	3 211	—	—	—	—	—	—	—	—	245	241	251	1 872	192	67	343	3 211
Bogotá 4o Penal	2 728	—	—	—	—	—	—	—	—	168	229	492	991	148	—	700	2 728
Bogotá 5o Penal	1 769	—	—	—	—	—	—	—	—	255	187	180	783	238	12	114	1 769
Bogotá 6o Penal	2 002	—	—	—	—	—	—	—	—	147	261	280	1 090	149	24	51	2 002
CUNDINAMARCA	18 188	617	387	1 468	7 449	709	364	3 463	14 457	273	211	332	1 901	297	77	640	3 731
Cáqueza	1 963	59	—	7	377	82	—	1 041	1 566	20	—	12	95	17	—	253	397
Facatari á	3 004	103	121	211	860	167	59	831	2 352	52	88	11	238	54	7	202	652
Fusagasuga	3 113	132	15	641	1 282	86	40	16	2 212	46	47	157	583	45	20	3	901
Gacheta	988	20	2	144	397	26	7	94	690	1	—	50	196	1	11	39	298
Girardot	3 239	95	23	174	2 215	117	90	20	2 734	73	26	43	255	60	17	31	505
Zipaquirá 1o Promiscuo	2 136	127	106	270	1 086	148	6	7	1 750	68	24	49	164	80	1	—	386
Zipaquirá 2o Promiscuo	3 745	81	120	21	1 232	83	162	1 454	3 153	13	26	10	370	40	21	112	592
CHOCO	3 793	44	83	315	323	66	—	2 797	3 628	1	16	26	47	—	—	75	165
Quibdó	3 793	44	83	315	323	66	—	2 797	3 628	1	16	26	47	—	—	75	165
GUAJIRA	3 304	56	2	397	323	107	27	2 153	3 065	12	1	26	24	5	—	171	239
Riohacha	3 304	56	2	397	323	107	27	2 153	3 065	12	1	26	24	5	—	171	239
HUILA	15 275	432	140	1 219	3 410	325	183	5 852	11 561	682	158	26	1 628	247	21	952	3 714
Neiva Civil	7 976	349	116	1 181	2 572	240	161	3 357	7 976	—	—	—	—	—	—	—	—
Neiva Penal	2 310	—	—	—	—	—	—	—	—	60	70	18	1 096	192	4	324	2 310
Garzón	4 989	83	24	38	838	85	22	2 495	3 585	76	88	8	532	55	17	628	1 404
MAGDALENA	4 567	170	152	987	2 361	219	102	267	4 258	22	21	65	141	14	2	44	309
Sa ta Marta	3 620	69	142	947	1 989	178	77	—	3 402	22	9	65	99	12	1	10	218
El Banco	947	101	10	40	372	41	25	267	856	—	12	—	42	2	1	34	91
META	2 728	119	74	390	810	110	302	749	2 554	2	50	20	102	—	—	—	174
Villavicencio	2 728	119	74	390	810	110	302	749	2 554	2	50	20	102	—	—	—	174
NARINO	16 657	547	114	1 228	5 931	474	104	3 819	12 217	159	32	328	1 688	148	12	2 073	4 440
Pasto 1o Promiscuo	6 366	253	72	332	3 157	176	44	524	4 558	86	14	96	1 074	56	2	480	1 808
Pasto 2o Promiscuo	4 917	169	20	789	1 775	184	17	1 002	3 956	56	10	203	366	70	3	253	961
Ipiales	4 424	67	1	71	714	64	28	2 002	2 947	7	3	22	174	11	7	1 253	1 477
Tumaco	950	58	21	36	285	50	15	291	756	10	5	7	74	11	—	87	194
NORTE DE SANTANDER	21 407	555	165	347	4 560	521	128	11 037	17 313	228	80	222	1 340	222	7	1 995	4 094
Cucuta 1o Promiscuo	10 413	108	118	233	733	103	66	7 538	8 899	69	33	118	299	62	—	933	1 514
Cuc ta 2o Promiscuo	5 986	291	29	69	2 218	250	9	2 283	5 149	59	20	39	554	64	3	98	837
Ocana	1 601	60	10	15	987	76	23	87	1 266	12	27	46	201	11	4	34	335
Pamplona	3 407	96	—	30	622	92	30	1 129	1 999	88	—	19	286	85	—	930	1 408
QUINDIO	11 037	375	441	129	1 897	506	74	3 218	6 640	291	489	229	1 919	212	114	1 143	4 397
Armenia Ci il	6 640	375	441	129	1 897	506	74	3 218	6 640	—	—	—	—	—	—	—	—
Armenia Penal	4 397	—	—	—	—	—	—	—	—	291	489	229	1 919	212	114	1 143	4 397
RISARALDA	8 479	360	209	657	1 250	1 440	382	1 365	5 663	184	163	193	1 300	419	170	387	2 816
Pereira 1o Promiscuo	4 462	262	196	335	405	1 303	171	353	3 025	90	122	170	373	326	135	221	1 437
Pereira 2o Promiscuo	4 017	98	13	322	845	137	211	1 012	2 638	94	41	23	927	93	35	166	1 379
SANTANDER	14 633	593	136	970	3 574	985	435	629	7 322	410	307	293	2 491	423	385	3 002	7 311
Bucaramanga 1o Civil	1 211	81	80	98	639	235	72	6	1 211	—	—	—	—	—	—	—	—
Bucaramanga 2o Civil	1 211	174	—	265	463	309	—	—	1 211	—	—	—	—	—	—	—	—
Bucaramanga Penal	3 122	—	—	—	—	—	—	—	—	197	210	151	1 177	199	18	1 170	3 122
Barrancabermeja	1 379	40	19	79	597	73	92	26	926	4	8	29	329	4	4	75	453
Málaga	1 649	65	15	22	343	102	13	307	867	79	54	14	273	85	8	269	782
San Gil	4 296	113	—	425	699	118	206	270	1 831	75	22	63	507	86	235	1 477	2 465
Vélez	1 765	120	22	81	833	148	52	20	1 276	55	13	36	205	49	120	11	489
SUCRE	6 542	176	4	140	1 364	162	—	4 512	6 358	13	4	5	51	1	—	110	184
Sincelejo	6 542	176	4	140	1 364	162	—	4 512	6 358	13	4	5	51	1	—	110	184

CUADRO No 5 (Continuacion)

Secciones y Juzgados	Totales	Rama Civil								Rama Penal							
		Sentencias	Medidas provisio ales	Autos interloc orios	Autos de sustanciación	Audiencias	Comisio es	Otros trabajos	TOTAL CIVIL	Sentencias	Medidas provisionales	Autos interlocuto rios	Autos de sustanciación	A udiencias	Comisiones	Otros trabajos	TOTAL PENAL
TOLIMA	22 283	463	493	1 441	6 245	1 718	642	7 393	18 395	394	286	258	1 345	237	50	1 318	3 888
Ibagué 1o Promiscuo	5 038	132	235	673	1 225	1 137	141	366	3 909	209	140	141	358	105	24	152	1 129
Ibagué 2o Promiscuo	4 081	78	53	527	1 242	138	227	1 012	3 277	127	38	81	356	94	—	108	804
Chaparral	2 938	21	190	117	1 068	130	57	1 071	2 654	22	42	21	180	15	4	—	284
Espinal	3 998	186	3	21	1 277	210	184	1 568	3 449	22	43	3	263	23	22	173	549
Honda	6 228	46	12	103	1 433	103	33	3 376	5 106	14	23	12	188	—	—	885	1 122
VALLE DEL CAUCA	57 664	886	1 543	5 499	13 502	6 399	1 294	6 517	35 640	3 171	652	598	11 830	1 457	80	4 236	22 024
Cali 1o Civil	3 625	163	399	880	1 547	476	142	18	3 625	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 2o Civil	4 454	16	43	732	765	965	204	1 729	4 454	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 3o Civil	7 894	75	311	752	1 838	3 310	206	1 402	7 894	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 4o Civil	3 991	98	331	756	2 123	265	181	237	3 991	—	—	—	—	—	—	—	—
Cali 1o Penal	3 708	—	—	—	—	—	—	—	—	431	65	19	1 575	417	4	1 197	3 708
Cali 2o Penal	3 584	—	—	—	—	—	—	—	—	731	228	40	1 908	132	26	517	3 584
Cali 3o Penal	5 743	—	—	—	—	—	—	—	—	1 199	—	28	4 001	109	—	406	5 743
Cali 4o Penal	4 227	—	—	—	—	—	—	—	—	249	153	325	1 505	150	4	1 841	4 227
Buenaventura	1 797	186	—	174	319	599	228	293	1 799	—	—	—	—	—	—	—	—
Buenaventura 2o Promiscuo	442	—	26	33	77	38	5	201	380	—	4	—	34	—	—	24	62
Buga	4 935	39	108	246	2 374	143	52	1 325	4 287	24	15	19	522	23	5	40	648
Cartago	3 057	43	103	452	564	133	131	935	2 361	9	133	19	194	100	30	211	696
Palmira	3 602	102	44	888	1 606	173	59	188	3 060	30	46	61	364	40	1	—	542
Tuluá 1o Promiscuo	2 713	95	131	371	392	83	27	—	1 099	221	2	78	1 084	228	1	—	1 614
Tuluá 2o Promiscuo	3 890	69	47	215	1 897	214	59	189	2 690	277	6	9	643	258	7	—	1 200
ARAUCA	816	34	2	41	229	28	10	426	770	4	3	—	17	2	13	7	46
Arauca	816	34	2	41	229	28	10	426	770	4	3	—	17	2	13	7	46
CAQUETA	1 304	105	4	268	473	216	83	106	1 255	—	4	10	35	—	—	—	49
Florencia	1 304	105	4	268	473	216	83	106	1 255	—	4	10	35	—	—	—	49
SAN ANDRÉS ISLAS	117	11	17	19	32	15	—	12	106	—	6	1	3	1	—	—	11
San Andrés	117	11	17	19	32	15	—	12	106	—	6	1	3	1	—	—	11

II — ESTUDIO DE MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS

CUADRO No 1
MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS CLASIFICADOS POR SECCIONES DEL PAIS SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCION
COLOMBIA 1970

Secciones del país	Total	Sexo			Instrucción		
		Masculino	Femenino	Sin Dato(+)	Leer y Escribir	Analfabetas	Sin dato
Antioquia	1 588	1 461	124	3	1 146	352	90
Atlántico	153	132	18	3	82	19	52
Bolívar	115	95	17	3	40	45	30
Boyacá	321	286	33	2	240	42	39
Caldas	544	496	44	4	357	98	89
Cauca	359	294	65	—	271	78	10
Córdoba	133	122	10	1	65	60	8
Bogotá D E	3 245	2 751	376	118	2 033	372	840
Cundinamarca	275	217	57	1	189	45	41
Chocó	60	56	4	—	40	20	—
Guajira	5	3	2	—	3	2	—
Huila	296	280	16	—	234	62	—
Magdalena	63	62	1	—	50	13	—
Meta	109	77	27	5	60	40	9
Narino	132	79	53	—	81	48	3
Norte de Santander	318	299	16	3	202	45	71
Quindío	298	249	38	11	168	60	70

CUADRO No 1 (Continuación)

Secciones del país	Total	Sexo			Instrucción		
		Masculino	Femenino	S n Dato (+)	Leen y Escríben	A lfabetas	S n dato
Risaralda	228	220	8	—	188	40	—
Santander	678	612	66	—	510	72	96
Sucre	27	25	2	—	10	16	1
Tolima	427	377	50	—	291	107	29
Valle del Cauca	1 969	1 754	197	18	1 269	341	359
Arauca	3	2	—	1	1	1	1
Caqueta	15	15	—	—	5	10	—
San Andrés	5	4	1	—	2	—	3
TOTAL GENERAL	11 366	9 968	1 225	173	7 537	1 988	1 841

(*) Corresponde a denominación del menor por NN

CUADRO No 2
DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS POR INFRACCIONES Y CASOS DE PROTECCION, COLOMBIA 1970

Secciones y Juzgados	Total	Grupos de Edad en Años							
		Menores de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y mas años	S n dato
TOTAL DEL PAIS	11 366	455	1 135	1 859	2 480	2 956	611	370	1 500
ANTIOQUIA	1 588	71	198	316	341	450	66	38	108
Medellín 2o Penal	407	—	77	82	99	118	6	11	14
Medellín 3o Penal	299	—	10	92	59	94	13	1	30
Medellín 6o Penal	439	18	56	72	103	110	19	11	50
Andes Promiscuo	212	32	32	31	30	54	18	11	4
Santa Fe de Antioquia P omiscuo	9	2	1	2	—	2	1	1	—
P erto Berrfo Promisc o	120	7	13	19	33	46	2	—	—
Rionegro Promiscuo	5	1	1	1	2	—	—	—	—
Yarumal Promiscuo	62	6	5	7	10	18	7	3	6
Yolombó Promiscuo	35	5	3	10	5	8	—	—	4
ATLANTICO	153	8	14	15	28	33	2	—	53
Barranquilla Penal	153	8	14	15	28	33	2	—	53
BOLIVAR	115	1	3	10	22	53	12	1	13
Cartagena 1o Promiscuo	49	—	—	3	10	26	10	—	—
Cartage a 2o Promisc o	41	1	3	3	10	12	2	1	9
Cartagena 3o Promiscuo	14	—	—	2	2	7	—	—	3
Magangué Promisc o	11	—	—	2	—	8	—	—	1
BOYACA	321	13	19	47	75	92	25	5	45
Tunja 1o Promiscuo	42	1	2	5	13	19	1	—	1
Tunja 2o Promiscuo	69	1	10	16	16	14	2	—	10
Chiquinquirá	34	2	2	5	7	5	1	—	12
Garagoa Promiscuo	28	—	—	5	5	6	5	1	6
Soatá Promiscuo	29	3	—	5	11	7	1	1	1
Sogamoso Promiscuo	119	6	5	11	23	41	15	3	15
CALDAS	544	17	69	86	124	125	37	23	63
Manizales 1o Penal	219	15	34	32	47	57	16	5	13
Ma izales 2o Pe al	277	2	32	52	66	62	8	6	49
La Dorada Promiscuo	48	—	3	2	11	6	13	12	1
CAUCA	359	12	53	54	83	99	18	22	18
Popayan Penal	219	1	42	36	58	70	6	5	1
Bolívar Promisc o	52	7	—	5	7	7	5	9	12
Santander de Quilichao Promiscuo	88	4	11	13	18	22	7	8	5
CORDOBA	133	17	18	12	32	32	7	8	7
Montería Penal	133	17	18	12	32	32	7	8	7
BOGOTA D E	3 245	65	272	540	714	758	192	139	565
Bogotá 1o Penal	270	8	34	51	56	109	10	—	2

CUADRO No 2 (Continuacion)

Secciones y Juzgados	Total	Gr po de Edad A os							
		Menores de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y mas años	S n d to
Bogotá 2o Penal	884	1	38	168	226	175	141	127	8
Bogotá 3o Penal	553	2	88	123	142	195	1	—	2
Bogotá 4o Penal	480	21	29	65	76	81	17	10	181
Bogotá 5o Penal	564	2	46	61	112	105	18	—	220
Bogotá 6o Penal	494	31	37	72	102	93	5	2	152
CUNDINAMARCA	275	11	9	31	59	94	28	17	26
Cáqueza Promiscuo	30	6	3	1	9	5	1	5	—
Facatari á Promiscuo	35	1	—	6	4	16	7	—	1
Fusagasugá Promiscuo	94	3	2	14	20	31	15	9	—
Gachetá Promiscuo	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Girardot Promiscuo	61	1	2	5	10	17	4	3	19
Zipaquirá 1o Promiscuo	29	—	1	2	9	16	1	—	—
Zipaquirá 2o Promiscuo	25	—	1	3	7	9	—	—	5
CHOCO	60	18	5	9	14	9	2	2	1
Quibdó Promiscuo	60	18	5	9	14	9	2	2	1
GUAJIRA	5	—	—	—	—	3	—	2	—
Riohacha Promiscuo	5	—	—	—	—	3	—	2	—
HUILA	296	22	46	50	43	84	37	13	1
Neiva Penal	226	19	37	38	30	65	29	7	1
Garzón Promiscuo	70	3	9	12	13	19	8	6	—
MAGDALENA	63	10	15	13	12	13	—	—	—
Santa Marta Promiscuo	63	10	15	13	12	13	—	—	—
META	109	3	18	13	34	27	2	1	11
Villavejeo Promiscuo	109	3	18	13	34	27	2	1	11
NARIÑO	132	8	16	27	29	23	13	9	7
Pasto 1o Promiscuo	90	2	12	22	22	15	11	6	—
Ipiales Promiscuo	27	3	3	3	5	4	2	2	5
Tumaco Promiscuo	15	3	1	2	2	4	—	1	2
NORTE DE SANTANDER	318	23	22	44	65	74	15	3	72
Cucutá 1o Promiscuo	115	2	7	12	27	27	7	1	32
Cúcuta 2o Promiscuo	91	3	7	12	18	20	5	—	26
Ocaña Promiscuo	53	7	3	10	8	11	1	—	13
Pamplona Promiscuo	59	11	5	10	12	16	2	2	1
QUINDIO	298	11	36	41	41	68	19	13	69
Armenia Penal	298	11	36	41	41	68	19	13	69
RISARALDA	228	2	19	37	76	78	14	2	—
Pereira 1o Promiscuo	142	—	12	27	51	41	10	1	—
Pereira 2o Promiscuo	86	2	7	10	25	37	4	1	—
SANTANDER	678	45	54	127	162	207	13	3	67
Bucaramanga Penal	379	11	22	79	98	122	5	3	39
Barrancabermeja Promiscuo	63	5	3	8	14	21	3	—	9
Málaga Promiscuo	61	8	12	9	4	11	—	—	17
San Gil Promiscuo	121	18	12	22	30	34	4	—	1
Vélez Promiscuo	54	3	5	9	16	19	1	—	1
SUCRE	27	1	6	4	6	4	2	3	1
Sicrelejo Promiscuo	27	1	6	4	6	4	2	3	1
TOLIMA	427	15	51	87	106	101	17	17	33
Ibagué 1o Promiscuo	43	—	7	6	12	14	2	—	2
Ibagué 2o Promiscuo	144	—	23	28	38	35	4	7	9
Chaparral Promiscuo	45	4	6	9	10	1	2	—	13
Espinal Promiscuo	101	6	7	22	34	27	2	3	—
Honda Promiscuo	94	5	8	22	12	24	7	7	9
VALLE DEL CAUCA	1 969	80	189	295	409	523	87	49	337
Cali 1o Penal	450	—	78	105	103	144	15	4	1
Cali 2o Penal	226	10	21	35	66	82	8	4	—
Cali 3o Penal	153	1	12	39	54	36	11	—	—
Cali 4o Penal	351	15	21	34	46	92	12	9	122

CUADRO No 2 (Continuacion)

Secciones y Juzgados	Total	Grupos de Edad en Años							
		Menores de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y mas años	Sin dato
Buenaventura 1o Promiscuo	17	—	—	—	2	8	—	—	7
Buenaventura 2o Promiscuo	8	1	—	—	1	2	—	—	2
Buga Promiscuo	41	7	4	7	7	10	—	2	6
Cartago Promiscuo	111	4	15	23	39	29	1	—	—
Palmira Promiscuo	404	23	18	21	31	66	25	22	198
Tuluá 1o Promiscuo	114	8	10	20	36	28	9	3	—
Tuluá 2o Promiscuo	94	11	10	11	24	26	6	5	1
ARAUCA	3	—	1	—	—	1	—	—	1
Arauca Promiscuo	3	—	1	—	—	1	—	—	1
CAQUETA	15	2	2	—	4	4	3	—	—
Florencia Promiscuo	15	2	2	—	4	4	3	—	—
SAN ANDRES	5	—	—	1	1	1	—	—	2
San Andrés Promiscuo	5	—	—	1	1	1	—	—	2

CUADRO No 3
DISTRIBUCION DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS SEGUN INFRACCIONES Y CASOS DE PROTECCION
POR EDAD Y SEXO, COLOMBIA 1970

Infracciones y Protección	Total	Sexo			Edad de los Menores en Años							
		Hombres	Mujeres	Sin dato	Menos de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y más	Sin dato
INFRACCIONES												
Hurto	4 531	3 971	515	45	188	498	828	1 025	1 189	234	114	455
Robo	2 485	2 335	108	42	67	254	444	607	668	108	59	278
Lesiones personales	1 478	1 249	189	40	78	126	195	307	349	74	61	288
Daño en Cosa Ajena	344	314	19	11	15	47	73	78	59	6	7	59
Venta o consumo de plantas y drogas heroicas	267	229	34	4	7	17	32	49	95	23	17	27
Abuso de confianza	239	218	19	2	2	14	31	53	69	12	9	49
Corrupción de menores	196	184	11	1	7	13	28	32	66	15	8	27
Vandalismo	191	187	3	1	2	9	26	36	61	24	14	19
Vagancia	179	137	41	1	8	22	34	40	54	5	1	15
Homicidio	166	129	30	7	4	5	13	25	47	21	22	29
Fuga del hogar	74	14	60	—	1	1	6	13	13	2	3	35
Atraco	67	55	10	2	1	9	6	14	20	6	1	10
Estafa	61	56	4	1	3	6	10	12	19	3	5	3
Rapto	55	45	9	1	1	1	—	6	21	3	12	11
Intercambio	47	45	1	1	3	1	8	9	9	7	—	10
Abigeato	36	33	3	—	—	2	6	5	15	3	1	4
Violación de domicilio	34	31	2	1	1	3	3	9	10	—	3	5
Falsas imputaciones	26	17	9	—	—	1	—	6	10	2	—	7
Estupro	25	25	—	—	—	—	—	3	8	7	5	2
Abusos deshonestos	20	20	—	—	—	4	6	2	5	1	—	2
Sospecha	20	19	1	—	1	5	6	4	4	—	—	—
Circulación de moneda falsa	19	17	2	—	1	—	—	2	9	5	1	1
Porte ilegal de armas	18	17	1	—	1	—	3	5	5	2	—	2
Asonada	16	13	3	—	3	—	1	1	6	3	2	—
Reeducación	12	7	5	—	—	1	—	7	3	—	—	1
Accidentes de tránsito causados por menores	10	8	1	1	—	—	—	—	2	1	6	1
Homosexualismo	9	9	—	—	—	—	—	—	4	5	—	—
Rapto	8	8	—	—	2	2	3	—	—	—	—	1
Aborto	8	—	8	—	—	—	—	2	3	1	1	1
Secuestro	6	1	3	2	—	1	1	1	2	—	—	1
Cohecho	6	6	—	—	—	1	1	1	1	—	1	1
Asociación de menores para delinquir	6	6	—	—	1	1	—	—	2	1	1	—
Incesto	5	3	2	—	—	—	1	1	3	—	—	—
Recaptura	5	5	—	—	—	1	—	1	1	1	1	—
Contra la autonomía personal	4	4	—	—	—	—	1	1	2	—	—	—
Abandono de niños	3	—	2	1	—	—	—	1	—	—	1	1
Intento de suicidio	3	3	—	—	—	1	—	1	1	—	—	—
Obscenidad	3	3	—	—	—	—	1	1	1	—	—	—
Violación de correspondencia	2	1	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—
Otras infracciones	527	417	107	3	49	83	83	109	98	29	13	63
SUB TOTAL	11 211	9 841	1 203	167	446	1 129	1 850	2 469	2 935	604	370	1 408

CUADRO No 3 (Continuación)

Infracciones y Protección	Total	Sexo		Edad de los Menores en años								
		Hombres	Mujeres	Sin dato	Menos de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y más	Sin dato
PROTECCION												
Conducta difícil en el hogar	12	12	—	—	—	2	4	1	5	—	—	—
Peligro moral	4	4	—	—	1	1	1	—	1	—	—	—
SUB TOTAL	16	16	—	—	1	3	5	1	6	—	—	—
Sin información	139	111	22	6	8	3	4	11	16	7	—	90
TOTAL GENERAL	11 366	9 968	1 225	173	455	1 135	1 859	2 481	2 957	611	370	1 498

CUADRO No 4
CLASIFICACION RESUMEN DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS SEGUN INFRACCIONES Y CASOS DE PROTECCION POR SEXO Y EDAD, COLOMBIA 1970

Infracciones y casos de protección	Total	Sexo			Edad de los menores en años							
		Hombres	Mujeres	Sin dato	Menos de 12	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y más	Sin dato
Contra la propiedad (1)	7 736	6 957	675	103	278	830	1 395	1 789	2 024	369	195	855
Conductas antisociales												
Decreto 1118/70 (2)	303	262	37	4	7	19	38	54	110	26	18	31
Contra la familia (3)	134	62	71	1	2	2	7	20	37	5	15	46
Contra la integridad personal (4)	1 658	1 381	229	48	82	132	208	336	400	96	85	319
Contra la libertad y honor sexual (5)	441	425	14	2	9	26	60	73	144	52	27	50
Contra la libertad individual (6)	46	37	6	3	1	4	5	11	15	—	4	6
Contra la administración de justicia (7)	32	23	9	—	—	2	1	7	11	2	1	8
Vagancia (8)	179	137	41	1	8	22	34	40	54	5	1	15
Otras (9)	683	557	121	5	59	92	102	139	140	49	24	78
SUB-TOTAL	11 211	9 841	1 203	167	446	1 129	1 850	2 469	2 935	604	370	1 408
Casos de Protección	16	16	—	—	1	3	5	1	6	—	—	—
Sin información	139	111	22	6	8	3	4	11	16	7	—	90
TOTAL GENERAL	11 366	9 968	1 225	173	455	1 135	1 859	2 481	2 957	611	370	1 498

(1) Robo raponazo dano en cosa ajena etc

(2) Abigeato distribucion o consumo de marihuana opio etc

(3) Rapto incesto fuga del hogar etc

(4) Homicidio lesiones personales intento de suicidio etc

(5) Corrupcion de menores Violencia carnal, estupro etc.

(6) Secuestro violacion de domicilio etc

(7) Cohecho falsas imputaciones etc

(8) Incluye algunos casos de prostitucion

(9) Se han agrupado Accidentes de transito causados por menores incendio asonada circulacion de moneda falsa sospecha recapturas etc

CUADRO No 5
CLASIFICACION RESUMEN DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS SEGUN INFRACCIONES Y CASOS DE PROTECCION POR MESES, COLOMBIA 1970

Infracciones y protección	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contra la propiedad (1)	7 735	644	612	561	651	603	685	705	581	748	672	612	661
Conductas antisociales - Decreto 1118/70 (2)	303	27	27	28	25	20	13	45	24	23	15	22	34
Contra la familia (3)	134	14	14	10	22	11	5	8	4	13	18	9	6
Contra la vida e integridad personal (4)	1 658	147	133	141	136	130	119	145	142	144	147	134	140
Contra la libertad y honor social (5)	441	40	38	27	33	40	41	49	34	37	33	43	26
Contra la libertad individual (6)	46	4	1	2	—	2	8	1	5	9	1	6	7
Contra la administración de Justicia (7)	32	—	4	3	5	1	—	5	5	2	2	5	—
Vagancia (8)	179	12	16	12	13	17	6	17	26	19	19	20	2
Otras (9)	683	82	82	35	56	38	58	75	55	64	76	32	30
Sin información	139	9	9	24	14	11	12	7	3	14	12	6	18
SUB TOTAL	11 350	979	936	843	955	873	947	1 057	879	1 073	995	889	924
Casos de Protección	16	1	1	3	1	2	1	2	—	2	—	—	3
TOTAL GENERAL	11 366	980	937	846	956	875	948	1 059	879	1 075	995	889	927

Nota: Las especificaciones correspondientes a las llamadas (1) (2) son las mismas del cuadro No 4

CUADRO No 6
MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS CLASIFICADOS SEGUN SU EDAD SEXO Y OCUPACION ANTERIOR, COLOMBIA 1970

Ocupación	Total	Sexo			Edad de los menores en años							
		Masculino	Femenino	Sin dato	Menos de 12 años	12	13	14	De 15	De 16	De 17 y más	Sin dato
Niños ocupación (vaga)	2 527	2 341	168	18	170	374	529	634	619	96	30	75
Estudiantes	2 312	2 114	172	26	122	305	505	588	573	101	65	53
Agricultores	686	685	1	—	17	36	88	143	233	86	65	18
Albañiles y ayudantes de construcción	481	476	2	3	1	30	71	101	205	43	27	3
Servicios domésticos	393	28	364	1	6	22	58	118	142	26	10	11
Oficinas del hogar	308	122	186	—	15	28	52	89	106	8	6	4
Lustabotas	291	290	1	—	6	44	87	75	63	10	3	3
Vendedores ambulantes	286	279	7	—	1	34	49	75	88	26	10	3
Mecánicos y ayudantes de taller	192	192	—	—	—	12	21	51	72	24	7	5
Vendedores de prensa	188	180	5	3	4	28	42	54	52	4	1	3
Mesajeros	178	176	2	—	—	16	23	52	65	12	8	2
Mandaderos	139	138	1	—	13	24	35	33	24	6	—	4
Joñaleros y peones	136	136	—	—	4	13	15	24	50	19	9	2
Zapateros	108	107	—	1	1	5	14	21	54	5	6	2
Ayudantes de camiones y buses	82	82	—	—	—	3	9	23	31	7	9	—
Zorreros	67	67	—	—	3	5	12	21	20	3	2	1
Meretrices	66	1	65	—	—	1	2	22	22	9	9	1
Pintores	53	53	—	—	—	6	8	6	19	7	7	—
Loteos	46	44	2	—	1	4	5	12	16	3	5	—
Vendedores (plazas de mercado)	40	33	7	—	1	3	13	3	14	1	1	4
Lavadores de carros	38	38	—	—	—	6	10	7	12	3	—	—
Panaderos	37	37	—	—	—	3	5	11	16	1	1	—
Carpinteros	33	33	—	—	—	3	4	10	10	2	3	1
Empleados de café (hombres)	28	28	—	—	—	1	2	1	12	4	8	—
Braceros	28	28	—	—	—	6	7	9	4	2	—	—
Ebanistas tapiceros etc	18	18	—	—	—	—	—	3	9	2	4	—
Empleadas de café (operas)	17	—	17	—	—	—	—	1	7	4	5	—
Tenderos	16	15	1	—	—	2	1	3	5	3	1	1
Prome	15	15	—	—	—	—	2	4	6	2	1	—
Meseros	14	14	—	—	—	1	2	2	6	3	—	—
Obanos de fábrica	10	7	3	—	—	—	2	3	5	—	—	—
Alfombreros cantos	10	10	—	—	—	1	1	2	4	—	2	—
Lomeros	7	7	—	—	—	5	1	1	—	—	—	—
Ayudantes de sastros	5	—	—	—	—	—	—	—	2	2	1	—
Aseadores	5	4	1	—	—	1	—	1	3	—	—	—

CUADRO No 6 (Continuacion)

Oc pación	Total	Se o			Edad de los menores en años							
		Mascu l no	Feme n no	S n dato	Menos d 12 años	De 12	De 13	De 14	De 15	De 16	De 17 y mas	S n dato
Electricistas	5	5	—	—	—	2	1	—	2	—	—	—
Lecheros	5	5	—	—	—	1	—	—	1	2	—	—
Pescadores	3	3	—	—	1	—	—	2	—	—	—	—
Empleados de restaurante	2	1	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—
Cuidaderos de fincas	2	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Porteros y asce soristas	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Modistas	1	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—
Pastores	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Ot as o upaciones	646	614	30	2	9	46	93	163	241	37	44	13
Si nformación	1 839	1 533	187	119	79	64	89	110	141	48	20	1 288
Infantes y preescolares	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL GENERAL	11 366	9 968	1 225	173	455	1 135	1 859	2 481	2 957	611	370	1 498

CUADRO No 7

DISTRIBUCION RESUMEN DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS, CLASIFICADOS SEGUN OCUPACION ANTERIOR Y SEXO COLOMBIA 1970

Oc pac o	Total	Se o		
		Mas ul o	Feme nino	Sin dato
Est dia tes	2 312	2 114	172	26
Trabajador rba o	2 469	2 345	117	7
Trabajador rural	871	870	1	—
Servicios domésticos	393	28	364	1
Oficios del hogar	308	122	186	—
Otras	646	614	30	2
Ningu a ocupac ón (vagancia)	2 527	2 341	188	18
Inf tes y preescolares	1	1	—	—
Sin información	1 839	1 533	187	119
TOTAL GENERAL	11 366	9 968	1 225	173

CUADRO No 8

MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS SEGUN LAS PERSONAS CON QUIENES VIVEN POR SEXO COLOMBIA 1970

Pe sonas con q enes ven	Tot l	Homb es	M je es	S n dato
Pad s	4 979	4 590	367	22
Padre	390	368	22	—
Madre	2 350	2 071	260	15
Fam l a es	608	518	87	3
Otras	1 442	1 140	292	10
Sin dato	1 597	1 277	197	123
TOTAL	11 366	9 968	1 225	173

CUADRO No 9

CLASIFICACION DE LOS MENORES LLEVADOS A LOS JUZGADOS DE ACUERDO A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL JUEZ Y SEGUN EL MES DE REGISTRO COLOMBIA 1970

M d d s adoptadas	Total	E e o	Feb ero	Marzo	Ab l	Mayo	Jun o	J l o	Agosto	Sept em b e	Octu bre	Noviem bre	D c em b e
Depósito provisional	2 049	196	185	140	186	173	185	184	156	166	192	158	128
I ter amiento si especificar	1 750	185	137	116	142	143	130	168	151	125	141	153	159
Observación	1 174	100	82	79	108	107	101	102	111	105	115	67	97
Reed cación	237	3	5	16	24	22	33	21	12	14	27	3	28
Prese tación periódica del Menor al Despacho	13	—	1	3	—	—	—	—	—	1	3	4	1
Remisión del caso a otro Despacho J d cial	193	12	13	4	13	12	15	28	19	23	9	23	22
Remis ón del caso a los defensores	464	27	21	31	45	30	25	73	55	60	41	24	32
Remisión a la J stic a O di a ria	88	3	3	3	9	10	1	13	3	15	11	7	10
Salidos por incompetencia sin espec fica	133	3	21	14	14	14	7	7	10	16	2	13	12
L bertad po ab ol ón	1 037	48	79	100	69	73	72	132	95	98	95	68	108
Libertad co amonestació	199	31	14	29	15	9	21	10	13	12	25	16	4
Libertad igilada	1 149	91	93	75	122	78	116	118	102	87	83	100	84
No se abre investigación	198	16	8	17	15	12	14	21	10	18	16	30	21
El Me or o ha s do dete do	739	52	78	32	40	38	33	56	52	170	84	62	42
En ampliacion el proceso	693	17	79	56	36	65	71	57	47	59	60	65	81
Otr s medidas adoptadas	531	113	46	43	47	48	68	7	7	40	60	23	29
Sin dato	719	83	72	88	71	41	56	62	36	66	31	44	69
TOTAL GENERAL	11 366	980	937	846	956	875	948	1 059	879	1 075	995	889	927

banco nacional de datos

■ Bibliografía seleccionada sobre justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

364 153
A719p
Anza B R
Prostitucion y delito
Cartagena Imprenta Departamental 1968 431p

364 15
A674d
A Gonzalez A
El delito sexual en la legislacion colombiana
Bogota Id Caravana 1959 320p

346 15
B272d
Barrera Dominguez H
Delitos sexuales
Bogota Id Temis 1963 362p

364 16
B533d
Barrera Dominguez H
Delitos contra el patrimonio economico
Bogota Id Temis 1963 343p

345 11
B272j
Barrera Dominguez H

Juzgamiento de los altos funcionarios del Estado
Bogota Id Temis 1962 137p

364 398 61
B64
Bejarano J
La delincuencia infantil en Colombia y la profilaxis del crimen.
Bogota Id Minerva 1929 88p

364 36
B394c
Bejarano M
Estudio descriptivo de las familias de los menores delincuentes en el area urbana de Bogota
Bogota Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Ciencias Humanas Dpto de Sociologia) 1968

343 9861
B517h
Bernal P
El homicidio. (Comentarios alCodigo Penal colombiano)
Bogota Id Temis 1971 557 p

345 11
C268r
2a ed
Cardoso Gaitan A
Responsabilidad y juzgamiento de los altos funcionarios
Bogota Id Libreria Voluntad 1968 332p

364 9861
C718c
Colombia Ministerio de Guerra

Criminalidad colombiana

Bogotá 1961 106p

364 36

D331

Del Hierro Santacruz C

Contribucion al estudio de la delincuencia infantil y juvenil en Colombia

Bogotá Pontificia Universidad Javeriana (Facultad de Filosofía y Letras) 1962 96p

364 36

G182j

Calvis M

Juzgados de menores delincuencia juvenil

Bogotá Id Kelly 1968 157p

301

C 83

Cuerrero M

El dogma individualista y la reforma penal colombiana

Bogotá Id Iquima 1961 348p

343 2

C 983d

Gutierrez Anzola J

Delitos contra la vida y la integridad personal

Bogotá Id Temis 1956 298p

364 36

I59t

Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas

Trastornos de la conducta juvenil

Caracas Imprenta de la Universidad de Caracas 1968 337p

364 7861

M529c

Mcluk A

Etología de la delincuencia en Colombia

Bogotá Id Tercer Mundo 1969 169p

364 15

P397a

Penagos C

Aspectos economicos del delito de estupro colision de hechos

economicos civiles y concordatorios tesis de la Iglesia del Estado la

Corte y los Tribunales

Bogotá Id Prag 1967

155 78427

222e

Zil'mm M

Estudio de un grupo de delincuentes con las pruebas de Rorschach y de

A beta diferencias entre delincuentes por delitos de sangre y por

delitos contra la propiedad

Bogotá 1961 83p

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

343 5

B45

Bernal Pinzon Jesus

Delitos contra la administracion publica y asociacion para delinquir

Bogotá Id Temis 1965 526p

364 15

B17d

Barrera Dominguez H

Delitos sexuales

Bogotá Ed Temis 1963 362p

364 16

B17d

Barrera Dominguez H

Delitos contra el patrimonio economico

Bogotá Ed Temis 1963 348p

333 32

G15d

Gallegos Jorge L

El delito de despojo en la tenencia o de la posesion

Buenos Aires Id Arayu 1962 42p

343 2

G16

Garcés Reyes H

Delito pasional

Id Internacional de Publicaciones 1966 209p

364 15

G87d

3a Id

Gutierrez Anzola J

Delitos contra la vida y la integridad personal

Bogotá Id Temis 1956 298p

364 16

C87d

3a ed

Gutierrez Anzola J

Delitos contra la propiedad

Bogotá Ed Diario Juridico Ltda 1957

D 343 1

L39d

Laven R

El delito de lesiones levisimas

Ed Depalma 1953 68p

355 133

L86d

Luque Angel L

Los delitos politicos

Bogotá Id San Juan Iudis 1959 68p

D344 527
P63e
Percz Luis C
El delito de propaganda belica
Bogota Id Publicaciones Critica Juridica 1951 238p

D343 2
P87d
Percz Luis C
Los delitos politicos interpretacion juridica del 9 de abril
Bogota Id Iquima 1948 223p

NACIONES UNIDAS CENTRO DE INFORMACIÓN

I/I/S
No 5
*Juvenile delinquency in Latin America and Europe Specialization of
penal institutions Prostitution in Japan Treatment of delinquents in the
Belgian Congo*

I/I/S
7/8
55 IV 10
Prevention of juvenile delinquency

I/I/S
No 13
58 IV 4
Prostitution

58 IV 5
No 3
Comparative survey of juvenile delinquency
(America Latina)

52 IV 16
Vo 2 1950 No 1
Legislative and administrative series on social defence
Brazil Colombia Cuba Dominican Republic Ecuador El Salvador
Haiti Indonesia Luxembourg New Zealand Nicaragua Syria United
Kingdom United States Uruguay Venezuela I

54 IV 6
Vo 3 1951
No 1
Legislative and administrative series on social defence
Colombia Denmark Egypt France Paraguay Poland Thailand United
Kingdom I

54 IV 3
1953
*Latin American seminar on prevention of crime and treatment of
offenders*

59 IV 5
L/I/S
Study on traffic in persons and prostitution

61 IV 3
1960
*Second United Nations Congress on the prevention of crime and
treatment of offenders*

53 IV 7
Vo 2 1950
No 2
Legislative and administrative series on child youth and family welfare
Argentina Belgium Colombia Cuba El Salvador Guatemala Haiti
Indonesia Israel Luxembourg Mexico Netherlands Nicaragua Norway
Sweden Syria the United States I

53 IV 4
Status of Women
The road to equality

55 IV 17
1952
Convention on the political rights of women History and commentary

57 IV 8
Legal status of married women

62 IV 3
1957
*Convention on the national of married women Historical background and
commentary*

64 IV 7
Civic and political education of women

■ Servicios prestados por el banco

El movimiento de los servicios prestados por el Banco Nacional de Datos tiende a ser ciclico ajustandose estos periodos a los correspondientes universitarios ya que una buena parte de los lectores y consultores son estudiantes

Febrero muestra un notable crecimiento en los servicios prestados del 90 %o respecto al mes anterior al pasar de 346 a 659 el numero de consultas atendidas

El sector Demograficas continua siendo el mas solicitado (466 consultores de los 2 656 totalizados en el trimestre diciembre-enero es decir el 17 6o/o) A partir de la presente

entrega de las Estadísticas del Banco de Datos se incluíra un sector nuevo denominado Monografías Municipales,

correspondiente a una serie de estudios concentraciones y análisis que el DANE viene efectuando sobre los municipios del país

BANCO NACIONAL DE DATOS – Estadísticas sobre servicios prestados por sectores

Sectores	Total del trimestre	Febrero				Enero				Diciembre			
		1972								1971			
		Perso nal	Corres- pond	Telefo- nica	Total	Perso nal	Corres- pond.	Telefo- nica	Total	Perso- nal	Corres- pond	Telefo- nica	Total
TOTAL	2 656	283	276	100	650	191	89	66	346	159	63	101	323
Agropecuario	192	10	31	6	47	14	4	—	18	16	3	12	31
Comercio Exterior	158	8	19	8	35	6	6	—	12	12	5	15	32
Comercio Interior	92	5	9	3	17	9	5	—	14	5	7	3	15
Culturales	234	44	13	10	67	5	11	—	16	18	9	7	34
Demografía	466	28	44	17	89	32	18	20	70	36	13	25	74
Empleo y Salario	258	13	36	21	70	6	7	15	28	9	4	18	31
Industria	226	9	40	6	55	16	9	11	36	7	3	12	22
Justicia	22	1	—	1	2	3	2	1	6	2	1	—	3
Salubridad	134	20	10	6	36	17	1	—	18	12	1	—	13
Sector Público	248	17	25	12	54	24	7	9	40	16	8	6	30
Transporte y Comunicaciones	146	11	15	7	33	16	7	2	25	7	5	3	15
Cartografía	290	80	7	()	87	26	12	8	46	8	4	—	12
Monografías Municipales	54	16	11	—	27	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios	136	21	16	3	40	17	—	—	17	11	—	—	11

■ Reseñas bibliográficas

300 72

B 51

Blalock H *Introducción a la investigación social* Fd Amorrtu México 1970

El autor dice que después de los asesinatos de Martin Luther King y John I Kennedy la administración de Johnson nombra una comisión para investigar las causas de los asesinatos así como toda una serie de problemas socio-económicos y políticos que afectan la vida de la sociedad norteamericana con el fin de prevenir en un futuro la repetición de estos acontecimientos. Dicha comisión estuvo formada por políticos republicanos y demócratas. La administración Johnson ignoraba así la labor de los científicos y de los investigadores que llevan muchos años estudiando las causas de la pobreza y de la delincuencia en los Estados Unidos.

Blalock aduce que una de las causas de la miseria es la discriminación racial que a su vez engendra la violencia y el asesinato.

Partiendo del problema de los prejuicios raciales el autor analiza la

importancia que para el desarrollo de las ciencias sociales tiene la *medición*. Plantea que cualquier tipo de análisis que pretenda hacer un justo estudio de los problemas raciales tendrá que tener en cuenta dos factores fundamentales: el conservadurismo y el economismo respecto a las libertades cívicas o las relaciones internacionales.

Según el autor cuando se cuestiona a la gente en el curso de una investigación sociológica que conduzca a soluciones prácticas y de fondo sobre el problema de la guerra del Vietnam la actitud de los entrevistados es de recelo: no contestan claramente este tipo de preguntas porque temen que se ponga en duda su nacionalismo.

331

U39

Udy S *El trabajo en las sociedades tradicional y moderna* Fd Amorrtu Buenos Aires 1970

El libro analiza el papel desempeñado por las organizaciones laborales de producción en el proceso del desarrollo social. El autor plantea que la mayor parte de los estudios sobre problemas laborales y su organización se sitúa en la sociedad industrial y que es necesario hacer un análisis más

a fondo que abarque un tiempo mas largo en la historia de las relaciones de produccion

La investigacion del autor parte de dos hipotesis de trabajo 1a) las formas de organizacion laboral en cualquier sociedad afectan el potencial de desarrollo economico y social 2o) el grado de desarrollo de toda sociedad influye en la forma como probablemente ha de organizarse en ella el trabajo

El autor estudia en cinco capitulos el trabajo organizado y el desarrollo social el trabajo organizado en la sociedad preindustrial la transicion hacia el trabajo industrial el desarrollo de la organizacion pluralista y por ultimo algunos problemas del trabajo industrial moderno

Udy plantea "El poder politico debe ser demasiado debil para imponer el trabajo obligatorio en gran escala pero bastante estable para posibilitar la conclusion y el cumplimiento de los contratos de trabajo"

338 901

H14

Hagen L. *La teoria economica del desarrollo* Ed Amorrortu Buenos Aires 1968

"Todo pais posee la capacidad potencial de incrementar su productividad dice Hagen. Segun esta teoria no existen paises subdesarrollados

El autor analiza el desarrollo y la politica de planificacion economica que conducen a incrementarlo. Establece un paralelo entre paises con maximo desarrollo y paises con minimo desarrollo y aduce que el termino *subdesarrollo* es muy peligroso porque lleva a generalizaciones que no tienen en cuenta el ingreso *per capita*

En paises que agrupan mas de la mitad de la poblacion mundial la gente vive en promedio con una cantidad de bienes y servicios que oscila de 1/28 hasta 1/50 de los utilizados por el norteamericano medio teniendo en cuenta que el factor geografico es en algunos casos el determinante de las condiciones economicas

Hagen sostiene ademas que el ingreso *per capita* en todo el mundo aumenta tan velozmente que es casi imposible poder medirlo anualmente lo que constituye un hecho nuevo en la historia de la humanidad

Plantea que el Japon es el pais que produce mas bienes de capital en relacion con los de consumo y que los servicios del gobierno forman parte de la produccion total significativamente mas grande en unos paises que en otros

El libro se desarrolla en cuatro partes 1) las causas de la productividad 2) la poblacion 3) la inflacion 4) el ahorro interno y las dificultades tecnicas. Ademas le concede una amplia discusion al problema de la asignacion intersectorial

510 78

B76c

Brown J. *Computadoras y automatizacion* Ed Ciem Buenos Aires 1971

El avance de la ciencia y de la tecnica se ha reflejado obviamente en el desarrollo de un lenguaje de computadores. Muchos nuevos terminos han aparecido y se multiplican cada dia sin que ello implique que los utilizados antes hayan caducado. Frecuentemente observamos que algunos terminos en computadores tienen nuevas acepciones

Brown nos entrega con este libro un acabado manual que abarca la historia y la evolucion de las computadoras y el uso de sus diferentes sistemas

El autor plantea que con frecuencia se requieren muchas instrucciones programadas para ejecutar operaciones sencillas como en el caso de una planilla de sueldos y jornales para cuya liquidacion pueden llegar a necesitarse miles de instrucciones una vez entra el problema en el programa del computador la tarea se verifica a una extraordinaria velocidad

Ademas estudia el codigo del lenguaje a maquina los metodos de procesamiento de datos por computadora y por lotes el procesamiento de acceso directo en linea el procesamiento de datos en tiempo real y por ultimo el papel de las computadoras en las comunicaciones

658 15

V17

Vatter W. *Presupuestos de Operacion* Ed Herrero Hnos Sucs S A Mexico D F 1971

Presupuestos de Operacion parece haber sido escrita como introduccion general a la contabilidad. Es un estudio de los analisis y de los sistemas de costos las relaciones entre la estadistica y el control de la contabilidad los procedimientos de control de planificacion y el contenido de los sistemas de informacion

El control presupuestario surgió como un auxiliar del control financiero mediante los registros de informes contables

El fin principal que se propone el autor es como utilizar los presupuestos cual es su funcionamiento

El autor analiza ademas 1) interes de la gerencia en los presupuestos 2) aspectos administrativos del procedimiento de presupuestos 3) factores tecnicos del presupuesto de la formulacion 4) programas de presupuesto por departamentos 5) resúmenes del presupuesto 6) ejecucion del presupuesto

658 45

A57

Anthony R y Hekimian J. *Sistemas de costos operativos* Ed El Ateneo Buenos Aires 1971

En 1971 el Centro Regional de Ayuda Tecnica edito una serie de estudios sobre sistemas de control gerencial

El estudio *Sistemas de costos operativos* expone principalmente los costos de administracion de operaciones y sirve como medio de

coordinacion aunque no esta relacionado con otros libros de esta colección

Para tomar decisiones los gerentes necesariamente emplean toda la informacion sobre costos. Todos los costos de un periodo de un mes por ejemplo se compilan sin acomodarlos a unidades especificas de productos. Seria factible utilizar este sistema cuando una fabrica elabora un solo tipo de producto como cristales por ejemplo o cuando su diferenciacion en este tipo de producto no es esencial es decir si los productos son casi homogéneos.

Este libro contempla 1) el marco del control gerencial 2) la funcion de la contabilidad de costos en el proceso de aplicacion de los datos 3) el papel y la estructura de un sistema de costos *standar* 4) la demostracion y el uso de los datos de costos para el control gerencial de las operaciones 5) la funcion del presupuesto desde el punto de vista administrativo considerando con el sistema de costos *standar* y la aplicacion de ese instrumento en el proceso del control gerencial.

El principal objetivo de este libro consiste en demostrar el uso que pueden hacer de la informacion contable tanto los gerentes como los contadores.

658 57

S71

Kenneth Starr M. *Diseño de productos y teoria de la decision*. Ed. Herrero Hnos. Suc. S.A. Mexico D.F. 1970.

El empleo de metodos de decision estimula los esfuerzos creadores. Algunas ideas mas o menos importantes se discuten y sus resultados se transmiten a los disenadores.

Entre el sistema de valuacion y el sistema de creacion hay un abismo.

Este libro explica la naturaleza de la teoria de la decision y la forma como ella puede utilizarse para mejorar las decisiones relativas al diseno de productos.

Siete capitulos conforman el libro. Siete capitulos que van desde los elementos de la teoria de la decision hasta los metodos de simulacion de diseno pasando por todas las gamas de la teoria del diseno: diseno bajo riesgo, diseno bajo certidumbre, etc.

Estudiantes de ingenieria de mercadotecnia, produccion y administracion asi como los miembros de un equipo de diseno tendran una vision diferente sobre problemas de diseno de productos leyendo esta obra.

El autor emplea tanto metodos matematicos como logicos en la demostracion de sus teorias sobre diseno.

El material es mas tecnico al final del libro. El libro contiene problemas de todo orden de dificultades.

Publicaciones llegadas a la biblioteca

Arquidiócesis de Bogotá.

Estructura pastoral de la Arquidiócesis de Bogotá

Bogotá 1970

Contenido Estructuras arquidiocesanas, organizacion pastoral, organizacion del departamento arquidiocesano de pastoral y comision de practicas pastorales del seminario.

Banco Cafetero Bogotá

Los fondos de inversion en Colombia

Contenido El sistema financiero y los fondos de inversion, antecedentes de los fondos, desarrollo de los fondos y el futuro de los fondos.

Banco Central de Venezuela, Caracas

La economía venezolana en los últimos treinta años

Contenido Aspectos resaltantes de la actividad economica en las tres ultimas decadas y cuadros estadísticos y gráficos.

Banco Central de Venezuela, Caracas

Síntesis monetaria.

Contenido Política monetaria venezolana, cooperacion financiera entre bancos centrales, alternativas en el manejo de reservas y consideraciones sobre tipos de cambios fluctuantes.

Banco de la Republica, Bogotá

El mercado de capitales en Colombia Bogotá 1971

Banco Mundial

Abastecimiento de agua y alcantarillado (Documento de Trabajo sobre el sector)

Contenido Preambulo, sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado en las zonas urbanas, aspectos del sector de importancia para el grupo del Banco Mundial, características principales de los prestamos del grupo del Banco Mundial, Anexo estadístico.

Banco Mundial

Normas y Operaciones Banco Mundial AIF y CFI

Junio 1971

Contenido Origen y naturaleza del Banco y la AIF, estructura financiera del Banco, el Banco y los mercados de capital, estructura financiera de la AIF, normas y procedimientos relativos a las operaciones crediticias, coordinacion de la ayuda para el desarrollo, asistencia tecnica, estudios e informes economicos y de otra índole. Instituto del Desarrollo Economico, el grupo del Banco Mundial y las companias financieras de desarrollo, Corporación Financiera Internacional, normas y procedimientos relativos a las inversiones de fomento y el Centro Internacional de arreglos de diferencias relativas a inversiones.

Banco Mundial y AIF

Preguntas y Respuestas.

Septiembre 1971

Contenido Banco Mundial, antecedentes generales, normas y

procedimientos relativos a los prestamos proyectos coordinacion de la ayuda finanzas origenes objetivos y recursos paises miembros y organizacion normas de la AIF y operaciones crediticias de la AIF

Bureau of the Budget Office of the president
Household survey manual 1969

Contenido Purpose and scope of manual population size personal and family characteristics income education and vocational training health and disability

CI LADI Barass William

Sobre la escala de la mortalidad

Serie DS No 7 San Jose de Costa Rica 1971

Traduccion del articulo On the scale of mortality Incluido en Biological aspects of Demography by Taylor and Francis Ltda London (1970)

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CIADI

Quinto Informe Anual 1970-71

Contenido Carta de transmision firmas y ratificaciones cuarta reunion anual del consejo administrativo actividades informativas proyecto sobre leyes y tratados relativos a inversiones y finanzas

COLCIENCIAS por A L C Vicentini serie Bibliotecologia y Documentacion 1971 No 50 ct

De la bibliotecologia a la Informatica Evaluacion del Concepto Documentacion

Contenido Bibliotecologia documentacion organizacion de la documentacion informatica siglas utilizadas

COLCIENCIAS

Programas de la OEA en Colombia. Consejo Interamericano para la educacion la ciencia y la cultura CIECC Serie documentos de referencia No 3 julio 1971

Contenido La asistencia tecnica en el sector educativo Colombia frente a los programas de OEA el programa regional de la OEA Comision primera comision segunda estado actual de los proyectos que reciben asistencia tecnica de la OEA

Venezuela Universidad de los Andes Facultad de Economia

Costos gubernamentales en educacion y su influencia en las tasas de crecimiento de la economia Consideraciones teoricas 1971 Por Miguel Rodriguez Villenave

COLCIENCIAS

Prediagnostico sobre sistemas de difusion tecnologica en Colombia. Por Hector y Felix Moreno P Serie Estudios No 5 Dic 1971

Contenido Prediagnostico sobre sistemas de difusion de Tecnologia en la industria colombiana informe de la Mision de evaluacion de los sistemas de difusion de la informacion tecnologica en Colombia informe sobre la visita a Colombia de la Mision de evaluacion de los sistemas de difusion de Tecnologia en Latinoamerica

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Censo de Energia Electrica 1970

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Codigos de los barrios segun censo de 1964 Sep 1971

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Construccion Estadisticas Basicas

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Definiciones para el Censo de Vivienda 1971

Contenido Alumbrado electrico ano de construccion cuarto edad o ano de construccion hogar inodoro o letrina materiales de construccion pozo septico unidad de vivienda y vivienda ocupada

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Descripcion de funcionamiento de DANAL

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Estadisticas Fiscales y Financieras 1969 Tomo I

Contenido Resumen de los ingresos publicos nacionales deuda publica deguello de ganado mayor segun secciones del pais deguello de ganado menor movimiento de sociedades en el pais segun grupos de actividad economica

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Indices de costos de la construccion de vivienda urbana en Colombia 1971

Contenido Las variables exogenas para el calculo de los indices bases para el calculo de los indices de costo de la construccion segun el modelo operativo bases para la realizacion de las muestras periodicas de precios de materiales salarios de mano de obra y costos directos para el calculo de los indices

Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadistica 1970
Informe del Estado Actual y Programacion de las Estadisticas de Recursos Humanos

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica 1971
Estimaciones y Pronosticos agricolas 1968 71

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 1971
Estudio sobre supresion de dias feriados

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
16 Modificaciones al sistema de correspondencia oficial (Normal)

Contenido Modificaciones al sistema de correspondencia oficial
Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica 1971
Muestra Comercial Nov 1971

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica
Los Objetivos de un Censo de Vivienda y unas sugerencias para alcanzar dichos Objetivos

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadistica 1970
Plan de entrenamiento
Contenido Introduccion objetivos tipos de entrenamiento informacion

general sobre el DANF cursos específicos para la realización de una labor entrenamiento mediante trabajo paralelo a un experto cursos cortos en instituciones educativas colombianas cursos dados por el DANI seminarios y conferencias y cursos en el exterior

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Propuesta estadística –Justicia Penal

Contenido Justificación de la propuesta indicadores sociales de criminalidad factores personales actividad de los órganos de justicia actualidad de las estadísticas de justicia formularios propuestos entidades de coordinación

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Seminario sobre Ejecución de la II Etapa del Censo Agropecuario

Contenido Programación general para la 2ª etapa

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Planeación

Estudio de los Sistemas Regionales de la Educación Superior La dinámica de los desequilibrios universitarios regionales Diagnóstico y bases de política Documento DNP-701-UDRU

Contenido Marco teórico del análisis la participación regional en el sistema universitario líneas generales para una política de desarrollo universitario regional

Colombia Departamento Administrativo Nacional de Planeación

Estudio de los Sistemas Regionales de Educación Migraciones Estudiantiles Educación Superior (Información básica)

Banco Mundial

Discurso ante la Junta de Gobernadores Por Robert McNamara presidente del Banco Mundial Washington D C Sep 1971

Francia Ministère de l'économie et des finances

Statistiques & Etudes Financières No 4 1971

Contenido Tarifs hospitaliers et vente des prix modèles prévisionnels à court terme tarification des transports intérieurs

Fundación para la educación superior y el desarrollo

Las Exportaciones y el Empleo Una perspectiva para Colombia Por Daniel Vargas y Eduardo Wiesner Bogotá Nov 1971

Contenido Exportación de flores libros tridimensionales juguetes para perros confecciones en la zona franca de Barranquilla

Instituto Colombiano Agropecuario

Algunos aspectos sobre manejo de Ovinos

Publicación miscelánea No 23 Sep 1971 Por Roberto Bautista Otero y Humberto Vasquez Romero

Instituto Colombiano Agropecuario

Información Básica del Departamento del Tolima para Programas de Desarrollo Agropecuario

Documento ICA –DP T– 011 Nov 1971

Contenido La región aspectos básicos diagnóstico de los problemas agropecuarios regionales identificación de los problemas identificación de los programas

International Bank Reconstruction and Development and Development
1970 Annual Meetings of the Boards of Governors Summary Proceedings

Copenhagen Sept 21–25–1970

Contenido Openings address by the prime Minister of Denmark Opening Address by Chairman Hedi Nouria Resolution adopted by the Governors of the Bank at the 1970 annual meeting Resolutions adopted by the board of Governors of IFC between 1969 and 1970 annual meetings

International Finance Corporation

IFC Latin America Dic 1971

Contenido The international Finance corporation IFC in Latin America

INTRA

Estudio de Necesidades de Vehículos para 1972 Proyecciones para 1973–74 Documento INTRA ST – 80 Bogotá Agosto de 1970

Contenido Necesidades de buses para 1972 y proyecciones para 1973 –74 estimación de necesidades de equipo de carga

Japan's Iron & Steel Industry 1969

Contenido Industry in review the trade in steel 1968 future of Japan and industry Buyer's guide statistics

Mexico Secretaría de Recursos Hidráulicos

Efecto de Niveles de Humedad del suelo nitrógenización y potasio en el crecimiento de la caña de azúcar Memorandum técnico No 795 Julio 1971

Contenido Revisión de literatura materiales y métodos resultados y conclusiones

Rojas Morales Ernesto

Aportes al diagnóstico del problema del empleo en Colombia

Resumen de la presentación hecha ante la Sociedad de Amigos del País el día 10 de Diciembre de 1970, por Ernesto Rojas Morales en colaboración con Diego Salazar V Bogotá D E Enero 1971

United Nations

Monthly Bulletin of Statistics Dic 1971 Vol XXV No 12 Dic 1971

New York

Contenido Industrial production mining and manufacturing world trade transport miscellaneous population manpower forestry manufacturing Construction internal trade external trade wages and prices finances

Universidad de Costa Rica Departamento de Estadística Escuela de Ciencias Económicas

Práctica anticonceptiva y uso de los servicios de planificación familiar en Costa Rica, según encuestas recientes por Miguel Gómez B Carlos

Raabe C Vera V Bermúdez

San José de Costa Rica 1971

Contenido Encuestas conocimientos y usos de métodos anticonceptivos conocimientos del programa de planificación familiar uso de los programas de planificación familiar

Universidad de Costa Rica Centro de Estudios Sociales y de Población
*Proyección de la Población de Costa Rica por sexo y grupos de edades
1970-2000.*

Por Miguel Gómez 1971

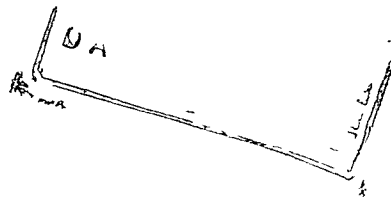
Contenido Poblacion base proyeccion de la mortalidad proyeccion de
la fecundidad discusion de los resultados

Universidad del Cauca Facultad de Medicina Departamento de Medicina
Preventiva y Salud Publica

Mortalidad proporcional en Popayán 1961-1968

Presentado por Ariel Moreno C y Antonio Ojeda y Bernardo Roldán y
Edgar Vidal Popayan, 1971

Contenido Materiales y métodos analisis conclusiones y resumen



Boletín No 247

DANE / 72 / JUSTICIA – G 1

*Editado en los talleres del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística*